REVUE HISPANIQUE

Recueil consacré à l'étude des langues, des littératures et de l'histoire des pays castillans, catalans et portugais

DIRIGÉ PAR

R. FOULCHÉ-DELBOSC

TOME LXV

1925



Reprinted with the permission of the original publishers

KRAUS REPRINT LTD.

VADUZ

1966

Printed in Germany

BIBLIOGRAPHIE

DE

ALFRED MOREL-FATIO

M. Alfred Paul Victor Morel-Fatio, né à Strasbourg le 9 janvier 1850, est mort à Versailles le 10 octobre 1924. Sorti de l'École des Chartes en janvier 1874, il entra aussitôt à la Bibliothèque Nationale, où il fut attaché aux travaux du catalogue des manuscrits. Chargé, en 1880, du cours de littérature étrangère à l'École préparatoire à l'Enseignement supérieur des lettres d'Alger, il suppléait, dès le premier semestre de l'année scolaire 1882-1883, M. Paul Meyer au Collège de France. Peu après, en 1885, il devenait secrétaire-trésorier de l'École des Chartes (fonctions qu'il occupa jusqu'en 1907) et maître de conférences à l'École pratique des Hautes Études (il y devint plus tard directeur-adjoint, puis directeur d'études). Après avoir régulièrement suppléé M. Paul Meyer depuis l'année 1895-1896, il fut nommé, en 1907, professeur de langues et littératures de l'Europe méridionale au Collège de France. En 1910, il était élu membre de l'Académie des inscriptions et belles-lettres.

M. Alfred Morel-Fatio a publié les travaux suivants :

1872

1. — *C. R. de* : Cansons de la terra. Cants populars catalans col-leccionats per Francesch Pelay Briz. Vol. III. Barcelona, 1871, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1872, deuxième semestre, pp. 168-170.

2. — *C. R. de* : Biblioteca catalana... sots la direcció den

Marian Aguiló y Fuster... Barcelona, 1872, *dans* Rivista di filologia romanza, I (1872), pp. 125-127.

3. — *C. R. de* : Romancero del Cid. Nueva edicion... por Carolina Michaelis. Leipzig, Paris, 1871, *dans* Romania, I (1872), pp. 123-126.

4. — *C. R. de* : Opusculos inéditos del cronista catalan Pedro Miguel Carbonell illustrados... por D. Manuel de Bofarull y de Sartorio... 2 tom. Barcelona, 1864-1865, *dans* Romania, I (1872), pp. 250-254.

5. — *C. R. de* : Ueber die spanischen Versionen der Historia Trojana von Dr Ad. Mussafia. Wien, 1871, *dans* Romania, I (1872), pp. 390-391.

1873

6. — *C. R. de* : Histoire de la littérature espagnole de G. Ticknor, traduite... par J.-G. Magnabal. Paris, 3 vol., 1864-1872, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1873, deuxième semestre, pp. 69-71.

7. — *C. R. de* : Coleccion de libros españoles raros ó curiosos. Tomes I-III. Madrid, 1871-1872, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1873, deuxième semestre, pp. 276-279.

8. — *C. R. de* : Cancioneiro e romanceiro geral portuguez... por Theophilo Braga. 3 vol. Porto, 1867; Cantos populares do archipelago açoriano, por ... Theophilo Braga. Porto, 1869; Floresta de varios romances, colligidos por Theophilo Braga. Porto, 1869, *dans* Romania, II (1873), pp. 124-134.

9. — *C. R. de* : Epopêas da raça mosarabe, por Teophilo Braga. Porto, 1871, *dans* Romania, II (1873), pp. 369-370.

1874

10. — Grammaire des langues romanes, par Frédéric Diez.

Troisième édition refondue et augmentée. Tome deuxième, traduit par Alfred Morel-Fatio et Gaston Paris. Paris, Librairie A. Franck, F. Vieweg, propriétaire, 1874, in-8, 460 pp.

Le tome premier (1874) est traduit par Auguste Brachet et Gaston Paris. Voir nº 28.

11. — Les lettres satiriques de Diego Hurtado de Mendoza, *dans* Romania, III (1874), pp. 298-302.

12. — *C. R. de* : La Cour littéraire de Don Juan II, roi de Castille, par le comte de Puymaigre. T. I-II. Paris, 1873, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1874, premier semestre, pp. 11-14.

13. — *C. R. de* : Œuvres dramatiques de Lope de Vega. Traduction de Eug. Baret. Paris, 2 vol., 1874, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1874, premier semestre, pp. 410-413.

14. — *C. R. de* : Varias obras inéditas de Cervantes sacadas de códices de la biblioteca Colombina,... por D. Adolfo de Castro. Madrid, 1874, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1874, deuxième semestre, pp. 235-239.

15. — *C. R. de* : Libros de antaño... Tomes I et III. Madrid, 1872-1873, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1874, deuxième semestre, pp. 358-363.

16. — Périodiques... Bibliographia critica, fasc. IX-X, *dans* Romania, III (1874), p. 127.

17. — *C. R. de* : Questões da lingua portugueza, por F. Adolpho Coelho. Primeira parte... Porto et Braga, 1874, *dans* Romania, III (1874), pp. 310-312.

18. — *C. R. de* : Cancionero de Stuñiga, códice del siglo XV ahora por vez primera publicado (par le marquis de la Fuensanta del Valle et D. José Sancho Rayon)... Madrid, 1872, *dans* Romania, III (1874), pp. 413-418.

1875

19. — Poésies burlesques et satiriques inédites de Diego Hurtado de Mendoza, *dans* Jahrbuch für romanische und englische Sprache und Literatur, Neue Folge, II (1875), pp. 63-81 et 186-210.

20. — Sur deux relations de voyageurs espagnols, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1875, premier semestre, pp. 380-383.

Voir nº 22.

21. — Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre, *dans* Romania, IV (1875), pp. 7-90. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. Gouverneur, 1875, in-8º, 86 pp.

22. — *C. R. de* : Andanças é viajes de Pero Tafur... (1435-1439). Madrid, 1874, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1875, premier semestre, pp. 135-141.

Voir nº 20.

23. — *C. R. de* : Apuntes históricos sobre el archivo general de Simáncas, por D. Francisco Romero de Castilla y Perosso. Madrid, 1873, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1875, premier semestre, pp. 312-316.

24. — *C. R. de* : El mágico prodigioso, comedia en tres jornadas, por D. Pedro Calderon de la Barca. Nouvelle édition... par J. G. Magnabal. Paris, 1875, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1875, deuxième semestre, pp. 193-198.

Voir, ibidem, pp. 378-383, une réponse de J. G. Magnabal.

25. — *C. R. de* : Estudios de lengua catalana, por M. Milá y Fontanals. Barcelona, 1875, *dans* Romania, IV (1875), pp. 288-289.

26. — *C. R. de* : Genesi de scriptura, trelladat del provençal a la llengua catalana, per Mossen Guillem Serra, en l'any mccccli, y que per primera vegada ha fet estampar En Miguel

Victoria Amer. Barcelona, 1873, *dans* Romania, IV (1875), pp. 481-482.

27. — Périodiques... Revista histórica latina, *dans* Romania, IV (1875), p. 508.

1876

28. — Grammaire des langues romanes, par Frédéric Diez. Troisième édition refondue et augmentée. Tome troisième traduit par Alfred Morel-Fatio et Gaston Paris. Paris, F. Vieweg, Librairie A. Franck, 1876, in-8, 456 pp.

Voir nº 10.

29. — Relacion del viaje hecho por Felipe II, en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por Henrique Cock, notario apostólico y archero de la guardia del Cuerpo Real, y publicada de real órden por Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodriguez Villa. Madrid, Imprenta, Estereotipia y Galv.ª de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), 1876, in-8, XVII-314 pp.

30. — Carta de Juan Antonio Morell, dando noticias circunstanciadas de su célebre hija Juliana, *dans* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, VI (1876), pp. 195-199.

31. — Dos poesías castellanas inéditas del siglo XV, *dans* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, VI (1876), pp. 290-294.

32. — Fragment d'un conte en catalan traduit du français, *dans* Romania, V (1876), pp. 453-465. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley, 1877, in-8, 13 pp.

33. — *C. R. de* : Las Obras de Juan Boscan [éd. W. I. Knapp]. Madrid, 1875, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1876, premier semestre, pp. 239-247.

34. — *C. R. de* : Les bibliothèques de Madrid et de l'Escurial. Notices et extraits des manuscrits qui concernent l'histoire de Belgique, par M. Gachard. Bruxelles, 1875, *dans* Revue historique, I (1876), pp. 639-644.

35. — Périodiques... Société pour l'étude des langues romanes. Publications spéciales. Poètes catalans. Les Noves rimades. — La Codolada, par Manuel Milá y Fontanals. Montpellier, 1876, *dans* Romania, V (1876), pp. 502-503.

1877

36. — El Mágico prodigioso, comedia famosa de Don Pedro Calderon de la Barca, publiée d'après le manuscrit original de la bibliothèque du duc d'Osuna avec deux fac-simile, une introduction, des variantes et des notes, par Alfred Morel-Fatio. Heilbronn, Henninger frères, 1877, in-8, LXXVI-255 pp.

Dédicace : A mi distinguido amigo D. Antonio María Fabié, en testimonio de sincero afecto y profunda gratitud.

37. — Cartas de Hernando de Escobar á Juan de Vargas Mejía. Carta de D. Alvaro Osorio al Archiduque Alberto, *dans* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, VII (1877), pp. 205-209.

38. — Bulletin historique. Espagne, *dans* Revue historique, III (1877), pp. 381-410. — *Tirage à part* : Revue du mouvement historique en Espagne. Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley, 1877, in-8, 30 pp.

Voir n° 49.

39. — Le Roman de Blaquerna. Notice d'un manuscrit du XIVe siècle appartenant à la Bibliothèque de M. E. Piot, *dans* Romania, VI (1877), pp. 504-528. — *Tirage à part*, Nogent-le Rotrou, Imp. Daupeley, 1878, in-8, 27 pp.

40. — Périodiques... Boletin de la Sociedad de amigos del pais de Valencia. Enero-junio (1875 ?), *dans* Romania, VI (1877), p. 309.

41. — *C. R. de* : El Refranero general español... por José Maria Sbarbi. Madrid, 1874-76, 6 vol., *dans* Zeitschrift für romanische Philologie, I (1877), pp. 447-453.

1878

42. — L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle. Documents historiques et littéraires publiés et annotés par Alfred Morel-Fatio. Heilbronn, Henninger frères, 1878, in-8, XI-696 pp.

43. — Attestation donnée, le 24 juillet 1568, par le notaire royal et secrétaire Pedro de Hoyo, aux personnes qui avaient été préposées à la garde du prince don Carlos. [Communiqué par M. Alfred Morel-Fatio, Attaché au département des manuscrits de la Bibliothèque nationale, à Paris], *dans* Compte rendu des séances de la Commission royale d'histoire, ou Recueil de ses bulletins, 4e série, V (1878), pp. 205-214. — *Tirage à part*, 12 pp.

44. — [Notice nécrologique sur José Amador de los Ríos], *dans* Romania, VII (1878), pp. 351-352.

45. — El Libro de exenplos por A. B. C. de Climente Sanchez, archidiacre de Valderas, *dans* Romania, VII (1878), pp. 481-526.

46. — *C. R. de* : Histoire véridique de la conquête de la Nouvelle-Espagne écrite par le capitaine Bernal Diaz del Castillo... Traduction par D. Jourdanet. 2e éd. Paris, 1877; *et de* : Véridique histoire de la conquête de la Nouvelle-Espagne par le capitaine Bernal Diaz del Castillo... traduite de l'espagnol... par José-Maria de Heredia. Tome I. Paris, 1877, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1878, premier semestre, pp. 77-82.

1879

47. — Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592 pasando por Segovia, Valladolid, Palencia, Búrgos, Logroño, Pamplona y Tudela, recopilada por Enrique Cock, archero de Su Mag^d, notario y escribano público. Precedida de una intro-

duccion, anotada y publicada de real órden por Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodriguez Villa. Madrid, Imprenta y fundicion de M. Tello, 1879, in-8, XXIII-138 pp.

48. — Lettres écrites de Madrid en 1666 et 1667 par Muret, attaché à l'ambassade de Georges d'Aubusson, archevêque d'Embrun, publiées par A. Morel-Fatio, *dans* Le Cabinet historique, XXV (1879), pp. 97-127 et 193-238. — *Tirage à part*, Paris, Picard, 1879, in-8.

49. — Bulletin historique. Espagne, *dans* Revue historique, IX (1879), pp. 164-197. — *Tirage à part* : Revue du mouvement historique en Espagne. Paris, 1879, in-8, 36 pp.

Voir n° 38.

50. — Segen, *dans* Zeitschrift für deutsches Alterthum und deutsche Litteratur, XXIII (1879), pp. 435-437.

51. — Vicente Noguera et son discours sur la langue et les auteurs d'Espagne, *dans* Zeitschrift für romanische Philologie, III (1879), pp. 1-38. — *Tirage à part*, 38 pp.

52. — *C. R. de* : Arnaldo de Vilanova, médico catalan del siglo XIII... por el doctor D. M. Menéndez Pelayo... Madrid, 1879, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XL (1879), pp. 341-349.

53. — *C. R. de* : Las Mocedades del Cid de D. Guillem de Castro. Reimpresion conforme á la edicion original publicada en Valencia 1621. Bonn, 1878, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1879, premier semestre, pp. 277-278.

54. — *C. R. de* : Los restos de Don Cristoval Colon. Disquisicion por el autor de la Biblioteca Americana Vetustísima... Sevilla, 1878; *et de* : Los restos de Colon. Informe de la Real Academia de la Historia... Madrid, 1879, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1879, premier semestre, pp. 416-423.

55. — *C. R. de* : Correspondance du cardinal de Granvelle, 1565-1586, publiée par M. Edmond Poullet... Bruxelles. Tome Ier, 1877, *dans* Revue historique, XI (1879), pp. 445-449.

56. — *C. R. de* : Inventaire sommaire des manuscrits des

bibliothèques de France dont les catalogues n'ont pas été imprimés, publié par Ulysse Robert. Premier fascicule... Paris, 1879, *dans* Revue historique, XI, (1879), pp. 475-477.

57. — *C. R. de* La Comedia de Dant Allighier (de Florença) traslatada de rims vulgars toscans en rims vulgars cathalans per N' Andreu Febrer (Siglo XV). Dala á luz... D. Cayetano Vidal y Valenciano... Tomo I. El Poema. Barcelona, 1878, *dans* Romania, VIII (1879), pp. 454-456.

58. — *C. R. de* : Apuntaciones criticas sobre el lenguage bogotano por Rufino José Cuervo. Segunda edicion... Bogotá, 1876, *dans* Romania, VIII (1879), pp. 620-624.

1880

59. — Noticia sobre la coleccion de documentos relativos a la historia de Cataluña recogidos por G. Pujades conocidos con el nombre de Flosculi, *dans* Revista de Ciencias históricas, II (1880), pp. 51-57.

60. — Les lettres des Juifs d'Arles et de Constantinople. Lettre à M. Arsène Darmesteter, *dans* Revue des Études juives, I (1880), pp. 301-304.

61. — *C. R. (en espagnol) de* : Catalogue of the Spanish Library and of the Portuguese Books bequeathed by George Ticknor to the Boston Public Library... by James Lyman Whitney. Boston, 1879, *dans* Boletin histórico, I (1880), pp. 30-32.

62. — *C. R. de* : Boletin histórico... Madrid, 1880, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1880, premier semestre, pp. 156-158.

63. — *C. R. de* : K. A. Martin Hartmann. Ueber das altspanische Dreikœnigsspiel... Bautzen, 1879, *dans* Romania, IX (1880), pp. 464-469.

1881

64. — Calderon. Revue critique des travaux d'érudition publiés en Espagne à l'occasion du second centenaire de la mort du poète, suivie de documents relatifs à l'ancien théâtre espagnol, par Alfred Morel-Fatio, Professeur de littérature étrangère à l'École des lettres d'Alger. Paris, Librairie espagnole et américaine E. Denné, 1881, in-8, 69 pp.

65. — Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale. s.l.n.d. [Paris, Imprimerie Nationale, 1881] in-4, 243 pp.

Premier fascicule du Catalogue des manuscrits espagnols et portugais qui fut achevé en 1892. Ce fascicule parut sans page de titre. Le titre donné ci-dessus est le titre de départ.

Voir nº 154.

66. — Sur un prétendu fragment inédit de Desclot, *dans* Romania, X (1881), pp. 233-238.

67. — Notes sur la langue des *Farsas y Églogas* de Lucas Fernandez, *dans* Romania, X (1881), pp. 239-244.

68. — Mélanges de littérature catalane. I. L'Amant, la Femme et le Confesseur. Conte en vers du XIVe siècle, *dans* Romania, X (1881), pp. 497-518. — *Tirage à part*, paginé 497-518.

Cf. Romania, XI (1882), pp. 175-176 (erratum).

Voir nos 94 et 116.

69. — *C. R. de* : Manual de paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII... por D. Jesus Muñoz y Rivero... Madrid, 1880, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLII (1881), pp. 70-81.

70. — *C. R. de* : Histoire de Philippe II. Tomes I-II. Par H. Forneron. Paris, 2 vol., 1881, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, premier semestre, pp. 23-29.

71. — *C. R. de* : Propaladia de Bartolomé de Torres Naharro. Reimprímela... D. Manuel Cañete. Tomo I. Madrid, 1880,

dans Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, premier semestre, pp. 48-51.

72. — *C. R. de* : Romancero espiritual... por el maestro Josef de Valdivielso, precedido de un prólogo por el Rdo P. Miguel Mir... Madrid, 1880, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, premier semestre, pp. 229-234.

73. — *C. R. de* : El cinco de mayo, famosa oda italiana de Alejandro Manzoni. Nueva traduccion española por Don José Llausas. Barcelone, 1879, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, premier semestre, pp. 255-257.

74. — *C. R. de* : Discursos leidos ante la Real Academia Española en la pública recepcion del doctor Don Marcelino Menéndez Pelayo... Madrid, 1881, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, premier semestre, pp. 313-318.

75. — *C. R. de* : Essai sur les origines du fonds grec de l'Escurial, par Charles Graux... Paris, 1880, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1881, second semestre, pp. 101-110.

76. — *C. R. de* : Histoire de la réformation en Espagne, par Moïse Droin. Paris, 1880, *dans* Revue historique, XVII (1881), pp. 421-423.

77. — *C. R. de* : Recull de eximplis e miracles, gestes e faules e altres ligendes ordenades per A.B.C... [Barcelone, A. Verdaguer, 1881], *dans* Romania, X (1881), pp. 277-281.

78. — Périodiques... Zeitschrift für romanische Philologie, IV, 2-3, p. 319. Baist, Version catalane de la Visio Tundali, *dans* Romania, X (1881), pp. 299-301.

A. Morel-Fatio a plusieurs fois collaboré aux dépouillements de la *Zeitschrift für romanische Philologie* effectués par Gaston Paris. Nous n'avons relevé ici que les notes présentant une certaine étendue ou apportant des rectifications importantes.

Voir nos 149, 165.

1882

79. — Rapport sur une mission philologique à Majorque,

dans Bibliothèque de l'École des Chartes, XLIII (1882), pp. 474-497. — *Tirage à part*, Paris, 1882, 28 pp.

80. — Notes et documents pour servir à l'histoire des Juifs des Baléares sous la domination aragonaise du XIIIe au XVe siècle, *dans* Revue des Études juives, IV (1882), pp. 31-56. — *Tirage à part*, 28 pp.

81. — Al buen callar llaman Sancho, *dans* Romania, XI (1882), pp. 114-119.

82. — Corrections aux textes publiés du manuscrit de Carpentras N° 377. [I. Sete savis. II. Dispute entre En Buch et son cheval. III. Libre dels mariners], *dans* Romania, XI (1882), pp. 123-129.

83. — Proverbes rimés de Raimond Lull, *dans* Romania, XI (1882), pp. 188-202.

84. — Souhaits de bienvenue adressés à Ferdinand le Catholique par un poète barcelonais, en 1473, *dans* Romania, XI (1882), pp. 333-356.

Voir n° 122.

85. — *C. R. de* : Paleografía visigoda..., por D. Jesus Muñoz y Rivero... Madrid, 1881, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLIII (1882), pp. 235-243.

86. — Chronique des Bibliothèques et Archives... Espagne [à propos du règlement du Corps des archivistes, bibliothécaires et antiquaires, 25 mars 1881], *dans* Le Cabinet historique, 1882, pp. 91-93.

Voir n° 95.

87. — *C. R. de* : Histoire des rois d'Alger par Fray Diego de Haedo, abbé de Fromesta. (*Epitome de los Reyes de Argel*. Valladolid. 1612), traduite... par H.-D. de Grammont. Alger, 1881, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1882, premier semestre, pp. 229-236.

88. — *C. R. de* : Klassische Bühnendichtungen der Spanier, herausgegeben und erklaert von Max Krenkel. I. Calderon, Das Leben ist Traum. Der standhafte Prinz. Leipzig, 1881.

dans Revue critique d'histoire et de littérature, 1882, premier semestre, pp. 268-272.

89. — *C. R. de* : El Ateneo de Madrid en el Centenario de Calderon... Madrid, 1881, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1882, deuxième semestre, pp. 67-75.

90. — *C. R. de* : Histoire du véritable Saint-Genest de Rotrou, par Léonce Person... Paris, 1882, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1882, deuxième semestre, pp. 201-204.

91. — *C. R. de* : D. Pedro, el condestable de Portugal, considerado como escritor, erudito y anticuario (1429-66)... por Andrés Balaguer y Merino. Gerona, 1881, *dans* Romania, XI (1882), pp. 153-160.

92. — *C. R. de* : Un estudi de toponomástica catalana per Salvador Sanpere y Miquel... Barcelona, MDCCCLXXX, *dans* Romania, XI (1882), pp. 430-437.

93. — Périodiques... Revista de ciencias históricas de Barcelone. Tome IV, p. 163 à 175. Compte rendu, par le directeur, M. Sanpere y Miquel, de la première livraison du « Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque nationale de Paris, *dans* Romania, XI (1882), pp. 449-450.

1883

94. — Mélanges de littérature catalane. II. *Le livre des trois choses*, *dans* Romania, XII (1883), pp. 230-242. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1883, 13 pp.

Voir nos 68 et 116.

95. — Chronique des Bibliothèques et Archives... Espagne, *dans* Le Cabinet historique, 1883, pp. 178-182.

Voir no 86.

96. — *C. R. de* : Altspanische Sprichwoerter und sprich-

woertliche Redensarten aus den Zeiten vor Cervantes... von Dr Joseph Haller. Erster Theil. Regensburg, 1883, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1883, deuxième semestre, pp. 3-5.

Voir n° 102.

97. — *C. R. de* : Las Quinquagenas de la nobleza de España por el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés..., publicadas... bajo la direccion de... D. Vicente de la Fuente. Tomo I. Madrid, 1880, *dans* Revue historique, XXI (1883), pp. 179-190.

1884

98. — Rapport sur une mission philologique à Valence, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLV (1884), pp. 615-654 et XLVI (1885), pp. 108-137. — *Tirage à part*, Paris, 1885, 72 pp.

99. — [Notice nécrologique sur Manuel Milá y Fontanals], *dans* Romania, XIII (1884), pp. 633-635.

100. — *C. R. de* : Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo... por D. Antonio Maria Fabié... Madrid, 1882, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLV (1884), pp. 372-376.

101. — *C. R. de* : Lettres de Philippe II à ses filles les infantes Isabelle et Catherine, écrites pendant son voyage en Portugal (1581-1583), publiées par M. Gachard. Paris, 1884, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1884, premier semestre, pp. 385-387.

102. — *C. R. de* : Altspanische Sprichwoerter und sprichwoertliche Redensarten aus den Zeiten vor Cervantes, etc., von Dr Joseph Haller. Zweiter Theil. Regensburg, 1883, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1884, premier semestre, pp. 466-469.

Voir n° 96.

103. — *C. R. de* : La expedicion y dominacion de los Cata-

lanes en Oriente juzgadas por los Griegos, por D. Antonio Rubiò y Lluch. Barcelona, 1883, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1884, deuxième semestre, pp. 5-8.

104. — *C. R. de* : Diccionario de construccion y régimen de la lengua castellana, por R. J. Cuervo [Fasc. 1]. Paris, 1884, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1884, deuxième semestre, pp. 330-333.

105. — *C. R. de* : Dias geniales ó lúdicros, libro expósito dedicado á Don Fadrique Enriquez Afan de Rivera, marques de Tarifa, por Juan Caro... Año de 1884. Sevilla, *dans* Romania, XIII (1884), pp. 454-462.

Voir dans *Romania*, XIV (1885), p. 176, une note complémentaire au sujet de ce compte-rendu.

1885

106. — La comedia espagnole du XVIIe siècle, par Alfred Morel-Fatio. Cours de langues et littératures de l'Europe mériodionale au Collège de France. Leçon d'ouverture. Paris, F. Vieweg, 1885, in-8, 40 pp.

Voir nº 524.

107. — Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea compilado por comandamiento de don fray Johan Ferrandez de Heredia maestro del Hospital de S. Johan de Jerusalem. Chronique de Morée aux XIIIe et XIVe siècles publiée & traduite pour la première fois pour la Société de l'Orient latin par Alfred Morel-Fatio. Genève, Imprimerie Jules-Guillaume Fick, 1885, gr. in-8, LXIIJ-177 pp. (Publications de la Société de l'Orient latin, Série historique, IV).

108. — Notice sur trois manuscrits de la bibliothèque d'Osuna, *dans* Romania, XIV (1885), pp. 94-108.

— Rapport sur une mission philologique à Valence.

Voir nº 98.

109. — *C. R. de* : Gli Archivi e le Biblioteche di Spagna in

rapporto alla storia d'Italia in generale e di Sicilia in particolare. Relazione di Isidoro Carini... Parte prima, fasc. 1 ; parte seconda, fasc. 1. Palermo, 1884, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLVI (1885), pp. 346-347.

110. — *C. R. de* : Geschichte Karls V, von Hermann Baumgarten. Erster Band. Stuttgart, 1885, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, XLVI (1885), pp. 555-557.

Voir n° 130.

111. — *C. R. de* : Coleccion de poesias de un cancionero inédito del siglo XV... con... un prólogo, notas y apéndice por A. Pérez Gómez Nieva. Madrid, 1884, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1885, premier semestre, pp. 491-495.

1886

112. — Vie de Lazarille de Tormès. Traduction nouvelle et Préface de A. Morel-Fatio. Nombreuses Illustrations et Eaux-fortes de Maurice Leloir. Paris, H. Launette & C[ie], Éditeurs, 1886, in-8, XXII-146 pp.

Il fut fait aussi une édition spéciale à 106 exemplaires numérotés, gr. in-8 jésus, texte réimposé ; 1 exemplaire sur Japon, contenant tous les dessins originaux; n[os] 1 à 5 sur Japon, contenant trois états des eaux-fortes et un tirage sur peau vélin, etc.; n[os] 6 à 55 sur Japon, avec triple suite d'eaux-fortes, etc.; n[os] 56 à 105 sur Japon, avec triple suite des eaux-fortes, etc.

113. — Quevedo Villegas (Francisco), *dans* The Encyclopædia Britannica, Ninth Edition, XX (1886), pp. 178-179.

Dans une lettre du 27 juin 1905 dont nous avons eu communication, Morel-Fatio écrit, à propos de cette Encyclopédie : « L'article de Quevedo n'est pas de moi ». Il est cependant signé A. M.-Fa. et d'après la Table des Collaborateurs, ces lettres le désignent. Il a, d'ailleurs, collaboré au même recueil en 1887 et 1888.

Certains exemplaires du tome XX de *The Encyclopædia Britannica* portent la date de 1883, par suite d'une réfection du titre.

114. — Le *Bourgeois gentilhomme* à Madrid en 1680, *dans* Le Moliériste, VIII (1886), pp. 129-134.

115. — Le dictionnaire biographique espagnol de l'Académie de l'Histoire de Madrid, *dans* Revue historique, XXX (1886), pp. 273-275.

Signé : Domingo Rostrituerto.

116. — Mélanges de littérature catalane. III. Le Livre de Courtoisie, *dans* Romania, XV (1886), pp. 192-235.

Voir nos 68 et 94.

117. — *C. R. de* : Biblioteca popular de la Associació d'excursions catalana, I-III. Barcelona, 1884-1886, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1886, deuxième semestre, pp. 132-133.

118. — *C. R. de* : In memoria di Napoleone Caix e Ugo Angelo Canello. Miscellanea di filologia e linguistica. Firenze, 1886, *dans* Romania, XV (1886), pp. 452-462.

En collaboration avec Gaston Paris et Paul Meyer.

119. — *C. R. de* : Teatro español del siglo XVI. Estudios histórico-literarios, por D. Manuel Cañete. Madrid, 1885, *dans* Romania, XV (1886), pp. 462-468.

1887

120. — Spain. Part III. Language. — Part IV. Literature, *dans* The Encyclopædia Britannica, Ninth Edition, XXII (1887), pp. 346-352 et 352-365.

Voir no 418.

121. — Note sur l'article dérivé de *ipse* dans les dialectes catalans, *dans* Mélanges Renier (Paris, F. Vieweg, 1887, in-8o), pp. 9-15. — *Tirage à part.*

122. — Le poème barcelonais en l'honneur de Ferdinand le Catholique (Article complémentaire; voy. *Romania*, XI, 333), *dans* Romania, XVI (1887), pp. 92-97.

Voir no 84.

123. — Textes castillans inédits du XIIIe siècle. I. Poème

d'amour. II. Débat du vin et de l'eau, en vers. III. Les dix commandements avec commentaires à l'usage des confesseurs, *dans* Romania, XVI (1887), pp. 364-382. — *Tirage à part.* Paris, Mâcon, 1888, 21 pp.

124. — *C. R. de* : Les maîtres italiens au service de la maison d'Autriche. Leone Leoni, sculpteur de Charles Quint, et Pompeo Leoni, sculpteur de Philippe II, par Eugène Plon. Paris, 1887, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1887, premier semestre, pp. 212-213.

125. — *C. R. de* : Glosario etimológico de las palabras esapañolas... de origen oriental ..., por D. Leopoldo de Eguilaz y Yanguas. Granada, 1886, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1887, deuxième semestre, pp. 172-174.

1888

126. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Première Série. I. Comment la France a connu et compris l'Espagne depuis le moyen âge jusqu'à nos jours. II. Recherches sur Lazarille de Tormes. III. L'histoire dans Ruy-Blas. Paris, F. Vieweg, Libraire-Éditeur, E. Bouillon et E. Vieweg, Successeurs, 1888, in-8, XI-244 pp.

Dédicace : A José-Maria de Heredia.

Voir n° 174 (2e édition); cf. nos 137, 343, 369 et 534.

127. — Vega Carpio (Lope Felix de), *dans* The Encyclopædia Britannica, Ninth Edition, XXIV (1888), pp. 121-124.

Voir n° 419.

128. — Das Catalanische, *dans* G. Gröber, Grundriss der romanischen Philologie, I. Strassburg, Trübner, 1888, in-8, pp. 669-688.

Voir n° 376.

129. — Un militaire espagnol au temps de Philippe IV et de Charles II, *dans* Revue Britannique, 64e année (1888), tome 5, pp. 299-314.

130. — *C. R. de* : Geschichte Karls V von H. Baumgarten. Erster Band. Zweiter Band, erste Haelfte. Stuttgart, 1885-1886, *dans* Revue historique, XXXVII (1888), pp. 405-407.

Voir n° 110.

1889

131. — Libros extranjeros sobre cosas de España publicados en 1888 y 1889, *dans* La España moderna, año I, núm. VIII (agosto 1889), pp. 129-138.

132. — Une version aragonaise d'Eutrope faite sous les auspices de Juan Fernandez de Heredia, *dans* Romania, XVIII (1889), pp. 491-493.

133. — *C. R. de* : Emile Longin. Lettre d'un Franc-Comtois sur un ouvrage couronné par l'Académie française. Besançon, 1889, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1889, premier semestre, pp. 249-250.

Il s'agit de l'ouvrage de L. de Piépape, Histoire de la réunion de la Franche-Comté à la France. Paris, 1881, 2 vol.

134. — *C. R. de* : La España moderna. Revista ibero-americana, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1889, deuxième semestre, pp. 459-460.

135. — *C. R. de* : La diplomatie française et la succession d'Espagne. Tome Ier, par A. Legrelle. Paris, 1888, *dans* Revue historique, XLI (1889), pp. 421-426.

136. — Périodiques... Revista catalana. N. 1. Janvier 1889, *dans* Romania, XVIII (1889), pp. 189-190.

1890

137. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Deuxième Série. Grands d'Espagne et petits princes allemands au XVIIIe siècle, d'après la correspondance inédite du comte de Fernan Nuñez avec le prince Emmanuel de Salm Salm et la

duchesse de Béjar. Paris, E. Bouillon, 1890, in-8, XIV-453 pp.

Dédicace : A Don Marcelino Menéndez Pelayo. Hommage de grande admiration et de bien cordiale amitié.

Voir n° 369 (2e édition). Cf. nos 126, 174, 343, 534.

138. — José Marchena et la propagande révolutionnaire en Espagne en 1792 et 1793, *dans* Revue historique, XLIV (1890), pp. 72-87.

139. — *C. R. de* : Historia de Felipe IV, rey de España... (Coleccion de documentos inéditos para la historia de España, t. LXIX, t. LXXVII, LXXX et LXXXVI. Madrid, 1878-1886); De los muchos sucesos dignos de memoria que han ocurrido en Barcelona y otros lugares de Cataluña. Crónica escrita por Miguel Parets... Tome I et II (Memorial histórico español, t. XX et XXI. Madrid, 1888-1889); A. Cánovas del Castillo, Estudios del reinado de Felipe IV. Tomes I et II. Madrid, 1888-1889; El duque de Alburquerque en la batalla de Rocroy, par A. Rodriguez Villa. Madrid, 1884; Correspondencia diplomática de los plenipotenciarios españoles en el congreso de Munster, 1643 á 1648. (Coleccion de documentos inéditos para la historia de España, t. LXXXII à LXXXIV. Madrid, 1884-1885), *dans* Revue historique, XLII (1890), pp. 174-181.

140. — *C. R. de :* El renacimiento clásico en la literatura catalana, por D. Antonio Rubió y Lluch. Discurso... Barcelone, 1889 *et de* : Discurso leido en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1889 á 1890, por... D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1889, *dans* Romania, XIX (1890), pp. 139-141.

141. — *C. R. de* : Le Songe de Bernat Metge, auteur catalan du XVe siècle, publié et traduit... par J.-M. Guardia. Paris, 1889, *dans* Romania, XIX (1890), pp. 141-148.

142. — Périodiques... The Academy, 22 février 1890 [légende du moyen âge sur Virgile], *dans* Romania, XIX, (1890), p. 363.

1891

143. — Duelos y quebrantos, *dans* Études romanes dédiées à Gaston Paris le 29 décembre 1890 (25e anniversaire de son doctorat ès-lettres) par ses élèves français et ses élèves étrangers des pays de langue française (Paris, Bouillon, 1891, in-8), pp. 407-418.

144. — La marquise de Gudanes, agent politique en Espagne à la fin du XVIIe siècle, *dans* Revue historique, XLVII (1891), pp. 78-82.

145. — *C. R. de* : Correspondance du marquis de Croix, capitaine général des armées de S. M. C., vice-roi du Mexique, 1737-1738. Nantes, 1891, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LII (1891), pp. 326-328.

146. — *C. R. de* : Manuel José Quintana (1772-1857). Ensayo crítico y biográfico, por Enrique Piñeyro. Paris, [s.d.], *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1891, deuxième semestre, pp. 355-357.

147. — *C. R. de* : Études et notices historiques concernant l'histoire des Pays-Bas, par M. Gachard. Bruxelles, 1890, 3 vol., *dans* Revue historique, XLVI (1891), pp. 408-410.

148. — *C. R. de* : Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba. Los publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela. Madrid, 1891, *dans* Revue historique, XLVII (1891), pp. 156-169. — *Tirage à part* : Les archives de la maison d'Albe. Paris, 1891, 15 pp.

149. — Périodiques... Zeitschrift für romanische Philologie, XV, 1-2, pp. 183 et suiv. [articles de Stiefel et de Munthe], *dans* Romania, XX (1891), pp. 331-332.

Voir nos 78, 165.

150. — Périodiques... Archivio storico lombardo. 31 décembre 1890. — P. 938, E. M., Giovanni da Valladolid alle corti di Mantova e Milano (1458-1473), *dans* Romania, XX (1891), p. 353.

151. — Chronique... Poesía fósil. Estudios etimológicos por el Dr D. José Balari y Jovany. Barcelone, 1890, *dans* Romania, XX (1891), p. 374.

152. — Chronique... Première partie des Mocedades del Cid de Don Guillén de Castro, publiées par Ernest Mérimée. Toulouse, 1890, *dans* Romania, XX (1891), pp. 383-384.

153. — *C. R. de* : Gramática del castellano antiguo por Pedro de Mugica. Primera parte. Fonética. Leipzig, 1891, *dans* Romania, XX (1891), pp. 483-485.

1892

154. — Bibliothèque Nationale. Département des Manuscrits. Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais par M. Alfred Morel-Fatio. Paris, Imprimerie Nationale, M DCCC XCII, in-4, XXVII-422 pp.

Les pp. 1-243 avaient paru en 1881. Les pp. 245-422 et les pp. de l'Introduction ont été rédigées par Ch. Baudon de Mony.

Voir nº 65.

155. — *C. R. de* : El Centenario. Revista ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva, encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el descubrimiento de América. Madrid, 1892, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1892, premier semestre, pp. 461-462.

156. — *C. R. de* : La reina doña Juana la Loca. Estudio histórico por Antonio Rodríguez Villa. Madrid, 1892, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1892, premier semestre, pp. 490-491.

157. — *C. R. de* : Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland in der Litteratur der beiden Laender. I Teil, bis zum 18 Jahrhundert, von Arturo Farinelli. Berlin, 1892, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1892, deuxième semestre, pp. 111-112.

158. — *C. R. de* : Laberinto amoroso. Ein altspanisches Liederbuch... herausgegeben von Karl Vollmöller. Erlangen, 1891, *dans* Romania, XXI (1892), pp. 111-112.

1893

159. — Fernando de Herrera. L'Hymne sur Lépante publié et commenté par Alfred Morel-Fatio, Directeur-adjoint à l'École pratique des Hautes-Études. Paris, A. Picard et Fils, 1893, in-8, 37 pp.

160. — Marquis de Villars. Mémoires de la Cour d'Espagne de 1679 à 1681, publiés et annotés par M. A. Morel-Fatio et précédés d'une Introduction par M. le marquis de Vogüé, de l'Institut. Paris, Librairie Plon, E. Plon, Nourrit et Cie, MDCCCXCIII, in-16, LXXX-348 pp., portrait (Bibliothèque elzevirienne).

161. — La Chronique de San Juan de la Peña, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LIV (1893), pp. 97-100. — *Tirage à part*, Nogent-le Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1893, 4 pp.

162. — Sur Guillaume de Machaut, *dans* Romania, XXII (1893), pp. 275-276.

163. — Notes de lexicologie espagnole, *dans* Romania, XXII (1893), pp. 482-488.

164. — *C. R. de* : Lettres intimes de J. M. Alberoni, adressées au comte I. Rocca, ministre des finances du duc de Parme, publiées par Émile Bourgeois. Paris, 1893, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LIV (1893), pp. 156-157.

165. — Périodiques... Zeitschrift für romanische Philologie, XVII, 1-2, p. 188. R. Lenz, Beiträge zur Kenntnis des Americo-spanischen, *dans* Romania, XXII (1893), p. 608.

Voir nos 78, 149.

1894

166. — Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la Révolution française, publié sous les auspices de la Commission des Archives diplomatiques au Ministère des Affaires Étrangères. XI. Espagne, avec une introduction et des notes par A. Morel-Fatio Avec la collaboration de M. H. Léonardon. Tome premier (1649-1700). Paris, Ancienne librairie Germer Baillière et C[ie], Félix Alcan, editeur, 1894, in-8, XXVII-527 pp.

Voir n[os] 208 et 216.

167. — La traduction des Commentaires de César, par Pier Candido Decembri, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LV (1894), pp. 343-348. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1894, 6 pp.

168. — Un Grand d'Espagne agent politique de Louis XIV, *dans* La Correspondance historique et archéologique, I (1894), pp. 129-139.

169. — El traje de golilla y el traje militar, *dans* La España moderna, año VI, núm. LXIX (setiembre 1894), pp. 130-144.

170. — Histoire d'un sonnet, *dans* Revue d'histoire littéraire de la France, I (1894), pp. 97-102.

171. — L'*arte mayor* et l'hendécasyllabe dans la poésie castillane du XV[e] siècle et du commencement du XVI[e] siècle, *dans* Romania, XXIII (1894), pp. 209-231.

172. — L'*Isopo* castillan, *dans* Romania, XXIII (1894), pp. 561-575.

173. — *C. R. de* : Histoire de saint Vincent Ferrier, apôtre de l'Europe, par le Révérend Père Fages. Paris, 1894, 2 vol., *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1894, deuxième semestre, pp. 70-71.

1895

174. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Première Série. Deuxième édition revue et augmentée. I. L'Espagne en France. II. Recherches sur Lazarille de Tormes. III. L'histoire dans Ruy Blas. IV. Espagnols et Flamands. V. Le Don Quichotte envisagé comme peinture et critique de la société espagnole du XVIe et du XVIIe siècle. Paris, Librairie E. Bouillon, 1895, in-8, XI-404 pp.

Dédicace : A José-Maria de Heredia.

Voir nº 126 (1re édition). Cf. nos 137, 343, 369, 534.

175. — Mission de M. H. Léonardon en Espagne, *dans* École pratique des Hautes Études. Section des sciences historiques et philologiques. Annuaire 1895 (Paris, Imprimerie nationale, 1895, in-8), pp. 111-122.

Au sujet du *Centon epistolario* de Fernan Gómez de Ciudad-Real.

176. — Maître Fernand de Cordoue et les humanistes italiens du XVe siècle, *dans* Mélanges Julien Havet (Paris, Leroux, 1895, in-8), pp. 521-533.

177. — « Hilo Portugués », *dans* Revista Lusitana, III (1895), pp. 368-369.

178. — Esp. *yogar*, *dans* Romania, XXIV (1895), pp. 592-594.

Voir nº 207.

179. — *C. R. de* : L'Ambassade de France en Angleterre sous Henri IV. Mission de Christophe de Harlay, comte de Beaumont (1602-1605), par P. Laffleur de Kermaingant. Paris, 1895, 2 vol., *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LVI (1895), pp. 375-376.

180. — *C. R. de* : Handschriftenschätze Spaniens... von Dr Rudolf Beer... Wien, 1894, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LVI (1895), pp. 392-394.

181. — *C. R. de* : Grillparzer und Lope de Vega. Von Arturo Farinelli. Berlin, 1894, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1895, premier semestre, pp. 413-414.

182. — *C. R. de* : Ein Ministerium unter Philipp II. Kardinal Granvella am spanischen Hofe (1579-1586). Von Martin Philippson. Berlin, 1895, *dans* Revue historique, LIX (1895), pp. 396-398.

183. — Périodiques... Revue hispanique. 1re et 2e années (1894-1895), *dans* Romania, XXIV (1895), pp. 613-614.

1896

184. — Lettres d'antiquaires espagnols de la fin du XVIIIe siècle adressées au comte de Lumiares, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LVII (1896), pp. 64-76. — *Tirage à part.* Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1896, 13 pp.

185. — Comer barro, *dans* Mélanges de philologie romane dédiés à Carl Wahlund à l'occasion du 50e anniversaire de sa naissance, 7 janvier 1896 (Mâcon, 1896, in-8), pp. 41-49.

186. — Le sonnet du sonnet, *dans* Revue d'histoire littéraire de la France, III (1896), pp. 435-439.

187. — Les deux *Omero* castillans, *dans* Romania, XXV (1896), pp. 111-129.

188. — *C. R. de* : L'immigrazione dei Gesuiti Spagnuoli letterati in Italia. Memoria di Vittorio Cian. Torino, 1895, [*et de*] Italia e Spagna nel Secolo XVIII. Giovambattista Conti e alcune relazioni letterarie fra l'Italia e la Spagna nella seconda metà del Settecento. Studii e ricerche di Vittorio Cian. Torino, 1896, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1896, premier semestre, pp. 156-160.

189. — *C. R. de* : El doctor Navarro. Don Martin de Azpilcueta y sus obras, por D. Mariano Arigita y Lasa. Pamplona, 1895, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1896, premier semestre, pp. 286-290.

190. — *C. R. de* : Dépêches de M. de Fourquevaux, ambas-

sadeur du roi Charles IX en Espagne, 1565-1572, publiées par M. l'abbé Douais. Tome I. Paris, 1896, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1896, deuxième semestre, pp. 92-94.

191. — *C. R. de* : Gabriel Syveton. Une cour et un aventurier au XVIIIe siècle. Le baron de Ripperda. Paris, [s.d], *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1896, deuxième semestre, pp. 94-97.

192. — *C. R. de* : Obras de Gutierre de Cetina, con introduccion y notas del doctor D. Joaquin Hazañas y la Rua. Sevilla, 1895, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1896, deuxième semestre, pp. 131-136.

193. — *C. R. de* : El testamento de Ramon Lull y la escuela luliana en Barcelona,... por D. Francisco de Bofarull y Sans. Barcelona, 1896, *dans* Romania, XXV (1896), pp. 326-327.

194. — Chronique... [au sujet du testament d'Arnauld de Villeneuve, publié par D. Roque Chabás dans le *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVIII, p. 87), *dans* Romania, XXV (1896), pp. 479-480.

1897

195. — Katalanische Litteratur, *dans* G. Gröber, Grundriss der romanischen Philologie, II, 2 Abt. (Strassburg, Trübner, 1897, in-8), pp. 70-128.

196. — [Notice nécrologique sur Cánovas del Castillo], *dans* Revue historique, LXV (1897), pp. 459-461.

197. — Version napolitaine d'un texte catalan du *Secretum secretorum*, *dans* Romania, XXVI (1897), pp. 74-82 (avec 1 pl. h. t.).

198. — [Notice nécrologique sur D. Mariano Aguiló y Fuster], *dans* Romania, XXVI (1897), pp. 604-605.

199. — *C. R. de* : Une princesse romaine au XVIIe siècle. Marie Mancini Colonna, par Lucien Perey. Paris, 1896, *dans*

Revue critique d'histoire et de littérature, 1897, premier semestre, pp. 229-236.

200. — *C. R. de* : Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España, ordenada por Pedro Espinosa... Segunda edicion, dirigida y anotada por D. Juan Quirós de los Ríos y D. Francisco Rodríguez Marín... Séville, 1896; Segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España ordenada, por D. Juan Antonio Calderón, anotada por D. Juan Guirós de los Ríos y D. Francisco Rodríguez Marin... Séville, 1896, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1897, deuxième semestre, pp. 68-75.

201. — *C. R. de* : Emilio Cotarelo y Mori. Estudios sobre la historia del arte escénico en España. Maria Ladvenant y Quirante, primera dama de los teatros de la corte. Madrid, 1896; *du même auteur :* Estudios sobre la historia del arte escénico en España. II. María del Rosario Fernández, la Tirana, primera dama de los teatros de la corte. Madrid, 1897, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1897, deuxième semestre, pp. 379-381.

202. — *C. R. de* : Intermèdes espagnols (Entremeses) du XVIIe siècle, traduits par Léo Rouanet, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1897, deuxième semestre, pp. 400-401.

203. — *C. R. de* : Don Enrique de Villena. Su vida y obras por Emilio Cotarelo y Mori. Madrid, 1896, *dans* Romania, XXVI (1897), pp. 126-132.

204. — Périodiques... Revista critica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas, de Madrid. Mars 1895 à octobre 1896, *dans* Romania, XXVI (1897), pp. 147-148.

205. — Chronique... Le Rime di Serafino de' Ciminelli dall' Aquila, a cura di Mario Menghini. Vol. I. Bologna, 1896, *dans* Romania, XXVI (1897), p. 153.

206. — *C. R. de* : Ramón Menéndez Pidal. La leyenda de

los Infantes de Lara. Madrid, 1896, *dans* Romania, XXVI (1897), pp. 305-320.

207. — Périodiques... Revue hispanique. IVe année, no 11 (juillet 1897). — P. 113, R. Foulché-Delbosc, *Yogar*, *yoguer*, *yoguir*, *dans* Romania, XXVI (1897), p. 476.

Voir no 178.

1898

208. — Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la Révolution française, publié sous les auspices de la Commission des Archives diplomatiques au Ministère des Affaires Étrangères. XII. Espagne, avec une introduction et des notes par A. Morel-Fatio et H. Léonardon. Tome deuxième (1701-1722). Paris, Ancienne librairie Germer Baillière et Cie, Félix Alcan, éditeur, 1898, in-8, XL-434 pp.

Voir nos 166 et 216.

209. — Vida de Carlos III escrita por el Conde de Fernan-Núñez, publicada con la biografía del autor, apéndices y notas, por A. Morel-Fatio y A. Paz y Mélia, y un Prólogo de D. Juan Valera. Madrid, Librería de los Bibliófilos Fernando Fé, M DCCC XCVIII, 2 vol. in-8, XXII-420 et 426 pp., portrait. (Libros de antaño, XIV et XV).

210. — Chronique des rois de Castille (1248-1305), par Jofré de Loaisa, publiée par Alfred Morel-Fatio, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LIX (1898), pp. 325-378. — *Tirage à part*, Paris, (Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur), 1898, 56 pp.

211. — Los códices parisienses del Fuero de Cuenca, *dans* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tercera época, II (1898), pp. 193-199.

212. — *C. R. de* : Histoire de l'abbaye de Silos, par D. Marius Férotin. Paris, 1897, [*et de*] : Recueil des chartes de l'abbaye

de Silos, par D. Marius Férotin. Paris, 1897, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1898, deuxième semestre, pp. 46-48.

213. — Chronique... [à propos d'études récentes sur le Poème du Cid], *dans* Romania, XXVII (1898), pp. 519-521.

214. — Chronique... Emilio Cotarelo y Mori. El supuesto Libro de las querellas del rey Don Alfonso el Sabio. Madrid, 1898, *dans* Romania, XXVII (1898), p. 525.

215. — Chronique... Die antike Kunstprosa, von Eduard Norden. Leipzig, 1898, *dans* Romania, XXVII (1898), pp. 526-527.

1899

216. — Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la Révolution française, publié sous les auspices de la Commission des Archives diplomatiques au Ministère des Affaires Étrangères. XII bis. Espagne, avec une introduction et des notes par A. Morel-Fatio et H. Léonardon. Tome troisième (1722-1793). Paris, Ancienne librairie Germer Baillière et Cie, Félix Alcan, éditeur, 1899, in-8, 498 pp.

Voir nos 166 et 208.

217. — La satire de Jovellanos contre la mauvaise éducation de la noblesse (1787), publiée et annotée par Alfred Morel-Fatio, Directeur adjoint à l'École pratique des Hautes Études. Bordeaux, Féret & Fils; Paris, A. Fontemoing, 1899, in-8, 48 pp. (Bibliothèque des Universités du Midi, 3e fascicule).

218. — La donation du duché de Molina à Bertrand du Guesclin, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LX (1899), pp. 145-176. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. de Daupeley-Gouverneur, 1899, 32 pp.

219. — Documents volés au Ministère d'État à Madrid, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LX (1899), pp. 562-564.

220. — L'Instruction de Charles-Quint à son fils Philippe II, donnée à Palamós le 4 mai 1543, *dans* Bulletin hispanique, I (1899), pp. 135-148. — *Tirage à part*, Bordeaux, Féret et fils, s. d., paginé 135-148.

221. — Cartas eruditas del marqués de Mondéjar y de Etienne Baluze (1679-1690), *dans* Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado [Tomo] I. Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1899, in-8, pp. 1-39. — *Tirage à part*, 40 p..

222. — [Notice nécrologique sur D. Joaquín Rubió y Ors], *dans* Romania, XXVIII (1899), p. 472.

223. — *C. R. de* : Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española con un prólogo de D. Juan Valera. Madrid, 1899, 2 vol., *dans* Bulletin hispanique, I (1899), pp. 210-230.

Voir n° 259.

224. — *C. R. de* : Catálogo de las colecciones expuestas en las vitrinas del palacio de Liria. Le publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela. Madrid, 1898, in-8, *dans* Journal des Savants, 1899, pp. 117-126.

225. — *C. R. de* : Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas de España descritas por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1898, *dans* Romania, XXVIII (1899), pp. 303-307.

1900

226. — Bibliothèque espagnole. I. Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII, par Alfred Morel-Fatio. Paris, Alphonse Picard et Fils ; Toulouse, Edouard Privat, 1900, in-16, 230 pp., portrait.

227. — Le théâtre espagnol, par Alfred Morel-Fatio et Léo Rouanet. Paris, Albert Fontemoing, s.d. [1900], in-8, 47 pp.

(Bibliothèque de bibliographies critiques publiée par la Société des Études historiques).

228. — La lettre du roi Sanche IV à Alonso Pérez de Guzman sur la défense de Tarifa (2 janvier 1295), *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 15-24.

229. — Études sur le théâtre de Tirso de Molina. I. La Prudencia en la muger, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 85-109 et 179-203. — *Tirage à part*, Bordeaux, Feret et fils, 1900, 54 pp.

230. — Notes de grammaire. De punta en blanco, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 204-205.

231. — La « Farsa llamada Salamantina » de Bartolomé Palau, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 237-304.

232. — Agrégation d'espagnol. Concours de 1901. Notes bibliographiques sur les auteurs du programme (en collaboration avec E. Mérimée), *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 328-333.

233. — Menendez y Pelayo, *dans* Revue des lettres françaises et étrangères, II (1900), pp. 51-56.

234. — Perez Galdos. Miséricorde, roman traduit de l'espagnol... par Maurice Bixio. Préface de A. Morel-Fatio. Paris, Hachette, 1900, in-16, VI-320 pp.

235. — *C. R. de* : John Garrett Underhill. Spanish Literature in the England of the Tudors. New York, Macmillan, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 41-42.

Voir nº 258.

236. — *C. R. de* : Frank Wadleigh Chandler. Romances of Roguery... Part I. The picaresque Novel in Spain. New York, Macmillan, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 42-43.

Voir nº 257.

237. — *C. R. de* : Drames religieux de Calderon. Les Cheveux d'Absalon. La Vierge du Sagrario. Le Purgatoire de Saint Patrice. Traduits en français par Léo Rouanet. Paris, A. Charles, 1898, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 43-44.

Voir nº 256.

238. — *C. R. de* : Emilio Cotarelo y Mori. Don Ramon de la Cruz y sus obras. Madrid, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 46.

239. — *C. R. de* : Rafael Altamira y Crevea. Historia de España y de la Civilización española, t. I. Barcelona, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 46-47.

240. — *C. R. de* : José Enrique Serrano y Morales. Reseña histórica... de las imprentas que han existido en Valencia... Valencia, 1898-99, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 47.

241. — *C. R. de* : Untersuchungen über die « Proverbios morales » von Santob de Carrion mit besonderem Hinweis auf die Quellen und Parallelen von Dr Leopold Stein. Berlin, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 115.

242. — *C. R. de* : Georges Daumet. Innocent VI et Blanche de Bourbon. Paris, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 116.

243. — *C. R. de* : Das Wallfahrtsbuch des Hermannus Künig von Vach und die Pilgerreisen des Deutschen nach Santiago de Compostela, von Konrad Häbler. Strassburg, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 117.

244. — *C. R. de* : Don Cristobal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo (1538-1613), por Don Alfonso Danvila y Burguero. Madrid, 1900 (en collaboration avec E[rnest] M[érimée]), *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 118-119.

245. — *C. R. de* : L'Araucana, par D. Alonso de Ercilla y Zuñiga. Morceaux choisis... par Jean Ducamin. Paris, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 119-137.

246. — *C. R. de* : José Jordán de Urries y Azara. Biografía y estudio crítico de Jáuregui. Madrid, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 137-139.

Voir n° 260.

247. — *C. R. de* : Mil trecientas comparaciones populares andaluzas, recogidas de la tradición oral... por Francisco Rodríguez Marín. Sevilla, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 146.

248. — *C. R. de* : Frases de los autores clásicos españoles entresacadas por el P. Juan Mir y Noguera. Madrid, 1899, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 146.

249. — *C. R. de* : Algunas voces forestales... confrontadas... con el Diccionario de la Real Academia Española, por D. José Jordana y Morera. Madrid, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 146.

250. — *C. R. de* : Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, por D. Leopoldo Rius. Madrid, Barcelona, 1895-1899, 2 vol., *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 210-212.

251. — *C. R. de* : Le théâtre espagnol, par Alfred Morel-Fatio et Léo Rouanet. Paris [1900], *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 212-213.

252. — *C. R. de* : Estudos de philologia mirandesa, por J. Leite de Vasconcellos. Vol. I. Lisboa, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), p. 213.

253. — *C. R. de* : Cancionero de Antón de Montoro (el Ropero de Córdoba)... por Don Emilio Cotarelo y Mori. Madrid, 1900, *dans* Bulletin hispanique, II (1900), pp. 314-323.

254. — *C. R. de* : Ingratitud por amor, comedia de Don Guillen de Castro, edited with an introduction by Hugo A. Rennert. Philadelphie, 1899, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1900, premier semestre, p. 112.

255. — *C. R. de* : Revista de Aragón... dirigida por D. Eduardo Ibarra y Julián Ribera, *dans* Revue de synthèse historique, I (1900), p. 348.

Voir n° 338.

256. — *C. R. de* : Drames religieux de Calderón. Les Cheveux d'Absalon. La Vierge du Sagrario. Le purgatoire de saint Patrice. Traduits... par Léo Rouanet. Paris, 1898, *dans* Revue des lettres françaises et étrangères, II (1900), pp. 142-144.

Voir n° 227

257. — *C. R. de* Frank Wadleigh Chandler, Romances of

Roguery... Part I. The picaresque Novel in Spain. New York, 1899, *dans* Revue des lettres françaises et étrangères, II (1900), pp. 144-145.

Voir nº 236.

258. — *C. R. de* : John Garrett Underhill, Spanish Literature in the England of the Tudors. New York, 1899, *dans* Revue des lettres françaises et étrangères, II (1900), pp. 146-147.

Voir nº 235.

259. — *C. R. de* : Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado... Madrid, 1899, 2 vol., *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1900, premier semestre, p. 148.

Voir nº 223.

260. — *C. R. de* : José Jordán de Urríes y Azara. Biografía y estudio crítico de Jáuregui... Madrid, 1899, *dans* Revue des lettres françaises et étrangères, II (1900), pp. 234-236.

Voir nº 246.

261. — *C. R. de* : H. R. Lang. The Descort in Old Portuguese and Spanish Poetry [Beiträge zur romanischen Philologie. Festgabe für Gustav Gröber. Halle, 1899], *dans* Romania, XXIX (1900), p. 124.

1901

262. — Las « Coplas » de Gallegos, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 17-34.

263. — La grammaire espagnole de Gerónimo de Texeda, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 63-64.

264. — Un document des Archives de l'Infantado en vente en Allemagne, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 64-65.

265. — Agrégation. Les Poésies de Fr. Luis de León, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 80-83.

266. — Extrait du rapport sur l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1900, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 85-89.

267. — Soldats espagnols du XVIIe siècle, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 135-158.

268. — Barco de la vez, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 166-167.

269. — Fernán Caballero d'après sa correspondance avec Antoine de Latour, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 252-294.

270. — L' « Arte nuevo de hazer comedias en este tiempo », de Lope de Vega, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 364-405.

271. — Nación, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 429-430.

272. — Agrégation d'espagnol (Concours de 1902). Bibliographie des auteurs du programme (en collaboration avec E. Mérimée), *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 434-439.

273. — « O cacciati del ciel, gente dispetta » (*Inf.* IX, 91), *dans* Bulletin italien, I (1901), pp. 29-30.

274. — L'agrégation d'italien et d'espagnol en 1900. (Rapport adressé par M. Alfred Morel-Fatio, président du jury, à M. le Ministre de l'Instruction publique), *dans* Bulletin italien, I (1901), pp. 31-36.

275. — L'espagnol de Manzoni, *dans* Bulletin italien, I (1901), pp. 206-212.

276. — Le débat entre Antonio de Moros et Gonzalo Davila, *dans* Romania, XXX (1901), pp. 49-64.

277. — *C. R. de* : Vida y escritos de Juan Clemente Zenea, por Enrique Piñeyro. Paris, 1901, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), p. 78.

278. — *C. R. de* : Coleccion de autos, farsas y coloquios del siglo XVI, publiée par Léo Rouanet. Tomes I-II. Barcelona, Madrid, 1901 (Bibliotheca hispanica,) *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 295-296.

279. — *C. R. de* : Las « Novelas ejemplares » de Cervantes, sus críticos, sus modelos literarios... por Francisco de Icaza.

Madrid, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 296-297.

280. — *C. R. de* : The complete Works of Miguel de Cervantes Saavedra. Vol. III-IV. Edited by Jas. Fitzmaurice-Kelly, translated by John Ormsby. Glasgow, 1901, *dans* Bulletin hispanique, III (1901), pp. 425-426.

281. — *C. R. de* : Juan Agustin Garcia, *hijo*, La Ciudad indiana (Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII). Buenos Aires, 1900, *dans* Revue de synthèse historique, III (1901), p. 115.

282. — Chronique... Per la bibliografia dei Cancioneros spagnuoli. Appunti di Adolfo Mussafia. Vienne, 1900, *dans* Romania, XXX (1901), p. 159.

283. — Chronique... Con Dante e per Dante. Milano, 1898; Arte, scienza e fede ai giorni di Dante. Milano, 1900, *dans* Romania, XXX (1901), p. 470.

284. — Chronique... Cornell University Library. Catalogue of the Dante Collection presented by Willard Fiske. Compiled by Theodore Wesley Koch. New York, 1898-1900, 3 vol., *dans* Romania, XXX (1901), p. 471.

285. — Chronique... Macias, o namorado, a Galician Trobador, by Hugo Albert Rennert. Philadelphia, 1900, *dans* Romania, XXX (1901), p. 474.

1902

286. — Les défenseurs de la comedia, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 30-62.

287. — Extrait du rapport sur l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 75-80.

288. — Ferrer les oies, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 154-156.

289. — Une lettre de Marchena, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 256-257.

290. — Roso, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 257-260.

291. — Simón et Birlocho, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 360-361.

292. — Publications de M. Archer M. Huntington, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 361-362.

293. — Notes bibliographiques sur les auteurs du programme de l'agrégation d'espagnol (Concours de 1903), [en collaboration avec E. Mérimée], *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 363-369.

294. — Rapport sur l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1901, *dans* Bulletin italien, II (1902), pp. 54-62.

295. — L'humaniste hétérodoxe catalan Pedro Galés. (*Bulletin de la Société de l'histoire du protestantisme français*, n^os^ d'avril et de mai 1900. Articles de MM. Paul Besson et A. Bernus. — Ernest Schaefer, *Beitraege zur Geschichte des spanischen Protestantismus und der Inquisition im sechzehnten Jahrhundert*, Guetersloh, C. Bertelsmann, 1903, 3 vol. in-8), *dans* Journal des Savants, 1902, pp. 357-370, 425-437 et 476-486. — *Tirage à part*, Imp. Nationale, 1902, in-4, 37 pp.

Signé : Éd. Bœhmer et A. Morel-Fatio.

296. — *C. R. de* : Crónica troyana, códice gallego del siglo XIV... por D. Manuel R. Rodriguez. La Coruña, 1900, 2 vol., *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 63-64.

297. — *C. R. de* : Los Moriscos españoles y su expulsión, por Pascual Boronat y Barrachina. 2 vol., *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 64-66.

298. — *C. R. de* : Emporio científico é histórico de organografía musical antigua española, por Felipe Pedrell. Barcelona, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 67.

299. — *C. R. de* : Historia de la literatura española por Jaime Fitzmaurice-Kelly, traducida y anotada por Adolfo

Bonilla y San Martín, con un estudio por Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, [1901], *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 67-68.

300. — *C. R. de* : Prim, par H. Léonardon. Paris, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 69.

301. — *C. R. de* : Obras de Ramón Lull... por Jerónimo Rosselló. Prólogo y glosario de M. Obrador y Bennassar. Palma de Mallorca, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 167.

302. — *C. R. de* : Cancionero de Juan Alvarez Gato, [por D. Emilio Cotarelo]. Madrid, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 168.

303. — *C. R. de* : Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 168.

304. — *C. R. de* : Florilegio de Poesías castellanas del siglo XIX, por Juan Valera, tomo I. Madrid, 1902, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 170.

305. — *C. R. de* : Clarorum hispaniensium epistolae ineditae ad humaniorum litterarum historiam pertinentes. Edidit Adolfo Bonilla y San Martín. (Revue hispanique, VIII, 1901), *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 276-283.

306. — *C. R. de* : El libro de Patronio ó El Conde Lucanor compuesto por el príncipe Don Juan Manuel. Segunda edición [por D. Eugenio Krapf]. Vigo, 1902, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 378.

307. — *C. R. de* : A infanta Dª. Maria de Portugal (1521-1577) e as suas damas por Carolina Michaëlis de Vasconcellos. Porto, 1902, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 378.

308. — *C. R. de* : Etudes sur Lope de Vega, par D. K. Pétrof. Saint-Pétersbourg, 1901, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), pp. 379-381.

309. — *C. R. de* : Catálogo de la Biblioteca municipal de Madrid. Madrid, 1902, *dans* Bulletin hispanique, IV (1902), p. 381.

310. — *C. R. de* : Paget Toynbee, Dante Studies and Researches. London, 1902, *dans* Bulletin italien, II (1902), pp. 150-152.

311. — *C. R. de* : Pietro Vigo, Le danze macabre in Italia... II. Edizione riveduta. Bergamo, 1901, *dans* Bulletin italien, II (1902), p. 154.

312. — *C. R. de* : Arthur Chuquet, Stendhal-Beyle. Paris, 1902, *dans* Bulletin italien, II (1902), pp. 169-170.

313. — *C. R. de* : Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar. Los publica la Duquesa de Berwick y de Alba, Condesa de Siruela. Madrid, 1902, 294 pp. gr. in-8, *dans* Journal des Savants, 1902, p. 399.

314. — Chronique... Boccaccio Funde.. von Oskar Hecker. Braunschweig, 1902, *dans* Romania, XXXI (1902), p. 176.

1903

315. — [Mort de Gaston Paris]. Discours de M. Morel-Fatio, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXIV (1903), pp. 207-208.

Voir n° 327.

316. — Ate relegata et Minerva restituta, Comédie de collège représentée à Alcalá de Henares en 1539 ou 1540, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 9-24.

317. — Dª Marina de Aragón. 1523-1549, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 140-157.

318. — Extrait du rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 181-185.

319. — Coche Simón, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), p. 186.

320. — Simón y ayuda, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 186-188.

321. — Dª María Pacheco, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 301-304.

322. — Le « Don Quichotte » d'Avellaneda, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 359-382. — *Tirage à part*, paginé 359-382.

323. — Notes bibliographiques sur les auteurs du programme de l'agrégation d'espagnol (Concours de 1904), [en collaboration avec E. Mérimée], *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 434-438.

324. — A propos du sonnet « Superbi colli », *dans* Bulletin italien, III (1903), pp. 37-38.

325. — Rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1902, *dans* Bulletin italien, III (1903), pp. 44-50.

326. — Vadi a mia bella figlia, genitrice dell' onor di Cicilia e d'Aragona (*Purg.* III, 115-116), *dans* Bulletin italien, III (1903), pp. 143-144.

327. — [Mort de Gaston Paris] Discours... de A. Morel-Fatio..., *dans* Romania, XXXII (1903), p. 339.

Voir nº 315.

328. — *C. R. de* : Louis XI, Jean II et la Révolution catalane (1461-1473), par Joseph Calmette. Toulouse, 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 192-193.

329. — *C. R. de* : La perfecta casada, por F. Luys de Leon. Reimpresión... por Elizabeth Wallace. Chicago, 1903, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 193-194.

330. — *C. R. de* : Geschichte des neueren Dramas von Wilhelm Creizenach. Dritter Band. Renaissance und Reformation. Zweiter Theil. Halle a. S., 1903, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), p. 194.

331. — *C. R. de* : Lope de Vega and the Spanish Drama, by James Fitzmaurice-Kelly. Glasgow, 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), p. 195.

332. — *C. R. de* : Isidoro Maiquez y el teatro de su tiempo,

por D. Emilio Cotarelo y Mori. Madrid, 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), p. 196.

333. — *C. R. de* : Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Ramón Menéndez Pidal. [El Condenado por desconfiado]. Madrid, 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 196-197.

334. — *C. R. de* : El Diablo cojuelo por Luis Vélez de Guevara. Reproducción de la edición príncipe por Adolfo Bonilla y San Martín. Vigo, 1902, *dans* Bulletin hispanique, V (1903), pp. 307-314.

335. — *C. R. de* : Rudolf Beer, Spanische Literaturgeschichte. 2 Bde. Leipzig, 1903, *dans* Deutsche Litteraturzeitung, XXIV (1903), col. 1410-1411.

336. — *C. R. de* : Guillaume Huszár, P. Corneille et le théâtre espagnol. Paris, 1903, *dans* Deutsche Litteraturzeitung, XXIV (1903), col. 1723-1725.

337. — *C. R. de* : Rafael Altamira, Psicologia del pueblo español. Madrid, 1902, *dans* Revue de synthèse historique, VI (1903), pp. 120-121.

338. — *C. R. de* : Revista de Aragón, dirigida por Eduardo de Ibarra y Julian Ribera. Années II-IV, 1901-1903, *dans* Revue de synthèse historique, VI (1903), p. 379.

Voir n° 255.

339. — Chronique ... I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla letteratura spagnuola. Saggio di R. Sanvisenti. Milan, 1902, *dans* Romania, XXXII (1903), p. 173.

340. — Chronique... Die Triumphe Francesco Petrarcas..., hrgg. v. C. Appel. Halle, 1901, *dans* Romania, XXXII (1903), p. 175.

341. — Chronique... Un'etimologia francese. Nota del socio Francesco D'Ovidio [par cœur], *dans* Romania, XXXII (1903), p. 638.

342. — Chronique... Dante and the animal kingdom, by

Richard Thayer Holbrook. New York, 1902, *dans* Romania, XXXII (1903), p. 638.

1904

343. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Troisième Série. I. La lettre de Sanche IV à Alonso Pérez de Guzman. — II. Un drame historique de Tirso de Molina. — III. Dª Marina de Aragón. — IV. Une comédie de collège. — V. Histoire de deux sonnets. — VI. Soldats espagnols. — VII. Un grand d'Espagne, agent de Louis XIV. — VIII. La golille et l'habit militaire. — IX. Fernán Caballero. — X. Mélanges de philologie. Paris, E. Bouillon, 1904, in-8, 438 pp.

Les études contenues dans ce volume sont toutes des réimpressions, remaniées ou corrigées.

Voir nos 126, 137, 174, 369, 534.

344. — La golille et l'habit militaire, *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 114-142.

345. — Extrait du rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1903, *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 159-163.

346. — La vie de D. Luís de Requesens y Zúñiga, grand commandeur de Castille (1528-1576) *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 195-233 et 276-308; VII (1905), pp. 235-273. — *Tirage à part.*

347. — Notes bibliographiques sur les auteurs du programme de l'agrégation d'espagnol (Concours de 1905), [en collaboration avec E. Mérimée], *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 351-355.

348. — Rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1903, *dans* Bulletin italien, IV (1904), pp. 62-69.

349. — *C. R. de* : Luis Barahona de Soto, por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, 1903, *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 165-167.

350. — *C. R. de* : Historia genealógica y heráldica de la monarquía española. Casa real y Grandes de España. Por D. Francisco Fernández de Béthencourt. I-V. Madrid, 1897-1904, 5 vol., *dans* Bulletin hispanique, VI (1904), pp. 360-366.

Voir n° 432.

351. — *C. R. de* : Hugo Albert Rennert, The life of Lope de Vega (1562-1635). Glasgow, 1904, *dans* Deutsche Literaturzeitung, XXV (1904), col. 2299-2301.

352. — *C. R. de* : Manual elemental de gramática histórica española, por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1904, *dans* Romania, XXXIII (1904), pp. 270-272.

353. — Chronique... Poema de Fernan Gonzalez, texto crítico... por C. Carroll Marden. Baltimore, 1904, *dans* Romania, XXXIII (1904), pp. 628-629.

354. — Chronique... Two old Spanish versions of the Disticha Catonis by Karl Pietsch. Chicago, 1902, *dans* Romania, XXXIII (1904), p. 629.

355. — Chronique... La Vida de santo Domingo de Silos por Gonzalo de Berceo, édition critique publiée par John D. Fitz-Gerald. Paris, 1905, *dans* Romania, XXXIII (1904), p. 629.

1905

356. — Un faux autographe de Cervantes, *dans* Bulletin du Bibliophile, 1905, pp. 153-163. — *Tirage à part*, Paris, Leclerc, 1905, 15 pp., 1 fig.

357. — Les Origines de Lope de Vega, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 38-53. — *Tirage à part*, paginé 38-53.

358. — D. Nuno de Mendoça, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 205-207.

359. — La duchesse d'Albe Dª María Enríquez et Catherine de Médicis, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 360-386.

360. — Notes bibliographiques sur les auteurs du programme

de l'agrégation d'espagnol (Concours de 1906), [en collaboration avec E. Mérimée], *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 413-419.

361. — Rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1904, *dans* Bulletin italien, V (1905), pp. 90-98.

362. — El cronista Antonio de Herrera y el Archiduque Alberto, *dans* Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tercera época, XII (1905), pp. 55-57.

— La vie de D. Luís de Requesens y Zúñiga.

Voir nº 346.

363. — *C. R. de* : Crónica de Enrique IV escrita en latín por Alonso de Palencia, traducción castellana por D. A. Paz y Mélia. Tomo I. Madrid, 1904, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 74-75.

364. — *C. R. de* : Fr. Luís de León, estudio biográfico del P. Francisco Blanco García. Madrid, 1904, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 76-78.

365. — *C. R. de* : Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España por D. Emilio Cotarelo y Mori. Madrid, 1904, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 81-85.

366. — *C. R. de* : Spanish Influence on English Literature, by Martin Hume. London, 1905, *dans* Bulletin hispanique, VII (1905), pp. 310-312.

367. — *C. R. de* : H. Breymann, Calderon-Studien. I. Die Calderon-Literatur. München, 1905, *dans* Deutsche Literaturzeitung, XXVI (1905), col. 2710-2711.

368. — *C. R. de* : Mélanges de philologie offerts à Ferdinand Brunot..., Paris, 1904... pp. 57-69, G. Cirot, « Ser » et « estar » avec un participe passé...; pp. 311-322, J. Saroïhandy, Origine française des vers de romances espagnoles..., *dans* Romania, XXXIV (1905), pp. 309 et 311-312.

1906

369. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Deuxième Série. Deuxième édition revue et corrigée. Grands d'Espagne et petits princes allemands au XVIII[e] siècle d'après la correspondance inédite du comte de Fernan Nuñez avec le prince Emmanuel de Salm Salm et la duchesse de Béjar. Paris, Honoré Champion, 1906, in-8, XVI-429 pp.

Dédicace : A Don Marcelino Menéndez y Pelayo. Hommage de grande admiration et de bien cordiale amitié.

Voir n° 137 (1[e] édition); cf. n[os] 126, 174, 343, 534.

370. — El Libro de Alixandre. Manuscrit esp. 488 de la Bibliothèque Nationale de Paris, publié par Alfred Morel-Fatio. Dresden, 1906, ...Max Niemeyer, gr. in-8, XXVIII-333 pp. (Gesellschaft für romanische Literatur. Band 10).

371. — Cervantes et le troisième centenaire du « Don Quichotte », *dans* Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen, CXVI (1906), pp. 340-361.

372. — D. Bernardino de Mendoza, *dans* Bulletin hispanique, VIII (1906), pp. 20-70 et 129-147.

373. — Extrait du rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1905, *dans* Bulletin hispanique, VIII (1906), pp. 193-198.

374. — Cervantes et les cardinaux Acquaviva et Colonna, *dans* Bulletin hispanique, VIII (1906), pp. 247-256.

375. — Rapport sur le concours de l'agrégation d'espagnol et d'italien en 1905, *dans* Bulletin italien, VI (1906), pp. 74-84.

376. — Das Catalanische (en collaboration avec J. Saroïhandy), *dans* Gröber's Grundriss der romanischen Philologie, I, 2[te] Auflage. Strassburg, Trübner, 1904-06, in-8, pp. 841-877. — *Tirage à part* : Grammatik der catalanischen Sprache. 2 verb. u. verm. Auflage. Strassburg, Trübner, 1906, paginé III et 841-877.

Voir n° 128.

377. — *C. R. de* : Henry Charles Lea, A History of the Inquisition of Spain, vol. I. New York, 1906, *dans* Revue historique, XCI (1906), p. 444.

Voir nº 403.

378. — Périodiques... Revista de bibliografia catalana. Numéro 6. Janvier-décembre 1903. Année III, *dans* Romania, XXXV (1906), pp. 142-143.

Voir une rectification *dans* Romania, XXXV (1906), p. 333.

379. — Chronique... [à propos de la « Nueva Biblioteca de autores españoles »], *dans* Romania, XXXV (1906), pp. 150-151.

380. — Chronique... [à propos de l'édition de la version espagnole du XIIIe siècle du Sindibâd, publiée par D. Adolfo Bonilla y San Martin, dans la *Bibliotheca hispanica*, t. XIV, 1904], *dans* Romania, XXXV (1906), p. 151.

381. — Chronique... [à propos de l'édition de Raimond Lull, commencée par D. Jerónimo Rosselló et publiée à Majorque], *dans* Romania, XXXV (1906), p. 333.

382. — Chronique... La Bibliothèque du marquis de Santillane, par Mario Schiff. Paris, 1905, *dans* Romania, XXXV (1906), p. 496.

1907

383. — De la date d'une lettre de sainte Thérèse, *dans* Bulletin hispanique, IX (1907), pp. 87-91.

384. — Une mondaine contemplative au XVIe siècle. Doña Catalina de Mendoza. 1542-1602, *dans* Bulletin hispanique, IX (1907), pp. 131-153.

385. — La plainte du soldat espagnol, *dans* Romanische Forschungen, XXIII (1907 = Mélanges Chabaneau), pp. 155-161.

386. — *C. R. de* : Obras de Fr. Luis de Granada. Edición crítica por Fr. Justo Cuervo. Madrid, 1906, 6 vol., *dans* Bulletin hispanique, IX (1907), pp. 103-107.

387. — *C. R. de* : Old Spanish Readings, by J. D. M. Ford, Boston, *dans* Bulletin hispanique, IX (1907), pp. 211-212.

388. — *C. R. de* : The Romances of Chivalry in Italian verse. Selections edited with notes by J. D. M. Ford... and Mary A. Ford... New York, 1906, *dans* Bulletin italien, VII (1907), pp. 79-80.

389. — *C. R. de* : Cultura española, Revista trimestral (antes *Revista de Aragon*), dans Revue de synthèse historique, XIV (1907), pp. 241-242.

390. — *C. R. de* : Spill o Libre de les dones per Mestre Jacme Roig. Edición crítica... por Roque Chabás. Barcelone et Madrid, 1905, *dans* Romania, XXXVI (1907), pp. 123-129.

391. — Chronique... Primera Crónica General..., publicada por Ramón Menéndez Pidal. Tomo I. Madrid, 1906, *dans* Romania, XXXVI (1907), pp. 159-160.

392. — Chronique... Ramón Menéndez Pidal. El Dialecto leonés. Madrid, 1906, *dans* Romania, XXXVI (1907), p. 478.

393. — Chronique... Étude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol, par Erik Staaf. Uppsala, 1906, *dans* Romania, XXXVI (1907), p. 478.

394. — Chronique... Obras de Ramon Lull. Volum I. Palma de Mallorca, 1906, *dans* Romania, XXXVI (1907), pp. 478-479.

395. — Chronique... El libro de Alixandre... publié par Alfred Morel-Fatio. Dresde, 1906, *dans* Romania, XXXVI (1907), p. 479.

396. — Chronique... Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano... por Rufino José Cuervo. 5ª ed. Paris, 1907, *dans* Romania, XXXVI (1907), pp. 479-480.

397. — Chronique... Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes, von L. Weigert, Berlin, 1907, *dans* Romania, XXXVI (1907), p. 633.

1908

398. — Les lectures de sainte Thérèse, *dans* Bulletin hispanique, X (1908), pp. 17-67.

399. — Les deux premières éditions des œuvres de Sainte Thérèse, *dans* Bulletin hispanique, X (1908), pp. 87-94.

400. — *C. R. de* : Vida de Santa Teresa de Jesús por el P. Francisco de Ribera. Nueva edición por el P. Jaime Pons. Barcelona, *dans* Bulletin hispanique, X (1908), pp. 431-434.

401. — *C. R. de* : J. P. Wickersham Crawford, The Life and Works of Christóbal Suárez de Figueroa... Philadelphia, 1907, *dans* Deutsche Literaturzeitung, XXIX (1908), col. 1061-1062.

402. — *C. R. de* : Monumenta historica Carmelitana. Vol. I... edidit R. P. Benedictus Zimmerman (Fr. Benedictus-Maria a S. Cruce). Lirinae, 1907, *dans* Le Moyen Age, 2e série, XII (XXI de la collection), 1908, pp. 152-153.

403. — *C. R. de* : Henry Charles Lea. A History of the Inquisition of Spain. New York, 1906-1907, 4 vol. *et de* : The Inquisition in the Spanish Dependencies, *ibid.*, 1908, *dans* Revue historique, XCVIII (1908), pp. 180-185.

Voir no 377.

1909

404. — La « Chronique scandaleuse » d'un bouffon du temps de Charles-Quint, [en collaboration avec H. Léonardon], *dans* Bulletin hispanique, XI (1909), pp. 370-396.

405. — Agrégation d'espagnol. Notes bibliographiques sur les questions du programme pour le concours de 1910, [Baltasar Gracián], *dans* Bulletin hispanique, XI (1909), pp. 450-453.

406. — Chronique [sur des portraits de Sainte Thérèse], *dans* Bulletin hispanique, XI (1909), pp. 340-341.

407. — *C. R. de* : Fernando de la Torre, Cancionero y obras en prosa. Publicado por A. Paz y Mélia... Halle, 1907, *dans* Deutsche Literaturzeitung, XXX (1909), col. 42.

408. — *C. R. de* : El libro de los gatos. A Text with introduction and notes, by G. T. Northup. Chicago, 1908, *dans* Romania, XXXVIII (1909), pp. 143-144.

409. — *C. R. de* : Cancionero y obras en prosa de Fernando de la Torre, publicado por A. Paz y Mélia, *dans* Romania, XXXVIII (1909), pp. 144-146.

1910

410. — Cours du Collège de France, 1909-1910, sur les moralistes espagnols du XVIIe siècle et en particulier sur Balthasar Gracián, *dans* Bulletin hispanique, XII (1910), pp. 201-204 et 330-334.

411. — Liste chronologique des lettres de Balthasar Gracián dont l'existence a été signalée ou dont le texte a été publié, *dans* Bulletin hispanique, XII (1910), pp. 204-206.

412. — Gracián interprété par Schopenhauer, *dans* Bulletin hispanique, XII (1910) pp. 378-407.

413. — *C. R. de* : The Spanish Stage in the time of Lope de Vega, by Hugo Albert Rennert. New York, 1909, *dans* Bulletin hispanique, XII (1910), p. 347.

414. — *C. R. de* : La vida es sueño, comedia de D. Pedro Calderon de la Barca, 1636. Edited by Milton A. Buchanan. Vol. I. Toronto, *dans* Bulletin hispanique, XII (1910), p. 348.

1911

415. — Une lettre de l'historien D. Carlos Coloma, *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), pp. 230-233.

416. — Nécrologie. D. Rufino José Cuervo, *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), pp. 475-478. — *Tirage à part*, 20 pp., comprenant l'article de Morel-Fatio et deux articles de Boris de Tannenberg sur Cuervo.

417. — Nouvelles études sur sainte Thérèse, *dans* Correspondance historique et archéologique, XVIII (1911), pp. 81-89. — *Tirage à part*, Paris, H. Champion, 1911, 13 pp.

Voir n° 428.

418. — Spain. The Spanish Language. Spanish Literature, *dans* The Encyclopædia Britannica, Eleventh Edition, XXV (1911) pp. 573-578 et 578-591 (articles de la neuvième édition, revus par James Fitzmaurice-Kelly).

Voir n° 120.

419. — Vega Carpio (Lope Felix de), *dans* The Encyclopædia Britannica, Eleventh Edition, XXVII (1911), pp. 965-966. (article de la neuvième édition, revu par James Fitzmaurice-Kelly).

Voir n° 127.

420. — Une histoire inédite de Charles-Quint par un fourrier de sa cour. Paris, C. Klincksieck, 1911, in-4, 44 pp. et 1 pl. h. t.

Extrait des Mémoires de l'Académie des inscriptions et belles-lettres, XXXIX, pp. 1-40, paru en 1914.

421. — Cinq recueils de pièces espagnoles de la Bibliothèque de l'Université de Paris et de la Bibliothèque Nationale, *dans* Revue des Bibliothèques, XXI (1911), pp. 1-40. — *Tirage à part*, Paris, H. Champion, 1911, 40 pp.

422. — Chronique. [Deux notes sur les *Rambles in Spain* de John D. Fitz-Gerald et la traduction des *Dialogues sur la peinture* de Francisco de Hollanda par Léo Rouanet], *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), p. 108.

Voir n° 423.

423. — *C. R. de* : Francisco de Hollanda. Quatre dialogues sur la peinture, mis en français par Léo Rouanet. Paris, 1911, *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), p. 239.

Voir n° 422.

424. — *C. R. de* : Rapport sur une mission scientifique aux Archives d'Autriche et d'Espagne par G. Constant. Étude et catalogue critique de documents sur le Concile de Trente. Paris, 1910, *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), pp. 239-240.

425. — *C. R. de* : Baltasar Gracián. El Héroe. Reimpresión de la edición de 1639... por Adolphe Coster. Chartres, 1911, *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), pp. 247-248.

426. — *C. R. de* : Calderons ausgewählte Werke in zehn Bänden... herausgegeben von Dr Wolfgang von Wurzbach. Leipzig, s. d., 10 vol., *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), p. 248.

427. — Chronique. [Note sur divers ouvrages de D. Francisco Rodríguez Marín], *dans* Bulletin hispanique, XIII (1911), pp. 509-510.

428. — Nouvelles études sur sainte Thérèse. *Œuvres complètes de sainte Térèse de Jésus.* Traduction nouvelle par les Carmélites du premier monastère de Paris, avec la collaboration de Mgr. Manuel-Marie Polit, évêque de Cuenca (Équateur). 6 vol. in-8. Paris, Gabriel Beauchesne et Cie, 1907-1910, *dans* Journal des Savants, 1911, pp. 97-104.

Voir no 417.

1912

429. — La « Véritable histoire de la conquête de la Nouvelle Espagne » de Bernal Diaz del Castillo », *dans* Académie des inscriptions et belles-lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1912, pp. 518-522.

430. — Infante = Infanta, *dans* Bulletin hispanique, XIV (1912), pp. 318-322. — *Tirage à part*, paginé 318-322.

431. — Caduta del conte d'Olivares l'anno M.DC.XXXIII par le P. Ippolito Camillo Guidi, ministre de Modène en Espagne, *dans* Bulletin italien, XII (1912), pp. 27-49, 136-156 et 224-237; XIII (1913), pp. 48-58.

432. — Chronique [Notes sur Gabriel Maura Gamazo. Carlos II y su corte. t. I. Madrid, 1911, et Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, por Francisco Fernandez de Béthencourt. t. IX. Madrid, 1912.], *dans* Bulletin hispanique, XIV (1912), p. 338.

Voir n° 350.

433. — *C. R.* De l'historiographie moderne. Eduard Fueter. *Geschichte der neueren Historiographie.* Münich et Berlin, R. Oldenbourg, 1911, *dans* Journal des Savants, 1912, pp. 293-307.

1913

434. — Historiographie de Charles-Quint. Première partie, suivie des Mémoires de Charles-Quint, texte portugais et traduction française, par Alfred Morel-Fatio, Membre de l'Institut, Professeur au Collège de France, Directeur adjoint à l'École pratique des Hautes Études. Paris, Librairie Honoré Champion, 1913, gr. in-8, 367 pp. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études, Sciences historiques et philologiques, deux cent deuxième fascicule).

435. — Institut de France. Académie des inscriptions et belles-lettres. Notice sur la vie et les travaux de M. d'Arbois de Jubainville... lue dans la séance du 13 juin 1913. Paris, Impr. de Firmin-Didot, 1913, in-4, 52 pp., portrait. (Institut, 1913, n° 11).

Voir n°s 436 et 437.

436. — Notice sur la vie et les travaux de M. Henry d'Arbois de Jubainville, *dans* Académie des incriptions et belles-lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1913, pp. 225-266.

Voir n°s 435 et 437.

437. — Notice sur la vie et les travaux de M. d'Arbois de Jubainville, membre de l'Institut, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXXIV (1913), pp. 473-506. — *Tirage à part*,

Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1913, 34 pp.

Voir nos 435 et 436.

438. — Nécrologie. Henri Léonardon, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXXIV (1913), pp. 230-234. — *Tirage à part*, Nogent-le-Rotrou, Imp. Daupeley-Gouverneur, 1913, 5 pp.

Voir no 439.

439. — Nécrologie. Henri Léonardon, *dans* Bulletin hispanique, XV (1913), p. 100.

Voir no 438.

440. — L'espagnol langue universelle, *dans* Bulletin hispanique, XV (1913), pp. 207-225.

441. — Alfonso de Ulloa et le comte Pierre-Ernest de Mansfelt, *dans* Bulletin hispanique, XV (1913), pp. 445-450.

442. — Marguerite d'York et Perkin Warbeck, *dans* Mélanges d'histoire offerts à M. Charles Bémont par ses amis et ses élèves. Paris, Alcan, 1913, in-8, pp. 411-416.

443. — « Châteaux en Espagne », *dans* Mélanges offerts à M. Emile Picot, membre de l'Institut, par ses amis et ses élèves, tome I. Paris, E. Rahir, 1913, in-8, pp. 335-342. — *Tirage à part*, 8 pp.

— Caduta del conte d'Olivares.

Voir no 431.

444. — [*Hommage de* : Georges Daumet, Mémoire sur les relations de la France et de la Castille de 1255 à 1320], *dans* Académie des incriptions et belles-lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1913, p. 659.

445. — *C. R. de* : Manuel d'archéologie américaine... par H. Beuchat... Paris, 1912, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXXIV (1913), pp. 179-180.

446. — *C. R. de* : Primera parte de Guzmán de Alfarache, por Mateo Alemán. Edición... por Julio Cejador. Madrid, 1913. *et de* El Criticón, por Baltasar Gracián, ed. p. Julio Cejador. t. I.

Madrid, 1913, *dans* Bulletin hispanique, XV (1913), pp. 484-487.

447. — *C. R.* Une réhabilitation de Philippe II. Charles Bratli. *Philippe II, roi d'Espagne. Étude sur sa vie et son caractère*, préface de M. Baguenault de Puchesse, 1 vol. in-8. Paris, H. Champion, 1912, *dans* Journal des Savants, 1913, pp. 481-496.

448. — *C. R. de* : Martin Hume, La cour de Philippe IV et la décadence de l'Espagne (1621-1665), trad. J. Condamin et P. Bonnet. Paris, 1912, *dans* Revue historique, CXII (1913), pp. 147-150.

449. — *C. R. de* : Annals of the Emperor Charles V, by Francisco López de Gómara, Spanish text and English translation edited... by Roger Bigelow Merriman. Oxford, 1912, *dans* Revue historique, CXII (1913), pp. 387-392.

1914

450. — An die Kulturwelt. S. l. n. d., in-4, 4 pp. (Facsimilé du manifeste des intellectuels allemands en zincogravure, par les soins de M. A. Morel-Fatio, novembre 1914.)

451. — Les Versions allemande et française du manifeste des intellectuels allemands, dit des Quatre-vingt-treize. Paris, Alphonse Picard et fils, 1914, in-8, 8 pp.

Voir n° 463.

452. — Camille Favre, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXXV (1914), pp. 204-205.

453. — Le premier témoignage sur les interrogatoires de Luther à la Diète de Worms en avril 1521, *dans* Bulletin hispanique, XVI (1914), pp. 35-45.

454. — A propos de la correspondance diplomatique de D. Diego Hurtado de Mendoza, *dans* Bulletin hispanique, XVI (1914), pp. 133-176.

455. — Nécrologie. Boris de Tannenberg, *dans* Bulletin hispanique, XVI (1914), pp. 398-401.

456. — Dialogue entre Charon et l'âme de Pierre-Louis Farnèse, *dans* Bulletin italien, XIV (1914), pp. 126-157. — *Tirage à part*, 32 pp.

457. — Un écrivain espagnol de la jeune école. Don José Martinez Ruiz (Azorin), *dans* Le Correspondant, CCLIV (1914), pp. 1097-1100.

458. — Quelques remarques sur la « Guerre de Grenade » de D. Diego Hurtado de Mendoza, *dans* École pratique des Hautes Études. Section des sciences historiques et philologiques. Annuaire 1914-1915. Paris, Imprimerie Nationale, 1914, in-8, pp. 5-50.

459. — Catalogue mensuel de livres anciens et modernes de la librairie Alphonse Picard et fils. N° CCIII. Bibliothèque de feu Henrique [*sic*] Piñeyro. Littérature et histoire espagnole, américaine et française. Paris, Picard, juillet, 1914, in-8, 76 pp.

En tête du Catalogue, notice sur Enrique Piñeyro, par A. Morel-Fatio, 3 pp. non chiffrées.

Voir n° 461.

460. — *C. R. de* : F. Fernández de Béthencourt. Príncipes y caballeros. Madrid, 1913, *dans* Bulletin hispanique, XVI (1914), pp. 124-125.

461. — Chronique [Préface du Catalogue de la librairie A. Picard et fils, concernant la bibliothèque de feu Enrique Piñeyro], *dans* Bulletin hispanique, XVI (1914), pp. 494-496.

Voir n° 459.

462. — *C. R. de* : Ezio Levi, Storia poetica di Don Carlos. Pavia, 1914, *dans* Deutsche Literaturzeitung, XXXV (1914), col. 1892-1894.

1915

463. — Les Versions allemande et française du manifeste des intellectuels allemands, dit des Quatre-vingt-treize, publiées

d'après les originaux et avec un avant-propos. Paris, A. Picard, 1915, in-16, 32 pp.

Voir nº 451.

464. — Mario Schiff, *dans* Bibliothèque de l'École des Chartes, LXXVI (1915), pp. 221-223.

Voir nº 474.

465. — La gallophobie espagnole, *dans* Bibliothèque universelle et Revue suisse, décembre 1915.

466. — La version espagnole du manifeste des Quatre-vingt-treize, *dans* Bulletin hispanique, XVII (1915), pp. 54-58.

467. — Duelos y quebrantos, *dans* Bulletin hispanique, XVII (1915), pp. 59-61.

468. — Un érudit espagnol au XVIIIe siècle, D. Gregorio Mayans y Siscar, *dans* Bulletin hispanique, XVII (1915), pp. 157-226. — *Tirage à part*, 72 pp.

469. — A propos de Guichardin, *dans* Bulletin italien, XV (1915), pp. 111-121.

470. — L'attitude de l'Espagne dans la guerre actuelle, *dans* Le Correspondant, 25 janvier 1915.

471. — Les néo-carlistes espagnols et l'Allemagne, *dans* Le Correspondant, 25 juillet 1915.

472. — Un romance à retrouver, *dans* Revista de Filología española, II (1915), pp. 371-373.

473. — L'Espagne et la Guerre, *dans* Revue des Deux Mondes, 6e période, XXVII (1915), pp. 75-92.

474. — Nécrologie. Mario Schiff, dans Revue historique, CXVIII (1915), p. 432.

Voir nº 464.

475. — Voix espagnoles. Préface de Gomez Carrillo : L'influence allemande et l'influence française. Paris, Berger-Levrault, 1915, in-16, 88 pp. (Pages d'histoire, nº 76.)

Contient, pp. 78-80, le Manifeste des intellectuels catalans et la réponse de A. Morel-Fatio.

476. — Notes bibliographiques. Histoire d'Espagne [Saint

Ignatius Loyola, by Francis Thompson, edited by John H. Pollen. Londres, 1910; St Teresa of Jesus, The Life, Relations, Maxims and Foundations... Introduction by Walter Elliott; edited by John J. Burke. New York, 1911; English Merchants and the Spanish Inquisition in the Canaries... Edited by L. De Alberti and A. B. Wallis Chapman. London, 1912; Charles Bratli. Philippe II, roi d'Espagne. Paris, 1912; Raymond Clauzel. Études humaines. Fanatiques. II : Philippe II d'Espagne. Paris, 1913], *dans* Revue historique, CXVIII (1915), pp. 156-158.

1916

477. — La fortune en Espagne d'un vers italien, *dans* Revista de Filología española, III (1916), pp. 63-66.

478. — Le troisième centenaire de Cervantes, *dans* Revue des Deux Mondes, 6e période, XXXIII (1916), pp. 591-619.

479. — Le révolutionnaire espagnol Don Andrés Maria de Guzman, dit « Don Tocsinos », *dans* Revue historique, CXXII (1916), pp. 33-64. — *Tirage à part*, Paris, 1916, 32 pp.

480. — Francisco Melgar. Amende honorable. Avant-propos de Morel-Fatio, de l'Institut. Paris, Bloud et Gay, 1916, 76 pp. (Pages actuelles, 1914-1915, n° 67).

L'avant-propos occupe les pp. 5-7.

481. — *C. R. de* : Estancias y viajes del Emperador Carlos V... por D. Manuel de Foronda y Aguilera. Madrid, 1914, *dans* Bulletin hispanique, XVIII (1916), pp. 64-65.

482. — *C. R.* Les archives et la bibliothèque des ducs de Medinaceli. *Series de los mas importantes documentos del archivo y biblioteca del Exmo Señor Duque de Medinaceli, elegidos por su cargo y publicados a sus expensas por A. Paz y Mélia*, 1a *Serie histórica. Años* 860-1814. Madrid, 1915, in-fol., *dans* Journal des Savants, 1916, pp. 385-395.

483. — *C. R. de* : The Viceroy of New Spain, by Donald

E. Smith... Berkeley, 1913, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1916, 2e semestre, p. 296.

484. — *C. R. de* : Texas in the middle eighteenth Century... by Herbert Eugène Bolton... Berkeley, 1915, *dans* Revue critique d'histoire et de littérature, 1916, 2e semestre, p. 296.

1917

485. — Cayetano Alberto de La Barrera, *dans* Bulletin hispanique, XIX (1917), pp. 116-122.

486. — Une lettre de Sainte Thérèse, *dans* Bulletin hispanique, XIX (1917), pp. 265-267.

487. — De l'utilité d'un nobiliaire catalan, *dans* Societat catalana d'heràldica. Anuari heràldic. Any primer, 1917.

488. — *C. R. de* : Catáleg de la collecció cervantica formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart i cedida per ell a la Biblioteca de Catalunya, redactat per Joàn Givanel y Mas. Volume primer. Anys 1590-1800... Barcelona... 1916, *dans* Journal des Savants, 1917, p. 286.

Voir n° 502.

489. — Notes bibliographiques. Histoire d'Espagne [...Carlo Bornate, Historia vite et gestorum per dominum Magnum Cancellarium (Mercurino Arborio di Gattinara)... Torino, 1915; Enrique Pacheco y de Leyva, El Cónclave de 1774 a 1775... Madrid, 1915], *dans* Revue historique, CXXIV (1917), pp. 384-385.

1918

490. — George Sand et Majorque, *dans* Bulletin du Bibliophile et du Bibliothécaire, 1918, pp. 467-483. — *Tirage à part*, Paris, Henri Leclerc, 1919, 21 pp.

491. — Une lettre de Palafox, *dans* Bulletin hispanique, XX (1918), pp. 43-50.

492. — Emile Picot, *dans* Bulletin italien, XVIII (1918), pp. 193-194.

493. — Une lettre de Prosper Mérimée, *dans* Revista de Filología española, V (1918), pp. 180-182.

494. — Le marquis de Marignan, *dans* Revista de Filología española, V (1918), pp. 394-396.

495. — *C. R. de* : Ramón Menéndez Pidal. Antología de prosistas castellanos. Madrid, 1917, *dans* Bulletin hispanique, XX (1918), pp. 68-69.

1919

496. — Camille Gutierrez de los Rios, *dans* Bulletin hispanique, XXI (1919), pp. 53-66. — *Tirage à part*, paginé 53-66.

497. — Documents sur Marchena. Deux lettres. Un interrogatoire, *dans* Bulletin hispanique, XXI (1919), pp. 231-242.

498. — *C. R. de* : Francisco de Laiglesia. Estudios históricos (1515-1555). Madrid, 1918-1919, 3 vol., *dans* Bulletin hispanique, XXI (1919), pp. 309-310.

499. — *C. R. de* : Societat catalana d'heràldica. Anuari heràldic, Any primer, MCMXVII, *dans* Journal des Savants, 1919, pp. 159-161.

500. — *C. R. de* : Ricardo de Orueta. La escultura funeraria en España. Provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara... Madrid, 1919..., *dans* Journal des Savants, 1919, pp. 267-269.

501. — *C. R. de* : The Gloria d'amor of Fra Rocaberti. A Catalan Vision. Poem of the 15th Century, edited... by H. C. Heaton. New York, 1916, *dans* Romania, XLV (1918-1919), p. 155.

1920

502. — *C. R. de* : Catáleg de la Col·lecciò Cervàntica formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart i cedida per ell a la Biblioteca de Catalunya, redactat per Joàn Givanel i Mas. Volum segón. Anys 1801-1879... Barcelona, 1919, *dans* Journal des Savants, 1920, pp. 43-44.

Voir nº 488.

503. — *C. R. de* : Itinerari de Jaume I « el Conqueridor » per Joaquim Miret y Sans... Barcelona, MCMXVIII, *dans* Journal des Savants, 1920, pp. 90-92.

504. — *C. R. de* : Giuseppe La Mantia, Codice diplomatico dei Re Aragonesi di Sicilia Pietro I, Giacomo, Federico II, Pietro II e Ludovico, dalla Rivoluzione Siciliana del 1282 fino al 1355... Vol. I (anni 1282-1290)... Palermo..., 1917, *dans* Journal des Savants, 1920, pp. 183-184.

505. — *C. R. de* : Ajuntament de Barcelona. Publicaciones historiques. Recull de documents i estudis. Arxiu municipal historic. Vol. I, fasc. 1. Mai MCMXX, *dans* Journal des Savants, 1920, pp. 231-232.

506. — Notes bibliographiques. Histoire d'Espagne. [*C. R. de :*] Ierne L. Plumkett, Isabel of Castille and the Making of the Spanish Nation, 1451-1504. New York et Londres, 1919, *dans* Revue historique, CXXXIII (1920), p. 146.

507. — *C. R. de* : B. Sánchez Alonso. Fuentes de la historia española... Madrid, 1919, *dans* Revue historique, CXXXIII (1920), pp. 327-329.

508. — Notes bibliographiques. Histoire d'Espagne [Crónicas de antaño tocantes a la ...villa... de Medina de Rioseco, por Mancio de Prado y publicadas por V. Castañeda. Valladolid, 1915; Don Alvaro de Luna..., por León de Corral. Valladolid, 1915; Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor... de Valladolid, transcritos por D. Manuel Mañueco

Villalobos y anotados por D. José Zurita Nieto. Valladolid, 1917; Apuntes documentados sobre el año de la muerte del Conde Pedro Assurez... por José Zurita Nieto. Valladolid, 1918; Origen y vicisitudes de los títulos profesionales en Europa, especialmente en España... por D. Eduardo Ibarra y Rodriguez. Madrid, 1920; Biblioteca de la Excma Diputación de Vizcaya. Ensayo de un Catálogo de la Sección Vascongada, por Darío de Aretio... Bilbao, 1919], *dans* Revue historique, CXXXIV (1920), pp. 142-143.

509. — Notes bibliographiques. Histoire de Portugal [Antonio Ferrão, Os Arquivos da Historia de Portugal no Estrangeiro... Coimbra, 1916; le même, Da importancia dos documentos diplomáticos em História... Ibid., 1917; le même, O povo na historia de Portugal. A restauração de 1640... Lisboa, 1919; le même, Portugueses ilustres. Gomes Freire na Russia... Coimbra, 1918], *dans* Revue historique, CXXXIV (1920), pp. 155-156.

510. — *C. R. de* : The letters of Saint Teresa. A complete edition translated... and annotated by the Benedictines of Stanbrook with an introduction by Cardinal Gasquet. Volume I. London, 1919, *dans* Revue historique, CXXXIV (1920), pp. 295-297.

511. — *C. R. de* : Baron Hennet de Goutel. Le général Cassan et la défense de Pampelune, 25 juin-31 octobre 1813. Paris, 1920, *dans* Revue historique, CXXXIV (1920), pp. 301-302.

512. — *C. R. de* : La política española en Italia. Corespondencia de Don Fernando Marín, abad de Nájera, con Carlos I, por Enrique Pacheco y de Leyva. Tome I (1521-1524). Madrid, 1919, *dans* Revue historique, CXXXV (1920), pp. 113-114.

1921

513. — Catalogue des manuscrits de M. Morel-Fatio, *dans*

Bulletin hispanique, XXIII (1921), pp. 15-32, 211-233, 318-334; XXIV (1922), pp. 68-79 [Dans cette dernière partie, les pp. 76-79 contiennent le Catalogue des manuscrits de Henri Léonardon].

514. — D. Juan Antonio Llorente, *dans* Bulletin hispanique, XXIII (1921), pp. 117-128. — *Tirage à part*, paginé 117-128.

515. — J. H. Wiffen, *dans* Bulletin hispanique, XXIII (1921), pp. 142-143.

516. — *C. R. de* : La Colección cervantina de la Sociedad Hispánica de América (The Hispanic Society of America) Ediciones de Don Quijote, por Homero Serís... University of Illinois, 1918, *dans* Journal des Savants, 1921, pp. 84-85.

517. — *C. R. de* : Comedia famosa de Amar sin saber a quién de Lope de Vega Carpio, edited...by Milton A. Buchanan... and Bernard Franzen-Swedelius... New York..., *dans* Journal des Savants, 1921, pp. 186-187.

518. — *C. R. de* : The Mesta. A study of Spanish economic history, 1273-1836, by Julius Klein. Cambridge, 1920, *dans* Revue historique, CXXXVII (1921), pp. 98-100.

519. — Notes bibliographiques. Histoire d'Espagne [Fray Luis de Leon et El Inca de Garcilasso de la Vega, par J. Fitzmaurice-Kelly et Mme Julia Fitzmaurice-Kelly, 1921], *dans* Revue historique, CXXXVII (1921), pp. 273-274.

1922

520. — Une lettre retrouvée de sainte Thérèse, *dans* Bulletin hispanique, XXIV (1922), pp. 163-164.

521. — Les Allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle, *dans* Revista de Filología española, IX (1922), pp. 277-297.

Voir n° 525.

— Catalogue des manuscrits de M. Morel-Fatio.

Voir n° 513.

522. — Chronique [Election de D. Ramón Menéndez Pidal comme membre correspondant de l'Académie des Inscriptions], *dans* Bulletin hispanique, XXIV (1922), p. 192.

523. — *C. R. de* : Jane Dieulafoy. Isabelle la Grande, reine de Castille, 1451-1504. Paris, [1921], *dans* Revue historique, CXLI (1922), pp. 250-252.

1923

524. — La comedia espagnole du XVIIe siècle. Leçon d'ouverture par A. Morel-Fatio, Membre de l'Institut, Professeur au Collège de France, Directeur à l'École des Hautes Études. Deuxième édition revue. Paris, Librairie ancienne Honoré Champion, Édouard Champion, 1923, in-16, 71 pp.

Voir n° 106.

525. — Les Allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle. Additions, *dans* Revista de Filología española, X (1923), pp. 63-65.

Voir n° 521.

1924

526. — Le seul écrit publié par D. Marcelino Menéndez y Pelayo en français, dans une revue française, *dans* Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, VI (1924), pp. 105-107.

527. — Don Francisco Amorós, marquis de Sotelo, fondateur de la gymnastique en France, *dans* Bulletin hispanique, XXVI (1924), pp. 209-240 et 339-368.

Voir n° 535.

528. — *C. R. de* : Series de los más importantes documentos del archivo y biblioteca del duque de Medinaceli, elegidos y publicados por A. Paz y Mélia. 2ª serie. Madrid, 1922, *dans* Bulletin hispanique, XXVI (1924), pp. 74-77.

529. — *C. R. de* : José Deleito y Piñuela. El sentimiento de tristeza en la literatura contemporánea. Barcelona, 1923, *dans* Bulletin hispanique, XXVI (1924), p. 94.

530. — *C. R.* La Bible castillane. — *Biblia (Antiguo Testamento)* traducida del hebreo al castellano por Rabi Mose Arragel de Guadalfajara (1422-1433 ?) y publicada por el duque de Berwick y de Alba, t. I-II, in-fol. Madrid, Imprenta artística, 1920-1922, *dans* Journal des Savants, 1924, pp. 5-16.

531. — *C. R. de* : Académie royale de Belgique. Commission royale d'histoire. Correspondance de la cour d'Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVIIe siècle, par Henri Lonchay et Joseph Cuvelier. Tome I : Précis de la correspondance de Philippe III (1598-1621). Bruxelles, 1923, *dans* Revue historique, CXLV (1924), pp. 244-246.

532. — *C. R. de* : Marqués de Villa-Urrutia. Fernando VII, rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 á 1823. Madrid, 1922, *dans* Revue historique, CXLV (1924), pp. 246-248.

533. — *C. R. de* : Ayuntamiento de Madrid. Revista de la biblioteca, archivo y museo, año I, Enero 1924, número 1, *dans* Revue historique, CXLVI (1924), p. 268.

1925

534. — Études sur l'Espagne, par A. Morel-Fatio. Quatrième Série. I. La donation du duché de Molina à Bertrand du Guesclin. — II. Notice sur trois manuscrits de la Bibliothèque d'Osuna. — III. Les deux *Omero* castillans. — IV. Châteaux en Espagne. — V. Les Allemands en Espagne et les Espagnols en Allemagne, du XVe siècle jusqu'à nos jours. — VI. L'espagnol langue universelle. — VII. L'humaniste hétérodoxe catalan Pedro Galés. — VIII. Une mondaine contemplative au XVIe siècle. Doña Catalina de Mendoza. — IX. D. Bernardino de Mendoza.

La vie. Les œuvres. Paris, Librairie ancienne Edouard Champion, éditeur, 1925, in-8, 494 pp.

Les études contenues dans ce volume sont toutes des réimpressions, remaniées ou corrigées.

Voir nos 126, 137, 174, 343, 369.

535. — Don Francisco Amorós, marquis de Sotelo, fondateur de la gymnastique en France, *dans* Bulletin hispanique, XXVII (1925), pp. 36-78.

Voir n° 527.

INDEX DES NOMS DE PERSONNES

SUR FRANCISCO DE LA TORRE

Je ne prétends pas déchirer le voile qui cache le poète Francisco de la Torre; je veux seulement présenter quelques remarques qui dissiperont les assertions erronées dont il a été l'objet : en l'absence de découvertes nouvelles, le temps les consolide d'une fâcheuse façon, car, transmises d'une histoire de la littérature à une autre, elles menacent de devenir la vérité officielle. J'exposerai, pour terminer, une solution malheureusement provisoire, car je ne puis la prouver, mais inédite, je crois, de cette énigme littéraire.

I

PREMIÈRE ÉDITION DES POÉSIES DE FRANCISCO DE LA TORRE DONNÉE PAR QUEVEDO, QUI L'IDENTIFIE AVEC LE BACHELIER ALONSO DE LA TORRE.

C'est en 1631 qu'apparaît brusquement le nom du poète Francisco de La Torre, dont aucun texte antérieur n'avait conservé la mémoire, et qui, soudain, prend place auprès des plus fameux, tels que Garcilaso, Herrera, Francisco de Figueroa, ou Luis de Leon.

En effet, cette année-là, Quevedo publia un petit in-12 de 145 pages, intitulé :

Obras / del Bachiller / Francisco de / La Torre. / Dalas a la impression D. Francisco de / Queuedo Villegas Cauallero de la / Orden de Santiago. / Ilvstralas con el / nõbre, y la protecciõ del / Excelentissimo Señor / Ramiro Felipe de Guzman, Duque de / Medina de las Torres, Marques / de Toral &c. / Con Privilegio. / En Madrid en la Imprenta del Reyno, / Año de M.DC. XXXI, / A costa de Domingo Gonçalez mercader / de libros [1].

---

[1] Privilège à Francisco de Quevedo Villegas, pour imprimer les vers du

Dans sa dédicace à Felipe de Guzman, Quevedo raconte qu'il a trouvé chez un libraire, qui le lui a cédé avec dédain, le manuscrit de ces poésies, pourvues de l'approbation d'Alonso de Ercilla et paraphées par le Conseil Royal pour l'impression. Bien que le nom de l'auteur eût été rayé en cinq endroits, avec tant de soin qu'on avait ajouté de la suie à l'encre, Quevedo était parvenu à déchiffrer celui de Francisco de La Torre. Sur la première feuille l'auteur avait écrit : « Delirabam cum hoc faciebam et horret animus nunc. »

Quevedo déclarait que le comte d'Añover avait identifié ce poète avec l'auteur d'une encyclopédie composée, dans la première moitié du XVe siècle, pour l'instruction du prince Don Carlos de Viana, fils de don Juan II, roi d'Aragon et de Navarre, sous le titre de : *Vision deleytable de la philosofia et de las otras sciençias, compuesto por Alfonso de la Torre bachiller.*

Sans se laisser arrêter par le fait que ce bachelier portait le prénom d'Alonso, et non de Francisco, Quevedo accepta cette identification. Dans sa Préface au Lecteur, tout en reconnaissant qu'il n'avait rien pu découvrir sur la patrie de Francisco de la Torre, il déclare catégoriquement « *qu*'il était Castillan, *qu*'il vivait avant Boscan, comme on le lit dans les Stances que celui-ci imita de Bembo :

En el umbroso y lucido Oriente

lorsqu'il dit :

Y el bachiller que llaman de la Torre » (1).

Bachelier Francisco de La Torre, Madrid, 14 mars 1630, signé Ioseph Nicolas de Azora. — Fe de Erratas, du Licencié Murcia de la Llana, Madrid, 4 octobre 1631. — Tasa du 7 octobre 1631. — Approbation de Lorenço Vander Hammen y Leon « de las obras de Francisco de La Torre », Madrid, 17 septembre 1629. — Approbation de Ioseph de Valdivielso, Madrid, 2 octobre 1630.

(1) Les Stances citées par Quevedo commencent par le vers : *En el lumbroso, & fertil oriente*. Le passage auquel il fait allusion est celui-ci : Esta guio la pluma al gran toscano — para pintar su Laura en su figura, — Et hizo a

Cette identification fut acceptée par Lope de Vega qui, ayant eu connaissance de l'édition de Quevedo, déjà prête en septembre 1629, écrivait, en 1630, dans son *Laurel de Apolo* :

Humillense las cumbres del Parnaso
Al diuino Francisco de la Torre
Celebrado del mismo Garcilaso (1),
A cuyo lado dignamente corre (2).

---

misser Cino, andar loçano, — Loando de Saluagia la hermosura. — Et por passar al vuestro castellano, — Esta puso al de Mena gran altura, — Et le mouio su alma y su sentido — A cantar, ay dolor del dolorido // Y al bachiller que llaman de la torre, — Esta esforço la fuerça de su estilo, — Tanto que del la fama tira & corre — Del Istro al Tago, & del Tago fasta el Nilo : — Et otro que agora a la memoria occurre, — Que por amar perdio del seso el hilo, — Garci sanchez se llama, esta le puso — En las fineças que de amor compuso. — (*Las / Obras de Bo-/scan, / Y Algvnas de / Garcilasso de la Vega, Reparti-/das en quatro libros. / A de mas, qve ay / muchas añadidas van, mejor corregidas, & mas complidas, y / en mejor orden, que hasta agora / han sido impressas. / (Emblème) / En Leon, / Empremidas / por Iuan Frellon, / M.D.XLIX.* P. 528.

(1) Ce n'était pas Garcilaso, mais Boscan, qui avait cité le Bachelier.

Nicolas Antonio, qui ne cite pas le bachelier Alonso de la Torre, fait de Francisco un contemporain de Garcilaso. « Franciscus de la Torre, dit-il quem Lupus a Vega Divinum appellat poetam in *Lauru Apollinis*, Garsiae Laso, poetarum nostrorum principi, aequalis fuit, reliquitque variorum carminum librum, qui tandem aetate nostra typis commissus fuit cum hoc titulo : *Versos del Bachiller Francisco de la Torre* : In-8. Salmantinus fuit ut credimus, et Lupus innuit.

(Silva III, 4e, *strophe avant la fin.)*

(2) *Lavrel / de Apolo, / Con Otras Rimas. / Al Excel*mo. *Señor Don / Ivan Alfonso Enriqvez / de Cabrera, / Almirante de Castilla. / Por Lope Felix de / Vega Carpio, del Abito de / San Iuan. / Año* [devise : *Summa felicitas-inuidere nemini.*] 1630. / *Con Privilegio. / En Madrid, Por Iuan Gonçalez.* — In-4° de 8 fs. préliminaires n. ch.-129 fs. ch.-Erratas en Madrid a 30.. de Enero de 1630. años.. Lic. Murcia de la Llana. — Svma de Tassa.. En Madrid 4. de Febrero de 1630. años. — Svma de Privilegio... En Madrid, en 26 de Diziembre 1629. — Censure de Iuan de Iauregui.. Madrid 22. nouiembre 1629. — Dédicace Al Excel. Señor D. Ivan Alfonso Enriqvez de Cabrera, Almirante De Castilla... De Madrid vltimo de Enero de 1630. — Prologo s.d. .... Aprovacion del Maestro Ioseph de Valdiuieso... En Madrid a .14. de Octubre de 1629..

II

Faria y Sousa démontre l'erreur de Quevedo.

Tout en supposant qu'il s'agissait réellement du Bachelier cité par Boscan, Quevedo était trop avisé pour ne pas s'étonner du caractère moderne de ses poésies et de la perfection de son style.

« Le plus étonnant, et qui peut passer pour un miracle du génie, dit-il dans sa Préface au Lecteur, c'est que ses vers coulent avec une douceur et une facilité que ne gâte aucune de ces expressions archaïques que la langue a rejetées depuis. » Et, dans sa Dédicace à Felipe de Guzman, il semble hésiter à croire que l'auteur ait vécu au XVe siècle : « antiquité dont laisse douter la politesse de ses pensées digne de la meilleure lime de notre temps, au point qu'il semble qu'il fleurisse de nos jours, au milieu des épines de ceux qui martyrisent notre langue en l'obscurcissant. »

Deux ans après la mort de Lope de Vega, en 1637, Manuel de Faria y Sousa, dans son Commentaire des *Lusiades* de Camoens, releva l'erreur grossière commise par Quevedo, et montra qu'il ne pouvait s'agir d'Alonso de la Torre, qui d'ailleurs ne s'appelait pas Francisco :

« Camoens, dit-il, eut plusieurs imitateurs, entre autres Alonso de Ercilla dans sa seconde partie, qui est véritablement celle qui l'honore, et qui est digne d'un puissant esprit poétique; Francisco de la Torre, non celui qui est appelé le Bachelier dans le *Cancionero general*, singulière erreur dans laquelle est tombé Don Francisco de Quevedo, puisqu'on sait qu'il fut connu de Lope de Vega; et quiconque sait reconnaître les styles des différentes époques verra facilement, en lisant les deux œuvres, que celles du Bachelier sont du temps passé et celles de Francisco de la Torre du nôtre, chacun d'eux s'étant conformé à l'époque qui lui fut départie. Lope de Vega est le troisième et grand poète qui l'a imité continuellement » (1).

(1) *Lvsiadas / de / Lvis de Camoens, / Principe de los poetas de España. / Al Rey N. Señor / Felipe Qvarto / El grande. / Comentadas por Manvel de Faria / i Sousa Cavallero de la Orden de Christo, i de la Casa Real / Año* [*Ecu*] 1639. / *En Madrid, por Ivan Sanchez A costa de Pedro Coello, Mercader de libros. /* — In-folio, 4 tomes. — Tome I, p. 75.

A la fin de l'argument général du poème, Faria ajoutait :

« Tous furent vaincus par le sublime, le doux et le facile Garcilaso. Avec lui rivalise Francisco de la Torre, qui le suivit, comme le prouve un examen plus attentif que n'en fit cet écrivain qui, avec une déplorable insouciance des règles de la saine critique, l'appelle le Bachelier de la Torre : car il vécut au temps de don Alonso de Ercilla, et n'était pas bachelier ; et cet écrivain s'est laissé aller à croire qu'on a pu parler de cette façon au temps de Garci Sanchez, ce qui réellement suffisait à dessiller les yeux des plus aveugles » (1).

La conclusion de Faria touchant l'impossibilité de confondre Francisco avec Alonso de la Torre était juste. Malheureusement il semble que la principale raison, qui l'y avait amené, était un contresens sur les vers dans lesquels Lope de Vega célèbre le poète. La strophe du *Laurel de Apolo* que j'ai citée plus haut continuait en effet comme il suit :

Mas ya Febo socorre
Su Lyra, que lleuaua, como a Orfeo
La suya el Estrimon, esta el Letheo.
porque puedan las Musas Castellanas
salir hermosas sin teñir las canas.

De ces vers, Faria déduit, à tort, que Lope de Vega avait personnellement connu Francisco de la Torre : erreur que je démontrerai plus loin. Remarquons en passant que Lope luimême avait fait allusion d'une manière inexacte aux vers de Boscan, en disant que le Bachelier avait été « celebrado del mismo Garcilaso ». Ce n'est pas en effet Garcilaso, mais bien Boscan, qui avait rappelé dans ses stances le Bachelier de la Torre. Mais cette confusion s'explique par le fait que les poésies de Garcilaso avaient paru dans le même volume que celles de Boscan, en 1543 (2).

(1) Tome I, p. 136 de l'édition de Madrid 1639.
(2) *Las Obras de / Boscan y algvnas de Gar/cilasso de la Vega repar/tidas en qvatro libros / (Ecu de l'empereur avec la devise Plus Ultra) / Cvm Privilegio Imperiali. Carles Amoros.* — Le colophon porte : « *Acabaron se de imprimir las obras de Boscã y Garci Lasso de la Vega : en Barcelona en la officina de Garles* [*sic*] *Amoros a los. XX. del mes de Março : Año. M.D.XLIII.* » — In-4°, 8 ff. préliminaires et 237 ff. numérotés.

III

Francisco de la Torre n'est-il que Francisco de Quevedo ?

En 1753, Luis José Velazquez, crut résoudre le problème par une explication originale et audacieuse. Il affirma que le véritable Francisco de La Torre n'était autre que Francisco de Quevedo lui-même [1].

En effet Quevedo portait le prénom de Francisco et était seigneur de la Torre de Juan Abad où il fut deux fois exilé, en 1620 et 1628. Il était bachelier de l'Université d'Alcala. Une pareille supercherie s'accordait assez bien avec son caractère plaisant, et d'autre part, le fait que l'approbation donnée par Alonso de Ercilla aux poésies de La Torre, n'avait pas été reproduite en tête de l'édition de 1629, pouvait justifier tous les soupçons.

En publiant la même année les poésies de La Torre et celles de Luis de Leon, Quevedo avait évidemment prétendu donner une leçon de goût à ses contemporains. Mais quelle que fût son hostilité pour le conceptisme et le cultéranisme, il ne laissait pas de donner lui-même à son insu dans les travers de son temps et il était bien éloigné d'écrire avec la simplicité des deux poètes dont il se fit l'éditeur. Ce serait donc un invraisemblable miracle qu'il fût, à force de volonté, parvenu à composer des œuvres d'une aussi sobre élégance.

---

(1) *Poesias, / que publicò D. Francisco / de Quevedo Villegas, Cavallero del / Orden de Santiago, Señor de la / Torre de Juan Abad, / Con el nombre del Bachiller / Francisco de la Torre. / Añadese en esta segunda edicion / Un Discurso, / en que se descubre ser / el verdadero Autor el mismo Don Fran-/cisco de Quevedo : / Por Don Luis Joseph / Velazquez, Cavallero del Orden de / Santiago, de la Academia Real / de la Historia. / (filet) / Con Privilegio : En Madrid, en la Imprenta de Musica / de D. Eugenio Bieco, Calle del Desengaño. Año de* 1753.

In-4°, 6 ff. n. ch., XX-170 pp., 11 ff. n. ch.

A cette première objection, toute subjective, s'ajoutent d'autres moins facilement récusables.

Les Poésies de Francisco de la Torre sont suivies dans l'édition de 1631 d'un Appendice, où Juan de Almeida rapporte le défi poétique dont Francisco Sanchez, Alonso de Espinosa, et lui-même, prirent pour juge Luis de Leon, à propos de la traduction d'une Ode d'Horace : l'anecdote ne nous est connue que par ce récit. Faut-il supposer qu'il est sorti tout entier de l'imagination de Quevedo ? Non assurément, car on ne voit pas comment aurait pu lui venir à l'esprit de ressusciter ce Juan de Almeida, qui lui était manifestement inconnu, et d'en faire, comme il le fut effectivement, le contemporain et l'ami de Francisco Sanchez ? Et de plus pourquoi aurait-il publié les poésies de ce dernier qui terminent le recueil et montré par ce rapprochement que celles de La Torre ne sauraient dater du XVe siècle, comme il l'avançait dans sa préface ?

Mais un simple détail empêche d'identifier La Torre avec Quevedo. A la fin de l'Appendice en question, Almeida discute la légitimité de la synaphie dont La Torre fit plusieurs fois usage et prétend la justifier par l'exemple de Luis de Leon dont il cite l'Ode *Qué descansada vida*. Or il est remarquable que ce vers soit cité sous une forme différente de celle qu'il a dans l'édition de Quevedo. Almeida écrit en effet : *Quan descansada vida*, et non *Qué descansada vida*. De plus la strophe qui contient la synaphie est donnée sous la forme suivante également toute dissemblable de celle de l'édition de Quevedo :

Y mientras miserable —
mente se estan los otros anegando
con sed insaciable
del no durable mando
tendido yo a la sombra esté cantando.

Quelles qu'aient été la précipitation et l'insouciance de Que-

vedo, il est inadmissible qu'en cette circonstance il ait donné un autre texte que celui qu'il publiait dans les Poésies de Luis de Leon [1], la même année. Car on ne saurait arguer qu'à ce moment il n'avait pas encore connaissance du manuscrit de Sarmiento, attendu que l'approbation donnée par Vander Hammen aux Poésies de La Torre est du 17 septembre 1629, et que la censure des Poésies de Luis de Leon par José de Valdivielso date du 20 octobre de la même année.

Il faut au contraire conclure de cette constatation que, très probablement, Quevedo transmit intégralement au censeur, et ensuite à l'imprimeur, le manuscrit des Poésies de La Torre tel qu'il l'avait trouvé : déduction confirmée par ailleurs.

Au reste l'hypothèse de José Velazquez fut généralement rejetée [2].

IV

Francisco de la Torre a-t-il réellement existé ?

Le problème paraissait définitivement insoluble, lorsque D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe entreprit d'en donner une solution nouvelle et complète. Persuadé que Francisco de la Torre avait réellement existé, qu'il avait dû fleurir vers 1565, qu'il était par conséquent postérieur de beaucoup à

---

(1) *Obras propias, / y tradvciones / Latinas, Griegas / y Italianas. Con la parafrasi de algu-/nos Psalmos, y Capitulos de Iob. / Avtor el doctissimo, y / Reuerendissimo Padre fray Luis de Leon de la / gloriosa Orden del grande Doctor y / Patriarca San Agustin / Sacadas de la Libreria de don Manuel Sarmiento de Mendoça, / Canonigo de la Magistral de la santa / Iglesia de Seuilla. / Dalas a la impression don Francisco de Quebedo / Villegas Caualllero de la Orden de Santiago..... En Madrid... Año M.DC.XXXI...* — In-16.

(2) Quintana dans la Préface de ses *Poesias castellanas* (Madrid, 1807), in-12, t. I, p. XXXIX) rejette cette hypothèse, imité en cela par Ramon Fernandez (ou Pedro Estala) dans ses *Poesias castellanas* (Madrid, 1808, in-12, t. IV, p. 40) et par Wolf dans son *Jahrbücher der Literatur* (Wien, 1835, t. LXIX, p. 189.) — Ticknor paraît au contraire l'admettre.

Alonso de la Torre et presque également antérieur à Quevedo, il entreprit des recherches qui semblèrent couronnées de succès.

Il découvrit en effet le nom de Francisco de la Torre dans les registres de l'Université d'Alcala dont il publia les extraits suivants, qui lui parurent définitifs ([1]).

1554. — Matricula Vniuersitatis & collegij complutensis Anno a Natiuitate dni. mill.^{mo} quing^{mo} quarto incipiendo a Die Sancti Luce, Eiusdem anni Rector D. Magister Petrus Sanchez.
(f. 30.) Colegi santi sidori mediocrum. octobris 1554.
(die) 26, diego de llinam de tor de laguna t^{o} (Toledo) 20 (an.)
26, juan bautista de almonacir idem-16,
26 andres del poço idem-20.
26, fran^{co} de la torre ydem-21.
1555. Rector D. Ages.
(f. 4) Collegij sancti Evgenij maiorum. 1555 as^{o}. diçienbre.
23 franc^{co} de la torre de tordelaguna t^{o}. 21.
1556. Rector D. Magister Sanchez.
(f. 62 et 63) Canoniste 1556. dez^{o}. (diziembre).
13 fran^{co} de la torre de tordelaguna t^{o}. 22.

On trouve encore dans ces registres deux autres étudiants qui semblent appartenir à la même famille :

Hernando de la Torre de Tordelaguna, âgé de dix-huit ans, qui faisait ses humanités au Collège de San Isidro en 1548, 1549 et 1550.

Et Juan de la Torre qui en 1536, âgé de quinze ans était *terminista* ou *sumulista*.

S'appuyant sur cette découverte d'un étudiant d'Alcala répondant au nom de Francisco de la Torre, et acceptant l'interprétation qu'avait donnée Faria des vers de Lope de Vega, il reconstitua l'histoire du poète le plus aisément du monde.

([1]) Il a exposé cette théorie dans son discours de réception à la Real Academia Española (*Discursos leidos en las recepciones publicas que ha celebrado desde* 1847 *La Real Academia Española. Tomo Segundo. Madrid Imprenta Nacional.* 1860. P. 101), et dans son édition de Quevedo de la *Biblioteca de Autores Españoles.*

Le premier sonnet du recueil lui apprenait que l'auteur avait vécu au bord du Jarama : or ce cours d'eau passe non loin de Torrelaguna d'où était précisément originaire le Francisco de la Torre étudiant d'Alcala en 1555-1556. C'est là que Lope de Vega, alors secrétaire du duc d'Albe, et obligé, à ce titre, de parcourir la région, l'aurait connu personnellement.

La Torre aurait aimé sans succès ou sans espoir, peut-être à cause de la différence de rang, une dame de cette partie de l'Espagne. Soldat en Italie, il aurait été en garnison sur les bords du Tessin ou du Pô, peut-être à Pavie. Sa dame cependant vivait à Tolède, alors résidence de la Cour. Loin d'elle, sous les noms de Montano, de Palémon, d'Amintas, il la célébrait sous celui de Filis, jusqu'au jour où elle périt d'une mort violente qu'il déplora dans une de ses Canciones (sans doute l'Eglogue II de la Bucolique du Tage.)

« Peut-être, ajoute Fernandez Guerra, lorsque Francisco de la Torre dut résider dans la province de Salamanque, vieux et prêtre, comme l'indique le scandale que lui causaient alors les poésies qu'il avait composées dans sa jeunesse, le recueil qu'il en avait formé vint-il aux mains de Juan de Almeida, élève de Pedro Chacón, qui les communiqua à Sanchez de las Brozas. Celui-ci conseilla sans doute de les publier. Le fait est qu'à une date et en un lieu où l'on n'avait aucune donnée sur l'auteur, Quevedo trouva le manuscrit, muni de l'approbation de Don Alonso de Ercilla, peut-être en Italie ami et camarade du poète, et avec les Licences du Conseil et de l'Ordinaire. A la fin de l'original le noble Almeida dut joindre des traductions d'Horace et de Pétrarque que lui fournit le même Maître Sanchez de las Brozas... et d'autres qui étaient de lui-même, d'Alonso de Espinosa et de Fr. Luis de Leon, tous éminents contemporains. »

Il ne restait plus à Fernandez Guerra qu'à déterminer la personnalité de Juan de Almeida, qui aurait montré une si officieuse amitié pour le poète, en préparant l'impression de ses œuvres, et en se procurant à cet effet la Licence du Conseil ainsi que l'Approbation d'Ercilla. Sur ce point Fernandez Guerra n'est pas moins net.

« Qui donc était, se demande-t-il, Juan de Almeida ? Il était seigneur de Couto de Avintes, fils de Don Francisco Capitaine Général de Tanger, et du

Conseil de Philippe II. Il avait un goût naturel pour la poésie et, par son amour de l'étude et l'éclat de son esprit, mérita le nom de *Savant*. Il laissa plusieurs œuvres manuscrites et son mérite fit que Jacinto Cordeiro (Egloga de los poetas lusitanos [1], estancia 2) plaçât l'auteur parmi les poètes les plus éminents de Portugal.

Muerto don Juan de Almeida cuya gloria
Entre su muerta luz más resplandece,
Lagrimas frecuentando la memoria
A su tumulo ilustre el lauro ofrece.
¿ Quien, prosiguiendo su infelice historia,
Parca, de tu rigor no se enternece,
Si en tanto sentimiento el llanto ordena
Dejar la pluma por llorar la pena ? »

Ces renseignements sur Almeida étaient d'ailleurs simplement tirés d'un article de Barbosa dans sa *Biblioteca lusitana*, t. II, p. 581.

Almeida, ajoute Fernandez Guerra, vit les trois ou quatre premières années du XVIIe siècle, et il devait sans doute y avoir alors quelque temps qu'avait cessé d'exister Francisco de la Torre.

Ainsi l'histoire de ce dernier était reconstruite de la façon la plus satisfaisante possible et recevait des documents tirés des registres d'Alcala un cachet impressionnant d'authenticité.

V

Francisco de la Torre serait-il Luis de Leon ou Francisco de Figueroa ?

Cependant tout le monde ne fut pas convaincu et l'hypothèse d'après laquelle Francisco de la Torre ne serait qu'un pseudonyme ne fut pas abandonnée.

Luis de Leon, dont les œuvres poétiques subirent une des-

(1) *Elogio de poetas lusitanos al fenix de España, Fr. Lope Felix de Vega Carpio en su « Laurel de Apololo. » Lisboa, por Jorge Rodrigues*, 1631. *In*-4°.

tinée analogue, ne serait-il pas l'auteur qui se dissimulerait sous le nom de La Torre, et cette édition ne constituerait-elle pas un complément de celle que donna précisément Quevedo lui-même en 1631 ? L'hypothèse serait séduisante. Mais on ne saurait s'y attarder. Des dissemblances trop frappantes existent en effet entre les deux poètes. Ainsi le personnel bucolique de La Torre, *Tirsis*, *Damon*, *Titiro*, *Filis*, *etc.* est totalement absent des poésies de Luis de Leon.

Les scènes de La Torre se déroulent au confluent du Tage et du Jarama où Luis de Leon n'a jamais vécu.

Enfin les deux poètes n'ont pas les mêmes préférences rythmiques. Sans entrer dans une étude détaillée, il suffira de remarquer que la strophe préférée de Luis de Leon est celle de cinq vers, *aBabB*, qu'il a employée pour traduire trois Odes d'Horace et seize Psaumes, et pour la composition de dix-huit de ses poésies originales, tandis que La Torre n'y a recouru que dans les trois odes : *Mira Filis furiosa- Viste Filis herida- Sale de la sagrada.*

Après ce type, celui que Luis de Leon emploie le plus fréquemment c'est la strophe de six vers sous deux formes : *aBaBcC* dans treize Odes d'Horace et dans la traduction du Psaume II -- ou bien *aBabcC* pour cinq Odes d'Horace et pour l'Ode *La cana y alta cumbre.* La Torre n'a jamais fait usage de la strophe de six vers. La différence entre les deux poètes éclate à la seule comparaison des mètres qu'ils ont employés (1).

D'autres ont voulu voir dans la Torre le pseudonyme de Francisco de Figueroa, dont les poésies avaient paru en 1625. On ne possède pas cette première édition. La seconde porte le titre suivant.

---

(1) On verra plus loin les différents mètres employés par La Torre. Sur ceux dont a usé Luis de Leon voir la *Revue Hispanique*, 1922, tome LIV, pp. 217-222; 243, note 2; pp. 225-226. Il est remarquable que Luis de Leon n'a usé du vers blanc qu'une fois, tandis que La Torre s'en est servi à plusieurs reprises.

Obras / de / Francisco / de Figveroa, / Laureado Pindaro / Español. / Pvblicadas / Por el Licenciado Luis Tribaldos / de Toledo Chronista mayor del / Rey nuestro señor por las In- / dias, residente en la Cor- / te de Madrid. / Dedicadas / A Don Vicente Noguera Referendario / de ambas signaturas de su Santidad; / del Cõsejo de las dos Magestades / Cesarea, i Catholica; Gentil-/ hombre de la Camara del / serenissimo Archiduq̄ / de Austria Leo- / poldo. / Emendadas, i mui añadidas en / esta segunda edicion. / En Lisboa. / Por Pedro Craesbeck. Impressor del / Rei N. S. 1626. (In-16; 64 pp.)

Ce personnage est mieux connu. Cervantes le cite dans sa *Galatea* sous le nom de Tirsi, et fait mention d'un de ses poèmes. Figueroa aurait servi en Italie, se serait marié à Alcala de Henares en 1575, aurait voyagé aux Pays-Bas en 1597, et serait enfin revenu se fixer à Alcala, où il serait mort âgé, vers 1617.

« A sa mort, dit son éditeur Luis Tribaldos de Toledo, il avait ordonné que toutes ses œuvres fussent brûlées; » ce qui semblerait conforme à l'épigraphe du manuscrit des poésies de La Torre. Mais plus de soixante-dix poèmes, composés pour la plupart avant 1573, échappèrent à la destruction et furent publiés, en 1625, à Lisbonne, par Tribaldos.

D'autres ont été retrouvés par M. Foulché-Delbosc et publiés dans la *Revue Hispanique* (1911, T. XXV, pp. 317-343.)

D'après Juan Verzosa (1523-1574), qui connut Figueroa à Sienne, celui-ci versifiait en italien, et des vestiges de ces tentatives nous ont été conservés dans plusieurs de ses Elégies (I, II et V) où s'entremêlent des vers italiens et espagnols.

Les poésies de La Torre ne seraient-elles que celles de Figueroa vouées par celui-ci à la destruction? Certains détails de style, d'épithètes, la ressemblance de noms de certains personnages tels que Tirsis et Filis, pourraient autoriser à le croire. Mais le seul fait que Figueroa vivait encore en 1575, date de son mariage, s'y oppose, puisque le recueil des poésies de la Torre était prêt, comme on le verra, antérieurement à 1573.

VI

Francisco de la Torre et Fernando de Herrera

Une autre solution consisterait à voir dans Francisco de la Torre un pseudonyme de Fernando de Herrera. Bien que personne à ma connaissance, ne s'y soit arrêté, elle semble suggérée par Quevedo lui-même, qui, dans sa Préface *A los que leeran*, a presque identifié les deux poètes, tout au moins sous le rapport du vocabulaire et du style, en accusant le second d'avoir copié le premier : *pues* dit-il, *quien los leyere*, *vera*, *que no son semejantes*, *sino vno*.

La lecture de certains sonnets de La Torre évoque en effet, inévitablement, le souvenir de Fernando de Herrera; par exemple celle du dix-septième du second livre :

Solo y callado, y triste, y pensatiuo
huyo la gente, con los ojos llenos
de dolor, y de llanto : los serenos
ojos huyendo, que me tienen viuo.
Allà queda mi espiritu cautiuo
penando su passion : y ellos agenos
de su primero amor, los bellos senos
humedecen llorando su hado esquiuo.
Yo que aguardè la luz de su belleza,
dentro del alma lleuo el golpe fiero,
y alli me sigue, donde voy, su ira.
Gran bien quito a mis ojos; y el primero.
por quien llora mi alma su dureza,
es ver la pena que en su rostro mira.

Le neuvième vers rappelle le nom poétique par lequel Herrera désignait la Comtesse Leonor de Gelves, et les idées, le ton général conviennent parfaitement au poète sévillan.

On peut en dire autant du seizième Sonnet du même Livre :

Quantas estrellas tiene el firmamento,
la selua flores, y el euxino arenas,
tantas, y mas son, Titiro, mis penas :

si yo me entiendo con el mal que siento.
Bien es que la ocasion de mi tormento
tiene principio de las mas serenas
lumbres del cielo : mas de dos agenas
voluntades, jamas viene contento.
Vos que mirais del puerto la tormenta
y descubris en su rigor el claro
norte, que os hizo descubrir la tierra,
Mirad mi luz, a quien el cielo auaro
con turbias nubes cubre : porque sienta
quanto mal haze, si vna vez se cierra.

On y trouve une allusion à *Luz* au douzième vers ; et il en est de même dans le dix-neuvième Sonnet :

Camino por el mar de mi tormento
con vna mal segura lumbre clara,
falta la luz de mi esperança cara,
y falta luego mi vital aliento.
Lleuame la tormenta en el momento,
por adonde viuiente no lleuara ;
si rigurosamente no trazara
dar fin en vna roca al mal que siento.
Espantame del crudo mar inchado
la clemencia, que tiene de matarme,
y en el punto me gozo de mi muerte.
Cay la mar en auiendome gozado,
y porque era matarme, remediarme,
a la orilla me arroja, y a mi suerte.

Il est encore davantage, si possible, dans le style de Fernando de Herrera ; et les vers 2 et 3 font de même une allusion remarquable à Luz. Sans doute ce n'est là qu'une impression toute subjective. Mais que dire lorsqu'à la suite de ce sonnet on lit le vingtième ?

Tirsis, la naue del cuytado Iolas,
hecha tablas, la buelca mar furioso,
cuerpo muerto, y espiritu penoso,
le train fiera Leucipe, y fieras olas.
Dio mil vozes al cielo, y escondiolas
crudo cielo, en el manto tenebroso
de la callada noche : y el rauioso
Boreas le apresuró la muerte a solas.

Salieron a la playa deseada
Licidas, y Damon, del mar echados
oyeronle, mas no le socorrieron.
Ahi teme Tirsis la tormenta airada,
que en el lugar donde otros perecieron,
mal te pueden valer tus crudos hados.

Ce qui frappe ici, ce n'est plus seulement l'allure générale du morceau, si parfaitement en rapport avec les poésies du grand Sévillan, mais bien ce nom d'*Iolas*, nom bucolique de Fernando de Herrera dans l'Académie de Malara (1).

Or précisément le Sonnet quatorze du même Livre contient également le nom d'Iolas :

Titiro voy por esta solitaria
senda, siguiendo mi fortuna sola,
que como el cielo pudo, leuantola
de muy clemente y mansa en muy contraria.
Voy tan confuso, y mustio, que ordinaria —
mente me llaman, y me gritan, ola,
que se despeña tu ganado, Iola ;
yo lloro y sigo mi fortuna varia.
Tal es la deuda, que a mis ojos deuo,
que con menos passion de la que passo,
no pagarè la gloria, que recibo.
Ay yo la dexo ! y el aduerso caso,
que se me da por enemigo nueuo,
sin ella quiere sustentarme viuo !

Il est lui aussi absolument dans la note des sonnets de Herrera.

Que faut-il penser de ces cinq poésies ? Doit-on les attribuer à Herrera ? Elles ne se trouvent pas, il est vrai, dans la volumineuse publication consacrée en 1619, par Francisco Pacheco, à la gloire du poète de Séville. Mais comment ne pas remarquer que le sonnet XX est adressé par Iolas à Tirsis, et que Tirsis est évidemment le nom bucolique de La Torre ? Si Iolas adresse

(1) Voir *Fernando de Herrera (el Divino) par Ad. Coster. Paris, Champion.* 1908, pp. 77-78.

un sonnet à Tirsis, c'est que les deux personnages sont distincts : il en résulte qu'Iolas n'est pas Francisco de la Torre : dès lors, qui empêche qu'il soit Herrera ?

Mais d'autre part, si ces poèmes sont de Herrera, comment expliquer leur présence au milieu des œuvres de La Torre, sans que rien avertisse qu'ils ne sont pas de ce dernier, sans qu'ils paraissent répondre le moins du monde aux sonnets qui les précèdent ou qui les suivent ? (1)

Il n'y a certainement aucune impossibilité à ce que La Torre ait été en rapports avec Fernando de Herrera, ni à ce que celui-ci lui ait adressé quelques sonnets : (2) ne voit-on pas Gutierre de Cetina échanger des poésies avec Jorge de Montemayor ? Les dates ne s'y opposent nullement. Néanmoins il ne me paraît pas permis d'attribuer ces cinq sonnets à Herrera. En effet Juan de Almeida, qui se constitua l'éditeur de Francisco de la Torre, et qui connaissait certainement tout ce qui concernait ce poète, aurait évidemment su que ces vers étaient du Sévillan ; or il ne le dit pas. Bien plus, lorsque, dans l'Appendice qui suit les vers de La Torre, Almeida prétend justifier l'emploi que ce dernier fit de la synaphie, il s'abrite derrière des exemples de l'Arioste et de Luis de Leon, alors qu'il lui eût été facile de s'appuyer sur un sonnet de Herrera dont l'autorité était déjà grande. En effet le sonnet précédemment cité contient aux vv. 5-6 une synaphie formée par le mot *ordinariamente*. Il est donc certain qu'Almeida ne le considérait pas comme étant de Herrera et nous verrons qu'il était mieux à même que personne de le savoir.

---

(1) Il faut noter que dans l'édition de 1631 le premier vers du sonnet 19 du Livre II est ainsi rédigé : *Tirsis la naue del cuytado Iolas, Iolas*. La répétition du mot Iolas est une faute d'impression qui donne trois syllabes de trop au vers. Je croirais volontiers que dans le manuscrit le second nom d'Iolas était à la ligne supérieure sous forme de titre.

(2) Francisco de la Torre était mort, comme on le verra, avant 1574 et Fernando de Herrera a vécu de 1534 à 1597.

Mais si je considère que le second livre de Francisco de la Torre ne donne aucune lumière sur la vie de l'auteur, et qu'il renferme un grand nombre d'imitations de Benedetto Varchi par exemple, dont les sonnets avaient paru en 1555-1557, je suis tenté de penser que toutes ces poésies sont de simples pastiches, dans lesquels les noms propres eux-mêmes n'ont, sans doute, aucune signification particulière.

On objectera peut-être que, si La Torre a pu aisément imiter Varchi, dont les œuvres avaient été publiées, il n'en était pas de même de Herrera, qui n'imprima ses premières poésies qu'en 1582. Mais cette objection n'a aucune valeur : les œuvres des auteurs de talent circulaient manuscrites, souvent défigurées, il est vrai, d'un bout à l'autre de la péninsule, et même dans le Nouveau-Monde (1) : celles de Luis de Leon en sont l'exemple frappant; car on voit Almeida en citer un vers, célèbre alors, quoique inédit. Je suppose donc que les sonnets cités plus haut ne sont que des pastiches, d'ailleurs très réussis, de ceux de Herrera, mais dans lesquels, toutefois, on note quelques particularités qui s'éloignent du modèle. J'ai pris en effet la peine de comparer le lexique de ces cinq sonnets avec celui des poésies de Fernando de Herrera publiées en 1582, et j'ai relevé les mots suivants qui ne se rencontrent pas chez le dernier :

Sonnet XIV : ordinariamente, gritan, ola, ganado, deuda, aduerso.

Sonnet XVI : firmamento, norte.

(1) C'est ainsi que les poésies de Herrera, bien longtemps avant leur publication étaient connues en Amérique, comme le prouve l'existence du manuscrit suivant, d'où j'ai tiré les deux sonnets et le fragment d'Elégie publiés dans la *Revue Hispanique* (tome XLII, numéro 102, année 1918, pp. 559-561) : *Flores de Varia poesia Re/coxida de varios poetas Españoles Diuidesse En cinco / Libros como se declara en là tabla que inmediatamente va / aqui scripta Recopilosse en la ciudad de Mexico Anno / Del nascimiento de NRo Saluador IHucristo de* 1677 / *Annos.* (Biblioteca Nacional de Madrid, mss. 2973.)

Sonnet XVII : pensatiuo, alla, humedecen, aguardè, quito.

Sonnet XIX : vital, momento, uiuiente, rigurosamente, trazara, clemencia, cay, orilla.

Sonnet XX : buelca, furioso, train, escondiolas, Boreas, a solas, echados.

VII

Fernando de Herrera a-t-il imité Francisco de la Torre ? Comparaison du lexique des deux auteurs.

La ressemblance entre La Torre et Herrera avait paru assez frappante à Quevedo pour prétendre que le second avait copié souvent le premier.

En parlant des archaïsmes qui se rencontrent chez Boscan et Garcilaso, Quevedo constate qu'il n'en existe pas chez La Torre :

« Cosa, ajoute-t-il, que aun en los que escriuieron despues de Boscan se repara, como frequentemente en Fernando de Herrera doctissimo, y elegantissimo escritor. Y que como se lèra en estas obras tuuo por maestro y exemplo a Francisco de la Torre, imitando su diccion, y tomando su frasis, y vozes tan frequente que puedo escusar el señalarlas; pues quien los leyere, vera que no son semejantes, sino vno. — Sea prenda para demostrar esta verdad aduertir que la mas cuydadosa lima de Fernando de Herrera se conoce en la palabra *apena*, que es emienda de la que comunmente se dize *apenas*. Assi nuestro autor en el lib. 2. Soneto 11, v. 3.

Se rige apena en pie.

No trato aqui, si esta es voz culpable. Tambien tomó el dezir *mientra*, no *mientras*, nuestro Autor en la Oda 3 del primer libro Estancia 13, v. 1.

Y mientra le permite Sol dorado. »

Dans son recueil intitulé *Algunos versos de Fernando de Herrera*, publié du vivant de l'auteur en 1582 (1), celui-ci emploie effectivement l'expression *a pena*, mais toujours en deux mots (Sonnet XXV v. 3; sonnet XXVI v. 6; Elegia III

(1) Je renvoie à mon édition : *Algunas Obras de Fernando de Herrera, Edición crítica por Adolphe Coster. Paris, Champion*, 1908.

v. 23; Elegia IV v. 16; 144; (*Apena* se trouve en un seul mot, mais sans doute par erreur, dans l'Elegia IV v. 157;) Elegia VI v. 10; Elegia VII v. 101; sonnet XLVIII v. 4.)

Mais La Torre l'écrit en un seul mot et effectivement tour à tour sous la forme de *apena* et de *apenas*.

Il se sert de la forme usuelle *apenas* la plupart du temps : Livre I, Ode 1 v. 28; Livre II, sonnet 2, v. 10; Ode I, v. 24; sonnet 29, v. 3; Livre III, Endecha 4, v. 7; Endecha 9, v. 45; Bucolique, Eglogue I, v. 4; 24; 74; 142; 164; 198; Eglogue IV, v. 156; 203; 212; Eglogue V, v. 3; 44; 122; Eglogue VI, 522.

Il n'emploie *apena* que : Livre II, sonnet 11 v. 3; Cancion III v. 86; Eglogue V, v. 273; 284; sans que ce soit toujours indispensable pour le vers.

Mientras n'a pas été employé par Herrera dans ses *Algunos Versos*.

La Torre se sert tour à tour de *mientras* et *mientra*. *Mientras* se lit en effet Livre II, sonnet 12 v. 5; sonnet 15 v. 13; Livre III : Endecha V, v. 51. Endecha VII, v. 82; Bucolique : Eglogue II v. 104; 162. Eglogue VIII, 201.

Mientra se trouve Livre I, Ode III v. 49; (Quevedo cite ce vers sous la forme : *Y mientra lo permite Sol dorado*; mais d'autre part le texte de l'édition originale porte *permites*; serait-ce une correction ?) dans la Bucolique, Eglogue II, v. 105; 106; 108; 140; mais rien ne prouve que toutes ces formes aient été réellement employées par La Torre, car au v. 106, *mientra* s'explique par la nécessité d'éviter le double *ss* de *mientras siguiere*, et aux vers 105 et 108 par l'emploi de *mientra* au vers 106 : il en résulte que l'on pourrait rétablir dans les trois cas *mientras*.

Au vers 140 *mientra* est une faute d'impression; car il se produirait une élision qui rendrait le vers faux :

Mientr*a os* diere su favor el cielo.

L'affirmation de Quevedo sur ce point est donc erronée.

Il remarque encore que La Torre emploie l'article féminin devant le mot *alma* et dit *la alma*, comme l'avait fait systématiquement Herrera dans ses *Algunos Versos*, mais en élidant l'*a* de l'article, par suite de l'erreur étymologique qu'il commettait sur l'origine de *el* devant un substantif féminin.

La Torre use tour à tour de *el* et de *la* devant un mot féminin commençant par *a*; mais il se laisse guider uniquement par des raisons de versification, l'emploi de *la* lui permettant de gagner une syllabe.

Quevedo observe que les mots *corona, y cerco* se trouvent chez La Torre « que no solamente tomo Herrera, sino tambien la frequente repeticion dellas [voces]. »

Or si nous nous reportons aux *Algunos Versos*, nous voyons que *corona y cerco* ne s'y trouvent nulle part. Au sonnet 47, v. 14 on lit *cerco y corona* et dans la Canción IV, v. 15 : *cerco de su corona*. Quant à La Torre il n'a nulle part employé ces deux mots réunis.

Entre le vocabulaire de La Torre et celui de Herrera, Quevedo prétend découvrir d'autres ressemblances nombreuses. Nous allons passer en revue les différents mots qu'il déclare communs aux deux poètes, en signalant alternativement les passages dans lesquels ils les ont employés, mais, pour Herrera, seulement dans ses *Algunos versos*.

Aura

La Torre : Livre I, Ode I, v. 26; sonnet 18, v. 6; Livre II, Ode I, v. 48; Livre III, Endecha I, v. 35; Bucolique, Eglogue I, v. 252; Eglogue IV, v. 278.

Herrera : Sonnet 10, v. 5; 12; Sonnet 17, v. 4; Sonnet 29, v. 3; Sonnet 42, v. 1; 12; Egloga Venatoria, v. 56; l'aura v. 146.

Conduzir

La Torre : conduzido Livre II, sonnet 15, v. 5; Canción III, Ɛ ·ʌ4; conduzes, sonnet 27, v. 2; Bucolique : conduzen Eglo-

gue VI, v. 56; conduzen; 192; conduzido Eglogue VII, v. 32.
HERRERA : néant.

CUIDOSA

LA TORRE : néant.
HERRERA : néant.

CUYTADO

LA TORRE : Livre I, sonnet 19, v. 7; Cuytada, Cancion I, v. 52; cuytada 64. Livre II, sonnet 12, v. 10; sonnet 13, v. 9; Ode IV, v. 17; sonnet 20, v. 1; cuytada, Cancion II, v. 15; Cancion III, v. 14; 28; — Livre III, cuytada, Endecha II, v. 25; Endecha VII, v. 2; cuytada, v. 61; Endecha IX, v. 53; Bucolique : Eglogue II, v. 125; cuytada Eglogue III, v. 45; Eglogue IV, v. 49; 222; Eglogue VI, v. 46; 378.
HERRERA (orthographie : cuitado) : sonnet 19, v. 2; Elegia IV, v. 92. Elegia V, v. 175.

DESPARCIR

LA TORRE : Livre II desparciendo, sonnet 7, v. 13; Bucolique; desparcidos, Eglogue I, v. 62; desparcido 154; desparcia (3) Eglogue V, v. 284.
HERRERA : desparzido : Elegie I, v. 19.

DESPIADADA

LA TORRE : Livre I, sonnet 8, v. 14; despiadada Cancion II, v. 33; Bucolique : despiadada Eglogue I, v. 140; Eglogue III, v. 59; Eglogue V, v. 116.
HERRERA : néant.

ERRANDO LA SELVA

LA TORRE : Livre I, yerro en, sonnet 11, v. 12; la selva errando Cancion I, v. 96. Livre II, errando sonnet 3, v. 3; errad, Cancion II, v. 74; errando, Ode V, v. 18.
HERRERA : aucun emploi au sens actif, mais au sens passif : errada Elégie IV, v. 65, errado, sonnet 75, v. 5.

Esquivar

La Torre : Livre I, esquiuo, sonnet 1, v. 13; esquiueis, 14; esquiuando, Ode VI, v. 37; Livre II, esquiuando, sonnet 4, v. 13.

Herrera : néant.

Invierno Yerto

La Torre : inuierno yerto : Livre I, Ode I, v. 12; Cancion II, v. 24; 67. — Livre II, Ode I, v. 42; yerta, sonnet 11, v. 4; 9. Cancion I, v. 5. Yerta v. 31; sonnet 12, v. 1; yerta, sonnet 30, v. 3. Bucolique : Eglogue I, v. 251; yertas, Eglogue II, v. 73; Eglogue IV, v. 5; 19; 214; yertos, v. 257. Eglogue V, v. 232, yertas Eglogue VI, v. 1; yerta v. 26; 365; 488.

Herrera : (ierto) : Cancion I, v. 22. Sonnet 55, v. 1. Sonnet 78, v. 10.

Mustio

La Torre : Livre I, mustia, Ode I, v. 35; mustia, Cancion I, v. 54. Livre II, Cancion I, v. 72. Sonnet 14, v. 5; mustios, Cancion II, v. 51; mustia, v. 60; Livre III; mustia, Endecha II, v. 29; mustia, Endecha VII, v. 3. Bucolique : mustia[mente] Eglogue III, v. 24; 106. Eglogue IV, v. 121.

Herrera : Sonnet 24, v. 2.

Ornar

La Torre : Livre I : ornada de, Sonnet 2, v. 2. ornan, sonnet 12, v. 4. ornen, sonnet 15, v. 7. orne, sonnet 16, v. 8. ornado de sonnet 17, v. 3. orna (3) sonnet 32, v. 4. — Livre II ornada, sonnet 26 v. 2. Bucolique : ornas, Eglogue III, v. 47. ornada de, Eglogue IV, v. 17. ornan, Eglogue VIII, v. 25.

Herrera : ornada de, Cancion V, v. 47. orna Elégie VII, v. 136.

Ostro

La Torre : Livre I, sonnet 2, v. 2. sonnet 11, v. 5. Bucolique : Eglogue IV, v. 231.
Herrera : néant.

Perdimiento

La Torre : Livre I, sonnet 10, v. 12. sonnet 27, v. 9. Livre III : Endecha IV, v. 39. Endecha IX, v. 46, v. 72.
Herrera : Sonnet 6, v. 12. Sonnet 13, v. 8.

Salve

La Torre : Livre I, sonnet 17, v. 1 ; 5 ; Ode III, v. 33 ; 37 ; 41 ; 43. Sonnet 21, v. 9 ; 10. Livre II : Ode III, v. 41 ; 41 ; 49. Bucolique : Eglogue III, v. 26.
Herrera : Cancion V, v. 66.

Quevedo dit encore que Herrera imita de La Torre « la *y* repetida en los epitetos » : Solo *y* callado *y* triste *y* pensativo. » (Livre II, sonnet 17, vers 1) ou devant les substantifs : Turbò la nieue, y el cristal, y el ostro (Eglogue IV, v. 231.)

Il reproche encore à Herrera l'emploi de mots inconnus de La Torre comme :

Ufania

Ce mot se trouve en effet chez Herrera, Sonnet VII, v. 10 ; Cancion I, v. 95. Elegía VII, v. 41. La Torre ne l'a pas employé, mais s'est servi cependant du mot *ufano* (Bucolique, Eglogue V, v. 2.)

Pavor

Ce mot a été en effet employé par Herrera, Canción V, v. 22. Toute une série d'autres mots reprochés par Quevedo à Herrera n'ont d'ailleurs pas été employés par ce dernier, comme *ovosa*, *pensosa*, *pocion*, *crispar de ojos*, *relazar*, *sañosa*, *ensandece*, *adola*, *espirtu*, *porfioso desvario*, *cuytoso*, *lasa voz*, *dudança*, *vo*

pour *voy*, *trayo*. Herrera a fait usage du mot *desvario* mais non du terme *porfioso*.

En somme les similitudes entre le vocabulaire de La Torre et celui de Herrera se réduisent à très peu de chose et les reproches faits à ce dernier sont complètement inexacts. Tout au moins Herrera, comme le reconnaît d'ailleurs justement Quevedo, n'a-t-il pas usé dans son recueil de 1582 des mots qui lui sont reprochés. Or j'ai expliqué que ce recueil seul pouvait faire autorité, tandis que l'édition de 1619, donnée par Pacheco, contenait bien des vers suspects et ne pouvait être considérée comme représentant la pensée du poète [1].

VIII

Strophes employées par Francisco de la Torre et par Fernando de Herrera

Pour résoudre la question ainsi posée de savoir si La Torre a imité Herrera ou si ce dernier a imité le premier on peut aussi recourir à la comparaison des mètres qu'ils ont employés tous deux.

I. — Strophes de quatre vers.

a) AbAb : Livre I, Ode III : *Rompe del seno del dorado Atlante*; — Livre II, Ode III : *O tres y quatro vezes venturoso.* Ce type n'est pas usité par Herrera.

b) Vers blancs; trois hendécasyllabes et un heptasyllabe. Livre I, Ode 2 : *Amintas nunca del airado Iupiter ;* — Livre II, Ode II : *Amintas ni del grave mal que passas.*

Herrera n'a nulle part employé les vers blancs.

II. — Strophes de cinq vers :

a) aBabB : Livre I, Ode I : *Mira Filis furiosa*; — Livre I,

---

(1) Voir : *Fernando de Herrera (El Divino)... par Ad. Coster.* 1908. Chapitre IX.

Ode IV : *Viste Filis herida*; — Livre II, Ode I : *Sale de la sagrada.*

Herrera a employé ce type de strophe dans sa Cancion III de 1582 : *Cuando con resonante.*

III. — Les strophes de huit, neuf et dix vers sont inconnues de la Torre, à l'exception de l'octave employée dans l'Eglogue V : *Ay vn lugar en la ribera donde.*

En revanche Herrera en fait usage :

a) Strophe de huit vers : aBacBcdD : 1582 : Cancion II : *Si alguna vez mi pena.*

b) Strophe de neuf vers : aBacBaCdD : 1619 : Livre II, Cancion III : *Este lugar desierto.*

c) Strophes de dix vers : ABCcABDDEE : 1619 : Livre II, Cancion VI, *Cantemos al Señor que en la llanura.*

IV. — Strophes de onze vers : ABCbACCdEdE : La Torre en a fait usage dans l'Eglogue VIII *Al tiempo que el Aurora descubria*, aux v. 151-205. Herrera ne l'a pas employée.

V. — Strophes de douze vers : inconnues de La Torre. Herrera en fit usage dans la Cancion III du Livre I de l'édition de 1619 : *Desnuda el campo i valle'l ierto ivierno ;* les deux premières strophes offrent la distribution : ABCACBbDDEdE; les quatre autres : ABCABCcDDEdE.

VI. — Strophes de treize vers. La Torre emploie divers types de cette strophe :

a) ABCbaCcDeEDfF. Cancion I du Livre I : *Tortola solitaria que llorando.*

b) ABCABCcddEEFF : Eglogue IV, *Al tiempo que la dulce Primavera* (sauf la strophe 3 qui est du type signalé plus bas *d).*

c) ABCACBbddEFeF : Eglogue VI, strophes 1-4. *En vnas yertas rocas rigurosas.*

d) ABCBACcddEEFF : Eglogue IV, strophe 3. — Eglogue VI, strophes 19-38. — Eglogue VIII. *Al tiempo que el Aurora descubria* — strophes 10, et dernière.

e) abCabCcdeeDfF. — Livre I, Cancion II : *Solo y desam-*

parado. — Livre II, Cancion I : *Verde y eterna yedra.* — Cancion IV : *Solo y desierto abrigo.*

f) ABCBACCddEfEF : Eglogue VII, strophes 4-9.

Herrera a employé cette strophe sous cinq formes différentes :

a) ABCABCcDEDEFF : 1582. Cancion I : *Voz de dolor, i canto de gemido* et Cancion V : *Inclinen a tu nombre, ô luz d'España.*

b) ABCBACcDEEDFF : 1619, Livre III, Cancion III, *Con dulce lira el amoroso canto.*

c) ABCABCcDEeDFF : 1582 : *Egloga Venatoria.*

d) ABCABcCDeDeFF : 1619, Livre I, Cancion I : *Suave Sueño, tu qu'en tardo buelo.*

e) abCabCcdeeDfF : 1582 : Cancion IV : *Esparze en estas flores.*

VII. — Strophes de quatorze vers. La Torre l'emploie sous la forme :

a) ABCBACcddEEFeF : Eglogue VII, *Hazese vna caberna vmbrosa donde* — strophes 1-3 ; 10 ; Eglogue VIII, *Al tiempo que el Aurora descubria*, strophes 7-9 ; — Livre II, Cancion II. *Doliente cierva que el herido lado.*

b) ABCABCcdeEdeFF : Eglogue VIII, strophes 1-6.

Herrera l'emploie sous les formes suivantes :

a) ABCACbBDEEDdFF : 1619 : Livre III, Cancion I : *Principe ecelso, a quien el hondo seno.*

b) ABCABCcDdEDEFF : 1619, Livre II, Cancion VII : *Ya bien podras hartar de tu crueza.*

c) ABCABCcDEDfEFF : 1619 : Livre III, Cancion VI : *Bien puedo en este oscuro i solo puesto.*

d) ABCBACcddEEFeF : 1619 : Livre I, Cancion V : *De las mas ricas trenças i hermosas.*

VIII. — Strophes de quinze vers : ABCBACcddEFefGG. La Torre l'a employée. Eglogue VI : *En vnas yertas rocas rigurosas* : strophes 5-18.

Herrera s'en est servi deux fois :

a) ABCBACcDEeDFFGG : 1619; Livre I, Cancion IV : *Deciende de la cumbre de Parnasso.*

b) ABCBACCDeEDEFdF : 1619 : Livre II, Cancion II : *O clara luz i onor del Ocidente.*

IX. — Strophes de seize vers : ABCBACcddEFeFGeG : Livre II, Cancion III de La Torre : *Dexa el palacio cardeno de Oriente.*

Herrera en donne deux modèles :

a) ABCBACCDEEDeFFGG : 1619, Livre II, Cancion II : *Algun tiempo esperè d'aquellos ojos.*

b) ABCcABDeEDFgFGHH : 1619 : Livre II, Cancion IV : *Amor tu que en los tiernos bellos ojos.*

X. — La Torre emploie aussi l'octave et les vers blancs dont Herrera ne fait pas usage.

De cette comparaison, il ressort que les deux poètes ne se sont pas copiés et que chacun a gardé pour certains rythmes une prédilection particulière.

IX

Qui était le Juan de Almeida qui prépara l'édition des Poésies de Francisco de la Torre ?

Deux observations faites au cours de mes études sur Luis de Leon, vont, je crois, jeter un peu de lumière dans ces ténèbres.

Pour prolonger la vie de Francisco de la Torre jusque vers la fin du XVI[e] siècle, Fernandez Guerra se fondait sur une interprétation erronée de la stance du *Laurel de Apolo* (Silva III, quatrième strophe avant la fin) dont il tirait la conclusion que Lope de Vega avait connu le poète en 1594. En réalité Lope faisait simplement allusion dans cette stance à la publication que Quevedo préparait des œuvres de la Torre : cette

édition était prête dès le 17 septembre 1629, date de l'Approbation de Lorenço Vander Hammen. Par conséquent Lope de Vega put en avoir connaissance, et c'est à cette résurrection de la mémoire du poète qu'il croyait oublié, alors qu'il était en réalité inconnu, qu'il fait allusion en disant : « Mais déjà Phébus vient au secours de sa lyre qu'emportait le Léthé, comme le Strymon celle d'Orphée » (1). La seconde observation est la suivante.

L'édition des poésies de Francisco de la Torre avait été préparée par un certain Don Juan de Almeida, que Fernandez Guerra identifie, sans hésiter, avec celui que cite Barbosa dans sa Biblioteca (Tome II, 1747.) Ce personnage, qui avait un goût très vif pour les lettres, aurait laissé manuscrits différents poèmes, et mérita d'être cité par Jacinto Cordeiro parmi les bons poètes portugais.

J'avoue que l'assurance de Fernandez Guerra m'a induit en erreur et que, sur sa parole, j'ai admis dans mon étude sur Luis de Leon (t. I, p. 189) que ce personnage était bien celui qui avait préparé l'édition des poésies de La Torre. Mais, dans la suite, un examen plus attentif de la question me convainquit que je m'étais trompé.

Jacinto Cordeiro naquit dans les premières années du XVIIe siècle et mourut, âgé de quarante ans (2), le 28 février 1646. L'ouvrage dans lequel il fait l'éloge de Juan de Almeida est intitulé : *Elogio de poetas lusitanos al fenix de España, Fr. Lope Felix de Vega Carpio en su Laurel de Apolo*. — Il fut publié à Lisbonne, chez Jorge Rodrigues, en 1631, in-4°. L'auteur y citait les poètes portugais que Lope de Vega n'avait pas

(1) Voir *Revue Hispanique*, tome LIII, p. 190, note 1.

(2) D'après Nicolas Antonio. Si cette affirmation est exacte, Cordeiro eût été singulièrement précoce, car à l'âge de quinze ans il aurait déjà imprimé une comédie : « *De la entrada del / rei en Portugal. Comedia dedicada a D. Fernaõ Martins Mascarenhas, Inquisidor geral. Lisboa, por Jorge Rodrigues*, 1621. In-4°.

mentionnés. Naturellement les auteurs en question ne pouvaient être que des contemporains, s'ils n'avaient rien publié de leur vivant, comme ce fut le cas de Juan de Almeida dont les poésies étaient demeurées inédites. Il est donc manifeste que cet Almeida vécut au XVIIe siècle et n'a rien de commun avec le Juan de Almeida éditeur de Francisco de la Torre, mort près de soixante ans auparavant, comme j'essaierai de le montrer plus loin. Je ferai voir de plus que l'éditeur de La Torre avait été Recteur de l'Université de Salamanque et qu'il était probablement Maître en théologie. Or Barbosa n'aurait certainement pas omis de mentionner ces titres honorifiques s'ils avaient appartenu au Juan de Almeida qui avait mérité le surnom de *Sabio*.

D'autres remarques confirment cette conclusion. Sousa cite en effet un Juan de Almeida, surnommé *el Sabio* et qui est certainement le même que celui de Barbosa. Il était marié à Jeronima de Castro, et père d'Isabel de Castro qui épousa Luis de Almeida, Ier comte d'Avintes, mort en 1671 (1).

(1) 18. D. Luiz de Almeida, filho primeiro de D. Antonio de Almeida succedeo na sua Casa, e foy I. Conde de Avintes, Comendador de S. Martinho de Lardosa na Ordem de Christo, do Conselho de Guerra, Governador de Rio de Janeiro, Governador e Capitaõ General de Tanger, o ultimo desta Coroa, e depois do Reyno do Algarve, e tinha servido na guerra de Alemtejo, sendo Mestre de Campo de hum Terço de Infantaria : morreo no anno de 1671. — Casou com D. Isabel de Castro sua parenta, filha herdeira de D. Joaõ de Almeida, a quem chamaraõ o *Sabio*, Senhor do Couto de Avintes, e de D. Jeronyma de Castro sua mulher, filha de Dom Joaõ Soares de Alarcaõ, Senhor da Villa de Rey, Alcaide mõr de Torres Vedras, Commendador de S. Pedro da mesma Villa na Ordem de Christo, Mestre Salla da Casa Real, e de D. Isabel de Castro sua mulher, irmãa de D. Jorge Mascarenhas I. Marquez de Montalvaõ, Conde de Castelnovo, Védor da Casa del Rey, General da Armada, Vice-Rey do Brasil, Mestre de Campo General da Corte, e Estremadura, do Conselho de Estado, e Presidente do Ultramarino; e deste matrimonio nasceraõ os filhos seguintes : etc... (*Historia genealogica da Casa Real Portugueza desde a sua origem até o presente, com as Familias illustres, que procedem dos Reys, e dos Serenissimos Duques de Bragança, justificada com instrumentos e Escritores de inviolavel fé, e offerecida a el Rey D. Joaõ V. Nosso Senhor por*

Antonio de Almeida, père du I[er] Comte d'Avintes, mourut victime d'un accident, et sans doute prématurément, le 12 mars 1627 (1). Juan de Almeida, *el Sabio*, devait être sensiblement du même âge qu'Antonio. Si donc il était mort avant 1573, comme son homonyme le Recteur de Salamanque de 1568, il aurait été infiniment plus âgé que le père de son gendre, et sa fille Isabel, bien plus âgée que son mari Luis de Almeida, ce qui n'est guère admissible.

On ne saurait donc confondre les deux personnages, et il est manifeste que Fernandez Guerra s'est trompé sur ce point. Si l'on s'en rapporte à l'Appendice, ajouté à la fin (2) des poésies de Francisco de la Torre par Almeida, ce dernier fut en rapports avec Luis de Leon. C'est en effet par lui que nous est connu le défi poétique, qu'en compagnie de Francisco Sanchez de las Brozas et d'Alonso de Espinosa, il soumit au célèbre augustin. Ces trois personnages ayant traduit en vers l'Ode 14 du Livre I d'Horace : *O navis referent in mare te fluctus*, en-

---

D. Antonio Caetano de Sousa... Tomo X. Lisboa.... MDCCXLIII. Pp. 836-837.)

(1) D. Antonio de Almeida, que foy unico, Commendador de S. Martinho de Lardosa, Soalheira, e Bemposto na Ordem de Christo : morreo desgraçadamente de huma pedra perdida, que lhe deu na cabeça, indo a cavallo pelo pé do Castello de Lisboa, em. 12. de Março de 1627. *(Idem, Ibidem,* pp. 833-834.)

(2) Je croirais volontiers que cet Appendice était en réalité une *Préface* et faisait suite, dans le manuscrit, au *Privilège* à la *Tasa* et à l'*Approbation* d'Ercilla. Dans l'édition de Quevedo, il porte pour titre ces simples mots : *Sigvense Tradvciones de Horacio, y del Petrarca del Maestro Sanchez Brocense.* Mais immédiatement après viennent les mots : *Don Iuan de Almeida, a quien lee.* Ces derniers mots, qui se trouvaient évidemment dans le manuscrit, prouvent nettement qu'on est en présence de la Préface qu'Almeida avait rédigée. Ainsi les poésies de Francisco Sanchez, d'Almeida, d'Espinosa et de Luis de Leon se trouvaient primitivement à leur place normale, c'est-à-dire avant celles de Francisco de la Torre. Quevedo ayant supprimé les pièces liminaires inutiles comme le Privilège, la Tasa et l'Approbation, et ayant lui-même écrit une Dédicace et une Préface, ne voulut pas laisser à sa place primitive la Préface d'Almeida ; mais il ne se résigna pas à la supprimer, en raison des détails intéressants qu'elle contenait : il la rejeta donc à la fin du volume.

voyèrent d'un commun accord leur œuvre à Luis de Leon, en lui demandant de bien vouloir décider quelle était la meilleure traduction. Les expressions dont se sert Almeida sont curieuses.

« Auiendo traduzido, dit-il, tres tan grandes poetas, como los referidos, esta Oda de Horacio, de parecer de todos, pidieron al P. M. Fr. Luis de Leon la censura de cada vna por esta carta que se sigue. — « Puede V.P. quexarse de auer sido importunado en tiempo que le obliguen a gastarle en cosas, que tan poco valen, y en juzgar el mal Romance que va en essos nauios. Dios les dé mas ventura que a sus dueños en fabricarlos. Y a V.P. en juzgar estos tres diablos, aunque mas bien acondicionados que las tres diosas, pues se dan por contentos de qualquiera sentencia. La Oda es la 14 del lib. I de Horacio compuesta como nouia de aldea por tres tan malos Poetas como ciertos seruidores de V.P. » — El P.M. Fr. Luis de Leon respondio desta suerte. — « Yo tengo a buena dicha qualquier ocasion que sea tratar con tan buenos ingenios, aunque el juzgar entre ellos, es muy dificultoso, y en este caso mas, adonde cada cosa en su manera no se puede mejorar. La tercera Oda tomó vn poco de licencia, estendiendose mas de lo que permite esta ley de traduzir; aunque en muchas partes sigue bien las figuras de Horacio, y parece que le haze hablar Castellano. En las otras dos, que son mas a la letra, ay en cada vna dellas cosas muy escogidas. Al fin, señores, el caso es que yo quiero ser marinero con tan buenos patrones, y no juez : porque me da el animo que estoy muy obligado al seruicio de cada vno : y assi yo tambien embio mi naue, y tan mal parada, como cosa hecha en esta noche.

Quieres por auentura... etc. »

Or à cette même époque on trouve à Salamanque un Portugais du nom de Juan de Almeida, qui fut Recteur de l'Université, et semble avoir été en assez bons termes avec Luis de Leon, à partir de 1568. Cette année-là en effet le Hiéronymite Portugais Heitor Pinto avait postulé la création d'une chaire de théologie. Sa requête fut appuyée par tous ceux de ses compatriotes qui se trouvaient à Salamanque, et en particulier par le Recteur. Luis de Leon fit une campagne ardente pour empêcher cette création et parvint à faire rejeter la demande de Pinto, qui abandonna Salamanque, ce dont les Hiéronymites paraissent avoir su mauvais gré à l'Augustin. C'est néanmoins à partir de ce moment que semblent s'être établis des rapports amicaux entre Juan de Almeida et Luis de Leon,

qui, plus tard, lors de son procès, le cita comme témoin à décharge [1].

Dans un acte public qui semble avoir pris place en 1570, ce Juan de Almeida protégea et appuya son ami, peut-être son secrétaire, en tout cas son domestique, le docteur Miguel Termon, qui, dans un quolibet, soutenait des opinions qui firent scandale sur la défense faite par l'Inquisition de laisser accéder aux charges, dignités, etc. les descendants de convertis. Luis de Leon fut à son insu compromis dans cette affaire : on l'accusa d'avoir appuyé, lui aussi, Termon et d'avoir sympathisé avec lui. Pour inexacte que fût cette imputation, puisqu'à l'époque où Termon soutenait sa thèse, Luis de Leon était en mission à Cordoue, elle montre que ce dernier passait pour être en bons termes avec Almeida, dont il se vante d'ailleurs d'être « muy servidor » [2].

Juan de Almeida avait fait partie de la commission de théologiens chargée de reviser la Bible de Vatable, et sa signature figurait avec celle des autres maîtres, à la fin de la Préface qui avait été rédigée pour être mise en tête de la réimpression [3]. Il était donc vraisemblablement maître en théologie.

Nous ignorons comment il eût déposé au procès de Luis de Leon, car lorsque Rodriguez voulut l'interroger, conformément à la commission rogatoire qu'il avait reçue de l'Inquisition de Valladolid, Almeida était mort (1573).

La date même de sa mort suffirait à prouver qu'il était distinct du personnage cité par Barbosa. Mais le Recteur de l'Université de Salamanque, avec lequel Luis de Leon fut en bons termes, est-il le même personnage qui prépara l'édition de La Torre ? La chose ne semble guère douteuse.

En effet, qui a pu être en possession des trois traductions

---

(1) Voir mon *Etude sur Luis de Leon*, tome I, p. 190.
(2) Voir mon *Etude sur Luis de Leon*, tome I, p. 190, note 2.
(3) Voir mon *Etude sur Luis de Leon*, tome I, p. 371.

de l'Ode d'Horace, de la lettre d'envoi à Luis de Leon et de la réponse de ce dernier si ce n'est le Recteur de Salamanque? Qui a pu avoir l'idée de consulter Sanchez de las Brozas sur la valeur des poésies de La Torre et le prier d'accorder quelques-unes de ses traductions pour donner un nouvel attrait à cette édition, si ce n'est précisément le même Almeida, dont le nom se trouve encore rapproché de celui de Sanchez et de Luis de Leon dans un manuscrit renfermant une poésie de chacun de ces trois personnages sur la mort de son domestique Termon?

Un détail, il est vrai, jette un doute sur l'authenticité ou l'intégrité de l'Appendice dans lequel est rapporté ce défi poétique. Au début, Almeida s'exprime en effet en ces termes : « Auiendo comunicado estos versos con el Maestro Francisco Sanchez de las Broças, *Catedratico de propiedad de Retorica de la Vniuersidad de Salamanca* ». Or Francisco Sanchez de las Brozas, suppléant de la chaire de Rhétorique depuis 1556, ne devint titulaire qu'en 1573. D'autre part il ne prit le titre de maître que le 21 février 1574. Par suite Juan de Almeida étant mort entre le 24 mars 1572, date de l'emprisonnement de Luis de Leon, et le 5 février 1573 où Benito Rodriguez termina par la ratification du Docteur Ambrosio Nuñez (1) les interrogatoires que lui avaient confiés les Inquisiteurs de Valladolid, il semble étonnant que l'ancien Recteur ait pu se tromper sur la qualité de son collaborateur.

Je serais porté à croire que ces qualifications sont une interpolation de l'imprimeur qui, trouvant le manuscrit avec la mention du nom de Sanchez, jugea bon d'y ajouter les titres sous lesquels celui-ci fut désigné dans ses dernières publications et sous lesquels il est généralement connu. Il ne faut pas oublier qu'en 1631, Sanchez était mort depuis 30 ans déjà.

(1) *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, tome XI, p. 331.

Une difficulté plus sérieuse est celle que soulève un autre passage de cet Appendice.

L'auteur veut justifier par des exemples empruntés à d'autres poètes les synaphies que l'on trouve dans Fr. de la Torre. Après avoir cité des vers d'Horace qui présentent cette particularité, il ajoute :

« Estos y otros exemplos, que, por no cansar, no alego, tray Horacio, donde me refiero : pero tambien podria dezir alguno que son en lengua diferente, donde, por ventura se permite, suena mejor, o son de hombre a quien la antiguedad ha dado credito, y por tanto quiero alegar otros dos exemplos de dos hombres grauissimos de nuestros tiempos, con quien tratamos, a quien conocemos, y cuyos escritos comunmente andan en las manos de los hombres. El primero es de Ludovico Ariosto en su Orlando Furioso, en el Canto 28. en vna octava que dize assi :

Giurar lo fe che ne por cosa detta
Ne che li sia mostrada che gli spiaccia
Ancor che egli conosca che diretta —
mente a sua Maestà danno si faccia.. (St. 41.)

El otro es del P. Fr. Luis de Leon, cuya autoridad sola, serà fortissimo amparo desta Poetica licencia, delante quien los doctos se admiran y los detractores se confunden : el qual entre otras muchas cisuras, que haze en sus versos, ay vna en la Oda que comiença *Quan descansada vida*, donde dize :

y mientras miserable —
mente se estan los otros anegando.. etc. »

Il paraît étrange qu'Almeida donne comme contemporains l'Arioste et Luis de Leon. Le premier était mort en 1533 et Luis de Leon naquit en 1528.

Les expressions dont il se sert ne sont pas moins surprenantes : *a quien tratamos* est-il un présent ? La citation de l'Ode *Qué descansada vida* s'y oppose. J'ai montré en effet qu'elle était de 1557, et par conséquent bien postérieure à la mort de l'Arioste. Faut-il au contraire prendre *tratamos* pour un passé ? Mais alors Almeida aurait connu l'Arioste au plus tard en 1533, et aurait été à cette date d'âge à s'occuper de poésie.

Il semble qu'il n'y ait là qu'un lapsus et que *tratamos* et *conocemos* ne s'appliquent qu'à Luis de Leon qu'il connut

depuis son rectorat en 1567-1568 jusqu'à l'incarcération du professeur de *Durand* en 1572, peut-être grâce à Sanchez de las Brozas qui, d'après sa déposition devant le Saint-Office, ne connut Luis qu'à partir de 1567 (1).

On ne saurait donc à mon avis mettre en doute l'identité de l'Almeida des vers de Francisco de la Torre et du Recteur de 1568.

X

Erreurs de Fernandez Guerra. Détails biographiques que fournissent les poésies de Francisco de la Torre.

Mais alors toute une partie des conclusions de Fernandez Guerra s'effondre.

Si la mort d'Almeida est antérieure au 5 février 1573, il fallut qu'avant cette date il fût en possession du manuscrit des poésies de La Torre et que celui-ci fût mort.

Donc La Torre n'a pu connaître en 1594 Lope de Vega dans la Province de Salamanque.

Ajoutons également que, dans ces conditions, La Torre ne saurait plus être considéré comme le pseudonyme de Francisco de Figueroa qui, en 1574 se mariait à Alcala : cette attribution devient impossible.

La Torre ne saurait non plus être identifié avec Luis de Leon mort en 1591, ni avec Fernando de Herrera mort en 1597. Il n'est pas, pour la même raison, l'étudiant d'Alcala originaire de Torrelaguna, que nous ne voyons dans aucun document en rapport ni avec Sanchez ni avec Almeida, ni avec Luis de Leon, qui vivaient à Salamanque.

Quant aux autres détails que Fernandez Guerra prétend avoir tirés de la lecture du poète, ils ne sauraient davantage être acceptés, après un examen attentif.

(1) *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, tome XI, p. 297.

Les deux premiers livres des poésies de La Torre sont composés de sonnets qui donnent fort peu de lumière sur l'auteur. Le second, en particulier, contient un si grand nombre d'imitations de Benedetto Varchi, dont les sonnets avaient été imprimés en 1555-1557, que l'on peut difficilement considérer ces poésies autrement que comme de purs exercices, dans lesquels les noms propres eux-mêmes n'ont sans doute aucune signification particulière.

Le troisième livre, qui contient des *endechas* généralement consacrées à célébrer l'amour du poète pour sa Filis, ne nous donne aucun détail précis qui permette de reconstituer la vie de l'auteur.

Ce sont les Eglogues de la *Bucolica del Tajo* qui, soigneusement étudiées, fournissent à ce sujet quelques renseignements jusqu'à présent, je crois, négligés, mais de nature à faciliter les recherches. Je vais donc les résumer brièvement une à une, et en tirer ce qu'elles contiennent de détails géographiques ou personnels qui nous révèlent quelque chose de la vie de l'auteur ou de ses amis. Je complèterai cette étude par les rapprochements qui s'imposent avec quelques sonnets ou les *endechas*.

Bucolica del Tajo. — Cette partie du recueil de La Torre contient huit Eglogues. Pourquoi ce titre de Bucoliques du Tage, sinon pour indiquer que la scène est au bord de ce fleuve et que, s'il y est question parfois d'autres localités, le principal acteur, le poète, reste près du Tage ?

Eglogue I. — Daphnis. — Il faut remarquer que ce nom de Daphnis est ici pris au féminin, bien que la poésie antique l'emploie toujours au masculin, soit pour désigner un ancien poète bucolique de Sicile, fils de Mercure, soit comme nom de berger. Dans cette première Eglogue, ainsi que dans la cinquième, il désigne une femme, sans doute la même. Une Ode, la VI[e] du premier livre, débute également par le nom de Daphnis à qui elle est adressée : mais il ne ressort pas du

texte s'il désigne un homme ou une femme. Il y a là, sans doute, une confusion entre le nom de Daphnis et celui de Daphné. Or Daphné, fille du fleuve Pénée, aimée d'Apollon, fut transformée en laurier : il est donc possible, d'après les habitudes du temps, que ce nom de *Daphnis* désigne une femme répondant au nom de *Laura*.

Cette Eglogue est un dialogue entre Palémon, amoureux de Daphnis, et Titiro, amoureux de Cintia. Au commencement du printemps, au lever du jour, Palémon sort avec son troupeau, en gémissant sur son amour malheureux.

Solo por la ribera sola llega,
de su dolor acompañado solo,
a la mas agradable, y fertil vega,
que el Ganges baña, ni descubre Apolo :
a quien despues que su frescura riega
el claro Tajo, el Español Pactolo,
de su grata belleza combidado,
apenas mueue su cristal sagrado.
Cuyas riberas claras coronadas
de blancas flores, de purpureas rosas,
de plantas amenissimas cercadas,
quales muy raras, quales muy copiosas,
vnas suben al cielo leuantadas,
otras caen en las aguas sonorosas,
haziendo todas con sus sombras bellas
vmbrosos valles en el claro dellas.
Sube la yedra con el olmo asida,
y en otra parte con la vid ligado,
ellas reciben de su arrimo vida,
y el de sus hojas ornamento amado :
cuya bella corona sacudida
mansamente del ayre regalado,
ya se mira en el agua, y se retira,
y luego buelue, y otra vez se mira.
El verde mirto, y el laurel hermoso,
aquel a Venus, y este a Febo caro :
el derecho cipres, y alamo vmbroso,
aquel escuro, y este verde claro :
el platano, y el cedro, y cloroso
sobre todos gentil libano raro,

su lugar apacible coronando,
aqui, y alli, los tray el ayre blando.
Entre cuyas vmbrosas ramas bellas
Filomena dulcissima cantando,
ensordece la selua con querellas,
su grauissimo daño lamentando.
lleuan los ayres los acentos dellas,
los montes, y las cueuas resonando,
de donde con tristissimo gemido
eco responde al canto dolorido. (Vv. 17-56).

Où peuvent se rencontrer ces délicieux jardins, cette plaine au bord du Tage, décrite avec tant de précision et un si grand luxe de détails ? Je crois qu'il s'agit de la plaine qu'arrosent le Tage et le Jarama, au milieu de laquelle se trouve Aranjuez. En effet il est difficile de trouver ailleurs un endroit d'où le fleuve semble s'éloigner à regret *(apenas nueve su cristal sagrado)*, et où il arrose de plus fameux jardins.

Aranjuez devait son origine à un rapide du Tage transformé en barrage. Après avoir appartenu au moyen-âge à l'Ordre de Santiago, il devint sous le nom d'*Isla* le séjour d'été favori d'Isabelle. Charles-Quint y construisit un pavillon de chasse; Philippe II y éleva un palais, y fit venir d'Angleterre les ormes (ulmus nigra) qui étaient jusqu'alors inconnus en Espagne, et l'érigea, en 1575, en résidence royale. Encore aujourd'hui les ormes et les platanes d'Aranjuez sont comptés parmi les plus magnifiques de l'Europe. Et, chose curieuse, au dire du guide Baedecker, on ne trouve nulle part ailleurs autant de rossignols. Or tous ces détails sont notés par le poète.

Si l'on réfléchit en outre que l'auteur fait allusion au Jarama comme étant le fleuve au bord duquel il habite (Sonnet I du Livre I) et que, dans le Livre III, l'*endecha* VIII, adressée à Filis, spécifie qu'elle vit sur les rives de ce cours d'eau :

Filis rigurosa,
sobre quantas cria
la ribera fria
de Xarama hermosa,

on ne conservera guère d'incertitude sur le lieu véritable de la scène, puisque le Jarama se jette dans le Tage précisément près d'Aranjuez.

Titiro survient et essaie de consoler Palémon. Il lui explique que Daphnis ne le hait pas, s'il est vrai qu'elle ne l'aime point : mais elle est également l'amie de tous les bergers :

> Ella pastor, sinceramente quiere
> a ti, a mi, y a Tirsis y a Siluano,
> ni a Corydon, ni a Lycidas prefiere,
> ni a Menalca desama, ni a Montano. (Vv. 185-188.)

Dans ces vers semblent cités tous les membres d'une Académie, avec leurs noms bucoliques, Daphnis jouant parmi eux le rôle de coquette.

Enfin les deux bergers, pour charmer leur douleur réciproque, chantent un chant amébée dans lequel Titiro célèbre Cintia, et Palémon Daphnis, à l'imitation de la 7[e] Eglogue de Virgile.

Palemon l'amant de Daphnis n'est nommé que dans les Eglogues I et V.

Titiro apparaît dans le sonnet 1 du Livre I : le poète le montre résidant au bord du Tage : *Vuestro Tajo y mi Xarama*, dit-il au v. 3. Les sonnets 20 du premier Livre, 13, 14 et 16 du Livre II lui sont également adressés. Le sonnet 13, s'il est de La Torre, ne saurait être qu'un pastiche, car le poète y raconte qu'il a vu Tirsis devenir amoureux de Filis : or Tirsis est le nom poétique de La Torre. Quant aux sonnets 16 et 14 on a vu au § VI que la question se pose de savoir s'ils ne sont pas de Herrera.

Corydon n'est cité qu'une fois par le poète, au v. 187, et peut-être n'est-ce pas un personnage réel.

Lycidas est mentionné de nouveau sous la forme *Licidas* dans le sonnet 20 du Livre II, v. 10, où Licidas et Damon, jetés sur la rive, échappent au sort d'Iolas qu'ils ne vont pas secourir.

Menalca est qualifié de chasseur dans le sonnet 21 du Livre I, où il offre à Diane son chien Melampo tué par un sanglier :

> Melampo, espanto y miedo de la odiosa
> compañia de lobos...

Sans doute était-il veneur.

Silvano n'apparaît qu'une fois : dans la même Eglogue v. 314 le Silvano dont il est question est le Dieu.

Montano est cité dans l'Eglogue VIII, vv. 18 et 139 : il chante au bord du Tage son amour pour Licida qu'il ne faut pas confondre avec Licidas.

Tirsis ou *Tirsi* est cité fréquemment : Livre I, sonnet 7, v. 12. Livre II, sonnet 7, vv. 1, 3, 5, 8 ; sonnet 8, v. 12 ; sonnet 9, v. 7 ; sonnet 12, v. 7 ; sonnet 13, vv. 3, 5, 7 ; Ode III, v. 7 ; Ode IV, vv. 1 ; 29 ; sonnet 20, vv. 1 ; 12 ; sonnet 21, v. 1 ; sonnet 26, v. 5 ; et dans les Eglogues II, v. 36 ; IV, vv. 49 ; 60 ; 107 ; 236. Il n'est guère douteux que ce soit le nom bucolique de La Torre.

Cintia étant une des appellations de Diane, il est vraisemblable que la femme ainsi désignée s'appelait *Ana*, nom transformé pour la vie bucolique en *Diana*, comme l'a fait Jorge de Montemayor pour son héroïne.

Le nom de Diana se retrouve dans les *Versos Adonicos Endecha* II, v. 19, sans qu'on voie bien s'il s'agit de la lune, qui succède au soleil pour éclairer le ciel, ou de la bergère du pasteur solitaire qui « solo se querella-riberas de Duero... » Au vers 248 de l'Eglogue V il est encore fait mention de Diana, probablement comme déesse de la chasse et comme femme. Sous le nom de Cintia elle est nommée au vers 2 du sonnet XXXII du Livre I, mais comme représentant la lune. De même Cintia se trouve encore nommée dans l'Eglogue I, vv. 257 et 309, et dans l'Eglogue V, vv. 162 et 282.

Eglogue II. — *Filis*. — La scène se déroule encore au bord du Tage, peut-être au même endroit que la précédente. *Tirsis*,

désespéré de l'indifférence de Filis, se noie : Dorida qui l'aimait sans en être aimée, découvre le cadavre du malheureux, se jette sur lui et meurt de chagrin. Tous deux sont ensevelis par les pasteurs. Si vraiment Tirsis est le nom de La Torre, on voit quelle fantaisie préside à ces récits puisque ce serait l'auteur lui-même qui raconterait sa propre mort.

Filis ou *Fili* semble être le nom bucolique de la femme célébrée par Francisco de la Torre. On le trouve souvent cité : Livre I, Ode I, v. 1. — Ode IV, vv. 1 ; 27. — Livre II, sonnet 1, v. 2. — sonnet 3, v. 11. — sonnet 4, vv. 1, 5, 9. — sonnet 7, v. 2. — Ode I, vv. 46, 51. — sonnet 8, v. 1. — sonnet 9, vv. 1, 13. — sonnet 10, vv. 2, 4. — sonnet 11, vv. 7, 13. — sonnet 12, v. 12. — sonnet 13, v. 10. — Cancion IV, v. 17. — sonnet 31, vv. 1, 12. — Livre III : Endecha VIII, vv. 1, 73. — Bucoliques. Eglogue II, vv. 40; 170, 185. — Eglogue IV, v. 58. — Eglogue V, vv. 145, 276.

Il ne faut pas la confondre avec *Filida*, citée dans les Bucoliques, Eglogue V, vv. 165, 282 ; Eglogue VIII, vv. 151, 173, 195.

Dorida est nommée dans les Bucoliques, Eglogue II, v. 209— Eglogue VIII, v. 70. Peut-être est-ce le même personnage que *Doris* citée Livre I, Ode II, v. 14, Bucoliques, Eglogue VII, v. 3.

On pourrait sans doute rapprocher ce nom de celui de la rivière Oria qui passe près de Tolosa. En effet dans l'Eglogue VII intitulée GLAUCO on lit :

> Hazese vna caberna vmbrosa, donde
> la altiva frente del sagrado Arages
> a su Doris se ofrece vitoriosa.. (v. 1-3).

Or l'Araxes est un cours d'eau voisin de Tolosa. Doris est représentée comme une nymphe.

EGLOGUE III. — *Eco.* — Amintas s'adresse à Eco et lui raconte l'histoire de Narcisse et sa métamorphose, en se plaignant de l'indifférence d'Amarilis. Le lieu de la scène est

douteux. Mais il est possible qu'il y eût un écho près d'Aranjuez.

Le nom d'*Amintas* se trouve cité Livre I, Ode II, v. 1. — Livre II, sonnet 3, v. 1. — Ode II, v. 1. — Ode III, v. 9. — Bucoliques, Eglogue III, v. 27.

Amarilis est nommée : Livre II, sonnet 13, v. 12. — sonnet 21, v. 2. — Bucoliques, Eglogue III, v. 95.

Eco est citée Livre III, Endecha VII, v. 23. — Bucoliques, Eglogue I, v. 56. Eglogue III, vv. 26, 91.

Narciso n'est mentionné que dans cette Eglogue au vers 50; ce n'est d'ailleurs que le personnage mythologique.

Eglogue IV. — *Tirsi.* — Sur *Tirsis* ou *Tirsi*, voir l'Eglogue II. Tirsis chante ses tristesses au bord du Tessin; *en la ribera del Tesin florido* (v. 16) lorsqu'il entend des gémissements. C'est une nymphe qui se plaint de voir son amour dédaigné et qui finit par tomber évanouie. Tirsis la ranime : un autre pasteur survient et elle les invite tous deux à chanter. Ils le font et se séparent ensuite, mais leurs chants ne sont pas rapportés. La scène se passe auprès d'une source qui tombe en cascade dans le fleuve.

Cette églogue contient un souvenir frappant de Luis de Leon au vers 150 :

Al son dulce acordado.

Elle serait donc postérieure à la fameuse Ode *Qué descansada vida* qui contient précisément les mêmes mots et qui fut écrite en 1557. (Voir sur la date de cette poésie mon article dans la Revue Hispanique, vol. XLVI, 1919, p. 196.)

Bien que le texte porte au vers 16 le nom du Tessin, on peut se demander s'il n'a pas été substitué à celui du Tage par pure harmonie, car il ne se retrouve nulle part ailleurs. En ce cas l'hypothèse que l'auteur aurait vécu en Italie, par exemple à Pavie, ne reposerait plus sur rien.

Eglogue V. — *Protheo.* — On est à l'embouchure du Tage :

Ay un lugar en la ribera donde
el sacro Tajo corre tan vfano
que apenas a la vista humana esconde
su cristalino albergue soberano :
cuya pendiente peña corresponde (1)
por una parte al claro mas cercano
y estendida por otra con los montes
a los mas levantados horizontes. (Vv. 1-8.)

On est en été. Palemon sort la nuit :

Ausentaron al pobre pastorcillo
de su ribera mas que el cielo clara,
su pura voluntad, su amor sencillo,
su ninfa desleal, su Daphnis clara.
Pretendieron los hados destruillo,
y en el hizieron vna prueua rara
de la firmeza mas constante y pura
que merecio purissima hermosura. (V. 33-40.)

Il a donc suivi Daphnis à Lisbonne (?). Il chante (v. 45 et suivants) la légende de Phaéthon :

Cantava el joven por su mal osado
su mal acontecido pensamiento :
cuyos intentos cuyo fin rabioso
dieron principio y nombre al Poo famoso. (Vv. 45-48.)

Il finit par célébrer Daphnis dont soudain il entend prononcer le nom : il éclate alors en sanglots et s'évanouit.

Le jour se lève : Filis apparaît plus belle qu'Apollon sortant du Gange (v. 153). Cette manière de caractériser le lever du soleil en prenant le Gange comme symbole de l'Orient, image déjà exprimée à peu près au v. 20 de l'Eglogue I, semble dénoter la manière de penser d'un Portugais plutôt que d'un Castillan. Avec Filis arrivent Cintia et Filida et « la cara — al cielo y mundo celestial Talia — cuyas estraordinarias excelencias — en el cielo tuvieron competencias » (vv. 165-168.) Ces derniers vers sont difficiles à interpréter : faut-il entendre

(1) Les vv. 5 et 6 semblent bien désigner la Penha de Cintra.

que les trois nymphes ont un mérite extraordinaire ? ou qu'elles rivalisent avec les vertus des divinités ? ou ne s'agit-il que de Talia ?

Une des nymphes, peut-être Daphnis, se met à chanter et Palémon, dissimulé, l'écoute avec transport, lorsqu'une biche apparaît : Daphnis la blesse et court après elle en même temps que Palémon.En voyant ce dernier, elle lui demande de lui apporter la tête de l'animal. Sur ces entrefaites Filis survient poursuivant une autre biche qu'elle blesse et tue. Filida, Cintia et Talia arrivent de différents côtés en criant et vont se désaltérer aux eaux du Tage.

Sur *Daphnis*, *Palémon*, *Cintia*, voir la première Eglogue. *Filida* est ici distincte de *Filis*. Quant à *Talia*, Thalie étant la Muse de la poésie dramatique, on peut supposer que c'est une comédienne. Ce nom ne se retrouve qu'aux vers 166 et 282 de l'églogue V. Les vers 57-63 offrent la possibilité d'une double interprétation :

Cantaua de la ninfa soberana
desamparada en la ribera fria,
a quien la rigurosa mar insana
de su contentamiento diuidia;
llevan los vientos crudos la inhumana
perjura nauecilla, que le huia,
y ella tambien con ellos suspirando
alexa el bien que viue deseando.

S'agit-il ici d'Ulysse fondateur mythique de Lisbonne, fuyant Calypso, ou de Daphnis dont les vers suivants racontent la fuite devant Apollon, (ce qui prouve que Francisco de la Torre a confondu Daphnis et Daphné) et qui verrait fuir sur l'Océan le vaisseau qui porte son amant ? Il est difficile d'en décider.

Eglogue VI. — *Galatea.* — Le pasteur Florisel se trouve :

En vnas yertas rocas rigurosas
concabas de las olas sossegadas
de los cristales de la diosa Tetis,
por donde las corrientes sonorosas

del presuroso, y cristalino Betis
entran de su furor arrebatadas,
al cielo tan alçadas,
que cubierta su altura
de blanca nieve pura,
parece que sustentan en su cumbre,
sustentando la blanca nieve elada,
la inmensa pesadumbre
del curso celestial arrebatada. (Vv. 1-13.)

Il est donc sur les bords du Guadalquivir, où il exhale ses plaintes amoureuses et dans son désespoir aurait fini par se jeter dans les flots, s'il n'eût été arrêté par un chant merveilleux, celui de Leucotea, qui célèbre l'histoire d'Iphis et d'Anaxarète.

Florelo n'est cité que dans cette Eglogue, aux v. 46 et 268. Serait-ce Feliciano de Silva auteur de Florisel de Niquea? Ne serait-ce pas un poète de Séville qui aurait composé un poème sur cette légende?

EGLOGUE VII. — *Glauco*. — Le fleuve de l'Araxes, au mois d'avril, au fond de sa grotte, se présente à Doris et chante l'indifférence de celle qu'il aime. Voir l'Eglogue II. L'Araxes se jette à Tolosa dans la rivière Oria qui entre dans la mer au village d'Orio. L'Oria prend naissance au Puerto de San Adrian et côtoie cette montagne à gauche.

Le nom de *Glauco* se trouve Livre II — Cancion III, v. 9. — Bucoliques Eglogue V, v. 13 — Eglogue VII, vv. 26, 31, 120.

EGLOGUE VIII. *Lycida*. — On est en automne. Montano se rend dans une grotte au bord du Tage et se plaint de la cruauté de sa Lycida qui est loin de lui. Survient son ami Ergasto, amoureux de Filis, et tous deux entonnent un chant amébée auquel la nuit met fin.

Sur *Montano* voir l'Eglogue I, v. 188. Sur *Filida* voir l'Eglogue V et l'Eglogue VIII, vv. 151, 173, 195.

Ergasto n'est cité qu'ici.

Des autres poésies on ne saurait tirer de renseignements

bien nombreux ni bien nets. Voici cependant ce que l'on en peut retenir.

Livre I, Cancion II : *Solo y desamparado.* Cette Ode adressée à un chêne abattu, dépouillé de son lierre, se termine par les vers :

Cancion, habitadora destos riscos,
no dexeis monte y sierra,

ce qui indique que le poète vivait alors dans une région montagneuse, mais que rien ne permet de désigner.

Dans l'Ode VI : *Daphnis estas passiones* : Daphnis, que le poète tutoie, n'est peut-être pas la femme célébrée ailleurs : on peut se demander si ce n'est pas un homme.

Les sonnets du Livre II sont probablement de simples exercices poétiques, imitations de poètes qui nous demeurent inconnus pour la plupart : on en peut juger par ce fait que plusieurs sonnets du deuxième livre sont des traductions de Benedetto Varchi dont les poésies avaient été publiés en 1555-1557; que d'autres sont imités de Giambattista Amalteo ou du Tasse, d'autres probablement de Herrera.

Quant aux *endechas*, consacrées pour la plupart à Filis, et qui représentent peut-être la passion réelle du poète, elles ne nous apprennent de cette femme que son indifférence ou son insensibilité.

Que conclure donc de cette étude, sur la vie de La Torre ? Bien peu de chose, mais certainement tout autre chose que ce qu'a prétendu en tirer Fernandez Guerra.

Il semble que le poète vécut sur les bords du Tage à une certaine date, et en même temps sur les bords du Jarama, probablement à Aranjuez où se place la scène de la plupart des poèmes, qui nous mènent encore sur les bords du Duero, de l'Araxes et de l'Oria. Le poète s'était donné le nom de Tirsis ou Tirsi et aimait une femme qu'il célèbre sous le nom de Filis et qui vivait dans la même région. Filis ne répondait

pas à cet amour et rien ne fait croire qu'elle l'ait jamais accueilli. Ses compagnes, Daphnis, aimée de Palémon et vivant en bonne camaraderie avec Titiro, Tirsi, Palémon et tous les membres de cette société, ainsi que Dorida, Cintia, Filida, Talia me semblent avoir été des comédiennes, comme peut le faire penser la liberté de leurs rapports avec tous ces jeunes gens, et le nom de Talia donné à l'une d'elles. Tirsis avait-il habité les bords du Tessin, Pavie par exemple ? J'en doute fort pour ma part quand je vois, dans l'Eglogue où se trouve mentionné le Tessin, parler d'une cascade qui me semble ramener à Aranjuez. Je suppose que le mot Tessin n'a été introduit que par harmonie ou pour dépister la curiosité.

Quelques-uns de ces personnages auraient été amenés par les circonstances à Lisbonne et auraient pris part à des chasses dans les environs de la Peña de Cintra.

Tel eut l'occasion d'habiter Séville ou Cadix, tel autre Tolosa, Orio ou les bords du Duero.

Quant au reste, rien ne donne à penser que le poète ait pris part à des opérations militaires ni qu'il soit devenu prêtre.

Si insuffisantes que soient ces conclusions, elles font voir sous un angle nouveau la personnalité de Francisco de la Torre et peuvent, semble-t-il, orienter de fructueuses recherches.

XI

Francisco de la Torre serait-il le pseudonyme du Recteur Juan de Almeida ?

Ainsi La Torre ne serait ni Quevedo, ni Francisco de Figueroa, ni Luis de Leon, ni Fernando de Herrera. Qui donc est-il ?

Je ne prétends pas apporter le mot de l'énigme : je crois seulement possible de proposer une nouvelle hypothèse.

Je ne vois pas de raisons de mettre en doute la manière

dont Quevedo aurait acquis le manuscrit, ni la forme sous laquelle il lui fut vendu.

J'émettrai cependant un doute sur le nom même de La Torre qu'il prétend avoir lu sous la couche d'encre et de suie qui le maquillait en cinq endroits : rien ne nous garantit que cette lecture ait été exacte. Mais ne l'eût-elle pas été, l'hypothèse que je vais présenter subsisterait tout entière.

Comment ce recueil de poésies remarquables, datant, à n'en pas douter, de la seconde moitié du XVI[e] siècle, ainsi que le montrent suffisamment le style, le vocabulaire et la citation du vers de Luis de Leon : *al son dulce acordado* dans l'Eglogue IV, était-il venu aux mains de Juan de Almeida?

Si c'eût été par hasard, celui-ci n'aurait pas manqué de dire, comme le fit Quevedo, l'étrange surprise que lui avait ménagée la fortune, et aurait confessé avec regret qu'il ignorait tout de l'auteur. Il ne l'a point fait : il faut donc supposer qu'il. est entré en possession de ce manuscrit par une voie moins extraordinaire.

Ce ne fut pas le don d'un ami : Almeida l'aurait célébré en tête de la publication et aurait fait quelques allusions à sa situation et à son genre de vie. Or je suis frappé de ce détail que le manuscrit tombé aux mains de Quevedo n'avait, le silence de ce dernier le prouve, d'autres préliminaires que les pièces officielles : Approbation d'Ercilla, peut-être Privilège et Tassa; que d'autre part, Almeida fit suivre, contrairement à l'usage, ou précéder peut-être (1), les poésies de La Torre de quelques-unes de celles de Francisco Sanchez qui n'avaient aucun caractère laudatif. L'espèce de Préface qui accompagne cet appendice, offre des détails curieux et mérite un examen attentif.

« Auiendo comunicado estos versos con el Maestro Francisco Sanchez de las Brozas, dit Almeida, y teniendo tambien conocimiento de algunas tra-

(1) Voir la note 2, p. 104.

duciones suyas con cuyo trabajo auia adornado algunos Sonetos de Francisco Petrarca, y otras Odas de Horacio, medroso de ver estos papeles sin ornamento de algun escritor deste tiempo, le supliqué los pusiesse juntamente con ellos : con cuya autoridad no dudo sino que iran seguros al juyzio de los hombres sabios. »

Ainsi, contrairement à l'usage, aucun contemporain n'avait fait l'éloge des poésies de La Torre, et Francisco Sanchez lui-même, à l'approbation de qui elles avaient été soumises, ne leur avait pas accordé le moindre sonnet laudatif. Ceci semble bien indiquer que le nom de La Torre n'était qu'un pseudonyme, sous lequel se dissimulait un auteur préoccupé de dérouter toutes les curiosités; que ce poète était connu de Francisco Sanchez et que, si celui-ci ne lui a pas consacré de poésie élogieuse, c'est qu'en le faisant, il n'aurait pu manquer de trahir cet incognito.

Dans ce même appendice Almeida justifie l'emploi de la synaphie, chez La Torre, d'une manière assez singulière : il ne lui en fait pas un mérite; il se contente d'excuser son audace par l'exemple de Luis de Leon avec lequel il était personnellement en rapports et dont il cite, de mémoire il est vrai, une strophe de l'Ode fameuse *Qué descansada vida*. Il ne saurait faire de doute que le procédé de La Torre ne soit présenté comme une imitation de Luis de Leon, d'où l'on peut inférer que La Torre était le contemporain, peut-être même d'une génération plus jeune, de Luis de Leon.

Ces observations me semblent conduire à une conclusion très simple : c'est que Francisco de La Torre n'est autre que Juan de Almeida, non celui de Barbosa, mais le Recteur de 1567-1568, le patron de Miguel Termon, le théologien libéral, mort avant 1574.

Alors s'explique qu'il ait eu l'idée de payer les frais de la publication de ces poésies en raison de cet amour bien naturel que chacun porte à ses œuvres; qu'il ait songé à les communiquer à Francisco Sanchez, son collègue à l'Université,

et que, pour le remercier de ses conseils et de ses éloges, pour se mettre en même temps sous la protection, aux yeux du public, d'un homme qui était regardé comme un maître en critique littéraire, il ait publié quelques sonnets de ce dernier.

Il est tout naturel qu'Almeida ait eu entre les mains les trois traductions d'Horace soumises au jugement de Luis de Leon en 1568, sa lettre d'envoi et la réponse du religieux augustin. Il est même infiniment probable qu'il fut seul à posséder simultanément tous ces documents, et le seul qui ait eu souci de les conserver.

Rien ne nous permet de mettre en doute la parole de Quevedo qui affirme que le manuscrit des poésies de La Torre était approuvé par Alonso de Ercilla. Si cette approbation a été supprimée par Quevedo, cela ne prouve nullement qu'elle n'ait pas existé. Mais on peut supposer qu'elle était courte et insignifiante, si l'on réfléchit qu'Almeida se dissimulant sous un pseudonyme, qui n'avait aucun intérêt pour Ercilla, celui-ci ne pouvait être tenté de se mettre en frais de politesses pour un poète absolument inconnu. De plus à l'époque où Quevedo publiait ces poésies, l'approbation d'Ercilla, datant de quelque soixante ans, n'avait plus aucune valeur. Elle n'en aurait conservé que si elle avait fait quelque allusion à la personnalité de l'auteur.

On pourrait, il est vrai, contester la possibilité de l'existence de cette Approbation en alléguant que l'on ne n'en possède aucune d'Ercilla antérieure à 1580. Mais rien ne prouve qu'il n'en ait existé : Ercilla était en effet de retour en Espagne dès 1562 et ne partit pour l'Italie qu'en 1574. Il a donc parfaitement pu approuver un ouvrage qui n'était prêt qu'entre 1568 et 1573.

Il serait d'ailleurs possible que l'Approbation ne fût pas antérieure à 1580 et eût été sollicitée par le possesseur fortuit ou malhonnête du manuscrit. On s'expliquerait alors d'autant mieux qu'elle fût insignifiante.

Quant à la raison qui aurait déterminé Almeida à recourir à un pseudonyme, c'était évidemment la même qu'avait eue Luis de Leon. Almeida, théologien, jugeait que des poésies galantes, quoique d'un érotisme bien anodin, ne convenaient pas à son caractère. D'autre part il y tenait, puisqu'il les avait conservées et mises au net. Rien d'étonnant dès lors à ce que l'amour propre d'auteur l'ait poussé à les communiquer sous le sceau du secret à son collègue Francisco Sanchez et à les publier, sans doute sur l'invitation flatteuse de ce dernier.

Plus tard peut-être, malade et sentant venir la mort, se ravisa-t-il, et regardant avec mépris ces futilités, écrivit-il l'épigraphe désenchantée citée par Quevedo : *Delirabam cum hoc faciebam et horret animus nunc*. On peut supposer qu'alors, sans se résoudre à détruire son manuscrit, il raya néanmoins lui-même son propre pseudonyme, et renonça par scrupule à faire paraître ces productions légères.

Une autre hypothèse aussi vraisemblable serait que le manuscrit ait été volé à la mort d'Almeida, et que celui qui en devint le possesseur fortuit, ait songé à s'en attribuer la gloire en rayant le nom de La Torre. Il se pourrait même qu'au contraire, ami d'Almeida, il ait songé à faire paraître ces poésies sous le nom véritable de leur auteur.

Si vraiment le nom de La Torre était cependant celui que portait le manuscrit de Quevedo, on peut chercher ce qui aurait déterminé Almeida à le choisir plutôt qu'un autre.

Ici les hypothèses ne sont pas non plus difficiles. C'était peut-être le nom d'un domestique d'Almeida; peut-être tout simplement une invention, le nom de la Torre étant aussi incolore et banal que peut l'être chez nous celui de Latour. Quant au prénom de Francisco, il était usuel dans la famille d'Almeida.

Tout cela évidemment demanderait des preuves : il faudrait avoir quelques précisions sur l'âge d'Almeida, sur sa jeunesse, sur la date où il prit ses grades universitaires, sur sa

famille, sur ses relations : je suis persuadé qu'à cet égard les archives de Salamanque fourniraient d'utiles indications. Aussi n'ai-je prétendu qu'indiquer une voie dans laquelle les chercheurs ont quelque chance de trouver le succès.

Au reste j'ajouterai que le ton de ces poésies me paraît confirmer que l'auteur était Portugais, qu'il avait ce goût de la couleur, cette sensibilité propres à la race et qui le distinguent si profondément de Luis de Leon, par exemple.

Je ferai remarquer en terminant que l'Appendice donné par Almeida et les Poésies de La Torre présentent une particularité commune, celle de l'emploi de la forme *tray* comme troisième personne du singulier du parfait du verbe *traer*, ce qui est un argument de plus en faveur de l'identité des deux personnages et de la non-intervention de Quevedo dans la préparation du texte.

XII

Les noms bucoliques chez Francisco de la Torre.

En supposant que l'hypothèse, que je présente sur le véritable auteur des poésies de Francisco de la Torre, se vérifie un jour, il restera encore plusieurs petits problèmes intéressants à résoudre.

Qui désignent les noms bucoliques des différents personnages dont il est question dans ces vers ? Qui est par exempl(Montano ? Serait-ce Jorge de Montemayor, un Portugais qui vivait à la même époque, dans les mêmes régions, et qu. publia sa *Diana Enamorada* en 1558 ou 1559 ? Serait-ce le Comte de Monterey, que nous voyons appelé comme témoin au procès de Luis de Leon ? Qui sont Damon, Iolas, Silvano, Palémon Diana, Talia ?

Il n'est pas douteux que tous ces noms qui se rencontrent, sinon, pour les raisons précédemment indiquées, dans le deu-

xième livre des sonnets, mais dans le premier et surtout dans les Eglogues, ne cachent des personnages réels, que la plupart ont vécu dans le Nord de la Péninsule, Pays Basques, Asturies, Castille, Portugal, et qu'il ne soit possible de les identifier un jour.

XIII

Index alphabétique des Poésies de Francisco de La Torre

Les œuvres de Francisco de la Torre n'étant pas facilement accessibles, il m'a semblé utile de joindre au présent article la liste alphabétique de celles de l'édition de 1631.

Elles sont classées dans l'ordre suivant : Bucolicas : Eglogas. — Canciones. — Endechas. — Odas. — Sonetos.

A la suite vient la table des poésies de Sanchez de las Brozas, de Juan de Almeida, d'Alonso de Espinosa et de Luis de Leon contenues dans le même volume.

La pagination indiquée est celle de l'édition originale.

Les chiffres romains renvoient au Livre, les chiffres arabes au numéro de chaque poésie. Les chiffres arabes entre crochets indiquent la pagination erronée ou les numéros erronés de l'original.

Bucolicas

SONETOS

Sonnets de Francisco Sanchez de las Brozas imités de l'italien

TRADUCTIONS D'HORACE DU BROCENSE, DE JUAN DE ALMEIDA D'ALONSO DE ESPINOSA ET DE LUIS DE LEON

AD. COSTER.

SOMMAIRE

CUESTIONES GONGORINAS.

NECESIDAD DE VOLVER A LOS COMENTARISTAS.

La exégesis de Góngora suscitó, en su tiempo, un furor semejante al que, en tiempos recientes, ha suscitado la exégesis de Robert Browning o de Stéphane Mallarmé. En Inglaterra se fundaban sociedades para comentar y explicar a Browning. En Francia, Jules Lemaître, por ejemplo, traducía — del francés al francés — el soneto de Mallarmé sobre « La tumba de Edgar Poe »... ¿ Qué mucho ? Del español al español tradujeron Salcedo Coronel, Pellicer, Salazar Mardones, Díaz de Rivas y otros, gran parte de là obra de Góngora.

Entre los gongoristas había verdaderos torneos de interpretación, causa muchas veces de rivalidades que iban más allá de lo literario; y, con motivo de la aclaración de un « lugar » del *Píramo y Tisbe* o del *Panegírico*, había un revuelo como los que hoy levanta la discusión de una frase cervantina. En verdad, la disputa se prolonga por más de un siglo : todavía Luzán e Iriarte no se ponen de acuerdo sobre si la alusión final del soneto : « Este que Bavia al mundo hoy ha ofrecido », se refiere a la caída de Ícaro o a la immortalidad que da la Imprenta.

A la dificuldad intrínscea de la poesía gongorina añádase la tradicional corrupción de los textos (1). Así, por ejemplo, donde unos leen : « A la de viento » (Polifemo, XXVI, 7), otros han podido leer : « Ala de viento »; donde aquél entiende ; « Segur se hizo de sus azucenas » (Id, XXVIII, 4), éste ha entendido : « Seguir se hizo de sus azucenas ».

Cuando salieron a luz las Lecciones solemnes de Pellicer, los aficionados discutían acaloradamente cada punto, cada inter-

---

(1) *Los textos de Góngora (Corrupciones y alteraciones)*. Boletín de la R. Acad. Esp. 1916, III, 257-271 y 510-525.

pretación. En Loja, Angulo y Pulgar les « notaba errores »; en Zaragoza, Andrés de Uztarroz, según consta por sus cartas; en Madrid, Coronel, Mardones... para no hablar de las disputas que provocó Faría y Sousa en sus comentarios, y de la inteligentísima respuesta del limeño Espinosa Medrano.

Los discípulos del poeta se desafiaban a resolver un hipérbaton, a aclarar una alusión mitológica, a explicar un equívoco. En el trabajo que cito en nota, he expuesto ya el caso de la estrofa núm. 11 del POLIFEMO (« Erizo es el zurrón de la castaña »), donde Pellicer cree encontrar una frase mal construída, frase que el lojense Angulo y Pulgar, — en sus EPISTOLAS a Cascales — se jacta de poder construir correctamente, como sin duda le enseñó a hacerlo el poeta, a título de amistoso secreto, en sus últimos días de Córdoba.

A veces, — tanta es la dificultad de los textos — el comentarista se declara vencido, y deja al celo de algún lector afortunado el establecer el sentido de tal verso o de tal palabra. Y entonces, de cualquier rincón de España, en carta privada al autor, llega acaso la solución anhelada. De aquí la importancia de examinar la correspondencia de los gongoristas. Véase un ejemplo :

En el poema de PÍRAMO Y TISBE, Tisbe, que acaba de encontrar el cadáver de su amante, se da muerte con la espada de éste. Y escribe Góngora :

Pródigo desató el hierro
— si cruel — un largo flujo
de rubíes de Ceilán
sobre esmeraldas de Muso.

Y escribe Pellicer (*Lecciones solemnes*, fol. 824) :

Esta región de Muso, confieso ingenuamente que ignoro dónde sea, aunque lo he buscado cuydadoso, y acaso será para otro fácil. El que lo supiere, me lo advierta.

Y, desde Zalamea, a 21 de octubre de 1630, le escribe el Licenciado Tamayo de Salazar :

Dificultó Vm. qué provincia fuese Musso, donde se crían las esmeraldas que Don Luis tocó en la copla 116 de su PÍRAMO, que Vm. tiene a foxas 824; y aunque Vm. lo sabrá ya, por si acaso lo ignora, digo, señor, que Muso es una ciudad cabeça de los Mussos, sujeta a la Governación de Sancta Fee de Bogotá en el Nuevo Reyno de Granada, en las Indias, adonde se sacan las mejores esmeraldas del mundo, de que es testigo el Capitán don Bernardo Vargas Machuca, en el libro que intituló MILICIA INDIANA, en la Descripción de las Indias, 8: « De los metales y piedras », fol. 167, y en la « Geografía de las Indias », fol. 176, donde Vm. lo podrá ver a la larga [1].

---

[1] Bibl. Nacional de Madrid, Ms. 8389, fol. 214. La parte anterior de la carta dice así:

« Las LECCIONES SOLEMNES a Don Luis que Vm. á comencado a escrivir é leydo con veneración y é repasado con invidia honesta; de que salen esperanças que las á de acabar con felicidad. Sólo aviéndolas visto puedo dar testimonio de la erudición y industria que en esta primera parte Vm. pudo. ¡ Así pudiera darlo del premio a tanto travajo ! Y como confieso éste, también juzgo que Vm. es digno de aquél. Pero ya conoce Vm. este siglo; bien à experimentado sus malicias o ignorancias; como Vm. dice en su « Epístola a los Ingenios Doctíssimos de España », todo es uno, a que yo asiento y consiento. Con raçón se quexa quando la ignorancia injustamente le aquexa y persigue. Pero ni Vm. flaquee quando la puede desmentir, ni descaezca quando la save atemoriçar, pues se trae consigo el ánimo y el valor : « Summa infelicitas invideri a nemine ». — Siempre siguió la Invidia al docto como al cuerpo la sombra... les parece insufrible y mengua de su autoridad que los pocos años alcancen lo que ignoran; pues, contentos con lo que supieron quando moços, no consienten ser enseñados quando ancianos, o porque les pesa, o porque se averguençan de ver adelantados los que imaginaron muy pueriles. ¡ Como si la ciencia y estudios sólo se aposentaren en las canas, como Vm. doctamente insinúa ! »

Dice después ser muy aficionado a Pellicer « desde que, en un tiempo, concurrimos en Salamanca; » declara tener su misma edad, y que toma a su cargo el defenderle por Extremadura, y añade que quiere mantener correspondencia con él y se propone enviarle sus obras.

« Asimismo ymbiaré a Vm. el soneto de Don Luis que comiença : « Tonante Monseñor », con unas nottas mías. Y, entre estas obras de pluma y voluntad, los fructos que da Extremadura, como son choriços, perniles, y la « grosera fruta del candor primero » que dixo Don Luis, y Vm. exorna en la estancia 11, fol. 74, notas 4 y 5, que tanto se estima en esa Corte. »

Continúa diciendo que sólo de año en año llegan por allá libros, a la feria de Guadalupe; que el FENIX de Pellicer aún no ha llegado; que su ordinario se llama Santiago, y va cada mes a Madrid, Mesón de la Madera, plaza de la Cebada, etc. Y, a continuación, el texto arriba citado. — Añádase esta carta

Y, en efecto, Salazar Mardones, seis años más tarde, en su ILUSTRACIÓN Y DEFENSA DE LA FÁBULA DE PÍRAMO Y TISBE, comentando el mismo pasaje, dedica unas dos páginas a la descripción de la provincia de Muso, en la Nueva Granada.

Hé aquí otro ejemplo de las ilustraciones al texto de Góngora que suelen encontrarse en las cartas privadas de sus comentaristas : el 31 de agosto de 1634, y desde la Puebla de Albortón, Juan Nadal escribe a Andrés de Uztarroz, que está en Zaragoza :

A dos de Vm. devo respuesta, que siempre Vm. me haze las mercedes dobladas, para que sean mis obligaciones infinitas. Con la primera recebí la del P. D. Miguel, a quien respondo con algún corrimiento, pues, sirviéndole poco y desayradamente, le hago esperar tanto. Mándame Vm. que a la memoria de Don Luis escriba algo. Digo a esso — no por escusarme — que encarezer con pocos encomios sugeto que pide tantos, más será offenderle que alabarle. Si bien no estoy desobediente a Vm. — En la segunda se me haze cargo de que mortifico mucho a mis amigos y les desconsuelo en no escrevir. El sentimiento de haberles perdido ¿cómo le puedo mostrar mejor que callando y padeciendo soledades y tristezas?... Y en quanto a « *Marítimo Alción, roca eminente sobre sus huebos coronava* », digo que, si yo dixe que el « *roca eminente* » era apósito de « *Alción* », lo dixe fundado en que dize Ovidio que esta ave haze su nido sobre el mar, y no sobre escollo como quiere Don Luys; y, teniéndome a Ovidio, hacía apósito lo que Don Luys acusativo; que á de ser assí para que la oración sea congrua. Pero, si se ha de entender que esta ave haze su nido en el mar mismo, á de ser apósito « *roca eminente* », y no acusativo; porque si el lugar de los huebos es el mar, y no la roca, luego (el ave) no corona la roca, sino el mar, pues en él está el nido. Mas Don Luys quiere que el nido esté en la roca y no (en) el mar, y ansí es el texto. — Las obras de los Leonardos me holgaré salgan presto y tengan la acceptación que merezen sus dueños; mas como no será la poesía al modo de agora, temo no agraden. (Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 8391) (1).

---

a las que recojo en mi artículo sobre PELLICER EN LAS CARTAS DE SUS CONTEMPORÁNEOS, Rev. de Filol. Esp., 1919, IV, 268-282.

(1) Para entender esta carta conviene tener a la vista la estrofa LIII del *Polifemo*, a que ella se refiere, que doy aquí conforme al Ms. Chacón :

Marítimo Alción, roca eminente
sobre sus huebos coronaba, el día
que espejo de zaphiro fue luciente
la plaia azul, de la persona mía;

(Imagine el lector a los gongoristas de toda España, cambiándose, en activa correspondencia, noticias y aclaraciones sobre la interpretación de su poeta favorito).

Pero, ya que no el estudio de la correspondencia, que no es accesible a todos, el estudio de los comentarios publicados durante el siglo XVII nos parece de todo punto indispensable, en vista, no sólo de la dificultad sintáctica de Góngora, sino de su rara erudición.

Por desgracia los comentaristas gongorinos no fueron sobrios : no lo era su siglo. Después, sobrevino el horror a Góngora, y la afición comenzó a correr por otros cauces. Cuando, con el Modernismo, renació el gusto por Góngora, no era de esperar que se volviera al comentario erudito : precisamente lo que, en los poemas gongorinos, necesita aclaraciones de este orden, es, podemos decir, el peso muerte que gravita sobre las alas de Góngora, la parte sorda de su poesía. Lo que hay en él de virtud puramente lírica o de raro hallazgo verbal no requiere notaciones históricas ni mitológicas. Y el resultado de esto es que nadie quiere ya abrir ni hojear los enojosísimos libros (« pestilentes » les llamó Menéndez y Pelayo) de los comentaristas de Góngora; pero que, en cambio, nadie entiende ni podrá entender nunca, mediante los solos recursos de la sensibilidad y del gusto, una abrumadora multitud de pasajes del POLIFEMO, las SOLEDADES, el PÍRAMO Y TISBE, el PANEGÍRICO, y otras cosas. Y eso sin contar con que la famosa « segunda manera » o manera confusa de Góngora — sobre la cual habría mucho que decir — tiene tan lejanos comienzos, que acaso se confunde con los primeros desarrollos interesantes de su poesía (Lo único cierto en esta materia, es que el poeta sabía distinguir entre la coplilla alegre y la obra ambiciosa de metro

---

miréme, i lucir vi un sol en mi frente,
quando en el cielo un ojo se veía :
neutra el agua dudaba a quál fee preste,
o al cielo humano o al Cyclope celeste.

largo : entre la acuarela y el óleo. En la edición de Góngora que ha publicado R. Foulché-Delbosc puede apreciarse, siguiendo las poesías por su orden cronológico, que la « segunda manera » apunta ya en el soneto : « Al tramontar del sol la ninfa mía », escrito en 1582).

Volvamos, pues, a los antiguos comentaristas de Góngora, por repelentes que sean o parezcan ser, si queremos entender plenamente a Góngora.

Alfonso REYES.

MISCELÁNEA ERUDITA.

ACERCA DE LA GÉNESIS DE LA « CELESTINA ».

En las « Sales españolas », del Sr. Paz y Mélia [1], figuran los « Cuentos que notó don Juan de Arguijo », procedentes de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid [2].

Uno de ellos es el siguiente :

« Supo la reina doña Isabel que el doctor Vargas, entrando a hablar a una » monja, había caido de una escala que puso para entrar al Monasterio, y héchose » pedazos, y dijo la Reina : — Dichoso él, si fuera ya de vuelta —, suponiendo que saldría arrepentido » [3].

Varias son las reinas de España a las que, por haber llevado el nombre de Isabel, en tiempo inmediato al en que don Juan de Arguijo (fallecido en 1623) escribió el cuento ya aludido, podría referirse la alusión en él contenida; pero sin embargo, me parece indudable que Arguijo alude a la Reina Católica. En general, cuando los escritores de esta edad nombran a « la reina doña Isabel », se refieren a ella .En el cuento precedente [4] se le alude, y en otro inmediato [5] a su consorte don Fernando.

Por lo demás, es seguro que no se trata de la esposa de Carlos V, Isabel de Portugal (fallecida en 1539), pues se le hubiera dado su título de emperatriz, ni de Isabel de Borbón, casada en 1615 con Felipe IV, que fué princesa hasta 1621, y no falleció hasta

---

(1) « Sales españolas o agudezas del ingenio nacional, recogidas por A. Paz y Mélia ». Primera serie, Madrid, 1890. Segunda serie, Madrid, 1902. Forman parte de la « Colección de escritores castellanos ».

(2) « Sales », serie II, págs. 93-210. El ms. lleva la signatura Cc. 217.

(3) « Sales », II, 101.

(4) « Sales », II, 100.

(5) « Sales », II, 102.

1644, a quien se hubiese llamado « la Reina Nuestra Señora ». Queda únicamente Isabel de Valois, esposa de Felipe II desde 1559 hasta 1568 en que falleció, y aunque en realidad no podamos afirmar con toda seguridad que no se trate de ella, su personalidad resultaría ya entonces tan borrosa, en relación con la de su inmortal homónima, que por lo menos parece improbabilísimo. Acaso al aclararse quien fuese este doctor Vargas — cosa que yo no he podido hacer hasta ahora — podrá decidirse con toda seguridad si se trata o no de doña Isabel I^a^.

Admitido así provisionalmente, y puesto que ésta reinó desde 1474 hasta 1504, cabe sospechar que el trágico suceso — que por las circunstancias en que ocurrió lograría, sin duda, cierta resonancia — pudiese influir en la concepción de la « Tragicomedia de Calixto y Melibea », cuya primera edición conocida es de 1499 y que debió de escribirse muy poco antes de esa fecha. La muerte del doctor Vargas recuerda enseguida la de Calixto al caer de la escala, y sugiere asimismo la idea fundamental de la « Celestina » : la del amor acechado por la fatalidad y la muerte.

II

UN MEMORIAL DE LOPE DE VEGA A FELIPE III.

En una obra del maestro Gil González Dávila, titulada « Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe III », que se imprimió por primera vez en Madrid, por Ibarra, en 1771, como segunda parte de la « Monarquía de España », de Salazar de Mendoza, encuentro relatado, entre hechos ocurridos en 1613 (1), un curioso pormenor relativo a Lope de Vega :

(1) « Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo D. Felipe III. Obra póstuma del maestro Gil González Dávila, cronista de los señores reyes D. Felipe III y IV ». Tomo III, Madrid. 1771, págs. 169 y 176.

« El gran poeta Lope de Vega, primado de los poetas de España —dice — » le dió [a Felipe III] un memorial impreso, en el que le suplicaba mandase » que no retratasen a S. M. pintores ignorantes; que era en daño de su auto- » ridad trasladarse mentirosamente a las Provincias extrañas. Respondió, con » su magnanimidad : *Dejarlos (sic) ganar de comer, que ya que pintan nuestro » rostro no pintan nuestras costumbres* » [1].

Nótese que el autor fué historiador oficial de Felipe III y de su hijo el IV, y que, en calidad de tal, recogió los materiales de su obra, según dice [2], « de papeles originales », de suerte que es verosímil suponer que hubiese visto el *memorial impreso* a que alude. La obra, por lo demás, fué escrita bastante cerca de los sucesos relatados, entre 1623 y 1626 [3], aunque la suscripción final alcanza hasta 1652 [4].

Concuerda con ello la presencia de Lope en la jornada que a mediados de septiembre de 1613 hicieron Felipe III y su corte desde el Escorial a Segovia, Burgos y Lerma, durante la cual sabemos por la correspondencia del poeta el Duque de Sessa que fué representada ante la Corte cierta comedia que La Barrera sospecha fuese de nuestro autor [5].

Es cierto que en una obra del licenciado Baltasar Porreño, « Dichos y hechos del señor rey Felipe II », cuya primera edición data de 1639 [6], pero que estaba ya escrita en 1627, año en que fué sometida, por cierto, a la censura del mismo maestro Gil González Dávila [7] ya citado, consta una respuesta análoga, que se atribuye a Felipe II :

---

[1] Id., pág. 176.
[2] Id., pág. 262.
[3] Id., pág. 262.
[4] Id., pág. 262.
[5] Cayetano Alberto de la Barrera, « Nueva biografía », en « Obras de Lope de Vega », edic. de la Acad., I, Madrid, 1890, págs. 197-201.
[6] Cejador, « Hist. de la leng. y lit. cast. », IV, Madrid, 1916, pág. 342.
[7] « Dichos y hechos del señor rey don Felipe II », por el licenciado Baltasar Porreño, Valladolid, 1863, pág. XVIII.

« Entró un día don Diego de Córdoba ([1]) en la cámara, muy sentido de haber » visto vender públicamente unos malos retratos de Su Majestad, y le suplicó » mandase de allí adelante que ningún pintor hiciese retrato suyo y de su prole » regia, sino fuese Alonso Sánchez [Coello], u otro famoso de su corte; a ejemplo » de Alejandro Magno, que no quiso que lo retratasen sino Apeles y Lisipo, » el uno en lienzo y el otro en bronce. Respondió Su Majestad : — *Dejaldos » ganar de comer, que ya que retratan mal nuestros rostros, no retratan nuestras » costumbres* » ([2]).

Algo muy parecido resulta también de uno de los apotegmas del libro que bajo el título de « Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza » sacó a luz en 1749 don Bernardino Fernández de Velasco (1707-1771), y que ahora está incluido en la « Floresta general » publicada por la Sociedad de Bibliófilos Madrileños :

« Dijo don Diego de Córdoba en la presencia de Su Majestad, que no era » bien permitido se vendiesen retratos de la Real Persona de mala pintura, » y que sólo debían correr los de Alonso Sánchez [Coello], como en Alejandro » Magno los de Apeles y Lisipo. A que respondió piadoso : *Dejad que ganen » de comer esos pintores, pues no son las costumbres las que me copian* » ([3]).

¿ Qué debemos pensar de este pretendido memorial de Lope al Rey ? La primera en fecha entre las tres obras mencionadas parece ser la de Gil González Dávila (1578-1658), escrita, según dice su autor, entre 1623 y 1626. Ya hicimos notar que el autor fué historiador oficial y que declara haber trabajado sobre « papeles originales ». Era también amigo de Lope de Vega, que le dedicó en 1625 su tragedia de « Roma abrasada » ([4]). Pudo, pues, estar perfectamente enterado del asunto.

([1]) Este don Diego de Córdoba, fué Comendador Mayor de Calatrava y Caballerizo Mayor de Felipe II, a quien sirvió durante toda su vida, siendo muy estimado del Rey. Murió pocos días después que éste (vid. « Testimonio auténtico y verdadero de las cosas notables que pasaron en la dichosa muerte del rey N. S, don Felipe II », por Frey don Antonio Cervera de la Torre, en « Felipe II, rey de España » de Luís Cabrera de Córdoba, IV, Madrid, 1877, pág. 326).

([2]) Edic. cit., pág. 267.

([3]) « Floresta general », edic. de Bibliófilos Madrileños, II, Madrid, 1911, pág. 140-141, número 2024.

([4]) « Biblioteca de autores españoles », LII, 279.

Pero hay ciertas sospechas de que era también un tanto falsario, como lo fueron muchos otros escritores de esta edad (1), y ello nos ha de dejar forzosamente dudosos. Lo más creíble, a mi entender, es que Lope dirigiese efectivamente al Rey el tal memorial que Gil González Dávila atestigua haber sido impreso. Después, al relatar éste la anécdota, la aderezaría y embellecería, al gusto del tiempo, con nuevos pormenores, tomados del dicho ya mencionado de Felipe II. Cabe suponer también que Felipe III repitiese intencionalmente las palabras de su padre.

III

UNA NOTA A « LA VIDA ES SUEÑO ».

Algo se ha escrito acerca de las concomitancias del asunto de « La vida es sueño » de Calderón con la historia del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II. La bibliografía de la cuestión puede verse en « La vita è un sogno » del gran hispanista Farinelli (2). No he tenido ocasión de repasar toda esa bibliografía, que está en su mayor parte dispersa en revistas difícilmente accesibles en Buenos Aires, y por eso ignoro si el dato a que he de referirme ha sido traído ya a colación por alguien. Aun en el caso de que sea así, no creo que huelgue el volver sobre ello.

No insistiré desde luego en las semejanzas generales que se descubren en las respectivas situaciones de Basilio y Felipe II y de Segismundo y don Carlos, ya que creo que son demasiado obvias, y me limitaré a llamar la atención sobre un pasaje de Cabrera de Córdoba (3) : « Dormía en su cámara [del Príncipe]

(1) Hurtado y González Palencia, « Hist. de la lit. esp. », Madrid, 1921, 755, 756 y 760; La Barrera, « Nueva biografía », 387.

(2) Arturo Farinelli, « La vita è un sogno », parte I, Torino, 1916, pág. 310-311.

(3) Cabrera de Córdoba, « Felipe II, rey de España », Madrid, 1876-1877, I, 557.

don Alonso de Córdoba, gentilhombre de ella, hermano del Marqués de las Navas, y no respondió a la campanilla, y levantóse furioso el Príncipe y cogiólo en los brazos para echarle al foso de Palacio, y forcejando con voces don Alonso para salvarse, acudieron a detener al Príncipe y el Rey pasó a don Alonso a su cámara ». Este pasaje está incluido en la primera parte de la obra de Cabrera de Córdoba, que salió a luz en 1619, y es altamente probable que fuese conocida por Calderón. Aun sin necesidad de suponerlo, el tal relato pudo llegar a conocimiento del gran dramaturgo por medio de la tradición oral. El hecho es que no puede ser más patente la similitud con el atentado que comete Segismundo contra uno de sus servidores, que pretende impedirle que hable a Estrella (1).

Por lo demás, parece que no fué ésta la sola « defenestración » que intentó cometer el monstruo. Otra vez, quiso arrojar por la ventana a su tesorero Juan de Lobón (2).

IV

POESÍAS DE LÓPEZ DE ZÁRATE ATRIBUIDAS A LOPE DE VEGA.

En la « Colección de las obras sueltas » de Lope de Vega, publicada en Madrid, 1776-1779, bajo la dirección del erudito Cerdá y Rico, por el editor Sancha, se incluyen (3) ciertas « Poesías varias » que, según se dice en el « Prólogo » del tomo III (4) fueron publicadas con ese título por el Conde de Saceda. No se indica el año, pero debió de ser a mediados del siglo XVIII,

(1) Calderón, « La vida es sueño », jornada II, escena V : « Cayó del balcón al mar : / ¡ vive Dios que pudo ser ! ».

(2) Forneron, « Historia de Felipe II », trad. cast., Barcelona, 1884, 157. Cita el tomo XXVII, págs. 101 y 130, de la « Colección de documentos inéditos para la historia de España ».

(3) Tomo III, págs. 433 a 508.

(4) Págs. III-IV.

pues se cita en el indicado « Prólogo » una reimpresión de las « Fiestas de Denia » que el mismo Conde sacó a luz hacia 1746. Estas poesías son veintitrés, de las que indico a continuación el primer verso y la página en que figura cada una de ellas en el mencionado tomo III :

1) — Bien muestras, gran Felipe, lo que espera. (433).
2) — Celestial, invisible compañero. (435).
3) — No aprisiones los bienes soberanos. (437).
4) — Despuebla el viento de aves con tus redes. (439).
5) — Despliega el imperioso sobrecejo. (440).
6) — Estas las cosas son que hacen la vida. (441).
7) — Esta a quien ya se le atrevió el arado. (442).
8) — Ya cuando el sol en sombras se volvía. (443).
9) — Brota diluvios la soberbia fuente. (443).
10) — Celia, pues en tus ojos los humanos. (444).
11) — Filis, alma del alma, tu hermosura. (445).
12) — Ciego a quien faltan ojos y no llanto. (446).
13) — Llegó Celia a beber : ¡ Dichosa fuente !. (447).
14) — Orgulloso arroyuelo, a quien ha dado. (448).
15) — Ruinas son las que miras, caminante. (449).
16) — ¡ Cuanto debes, Amor, a aquellos ojos !. (449).
17) — Ingratos canes, para mí dañosos. (450).
18) — Ahora vuelvo a templaros. (451).
19) — Dulce señora mía, a quien notorio. (455).
20) — En la hora postrimera. (458).
21) — Besando siete cabezas. (461).
22) — Árboles, compañeros de estos rios. (465).
23) — Frondoso, ya nos llaman los indicios. (483).

El referido Conde de Saceda, ferviente admirador de Lope [1], atribuyó a éste todas esas poesías, por lo que Cerdá y Rico, « no queriendo omitir nada de lo que salió en nombre » del gran poeta, las incluyó en su « Colección »; aunque no sin advertir que con excepción de las que hemos señalado con los números 8 a 10, 13 y 18 a 21, todas las demás se imprimieron en Alcalá, 1651, entre las de Francisco López de Zárate [2].

[1] C. A. de la Barrera, « Nueva biografía », en « Obras de Lope », eidción de la R. Academia Española, tomo I, Madrid, 1890, págs. 80, 396 y 397.
[2] Prólogo citado.

« Pudiéramos decir — añade — que eran de Lope y que se prohijaron a Zárate... si no lo impidiera la diversidad de estilo ».

Al publicar en 1856 don Cayetano Rosell, su « Colección escogida de obras no dramáticas » de Lope, tomo XXXVIII de la « Biblioteca de autores españoles », incluyó en ella las composiciones señaladas con los números 1, 3 a 5, 7, 15, 18, 19, 22, y 23, señalando su procedencia de las « Poesías varias » (1), y sin hacer en ningún caso las prudentes salvedades y aclaraciones que había hecho el colector de la edición de Sancha, no obstante que ocho de esas poesías (todas, con excepción de las números 18 y 19) figuraban entre las publicadas a nombre de López de Zárate en 1651.

Con posterioridad nadie se ha preocupado de la cuestión, y las tales poesías han quedado para la generalidad por obra de Lope. Así, por ejemplo, en la reciente selección de « Poetas de los siglos XVI y XVII », hecha por el Sr. P. Blanco Suárez, para la « Biblioteca literaria del estudiante » (2), se atribuye al gran poeta la composición que señalamos con el número 3, que seguramente es de López de Zárate.

Pues bien, de esas veintitrés composiciones, dos son evidentísimamente de Francisco López de Zárate : las señaladas con los números 7 y 22, según lo testimonia el propio Lope de Vega, en dos obras que figuran por cierto en las colecciones de Cerdá y Rico y de Rosell. La primera composición, el soneto : « Esta a quien ya se le atrevió el arado... » figura en la « Introducción a la justa poética » de la beatificación de San Isidro (3),

(1) Véanse dichas composiciones en las páginas 349, 397, 397, 397, 395, 395, 262, 366, 306 y 337, respectivamente. En una sola de ellas falta, sin duda por olvido, la nota de procedencia. Las « Poesías varias » (sin l. ni a.) figuran entre las « Ediciones que se han tenido presentes » (pág. 526 b).

(2) Madrid, 1923, págs. 221-222. Para que no todo sean reparos, añadiré que en dicha obra se contienen ediciones muy notables de la « Epístola » del Anónimo sevillano, y de la canción « A las ruinas de Itálica », de Rodrigo Caro.

(3) « Bibl. auts. esps. », XXXVIII, 146 b.

como lo hizo notar don Juan Pérez de Guzmán en su « Cancionero de la rosa » [1], haciéndola preceder Lope de estas palabras : « bien se puede oponer este soneto de Francisco López de Zárate a todos los de entrambas lenguas » [la española y la italiana]. Y el verso inicial de la segunda está recordado en el « Laurel de Apolo », silva III. Ya lo indicó don Cayetano A. de la Barrera [2] :

« ¡ Que segura que pide la Rioja
para el famoso Zárate, su hijo,
con justo de las musas regocijo
todo un laurel, sin que le falte hoja !
tan bien debido, cuanto dulce suena
la pastoril avena,
que Erato entre bucólicas alaba,
cuando Silvio cantaba
en los bosques sombríos :
Árboles, compañeros de estos ríos... » [3].

Además de esas dos composiciones, trece más (señaladas con los números 1 a 6, 11, 12, 14 a 17 y 23) o sea quince en conjunto, sabemos por el testimonio ya recordado de Cerdá y Rico, que se publicaron en Alcalá, en 1651, como obra de López de Zárate. No es ésta la primera edición, pues ya en 1619, en Madrid, sacó a luz éste sus « Varias poesías » [4], que corregidas y adicionadas formaron las « Obras varias », de Alcalá, 1651. En la edición de 1619 figuran, que sepamos, las composiciones números 7, 22 y 23 y seguramente muchas otras más, de las trece a que venimos aludiendo [5]. Todas

(1) Tomo I, Madrid, 1891 (Colección de escritores castellanos), págs. 223-230.

(2) « El cachetero del Buscapié », Santander, 1916, pág. 36.

(3) « Bibl. auts. esps. », XXXVIII, 198 a y b.

(4) Pérez Pastor, « Bibliografía madrileña », parte II, número 1606. Adviértase — y es detalle importante — que las « Varias poesías » llevan una aprobación de Lope de Vega.

(5) Pérez de Guzmán y Pérez Pastor, obras y lugares citados.

trece son también indudablemente de López de Zárate. Nótese que en alguna de ellas se menciona la ciudad de Logroño, de donde era natural López de Zárate, y el Ebro, que corre cercano a dicha ciudad.

Quedan ahora las otras ocho poesías (números 8 a 10, 13, y 18 a 21), que no sabemos de dónde sacó el Conde de Saceda. En algunas de ellas (las números 10 y 13) se alude a una cierta Celia, que es el nombre poético de una de las numerosas amadas de Lope, celebrada por él reiteradamente en « La Arcadia » (1), obra que escribió mientras servía al duque don Antonio en Alba de Tormes. En otra (la número 19) se menciona el río Duero, a cuyo sistema pertenece el Tormes. Acaso se trata de obras de Lope; pero para afirmarlo con alguna seguridad sería necesaria una prolija revisión estilística de esas ocho composiciones. Hasta que alguien se decida a hacerla, queden, pues, con la nota de sospechosas.

Juan MILLÉ Y GIMÉNEZ.

(1) « Bibl. auts. esps. », XXXVIII, 92, 98, 100, 101, 115, 117 y 136. Alude también a ello Avellaneda en su « Quijote », cap. II.

A NEW GÓNGORA-MANUSCRIPT.

This manuscript, let it be said at once, now in the library of Bryn Mawr College, adds little of value to our knowledge of Góngora's text. To be sure, before the recent appearance of Foulché-Delbosc's masterly edition, this manuscript would have been of no inconsiderable interest. Even now, it seems worth while to give some notice of it to scholars at large.

It is a parchment-bound volume, 14.5 × 20 cm., red edges, once held closed with binders of green tape; bearing on the back, at the top, the inscription 30 / — / *Obras de / D. Luis de / Gongora* ; and on the front cover, partly deleted : *Roma*[*n*]*ces*. The paper is fairly thin, and in good condition; but eaten through by a corrosive ink in some of the first sheets. There are various watermarks, the most frequent being a Greek cross on a pointed shield surmounted by a letter (C or E) or at times by a cross or a crown, and surmounting the letters A A, R T, C D and others. Pagination : three blank sheets; title-page, blank obverse; alphabetical index of first lines : ten sheets; second title-page, obverse blank; 446 sheets, numbered *recto* only from 2 to 447 inclusively; last sheet obverse blank; two blank sheets. The division (also indicated by page-titles) is as follows : p. 2 *ro.* : Sonetos Heroicos (44); p. 19 *vo.* : Sonetos Amorosos (38); p. 35 *ro.* : Sonetos Satyricos (*sic*) (46); p. 54 *ro.* : Sonetos Burlescos (10); p. 58 *ro.* : Sonetos Funebres (18); p. 66 *ro.* : Sonetos Sacros (3); p. 68 *ro.* : Canciones Heroicas (6); p. 78 *ro.* : Canciones Amorosas (5); p. 83 *ro.* : Canciones Lyricas (3); p. 86 *ro.* : Canciones funebres (5); p. 92 *ro.* : Canciones Sacras (1); p. 94 *ro.* : Octauas Sacras — Otra Funebre — Otra Varía (*sic*); p. 97 *ro.* : Tercetos Heroicos; 98 *vo.* : Tercetos Satiricos; p. 102 *ro.* : Decimas Lyricas; p. 114 *ro.* : Decimas Satyricas; p. 131 *ro.* . Decimas Burlescas; p. 138 *ro.* : Decimas Funebres; p. 139 *ro.* :

Letrillas Lyricas (4); p. 143 *ro.* : Letrillas Satyricas (15); 164 *ro.* : Letrillas Burlescas (6); p. 171 *ro.* : Letrillas Sacras (23); p. 189 *ro.*: Romances Liricos (34); p. 253 *ro.* : Romances Satyricos (13); p. 282 *ro.* : Romances Burlescos (19); p. 347 *ro.* : Romances Funebres (1); p. 350 *ro.*: Romances sacros (3); p. 356 *ro.* : (Title-page) : Fabvla de Poliphemo y Galatea; p. 371 *ro.* : (Title-page) : Soledades; p. 427 *ro.* : Panegyrico al Duque de Lerma; p. 443 *ro.* : and *ff.* : Soneto, 4 Decimas, 2 Letrillas.

The manuscript is carefully written in a seventeenth-century hand. It may be of interest to note that on p. 343 *vo.* in the *romance burlesco* (19), beginning with : A *un tiempo dejaua el sol...* a blank space has been left for *six* lines (not two, as in Foulché-Delbosc's edition, I, 247) one dot marking each line.

The index of first lines omits the first line of the sonnet on p. 443 and wrongly includes the first lines of ten speeches of Licidas and Micon in the second *Soledad.*

None of the poems are new and almost all of them are included in Foulché-Delbosc's edition. The exceptions all figure in Foulché-Delbosc's index of poems attributed to Góngora. The fact that these six poems do not appear in the Chacón-collection does not prove them spurious, although it does place the burden of proof on the scholar who would father them on Góngora. Their inclusion in a manuscript with otherwise not a single poem not contained in the authentic manuscript has its importance for their final attribution. In view of this also some variants are noted here.

A. *Al Corral saltó Lucia.* (BAE, XXXII, 537 *f.*)

The principal variants are :

Line 1. Al corral *salió...*

11. las velas *desde el Toboso*

13-16 omitted.

20. Here follows the additional *copla* given by Castro in *note* 44 (fuera abarcar).

21. M. pintores *al vuelo.*

32. Here follow *lines* 25-29.

34. y *a todo aquel* arrabal.

B. *Caracoles pide la niña.* (BAE, XLII, 102 *n.*)

C. *No me llame fea, calle.* (BAE, XXXII, 500.)

D. *Pues es lunes, con que empieça.* (Salvá, *Catálogo*, I, 238.)

E. *Tu, noche, que aliuias.* (BAE, XVI, 608.)

F. *Ya de las fiestas Reales.* [?]

The authentic poems, while generally keeping quite closely to the Chacón-versions, occasionally offer interesting departures, as in the well-known epitaph of the Flemish dwarf Bonami, the new version of which is here reproduced in full :

Ms. *fol.* 133 *vo.* (*Cf. Obras*, ed. Foulché-Delbosc, II, 29 *f.*)

Yaçe el gran Bonami, a quien
Será esta piedra no leue,
que ocupára por lo breue
vna sortija mas bien.
De Atropos aun no el desden
en tierra lo prostró agena;
que vn gusano tan sin pena
se lo tragó, que el enano
le sobra mas del gusano,
que a Jonás dela vallena.

Joseph E. Gillet.

SIMPLES NOTAS
ACERCA DE WALTER SCOTT EN ESPAÑA.

Los Sres. Churchman, el tan inteligente editor y crítico de Espronceda y Allison Peers, han publicado en el número 127 de la *Revue Hispanique* un interesante y documentado trabajo acerca de la influencia de Walter Scott en España.

Como base para determinaciones críticas futuras han formado una bibliografía de las traducciones al español del escritor inglés y han mostrado ademas, que el influjo de Walter Scott en España era reconocido unánimemente.

Yo me propongo contribuir, en ínfimo grado, al esclarecimiento de la cuestión aportando unas simples notas : indicaciones bibliográficas y apuntaciones que estimo curiosas o significativas.

Algunas ediciones.

La mención de las traducciones españolas que voy a citar como complemento de la lista de los Sres. Churchman y Peers, se halla, o en el Registro del Deposito legal de Burdeos (Archives départementales de la Gironde), o en *La France littéraire*, de Quérard [F. L.], o en la *Bibliographie de la France* [B. F], que no he podido consultar totalmente por no haber a mano ejemplar completo), o en la *Biblioteca Hispanica* [B. H.], del librero madrileño García Rico, o en fin en mi poder.

He aquí las ediciones por orden cronológico :

1. Los Puritanos de Escocia y el enano misterioso, nuevos cuentos de mi huesped; recogidos y dados a luz por Jedediah Cleishbotham, &. Traducidos del inglés al español por D. F. A. Y. G. 4 vol, in-12. ensemble de 37 1/2 feuilles. Imp. de Bellegarrigue à Toulouse. 1826. A Perpignan chez Alzine. [F. L.] [B. F.]

2. El oficial aventurero, traducido por Xérica. Burdeos. 1827. 2 vol. in-12. [F. L.] Quizá sea la misma edición citada por los Sres. Churchman y Peers, como de ese año y de Burdeos, aunque aparezca con traductor diferente.

3. Quintín Durward o el escocés en la Corte de Luis XI, recogido y dado a luz por Jedediah Cleishbotham, &. traducido del inglés al español por D. F. A. Y. D. Perpiñan. Imp. de Alzine. 1827. 4 vol. in-12 ensembie de 45 f. 1/6 [F. L.] [B. F.]

4. Vida de Napoleon Buonaparte, emperador de los franceses, precedida de un bosquejo preliminar de la Revolución francesa, escrita en inglés por sir Walter Scott, traducida al castellano. París, Mame et Delaunay-Vallée. 1827. 18 vol, in-12. ensemble de 210 f. 1/2. Imp. de Cosson à Paris. [F. L.] [B. F.]

5. Rob Roy, traducidoal castellano. Burdeos 1828. 4 vol. in-12. [F. L.]

6. El anticuario, novela. Burdeos 1828. 4 vol. in-12. [F. L.]

7. El castillo de Kenilworth, traducido por Xérica. Burdeos 1831. 4. vol in-12. [F. L.]

8. La Novia de Lammermoor, traducida por Xérica. Burdeos 1831. 3 vol in-12. [F. L.]

9. La cárcel de Edimburgo, traducida por Xérica. Burdeos 1833. 4 vol. in-12. [F.L.]

10. Guy Mannering o el Astrólogo, traducida por Xérica. Paris 1835. 4 vol. in-12 [E. L.]

11. Waverley, / o / Ahora sesenta años, / (Or sixty years since). /Novela / de Sir Walter Scott, / Traducida / Por Don Pablo de Xérica. / Tomo primero. / Burdeos, / Imprenta de Dn. Pedro Beaume, / Alameda de Tourny, nº. 5. / 1835.

Tomo primero 228 págs. Según [F. L.] 4 vol in-12, y los Archivos de la Gironda dan : Imprimeur Ve Laplace. (Que era la hija y heredera de Beaume). Propriétaire la même. Waverley, o la Escocia ahora sesenta años. 4 vol. in-12. 39 f. 2000 ex. déclaré le 9 juillet 1835.

12. Quintín Durward o el escocés de la Corte de Luis XI.

Madríd 1852; en 4º mayor, láminas. [B. H. sup. 1.] Quizá sea la misma edición citada por los Sres. Ch. y P, con fecha 1851.

13. Historia de los demonios y de las brujas. Barcelona. s. a. en 8º. [B. H. id.] Esta obra debe ser las *Letters on demonology and witchcraft adressed to J. G. Lockhart, esq.*

Apuntaciones

I. En 1836-37 se publicó con dos portadas y títulos diferentes, una colección de narraciones dirigida por D. Eugenio de Ochoa (el autor de una novela francamente histórica : *El auto de fé.* Madrid. Sancha 1837.); apareció como de Madrid y con el título : *Horas de invierno* y como de París 1837 con el de *El Romanticismo o sea cuentos y novelas por Victor Hugo, Dumas, Delavigne, Sanz, W. Scott y los mejores autores de esta escuela.* No he podido compulsar si en efecto se publicaron cuentos de Walter Scott y en caso afirmativo cuales.

II. Sin negar, ni mucho menos, la decisiva influencia de Walter Scott en España, no hay que dar de lado, en el estudio de nuestro romanticismo, la importancia de la literatura francesa y, aparte de la nota anterior que muestra un conjunto de maestros, conviene precisar un detalle. En la lista que los Sres. Ch. y P. dan de las obras publicadas por Repullés y teñidas de sabor inglés figura *La catedral de Sevilla.* Bajo qué advocacion se hallaba escrita esta novela firmada con el pseudónimo de Gregorio Perez Miranda correspondiente según los Sres : Hurtado y Gonzalez Palencia a Lopez Soler, da idea la portada del libro que reza así : *La catedral de Sevilla.* Novela tomada de la que escribió el célebre Victor Hugo en francés con el título de Notre Dame de Paris. Madrid. Repullés 1834.

III. La edición citada por los Sres. Ch. y P. de *El espejo de la tía Margarita,* &. Moreno 1830, en cuyo prólogo se afirma estar traducida del francés, es, en efecto versión, muy mala, del tomo publicado por dos veces en 1829 en París con el título :

Le miroir de la tante Marguerite et la Chambre tapissée, contes par sir Walter Scott, précédés d'un essai sur l'emploi du merveilleux dans le roman et suivis de Clorinde ou le Collier de perles, traduit de l'anglais par l'auteur de « *Olésia* » [*mad. Ch. Gosselin*]. *Paris. Ch. Gosselin*, 1829. En cuanto al ensayo, sobre lo maravilloso, es de Walter Scott y corresponde más o menos exactamente a su Vida de Hoffmann, publicada en el tomo *Lives of the Novelists.*

IV. Entre los papeles que yo poseo de D. Patricio de la Escosura, uno de los escritores españoles más profundamente hechizados por Walter Scott, figura una comedia que no creo se llegase a representar, sacada de una novela del gran escritor inglés. La fecha en que se halla escrita prueba la perdurable adhesión que conservó a su ídolo.

El manuscrito está encabezado : « Amor y ambición : Drama original, en cinco actos y en prosa, / de / Don Patricio de la Escosura; / Tomado de la novela histórica de Sir Walter Scott, titulada / Kenilworth. / Madrid 20. Diciembre de 1866. » Es la fecha en que da por terminada la obra que parece comenzada el 13 de noviembre.

V. En fin, tanto por la aportación de datos que comprueban algunos extremos de la bibliografía citada más arriba, cuánto porque confirma — asegurado por un contemporáneo — la relación que entre romanticismo y liberalismo se ha mostrado históricamente, considero muy interesante la introducción puesta por D. Pablo de Xérica, liberal terriblemente perseguido en España y que al decir de Ochoa terminó naturalizándose francés, a su traducción de *Waverley*. En la parte de esta traducción que conozco, abundan las notas, algunas chocarreras y no pertinentes, otras graciosas. Una de índole política es con referencia al nombre de Cervantes, citado por Walter Scott. Héla aquí : « Cuando vemos que los más ilustres extranjeros hacen tan justo aprecio de nuestro Don Quijote, los españoles de pelo en pecho levantamos un palmo la cabeza; pero la bajamos hasta las rodillas al considerar que ahora puede decir la España :

«En los nidos de antaño
No hay pajaros ogaño.»

La introducción ocupa la págs V a XII y lleva el título de : « DIÁLOGO ENTRE EL LECTOR Y EL TRADUCTOR. »

La reproduzco íntegra :

Lector. ¡ Otra traducción ! ¡ otra novela de Walter Scott !

Traductor. Si, Señor :

Trágala, trágala
Tú, servilón,
Ya que no quieres
Constitución.
Y al que le pese,
Que roa el hueso, &.

Si hubiera vm. querido leer con paciencia y resignación la *Novia de Lammermoor*, *Kenilworth*, y la *Cárcel de Edimburgo*, y sin hacer tantos ascos, hubiera ganado las indulgencias que están concedidas por los Sumos Pontífices, vicarios de Cristo en la tierra, a todos los que llevan la cruz a cuestas rezando el *via-crucis*, y hacen otros actos de penitencia y mortificación.

Lector. No era posible leerlas con paciencia.

Trad. Las ha leido vm., y nos ha quitado el pellejo al pobre Walter Scott y a mí sin misericordia, diciendo esto y aquello, y lo de más allá.

Lector. He dicho únicamente que se conoce a tiro de ballesta que Walter Scott es hereje, y que vm. no se queda en zaga; que tales obras no deben ser toleradas en España, porque abren los ojos sobre muchas cosas a las gentes sencillas, y meten en curiosidad y deseos de saber a los jóvenes y a las doncellitas que las leen.

Trad. ¡ Vea vm. que demonio ! nos quemamos las cejas para hacer conocer las costumbres de otros tiempos y otras naciones a nuestros compatriotas, y nos levantan semejante caramillo !

Lector. Los Españoles somos cristianos a machamartillo, y desde el reinado de Fernando e Isabel, sin mezcla de herejías ni judaismo : ¿ está vm. ? No queremos ser más sabios que los fundadores y primeros propagadores del cristianismo. Si cogemos un crucifijo en la mano, aquélla es nuestra ciencia, aquél nuestro libro. En él estudiaba sobre todo Santo Tomás de Aquino; y San Pablo prefería a todas las ciencias que poseía la del crucificado, pues decía a los de Corinto : *Sólo he juzgado saber entre vosotros a Jesucristo crucificado.* « Non enim judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum; » y de él dice en uno de sus sermones San Agustín : *Si esto solo sabía, ninguna cosa ignoraba, pues es grande ciencia conocer a Jesus crucificado.* » Et si hoc solum sciebat, nihil est quod nesciebat. Magnum est scire Jesum crucifixum. » Y aun dado caso que quisiéramos como los herejes,

hincharnos de ciencia, bastantes libros tenemos en España, si quisiéramos leerlos.

Trad. ¡ Ahora sí que ha dicho vm. el Evangelio ! Si quisieran vms. leerlos, se reimprimirían; se enriquecerían los impresores y los libreros; se fomentarían las fábricas de papel; los hombres de luces y de talento escribirían obras originales en todos géneros, y renacería el siglo XVI, o por lo menos la época de Carlos III. En eso y en todo lo demás, haciendo vms. lo contrario de lo que hacen al presente, las cosas irían en España a las mil maravillas.

Lector. Pero no queremos imitar en eso a las naciones sabias; no, Señor. Vea vm. la Francia, por ejemplo, y la Inglaterra : ¿ en qué vienen al cabo a parar tantas ciencias, tantos libros, tantos sabios, tantas gacetas, tantos parlamentos altos y bajos, tantas sociedades secretas y públicas, patrióticas, científicas, filantrópicas, clubs, merendonas, brindis, músicas a los liberales, cencerradas a los serviles, y entierros magníficos, en que se atraviesan los cañonazos, y se enarbolan las banderas ? Todo, Señor mio, viene a parar en que no se entienden unos a otros, en una verdadera torre de Babel, y en que están siempre como perros y gatos. La España, por el contrario, está como una balsa de aceite, desde que echamos por tierra, acogotamos y sopeteamos a esos malditos liberales con la ayuda del duque de Angulema y la Santa Alianza, como vm. sabe.

Trad. Alguna noticia tengo de eso; pero no cree vm. que volverán a levantar la cabeza algún día los liberales ? ¿ Quién sabe si tal vez... mañana, esotro día ?...

Lector. No, Señor, no, Señor : ya no volverán nunca a levantarla, están acoquinados; no les volveremos a ver hasta el día del juicio universal, en el valle de Josafá : ¿ está vm. ? y aun allí tendrán que oir aquella sentencia terrible : *Ite, maledicti, in ignem aeternum* ! « ¡ Id al infierno, malditos ! »

Trad. Virgen Santísima ! después de haber sufrido en esta vida tantas ingratitudes, tantas persecuciones y padecimientos, ¿ serán confundidos y quemados eternamente en la otra ? ¿ Y la caldera de Pedro Botero... ? ¿ La pez hirviendo ?...

Lector. Nulla est redemptio, no hay remedio : así lo tenemos decretado y sentenciado; y *quod scripsi scripsi*, como dijo el otro.

Trad. ¡ Terrible cosa es por cierto que no pueda vivir cada uno tranquilamente en el país que le vió nacer ! *Dulcis amor patriae.*

Lector. ¡ Que ! ¿ los liberales ? No, Señor : está cerrada y atrancada la puerta. ¡ Oste, puto !

Trad. ¡ Valgame Dios, Señor ! ¿ Pero éstas novelas traducidas no podrán entrar en España ? ¿ ni de contrabando tampoco ?

Lector. No, Señor, no las queremos : *timeo Danaos et dona ferentes.* Están ya traducidas, están impresas... no importa : que las lean los emigrados, o los extranjeros que entienden el español.

Trad. ¡ Ay, señor lector ! ya veo que tiene vm. empedernidas las entrañas : léalas vm., aunque sea a hurtadillas.

Lector. Nada menos que eso. Envíenlas vms., si les acomoda, al otro mundo, quiero decir, a las Américas, y que las lean enhorabuena los criollos y los guachinangos.

Trad. En efecto, será preciso tomar algún otro partido; y supuesto que no podemos hacer nada con España en esta parte, pasado lo pasado y visto lo visto, decidámonos una vez a pasar el charco, y consolémonos con aquello de Lope de Vega Carpio (1) :

El muchacho de Isabel
La gala llevar solía;
Pero ya parió María
Otro más bonito que él

Lector. Como vm. quiera, señor traductor; pero en cuanto a los lectores españoles, *los Godos*, no cuente vm. con ninguno de ellos : no queremos sus traducciones, y las excomulgamos *in odium auctoris.*

Trad. ¡ Hombre de los demonios ! ¿ que está vm. diciendo? Sir Walter Scott se halla sin poder salir de su cuarto o de su biblioteca sino hasta la puerta de su casa (2). Yo tengo una pierna tan maldita, que ni con muletas puedo salir de mi habitacion, y en volandas me llevan a tomar un poco el fresco en la huerta. Pero los dos sin embargo nos divertimos en nuestras tareas literarias. ¿ Y nos dice vm. que no seremos leidos? ¡ Maldito sea vm. y toda su indigna generación ! Pues, alma de cántaro, no será una grandísima ganga para todos ustedes que, sin necesidad de tomar algunos granos de opio, se queden dormidos al ponerse a leer alguna de mis traducciones?

Tal es la introducción del emigrado fabulista.

M. Núñez de Arenas.

(1) Quiere vm. saber en qué comedia se halla esa redondilla de Lope? Búsquela vm. como yo.

Un fraile vino a mi casa,
Sabe Dios con que intención;
Y le dije : No hay limosna;
Perdone, padre, por Dios.

(2) Ha muerto el dia 21 de Setiembre de 1832; pero *Musa vetat mori.*

LES ROMANCERILLOS DE PISE

La Bibliothèque de l'Université de Pise possède un recueil factice de dix-huit romancerillos in-8 imprimés à Valence de 1594 à 1598. Cette collection a été décrite en 1884 par E. Teza [1].

Les seize premières plaquettes et la dix-huitième sont, croyons-nous, des exemplaires uniques; la dix-septième est connue par un autre exemplaire, qui se trouve dans le recueil de la Bibliothèque Ambrosienne réimprimé ici-même [2] en 1919 (c'est la septième plaquette de la collection milanaise).

Les dix-huit romancerillos de Pise contiennent cent dix-huit pièces [3], dont soixante-seize, semble-t-il, n'ont jamais été reproduites. Les cent dix-huit pièces sont réimprimées ci-après.

I

SYLVA DE VARIOS ROMANCES Y LEtras, recopiladas por quadernos, con vna gran ſuma de las obras de Don Carlos Boyl, las mas modernas que haſta oy ſe han cantado. *(deux vignettes : homme écrivant à une table; homme et femme debout)* Vendeſe en caſa de Ioan Baptiſta Timoneda, junto a la Merced.

Au verso de ce titre collectif se trouve le titre suivant :

PRIMER Quaderno de la Sylua de varios Romances los mas modernos que haſta hoy ſe han cantado. 1 La coſtumbre de

---

[1] *Sylva de varios romanceś (Valencia MDXCVIII). Note bibliografiche.* Studj di filologia romanza, t. I, fasc. 2, pp. 203-214.

[2] *Les Romancerillos de la Bibliothèque Ambrosienne.* Revue Hispanique, t. XLV (1919), pp. 510-624.

[3] Dix-neuf pièces figurent à la fois dans le recueil de Pise et dans celui de la Bibliothèque Ambrosienne (voir, plus loin, l'Index des premiers vers).

mis males. 2 Segunda vez desterrado. 3 Di Zayda de que me auisas. 4 Vn Soneto. *(deux vignettes : homme jouant de la guitare ; femme)* Impresso en Valencia, junto al molino de Rouella. Año 1598. 4 *ff*.
Sign. : ¶ 2.

II

SEGVNDO Quaderno de varios Romances los mas modernos que hasta hoy se han cantado. 1 Loa de Lisandro a la niña d'l Sol. 2 Si ay quien tenga de mi quexas. 3 Quando la noche suaue. 4 Que mis penas parecen olas de la mar. *(deux vignettes : femme; homme)* Impresso en Valencia, junto al molino de Rouella. Año 1598. Vendese en casa de Iuan Baptista Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff*.
Sign. : G 2, G 3, G 4, G 5.

III

TERCERO QVADERNO de varios Romances, los mas modernos que hasta oy se han cantado. 1 En Valencia estaua el Cid. 2 La que a nadie non perdona. 3 Banderas antiguas tristes. 4 La tragedia lastimosa. 5 En vn estrado de damas. 6 La noche de S. Dionis. 7 Si quando juega Marica. 8 Vida y bona, vida y bona. *(trois vignettes : homme ; femme ; guerrier)* Impresso en Valencia, en casa de Diego de la Torre, junto al Estudio. Año 1598. Vendense en casa Ioan Batista Timoneda, à la Merced. 8 *ff*.
Sign. : A 2, A 3, A 4.

IV

QVINTO QVADERNO DE varios Romances los mas modernos que hata hoy se han cantado. 1 A Don Aluaro de Luna. 2 Con amarilla marlota. 3 En aquella edad dichosa. 4 Alguno q̄ canta, cantãdo reniega. 5 Quando las aguas del Tajo. 6 Estos

son los afnos de fant Anton. 7 Ya no efpere mi dolor. *(deux vignettes : homme jouant de la guitare; femme)* Impreffo en Valencia, junto al molino de Rouella. Año 1598. Vendefe en cafa de Ioan Baptifta Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff*.

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

V

SEXTO Quaderno de varios Romances los mas modernos que hafta hoy fe han cantado. 1 Romance de don Galceran de Pinos. 2 Recordad hermofa Celia. 3 Vn paftor foldado. *(deux vignettes : homme, à mi-corps, tenant un drapeau; au-dessus :* Don Galceran de Pinos; *une maison; au-dessus :* Torre) Impreffo en Valencia, junto al molino de Rouella. Año 1598. Vendefe en cafa de Ioan Baptifta Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff*.

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

VI

PRIMERO QVADERNO DE varios Romances los mas modernos que hafta hoy fe han cantado. 1 Que foberuio efta el farandulo. 2 Si las damas de la Corte. 3 Si yo men bau in França. 4 Las tres de la noche han dado. 5 Romance de vna dama a fu galan. 6 Do va la niña tan de mañana. 7 Entremos en cuenta agora. *(trois vignettes : homme jouant de la guitare; mendiant; jeune homme)* Vendenfe en cafa de Ioan Baptifta Timoneda, junto á la Merced. — *(à la fin :)* Impreffo en Valencia, junto al molino, de la Rouella. Año 1596. 8 *ff*.

Sign : A 2, A 3, A 4, A 5.

VII

SEGVNDO Quaderno de varios Romances los mas modernos que hafta hoy fe han cantado. 1 Sueño de Lifandro. 2 El teftamento del Cid. 3 Romance de la Romera. *(deux vignettes :*

homme; femme) Vendefe en cafa de Iuan Baptifta Timoneda, jnnto *(sic)* a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : B 2, B 3, B 4, B 5.

VIII

TERCERO Quaderno del Bautifmo de Marina en Orgaz. 1 Prometiole Gil a Bras. 2 A Dios feñora fotana. 3 Sal y ponte en tu açotea. *(trois vignettes : au-dessus, respectivement :* Marina de Orgaz. La comadre. Pingarron.) Impreffo en Valencia, junto al molino de Rouella. Año 1597. Vendefe en cafa de Iuan Baptifta Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : C 2, C 3, C 4, C 5.

IX

QVARTO Quaderno de varios Romances los mas modernos que hafta hoy fe han cantado. 1 Romance de los Figueroas. 2 Temerario pensamiento. 3 Açotaua la niña a la faya. 4 Siguidillas. *(deux vignettes : homme; femme)* Impreffo en Valencia, junto al Molino de Rouella. Año 1597. Vendefe en cafa de Iuan Baptifta Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : D 2, D 3, D 4.

X

SEPTIMO Quaderno, de varios romãces los mas, modernos que hafta oy fe han cantado. 1 Loa de Lifandro a la niña de Cryftal. 2 Dos Sonetos a la niña de Cryftal. 3 Aufente Adonis querido. 4 Romance a la niña de Cryftal. 5 No foy Lucenda Narçifo. *(trois vignettes : au-dessus, respectivement :* Cupido. Fideno. Venus.) Vendefe en cafa Iuan Baptifta Timoneda, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XI

PRIMER QVADERNO DE VARIOS Romances. 1. De mil necias opiniones. 2. Donde ay celos, ay amor. 3. Eſtancias, que no ay amor ſin celos. 4. Beſando ſiete cabeças. 5. Campo inutil de piçarras. 6. No ſe me da dos cornados. 7. Morenica me llaman madre. *(trois vignettes : homme; femme; homme)* Impreſſo en Valencia, en caſa de Aluaro Franco, a la Pelleria vieja. Año de 1596. *Vendenſe en la calle de los Flaçaderos, junto a la Merced.* 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XII

SEGVNDO QVADERNO DE varios Romances, los mas modernos que haſta hoy ſe han cantado. 1 Deſpues de mañana moças. 2 No hay que dar credito al tiempo. 3 Anduuo tan liberal. 4 Noche tenebroſa y triſte. 5 Menandra mia cuya gentileza. 6 Salen de Seuilla barquetes nueuos. *(vignette : homme et femme)* Vendenſe en la calle de los flaçaderos, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XIII

TERCERO QVADERNO DE varios Romances, los mas modernos que haſta hoy ſe han cantado. 1 A los hierros de vna rexa. 2. Quando ſale mi niña. 3 Con lo que no tengo biuo. 4. Tanto nos enriquecistes. 5. En vna junta ſolene. 6. Ansaladilla. 7. Eſpejo de miſerias. *(deux vignettes : homme jouant de la guitare; femme)* Vendenſe en la calle de los flaçaderos junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XIV

QVINTO QVADERNO DE varios Romances los mas mo-

dernos que hasta hoy se han cantado. 1 Romance a la niña de oro, y a la niña de plata. 2 Que soy cortesano al fin. 3 No pienses que aunque me rio. *(deux vignettes : homme jouant de la guitare ; deux femmes)* Impresso en Valencia, junto al molino de la Rouella. Año 1596. Vendense en la calle de los flaçaderos, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : [A 2], A 3, A 4, A 5.

XV

SEXTO QVADERNO DE VArios Romances. 1. Non me culpedes si he fecho. 2. Cuydando Diego Laynes. 3. A mi patron. 4. Ventezillo murmurador. 5. Romance a los Adorantes. 6. Ques esto pensamiento. *(deux vignettes : homme jouant de la guitare ; femme)* Impresso en Valencia, junto al molino de la Rouella, Año 1595. Vendense en la calle de los flaçaderos, junto a la Merced. 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XVI

SEPTIMO QVADERNO DE varios Romances, los mas modernos que hasta hoy se han cantado. 1 Lisardo vn pastor de agrauios. 2 Si sus mercedes me escuchan. 3 Mirando esta de Sagunto. 4 Pues que ya tan dura estas. 5 Vn grande taur de amor. 6 Hermosa y dulce Menandra. *(deux vignettes : berger ; homme jouant de la guitare)* Vendense en la calle de los flaçaderos, junto a la Merced. — *(à la fin :)* Impresso en Valencia, en casa de los herederos de Iuan Nauarro, junto al molino de la Rouella. Año 1595. 8 *ff.*

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XVII

SEPTIMO QVADERNO DE LETRILLAS LAS MAS modernas que hasta hoy se han cantado. 1 Axa çulema zelosa.

2 Para confirmar fofpechas. 3 Deffeosa Axa çulema. 4 Su remedio en el aufencia. 5 Media noche era por filo. *(vignette : trois bateaux sur la mer)* Impreffo en Valencia en cafa de Aluaro Franco y Gabriel Ribas, Año 1594. Vendenfe en la calle de los flaçaderos junto a la Merced. 8 *ff*.

Sign. : A 2, A 3, A 4, A 5.

XVIII

Romãce que publica la Fama en loor de Valẽcia a la solene entrada al Rey nueftro Señor, y la falida que hizo el Marques de Denia. *(vignette : trois personnages buvant à une fontaine)* Impreffo en Valencia, junto al molino de Rouella. Vendenfe en cafa de Iuan Bautifta Timoneda junto a la Merced. 4 *ff*.

Sign. : A 2.



Les plaquettes I à XVII paraissent appartenir à quatre séries, dont aucune n'est complète dans l'exemplaire de Pise.

I-V. Datées de 1598 et vendues chez J. B. Timoneda. Le titre collectif est *Sylva de varios Romances y Letras*, mais le mot *Sylva* ne se trouve que dans ce titre collectif et aussi dans le titre du Primer Quaderno. Sauf cette particularité, toutes les plaquettes sont intitulées... *Quaderno de varios Romances los mas modernos que hasta hoy se han cantado*. Nous avons les *quadernos* 1, 2, 3, 5, 6. Il nous manque le 4, et nous ignorons si le 6 est le dernier de la série.

VI-X. Chaque plaquette a un titre identique à celui des plaquettes de la précédente série, mais il n'y a pas de titre collectif et le mot *Sylva* ne figure nulle part. En outre, la troisième plaquette est intitulée simplement Tercero Quaderno. Nous avons les *quadernos* 1 (1596), 2 (s. d.), 3 (1597), 4 (1597), 7 (s.d.). Il nous manque 5 et 6, et nous ignorons si le 7 est le dernier de la série. Les cinq plaquettes étaient vendues chez J. B. Timoneda.

XI-XVI. Chaque plaquette a un titre identique à celui de la précédente série, mais XI et XV portent simplement ... *Quaderno de varios Romances*. Nous avons les *quadernos* 1 (1596), 2 (s.d.), 3 (s.d.), 5 (1596), 6 (1595), 7 (1595). Le 4 manque et nous ignorons si le 7 est le dernier de la série. Les plaquettes XI à XV étaient en vente « calle de los flaçaderos, junto a la Merced », la XVIe chez les héritiers de Juan Navarro. Les *quadernos* 6 et 7 portent une date antérieure d'une année à la date des quadernos 1 et 5.

XVII. Ce *Septimo Qvaderno de Letrillas las mas modernas que hasta hoy se han cantado*, daté de 1594 et en vente « calle de los flaçaderos, junto a la Merced », est, dans le recueil de Pise, le seul *quaderno* d'une série distincte des trois précédentes. Un autre exemplaire, nous l'avons déjà dit, fait partie du recueil de la Bibliothèque Ambrosienne, où il est placé à la suite de six *quadernos* de romances, publiés en 1593. Il est probable que ce septième *quaderno* appartient à cette série-là ; nous ignorons s'il en est le dernier.

INDEX DES PREMIERS VERS

Le numéro, en chiffres romains, placé à la gauche du premier vers, est le numéro correspondant à la description bibliographique ci-dessus ; le numéro, en chiffres arabes, placé à la droite, est le numéro correspondant à la présente réimpression. Les autres mentions sont les suivantes :

R. G. = Romancero General. Le numéro en chiffres romains indique la *Parte* ; le numéro en chiffres arabes désigne le feuillet, dans l'édition de 1600.

D. I et D. II. = Romancero General d'Agustin Duran (Rivadeneyra), tome I, tome II. Le numéro en chiffres arabes désigne la page.

Bar. = Romancero de Barcelona. *Revue Hispanique*, XXIX (1913), pp. 121-194.

Amb. = Les Romancerillos de la Bibliothèque Ambrosienne. *Revue Hispanique*, XLV (1919), pp. 510-624.

Les noms placés entre crochets sont les noms des auteurs.

R. Foulché-Delbosc.

1. Romance.

La costumbre de mis males
me ha mudado el ser primero,
pues mi infinita alegria
se ha conuertido en tormento.
La viua passion del alma,
con ser contrario elemento,
es quien sustenta mi vida
como a Sinon el veneno.
Otra Venus y otro Marte
con mi ingrata represento,
acusados de vna inuidia
nacida de vn falso pecho.
Pero no temo,
que immortal podrà hazerme mi tormento.

En lo mejor de mis gustos
otro Tantalo me siento,
porque el no beue del agua
ni yo gozo mis desseos.
El merecio su castigo,
pero yo sin culpa muero,
condenado eternamente
a las penas del Infierno.
Bien conozco mis desdichas
y la fe que en ellas tengo,
la causa dellas conozco
y mi paciencia contemplo.
Pero no temo,
que immortal podrà hazerme mi tormento.

Ya que en el mar de mi suerte
entre lagrimas me anego,
sin valerme de Menandra
la luz que imita a Santelmo,
la naue de mi esperança
sulcarà este mar soberuio
hasta que llegue a dar cabo
a los fines que desseo.
Bien sè que para llegar
he de ser gran marinero,
que este mar es encantado
y vna muerte ay de por medio.
Pero no temo,
que immortal podrà hazerme mi tormento.

Amor, que siempre a los suyos
da fauores con recelo,
me dio para mas desdicha
vn Angel bello sin celos.
Mas la gloria que gozamos
en otro dichoso tiempo,
por ser nuestra nos la quita
la inclemencia de los cielos.
Yo prometo a la fortuna
si salgo saluo en su puerto,
de offrecelle vna memoria
con que se adorne su Templo.
Pero no temo,
que immortal podrà hazerme mi tormento.

Fin.

2. Romance.

Segunda vez desterrado,
aunque por varios sucessos,
entonces por vna inuidia,
y agora por vnos celos,
sobre las nieues eladas
de Guadarrama soberuio,
los campos de Mançanares
Lisardo miraua atento.
Por no perdellos de vista,
siendo forçoso el perdellos,
en vna peña asentado
mira su patria diziendo :
Ardas en fuego,
como se abrasa mi cautiuo pecho.

Desde aqui como Neron
quisiera mirarte ardiendo
para que al son de tus llamas
cantara tyranos versos.

Que, ardiendo, alegre mirara,
ingrata, tus ojos bellos,
aunque por librar mi alma
fuera Eneas de tu cuerpo.
Tambien sacara en mis ombros
aquel tu enemigo dueño,
porque por èl me miraras,
que solo no lo merezco.
Ardas en fuego,
como se abrasa mi cautiuo pecho.

3. Romance.

Di, Zayda, de què me auisas?
Quieres que muera y que calle?
No te fies en mugeres
fundadas en disbarates.
Y si preguntè en què entiendes
y quien viene a visitarte,
son fiestas de mis tormentos
ver què colores te plazen.
Dizen que son por mi causa
las que en el rostro te salen,
por la tuya con mis ojos
tengo regada la calle.
Dizesme que estàs corrida
de Zayde que poco sabe;
no sè poco, pues que supe
conocerte y adorarte.
Confiessas que soy valiente,
que tengo otras muchas partes,
pocas tengo, pues no puedo
de vna mentira vengarme.
Mas ha querido mi suerte
que ya en quererme te canses;
no busques inconuinientes
sino que quieres dexarme.
No entendì que eras muger
a quien mentiras le aplazen,
mas tales son mis desdichas
que en mi lo impossible hazen.
Hanme puesto en tal estremo
quel bien tengo por vltraje;
loasme para hazerme
la nata de los galanes.
Yo soy quien pierdo en perderte,
y soy quien gano en amarte,
y aunque hables en mi offensa,
no dexarè de adorarte.
Dizes que si fuera mudo,
fuera possible adorarme,
si en tu daño no lo he sido,
enmudezca en disculparme.
Si te ha offendido mi vida
y si gustas de matarme,
basta dezir que hablo mucho
para que el pesar me acabe.
Es mi pecho vn fuerte muro
de tormentos immortales,
y mis labios son silencio
que no han menester alcayde.
El hazer plato o banquete
es de hombres principales,
mas da[r]les de sus fauores
solo pertenece a Infantes.
Zayda cruel, que dixistes
que no supe conseruarte,
mejor te supe obligar
que tu supiste pagarme.
Mienten las moras y moros
y miente el traydor de Zarque,
que si oy le amenazara,
bastara para matarle.
A esse perro mal nacido
nunca he mostrado el turbante,
ni fiè yo dèl secreto,
quen pecho baxo no cabe.
Yo le quitarè la vida
y escriuirè con su sangre
lo que tu, Zayda, replicas:
Quien tal haze, que tal pague.

4. Soneto.

Vn tiempo de vna Circe fuy cautiuo,
de vna Syrena, cuyo dulce canto
a todos los nacidos puso espanto,
y fue milagro a mi el dexarme viuo.

Que al dulce son de su cantàr lasciuo
parara sus corrientes el gran Xanto,
y como cosa parecida a encanto
eleuara el juyzio mas altiuo.

Prendarme quiso agora el amor fiero
de vna Satira vil, cuya fiereza
en parangon yguala al Cancerbero.

Mirad si es ciego amor, ved su rudeza
y como de alto suele andar terrero,
pues toma escoria y dexa la nobleza.

5. Loa de Lisandro a la niña del Sol.

En el alto Lilibeo,
llamado agora Marçala,
en la Isla de Sicilia,
vn tiempo dicha Tinacria,
siruiendo a mi Rey de Alferez,
me hizieron Capitan de armas
y General de la gente
de toda aquella comarca.
Desseando pues hazer
mi officio con vigilancia,
vna noche fuy a ronda
por reconocer las guardias,
y despues de dado el nombre
en la garita mediana,
prosiguiendo mi camino,
mirando foso y murallas,
sentì vna boz dolorosa
de vna muger que lloraua,
de cuyo llanto los hecos
por el foso resonauan.
Solo las tristes finales
entendì de sus palabras,
pero por vna tronera
me metì como atalaya.
Y mirando si veria,
vi con furia desusada
correr vn gigante fiero
por entre el foso y la caua.
Vi lleuar ante el arçon
de su cauallo vna dama
que a las furias de la noche
su tierno llanto ablandara.
Enterneciome su lloro,
y desseando ayudarla,
me salì por vn portillo
sin llamar mis camaradas.
Solo seguì por el rastro
de las bozes que ella daua,
y en poco menos de vn hora
los hallè que se embarcauan.
Orillas del mar auia
vna hermosa y grande barca
que quatro fuertes Gigantes
con fuertes remos guiauan.
En ella vi que se entraron,
llorando siempre la dama,
y aunque yo llamaua : Espera,
soberuio Iayan, aguarda,
riendose de mis bozes,
con mas presteza bogauan,
. . . .
. . . .
Enojado yo y corrido,
llamando mi suerte ingrata,
Quiso por no ser del todo
a mis cosas tan contraria
hazer quel Gigante fiero
su cauallo se oluidara
en el qual subì ligero
y sin miedo entrè en el agua.
Sucediòme quel cauallo
(cosa prodigiosa y rara)
era por encanto hecho
y en vez de nadar bolaua.
Assi por el mar corria
como por la tierra llana,
mas la barca estaua lexos
con diez millas de ventaja.
Vna llama ardiente y viua
al derredor la cercaua,
que en vez de muro seruia

para su defensa y guardia.
Siruiome su luz de Norte
y vi que vna calle ancha
dos arboledas hazian
como huerta regalada.
Las Nereidas y Nayades
vi que entre si batallauan,
de los rios y del mar
Nimphas muy reuerenciadas.
Neptuno con su tridente
a las vnas acompaña,
y el Dios Proteo a las otras
en varias formas ampara.
Passando mas adelante,
vi que con Tetis luchauan
las Sirenas medio peces,
y medio Diosas si cantan.
Finalmente, assi corriendo,
passè el golfo y lleguè a España,
y en la playa de Valencia
tomò tierra aquella barca.
Luego saltaron en tierra
los Gigantes y la dama,
y con ella se metieron
por vna espesa montaña.
Por vn bosque muy frondoso
dentro vna selua encantada,
por entre ciertas cauernas,
la lleuaron a su estancia.
Lleguè yo con mi cauallo
al tiempo que se emboscauan,
mas fue forçoso apearme
por ser la espesura tanta.
Por vna senda rebuelta
caminè, ciego de saña,
sin topar quien me dixesse
nueua alguna de la dama.
Hallème impensadamente
al cabo de mi jornada
a las puertas de vna gruta
espaciosa, grande y larga.
La luz que el sol alli embia
passa por las nuues pardas,
y assi ni es noche, ni es dia,
porques su luz eclipsada.
Pareciome entrando dentro
quel suelo que yo pisaua
era vn gran barranco seco
lleno de arenas doradas.
Auenidas del Infierno
por alli se despeñauan,
y al mar por entre vnos montes
en breue espacio llegauan.
A poco rato que anduue,
hallè vn Saluage que estaua
sentado dentro vna cueua
sin artificios obrada.
No era hermoso, ni era feo,
lleno de vello y de canas,
y para mayor portento
tenia el Saluage dos caras.
Notando estuue suspenso
si era vision, o phantasma,
y visto mi encogimiento,
èl con boz seuera y clara,
primero que yo le hablasse,
me dixo aquestas palabras :
Yo soy el mundo, Lisandro,
esta es sin duda mi estancia,
tengo por padres al Tiempo
y a la vieja Edad cansada.
Aqui nuestra vida eterna
passamos muy solitaria,
del Trabajo los tres hijos
viuen junto a mi posada.
Mira bien de aqui sus grutas,
escucha el ruydo de armas,
oye las quexas y gritos,
los aullidos, y las ansias.
Tiene el Trabajo perdido,
que al mayor assi le llaman,
la gruta mas tenebrosa
por albergue y por morada.
Viste aqueste por su gusto
de vn pardo obscuro las galas,
es Gigante, y es Etiope,
y es su fuerça temeraria.
Llaman al otro segundo

Trabajo con esperança,
no es tan negro, y su vestido
es de mezcla verde y parda.
El Trabajo conseguido
el otro hermano se llama,
y es mas blanco que la leche,
y mas ruuio que no el ambar.
Viste de encarnado y blanco,
bordado con oro y plata,
colores que son testigos
del contento de su alma.
Si por estas grutas entras
la dama hallaras sin falta,
y de otra suerte no pienses
conseguir tan gran hazaña.
Muchos años ha, Lisandro,
que tu venida aguardara;
sigue constante tu empresa,
que vn valor todo lo allana.
Diziendo aquesto, escondiose
con presteza desusada,
y arrojème yo entonces
dentro las tristes moradas
de los Trabajos penosos
sin temer su furia braua.
. . . .
. . . .
Diez horas anduue dando
golpes crueles de espada,
y otras tantas recibiendo
tormento, congoxa, y ansias,
hasta tanto que salì
y gozè la luz amada
del Sol, que como piadoso
me metio dentro vna sala.
De losas de marmol negro,
y de marmol losas blancas,
a manera de axedrez
estaua toda enlosada.
Y a modo de amphiteatro
auia en medio seys gradas,
que de porfido y de Iaspe
seys colunas sustentauan.
Con al[h]ombras de las Indias,
de plumas de aues pintadas,
con zanefas de oro fino
estauan encubertadas.
Iazia en lo alto destas
vn assiento, do sentada
estaua vna ymagen bella,
vna gloria soberana,
vn cielo, vn Angel, vn Sol,
vna Luna, hermosa y blanca,
vna estrella, vn Parayso,
y al fin de todo vna estampa,
Tanto que si el bien querer
quisiesse aqui retratarla,
formaria vn impossible
sin poder dezir sus gracias.
Porque tenia los ojos
mas claros que los del alua,
cuyo mirar amoroso
a que la amassen forçaua.
Las ondas de sus cabellos,
madexas de oro de Arabia,
con cuyo immenso valor
mi libertad fue pagada.
La frente espaciosa y lisa,
las cejas ruuias y arcadas,
y las aueñuelas flechas
con que amor de amores mata.
La dulce pequeña boca,
su coral y fina grana,
sus labios digo y sus perlas
alli en su oriente encerradas.
Las coloradas mexillas,
la tez de su rostro blanca,
quen campo blanco parece
bellos matizes de nacar.
Con el marfil de su cuello
como nieue no pisada,
siendo de cristal columna
su hermosissima garganta
asentada sobre el pecho,
que al alabastro se yguala,
y aun le excede en la blancura
su nariz bella afilada.
Nunca las manos de Iseo

fueron qual las suyas blancas,
  cuyas palmas son el triumpho
  de las victorias que alcançan.
La cintura de su cuerpo
  era tam bien compasada,
  que dos dedos de la mano
  pudieran bien rodearla.
Traya de tela de oro
  vna saya a la vsança,
  y a sus pies dezia vn letrero :
  Del Sol la niña gallarda.
Las Castidad y Prudencia
  tenian arrodilladas
  vn espejo ante sus ojos
  para componer sus galas.
Quedè suspenso mirando
  esta gloria soberana,
  y por entre los reflexos
  que con sus vislumbres daua,
inclinando mis rodillas
  le dixe con boz turbada :
  Diuina prenda del Cielo,
  cuya hermosura alabara
la misma Inuidia, si viera
  el estremo de tus gracias,
  imite a tanta belleza
  la piedad de tus entrañas,
merezca sàber tu nombre,
  pues merecì darte el alma.
  Respondiome sonriendo
  su boca pequeña de ambar :
De Salat y Valeriola
  doña Maria me llaman.
  Yo soy la dama affligida
  que del Iayan se quexaua,
y el Iayan es la simpleza
  de algunas gentes ingratas
  que como Diosa no adoran
  a mi beldad, siendo tanta.
El cauallo que tan presto
  te passò de Italia a España
  es la Fama que, bolando,
  me haze mayor que la Fama.
Y es la barca la incerteza
  que tienes de tu esperança,
  la llama que la rodea
  es el fuego que te abrasa.
La ymagen de mi hermosura
  en tu pecho retratada
  resiste como Pantarbe
  contra el ardor de la llama.
Las grutas de los Trabajos
  y el horror de sus moradas
  son las penas y embelecos
  que padeces por mi causa.
Apenas aquesto dixo,
  quando vn ruydo de caxas
  despertò dė mis sentidos
  la fuerça con que soñauan.
Hallème solo y desnudo
  encima de la muralla,
  al tiempo quel alua al sol
  el segundo lugar daua.
Pasmème de ver quel sueño
  con su fuerça delicada
  de mi lecho me sacasse
  a prouar lo que soñaua.
Por la boca hermosa, juro,
  de mi Diosa soberana,
  que me auino este sucesso
  siruiendo al Rey en Marçala.

6. Romance.

Si ay quien tenga de mi quexas
  y la vengança ha pedido
  al cielo, que las injurias
  jamas dexa sin castigo,
oya su querella el cielo,
  venga y mire como viuo,
  y vengaràse en mi alma
  del mal, si alguno le hizo.
Por graue que sea la offensa,
  llegue, y confessarà el mismo
  que con crueldad demasiada
  se castigan mis delitos.
Por mas que ture el enojo
  yo sè que a piedad mouido,

tiene de compadecerse
y que ha de dezir comigo :
Ay de Salicio,
que a las manos de Lisis al fin vino.

A què templo puse fuego ?
què patria vendì a enemigos ?
què Rey matè con veneno ?
què vulgo he contra èl mouido ?
Què hize, que tengo puesta
mi vida en el aluedrio
del mas riguroso pecho
que humanos ojos han visto ?
Mi muerte escucha riendo,
y si mis males la digo,
burlandose de mi y dellos
dexa al ayre mis suspiros.
Ay de Salicio,
que a las manos de Lisis al fin vino.

En la orilla de Pisuerga
he muchas vezes viuido,
y agora vine a morirme
tras estos neuados riscos.
Esperòme aqui en celada,
estrangero inaduertido,
y ya quel peligro veo,
en vano salir porfio.
No ay mouella a piedad,
porque dize quel cautiuo
que a sola fuerça se gana
no merece buen partido.
Que si por dicha me hizo
algun corto beneficio,
era para entretenerme,
que yo con desdichas viuo.
Ay de Salicio,
que a las manos de Lisis al fin vino.

7. Romance

Quando la noche suaue
su curso perseuerando
las cabrillas recogia
con la Luna y demas astros,
y quando el Nectar diuino
en duros frenos trocaron
las cauallos de Phaeton
que habitan el cielo quarto,
quando el luzero publica
la venida del Sol claro,
al cielo bueltos los ojos
dize Alcino a los cauallos :
Tened la veloz carrera,
paced los celestos campos,
permitid que pazca mi alma
deste cielo el Nectar sacro.
Mirad, cauallos, que os ruego
detengays vn poco el passò,
si no quereys que mi Tirce
escurezca vuestros rayos.
Y vos, carretero hermoso,
que con presuroso passo
hinchis el mundo de luz,
aduertid, mirad que os hablo.
Yo soy Alcino, vn pastor,
que beuo el agua del Tajo
y en sus hermosas riberas
apaciento mis rebaños.
Yo soy quien adoro a Tirce,
yo soy quien gozo en sus braços
por medio de aquesta noche
el premio de mis cuydados.
Yo soy quien la noche adoro,
y ella a quien yo me consagro,
y quiero mas sus tinieblas
quese resplandor dorado.
Yo soy pues quien ruego y pido
que no solo os vays a espacio,
mas que no salgays, que importa
que no me hagays tal agrauio.
Yo soy quien os llama a bozes
cruel, imbidioso, ingrato,
pues estoruays mis contentos
y no os mueue mi llanto.
Mientras quexando se estaua,
el Sol mostrò el mundo claro,

y a su Tirce Alcino dio
con lagrimas mil abraços.
Y dixo : A Dios, bella Tirce,
que el que en amorosos passos
tiene por contrario al cielo,
tiene terrible contrario.

8. Letra.

Que mis penas parecen olas de la mar,
porque vnas vienen quando otras se van.

Vida sin sossiego
del alma reciben,
y mis penas viuen
en el mar del fuego.
Si al alma las llego,
eternas seran,
porque vnas vienen, quando otras se van.

Si esconde nauios
entre sus arenas,
esconde[n] mis penas
los plazeres mios
entre los desuios
quen mi pecho estan,
porque vnas vienen, &c.

Si al rigor del viento
crece su furor,
tambien al rigor
de mi pensamiento
las penas que siento
perpetuas seran,
porque vnas vienen, &c.

Mis penas imitan
todas sus mudanças,
y mis esperanças
crecen y limitan.
Vnas me las quitan,
otras me las dan,
porque vnas vienen, &c.

9. Romance.

En Valencia estaua el Cid,
doliente del mal postrero,
que agrauios en pechos nobles
pueden mucho mas quel tiempo.
A su cabecera tiene
religiosos y homes buenos,
y en torno de su persona
sus amigos y sus deudos.
Cuyo semblante mirando
de dolor y cuyta llenos
con tan sesudas razones
assi conorta su duelo :
Bien sè, mis buenos amigos,
quen tan duro apartamiento
no ay causas para alegraros,
y ay muchas para doleros.
Pero mostra mi enseñanza
contra los casos auiessos,
que vencer a la fortuna
mas es que ganar mil Reynos.
Mortal me pario mi madre,
y pues pude morir luego,
lo que el cielo os dio de gracia,
non lo pidays de derecho.
Non muero en tierras agenas,
quen mis proprias tierras muero,
quanto mas que en siendo tierra
es propria herencia del muerto.
Ni siento verme morir,
que si esta vida es destierro,
los que a la muerte guiamos
a nuestra patria boluemos.
Tan solo lleuo en el alma
que en poder de vn Rey os dexo
con quien os ha de empecer
ser mios, o ser yo vuestro.
Mas direys le de mi parte
que si enojos le haueys fecho,
tambien ses dicho de Reyes :
Non me vengo, porque puedo.
Que pague bien mis soldados,
pues le defendì sus Reynos,

y crea a piernas quebradas
mas que no a sanos consejos.
Que trayga siempre en balança
el castigo con el premio,
que la lealtad en vasallos
virtud parte, y parte miedo.
Que estime vn home leal
mas que muchos alagueños,
pues de muchos homes malos
non puede fazerse vn bueno.
Que para fazer mercedes
non demande consejeros,
ni pague seruicios proprios
con pareceres agenos.
Que a quien menester ouiere
nunca le faga denuesto,
que malas obras no obligan
ni con malos ni con buenos.
Y non fablo de agrauiado,
que antes le quedo deuiendo,
pues las sinrrazones suyas
fueron mis merecimientos.
Mas como leal vasallo,
lo que me dura el aliento
siruo a mi Rey con auisos,
ya que con obras no puedo.
En esto entrara Ximena,
cuyo desamparo viendo,
ellos enjugan sus ojos,
y el Cid dexò el parlamento.

10. Romance.

La que a nadie non perdona,
al Rey ni a sus infançones,
a mi, fincando en Valencia,
tocò a mi puerta y llamòme.
Preuineme para el fecho,
y fallandome conforme,
hago assi mi testamento
y mi voluntad al postre:
Yo Rodrigo de Viuar,
llamado por otro nombre
el Cid brauo Campeador
en las Morismas naciones,
el alma encomiendo a Dios,
que en su gloria la coloque,
y el cuerpo fecho de tierra
mando a su centro se torne.
Y mando que embalsamado
con los vntos de los botes
que mendonò el Rey de Persia
despues de finado adoben.
Y en san Pedro de Cardeña
le poned donde repose
junto al sancto Pescador
y a su tumulo de bronze.
Y mando que en mis obsequias
se hallen los infançones,
los de mi pan, y mi mesa,
mis buenos conqueridores.
Y mando que no me alquilen
plañideras que me lloren,
bastan las de mi Ximena,
sin que otras lagrimas compren.
Ella y el Rey don Alfonso
y el buen Obispo don Lope,
y mi sobrino Aluarfañez
sean encabeçadores.
Y armado sobre Bauieca,
tras de mi insignia y pendones,
me enseñedes al Rey Bucar
y a todos sus valedores.
Tambien mando que al Iudio
que engañè estando tan pobre,
lo que pesaren de arena,
le den de plata dos cofres.
Y lo demas de mi hauer
se parta entre los pobres,
que son entre el alma y Dios
padrinos y valedores.

11. Romance.

Banderas antiguas tristes,
vitorias de vn tiempo amadas,
tremolando estan al viento,
y lloran las aunque no hablan.

Sonauan las roncas vozes
  de las destempladas caxas,
  y los pifanos soberuios
  calles y plaças arrancan.
Estaua el Cid Campeador
  humilde y malo en la cama,
  y sujeto a la inclemencia
  de la vengatiua Parca.
Hizo traer las reliquias
  de sus vitorias passadas,
  y mandò que le truxessen
  sus compañeras espadas.
Y desque fueron traydas,
  leuantarase en la cama,
  tomandolas en las manos
  les dixo aquestas palabras :
Colada, y Tizona mia,
  no colada, mas calada
  por mil contrarios arnes[es]
  y por mil contrarias armas,
como os fallareys sin mi ?
  A quien os dexarè en guarda
  que non manche vuestro onor,
  pues que tan facil se mancha ?
Y luego en diziendo aquestò,
  mandò que a Bauieca traygan,
  que quiere verle primero
  que comience su jornada.
Entrò el cauallo mas manso
  que vna corderilla mansa,
  abriendo los anchos ojos
  como si sintiera, calla.
Ya me parto, caro amigo,
  quien os gouierna ya falta,
  quixera pagaros bien,
  pero recebid por paga
que con los fechos que he fecho
  serà inmortal vuestra fama.
  Y no diziendo mas questo,
  la muerte tirò vna jara.

12. Romance.

La tragedia lastimosa,
  que en el teatro sublime
  representa la priuanza
  que con Reyes muere y viue,
de don Aluaro de Luna,
  despues de su eterno eclipse,
  escuchaua el Rey don Iuan
  a su tio don Henrique.
Y viendo la gran cayda
  de aquella maquina insigne,
  derribada de sus rayos,
  assi le contempla y dize :
    O Luna triste,
saliste tarde y luego te pusiste :
  nunca a crecer llegaras,
porque sino crecieras, no menguaras.

De los exemplos del mundo
  famoso plus vltra fuystes,
  por que ay exemplos Christianos
  como los vuo Gentiles.
Son los Reyes como el Sol,
  de nuues se cerca y viue,
  con la fuerça que las haze,
  con la misma las despide.
De la tierra con mis rayos
  te leuantè donde quise,
  hizete grande en mi gracia,
  y en mi enojo te deshize.
    O Luna triste,
naciste tarde y luego te pusiste :
  nunca a crecer llegaras,
porque sino crecieras, no menguaras.

Es tan poca la distancia
  dentre el Rey y el que le sirue,
  de la priuança al cuchillo,
  que con vn dedo se mide,
Fuyste en mi cielo Luzbel,
  y el cielo no los permite,
  y en el mar de mis crecientes
  espuma ligera fuyste.
Entre tu Luna y mi Sol
  se puso la tierra libre,
  y assi te eclipsò la muerte,

menguando porque creciste.
O Luna triste,
naciste tarde y presto te pusiste :
nunca a crecer llegaras,
porque sino crecieras, no menguaras.

13. Romance.

En vn estrado de damas,
cierto Jueues de Comadres,
leguè tarde y assentème
como hombre que llega tarde.
Cupome en suerte vna fea
con anos que eran bastantes
a echar el resto con ellos,
si èl juego fuera de naypes.
Yo, por parecer galan
entre los otros galanes,
comencè a dezirle amores,
diziendo mil disparates.
Como miraua a las otras,
esforcème a preguntalle
si a caso la noche misma
podria gozar sus partes.
Apenas el falso embite
de la boca se me sale,
quando lo quiso, tuuiendo
cincuenta y cinco cauales.
Llegò[se] a la despedida;
yo triste, por escaparme,
andaua muy comedido
con todos hasta la calle.
Pero temiendome siempre,
vine por fuerça a quedarme
a ser de la bara propria
el desdichado elefante.
Metiome en su propria cama,
donde nengun preso en carcel
al potro de dar tormento
tan mala cara le haze.
Y dixome con melindre
que luego me desnudase,
a quien yo puse la boca
como quien prueua vinagre.
Mas viendo que por los hombres
passan cosas semejantes,
desnudème y acostème
como niño con su madre.
Las sauanas eran buenas,
assi lo fueran las carnes,
no he visto çapa tan negra
en bayna de Turco alfa[n]je.
Nunca el cauallo de Troya
tuuo barriga tan grande,
sabe Dios si eran alforjas,
vna atras y otra adelante.
Pues las perchas eran chicas
como de dos cordouanes
que hizieran çapatos negros
a Golias el gigante.
Las piernas eran dos cepos,
no de blancas ni reales,
porque en estremo eran negras,
sino de quartos de Flandes.
El discurso de la noche
serà justo que se calle,
hasta quel Sol vino a verme,
que nunca le vi tan tarde.
Estaua la niña entonces
con la falta del almagre
como la misma Pandorga
con mas boca que vn alnafe.
De la suerte que salì,
yo lo siento, y Dios lo sabe,
que aunque no fue por estrecho,
hize mas que Magallanes.
Esto contaua en la Corte
a su amigo vn estudiante,
como si de Argel viniera,
con vna cara de sastre.

14. Romance.

La noche de San Dionis,
quando en Valencia tremolan
sobre las torres mas altas
sus banderas vitoriosas;
quando las casas y muros

al rededor se coronan
con fuego, por ser de fuego
los coraçones que adoran;
y quando las damas bellas
con manos de nieue tornan
lo que fue poluos en fuego,
y en fauores las congoxas :
amarrado a vna cadena,
puesto en el cuello la argolla,
dixo Fideno a Valencia
con voz affligida y ronca :
Que poco importa
tener valor, quando la suerte es corta!

Vn tiempo fuiste vencida,
pero agora la victoria
vnida con tu ventura
asegura tus mejoras.
No como yo, que me vi
en los braços de vna diosa,
y agora de que estoy viuo
mi corta suerte mejora.
Plugiera a Dios que Belisa
siempre fuera rigurosa,
y no sintiera[n] mis penas
las perdidas de mi gloria.
Todos los males possibles
llegaron juntos agora
para que en esta prision
con esperiencia conozca
que poco importa
tener valor, quando la suerte es corta.

Ay de vos, mi pensamiento,
que sujeto a la memoria
obligareys a mis ojos
que digan donde fue Troya.
Pero tened confiança,
que la prision que os enoja,
aunque me acaue la vida,
tendrè cerrada la boca.
Lagrimas lo han de pagar,
y tantas mi pecho llora,
que aurà de regar los presos
por ser las rexas angostas.
Y si con esto no basta
por discurso de mi historia,
sepa el mundo ques ve[r]dade
lo que Fideno blasona :
Que poco importa
tener valor, quando la suerte es corta

15. Letra.

Si quando juega Marica,
me pica y repica a los cientos,
no quiero cuentos.

Si quando Marica juega,
tan malas cartas reparte,
que no lleua la peor parte,
sino la mejor s'entrega,
si el juego de cientos llega,
hazer millar de tormentos,
no quiero cuentos.

Cartas da con vna mano
que a todos de mano gana,
tan poderosa, que allana
el coraçon mas villano;
si se la pido es en vano
descartase por momentos,
no quiero cuentos.

Aunque no es diestra en el juego,
es hermosa de ventaja,
y de suerte me baraja,
que a desconocer me llego
en las cartas de su fuego,
y en el alma sentimientos,
no quiero cuentos.

Si algun partido le pido,
dize que jugar no sabe
y ques causa injusta y graue
la que le demando y pido;
juega siempre con oluido,
enfado y desabrimientos,
no quiero cuentos.

Sus puntos no ay ygualallos,
pone a sus gustos las leyes,
descartase de los Reyes
qu'estimara de vassallos,
si catorze de cauallos
tiene de hazer por momentos;
no quiero cuentos.

Picame su vizarria,
repicame su donayre,
dame capote en el ayre,
no hago vaça en todo el dia;
si ella gana vna alegria,
y yo pierdo mis intentos,
no quiero cuentos.

16. Letra.

Vida, vida, vida, vamonos a Castilla;
vita bona, vita, vamonos a Chacona.

Antes que te tornes mico,
vida, vamonos a Tampico;
antes que te tornes mona,
vita bona, vita bona,
aora vamo nos a Chacona.

En los cuernos de vna vaca
vide estar vna vrraca,
diziendole : Daca daca
el copo de mi señora;
vida bona, vida bona,
aora vamonos a Chacona.

En la puente leuadiza
vide estar a mi mestiza
en faldetas de camisa,
asando vna longaniza
para almorçar su persona.
Vita bona, vita bona,
aora vamonos a Chacona.

Vna cuba ay en Tampico
que da vida todas oras,
en esta cuba, alma mia,
agamonos todos zorras;
baylarase y cantarase,
haranse mil cabriolas;
quien diere vna vez en tierra,
saltarà corno pelota,
y dando vna buelta en tierra,
andarase ala redonda.
Vida bona, vida bona,
aora vamonos a Chacona.

En Chacona ay buenas aguas,
està a las bestias Guacolda,
tambien ay vinos carriles,
que los chapines desdora[n];
baylaremos, dançaremos,
haranse cosàs gustosas,
y brindando a nuestro Alcalde
diremos le buz corona.
Vita bona, vita bona,
aora vamonos a Chacona.

En Chacona ay petitas
que a los gustos se acomodan,
ay perniles Galicianos
y vino blanco de Coca;
comeremos, beueremos
al son de olorosas botas,
haziendo dos mil mudanzas,
contrapasos, cabriolas.
Vida y bona, vida y bona,
aora vamonos a Chacona.

Brindaremos al Alcalde
con vna buelta redonda,
y de suerte le pondremos,
que aun a ssi no se conozca;
y para el fin de la fiesta,
honrando la dança toda,
con humilde reuerencia
le haremos la mamona.
Vita bona, bita bona,
aora vamonos a Chacona.

Fin.

17. Romance.

A Don Aluaro de Luna,
Condestable de Castilla,
el Rey Don Iuan el Segundo
con mal semblante le mira.
Dio buelta la rueda auara,
trocò en saña sus caricias,
el fauor en amenazas,
priuaua, mas ya no priua.
Exemplo de que en la tierra,
porquel hombre mire arriba,
no ay seguridad humana
sin contradicion diuina.
Vna siesta el Condestable
que dormilla no podia,
con su Secretario a solas
desta manera platica :
Oy el Rey no me ha hablado,
mirome de mala guisa,
dexaronme venir solo
las gentes que me seguian.
Traydores me quieren mal,
con el Rey ellos malsinan,
èl es facil, falsos ellos,
venceranle si porfian.
Condestable mi señor,
el mar brama, el ayre anima,
tu naue a enemigas rocas
amayna porque no enuista.
Sigue qual la sombra al cuerpo
a la priuança la imbidia,
aprissa subiste al trono,
guarda no baxes aprissa.
La pompa humana tu sabes
que engendra ambicion mal quista,
pesadumbre que en el ayre
està de vn cabello asida.
A los pies del Rey te arroja,
dile : Señor, resuscita
este muerto a la tu gracia,
pues fue su gracia tu vida.
Grande amor nunca se acaba
sin dexar grandes reliquias
que desculpen del amado
agrauios y demasia.
Tendran tus amigos gloria,
tus enemigos desdicha,
tu verdad victorias claras,
claras penas sus mentiras.
La humildad todo lo vence,
con los Reyes las porfias
son vayuenes peligrosos,
dan miserable cayda.
Esto dixo el Secretario,
triste el maestro suspira,
diziendo que a Dios ensaña,
el hombre que en hombre fia.

18. Romance.

Con amarilla marlota,
lança, capellar, y manga,
adarga y caparaçon,
passea el coso Abenamar.
Dos muertes pintadas lleua
en el blanco del adarga,
y en medio dellas vn Moro
que a entrambas procura y llama.
Dize la letra : Què daño
a mi desuentura yguala,
pues, entre muertes viuiendo,
ninguna dellas me acaba ?
Echando fuego del pecho
passò parte de la plaça,
hasta llegar al balcon
adonde estaua Daraja,
a quien humillò offendido
a vn tiempo cabeça y lança
y, leuantando los ojos,
le dixo aquestas palabras :
Por què razon, enemiga,
quando con ligeras alas
leuantaste el pensamiento
al cielo de tu priuança,
no pusiste vn clauo firme
al exe de tu mudança,
como yo a mi amor le puse

para adorarte sin falta?
No dixo mas porque el toro,
obscuro y de cola larga,
de pescueço y cuerno corto,
las tristes quexas ataja.
Abenamar que le vido
arroja la adarga y lança,
que como muerte procura,
a pie y sin armas lo aguarda.
El toro llega furioso,
y como le ve, repara,
que de ver que no le teme
èl proprio teme y se espanta.
Mas como le ve que espera,
brauo y fiero se abalança,
y Daraja en este trance
dixo a bozes : Guarda, guarda !
Conocio luego la boz,
y con las manos repara,
y cogiendole del cuerno,
le tiende en medio la plaça.
El vulgo todo admirado,
su destreza y fuerça alaba,
y Daraja menos fiera
miròle desenojada.
Dexò Abenamar el coso;
en señal de su esperança
de verde color vestido,
boluio para jugar cañas.

19. Romance

En aquella edad dichosa,
primera de las edades,
quando los que trabajauan
metian en dura carcel,
como lo hazen agora
a viciosos y holgaçanes,
y quando dauan los pinos
la miel dulce por las calles,
y sin dinero se hallaua
fruta, vino, pan, y carne;
quando vn adarme de hierro
valia quinientos reales,
y echauan a mal el oro,
que no auia quien lo tomasse,
y quando de ochenta y cinco
eran los hombres rapazes,
y con sus madres dormian,
y los vestian sus madres,
y quando mi visahuela
contaua que hoyò a su padre
que al Rey dezian reuerencia,
y magestad a los frayles,
a los Papas señorias,
y sanctidad al Alcalde;
quando dauan vnos dotes,
que al que le dauan mas grande,
le dauan vnas axorcas
y vnas sartas de corales.
O dichosa edad florida,
o quien pudiera adorarte...
pues muchas mejores cosas
de ti pudieran contarse.
Entre las quales escuche[n]
quatro que hoy vna tarde
que declaran tu simpleza
y tu sencillez tan grande.
Y fueron si bien me acuerdo...
pero porque no se cansen
de estarme agora escuchando,
bueluan mañana a la tarde.

20. Romance.

Alta mar esquiua,
de ti doy querella,
siete años anduue
por fuerça en galera.
Ni comì pan tierno,
ni la carne fresca,
siempre anduue en coso,
nunca saltè en tierra,
sino en vna Isla,
llamada Zardeña,
y agora en prision,
ques mudar mas pena.
Y alguno que canta,

cantando reniega.

La mayor que siento
es celos de aquella
Beltrana la braua,
que fue la primera
que me hinchò el gusto
y la faltriquera.
Alçòsela Orosco,
lleuòla [a] Antequera,
al padre ordinario
la entrega y la empeña,
que de su trabajo
le pague la pena.
Y alguno que canta,
cantando reniegą.

Mucho mas esquiua
es otra querella
que dieron de mi
presos de la trena,
diziendo que estafo
y quito las prendas
y estoy sentenciado
a diez de galeras.
Y alguno que canta,
cantando reniega.

Visto està mi pleyto
por essas Audiencias,
del Fiscal Pachoto
mi Dios me defienda.
De los soplaviuos,
de la corchatesca,
de los centenarios,
verdugo, y su penca.
Y alguno que canta,
cantando reniega.

Mucha mas esquiua
es otra pendencia
que tienen conmigo
presos de la trena.
Cuchillos de cachas,
sarten, y caçuelas,
pastores, terciados
taladros, varrenas.
El ojo auisor
todo hombre tenga,
porque si acometen,
tengamos defensa,
y mis camaradas
hagan resistencia,
suenen los terciados,
el arista y piedra.
Y alguno que canta,
cantando reniega.

21. Romance.

Funestos y altos cipreses,
frondosas y verdes ayas,
cercan vn campo cubierto
de abrojos y yeruas altas.
En medio estaua vn sepulchro
al pie de vna palma ingrata,
que como da el fruto tarde
con la muerte se acompara.
La noche estaua en silencio,
medrosa, fria y helada,
y la siniestra corneja
hecha centinela y guarda,
quando al rayo de la luna
que heria entre las ramas
vide quatro bultos negros
que lleuauan vnas andas.
Al vno llaman Oluido,
y al otro Desconfiança,
los otros dos se dezian
el Engaño y la Mudança.
Alumbrauan en sus manos
quatro funerales achas,
negras ellas y el pauilo,
negro el humo y las llamas.
Hasta la luz era negra,
porque en su region tyrana
con obscuridad se alumbran,
porque siempre obscuros andan.

Entrados que fueron dentro,
al pie del sepulchro paran,
dando de los ombros firmes
al suelo la inutil carga.
Y con manos liberales
de las enlutadas andas
sacaron vn muerto viuo
que gemia y suspiraua.
Ceñido està de cadenas,
y en la boca vna mordaça,
que el que muere deste mal,
por su honra muere y calla.
Confuso yo, y codicioso
de saber a quien lleuauan,
lleguème junto al sepulchro
que solo y cubierto estaua.
Vi vnas letras que dezian
en el tronco de la palma :
Aqui se entierran los muertos
de perdidas esperanças.
Entre estos yaze Menalio,
enterraronle sin causa
los celos, muerte de viuos,
esta es su propria morada.

22. Romance.

Quando las aguas del Tajo
paresce que no se mueuen,
y por los vezinos valles
suenan sordas sus corrientes,
a los dormidos despiertan,
y a los despiertos aduermen,
lastiman al cuydadoso,
y al descuydado suspenden.
Y quando la blanca Diosa
se remira y entretiene,
contenta por ver su cara
en los arroyos y fuentes,
casi tan fuera de si
quan cerca de verse ausente,
de pastor buelto en soldado
quien alma de pastor tiene,
licencia pide a las aguas
Tebano, partir se quiere,
amenaza que su mal
mas esfuerça y menos puede.
Mudò de nueuo el vestido,
por ver si mudanças mueuen,
y mas si mueuen costumbres,
nueuas passiones desmienten :
capa y sayo verde obscuro,
tan dudoso como verde,
con los viuos encarnados,
porque son viuos crueles;
media blanca de polaynas
sobre blancos çarahuelles,
espada con vayna vaya,
porque vaya y no se quede.
Viendo cercano el partir,
quiso hazer, antes que fuesse,
inuentario de sus males,
y almoneda de sus bienes.
Sacò de vn viejo çurron
que estaua entre vnos laureles
vn millon de cartas viejas,
cabellos, y cintas verdes.
Y viendolas el pastor
con las ansias de la muerte,
con vn profundo suspiro
les dixo de aquesta suerte :
Cabellos y cintas mias,
dulces cartas y papeles,
ay quan al reues cumplis
lo que vuestra fe promete !
Rotas las esparce al ayre,
ques deuda que se le deue,
diziendo : Pastora ingrata,
tiempo vendrà que me vengue.
Voy a defender mi Rey
por no sustentar tus leyes,
donde deue el que mas paga,
y paga el que menos deue.
Harto estoy de gastar años
en quererte, y no me quieres,
en verdades y firmezas
mal pagadas de ti siempre.
Ya no quiero mas amor,

ni que amor mas me sugete,
ni que su fuego me abrase,
ni que tu yelo me yele.
Ni que su rigor me acabe,
ni tu piedad me consuele,
ni tus ojos me den vida,
ni tus desengaños muerte.
No quiero hazer fe en mentiras,
quando la verdad desmiente,
ni edificios en palabras,
que aun sobre piedras perecen.
Lo passado sea passado,
quedate para quien eres,
que si es possible oluidarte,
serà cierto aborrecerte.
Mas què aprouecha, si amor
haze presa como suele?
que aun para escapar el alma
soltar la capa conuiene.
Yo me acuerdo que algun dia...
mas vale que no me acuerde,
vaya con Dios la memoria
donde lleuò mis plazeres.
Lagrimas al fin son agua,
papeles al fin papeles,
y Parmena al fin muger
como las demas mugeres.

23. Letra.

Estos son los asnos de san Anton.

Los que por hazer memoria
de su gala y de su talle
dan mas bueltas a vna calle
que macho ciego de noria,
y los que tienen por gloria
con las manos en el seno
estar la noche al sereno
por la dama que en la cama
tiene el otro,
y por la que darà vn potro
francamente en la ocasion :
Estos son los asnos de san Anton.

Quien de lo que vuo prestado
anda franco y liberal,
quien, pudiendo por vn real,
quiso pagar vn ducado,
quien de muger ha fiado,
y creyere a mercader,
quien fuere firme en creer
con alguna, pues no ay vna
que lo sea,
y el que por la niña fea
duerme arrimado a vn canton :
Estos son los asnos de san Anton.

Aquel señor bachiller,
sin mirar si tiene prenda,
le dio su hija y hazienda,
poco lo ha supido hazer.
Y el que viene a deprender,
fiado en su abilidad,
quien dixere que ay verdad
en la gente,
quien no miente con algunas
que andan buscando en ayunas,
pudiendo almorçar iamon :
Estos son los asnos de san Anton.

El que de hambre se mata
por dar al yerno cien mil,
quien riñe con aguazil
y cree en mongil de beata;
quien la muger mas barata
no escoge por la mejor,
y el que sale fiador
señalarle,
y el que debalde puede entrar
para ver representar,
y paga por presumpcion :
Estos son los asnos de san Anton.

Quien por mayor lechuguilla
pagò y boluio a traella,
quien sirue en Madrid donzella,
y muger blanca en Seuilla;
quien es pobre y no se humilla,

quien oluidando la seta
quiere hazerse ya Poeta
romancero
sin dinero, y es ansi,
que yo veo desde aqui
a quien dezir con perdon :
Estos son los asnos de san Anton.

24. Coplas.

Ya no espere mi dolor
premio por auer seruido,
que ya no estoy a partido,
sino a merced del amor.

Biuo con mi mal vfano,
porque, quando amor quisiere,
la merced que me hiziere
serà como de su mano.
Mas si alcanço este fauor
por seruicio merecido,
no serà como a partido,
sino a merced del amor.

Si amor me diera tassado
el premio de mi contento,
solo con el pensamiento
me dexara bien pagado.
Mas yo por librar mejor
otro termino he tenido :
que ya no estoy a partido,
sino a merced del amor.

25. Romance de Don Galceran de Pinos.

El Infante Don Fernando
estando sobre Almeria,
el Conde de Barcelona
mucho le fauorecia
con sus sobrados thesoros
y personas de valia.
Ya despues que por christianos
con su esfuerço y valentia
de los moros fue ganada
Almeria aquessa villa,
el Conde de Barcelona
que don Ramon se dezia,
dos caualleros hallò
menos en su compañia,
Don Galceran de Pinos
era el vno, el qual regia
por Almirante, y el otro
Sanserin por nombre auia.
Por la ausencia destos dos
triste el Conde sė boluia,
de Don Galceran el padre
a rescebir le salia.
Con èl Doña Berengena,
muy triste sin alegria,
por no saber de su hijo
si era muerto, o si viuia.
Suplicaronle supiese
por qualquier manera o via,
si Don Galceran estaua
cautiuo, y librarsehia.
Condoliendose el buen Conde,
sus adalides embia :
supieron como el Rey moro
en prisiones le tenia,
y con el a Sanserin,
y a rescate los daria.
Embio a saber el Conde
quanto de los dos pedia.
Por los dos respondio el moro
que cien donzellas pedia,
cien mil doblas, cien cauallos
blancos con frenos y sillas,
cien paños de oro de mesa
franjados de seda fina,
tambien cien vacas bragadas,
que sin esto no cumplia
que le hablassen del rescate,
porque menos no lo haria.
Auiendo el padre y la madre
tan cruel respuesta auida,
por impossible el rescate
de su hijo se tenia,

solo por las cien donzellas
que gran lastima ponia.
Los vassallos commouidos
de tan sobrada agonia,
por la consulta que entre ellos
determinado se auia,
fueronse delante el padre,
y el principal proponia,
diziendo : Señor, su pena
sentimos mas quel sentia,
y por el buen tratamiento
de su noble Señoria
vn presente le hazemos
que ser mayor no podia;
auer lo demas procure,
quanto el Rey moro pedia;
no tengays por impossible
las donzellas, queste dia
estan prestas, y en palabra
de todos las offrescia.
Y serà de aquesta suerte,
que aquel que dos hijas cria
darà vna libremente,
y el que quatro, dos daria.
Y el que vna, con el otro
que vna sola possehia,
echarà por ver la suerte
en qual de las dos cabia,
solo porque se rescate
vuestro bien, vuestra alegria.
En ver tal offrescimiento
por los sus ojos vertia
lagrimas el viejo honrado,
y abraçandoles dezia :
Agradezcaos Dios, mis hijos,
esta merced tan cumplida;
hios ya, que apercebido
todo el rescate tenia.
Dioles su jornada cierta
quen Salon aguardaria
las donzellas, porquel otro
todo alli se recogia.
Acaecio (que) en este medio
quel Almirante yazia
en el suelo de vna torre,
Sanserin en compañia;
estando alli con prisiones,
vinole a la fantasia
que de sant Esteuan martyr
en Vaga fiesta se hazia,
abogado de su padre,
y por ser su mismo dia
començò de reclamalle,
y el sancto le aparecia,
tomandole por la mano;
ya que sacalle queria,
rogò a Sanserin sacasse,
sant Esteuan respondia
que reclamasse a su sancto,
que tambien lo sacaria.
Esto hoyendo Sanserin,
pusierasse en rogatiua,
y el glorioso sant Dionysio
sacòle de do asistia,
sant Esteuan a Pinos
con yerros, que era manzilla.
Y puestos en Tarragona,
ya quel Sol esclarecia,
no sabiendo en què lugar
su ventura los traya,
caminauan con sus grillos
do mejor les conuenia.
A poco trecho que fueron
sintieron gran bozeria
de mugeres que llorauan;
ellos por ver què seria,
pararonse en el camino,
y era el rescate que yua
de Tarragona a Salon
do embiarse conuenia.
Suspensos de ver el llanto
que gran lastima ponia,
preguntaron que era aquello,
y ellos ansi respondian :
Señor, este es el rescate
que al Rey moro se le embia
por Galceran de Pinos
quen Granada residia.

Dixo Galceran llorando :
Deteneos por cortesia,
yo soy esse, veys los grillos
que por testigos traya,
y tambien a Sanserin,
que su parte le cabia.
Todos en oyllo lloran
de tan sobrada alegria,
y de tan cumplido gozo
el padre hablar no podia.
Boluieron a Tarragona;
Don Galceran proueya
que las cien mil doblas diessen,
pues que Dios lo permitia,
para dotar las donzellas,
y a todas juntas vestia
de colorado, y de verde
que era la seña y diuisa
de la casa de Pinos,
de Moncada muy antigua.
Vinieron a Barcelona,
el Clero los rescibia,
el Conde los festejaua,
grandes dones repartia
entre los Bayles de Vaga :
deste milagro se hazia,
y se haze cada vn año
fiesta en el tercero dia
del alegre mes de Agosto
en Barcelona la rica.

26. Romance.

Recordad, hermosa Celia,
si por ventura dormis,
que vida que ha muerto vn hombre
no es justo que duerma ansi.
Si no temeys la justicia,
por misericordia oy
al alma del mismo cuerpo
que viene a penar aqui.
Abrid essas celosias,
ya que la puerta no abris,
sino quereys que entre dentro
como a sombra del que fuy.
Para el bueno y para el malo
sale el Sol a vn mesmo fin,
y aunque vos me aborrezcays,
salid tambien para mi.
Acuerdome que algun dia
sin descansar, ni dormir,
os hallaua el Sol en ellas,
y vos en la calle a mi.
Y agora que estays durmiendo
alegre en verme morir,
no os duele quel cielo llueua,
ni que yele sobre mi.
Si algun dichoso os detiene,
dezilde que yo lo fuy,
y que para quando os pierda
os dexe doler de mi.
Entre mis braços os tuue,
mas no ay que fiar al fin
de Sol claro por Enero,
ni flor de almendro en Abril.
Què harà quando os conozca
como yo quando os perdi,
que teneys de piedra el alma,
y el rostro de Seraphin.
Celia, pues no recordays,
esfuerce Dios el sufrir,
dormid, y velen mis ojos
entre tanto que dormis.

27. Romance.

Vn pastor soldado
las armas tomò,
dexando sus cabras
junto a Badaxoz.
Y a la su morena
que triste quedò,
ansi le dezia
su imaginacion :
No me oluides, niña,
no me oluides, no.

Amanece el dia,

resplandece el Sol,
biuo yo en tinieblas
de obscura region.
Que quando en el alma
crece el resplandor
de la luz del gusto,
su noche llegò :
No me oluides, niña,
no me oluides, no.

Andarà en la villa
vna mala boz
desta mi mudança
por quien la causò.
Maldizientes mios
te diran que soy
facil y mudable
con poca ocasion.
No me oluides, niña,
no me oluides, no.

De vn castillo fuerte,
que bien lo sè yo,
han de combatirte,
maldigales Dios.
Defiendete, niña,
diles que passò
su dicha bolando
como la ocasion.
No me oluides, niña,
no me oluides, no.

En esto tocaron
a la embarcacion,
sus armas apresta,
y a la mar mirò.
De velas hinchadas
cubierta la vio,
y en las Taraçanas
repite el pastor :
No me oluides, niña,
no me oluides, no.

28. Romance.

Ponte a las rexas azules,
dexa la manga que labras,
melanconica Xarifa,
veras al galan Audalla
quen nuestra calla passea
en vna yegua alazana,
con vn jaez verde obscuro,
color de muerta esperança.
Di, sales presto, Xarifa ?
veras como corre y para,
que no le yguala en Xerez
ningun ginete de fama.
Hoy ha sacado tres plumas,
vna blanca y dos moradas,
que segun corre ligero
todas tres parecen blancas.
Bien siente la yegua el dia
que su dueño viste galas,
pues va tan briosa y loca
que rebienta de loçana.
De retoçar con el freno
teñidas lleua las vandas,
y entre las peynadas crines
el hermoso cuello enlaza.
Si los hombres le bendizen,
peligro corren las damas,
bien puedes salir a velle,
que ay muchas por las ventanas.
Xarifa que al moro adora
y de sospechas se abrasa
los ojos en la lauor
ansi responde a su aya :
Por mas colores de plumas
no ayas miedo que me salgan,
pues fueron el fiador
de sus fingidas palabras.
No permitas que le vea,
pluguiera a fortuna varia
que como sè lo que corre
èl supiera lo que alcança.
Muy corrida me han tenido
sus carreras y mis ansias

las secretas por mi pena,
las publicas por mi fama.
Por otra puede correr
de las muchas que le alaban,
que basta que en mi salud
el tiempo tome vengança.

29. Romance.

En el espejo los ojos,
y en los cabellos el peyne,
en su alma vn desengaño,
sus desseos en la muerte.
su belleza acrecentada,
porque la tristeza a vezes
alegres milagros haze
desmintiendo el tiempo alegre,
dos nauos por arracadas,
con dos soles por trinquetes
gargantilla de azabache,
con perlas de nueue en nueue,
rica almalafa vestida
amarilla, blanca y verde,
colonia azul de Turquia
que ciñe su blanca frente,
Darguta, rezien casada
con vn sobrino de Amete,
aquel Secretario Real
y Alcayde de los Donzeles,
casòla Zegri, su tio,
porque fauores pretende
para ser gran Alfaqui
si al Rey Chico le pluguiesse,
y a su prima Eliazara
que consolalla pretende,
de su estado y de su tio
se quexaua tristemente :
Ala te perdone, padre,
que antes que tu feneciesses,
mis altiuas esperanças
no estriuauan en los Reyes.
Y no te perdone Ala,
Zegri, que tu sangre vendes,
para comprar dignidades
que no sè si las meresces.
Tu edad anciana caduca
que por momentos decrece
quieres hazer perdurable
con esta que al mundo viene.
No curaste de mi dicha
mirando a tus intereses,
como si fuera el casamiento
por quinze dias o veynte.
Bien paresce que no sabes
quantos enojos me cueste
vn enemigo ordinario
que rehusar no se puede.
Condiciones encontradas
trauada guerra mantienen
adonde lidian las almas
hasta que los cuerpos mueren.
Collar de perlas me diste,
mas la[s] que mis ojos llueuen
enterneceran si biuen
a los diamantes mas fuertes.
Mis braçaletes y anillos
son esposas que me tienen
captiua y desesperada
sin que mi dicha las quiebre.
Prima mia Eliazara,
oy haze justos dos meses
que vi al moro mi enemigo
en vna fiesta solenne.
Con aficion me miraua,
y con desprecio mirèle,
tanto que dixe entre mi :
Todo el mundo se me atreue.
Tan dexada te parezco,
eres tu tan insolente,
que aunque te prometan reynos,
mis fauores te prometen ?
Quitateme de delante,
morillo cuytado, vete,
que pensarè que te agrado,
y al momento morirème.
Todo esto dixe del
y quiso despues mi suerte
que le obedezca de dia

y que a su lado me acueste.
Que si no le digo amores
de mi tibieza se quexe,
que diga que le doy gusto
quando èl a mi gusto offende.
Que tener hijos de mi
con razon presuma y piense,
que mi alegre condicion
su gran tristeza gouierne.
Prima, quando te casares,
por tu vida, que no peques
contra la fe de tu gusto,
y que en mi daño escarmientes.
Con tus esperanças cumple
aunque te culpen las gentes,
que nunca puede olvidarse
lo que agrada para siempre.
En esto vino vn recaudo
que al jardin de Zayda fuesse,
enlutado el coraçon
se fue, vestida de verde.

30. Romance.

De pechos sobre vna torre
que la mar combate y cerca,
mirando las fuertes naues
que se van a Ingalaterra,
sus aguas crece Belisa
llorando lagrimas tiernas,
diziendo con bozes tristes
a quien el alma le lleua :
Vete, cruel, que bien me queda
con quien vengarme de tu agrauio pueda.

Aunque mas parezca a Dido
en la burla y en la ausencia,
no quedè con solo el yerro
de tu espada y de mi afrenta,
que aun me queda en las entrañas
retrato del falso Eneas,
aunque inocente, culpado,
si los pecados se e(n)redan.
No pienses que por dexarle
en el lugar que le dexas
està seguro de mi,
que aun tiene España Lucrecias.
Lo que el yerro pudo hazer
pagarà el yerro por fuerça,
matarème por matalle
y morirè porque muera.
Y si porque aqui le mato,
no es bien que mi cuerpo sea
infame como en la vida
por sepulchro de tus prendas.

Ansi se quexa Belisa
quando tocauan a leua;
hazen señal a las naues
y todas alçan las velas.
Aguarda, aguarda, replica,
fugitiuo, espera, espera !
Ay Dios, que en balde le llamo !
ruego a Dios que nunca buelua.

31. Romance.

Que soberuio està el farandulo,
que arrogante, hinchado y hueco,
recitandole en theatro
la farandula sus versos !
Que grauedad se le infunde,
persuadido de ligero
de su fantastico humor
ques otro Plauto, o Terencio !
Predicador de tablado,
hecho a costa de conceptos,
sin obrar lo bien que dize
qual luterano maestro.
Que engañado tiene el vulgo
que le estima por discreto,
exemplares figurados
en bien infame sugeto !
O ceguedad del que escucha
lo que echa el echacueruo,
de vino pregonador,
y de vinagre ventero !
Pinta vn Rey quanto es possible

muy sesudo y justiciero,
y èl apenas es bastante
a ordenar sus desconciertos.
Figura vn Iurisconsulto
muy sabio y gran consegero,
no teniendo para si
vna dragma de consejo.
Ordena al padre familias
preuenido, astuto y cuerdo,
y èl es la misma ignorancia,
menor en edad, y en seso.
Forma en los dias ancianos
la razon y ser de vn viejo,
y èl tan fuera de razon
ques falto de entendimiento.
Las cautelas de rameras
qual otro Vlixes mañero
enseña, sin saber èl
escapar de sus enredos.
La santa, el martyr sagrado,
el confessor de buen celo,
figura sin èl mostrarse,
no sancto, pero ni aun bueno.
De la vida humana en fin
da vn dechado y claro espejo,
sin aduertir que deuiera
començar por si primero.
Semejantes telas traman
comicos de nuestros tiempos,
tan desiguales en todo,
como lo son todos ellos.
Mas bien paresce fingido
aquel su vano prouecho,
pues el bien que del resulta
se resuelue en passatiempo.
Què me dira agora el mundo,
què responder podrà a esto,
si a sus labios de aparencia
por su ciencia los conuenço?
Diràme que yo tambien
soy de su hospital enfermo,
mas dirè que por agora
pretendo ser enfermero.
Diràme quan facilmente
da consejo el malo al bueno,
y sin mirar proprias tachas,
tacha defectos agenos.
Responderè ques verdad,
mas que varios paramentos
nunca adornaron mis dichos,
porque no me represento.
Diran que tengo mal gusto,
porque no celebro ingenios
que a las gentes embelesan
por tres horas de silencio.
Replicarè que milagros
semejantes no agradezco,
porques hablar de pensado,
y desquite de dinero.
No ay creer en lo que dizen,
en las obras solo creo,
pues bien el comico dize,
mas obra al fin como necio.
Propriedad es de los hombres
descuydar de sus defectos,
porque las proprias passiones
son amigos lisonjeros.
Yo confiesso ques ansi
pero no es bien que por esso
se estime gente en la tierra
del elemento del viento.

32. Letra.

Si las damas de la Corte
buscan por dar vna mano
dos pieças del Toledano,
y del Milanes vn corte,
mientras no dan otro corte,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si por vnos ojos bellos
que se los dio el cielo dados,
piden ellas mas ducados
que tienen pestañas ellos,
alquilen quien quiera vellos,

busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si por vn dulce mirar
ha de ser imposicion,
que ha de auer a razon
de veynte mil el millar,
pues que yo lleguè al quitar,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si a mi demanda y porfia,
mostrandose muy honestas,
dan mas terribles respuestas
que cañones de cruxia,
para tanta artilleria
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si la que en la religion
entra, dizen que ha de ser
la tienda del mercader,
la casa de aprouacion,
non quiero ser frayle, non,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si algunas viejas Vicarias,
no quiero llamarlas viejas,
mientras ellas son pellejas,
ellas se aforran de agalas,
vayan al Peru por barras,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si se precian por lo menos
que vnos Duques las requesten,
y a vn Marques sueños le cuesten,
y al Conde muchos serenos,
seruidores tan rellenos
huelalos otro,
que yo soy nacido en el Potro.

33. Letra.

Si yo men bau in França
a la sopa de Iesus,
si yo men bau in França,
no tornare may pus.

Sus anem nostre pays
prop dinam de rum di nons,
bus ma dama y les garçons
en la ciude de Paris.
Y veren les flors de lis
e las aygas de bugança :
si yo men bau in França,
no tornare may pus.

Portareu vos bon garço
llena vostra calabaça
que no ya mes fort coraça
ne meis non ne bo xubo.
Ques le mes plus bou coto
pera estofar nostra pança :
si yo men bau in França,
no tornare may pus.

E vo me Iuan Coquin
dita vo otro garçon
que porta el violon
de monsieur Pantalin.
Si ge me veu in Turin
per mon dit de la cruzança :
si yo men bau in França
a la sopa de Iesus,
si yo men bau in França
no tornare may pus.

34. Romance.

Las tres de la noche han dado,
coraçon, y no dormis ?
mis cuydados os desuelan,
que desuelar es su fin.
Mal reposa vn agrauiado,
sin poder jamas dormir,

si amasteys como discreto,
 si como honrado sentis.
Ay verdades de mi alma,
 quien os pudiera encubrir,
 por no confessar que muero
 en los yerros que viuì.
Venga la muerte, venga contra mi,
que no es para desdichados el viuir.

Mis memorias y cuydados
 que nunca saben huyr
 del peligro que promete
 la belleza mas sutil.
Ay de vos, coraçon mio,
 que al amor quereys seruir,
 que esperays en su firmeza,
 que al tiempo libre seguis.
Mirad quel amor y el tiempo
 son muy malos de sufrir,
 vno por caduco y graue,
 otro por rapaz y vil.
Venga la muerte, venga contre mi,
que no es para desdichados el viuir.

Ay mi libertad cautiua
 que de carcel me seruis,
 que de quexas, que de engaños
 me prenden porque os perdi!
Este es el yugo amoroso
 que rindio nuestra ceruiz,
 que por pensamiento dieron
 alas ciento, y penas mil.
Mirad que aunque la esperança
 nace en dichoso jardin,
 da por fruto vn desengaño,
 seco Agosto de su Abril.
Venga la muerte, venga contra mi,
que no es para desdichados el viuir.

35. ROMANCE DE VNA DAMA A SU GALAN.

Cano, sacro, y fertil Turia,
 hoye, por Dios, que a ti solo
 quiero contarte mis males,
 si es verdad que no eres sordo.
Porque si hablas y entiendes,
 sin duda hoyras vn poco
 la causa de mis suspiros,
 y la causa de mis lloros.
Menandra fuy en vn tiempo
 de Lisandro, el mas celoso
 pastor quel Turia tenia,
 sin saber porquè ni como.
Si a caso alguno ponia
 con descuydo en mi los ojos,
 era poner en los suyos
 celos fieros, ponçoñosos.
Aqueste fue de mis glorias
 la suma, cifra, y el todo,
 y agora de mis desdichas
 es vn rematado colmo.
Aqueste ha sido en el mar
 de mis gustos, vn escollo
 do el vaxel de mis contentos
 dio al traues, y quedò roto.
Ay Lisandro, ay adorante,
 quinta especie de hombre loco,
 quanto me cuestan tus coplas,
 tus romances, y tus tonos!
Desdichada la muger
 (ay Dios, y como me corro)
 que pusiere la aficion
 en Poetas de esse tomo.
Porque cantan mucho mas
 que suele cantar vn tordo
 al coger del azeytuna,
 o al coger de los madroños.
Son publicos pregoneros,
 que con sus estilos roncos
 hazen publica almoneda
 de sus bienes venturosos.
Son falsos atolladeros,
 y pantanos cenagosos,
 do la pobre que cayere
 se hallarà puesta del lodo.
Fingensenos con sus versos
 mas Poetas que no Apolo,

y si la Luna està en lleno
son mas que Orlando furiosos.
Y el menos enamorado
finge ser otro Medoro,
mas amante y mas rendido
que Masias ni Apolonio.
Pero si el oro se borra
con que doran este antojo,
queda su fingida gloria
conuertida en Purgatorio.
Huyd, damas cortesanas,
destos falsos engañosos,
porque tienen mas astucias
que tienen años los godos.
Tienen al fin mas mudanças
que letras tiene vn Antonio,
y antes mudarà el pellejo
que la costumbre el raposo.
Y antes bolueran atras
estas corrientes y arroyos,
y antes serà este Lisandro
de Menandra dulce esposo,
que dexen ellos de ser
mudables y mentirosos,
amigos de nouedades,
hombres de poco meollo.
Esto llorando cantaua
Menandra vaxo de vn olmo
cuyas encumbradas ramas
nidos son de mil palomos.

36. Letra.

Do va la niña
tan de mañana,
chapinito dorado,
cinta encarnada,
chapinito de oro,
calça encarnada ?

Yo topè la niña
con lindo ruydo,
con calça de grana
y botin cumplido,
tan de mañana,
chapinito de oro,
calça encarnada.

Topèla en desseos
de niños de amor,
y era mas blanca
que rosas ni flor.
Lleuaua vna calça
con lindo feruor,
la niña de amor,
con calça de grana
tan de mañana,
chapinito dorado,
cinta encarnada.

37. Letra.

No salgas de tus humbrales,
ni a la ventana te assomes,
contentate con mi muerte,
no mueran, niña, mas hombres.
No salgas en cuerpo a missa,
que embidiaran tus facciones,
ni para salir al bayle
con rebocejo te toques.
No vayas a barrio ageno,
ni adonde no te conocen,
que eres al fin sangre linda,
y he miedo que no te aoxen.
No alces del suelo los ojos
que robaran coraçones,
ni de enamoradas almas
escuches blandas razones.
No vayas tan libre, niña,
que vn descarado te tope,
y sin miedo y sin verguença
lo que yo he de gozar, goze.
Si peynares tus cabellos,
en vn retrete te esconde,
porque en su lumbre parece
que dellos nacen mill soles.
Ningun mensaje permitas,
ni que la puerta te ronden,

que mancha, por vida mia,
la execucion del noble.
Si tu nombre te preguntan,
no digas tu dulce nombre,
ni la calle donde viues,
ni el coraçon donde pones.
Si te embiaren villetes,
ruegote que no los tomes,
que he miedo no haya dentro
algun echizo de amores.
Si con musicas te siruen,
mira bien como las hoyes,
que vna buena consonancia
ablanda pechos de bronze.
Toma, niña, de mi exemplo
como otra dama en la Corte,
que por vn Filis me ha muerto
el velo de casta rompe.
No puedes a fe negarme
esta vez, aunque perdones,
que dexas de tener vicio,
pues te han salido colores.
Digas quien es, que te juro
por los immortales dioses,
que delante de tus ojos
le sacarè el alma a cozes.
No quiero ser mas prolijo
en rezelosas razones,
contentate con mi muerte,
no muera[n], niña, mas hombres.

38. Romance.

Entremos en cuenta agora,
memoria triste y pesada,
de mis celosas fatigas,
de mis mortales desgracias.
De las mudanças del tiempo,
de mis passiones trocadas,
aborreciendo impossibles,
porque impossibles amaua.
De las saetas de amor
tan sin tiempo a mi encaradas,
por ser fortuna enemiga
a mis bienes tan contraria.
Inuentario hagamos luego
de mis males y desgracias,
que archiuo soy de infortunios
donde fortuna los guarda.
Gusta la furia del cielo
que de inclemencias pesadas
viua a cuenta de los gustos
quen esta vida me matan.
Y que vnidas las miserias
mueuan contra mi sus armas,
tanto, que por mi desdicha
el miserable me llaman.
Vn tiempo fuy Gerineldos
por quererlo Corsicanda,
y el pastor que fue Rosando,
Lisandro agora se llama.
Causòlo vna ingratitud,
albergue cierto, y morada
de los amantes fingidos,
y de las mugeres vanas.
O monstruosos portentos,
obras de la suerte ingrata,
que quereys aborrecidas,
y aborreceys quando os aman.
Al tiempo que yo mas quise
aquella querida falsa,
pagò mi mucha aficion
con oluido y con mudança.
Pero no me marauillan
todas sus tretas vsadas,
que oluidos y ingratitudes
en ellas ya tienen canas.
Esto Lisandro dezia,
quexoso de Corsicanda,
de su Menandra quexoso,
y affligido con mil ansias.

39. Soneto de vn galan que se arrepintio de auer viuido mal empleado.

Quise vna fiera Circe y vil tarasca,
vna Alcina, cruel encantadora,

que assi como es de vicios inuentora,
al mas discreto en su pantano atasca.

Corrì mientras la quise gran borrasca
por ser esta Menandra embaydora
furia infernal, que en las estancias mora
llenas de confusion, tristeza, y basca.

Engañòme con artes de Medea
por ser Vrganda la desconocida,
quen echizar las almas se recrea.

Pero ya sè ques vieja y fementida
porque sin el barniz que la rodea
pude ver su figura podrecida.

40. Sueño de Lisandro.

Donde las aguas de Turia,
rio al amor cònsagrado,
con sordas corrientes cercan
y bañan los muros altos
de la ciudad mas insigne,
y de mayores regalos
que ay en todo el vniverso,
ni esperan ver los humanos,
vuo vna dama tan bella,
que a ningun mortal le es dado
pintar con su rudo ingenio
su bello hermoso retrato.
Porque del modo que Apollo
con resplandecientes rayos
escurece a las estrellas,
y a los luzeros mas claros,
assi el Sol de la hermosura
de aqueste Angel soberano
eclypsa qualquier belleza
del rostro mas alindado.
Esta pues con muchas veras
me dixo vn dia : Yo os mando
que pinteys al Impossible
con verso muy encum̃brado.
Suspenso, confuso, y triste
sus palabras me dexaron,
porque nunca mi sentido
con certeza dio en el blanco.
Luego la imaginacion
fue juyzios leuantando,
y con sus alas ligeras
passò por conceptos varios.
Fue leyendo en mi memoria
seruicios nunca pagados,
desdenes, y ingratitudes
nascidas de vn pecho ingrato.
Y la vana fantasia
fue en mi idea fabricando,
y hallò entre vnos breues gustos
mudanças, celos, y llanto.
Consumido el pensamiento
deste martyrio tan largo,
humilde inuocò a Morpheo,
y el le dio vn sueño pesado.
Soñò que yua por vn bosque
de vnos arboles tan altos,
que su altura con las nuues
comunicaua sus ramos,
y que estaua tan obscuro
que ponia horror y espanto,
y que seguia vn camino
muy angosto y mal trillado,
hasta tanto que allegò
a vn marchito y seco campo,
en medio del qual se hazia
vn profundo y grande lago,
quen vez de agua estaua lleno
de vn viento denso y pesado,
semejante al que al principio
formaua el antiguo Chaos.
Pasmòme el ver que por el
yuan sulcando vnos barcos,
como si el agua sulcaran
del soberuio mar hinchado.
Lleuauan por marineros
vnos gigantes enanos,
y por remos sendos robles
que con sus pequeñas manos,
como si fueran de caña,

yuan con ellos bogando.
Vnas vezes se subian
dando buelta al triste prado,
y otras vezes se escurrian
hasta el abysmo mas baxo.
Acercòse a mi vn barquero
y dixome : Di, Lisandro,
quien te ha traydo a este puerto
del Impossible sagrado ?
Las alas de mi desseo,
le respondì, que tan alto
buelan como el Impossible
mas subido y remontado.
Dixome entonces riendo :
Pues entrate en este barco,
y veras al Impossible,
si ya no mueres de espanto.
Yo que solo esto aguardaua,
saltè con brio gallardo,
y apenas estuue dentro,
quando sentì que baxando,
mas prestos que vn toruellino,
me entraron en vn palacio
de la mayor hermosura
que vieron ojos humanos,
porque de vn fino diamante
estaua todo labrado,
y esculpido en sus paredes
hechos de hombres temerarios.
Alli al gran Theseo vi,
dando muerte al Minotauro,
de Hicaro las tristes alas,
de Dedalo el triste llanto.
En medio vide vna quadra
vna silla de vn topasio,
y vi en ella al Impossible
muy mas gruesso, y muy mas alto
quel Athlante que nos fingen
que sustenta al cielo sancto.
De infinitos ojos y alas
todo estaua rodeado,
y de infinitos oydos
muy abiertos y muy anchos.
Y con tener tantas alas,
oydos y ojos tantos,
sola vna boca tenia
para mostrar que callando
suele el mayor Impossible
alcançarse sin trabajo.
Alto y diuino Impossible,
le dixe, el cuello inclinando,
del Amor y el Aficion
hijo en su gloria engendrado,
de la Voluntad constante
y del Apetito hermano,
assi gozen tus chimeras
eterno y dulce descanso,
que remedies mi tormento,
si deue ser remediado
vn amor que desde niño
sigue como fiel soldado
tus esquadras y vanderas,
a tu deidad adorando.
Respondiome : Yo no soy
hijo dessos que has honrado,
pero soylo de vna Diosa,
señora destos palacios.
Formome de su hermosura,
y criome en su regaço,
padre no le tengo cierto,
aunque al Tiempo y al Cuydado
algunas gentes mordaces
vanamente me aplicaron.
Porque el Cuydado es mi hijo,
y el Tiempo cura mis daños,
y el Amor y el Aficion
son de mi Templo criados.
La Voluntad y Apetito
son mis fieles Secretarios,
y assi sola tu ignorancia
te escusa el auer pecado.
Pero porque siempre has sido
de mi esquadra y de mi vando,
quiero mostrarte la causa
de mis efectos estraños.
Diziendo aquesto, cogiome
por los pies con vna mano,
y subiome muy ligero

deste templo en lo mas alto.
Y vi vna dama (ay de mi)
sentada en vn rico estrado,
vi vna gloria, vn parayso,
vn Sol con ardientes rayos,
vn cielo, vn Angel, y al fin
de todo al viuo vn retrato,
porque tenia vnos ojos
los mas bellos, los mas claros
que jamas vio el Impossible
con los suyos soberanos.
De la purpura de Tyro
era el color de sus labios,
perlas sus menudos dientes
de granates rodeados,
monte de oro su cabeça,
sus cabellos encrespados
ondas quen el mar de amor
ablandan duros peñascos.
De coral y rosicler
era el color encarnado
que en sus mexillas tenia,
pero viuo, no pintado.
Su frente plata bruñida
y el mas verdadero lazo
donde amor cautiua y prende
coraçones libertados.
La nariz muy aguileña,
baxo della, y sobre el labio,
tenia vnos ojos bellos
que son del amor traslado.
No se nos muestra tan bello
de la gran Iris el arco,
quando promete bonança
en el cielo mas ñublado,
como se muestran sus cejas
y sus parpados dorados.
Sus aueñuelas son flechas
con que flecha el Dios vendado.
Tenia el pecho christalino
blanco, y duro como el marmol,
el cuello de vn marfil rico,
ni muy corto, ni muy largo,
los dos bultos de los pechos
de finissimo alabastro,
que por pezones tenian
dos rubies inflamados.
La nieue nunca pisada
en los montes encumbrados
no era nieue, sino nuue,
cotejada con sus manos.
La cintura de su cuerpo
ocupa tan poco espacio,
que se puede rodear
con dos dedos de vna mano.
Quedè mirando esta gloria
todo suspenso y turbado,
y assi se esparcio en mis venas
vn temor frio y elado.
Como el que sueña que teme,
y estè entre sueños luchando,
y como si por los ojos
hechizos me huuiera dado,
transportado de embeleco
me la estuue contemplando.
Yo soy Menandra, me dixo,
querido amigo Lisandro,
la que tanto con tu Musa
en el mundo has celebrado.
Por mi amor la adoracion
subiste al cielo mas alto,
tu desseo y mi hermosura
al Impossible han formado.
Y como si estas palabras
tuuieran fuerça de encanto,
me dexaron como dexan
de las Syrenas los cantos.
Abraçòme el Impossible
con tan estrechos abraços,
que me dexò muy molido
y de voz y aliento falto.
Despertè con esta vasca,
con este susto y espanto,
y hallème en mi estancia solo,
del vano sueño burlado.
Assi a Menandra no sean
mis tiernos ojos ingratos,
assi su justa clemencia

no alcance mi eterno llanto,
assi goze de su cielo
y de su thalamo charo,
como la verdad desnuda
sin mentir os he cantado.

41. Testamento del Cid.

En nome de Dios, yo el Cid
tenudo por este nome,
tan temido y acatado
de las morismas naciones,
Rodrigo Layn de Biuar,
que ya todos me conoscen,
finco doliente en Valencia
de fiebres continuas dobles.
Temiendome de la muerte,
ques natural en los homes,
fago ansi mi testamento,
y mi voluntad al postre :
Mi cuerpo mando a la tierra,
porque a su centro se torne,
y el alma a Dios que la fizo,
que en su Reyno la coloque,
y a mi Pescador glorioso
que con puridad fablòme
annunciando la mi muerte,
que por mi firme y atorgue.
Primeramente fagamos
que mi cuerpo de los botes
que mendonò el Rey de Persia
vnten, compongan y adoben.
Y quando el Rey Bucar quiera
salir con sus valedores
a darnos cruda batalla,
tras de mi enseña y pendone,
armado sobre Babieca
mi coraça rica doble,
me sacad, y vencerede
al que en la vida temiome.
Y mando a mis adalides,
pues no aurà quien se lo estorbe,
que con mi cuerpo y despojos
para Castilla se tornen.
Y mando que non alquilen
plañideras que me lloren,
bastan las de mi Ximena,
sin que otras lagrimas compren.
Todos me acompañen ende
con encendidos blandones,
los Infançones a honrarme
se junten los dias catorze.
Y a la nobre Cofadria
del rico Lazaro pobre
que fundò de fijos dalgo
Fernangonçalez el Conde,
mando el prado de Viuar
ende, aquende, y su quiñone,
se lo entreguen ayuso,
pena de mi maldicione.
Sean encabeçaderos
a guisa de Compridores
Albarfañez de Minaya,
y el buen Antolin de Ordoñez.
Mando que den al Iudio
que engañè estando tan pobre,
lo que pesaua de arena,
de fina plata tres cofres.
Y mando que mi Babieca
no se enfrene ni se endobe,
tenga de balde y sin tasa
la racion de dia y de noche.
Y mando que junto a mi
para soterralle afonden,
non coman canes cauallo
que carne de canes rompe.
Mando a mi amigo Gil Diaz,
pues de moro a Dios boluiose,
las mis calças de contray
y el ropon de chamelote.
Mando a mi buena Ximena,
buena, pues tan bien siruiome,
las mis alaxas y aueres
con que viua, y renta cobre.
Y quel demas de mi auer
se reparta entre los pobres,
que son entre el alma y Dios
padrinos y valedores.

42. Romance.

Por ver la feria en Seuilla
me parti vn Iueues de feria,
llana la bolsa y el alma
de melancolia y pena.
Vila toda y al partirme
contarè lo que vi en ella,
que quien va a la feria, siempre
trae que contar de la feria.
Encontrè vna pelegrina,
y pelegrina en belleza,
romera, pero hermosa,
hermosa, pero romera.
De vna toca transparente
la cara lleua cubierta,
de resollar con la boca
mojada la toca lleua.
Compuestas las dos mexillas
del sol ruuio y nieue crespa,
los ojos negros y alegres,
en arco las cejas negras.
Vn sombrerillo de esparto
y en el alda quatro letras,
puestas a trecho que dizen :
Es Parto el que a mi me lleua.
Lleua vna venda en la frente
y vn hierro puesto en la venda,
dize la letra : No es mucho
que hierro me afrente y venda.
Vna mariposa al hombro
con vna amarilla letra :
Reposa en la mariposa
ventura y gloria en la tierra.
Vn barrililllo en la cinta,
y pintada en la corteza
vna negra, y dize el mote :
Duelos me hizieron negra.
Ceñido vn cordon de maluas
que le esconde vna manera,
y dize en algarauia :
Mal vas de aquessa manera.
Lleua en el bordon la muerte,
y en el remate vna vieja;
dize la letra : Esta es causa
que muera desta manera.
Lleua en vn lado la Pascua,
y en el otro la Quaresma;
dize la cifra : No es hambre,
hambre que hartura espera.
Desque vi la pelegrina
tan rodeada de letras,
cerrè la puerta al requiebro,
y abrì la de sus tristezas.
Diome grande compasion;
a què tigre no mouiera
ver padecer a vna Diosa
tan terribles inclemencias ?
Dixela que me dexasse
yr en compañia della,
porque sola y por caminos
yua en gran peligro puesta.
Respondiome algo llorosa :
Señor, vaya en hora buena,
que a los solos sola Roma
les sirue de compañera.
No quise mas perseguilla
por no dalle mas tristeza,
y ansi la dexè y me vine
perdido por la Romera.

43. Romance.

Sacòme de la prision
el Rey Almançor vn dia,
posarame a la su mesa,
fizome gran cortesia.
Los manjares adobados
fueron muchos en su guisa,
y quando vuimos comido
me dixo sobre comida :
Sabete, Gonçalo Bustos,
que entre tu gente y la mia,
en campos de Arabiana
murio gran caualleria.
Vn presente me han traydo,
enseñartelo querria,
son estas ocho cabeças

por ver si las conoscias.
Presentòlas a mis ojos,
descubriendo vna cortina,
conoscì mis siete hijos
y el ayo que los regia.
Desmayème de dolor,
empero porque atendian
a mirar mucho los moros,
me esforçaua, y non podia.
Diome Almançor libertad,
dixe[a] Arlaxa en mi partida
que me vengaria rabiando,
o de llorar cegaria.
Lo primero non complì
por ser corta la mi dicha,
pues estoy de llorar ciego,
cumplì la palabra mia.
Non pues Rodrigo el traydor
se contenta ni se oluida
de darme a manojos penas,
fazedme, mi Dios, justicia.
Que porque a mis hijos cuento,
y los plaño cadaldia,
sus homes a mis ventanas
las siete piedras me tiran.
FIN.

44. ENSALADA.

De su esposo Pingarron
pario Marina en Orgaz
vn Minguillo por detras,
y fue muy buena inuencion.

Al bautismo se juntaron
con gestos de mil colores
todos aquellos señores
que al nascimiento se hallaron.
Apenas entraron,
quando el padre
con la madre,
la madrina, y el compadre,
al son de muchos clarines
baylaron los matachines
sin camisa y con jubon,
y fue muy buena inuencion.

Comieron los combidados
en sillas de la gineta,
siruioles Casaboleta
con los calçones quitados,
mil guisados
de su persona,
y madona
haziendo la buz corona
agua manos le dio luego,
jugando todos al juego
que llaman del abejon,
y fue muy buena inuencion.

Luego al Infante sacaron
en braços de Elisabad,
y con gran solemnidad
a la yglesia lo lleuaron.
Con el entraron
Iuan de la Enzina,
y doña Odrina,
que eran padrino, y madrina,
y al momento fray Mortero
echandole en vn caldero
le dio nombre Calderon,
y fue muy buena inuencion.

Salio por mantenedor
de vna solenne sortija
el buen Anton de Lebrixa
cauallero en vn Doctor.
Vn Rector
por padrino
en vn rozino
del genero masculino,
dio por letra a los Iuezes :
Pan y queso, pan y nuezes
mi postre y principio son,
y fue muy buena inuencion.

Salio por auenturero
el Conde Partinuples

en habito sayagues
sobre vn macho de arriero.
Vn pandero
en las sus manos,
seys alanos
con greguescos en las manos
y gorrillas de Milan,
y haziendo campo se van
cada qual con vn lançon,
y fue muy buena inuencion.

Lä çarabanda a deshora
entrò con Anton Pintado,
y con Anton Coloradò
la perra Encandiladora
Y la Matadora,
Deligo, Deligo,
vestidos todos de clerigo,
Ven ventura,
y Venidura,
y en la barriga del Cura
les yuan haziendo el son,
y fue muy buena inuencion.

Entrò tirando reueses
vna amaçona preñada
mal pariendo de cansada,
quatro perros Irlandeses,
seys valdreses,
vn Rey Mago
en vn quartago,
y vn maestro de Buytrago
en ombros de seys paganos,
y en chapines Valencianos,
los Condes de Carrion,
y fue muy buena inuencion.

Entraron seys caçadores
con capas de telaraña,
y en cauallicos de caña
censeños, mas no traydores,
çien açores
carmesies
de espuelas y borzeguies,
y el Obispo de Turpin,
lleuando en vn puerco espin
al gallo de la passion,
y fue muy linda inuencion.

45. Otra.

Prometiole Gil a Bras
que por cierta niñeria
alma y cuerpo le daria
y trezientas cosas mas.

Prometiole el arrebol
del rostro de la fortuna,
los dos cuernos de la Luna,
y los cabellos del Sol;
vn caracol
de escalera,
la mollera
del Cura de Talauera,
con dos sillas
de costillas,
la leche de las cabrillas,
y el ayre del contrapas,
y trezientas cosas mas.

Prometiole la montera
con que Adonis yua a caça,
de Ganimedes la taça,
y de Saturno la esphera;
vna cuera de Golias
con sus chias,
vn costal de alcamonias,
vn escarpin
de Cayn,
la toma de sant Quintin
con las botas de Cayfas,
y trezientas cosas mas.

Vna marta en que se aforre
en los pellejos de Vrson,
la pretina de Sanson,
y el juyzio de Vinorre;
con la torre

de Lodones,
dos frisones,
vn papel de camarones,
vn maçapan
del Preste Iuan,
y vn guante de Fierabras,
y trezientas cosas mas.

Vn pellejo de arador,
y de mosquito los sesos,
y con dos quebrantahuessos
el arco y flechas de amor;
vn ruyseñor,
vn hidalgo,
con dos galgas,
de la Pandorga las nalgas
en cecina,
y Celestina
echando vna melezina
al Cura de Santorcaz,
y trezientas cosas mas.

Vna desgracia de vn Martes
con la ventura de vn Viernes,
la cabeça de Olofernes
con vn bachiller en Artes;
las dos partes
de Amadis
en ambar gris,
y de oregano y anis
los intestinos
de Calaynos,
el cauallo de Longinos
relinchando por detras,
y trezientas cosas mas.

Vnas botillas azules,
resplandor, y soliman,
y la gorra de Milan
del Conde don Pero Anzules;
dos bahules,
vn pimiento
de Conuento,
la mula del nascimiento
de retorno,
para, o sorno,
Deo gracias por el torno
con el por siempre jamas,
y trezientas cosas mas.

46. Romance.

A Dios, señora sotana,
luto, aunque justo, al fin luto,
dexadme sacar en limpio,
bastan seys meses de suzio.
Dama, vestido, y camisa
han de mudarse amenudo,
que importa a cuerpo y alma
que los tres no duren mucho.
Saquemos del borrador
este espiritu desnudo
como gusano de seda
muerto en su mismo capullo.
No me cubra estando viuo
este paño de diffunctos,
que los que estan en el cielo
no miran leyes del mundo.
Exemplo nos dan las aues
hasta el mas humilde buho
mudando las plumas viejas,
que aun plumas causan disgusto.
Dexan su vestido antiguo
las culebras entre el muro,
y sus enramadas armas
los cieruos que imitan muchos.
Hasta en el mar las escamas
se mudan los peces mudos,
los Sabios mudan consejos,
y el cielo muda sus cursos.
Vn año gouierna Marte,
otro domina Saturno,
no siempre es verano claro,
no siempre es inuierno obscuro.
Mudas llaman las mugeres
sus aguas, afeytes y vntos,
y en lo que toca a mudança
està el exemplo en su punto.

Quien se muda, Dios le ayuda,
  porque me ayude me mudo,
  quel habito sin las letras
  es treta de vagamundos.
Estudié quando Dios quiso,
  pero agora que no estudio,
  sanctas letras, yo os adoro,
  solo el habito renuncio.
Y oxalà que en el dexasse,
  Celia, el pensamiento tuyo,
  mas los abitos del alma
  tarde los desnuda el gusto.
Con todo escusar me deuo,
  y a dexarte me resumo,
  ques lastima que tristezas
  pudiessen lleuarme al Nuncio.
Eres vn elado Enero,
  y yo vn abrasado Iulio,
  aunque ya de tus agrauios
  solas mis desdichas culpo.
En la vida que me das,
  y en el sufrimiento injusto
  parezco esclauo christiano,
  tu paresces dueño Turco.
Yeruas, piedras y palabras
  mas que Merlin y Mercurio,
  en los libros y en los campos
  para mi remedio busco.
Porque amor desconosciesse
  este pecho blanco y suyo
  passé de estudiante a lego,
  pero en effecto lo supo;
que esclauo que ha sido errado
  y del dueño el nombre truxo,
  aunque se borren las letras,
  siempre quedan los rascuños.
Que tengas gasto, o no tengas,
  ya no me meto en dibuxos,
  el mio sè que te enfada
  y que agradarte no pudo.
No te culpo que me dexes,
  que me desprecies te culpo,
  dando por lagrimas risa,
  y por cuydados descuydos.
Si te cansa verme siempre
  hecho capellan de bruxos,
  mis pesares y mis piernas
  a vn mismo tiempo descubro.
Por lo que fuy Sacristan,
  si puedo, te descomulgo,
  con mas retos que a Çamora
  el hijo de don Bermudo.
Reto el pan, y el vino reto,
  beuasle caliente, o turbio,
  reto la fruta que comes,
  reto de tu vientre el fruto.
Y no te reto la carne,
  aunque della sale el triunfo,
  ques carne de poca pulpa,
  y tienes algo de pulpo.
Los pensamientos te reto,
  porque entre ellos ay algunos
  que pueden como raton
  matarse con vn plantufo.
Plegue al cielo que te cases
  con vn necio tan astuto
  que te mate a puros celos
  y juegue de coz y puño.
Por otra te dexe luego
  que tenga al cabello ruuio,
  la cara como madroño,
  y la nariz de trastulo.
No le agrades ni contentes
  a lo claro, ni a lo obscuro,
  que aunque eres oro, ya estàs
  cercenada como escudo.
Celia, sotana, y tristezas,
  a Dios, que todo soys luto,
  aunque en alma portuguesa
  bien parecierades juntos.

47. Romance.

Sal y ponte en tu açotea,
  hermosissima Menandra,
  y veras correr ligeros
  dos mil ginetes de gala.
Veras al hermoso Tarfe

como corre, y como para,
que bien puesto va en la silla,
que bien el braço leuanta.
Veras al gallardo Muça
que al pensamiento auentaja,
porque de su amor vencida
alas le prestò la Fama.
Veras al brauo Celin
que parece que se abrasa
en las centellas y fuego
que por donde corre saca.
Veras al celoso Amete
lleno de sospechas vanas,
con vnas plumas azules
entre blancas y moradas.
Veras que por tu respeto
corre parejas Audalla
sin partir jamas los ojos
de tus dichosas ventanas.
Sal por Dios, prima querida,
que me importa a mi que salgas,
sal y veras a Lisandro
que muere por ver tu cara.
Vestido de vn verde obscuro
ha salido hoy por tu causa,
dando indicios de que en el
viue muerta su esperança.
De blanco, amarillo, y negro
al sesgo lleua vna banda,
y vn Phenix labrado en ella
que vn fuego enciende sus alas.
Phenix soy, dize vna cifra,
que me consumen mis ansias,
y bueluen a darme vida
con el fuego que me abrasan.
Ques possible, dulce prima,
que otra Anaxarete ingrata
y otra Daphnes desdeñosa
has de ser contra èl sin causa?
Que no te ablandan sus ruegos,
que firmezas no te ablandan?
Sin duda alguna que adoras
a tu phantasma ordinaria.
Mal se compadece, prima,
mal concuerda, dulce hermana,
el oro de tus cabellos,
y de sus canas la plata.
Respondiole enternecida :
Ay amiga Corsicanda,
que este mi viejo es Vulcano
que haze redes, y me espanta.
Todas las noches me vela,
conmigo los dias anda,
mira si lo que no aplaze
deue ser carga pesada.
Y aunque a las difficultades
la voluntad las allana,
tengo mil Argos de vista
que me siguen y hazen guarda.
Toma luz, y toma exemplo
en mi, y si acaso te casas,
no rompas la fe a tu gusto,
quen su ley amor lo manda.
Bastele, prima, a Lisandro
el saber que està en mi gracia,
dexe su remedio al tiempo,
ques quien cura y quien acaba.
Desde su niñez me sirue,
su fe està escrita en mi alma,
mire que amor con firmeza
al fin fin su premio alcança.
Diziendo aquesto boluiose
para ver si la escuchauan,
que quien se guarda con veras,
nunca se descuyda en nada.
Vio que su viejo venia
llamando a vozes : Menandra!
tan galan, y tan hermoso
como don Buesso con calças.
Espantòla su vision,
y dixo toda turbada :
Ay Dios, que cierto desmayo
me da vn ñudo en la garganta.
Alteròse el triste viejo,
y alteròse Corsicanda,
y Lisandro se alterò
hasta que supo la causa.
Mandò aprestar los ginetes,

porque el ruydo a su dama
no le cause algun enojo,
que a vn triste todo le cansa.
Y assi salieron corriendo
a otro puesto, adonde estauan
esperando en sus balcones
que las adoren, sus damas.

48. Romance.

Al pie de vn alamo blanco
en cuya tierna corteza
escriuieron otros moros
mil enamoradas letras,
el desesperado Zayde,
puestos los ojos en ellas,
mira las cifras y lazos,
los coraçones y flechas.
Aqui dos manos asidas
en señal de la firmeza,
y alli de otros moros libres
razones libres y sueltas.
Quien tuuo gustos en flor
y cogio maduras prendas
en vez de algunos conceptos
escriuio tristes endechas.
Y quien nunca esperò bien
de la amorosa tragedia,
pintò despues mil fauores,
tal es de[l] amor la fuerça.
Suspirando dixo Zayde,
viendo en la tierna corteza
escritos bienes y males
y que otra fruta no lleua :
Yo soy vn retrato tuyo,
pues en mi pecho se abreuian
mil infiernos que se gozan,
y glorias que nunca allegan.
Los bienes son de memoria
y los males de presencia,
pues ellos hazen en mi
celos, desamor y ausencia.
Yo escriuo en mi los fauores
que merece mi firmeza,
y Daraxa los tormentos,
consuelo de su dureza.
En todas las demas cosas
hago yo gran diferencia,
pues ques accidente en mi
lo que en ti naturaleza.
Si a ti te baña el rozio,
a mi lagrimas me anegan;
si a ti te calienta el sol,
a mi suspiros me queman.
Si el tiempo de tu vestido
te desnuda y deshereda
a su tiempo te lo buelue,
te reuerdece y renueua.
No en mi, que haze su effecto
siempre con mayor violencia,
pues quanto mas me maltrata,
hallo menos resistencia.
En esto sintio venir
otros moros por la vega,
y dexo por no ser visto
el llanto, mas no la pena.

49. Romance.

En tiempo que Mauregato
el Reyno tiranizò
de los terminos que encierra
Galicia, Ouiedo, y Leon,
auia en la gran Curruñia,
puerto en Galicia el mejor,
dos famosos Caualleros,
hermanos ambos a dos,
valientes por sus personas,
y nobles de su nacion,
de sangre de los mas nobles
quen Galicia viuen oy.
Y como es costumbre de hombres,
emplearon su aficion
en dos hermosas donzellas,
hijas de hombres de valor.
Prosiguiendo sus amores,
en Galicia sucedio
pedir los moros las parias

quel Rey Mauregato dio,
y en las damas hijas de algo
que Galicia repartio
cupieron estas donzellas
con quien tratauan los dos.
Viendo pues los Caualleros
la desgraciada ocasion,
quisieron romper el fuero,
mouidos de honra y amor.
Y en vna casa en el campo
cuyo sitio y fundacion
fue de sus antepassados
morada y abitacion,
dieron traça que esperassen
al enemigo esquadron
escondidos en vn bosque
do muchas higueras son.
Y llegando alli los moros
que lleuauan en prision
las donzellas del tributo
al Rey moro su señor,
salieron los dos hermanos
con tal animo y valor,
que con ser los moros muchos
ninguno a vida quedò.
Sucedio en esta batalla
vn caso de admiracion,
que al vno de los hermanos
la espada se le quebrò,
y llegando a vna higuera
que cerca de si hallò,
desgajò vna gruessa rama
con que a los moros vencio.
Y por esto y porquel caso
entre higueras passo,
se llamaron Figueroas
por sobrenombre, y blason.
Y el lugar de la batalla
Petoburdey se llamò,
en señal que aqueste pecho
en tal lugar se quitò.
Y lleuaron las donzellas
cada qual de do salio,
por cuya causa en Galicia
nunca el pecho se pagò.
Decienden los Figueroas
destos caualleros dos,
linage quen nuestra España
es de tanta estimacion.

50. Romance.

Temerario pensamiento
que buelas sin tener alas
al cielo de vna hermosura
do no ay gloria de esperança,
si el desseo es impossible,
porquen seguirle te cansas?
o luego me da la muerte,
o el curso ligero para.
Mira que aunque eres altiuo,
tu altiuez muchos no alcançan
y tienen a gran locura
aquello que a ti te ensalça.
Razon es que sepultado
en el pecho de mi ingrata
quedes, para que le digas
estas quexas ordinarias :
Mi muerte traçan
desseos impossibles, y mudanças.

Iusto es que otra Artemisa
sea conmigo Menandra,
Mauseolo el pensamiento
que la obliga, y que me abrasa.
Mire que tantos seruicios
bien merecen tanta paga,
si ya por mios no pierden
lo que por seruirla ganan.
Con el agua de mis ojos
arde mas la ardiente fragua
del fuego viuo y eterno
que me consume y me acaba.
Pero ya que a este tormento
ningun remedio se halla,
quiero que Menandra entienda
el rigor con que a su causa
mi muerte traçan

desseos impossibles y mudanças.

51. Letra.

Açotaua la niña a la saya :
  Saya mia, nò digas nada.

Vna niña tierna
  en años, tan sabia
  quen el catorzeno
  matò su ignorancia
y notaua vn gusto,
  mas rendida el alma,
  su difficultad
  por facil allana,
velando vna noche,
  en la blanca saya
  de vn cirio que ardia
  le cayo vna mancha.
A la saya dize :
  Compañera amada,
  pues que me ayudastes,
  tapad mi desgracia.
Açotaua la niña a la saya :
  Saya mia, no digas nada.

Tu fuiste el effecto
  de la misma causa,
  pues mostraste el fuego
  que debaxo estaua.
Sacudiote el viento,
  subiste tan alta,
  que sobre mi frente
  te hallè cuytada.
Dime, què meresce
  vna cota falsa
  que descubre el pecho
  que le dan en guarda ?
Entrambas perdimos
  esta fuerça flaca,
  yo mostrè el camino,
  tu diste la entrada.
Açotaua la niña a la saya :
  Saya mia, no digas nada.

52. Siguidillas.

El Sol y la Luna quedan ñublados
quando alça mi niña sus ojos claros.

Perlas son tus dientes, oro el cabello,
vn milagro raro tu rostro bello.

Tengo mi querida dentro del alma,
con temor de perdella celos me matan.

Mañanitas floridas del mes de Mayo,
despertad a mi niña, no duerma tanto.

Que no me tireys garrochitas de oro,
la de Pedro de Bamba, que no soy
  toro.

Vi tus bellos ojos, nunca los viera,
y que hechizos me dieron, y adormi-
  deras.

A quien no te quiere, gustas de que-
  rer,
ordinario gusto tienes de muger.

Si al que menos meresce la palma
  entriegas,
huelgome, mi alma, que no me quie-
  ras.

Cabellicos de oro, cuerpo delgado,
tus manos son nieue, tu pecho mar-
  mol.

Quando mi morenita su cuerpo baña,
siruele de espejo el cristal del agua.

Nochecitas de Iulio, y ayres del prado,
dezi a mis amores que aqui me
  aguardo.

Peregrino gusto, mudable aficion,
son los accidentes de tu coraçon.

La niña de oro, y la niña de plata
son el Sol y la Luna de aquesta Patria.

En essas mexillas, conchas de nacar,
cria el cielo perlas, y el Sol las guarda.

Arribica, arribica de vn verde sauze
luchaua la niña con su adorante.

Arcos son tus cejas, tus labios coral,
tus dientes son perlas, tu pecho christal.

Si tienes las piernas como la cara,
tu eres la morenita que yo buscaua.

Tienes manos blancas como la nieue,
hazme algun fauor que nel alma lleue.

Negra tengo la cara, negro el coraçon,
como amor es fuego, boluiose en carbon.

Morenita bella, si me oluidares,
ruego a Dios que te gozes con mil pesares.

Quando mi luzero su luz esconde,
aunque salga el Sol, paresce de noche.

Tus dientes son nieue, tu pecho marmol,
las penas que causan yo me las callo.

La calle de Atocha junto Anton Martin,
buela vna palomita por coger jazmin.

Tienes lindos ojos, lindos cabellos,
tieneslos rebueltos, y a mi con ellos.

En la calle mayor di vna cayda
por poner el pie a la ayrada vida.

Al que vieres, niña, que gasta en regla,
dile tu todo el año que estas con ella.
Al que vieres, niña, que gasta y quiere,
finge que le riñes, y no te pese.

Al que vieres, niña, que tiene y gasta,
dirasle de amores dulces palabras.

El viento me trae rosas y flores,
pero no los suspiros de mis amores.

Quando de mi dueño se escapa el alma,
como cierua herida me arrojo al agua.

Dientes de alabastro tiene mi ingrata,
y la boca chica con que me mata.

Por essas columnas de aquesse cielo
seras el plus vltra de mi desseo.

Ambar es el ayre que tu boca exala
con que enciende el fuego que a mi alma abrasa.

53. Romance.

Oyd, amantes noueles,
 los quen medio del inuierno,
 entre las onze y la vna
 andays hechos estrelleros.
Todos quantos hombres faltos
 de experiencia y de ceruello
 seguis vuestros apetitos,
 venid : daros he vn consejo
como hombre bien enseñado
 de las liciones del tiempo

que a los discretos auisa
  y desengaña a los necios.
Los moçuelos tortolillos,
  estad vn poquito atentos,
  que no preiendo estoruaros
  los gustos y passatiempos.
Los que mirando vnas rejas
  se os pegan los pies al suelo,
  ydolatrando en su bulto
  como en custodia del templo;
Los que mirando vnos lazos
  del mas negro y ruuio pelo
  dexais colgar vuestra alma
  del mas delgado cabello;
Los que mirando vnos ojos
  garços, azules, y negros,
  destilan los vuestros agua
  del alquitara del pecho;
Los que adorando vnas manos
  blancas por virtud del seuo,
  que quando el seuo les falta
  seran de azauache negro.
Mas pues de mis mocedades
  he quedado satisfecho,
  quen poca agua no ay peligro
  ni mata poco veneno,
oyd, que os quiero contar
  del ciego amor los enredos,
  y sirua mi boz de antorcha
  que alumbra cuydados ciegos.
No pongays jamas los ojos
  en mugeres deste tiempo,
  que son cauallos de Troya,
  sepultura de los Griegos.
Ni gozeys las ocasiones
  sin algun modo de asiento,
  porque si engendran rayzes
  vuestros liuianos intentos,
perdereys en quatro dias
  la salud, hazienda y seso,
  combatiendo vuestras honras
  con mil injustos desseos.
La que mas dize que os ama,
  essa os engaña mas presto,
  y la que mas os alaba,
  santigualda dende lexos.
Que si le offreceys el alma
  cifrada en vn camafeo,
  dize que le days alquimia,
  y que no se cura dello.
Y porque os podays holgar
  sin engolfaros en esto,
  de mugeres bolanderas
  huyd como del infierno,
ques gente de buena cara
  y pestilenciales hechos
  pues de solo vuestro daño
  nasce todo su prouecho,
que quatro lagrimas falsas,
  vn embuste y otro enredo
  les sirue de piedra himan
  que tira vuestro dinero.
Si os sacan oy diez reales,
  mañana caeys en ciento,
  y quieren a vuestra costa
  todo el caudal de vn joyero.
Y con vna liga rota
  o vnos pocos de cabellos
  os lleuan embelesados
  hasta teneros mas ciegos
que va el pajaro al reclamo
  o el pece tras el ançuelo,
  y quando por acabaros
  os dexan pisar el seuo,
ya days a toda la casa
  el ordinario sustento,
  el salario a la criada
  y el vestido al escudero.
Las sospechas declaradas
  os causan dessasosiego
  y venis a arrepentiros
  quando el mal es sin remedio.
Ya passò el tiempo dorado
  y vino el de alquimia y hierro,
  ya se murio Cleopatra,
  Circe, Helena, Dido y Hero.
Ya se murieron aquellas
  que hizieron por exemplo

sacrificios de sus vidas
y adoraje de sus cuerpos.
Ya no ay damas que se maten,
mas ay amadores tiernos
que parecen trasnochados
fantasmas o cuerpos muertos.
Las damas de agora son
medusas del tiempo viejo,
y de catorze a quinze años
son Celestinas del nueuo.
Ya saben hablar Frances,
Italo, Ingles y Caldeo,
Burgales y Valenciano,
Portugues, Morisco y Griego.
Aprended pues a sacar
las castañas del brasero,
para no quemar las vuestras,
con mano del perro viejo.
No seays mantenedores,
porque siendo auentureros
podeys a ferias de gustos
yr con dineros agenos,
pues no procuran ni quieren
ya las damas destos tiempos
gentiles hombres galanes,
ni van ya por lo discreto.
No quieren Polus ni Adonis,
Iason, Narciso ni Orpheo,
Piramo, Castor ni Paris,
Ganimedes ni Galeno.
No son Dafnes ni Medeas
que se aficionauan desto,
mas precian quatro reales
que los sutiles ingenios.
Ea pues, abrid los ojos,
embelesados mancebos,
y si mugeres comunes
pudieron desuaneceros,
los coraçones de cera
conuertildos en azero,
o en hierro porque se cure
vn hierro con otro hierro.
Y puesto que hago fin
de amonestaros en esto,
no del todo me despido,
porque entiendo en otro puesto
demostraros dos mil daños
muy mayores que son estos,
que del juego pernicioso
nascen sin echar de verlo.
Guardense los que comiençan
a seguir al niño ciego,
y tomen exemplo en mi
y en escarmentados necios.
Esto Geruasio cantaua
en su templado instrumento,
diziendo a las cuerdas locas
las penas del dueño euerdo.

54. Romance.

Mira Fatima la fiesta
desde vn balcon del Alambra;
està, tanto como hermosa,
celosa y desesperada.
Todos los galanes mira,
desdeñosa y enfadada,
mas del moro Abindarraez
celosa y desesperada.
Ni le dan gusto libreas,
si algun contento señala,
ni cosa con que no sea
celosa y enamorada.
Para confirmar sospechas
se viste de seda y grana,
aunque ella sabe que viue
celosa y desesperada.
Burlase de su passion
Xarifa, quando èl se para,
y con risa se le finge
celosa y desesperada.
Mas viendo que sus donayres
passauan mucho de raya,
Xarifa dize entre si,
celosa y desesperada :
Pensaras que fuy señora
de tu beldad, gran hazaña
de verme como me veo

celosa y desesperada.
Alerta fuy de tu dicha,
y en esto solo, ques nada,
hazerte alegre, y ansi
celosa y enamorada.
Que, salida deste cuento,
ay mil moros en Granada
que pueden tenerte a ti
celosa y desesperada.
Destas razones Xarifa
responde : No perdonara,
mas perdono a tu passion
celosa y desesperada.
No bastaua ser celosa
ques harto daño en mi alma,
sino que al fin has de ser
celosa y desesperada.

55. Letra.

Anda, vete con Dios, moleno,
que aqui quere ñegro
morir santero.

Moria la Masanena
y vase el artar mayor,
sopricando a muesa Señor
que li faça la tlipa llena.
En aço el Cura vinguera :
Que hazemo aqui, cauayeros ?
Anda, vete con Dios, moleno,
que aqui quere ñegro
morir santero.

Paqua Denpiritu sancto
anraua ñegrito al rio
y encontra con vn amigo,
dixo : Vamono a narar.
Empeçara ñegrito a entrar
en el rio como corchuelo :
Anda, vete con Dios, moleno,
que aqui quere ñegro
morir santero.

Como ñegrito se va ofegando,
feya laygua golgoricos,
a muesso Señor va rogando
que li donase pepinos.
La gente dauali glitos :
Ola ha que si ofega lo ñegro !
Anda, vete con Dios, moleno,
que aqui quere ñegro
morir santero.

Fin.

56. Loa de Lisandro a la niña de Crystal.

Por las riberas de Turia
pisando arenas doradas,
Fideno y Lisandro juntos
vna tarde passeauan.
Amor, Fideno dezia,
en las niñas de mi dama
tiene el premio que merecen
sus dulces flechas, y aljaua.
Nacen de sus aueñuelas
las ricas sombras que causan
los claros rayos del Sol
de su vista soberana,
que como polos sustentan
el cielo de mi esperança,
mirando en ellos la fe
quen mi pecho se les guarda.
Despues de auer adorado
doze años a vna ingrata,
la hermosa Belisa digo,
que dio a la muerte las parias,
ha querido el ciego Dios
dar reparo a tantas ansias,
haziendo escudo a su ymagen
contra el fuego que me abrasa.
Mas triste de mi, què digo ?
Que escudo, ni fuerças bastan
contra las fuerças que fuerçan
la fuerça libre de vn alma ?
Quiso responder Lisandro,
mas atajò sus palabras

ver salir por vna cueua,
del sacro Turia morada,
vna Satyra, que a vn Fauno
atado, y preso lleuaua.
Vio la Satyra a Fideno,
y dando gritos turbada,
medroso boluio a meterse
dentro su querida estancia.
Mas el gallardo Fideno
a quien la primera causa,
por las segundas le influye
tanto esfuerço, y fuerças tantas,
con el valor que acostumbra
a emprender las cosas altas,
se arrojò luego tras ella,
y siguiendo sus pisadas,
se arrojò tambien Lisandro,
que las juncias, ni espadañas
no impidieron de la gruta
la triste y obscura entrada.
Salieron a poco trecho
a vn grande apazible Alcaçar,
do se cifran los regalos
que de los Elisios narran.
Y do transformada en Venus
vieron la Satyra estraña,
y al hermoso Dios Cupido
que era el Fauno que lleuaua.
Cogio Venus a Fideno
con sus manos soberanas,
y Cupido con las suyas
las de Lisandro trauadas.
Se entraron por el jardin
hasta llegar ala casa,
tan hermosa que su obra
ninguna otra la yguala,
porque de finos diamantes
estaua toda labrada,
y el zaguan todo enlosado
de zaphiros y esmeraldas.
Por vna escalera rica
subieron a vna gran sala,
donde vieron de los cielos
al viuo vna bella estampa.
Vieron vn Sol, vna Luna,
vn Parayso, vna dama
toda vestida de blanco,
de fina tela de plata.
Quedaron ciegos mirando
sus lindezas, y sus gracias,
porque tenia vnos ojos,
do la gloria retratada
goza el viuo quien los suyos
en su clara luz regala.
A las Indias del amor
nauegan todas las almas
por el mar de su cabello,
pues todo es hondas doradas.
Vn cielo tenia en su frente
donde el amor se miraua,
como en el crystral de Alcides
los que el Oceano passan.
Los arcos de Iris tenian
sus ruuias cejas arcadas
y sus aueñuelas eran
dulces flechas que nos matan.
Tenia perlas por dientes
y por labios fina grana,
y el coral, y el rosicler
en sus mexillas rosadas.
Tenia de vn marfil rico
el blanco cuello y garganta,
coluna hermosa de amor,
do su gloria està fundada.
La nieue tenia en sus manos,
y era fuego que abrasaua
las tristes almas de aquellos
que a uer su beldad llegauan.
Y el bello cuerpo tenia
lleno de donayre, y gala,
cuya cintura dos dedos
de vna mano rodearan.
Viendo Venus que Fideno
embelezado miraua
las grandezas desta Diosa,
le dixo aquestas palabras :
Fideno, si no truxeras
vngidos los ojos y alma

de la beldad de Belisa,
de su discrecion y gala,
sin duda la triste muerte
que agora te es tributaria
tomara de ti el tributo
que todo el mundo le paga.
Pero como los vngidos
del rico licor del ambar
se asiguran de la vista
del basilisco que mata,
assi vngido y preparado
de la ymagen soberana
de Belisa que en vn tiempo
fue la luz que tu adorauas,
podrà valerte, y hazer
escudo contra la llama
del claro Sol que te mira
y està abrasando tu cara.
Que de otra suerte sin duda
su hermosa vista acabara
tu dulce vida, que solo
para su seruicio guardas.
Egypciaca de Descans
es el nombre desta dama,
que la niña de Crystal
por todo el orbe se llama,
porque a los finos crystales
escede, y no les agrauia,
pues no ay crystal que se yguale
al crystal de su garganta.
Esta, Fideno, podrà
ocupar lo que ocupaua
aquella que agora yaze
baxo de la tierra elada.
Esta con mayores veras,
por ser mayores sus gracias,
de tu alma y coraçon
triumpharà con justa palma.
Esta tu Fenix querida
serà, y tu Belisa amada,
y serà el rico trofeo
que tienen tus esperanças.
El Dios de amor, que es mi hijo,
mudarà el hierro a su jara
y en vez de aciuar pondrà
ternezas enamoradas.
Los celos, y los recelos
asiguran tus bonanças,
y el desden y el disfauor
serà aficion sin mudança.
A penas aquesto dixo,
quando se metio en la sala
el bello carro de Venus
que le tirauan seys garças.
Era el carro de marfil,
de fino coral y nacar,
y eran las pequeñas ruedas
de blanca y cendrada plata.
Llegò cortando los ayres
con la fuerça de las alas,
y en llegando, el Dios Cupido
que este carro gouernaua,
tomò su asiento, y mandò
embarcarnos sin tardança.
Trepando el ayre salimos,
y en la gruta y espadañas
do nos engañò nos puso
sin dezirnos mas palabra.
Assi el diuino impossible,
que me aflige y me maltrata,
con celos injustos, crea
que solo adoro su cara,
como la verdad desnuda
en esto mi musa os canta.

57. Dos Sonetos a la niña de Crystal, cuyo nombre va en cada vno dellos cifrado.

En la prision descansa el prisionero,
Gimiendo su fortuna y su cuydado,
I suele entre las hondas el forçado
Procurar su descanso verdadero.

Cierto descanso espera el jornalero,
Y el labrador despues de auer arado
A su descanso el fruto desseado,
Contento espera ver en su granero.

Al soldado la guerra trabajosa
Descansa por su honor, y a los amantes,
El ciego Dios descansa con fauores.

Solo a mi en esta lid dulce amorosa,
Como han sido tus fuerças tan pujantes,
Amor me offrece tantos disfauores.

No puedo en mis amores,
Siendo tu mi descanso, hallar descanso,
y cansaste, si piensas que me canso.

58. Otro Soneto a lo mismo.

Estrella ardiente, llena de luz pura,
Guia de vn alma que a tu gloria aspira,
Imagen bella que assi sola mira
Por no eclipsar el Sol de su ventura.

Cielo do està estampada su hermosura
I el resplandor que a todo el mundo admira,
A cuyo rayo el alma que suspira
Cobra la luz que ciega y asigura.

Aurora hermosa, espejo transparente,
Dechado y perficion de la belleza
Estremo de la gala y del auiso.

Solo a podido el Cielo omnipotente
Con su poder formar tu gentileza,
A tu deidad juntando vn Parayso.

No pudo amor, ni quiso,
Solo por daño mio, a mi tormento,
darle el fin que dessea el pensamiento.

59. Romance a vna ausencia.

Ausente Adonis querido,
pues tu valor y mis prendas
te asiguran los temores
que pueden darte sospechas,
siguro puedes partir,
que otra Penelope dexas,
cuya fe contra los celos
està tramando otra tela.
En Cisne se ha transformado
tu dulce alegre Syrena,
porque a sus cantos imita
con estas tristes endechas :
Ay larga ausencia,
fin y principio de mi amarga pena.

Correos son mis suspiros
que corren y nunca llegan,
pues no ha podido entre tantos
contarte vno mis quexas.
Sin duda que por do passan
deue neuar y se yelan,
mas no podran, que son fuego
y abrasan hasta las piedras.
Tantos son, mi dulce Adonis,
que vnos con otros se encuentran,
y todos juntos entiendo
que ensordecen tus orejas.
Ay larga ausencia,
fin y principio de mi amarga pena.

Guardias me tienes de vista,
no lo tengo por offensa,
que pueden mas qùel agrauio
mi mucho amor y firmeza.
Fia que a nueua hermosura
no abrirà mi amor las puertas,
ni se ha de dezir por mi :
dadiuas quebrantan peñas.
Ni podran de mi memoria
borrar agenas riquezas,
el dulce retrato tuyo,
aunque mas tarde tu buelta.

Ay larga ausencia;
fin y principio de mi amarga pena.

60. Romance a la niña de Crystal.

Si vn alma rendida puede
cantar hymnos y alabanças,
pues siempre tristes endechas
lloran las rendidas almas,
la que eternamente adora
la gloria de ser tu esclaua,
cantando o llorando quiero
que se ocupe en declararlas.
Empeçarè por el todo
y dirè, discreta amada,
que en todo y por todo eres
el thesoro de las gracias.
Tus bellos rubios cabellos,
madexas de oro de Arabia,
tu frente espaciosa y lisa,
tus cejas negras y arcadas,
tus dos ojos, tus dos soles,
tu nariz bella afilada,
tu dulce pequeña boca,
su coral y fina grana,
con dos muros de diamantes
que nueuas Indias nos causan.
Tus coloradas mexillas,
la tez de tu rostro blanca
quel carmin sobre açucenas
matiza en tu bella cara.
Con el marfil de tu cuello
como nieue no pisada,
de tu pecho el alabastro
a quien en todo te yguales,
alomenos en blancura,
y aun he visto muestras claras
que le imitas en dureza,
cosa injusta en gracias tantas.
Todo dio bastante fe
de que en las cosas criadas,
no ay perficion que a la tuya
merezca ser comparada.
Niña hermosa de Crystal,
que asi mi musa te llama,
retrato del cielo al viuo
en quien el mundo ydolatra.
Esto todo me ha rendido,
y el pensamiento leuanta
a que por tuyo me nombre,
tuyo soy, tuyo me llama.
Ya no pretendo otro dueño,
que amor el pecho me abrasa,
y empeçò amor con su fuerça
lo que tu belleza acaba.
No puedo no te querer,
el alma tengo forçada,
pero forçada mal digo,
que de voluntad te ama.
Y aunque forçada dixera,
bueluo a dezir que no errara,
ques fuerça que ame por fuerça,
quien vio tan bastante causa.
Imite a tanta hermosura
la piedad de tus entrañas,
y da remedio al que viue
colgado de vna esperança.
Tus fauores me socorran,
aduierte que si me faltan,
morirè, y podrè dezir
que me dio muerte vna ingrata;
y al contrario si socorres
mi fuerça necessitada,
dirè que me ha dado vida
tu belleza soberana.
Ceso, y puedes me creer
que dixera y no cesara,
si las obras que pretendo
no impid[i]eran las palabras.

61. Romance.

Otra vez bueluo a templaros,
desacordado instrumento,
que de vna vez no se acaban
las muchas penas que tengo.
Aunque ya de suerte estays

desconcertado y abierto,
que no ay cosa que os parezca
si yo proprio no os parezco.
Ayuden cuerdas tan locas
a vn loco de penas cuerdo,
y el que niega que lo soy
prueue a sufrir vn destierro.
O Babilonia del mundo,
bien aya el triste sucesso
que me truxo a contemplaros
con lagrimas desde lejos!
Sanctissimas soledades,
yo os adoro y reuerencio,
pues miro dende vosotras
las desuenturas que siento.
Que se veen de honradas almas
embueltas en cuerpos muertos,
que sin duda es muerte vida
la de los pobres discretos!
Que de Vellidos traydores
con mascaras de consejo,
y que de Alexandres magnos
sin virtud y sin prouecho!
Que de inutiles que viuen
a la sombra de los buenos
que los gastan poco a poco
como la yedra al fresno!
Que de hypocritas que roban
honras, famas y dineros
con vnos ojos vndidos
de pensar malos intentos!
Que de Vlises y Syrenas
y que de cauallos griegos,
que estando dentro en su casa
paren los hijos agenos!
Que de Lucrecias romanas
humilladas por el suelo
de aquel metal inuencible
dorador de tantos yerros!
Que de honrras an medido
con las varas de sus dueños!
Que de señores con deudas,
tambien señores con deudos!
Que de haziendas razonables,
que de dotes de otros tiempos
embueltos en passamanos
de vna vasquiña o manteo!
Inutil vando y escuela
de ydolatrados moçuelos,
llenos de nueuas de Flandes,
y siempre de Flandes lexos.
Mucha licencia tomays,
parad, señor instrumento,
no se acabe de quebrar
en la cabeça del dueño.
O Babilonia formada
de lenguages tan diuersos,
madrastra a los hijos proprios,
y madre a los estrangeros!

62. Otro Romance.

No soy, Lucenda, Narciso,
ni soy Adonis, qual finges,
ni soy aquel amador
que ganò la Insula firme,
ni tus cantos de Syrena
son los anuncios del Cisne,
que no ay Eros, si ay Leandros,
y si ay Piramos, no ay Tisbes.
Mas ay del triste
que ausente llora, y sin su cielo viue.

Tus sospiros son correos
que afligiendote me afligen,
porque a los mios el paso
de su dulce gloria impiden.
En los ayres encontrados
mueuen amorosas lides,
hasta subirse a su esphera
ques el fuego que dixiste.
Mas ay del triste
que ausente llora, y sin su cielo viue.

No son guardias las que tienes,
sino amigos que te obliguen,
sino es bastante el amor
que siempre en mi conociste.

Sospechas de tu firmeza
 no las tengo, ni imagines
 quen vn pecho de diamante
 podrán labrar los buriles.
  Mas ay del triste
que ausente llora, y sin su cielo viue.

63. Romance.

De mil necias opiniones
 que por el mundo se esparcen
 la principal es dezir
 que del amor celos nacen.
Tambien diran dessa suerte
 que vna calentura grande
 es buena, porque es señal
 que ay vida donde ella cabe.
Dar muestra de bien querer
 es tener amor que abrasse?
 No, ni dar celosas muestras
 es amar, sino dislate.
Siendo los celos temor,
 son a esperança contraste,
 y donde no ay esperança,
 no es possible amor hallarse.
No nacen de amor los celos,
 sino de vn temor cobarde,
 tan vano, que el que le tiene
 aun de que teme no sabe.
Es el amor vn querer
 manso, quieto, y suaue,
 los celos inquietud,
 ved como pueden juntarse.
Siempre el amor va buscando
 como dè gustos y agrade,
 los celos siempre al reues
 penas, renzillas, pesares.
El amor huelga infinito
 que a la cosa amada alaben,
 sus perfecciones publiquen
 y hasta los cielos leuanten.
Los celos aun no querrian
 que las conociesse el ayre,
 ni viesse el sol su hermosura,
 ni se supiessen sus partes.
Al amor todas las cosas
 de la cosa amada aplaze[n],
 el celoso da en inuidia
 que le consume y deshaze.
Siempre conuierte en tormento
 lo que de si es agradable,
 no ay furia tal en el mundo
 que con los celos se yguale,
ni salieron del infierno
 Harpias que mas estragassen
 en el alma enamorada
 aquellos dulces manjares.
Y sino ay casi amador
 quel caudal sin celos trate,
 no por esso son amor,
 ni buenos para alaualles,
que tambien ay en el mundo
 mil vicios abominables,
 mas porque muchos los vsen,
 no por esso no son males.
El amor puro y subido
 de mas fineza y quilate
 ha de estar limpio de escoria,
 de celosos disparates.
Quien al reues desto siente
 muy poquito de amor sabe,
 pues quiere en vn sujeto
 hazer dos contrarios tales.
A quien inuentò los zelos
 plegue a Dios que ellos le maten,
 con el mundo le enemisten,
 con su dama le desgracien.
Y si por ventura es muerto,
 los huesos se le quebranten,
 y los muertos le hagan guerra,
 pues destierra amor y pazes.

64. Romance.

Donde ay celos, ay amor :
 de que aya amor sin celos
 me espanto, pues ellos son
 ojos de amor verdadero.

Engendròles voluntad,
sinrazon les dio su pecho,
y dotrinòles passion
con dudosos pensamientos.
Assi que amor camina
por no deuido sendero,
para que rebuelua en si
siruen los celos de acuerdo.
Y son ya tan necessarios
para aqueste nuestro tiempo,
que se perderà el amor,
estando vn punto sin ellos.
Porque como por su culpa
està ciego el rapazuelo,
de los celos necesita
que siruan de apoyadero.
Quien ay que de veras ame
que no tenga el pensamiento
cuydadoso? ques cuydado
del reciprocho amor nieto.
Quien se atreuerà a dezir
que amor sin celos es bueno,
siendo celos edificio,
y el amor el fundamento?
Para ver bien las centellas
del que està de amor deshecho,
los celos son eslabon
que sacan fuego del pecho.
Finge la dama descuydo,
y abràsaste en viuo fuego,
para prouar si su amante
busca celoso remedio.
Ay celos que son muy justos,
y celos que no son buenos,
mas sean de qualquier suerte,
no ay amor bueno sin ellos.
La voluntad es cadena
que nos tiene a todos presos,
celos, amor, eslabones
que asidos nos traen tras ellos.
Què hombre ay enamorado,
sea discreto, o indiscreto,
que no viua receloso
de la que mora en su pecho?
Què Rey, què Duque, què Conde
què Grande, què Cauallero,
quien ay tan señor de si
que no estè al amor sujeto?
O entre dos que se aman
vn amor sancto y honesto,
y vnos celos que son sanctos,
puesto caso que sean celos?
Vereys alguno que va
triste, flaco, y macilento,
cuydadoso, amartelado,
quexoso de su tormento,
y si a caso le pedis
sus penas de do nacieron,
responde con vn sospiro:
Celos y amor causa fueron.
No porque celos marchiten,
quellos en si son muy buenos,
sino porque a vezes caen
en poder de algunos necios.
Celos ay de amor tan viuos,
que al amor hazen perfecto,
y al fin de todo remate:
no ay sin celos amor bueno.

65. Letra.

Bella pastorcilla
de la tez morena,
no miente quien dize
que me days pena.

Pastorcilla hermosa
que guardays sigura
de nueua hermosura
la plaza dichosa,
veldad milagrosa
que al alma encadena,
no miente quien dize
que me days pena.

Dizen que mirè
essos ojos claros,
y que es deuda amaros

el alma que os ve,
presa la dexè
en vuestra cadena,
no miente quien dize
que me days pena.

Ojos donde mora
todo mi thesoro,
cabellos que al oro
deslustra y desdora,
mexillas de aurora,
rosada y serena,
no miente quien dize
que me days pena.

66. Estancias de don Carlos Boyl, prouando que no ay amor sin celos.

Nace el amor del gusto que en los cielos,
forma el sujeto de la prenda amada,
entre sus alas crece, y dando buelos,
llega del justo miedo a la morada.
Alli las plumas de immortales celos
le viste la cordura recatada,
y assi viendo que es bien que no se arroje,
a los limites della se recoje.

Conoce alli los dones, y el talento,
de quien es occasion de sus temores,
y engendra con su buen conocimiento
la buena estimacion de sus fauores.
Mil pensamientos mira el pensamiento,
mas dignos de su gloria por mejores,
y assi teme el caer de su priuança,
y por temerla estima la que alcança.

Quien ama sin que precie lo que quiere?
quien precia sin guardar el bien ganado?
y quien puede guardar, sino se muere
de miedo de perder lo que ha guardado?
Si es razon quel amor se considere,
guardado conocido, y estimado,
celos ha de tener que son combates
que del temor abonan los quilates.

Quiera el galan y tema, quês muy justo,
porque es freno el temor de la esperança,
y no viua sin celos tan a gusto
ques abusar sin ley de la priuança.
Y es muy castizo vn amoroso susto,
como no llegue a ser desconfiança,
y a la que adora cele, sino es loco,
solo por ver que la merece poco.

67. Del mesmo don Carlos, prouando que no ay amor con celos.

Amor injusto que con celos vienes,
de saetas y aljaua muy armado;
tu que con venda tus doradas sienes
ataste, por no ver lo que has causado;
tu que con fraude a la razon detienes,
empestando de celos lo criado,
suelta la venda, y veran tus ojos
ser zelos del oluido los despojos.

Amor no es otro que vn desseo ardiente
de belleza inaudita y hermosura,
son sus hermanas la razon decente,
la honestidad, virtud, y la cordura.
Si no conoce amor, si amor no siente
el que estas gracias le negó natura,
como pueden caber en vn sujeto
celos villanos, y el amor perfecto?

Nacen los celos de desconfianza,

del recelo, y temor primos hermanos,
jamas tienen quietud, jamas bonança,
siempre les salen sus conceptos vanos.
Tienen su albergue, y su mayor priuança
en sujetos crueles y villanos,
y son los zelos natural morada
de muger fea, cruel, desamorada.

Si reciprocho amor, y ygual firmeza
han de tenerse los que son amantes,
si del amor consiste la fineza
en dos almas vnidas y constantes,
què vnidad puede hauer, ó que entereza,
en dos almas por celos discordantes?
pues [que] mora rancor do moran celos,
y mora el mal rabioso de martelos.

Assi que, hermosas Nimphas, a quien puso
la red azul en graue competencia,
sabed que amar con celos es abuso
y està muy apartado de su essencia.
Y el mundo viue ya con nueuo vso,
hallòlo nuestra madre, la esperiencia,
y es que ninguno cele cosa alguna,
pues siempre rueda el torno la fortuna.

68. Romance.

Besando siete cabeças
de siete muertos Infantes,
agua les da de sus ojos,
y èl recibe en cambio sangre,
el viejo Gonçalo Bustos
con las ansias mas mortales
que han causado sentimiento
y han engendrado desastres;
no habla palabra alguna,
que no es bien embaraçarse
en puerta que salen muchos,
de suerte que nadie sale.
Pidiendo a Dios mil venganças
con mas de cien mil pesares,
con mas causas que palabras
començò razones tales:
Bien parece ques vn Rey
el que a su mesa me trae,
pues que las frutas de postre
tan grande interese valen.
Arto se ha alargado el Rey,
mas què(s) mucho que se alargue,
si quiere mi desuentura
quel combide, y que yo gaste?
No os espante, amados hijos,
veros, y verme en tal trance,
porque vn traydor encubierto
es señor de mil leales.
Si ver muerto vn solo hijo
la paciencia acaba [a] vn padre,
ver siete y a traycion muertos,
la vida es razon que acabe.
Pudieras, traydor injusto,
omicida, aleue, infame,
de siete dexarme vno
para dexar de acabarme.
Mas quisiste temeroso,
que vn traydor siempre es cobarde,
porque vengador no quede,
acabar todo vn linaje.
Pues mal logras juuentudes
dignas de cien mil edades,
llamente Velazquez ruyn
no te llamen Ruiuelazques.

69. Romance.

Campo inutil de pizarras,
ribera agostada y seca,
que por la falta del rio
descubres islas de arena,
pues te exceden mis desdichas
y a vezes mis ojos prueuan
a suplir con llanto triste

las corrientes que desseas,
oye del hombre mas solo
que tiene el mundo las quexas,
que pues las paredes oyen,
bien pueden oyr las piedras.
O claro Tormes, mi dolor te mueua,
y pues vas a mi bien, mi mal le lleua.

Para tu curso en llegando
a la insigne y noble cerca
de la ciudad que en España
es la mas antigua en letras.
Y pues no las lleuas mias,
sino lagrimas por ellas,
letras de sangre te doy
que con el agua se muestran.
Y pues centellas parecen,
bien podrà ser que las veas
como de noche en el agua
se suelen ver las estrellas.
O claro Tormes, mi dolor te mueua,
y pues vas a mi bien, mi mal le lleua.

Hermosissima Amarillis,
gloria y honor destas seluas,
para quien te mira diosa,
y a quien te escucha Sirena,
Diuino impossible mio,
escucha esta vez postrera,
que lo que pide el que muere
obliga con mucha fuerça.
Y si tus diuinos ojos
piedad sola me niegan,
las piedras solas me escuchen,
quizà que me oyràn entrellas.
O claro Tormes, mi dolor te mueua,
y pues vas a mi bien, mi mal le lleua.

70. Romance.

No se me da dos cornados,
señora, que no me quieras,
que a mi me matan desdenes
como a Lorenço veletas.
En mi gusto ay mas mudanças
que en Toledo verengenas,
ni soy de los boquirubios
que con rigor se amartelan.
Tampoco no soy Tarquino,
ni vuessa merced Lucrecia,
ni menos nacì en las maluas,
còmo dixo la partera.
No piense que la he de rouar,
como Paris robò a Helena,
aunque por tan ruyn hurto
no se perderà Valencia.
Al sonido de vn doblon
se me humillan mas de treynta,
y entre ellas vna mochacha
que a los diez y seys no allega.
Y despues que le vue dado
el gusto que ella dessea,
quisiera señor por cierto
que de tercio pelo fuera.
Y nacì, sino lo sabe,
en el año de sesenta,
y vn astròlogo mirando
el curso de mi planeta.
Hallò por su Astrologia
que hauia de ser poeta,
loco si, pero no necio,
como vuessa merced necia.

71. Letra.

Morenita me llaman, madre,
desde el dia en que nacì,
y el galan que me ronda la puerta
blanca y rubia le parecì.

Buscando ageno calor,
madre mia, en tiempo frio,
fuy morena por el brio,
y blanca por la color;
abrassòme niña amor,
pero despues que crecì
y el galan que me ronda la puerta.
blanca y rubia le parecì.

El rostro, madre, le engaña
y el descuydo del cabello,
mas quien goza del y dellos,
lo demas le desengaña;
si del sol de tierra estraña
morenita vine aqui,
al galan que me ronda la puerta.
blanca y rubia le parecì.

No quiero yo mas blancura
de la que èl tiene estimada,
que en effeto lo que agrada
es verdadera hermosura;
y èl dize que su ventura,
si soy negra, quiere assi,
al galan que me ronda la puerta,
blanca y rubia le parecì.

72. Romance.

Los martinetes al sesgo
sobre vna Luna menguante
con el nombre de Belisa
que junta los dos remates,
por empeçar vna ausencia
sacò Fileno vna tarde
como tambien de su pecho
sufrimiento a sus pesares.
Y en vna tordilla yegua,
por ser hembra tan mudable,
quen sus dudosos meneos
no es menos lerda quel ayre,
passò de su ingrata bella
a media rienda la calle,
y viendola en vn balcon,
dixo llorando sus males :
Regala, dulce enemiga,
prendas que te satisfacen,
que por ser liuianas prendas
merecen que las regalen.
Liuianas dixe, mal digo,
pues con tus ojos las hazes
yguales a tu hermosura
por mirar ojos yguales.
Sigue constante tu gusto,
pero sì seràs constante,
pues a ser con otros libre
te enseñaste en oluidarme.
Yo me voy adonde lleuo
tu memoria a que me acabe,
para ver si prendas tuyas
pudiessen alimentarme.
Partio con esto la yegua
forçosa, que en los yxares
sintio el desden de Belisa
que le siruio de acicates.

73. Romance sobre auersele casado a vn galan la dama.

Despues de mañana, moças,
me parto a la franca feria
que està de nuestro lugar
poco mas de treynta leguas.
A prouar voy la ventura,
y a baratar vna yegua
que me sufra en los trabajos
y tenga veloz carrera,
porque la que yo tenia
la tomò el toro de ausencia,
y con los cuernos de oluido
le ha dado entre pierna y pierna.
Malaya, moças, la yegua
malaya, malaya la yegua
que se dexa tomar, que se dexa tomar
del toro de ausencia.

Ha la visto el cano tiempo,
ques esperimentado albeytar,
y dize que està mortal,
porque està en estremo abierta.
Y que si con vida escapa,
viuirà flaca y enferma,
porque el venenoso cuerno
va consumiendo las fuerças.
He le preguntado yo
si remedios de presencia
le podràn aprouechar

responde que no aprouechan.
Malaya, malaya etc.

He lo sentido en el alma
y he lamentado su perdida,
porque era fuerte y briosa
y mas quel viento ligera.
Pero pues ella lo quiso,
què se puede hazer? paciencia,
quitarèmos le el jaez,
y apacentarà las guerras.
Que por lo que ella costò,
no faltarà, si hay moneda,
vn centenar de millares
mas bellas y forasteras.
Malaya, malaya etc.

Porque las que son del reyno
prueuan mal en esta tierra,
y si no les dan ceuada,
dan relinchos que son quexas.
Y sabrèmos ya de hoy mas
de aueriguada esperiencia,
ques ausencia brauo toro,
y muy temoso con yeguas.
Y si por alla comprare
alguna que me contente,
le pondrè trauas de dia,
y de noche centinelas.
Malaya, malaya etc.

Quando quisiere comer,
estarè a su lado della,
porque ropa mal alçada
los ladrones se la lleuan.
Si hiziere algun viage,
conmigo yrà la primera,
como cedula de passe
para el Reyno de Valencia.
Esto Cardenio el de Lisis
canta en Sigura su aldea,
estando ya de partida
para Turia blanca y bella.
Malaya, malaya etc.

74. Romance.

No ay que dar credito al tiempo,
zagalejas de mi aldea,
aunque os dixe el otro dia
quera esprimentado albeytar.
Que os hago saber, amigas,
que me boluì de la feria
sin emplear el caudal,
porque no hallè cosa buena.
Y como dize el refran
que a quien le duele la muela
se la procure sacar,
intentè curar mi yegua.
Y hame salido tan bien
con ayuda de vna vieja,
questas saben mas a vezes
que Galenos ni Auicenas,
que ya la tengo curada
de aquella llaga molesta,
aunque del agudo cuerno
ciertas señales le quedan.
Y assi, si dello os seruis,
os contarè la receta
con que curè sus heridas,
aunque os parezca conseja.
Hize vn emplasto costoso
con odorìferas yeruas,
echèle vna libra de oro,
dos de plata, y seys de perlas,
quatro de rubis preciosos,
y diez bueltas de cadena,
hecha toda de esmeraldas
que comprè dentro en Menencia.
Vna piedra de topacio,
y seys çafiros con ella,
tres jacintos, dos diamantes,
que los vue de vna herencia.
Y como el oro es alegre
y da grande fortaleza,
boluiòla de flaca gorda,
y cobrò todas sus fuerças.
Yo estoy contento y alegre,
porque andar prouando yeguas,

conociendo condiciones,
es cosa que da gran pena.
Y ella està agora mas linda
que la alegre primauera,
y sin ponerle acicate,
dexa de correr y buela.
Con todo pondrè en guardalla
agora mas diligencia,
que lealtad que ha caydo
promete poca firmeza.

75. Glosa a vn mote que sacò vna dama en vn tocado verde. El mote es este :
Tèngola, mas no la doy.

GLOSA.

Anduuo tan liberal
conmigo naturaleza,
y diòme tanto caudal
de ser, linage, y belleza,
que fue sobrenatural.

Esto me da confiança,
y tan leuantada estoy
en la cumbre de pujança,
que hermosura y esperança
tèngola, mas no la doy.

76. Otra.

Los que viuen con antojos
de merecer mi hermosura
pongan fin a sus enojos,
porque es muy grande locura
pretender tales despojos.

Y bùsquenle cuyo al alma,
porque mas que humana soy :
no padezca tanta calma,
que de hermosura la palma
tèngola, mas no la doy.

77. Romance a vn desden.

Noche tenebrosa y triste,
apazible viento manso,
estrellas que apenas pueden
contarse en el cielo quatro,
Nocturnas aues inquietas
que con agoreros cantos
poneys temor con oluidos
a los despiertos humanos,
Aguas, arroyos, y fuentes
que por sierras y peñascos
baxays, y del Turia fertil
soys humildes tributarios,
Arboledas, junco y juncia,
flores que esmaltays el campo,
testigos vn tiempo todos
de mis bienes mal logrados,
Sedlo agora de vn desden
que cupo en vn pecho falso,
formado de ingratitudes
por vn coraçon ingrato.
De aquella dulce Menandra
a quien quisieron los hados
hazer la mi estrella fixa
y mi planeta contrario,
quel que gouierna la esphera
de mi la dio todo el mando
para mostrar quel oluido
mugeres lo han inuentado.
Por ella la adoracion
puse en el cielo mas alto
con que di a reyr a necios,
y que contender a sabios.
En este tiempo que digo
estuue a forma de encanto,
hechizado loco, y ciego,
y de mis sentidos falto.
Por donde no conocì
que me traya engañado,
y en vn falso laberintho
con sus artes enredado,
do falsamente me dio
de mis seruicios el pago :

en vez de firmeza oluido,
y en vez de alegria llanto.
O estrellados mouimientos,
o climas muy soberanos,
o furias de la laguna
del escuro o estigio lago,
Vengadme de aquesta ingrata,
hazedme con esto vfano,
siga la suerte pareja,
dad a mi pena descanso.
Hazed con esto dichoso
al sin ventura Lisandro,
quel promete que querrà
tan sola vna vez al año.

78. Estanças de Don Carlos Boil a vn desden.

Menandra mia, cuya gentileza
adoro con el alma que me has dado,
alegre del valor de mi firmeza,
pues con ella te siruo mas prendado,
si al dulce proceder, y a la fineza
del canto con tus puntos acordado
aplicas el desden que al mundo espanta,
escucha al Cisne quen tu nombre canta.

Miro tus ojos cristalinos bellos,
de dos arcos de amor enriquecidos,
la pareja ygualdad de los cabellos,
cuyas ondas anegan los sentidos.
Miro tus labios de coral, y en vellos,
cierro los mios con razon perdidos,
por ser en ley de amor justos despojos
de tus cabellos, cejas, boca, y ojos.

Tu pecho de marfil, neuado y puro,
blanco donde se afinan mis deseos,
siguro del amor, y mas siguro
de conquistar su aljaua y sus tropheos.
Alcança mil vitorias por ser duro,
y por tierno conquista mil empleos
que con lo blando falsàmente alaga,
y con lo riguroso ofende y paga.

Entrel bien del temerte y del amarte
hufano, y receloso, alegre, y triste,
lloro, Menandra, y gozo del llorarte,
quen las dos cosas mi affìcion consiste.
Mas pues he de biuir para adorarte,
y mis lagrimas tiernas acogiste,
dexa que bañen el rigor que alcanças,
y brotaràn mis verdes esperanças.

79. Letra.

Salen de Seuilla barquetes nueuos
que de verde aya lleuan los remos.

Por el rio abaxo
se va mi contento,
nauega sin viento,
mirad que trabajo;
no le hallo atajo,
ni le hallarèmos :
que de verde aya lleuan los remos.

Es el patron fiero
de su barco crudo
vn saluaje mudo,
y vn rapaz flechero :
falso marinero
de quien nos tememos :
que de verde aya lleuan los remos.

En vn mar de llanto
sin norte ni guia,
anda el alma mia
con eterno espanto;
(h)ay san Telmo santo,
que aqui nos perdemos :
que de verde aya lleuan los remos.

De aquesta tormenta
es Menandra causa,
pues nunca haze pausa
al mal que me afrenta,
antes le sustenta
con fuertes estremos
que de verde aya lleuan los remos.

80. Romance.

Aqui donde fue Sagunto,
y la fe de sus almenas,
abraçan contra el oluido
lazos antiguos de yedra,
Aqui donde tremolaron
al assalto y las defensas,
por Roma los coraçones,
por Cartago las vanderas,
Aqui dirè mis agrauios
a estas murallas desiertas,
que las rotas baterias
son de los muros orejas.
Conozcan estas piedras
en mi la fe que yo conozco en ellas.

Diuina Floris celosa,
que fias mal de mis fuerças
la fe que sustento tuya,
la beldad que miro agena :
pierde el miedo a los combates,
que mi cuydado y tus prendas
mi costumbre y estos muros
me estàn leyendo firmezas.
Reconoce mis memorias
quen tu nombre se sustentan,
y quando no las conozcas
por desdeñosa o por ciega,
conozcan estas piedras
en mi la fe que yo conozco en ellas.

Mis pensamientos leales,
Reyna, que al mundo sujetas,
en tu nombre vitorioso
leuantaron las cabeças,
danles assaltos en vano
inuidias de tu belleza,
que bien podràn derribarlas,
pero no rendir sus cercas.
Muertos hallaràn mis gustos
de mi mano si las entran,
semejas destas ruynas,
donde, para que me creas,
conozcan estas piedras
en mi la fe que yo conozco en ellas.

81. El que sin ti viuir ya no querria.

GLOSA.

Vna tan triste vida y tan pesada
como la que yo viuo de ti ausente
en el bien no me sirue para nada,
y da ocasion al mal que me atormente.
Ya deuiera estar muerta y oluidada,
y assi es justo que acabe prestamente,
questo puede esperar, señora mia,
el que sin ti viuir ya no querria.

Yo por milagro viuo no te viendo,
que sin alma la vida es impossible,
y por hazerme amor viuir muriendo
se alarga en esto a mas de lo possible.
Mil muertes por momentos padeciendo
me tiene en esta pena tan terrible,
que aun de morir, señora, desconfia
el que sin ti viuir ya no querria.

Tu sola me das vida con mirarme,
fáltame, si me falta tu presencia,
sin ti muriendo quiere sustentarme
amor que me atormenta sin clemencia.
Oluídase la muerte de matarme,
y quiere que este officio haga ausencia,
y en este estremo viue noche y dia

el que sin ti viuir ya no querria.

Mas me cansa esperar la muerte tanto,
que me podrà ofender perder la vida,
y estoy en tal estado, que me espanto
como no està mil vezes consumida.
Tengo ya el coraçon deshecho en llanto,
y si no es el morir no sè que pida,
queste por gran regalo le tendria
el que sin ti viuir ya no querria.

Qual deue ser la vida con que viuo,
si por mas bien espero triste muerte,
por no te lastimar no te lo escriuo,
y solo sè dezir que estoy sin verte,
que no sè yo tormento tan esquiuo
ni que aya a resistillo fuerça fuerte :
y este es por quien està sin alegria
el que sin ti viuir ya no querria.

A mi mismo sin ti ya me aborrezco,
por que sin ti soy triste sombra vana,
con lo que otros se alegran mentristezco,
y llamo alli el morir con mayor gana.
Mirados bien los males que padezco,
es qualquier otra pena muy liuiana,
que a no penar ansi te ofenderia
el que sin ti viuir ya no querria.

82. Romance.

Oyd, señor don Gayferos,
lo que como amigo os hablo,
que los dones mas de estima
suelen ser consejos sanos.
Dexad vn rato las tablas,
y escuchadme lo que entrambos,
yo aconsejar, vos hazer
deuemos a ley de hidalgos.
Melisenda està en Sansueña,
vos en Paris descuydado,
vos ausente, ella muger,
harto os he dicho, miradlo.
Assegùreos su nobleza,
assegùreos, mas no tanto
que vence vn presente gusto
mil nobles antepassados.
Si enferma la voluntad,
no miran respetos altos;
què vale la sangre buena
si el coraçon no està sano ?
De Carlos el rey es hija,
mas es muger, y ha mas años
la mudança en las mugeres
que no la nobleza en Carlos.
Trayciones hay bien nacidas,
que hartos reyes sin pensallo,
porque fueron padres de hijas,
fueron aguelos de engaños.
Galanes muchos la siruen,
y aunque moros, receladlos,
que sin duda querrà vn moro
la que oluidare a vn christiano.
Contrarios son en la ley,
mas no hay ley en pecho humano
quando llega a ser el alma
ydolatra de vn cuydado.
Si a vos rompiere la fe
romperàla al cielo santo,
que queda por fe en los gustos
la esperança de gozallos.
Son las mugeres espejo
quen miràndole es retrato,
pero aguardaos y otro llęgue
y haran con el otro tanto.
Su memoria es mar rebuelto
que luego que passa el barco,
si le buscays el camino,
no hallareys señal ni rastro.
Su confuso entendimiento
es malicioso letrado
que halla leyes siempre a gusto
de quien quiere consultallo.
Su voluntad mesonera,
que acoge a los mas estraños

y oluida a quien del vmbral
de su casa caua el passo.
No mas, baste lo que he dicho,
que en esto de mi humor salgo,
mas ha mouido mi lengua
vuestro honor y mis agrauios.

83. Romance.

A los hierros de vna rexa
la turbada mano asida,
sobrel cauallo Abenamar
de Zayda el retrete mira.
De noche viene a su calle,
que no se atreue de dia,
que si vn desden es destierro,
muchos le acaban la vida.
Y entre los yerros miraua
transformada a su enemiga,
hablando los enternece,
y con esta boz suspira :
Hay larga pena mia,
ya no eres culpa, no, sino desdicha.

Si es culpa ser desdichado,
no hay culpa como la mia,
pero si no, en tantas dudas
serà por tantas desdichas.
Què España, què Troya o Roma
haze a mi causa perdida ?
que Caua engendrè, o que Elena,
para que assi me persiga ?
A vna muger offendì
de otros muchos offendida,
si he mentido en mis palabras,
sus proprias obras lo digan.
Hay larga pena mia,
ya no eres culpa, no, sino desdicha.

Si Zayda culpa no tiene,
què importan vanas mentiras ?
pues como el sol en el agua,
quedan las verdades limpias.
Quantas he dicho lo son,
mis enemigos lo firman,
mudable la llaman todos,
y yo la mudança misma.
Querer diez Moros y a vn tiempo
y escreuilles en vn dia,
hablalles en vna noche,
no hay Mora de quien se escriua.
Hay larga pena mia,
ya no eres culpa, no, sino desdicha.

84. Letra.

Quando sale mi niña,
mi niña a sus corredores,
no parece la luna,
y el sol se esconde.

Desde Oriente a Ocaso
no hay niña mas bella,
ni en el cielo estrella,
quen vella antepasso :
y si sale a caso,
a caso a sus corredores,
no parece la luna,
y el sol se esconde.

Su cuerpo y donayre
no le hay en el suelo,
suspende en su buelo
las aues del ayre,
haze al sol que pare,
que pare en sus corredores :
no parece la luna,
y el sol se esconde.

Oluidò por ella
amor sus tropheos,
siendo su desseo
gozalla y tenella,
mas que Psiche bella,
mas bella a sus corredores :
no parece la luna,
y el sol sesconde.

85. Glosa.

Al contramote de : Tèngola, mas
no la doy.

Con lo que no tengo biuo.

Sigo vna estrella tan alta,
tan illustre, clara y bella,
quen luz al sol se adelanta,
y jamas que sale ella
da el sol luz, ni haze falta.
Estoy della tan prendado,
y de su beldad cautiuo,
que aunque en extremo oluidado,
por no morir mal logrado
con lo que no tengo biuo.

86. Otra.

A ninguno da esperança,
como su mote lo dize,
cierta està mi malandança,
que en el mal no contradize
muger y no hazer mudança.
Dos contrarios en mi hallo
juntos, y soy tan altiuo,
que aunque el bien no he de gozallo,
y el mal dissimulo y callo,
con lo que no tengo biuo.

87. Quintillas a vna dama que dio vn dinero a vna pobre, y el galan se lo comprò.

Tanto nos enriquecistes
con aquel solo dinero
que a la humilde pobre distes,
y al dichoso forastero,
que darnos mas no pudistes.
Trocò la pobre conmigo,
y ambos trocando ganamos,
trueque fue de amigo [a] amigo,
en todo nos conformanos,
aunque yo le fuy enemigo.

A ella le sucedio
lo que al rustico aldeano,
que el diamante se hallò,
y lo arrojò de la mano,
porque no le conocio.
Lo que al lapidario a mì,
que ciego con la cudicia
del gran valor que en el vi,
con maliciosa auaricia
mas que pudiera le di.

88. Romance.

En vna junta solene
que vuo de siete a ocho,
dizen, por la media noche
cerca del Turia famoso,
a vn passo del arraual
que llaman del carigordo
se hallaron el andariego
y el mudo, feo y goloso.
El mudo le vee y no puede
dezir lo que quiere al otro,
aunque menea los labios
para dar muestras del gozo.
Pero el vellaco andariego,
aunque està ciego y sin ojos,
cogio al mudo por las barbas,
y con secreto besòlo.
Dìxole: Bien de mi alma,
turbador de mi reposo,
causa del desasossiego
que tienen viejos y moços :
recibe este alegre beso
que entre otros a cuenta pongo
de los seruicios que quiere
hazerte el amigo Troncho.
No recibas pesadumbre
por verte tan triste y solo,
priuado de la comida
del cardo dulce y sabroso.
Que por mas que mueras de hambre

vernà algun tiempo dichoso
que puedas lauar la cara
a tus vezinas con brodio.
Quando de la caña dulce
cojas el çumo tu solo,
y del huesso mas relleno
solo sorbas el meollo.
Quando del mejor sulsido
de los riñones del pollo
para tu regalo tomes
lo mas de la noche sorbos.
Estas razones oyò
el mudo, que no era sordo,
y en las redondas mexillas
mas de cien vezes besòlo.
Otra vez quiso besalle,
pero el huyr fue forçoso,
que pudo por vna vela
conocer le el vulgo todo.

89. Ansaladilla.

Quien madruga Dios le ayuda,
si lleua buena intencion.
Domingo de Andres Lays,
Costança de Gil Marruecos,
Petronila Rompeçuecos,
y Margarita Soris,
Angela de Castellar,
Ynes la de Mariguela,
Iuana la de Anton Tudela,
Filipilla de Mingote,
fueron a ver lo que passa
en el val de Arasutan,
la mañana de sant Iuan
al punto que alboreaua.
A coger flores tambien,
para que en (la) Missa mayor
el Cura Francisco Esgotor
les dè bendicion solen.
Iuana Dominga, moyna
porque no quiso su suegra
prestalle la saya negra,
y prestòla a su vezina.
Al fin dexando a vna parte
renzillas dentre semana,
con Brigida la Ortolana
cantò al pandero destarte:
Ay luna que reluzes,
toda la noche me alumbres
Ay luna que reluzes,
blanca y plateada,
toda la noche me alumbres
a mi linda amada :
amada que reluzes
toda la noche me alumbres.
Luego Iuana Santorcas,
Alonsa de la Valbena,
Vsola de la Patena,
Agostina Fuenteelsas,
porque aguardaua a su Andres
que alua no alua vendria,
aqueste cantar dezia
ordenando vn passa tres :
Quando salıreys, alua galana,
quando salireys, el alua ?
Quando sale el alua,
resplandece el dia,
vienen los amores
con el alegria,
alegria y gala,
quando salireys, el alua ?
En llegando al val florido
do estaua todo el lugar,
cantò Casilda vn cantar
bien cantado y bien tañido :
Trebole, ay Iesus, como huele !
trebole, ay Iesus, què olor !
Trebole de la niña virgo
que tenia amores cinco,
encelados y escondidos
sin gozar de algun fauor.
Trebole, ay Iesus, como huele !
trebole, ay Iesus, què olor !
Alonsa de la Barbuena,
porque Alonso de Arguesilla
se va a biuir a la villa,
cantò de aquesta manera :

Que no cogerè yo berbena
la mañana de sant Iuan,
pues mis amores se van.
Salio el Alcalde a passearse
con Valero el escolar,
y Quiteria Palomar
ansi cantò por vengarse :
A Salamanca, el escolanillo,
a Salamanca yràs.
Yràs donde no te vean,
ni te escuchen, ni te crean,
pues a las que te dessean
tan maldito pago das.
A Salamanca, el escolanillo,
a Salamanca yràs.
Tañò a missa el sacristan,
y dixo Maria Ros :
Mala Pasqua le dè Dios,
pues que nos da mal san Iuan.
Y que negro de temprano
a tañer se leuantò,
sin duda que se acostò
con el badajo en la mano.
Dixo Turiuia Badis
a Petronila Buytrago :
Yo què le hize,
yo què le hago,
que me da tan ruyn pago ?
Mas yo que le hago,
yo que le hize,
que de mi tanto mal dize ?
Con las manos en la cinta
cantò Benito Monterde :
Rio verde, rio verde,
mas negro vas que la tinta.
Respondio Agostin Pilares,
tendero de Semolinos :
Cautiuaron a Guarinos,
almirante de las mares.
La comadre Mari Pila
tuuo celos de Gil Polo,
porque le vio venir solo
con Iuana de Tomasina.
Y luego Marcos Cinchon,
el de la jaqueta verde,
riñò con Marcos Monterde
por Casilda del meson.
Y luego Blanca Moyna
dixo pusièndose en medio :
No soys vos para en càmara, Pedro,
No soys vos para en camara, no.
Venis tan apitonado,
corajudo, y entonado,
que creo venis cargado
delantera y sin sazon.
No soys vos para en càmara, Pedro,
no soys vos para en càmara, no.

90. El Espejo de miserias

En el tiempo mas humilde
que jamas se vio en Valencia
los moçuelos que seruimos
padescemos gran lazeria,
no cierto por nuestra culpa,
ques razon muy verdadera,
sino la de nuestros amos,
que mala para ellos venga,
pues que de ropillas viejas,
çapatos viejos y sedas,
y de abatidos adornos
nos cubren nuestras verguenças.
Prèciانse ellos de pulidos,
y de lleuar gran librea,
y pluguiesse a Dios que en casa
quedasse para vna cena.
Pero pues Dios me ha traydo
a biuir acà en Valencia,
por fuerça aurè de passar
de la fortuna esta rueda.
Enbabucan de palabras,
diziendo desta manera:
Nada os faltarà en mi casa,
y lo demas vaya y venga,
que Dios nos darà salud,
y viene la primauera;
no os faltarà vn sayo viejo,
y aquestas medias de seda.

Pues desgustaldos vn poco,
vna nora mala os echan,
que si se pudiesse ver
no cabe por siete puertas.
Pues hazeos comprador,
que[s] otra mayor lazeria,
pues os veys estar sujetos
a la necia de vna dueña
que sale con vn desden,
diziendo desta manera :
Ques lo que aueys gastado ?
acabad, subid la cuenta.
No ay sino abaxar los ojos,
y prestà, hermano, paciencia,
y començad a dezir
toda vuestra tiramenga :
Dos sueldezitos de carne,
y sereys en casa treynta,
semola, farro, y garuanços;
no oluideys en esta cuenta
vn dinero de cebollas,
la carne capoladeta,
y vno de pebre y çafran,
que el oyllo me afrenta.
Pues assentad de carbon
dos dineros, que no treynta,
para cozer vna olla
que cabria vna ternera.
Para la noche a cenar,
o llueua, hermano, o no llueua,
aueys de traer ensalada,
peregil, y yerua buena,
rauanitos y vn cardico,
y no falten oliuetas,
porque, par diez, si esso fal[t]a,
hazed cuenta que no hay cena.
Pues estad muy bien atento,
que dirà la Mari Menga :
Hermano, mucho gastays,
no me agrada a mi essa cuenta.
Es ropa de Genoueses,
o es ropa mercantera,
o creo pensays vosotros
hurtamos esta moneda ?
Yos pues ya a la mano,
y mirà que, aunque me afrenta
dezir lo, que no es vuestro,
a Dios dareys larga cuenta.
Pues vamos a la passion
de los dias de Quaresma;
madrugays por las mañanas,
traeys yeruas para bestias,
pues con solas dos blanquillas
traeys brotes, coles, bledas,
sin faltar para principio
de comer, ensaladeja.
Libra y media de abadejo,
oxalà sobrado vuiera,
rechada que va barata,
y anguiletas de Albufera :
Paral amo traed sardina,
y tambien vna andiuieta,
que cierto es mucha razon,
y costumbre de la tierra.
Pues oluidarme he yo
de poner en esta seda,
el queso, quiero dezir,
ques comida desta tierra,
pues en comidas al Grau,
meriendas a la ribera
del mar, esto sin faltar,
èl lleua la delantera.
Hermano, creedme a mi,
y vaziad esta tierra,
porque luego sereys acas,
que siempre os hartays de yeruas,
que no faltarà quien sirua,
mientra Francia vaya y venga,
pues vemos que los gauachos
estropieçan donde quiera.
Ellos arrastran el coche,
barren, y aun en casa friegan,
y acompañan las señoras
a visitas y a la yglesia.
Lleuan la caçuela al horno
que para casa se adreça;
pues xabon, lexia, y leña
no lo dexan de verguença,

porque la tienen perdida
para hazer qualquier baxeza,
pero al fin, como son viles,
a ellos les engrandece *(sic)*.
Pues si damos en los sastres,
y maestros de esparteñas,
çapateros, çurradores
y la demas gentezuela,
pardiez, no nos faltarà
otra no menor refriega.
Venga coche, vaya coche,
y cruxca muy bien la seda,
vengan luego las maniilas,
sortijas y la cadena,
venga, venga ya el chapin,
y almidonada gorguera
anden, anden las vasquiñas,
guarnidas, no como quiera,
pues vale la guarnicion
mas que lo que en casa queda.
Mas paral señor marido
no falta calçon de seda,
y jubon de raso pardo,
y encima vna linda cuera.
Baste, no quiero tratar
aqui mas desta materia,
sino, pues que son tan locos,
que passen con su lazeria.
Y yo quiero ya acabar,
porque estoy muy puesto en ella,
y estarè toda mi vida,
si mi Dios no me remedia.
Fin.

91. Romance a la niña de Oro, y a la niña de Plata.

En la Ciudad donde Turia
sus illustres muros cerca,
reliquias del gran Sagunto
cuyas memorias sustenta,
entre la gente mas noble,
vuo vna gran competencia
por dos niñas soberanas,
estremos de la belleza.
Al'vna llaman de Plata,
y al'otra por excelencia
la llaman la niña de Oro,
y es mas quel oro perfecta.
Aquestas pudieron tanto
con su estremada lindeza,
quen los animos mas fuertes
engendraron mas terneza.
Vnos defienden vn bando
con desplegadas banderas,
y otros el otro mantienen
de su valor dando muestras.
Vnos dizen la de Plata
ser clara y radiante Estrella,
y otros ques la de Oro el Sol
de quien rescibe luz ella.
Mas por euitar ruydos
Lisandro, vn cierto Poeta
muy querido de las Musas,
y criado entre sus venas,
determinò por la posta,
aunque lexos de su tierra,
visitar del Desengaño
el templo y su casa bella.
Y ansi vestido de blanco
para mostrar su entereza
tomò el camino secreto
el qual le enseño Minerua.
Iunto a Turia, si me acuerdo,
entre vnos valles y breñas,
jaze al pie de vn grande monte
vna obscura y ancha cueua.
En esta se oyen gemidos
grandes, y terribles quexas,
y vnas vozes dolorosas
que vnos tristes hecos suenan.
Por esta anduuo Lisandro
dos meses sin luz a tientas,
que quien busca al desengaño
hasta hallar le anda a ciegas.
Pero al cabo deste tiempo,
al subir de vna gran cuesta,
pudo descubrir el cielo,

el Sol, y su luz perfecta.
El qual, llegando a la cumbre,
se hallò dentro vn arboleda
toda de flores y mirtos,
de jazmines y açucenas.
En medio de la qual nace
vn gran rio que la riega,
cuyas corrientes de leche
lauan su dorada arena.
Pero alçando mas los ojos
vido en lo alto de vna peña
vna casa christalina
de vna singular grandeza;
tan transparente y tan clara
que para ver què ay en ella
no es menester entrar dentro,
porque se vee por defuera.
Aqui mora el Desengaño,
esta es su casa mas cierta,
aqui su oraculo tiene
donde suele dar respuestas.
En llegando aqui Lisandro,
ambas rodillas por tierra
con vna voz muy humilde
assi a dezille comiença :
Noble y sancto Desengaño,
hijo por linea derecha
de la Verdad, y del Tiempo,
descubridor de cautelas;
tu que a todos los humanos
con tus verdades sustentas,
tu que a todos nos alumbras
en las obscuras sospechas,
a tu deydad soberana
suplico con muchas veras
me declares vna duda,
aunque yo no lo merezca.
Sabe quen mi noble Patria,
ques la ciudad de Valencia,
ay dos niñas tan hermosas
que a su beldad nadie allega.
Por estas el Sol hermoso
esconde con gran verguença
sus dorados rayos bellos,
porque los eclypsan ellas.
Por estas paran su curso
los cielos y los Planetas,
a estas idolatran todos
como a sus diuinas Deas.
Y en fin por estas andamos
entre dudosas contiendas,
quel amor y passion suelen
hazer differentes prueuas.
Ruego a tu deydad me diga
a qual destas se le deua
el nombre de mas hermosa,
de mas gallarda y discreta.
Y pues esto me ha traydo
por tan obscuras cauernas,
como agradecido Dios
deues dar dulce respuesta.
Entonces el Desengaño
respondio con voz seuera :
Cosa me pides mas clara
que la luz de mis centellas.
Tu no sabes, ignorante,
que la plata en sì es muy bella,
y quel oro es mas hermoso,
y que todos mas le precian ?
No sabes que aquel metal
con que todo se remedia,
vale mas doze quilates
que la plata ques muy buena ?
Y no sabes que estas niñas
son dos luzeros o Estrellas
puestas en ygual balança,
sin hallar les differencia ?
Y tu no sabes que yo
jamas agrauio bellezas,
y que siendo las dos raras,
a ninguna deuo offensa ?
Bueluete luego corriendo,
y diràs que no se atreuan
a remitirme embaxadas
mas atreuidas que necias,
y que dende aqui les mando
por infalible respuesta,
las adoren como a Diosas,

y que en tal cuenta las tengan;
porque traer me las pienso
antes de mucho [a] mi Esphera,
y darles la guardia en cargo
de mis christalinas puertas.
Diziendo aquesto, dio fin
a su apazible sentencia,
y vn ventezillo suaue
a Lisandro le echò fuera.
El qual vfano y contento,
pisando olorosas yeruas,
boluio a meterse en la gruta
sin hallar quien le haga fuerça.
Salio nueua vez al mundo,
y en llegando aqui a Valencia,
escriuio aquestas verdades
porque no quedassen muertas.
La ciudad se lo agradece
por verse sin competencias,
y las niñas se alegraron
vfanas con esta nueua.
Y por no mostrarse ingratas,
licencia le dan que pueda
adorallas ocho dias,
pues con esso se contenta.

92. Romance.

Cortesanas de mi alma,
las de copete y garbin,
en cuyas blancas mexillas
se vee la rosa y jazmin,
assi de vuestro verano
no se marchite el jardin,
duelan os mis soledades,
que soy cortesano al fin.

Despues que por mis peccados
o por mi Estrella ruyn,
me conuirtio en asno de oro
la magica de Merlin,
despues que alguna me quiso
mas que Ysabela a Zerbin,
y me dexò por ausente
hecho vn puro matachin,
y despues que con mas flechas
que cuello de puerco espin,
escapè destos naufragios
en la escama de vn Delphin,
despues que pisè con gloria
las riberas del Thesin,
y beuì el sancto licor
que tanto celebra el Rin,
despues de oyr mis lisonjas
que vsò Petrarcha y Iusquin,
viuo sobre las corrientes
del hondo Guadalebin.
En estos riscos me tienen
atado como mastin,
para que ladre y no muerda,
hinchendome de arestin.
Estoy como tordo en jaula,
como alondra, o colorin,
no para contar mis bienes,
mas para llorar mi fin.
A otros pajaros enjaulan
porque canten su elerin,
y a mi por cantar me tratan
peor que a maesse Pasquin.
Si son oraciones vuestras,
o soplos de algun malsin,
duelan os mis soledades,
que soy cortesano al fin.

O vida desesperada,
peor que la de Caluin,
donde ha de viuir el hombre
como con Ioan Paulin!
Aqui se cubre el ingenio
de telarañas y orin,
porque solo le acompaña
de grillos el retintin.
Maldigo de los regalos
que produze Alcobasin,
si se han de comer a solas
la trucha y el francolin.
Para ques tinto de Toro,
y blanco de sant Martin,

si no se hazen vn brindis
madama con Palmerin?
Quanto el Pothosi produze
no lo estimo en vn quatrin,
si se goza en el desierto
con la hamacha y el rozin.
Bien haya quien hizo juntas
de bayle, juego y festin,
y metio en conuersacion
al franco y esse Pepin.
O calle de Lauapies,
Prado, Atocha, y sant Martin,
duelan os mis soledades,
que soy cortesano al fin.

No es el menor de mis daños
que estando sin vn carlin,
en este chico rincon
me ha hallado el Dios Machin.
Asiome para prenderme
las garras de vn corchapin,
bastante a rendir sin ellas
el puerto de sant Quintin.
Con aparencia de Angel,
y vn rostro de Seraphin,
que si se enciende parece
sobre la nieue el carmin.
No tiene con recamados
guarnecido el faldellin,
sino con vna cornica
del oro que huele a orin.
Y si le days cada dia
de versos vn celemin,
dize que no los estima
en la suela de vn chapin,
porque dezille lisonjas
en Romance, o en latin,
es tratar la como a historia
del Arçobispo Turpin.
Muestrase a vezes mas blanda
que la borra de vn cogin,
y otras vezes mas arisca
que soplo de Serpentin.
Si le doy vnas octauas,
desseo dalle vn botin,
mas ella no me consiente
que la toque al escarpin.
Ando hecho todo el año
por su causa vn Paladin,
y quanto le lleuo y traygo,
no importa medio tarin.
Esta es la vida que passo,
mas solo que Ioan Garin,
duelan os mis soledades,
que soy cortesano al fin.

93. Romance.

No pienses que aunque me rio,
dexo de tener mil penas,
que no puede estar alegre
quien padece tanta ausencia.
Vn endurecido pecho
me tiene desta manera,
por querer le yo en estremo,
y èl burlarse de mis quexas.
Tres años ha que me sirue,
pero mucho mejor fuera
dezir que le siruo yo
con voluntad muy perfecta.
A su aldea se fue anoche,
ya es hora que dè la buelta,
sino es que da buelta el mundo,
pagandome con tibieza.
Esto dixo Corsicanda
de pechos en vnas berjas,
a vna prima del alma
contandoſe sus tristezas.
Consuelanse las dos primas,
y ambas a dezir empieçan
que los amantes de ogaño
son flores de primauera.
Quien dudara, prima mia,
que tu Rosando no tenga
mil damas a quien seruir,
y tu ser la menor dellas?
Que primo de tantas primas,
no puede guardar firmeza,

y assi muchas le llamaron
mosquito de muchas ventas.
Ya yo estoy determinada
de poner otra veleta,
porque sirua de señuelo
que todo el mundo me entienda.
Al que me quisiere bien
desde lexos le harè señas,
y si me hablaren dos mil,
a dos mil darè respuestà.
Pero no serè jamas
tan amartelada necia
como tu, prima, lo has sido,
conforme lo que confiessas.
Yo te traçarè vn galan
con lengua afable y discreta,
que te sirua con amores,
y regale con preseas.
Con aquesta intercesion
oluidò el amor de veras,
intentando ser mudable
como su prima lo piensa.
El triste amante boluio,
y vio su gloria por tierra,
que la liuiandad de muchas,
la causan malas terceras.

94. Romance.

Cauallero en vn jumento,
y vn talegon por estribos,
lleno de gozo y risueño,
con espada, y daga al cinto,
bayna de piel de culebra,
las guardas al vso antiguo,
el mantin negro antorchado,
contera y pomo en tornillo,
va saludando a quien topa,
nadie va por el camino
que no le llame y le cuente
de su gloria y regozijo.
Dize que se va a ciudad,
porque Maruca ha parido,
a comprar joyas y flores
paral dia del baptismo.
Y estaua el niño tan feo y de mal talle
quanto el mejor pintor pueda pintalle.

Fue a ciudad y comprò ramos
para entrambos los padrinos,
comprò confites y tortas,
vaca, ternera, y tocino.
Y para mas cumplimiento
proueyose de buen vino,
seys cantaros, tres de blanco,
y los otros tres de tinto.
Hizo dos costales dello,
y cargòlo en su pollino,
y èl picando tras la carga
va dando saltos y brincos.
Y en entrando por su pueblo,
dio vozes a los vezinos,
diziendo : Viua Maruca,
que pario ayer a Narciso.
Y estaua el niño tan feo y de mal talle
quanto el mejor pintor pueda pintalle

Llegò a su casa y entròse
do està Maruca y el niño,
y hallò a Albanio, y Riselo,
a Belardo, y Gil Domingo.
Tañendo Riselo solo,
y cantando vn tono lindo,
que dize : Do no ay dinero,
no tira flechas Cupido.
Todos en ver a Cismocho
salen los braços tendidos
a dalle con mil abraços
el parabien del nacido.
Aquello les agradece,
y buelto a Belardo, dixo
le hiziesse merced con Filis
de hazelle christiano al niño.
Belardo se lo concede,
fue a dar a Filis auiso,
y Filis como de Pasqua
se puso de veynte y cinco.
Va con dos acompañantes,

que le son tio y sobrino,
y en ver que los vio Cismocho,
salio luego a rescebillos.
Tomaronse de las manos
y Belardo luego vino,
tomaron el niño y vanse,
Riselo lleua los cirios,
Albanio el plato de flores,
de albahacas y tomillo,
y para ponelle nombre,
juntan todos vn Concilio.
Belardo dize que Iuan,
Filis dize que Fabricio,
Riselo que Pero Anton,
Albanio que Berlandino.
Respondio Cismocho : no,
digase Roberto Aluiro,
que son sus fiestas en mayo,
y son entrambos Obispos.
El Cura estaua presente,
muy bien le parece el dicho,
haze christiano al Zagal,
mueuese gran regozijo.
Bueluen el chiquillo a casa,
Cismocho mata vn cabrito,
combida Cura y compadre,
y todos con gran bullicio
comen, beuen, saltan, juegan,
tañen mandurrias y pitos,
viguelas, arpas, guitarras,
dulçaynas y tamborinos.
Durò parte de la noche,
y quando el sueño les vino,
despidense de Maruca,
y Cismocho los bendixo.
Y estaua el niño tan feo y de mal talle
quanto el mejor pintor pueda pintalle.

95. Romance

Non me culpedes si he fecho
mi josticia y mi deuer,
maguer que siendo pequeño
me nombrastes por juez.
Entre todos me escogistes
por de mas madura sien,
porque fiziesse derecho
de lo fecho mal y bien.
Non fagays desaguisado
si al robador enforquè,
que en homes este delito
no causa ninguna prez.
Como de ueras me pago,
de las burlas non curè,
que el que pugna por la honra
enemigo dellas fue.
Atended que la josticia,
en burlas y en veras, fue
vara tan firme y derecha,
que non se pudo torcer.
La verdà entre burla y juego,
como es fija de la fe,
es peña que al agua y viento
para siempre està de vn ser.
Miembraseme que mi aguelo,
en buen siglo su alma estè,
muchas vezes me dezia
aquesto que aora oyreys :
El home en sus mancebias
siempre deuiera aprender
a fazer siempre derecho
quando en mas burlas estè.
Assi fize esta vegada,
yo cuydo que fize bien,
que siguo vn aguelo honrado
que nadie se quexò del.
Esto dezia Rodrigo
afinojado ante el Rey,
delante los que juzgaua
antes de los años diez.

96. Romance.

Cuydando Diego Laines
por las menguas de su casa,
fidalga, rica y antigua
antes de Ynigo y Abarca,
y viendo que le fallecen

fuerças para la vengança,
y que por sus luengos años
por si no puede tomalla,
y que el de Orgaz se passea
libre y essento en la plaça,
sin que nadie se lo impida,
loçano en nombre y en gala,
no puede dormir de noche,
ni gustar de las viandas,
ni alçar del suelo los ojos,
ni osa salir de la sala.
Nin fabla con sus amigos,
antes les niega la fabla,
temiendo no les ofenda
el aliento de su infamia.
Estando pues combatiendo
con estas honrosas vascas,
quiso hazer vna esperiencia
que no le salio contraria.
Mandò llamar sus tres fijos,
y sin fablalles palabra
les apretara vno a vno
las fidalgas tiernas palmas,
non para mirar en ello
las chiromanticas rayas,
que aquel fechizero abuso
no auia nacido en España.
Y puniendo al honor fuerça
a pesar del tiempo y canas,
a la fria sangre y venas,
neruios y arterias heladas,
les apretò de manera,
que dixeron: Señor, basta,
què intentas, o què pretendes?
Dexanos ya, que nos matas.
Mas quando llegò a Rodrigo,
casi muerta la esperança
del fruto que pretendia,
que do no piensan se halla,
encarniçados los ojos
qual fiera tigre de Hircania,
con tal semblante y denuedo
que atemoriza y espanta,
sacando atras el pie yzquierdo,
la mano diestra sacara,
y al viejo padre le dize
que azaz mirando le estaua :
Soltedes, padre, en mal hora,
soltes, padre, en hora mala,
que a non sello, non fiziera
satisfacion con palabra.
Antes con mis proprias manos
vos sacara las entrañas,
faziendo lugar mi braço
en vez de puñal, o daga.
El padre llora de gozo,
dize : Fijo de mi alma,
tu enojo me desenoja,
y tu indignacion me agrada.
Essa fiereza assegura
con abonada fiança
el agrauio a mi fecho
en tu esfuerço y hechos de armas.
Essos brios, mi Rodrigo,
muestralos en la vengança
de mi honor, que està perdido,
sin ti no se cobra y halla.
Contòle su agrauio, y diole
su bendicion, y el espada
con que dio la muerte al Conde,
y principio a sus fazañas.

97. Letra.

A, mi patron !
Què volite ?
Que me deys algun dinero.
Demandati al compañero.
Teneys le vos ?
Ni vn ardite, ni vn ardite.

En vos, señor, quiero ver
si mas gracia y virtud mora.
En esso del dar, señora,
èl solo tiene el poder.
Pues dadme vos.
Que volite que vos done ?
Algun dinero.

Demandati al compañero.
Teneys le vos?
Ni vn ardite ni vn ardite.

No dezis si me quereys?
Si.
Què tanto?
Como al cor.
Pues si me teneys amor,
como no me socorreys?
Joya mia, què volite?
Que me deys algun dinero,
Demandati al compañero.
Teneys le vos?
Ni vn ardite, ni vn ardite.

Vedite que soy de lomo.
Y yo bizarro a porfia.
Pues de aquessa bizarria
y essa belleza no como.
Pues, bella dona, pedite.
Solo le pido dinero.
Demandati al compañero.
Teneys le vos?
Ni vn ardite, ni vn ardite.

98. Romance.

Ay amargas soledades
de mi bellissima Filis,
destierro bien empleado
del agrauio que la hize.
Enuejezcanse mis años
en estos montes que biuen,
que quien sufre como piedra,
bien es que piedras habite.
Ay horas tristes,
quan differente estoy del que me vistes!

Con quanta razon os lloro,
pensamientos jueueniles,
que al principio de mis daños
cerca del fin me truxistes.
Retrato de mala mano
mudable el tiempo me hiziste,
sin nombre no me conocen,
aunque de espacio me miren.
Ay horas tristes,
quan differente estoy del que me vistes!

Letra ha sido sospechosa
que clara y obscura sirue,
que por no borralla toda
encima se sobrescriue.
Pienso a vezes que soy otro
hasta quel dolor me dize
que quien le tiene tan grande
ser otro fuera impossible.
Hay horas tristes,
quan differente estoy del que me vistes!

99. Letra.

Ventezillo murmurador
que lo andas y gozas todo,
hazme el son
con las ojas del Oliuo,
mientras duerme mi lindo amor.

Donde ay ramas y ojas tantas
no busques donde te metas,
que al leuantar mis faldetas,
testimonio me leuantas;
no me descubras, traydor,
lo que hay del chapin al codo.
Hazme el son,
mientras duerme mi lindo amor.

Estate quedito, necio,
que con aquesse bullicio
la gloria me hazes vicio,
la saya me apretas rezio;
no pienses ques fuego amor

que se aplaca desse modo.
Hazme el son,
mientras duerme mi lindo amor.

Si como suenas obraras,
todo el mundo te quisiera,
y fuera yo la primera
en quien tu fuego apagaras;
mas en mi pecho el ardor
lo abrasa y consume todo.
Hazme el son,
mientras duerme mi lindo amor.

100. Romance.

Sobre moradas violetas
que vn prado verde esmaltan,
adonde vn sagrado mirto
apazible sombra causa,
y parte en mil arroyuelos
vna fuentezilla clara,
las corrientes cristallines
que duna alta sierra baxa[n],
sentada està vna pastora,
descompuesta y descuydada,
aunque no de los cuydados
que le atormentan el alma.
Desdenes, ausencia y celos
su soledad acompañan,
que quanto tiene delante
antes la ofende, y la cansa.
El cielo y las flores bellas,
clara fuente y verde planta,
si alça los ojos enciende
su pecho en celosa rauia.
Los resplandores azules
que cielo y tierra abraça[n],
las florezillas la enojan,
que al fin en flores se passan,
y queda el color morado
con que muere el de su cara.
Si mira el arbol de Venus,
buelue mas desconsolada,
porque vee entrel verde oscuro
la fruta verde y amarga.
Amargo lloro y tristeza
entre dudosa esperança,
quiere quexarse y no puede,
quen ver el curso del agua,
es tanta la de sus ojos
que las razones le ataja.

101. Romance a los Adorantes.

Berzebu os lleue, Adorantes,
y adoraciones del tiempo,
los que biuis con Ideas,
que son torres en el viento.
Dios maldiga al que adorare
muger de sayo vaquero,
la que solo viste al vso
por amar a lo moderno.
Dios maldiga los amantes,
Amadises del infierno,
diametros y Antechristos
de Galaor y otros buenos.
Maldiga Dios a las damas
que ofrecen con juramento
amaràn tantos galanes
como arenas tiene Duero.
Acuerdome que adorè
vn impussible de estremos,
vna Alcina, vna Medea,
vn mortal despeñadero,
donde el que era mas cursado
daua al traues el primero,
que enredaua esta embaydora
tanto al sabio como al necio.
Ya fuy por esta Rosando,
por esta fuy Gerineldos,
y fuy tambien por Menandra
Lisandro de passatiempo.
Esta fue como vn sepulchro,
ques pulido, blanco y terso,
y està por fuera dorado,
espantoso y suzio dentro.
Con sus doradas palabras
encendia mas mi fuego,

pero su alma traydora
descubrio el dorado hierro.
Casi todos los sentidos,
ministros del alma y cuerpo,
puse solo en adoralla
encantado, loco y ciego.
Pero como era mas falsa
que lo es vn lobo hambriento,
fue para mi el Adelpha
ques hermosa, y es veneno.
Con falsa tez y hechizos,
su talle de Poliphemo,
me figuraua de vn Angel
con ver yo mas que Lynceo.
O fiera, falsa, perjura,
mas mudable que no el viento,
mas que la suerte inconstante,
y mas quel mar en inuierno.
Como pagaste tu engaño,
(engaños no sufre el cielo)
ausente estàs y oluidada,
seruiràs a otro de exemplo.
Acuerdome que dezias
en mi fe formando Ecos :
Antes correràn los hornos
por los montes muy ligeros.
antes mudaràn sus fuerças
el carambano, y el cielo,
arderàn antes que yele
Menandra su dulce fuego
Tu amor y tu fe mudaste,
mas cruel que el hado aduerso,
que adorarte me inclinaua
con dulce y sabroso aguero.
Pero yo le tengo agora
mas firme y mas verdadero
en oluidar a señoras
que quieren siempre a ducientos.
Afuera, firmeza vana,
abrid el cerrado templo,
que quien ama en muchas partes
gustos tiene muy perfetos.
Esto Lisandro dezia
por Menandra y otras ciento,
que grandes sobras de amor
mudan presto vn pensamiento.

102. Romance.

Ques esto, pensamiento?
quien te defiende y guarda,
que nunca te consumen
ausencias ni mudanças?
Al tiempo que de todos
vitoria alegre sacas,
a ser vencido enseñas,
y de su triumpho escapas.
Sin duda quel tu assiento
le tienes en el alma,
y della, ques eterna,
aprendes a imitalla.
Acabame, o te acaba,
ques mala de sufrir vida tan mala.

Què echizos fueron estos,
què yeruas de Thesalia,
què inclinacion de estrellas,
què encantos de palabras?
Nouedades que suelen
mudar passiones largas,
qual roca firme al viento
te dexan, y te hallan.
Di, loco pensamiento,
de quien esperas paga,
si està lexos la mano
quen tu fauor aguardas.
Acabame, o te acaba,
ques mala de sufrir vida tan mala.

No quieras acercar
de modo al sol las alas
que por los ayres baxen
segunda vez quemadas.
Mas anda el sol muy alto,
y es mucha la distancia
del tu merecimiento
al que ninguno yguala.
No quiero vida libre,

que sin ti no me agrada,
que acabes presto quiero
al que de presto acaba.
Acabame, o te acaba,
ques mala de sufrir vida tan mala.

103. Romance.

Mil celosas fantasias
que del esperar se engendran
a Melisendra combaten
en la torre de Sansueña.
Mira el camino de Francia
que la enoja y la consuela,
porque en èl vee sus agrauios
y por el su bien espera;
Viendo que sus esperanças
como fingidas por fuerça
se las lleua el presto viento,
tambien sus quexas le entrega
diziendo : Si en don Gayferos
no es fingida la nobleza,
como niega obligaciones,
y como oluida promesas ?
Como podrè yo creer
que me ha querido con veras
quien en ausencia tan larga
tiene tan grande paciencia ?
Siendo viuo es imposible
que si quiere se detenga,
pues que no hay inconuiniente
que voluntad no le vença.
Si acaso nueua memoria
haze que la mia pierda,
embalde espero la paga
de mi fe y de tanta deuda,
que en coraçones ingratos
mucho mas luze y se precia
desden del que està presente
que del ausente firmeza.
Quantos y quantas se han visto
hazer de mudables muestra
por fuerça de sinrazones
y no porque son ligeras !
Y si agrauiadas se mudan
harto disculpadas quedan,
que el que offende es quien agrauia
y no agrauia quien se venga.
Mas no es bien quel sentimiento
tanto los sentidos tuerça,
quentre vengанças y gustos
el honor se oluide y pierda.
Si se muestra descuydado
por esperimentar mis veras,
hazer prueuas ofendiendo
es peligrosa esperiencia,
que a puro sentir agrauios
a vezes el tiempo llega
en que no pueden sentirse
ni de verlos se haze cuenta.
Dichoso el que mira el bien
sin estos lexos de ausencia
que hazen menores los gustos
y mayores las offensas.
A mil imaginaciones
hago grande resistencia
con ver ques mejor quexarme
que dar ocasion a quexas.
Passara mas adelante,
pero con la mucha pena
las lagrimas fueron tantas
que entorpecieron la lengua

104. Romance a vn oluido.

Lisandro, vn pastor de agrauios,
soldado vn tiempo de quexas,
y agora por mil desdenes,
vaquero en Turia de endechas,
tan humilde, como triste,
solloçando en su ribera,
se quexaua de los hados,
del tiempo, y su gloria incierta,
porque todo el mundo supo
que nauegaua en cadena,
forçado de los desseos,
allà en el mar de sus penas.
Y que el timon de sus ansias

lleuò Menandra en su diestra,
siendo velas la mudança,
y el trinquete su firmeza.
Y el Comitre sin razon,
le hizo a tuerto grandes fuerças,
firmadas del escriuano
con mil maneras de elegias.
Y que el vaxel de su fe,
dio al traues en aguas muertas,
en los peñascos de oluido,
de la fortuna, y riqueza.
Y el desengaño Sanctelmo,
allà en su mas alta esphera,
aparecio ahuyentando
las nuues de las sospechas.
Assi que llorando dixo,
con lagrimas muy funestas :
Què causas del cielo ocultas
forman en mi tantas penas ?
Què discursos celestiales,
què rigor de los Planetas,
què mudanças impossibles,
me agrauian, rinden, y esfuerçan ?
Dime que es esto, memoria,
que assi el tenerte me aquexa ?
Quien pudo hazer vn infierno,
de la gloria de Niquea ?
Què yeruas fuertes de Egypto,
cortadas en Luna nueua,
què Tesalicas rayzes,
o què conjuros me apremian ?
O què encantos de Menandra,
siendo mi Diosa en la tierra,
hechizaron mis sentidos,
como cantos de Syrena ?
Dime, què es esto, Cupido ?
mas criaronte en Atenas,
y eres nieto de la espuma
que engendra el mar con mareta.
Y ansi sueles dar maror,
naufragando al que te pecha,
que eres del interes padre,
y hijo de vna hechizera,
digo Venus, la que en Cipro
y en Papho corrio mil ventas,
lleuandote, ceguezuelo,
porque flechasses a ciegas.
Assi que, falso Cupido,
conmigo ya no mas prueuas,
que quien te ha prouado tantas,
necio serà si te espera.

105. Romance.

Si sus mercedes me escuchan,
les cantarè a sus mercedes,
no las hazañas del Cid,
ni de Zayda los desdenes,
sino mas de quatro cosas
que sè yo que se prometen,
y se dexan de cumplir
por el dezir de las gentes.

Sale el otro caçador
vn Rodamonte de liebres,
vn Brauonel de perdizes,
vestido de necio y verde.
Y despues que le ha cansado
su ventura, al lugar buelue
con lo que comprò al ventero
por el dezir de las gentes.

No mete mano el couarde
a la de Iuannes me fecit,
quando se calça en los pies
las alas de vn Alfaneque.
Y al trauessar vna calle
da a la capa tres piquetes,
y seys mellas a la espada,
por el dezir de las gentes.

Casòse vn necio el Domingo
con la que mal pario el Iueues,
donzella de Denamarca,
picante de palafrenes.
Y salpicadas en sangre
quiere que otro dia se muestren
las faldas de la camisa,
por el dezir de las gentes.

Estàse el señor don tal
desde las onze a las treze
rezando aquella oracion
de la mesa sin manteles.
Y sale despues al barrio,
escarbandose los dientes,
con vn falso testimonio,
por el dezir de las gentes.

Anda la otra mal casada
solicitando mil muertes
a la vida de vn traydor
que los reditos le deue.
Y quando le ve sin alma,
sus ojos lagrimas vierten,
su pecho truena sospiros,
por el dezir de las gentes.

Yo cantè lo que me dio
vn Poeta, cuyas sienes
del merecido tejon
ciñe en la orilla del Betis.
Y alguno que me ha escuchado
abrio la boca de vn xème,
tendio la oreja de vn palmo,
por el dezir de las gentes.

106. Romance.

Mirando està de Sagunto
las reliquias assoladas,
el pastor de Galatea,
nueuo exemplo de desgracias.
Y contemplando en las torres,
[que] vn tiempo soberuias y altas
dieron assalto a las nuues,
y assi llorando cantaua :
Nunca el castigo tarda
a quien el tiempo auisa y no se guarda.

O sagrados edificios,
retrato de mi esperança,
espejo donde se veen
las humanas confianças,
puestas estays por el suelo,
y con la sangre africana
salpicados los cimientos
en fe de vuestras venganças.
Nunca el castigo tarda
a quien el tiempo auisa y no se guarda.

Exemplo soys de fortuna,
porque su rueda boltaria,
no atropella humildes cosas,
sino las mas leuantadas.
Nunca el castigo tarda
a quien el tiempo auisa y no se guarda.

107. Letra.

Pues que ya tan dura estàs,
que nueuo mal me desseas,
y no es possible que creas
que agora te quiero mas,
Señora, no me diràs
el remedio de mis daños ?
pues que en tantos desengaños
aurà de ser el mas fuerte
importunar ala muerte
que ponga fin a mis años.

Ya mi desdicha no halla
lugar en mi fantasia,
porque muere si porfia,
y desespera si calla.
Pues no quieres escuchalla,
ya no ay remedio que aguarde,
calla el alma de couarde,
aunque mas razon le sobre,
porque verdades de pobre,
llegaron sin fuerça, y tarde.

Dizen que es tu condicion
tan otra de lo que fue,
que ya el Angel que dexè

se ha conuertido en Leon.
Estraña transformacion,
siendo yo el mismo que fuy,
mas bien es que para mi
estos milagros se vean,
porque mis desdichas crean
quan desdichado nacì.

Yo he visto casi rompidos
de alguna reja los hierros,
y mouer se a mis desseos
las paredes sin oydos.
De què tienes los sentidos,
que estès tan endurecida?
o eres piedra reuestida,
o hierro de oro cubierto,
mas deues de serlo cierto,
que eres muger, y offendida.

Què bien espero de mi?
pues de males tan estraños,
por ti se passan los años,
y los agrauios por mi.
Conozco que te offendi,
si aun esto perdon merece.
Mas a quien no le parece
que tengo estraña enemiga,
pues con lo que Dios se obliga
vna muger se endurece?

108. Romance.

Vn grande taur de amor,
y vna jugadora tierna,
para entretenerse vn rato
tratan muy en hora buena.
Iuegan los dos mano a mano,
desafiados por tema,
y que ella dentro en su casa
darà la traça y manera.
A la primera es el juego,
porque esta es la vez primera,
y èl procura desquitarse
de lo que perdio, y le cuesta.
Antes jugauan papeles,
palabras firmes y ciertas,
mas ya moneda que corre,
y passa en toda la tierra.
El se abrasa de picado,
y solo picalla espera,
porque si vna vez la pica,
es impossible que pierda.
Por mesa toman la cama,
que no quieren mejor mesa,
y a barajar començaron,
y ella a dar la mano empieça.
Mas èl es taur y arma,
y ella que vido la treta,
a dos vezes que baraja
lo armado se desconcierta.
Danse medio en los partidos,
aunque va a querer por fuerça,
y tal vez metido el resto
le sacan y le conciertan.
A la dama le entrò el basto,
estando puesta a primera,
mas èl hizo flux con todo,
haziendo mesa gallega.
El se quiso leuantar,
que no se vaya le ruega,
y que le mantenga el juego,
pues tan picada la dexa.
Y que haga resto nueuo,
pues todo el suyo le llena,
que ella harà otro tanto,
que alli està su faltriquera.
Tanto pudo el ruego blando,
y aun el juego dio tal buelta,
quel fue en la bolsa vazia,
y ella no quedò contenta.

109. Redondillas a vn oluido.

Hermosa y dulce Menandra,
del amor cierta centella,
en ver tu figura bella,
me quemo qual Salamandra,
que biuo, y muero por ella.

Muero viendo tu hermosura,
por vella luego rebiuo,
que al fin està mi ventura
en mirar tu rostro esquiuo,
el qual mata y asigura.

Todos me dan en llamar
adorador afamado;
quien tu valor estremado
supo tam bien adorar,
con razon assi es llamado.
Del arte de adorador,
yo tengo el ceptro y la llaue :
soy adorante mayor,
pero en tu presencia graue
soy el rendido menor.

El auctor primero fuy,
quel adorar inuentè,
con esso a mil remediè,
y remedio para mi
ni lo entiendo, ni lo sè.
A muchas damas rendì
con esta arte, y vsar della,
y para ablandarte a ti
ni siento virtud en ella,
ni hallo valor en mi.

Yo soy el adorador,
a quien todas dan su gage,
no conozco vasallage,
sino tan solo al amor,
por ser de mayor linage.
No soy pobre, ni mendigo,
ni pienses que por ser alta,
tus ricas altezas sigo,
nada de aquesso me falta,
faltame gracia contigo.

Si mi lengua me sublima
es porque el alma no crea
que esta ingrata y bella Dea
me tiene en tan poca estima
por no saber quien yo sea.

Dias y años ha que sabe
que la siruo, y que la quiero,
quando pienso [que] està suaue
por ver que amandola muero,
entonces està mas graue.

Y yo rendido en su amor,
mi pena aplaco en mirar
como se suele aplacar
vn ardor, con otro ardor,
y esto solo por amar.
Miro sus manos tan bellas
que viene el mismo primor
a tomar licion en ellas,
el qual buelto adorador,
solo adora poder vellas.

Sus hermosos braços veo,
y aunque pienso que han nacido
para arcos de Cupido,
quisiera, aunque es deuaneo,
luchar a braço partido.
Y embeuecido de vello,
digo con terneza y lloro,
fundando el gusto en aquello :
Què mas lindo braço de oro,
pudiera ligar mi cuello ?

De sus lindos ojos miro
la crueldad, y la lindeza,
polos de mi gran firmeza,
y entre mi lloro y sospiro,
por ser tanta su fiereza.
Miro tambien sus cabellos,
y en vellos pierdo el mirar,
del claro reflexo dellos,
y mi alma a respirar
se sale luego tras ellos.

Assi que, Menandra hermosa,
mas fiera en la condicion
que la hija de Licaon,
refrena el ser rigurosa,
y ablanda tu coraçon.

Da remedio a mis passiones,
remedia mis crudas penas,
ocasion das a ocasiones,
y enredada en sus cadenas
oluidas obligaciones.

Mira tu rostro cruel,
que està en mi pecho pintado
como en Cipres encerrado,
y que me vengarè en el,
pues me tienes oluidado.
Pero no podrè, mi vida,
que lo mucho que te quiero
templa mi furia crecida,
y haze el dicho verdadero :
quien bien ama, tarde oluida.

110. Romance.

Por los mas soberuios montes
de los cristales del Tajo
se mira como en espejo,
loco de verse tan alto,
el desterrado Abenamar;
està suspenso y mirando
al camino de Madrid,
descubierto por el campo.
Y con los ojos midiendo
la distancia de los passos,
quexar se quiere y no puede,
y al fin se quexa llorando :
O terribles agrauios,
matanme el alma y cierranme los labios.

O camino venturoso
que a los muros derribados
de mi patria ingrata llegas,
honrada por mis trabajos,
porquè me dexas a mi,
tu que vas lleuando a tantos
a los montes de Toledo,
prision de mis verdes años ?
De que seas tan comun
siempre te estoy murmurando,
porque como yo te adoro
de que te pisen me espanto.
O terribles agrauios,
matanme el alma y cierranme los labios.

El alcayde Reduan
mas imbidioso que hidalgo
me ha puesto en esta frontera
por terrero de Christianos.
Atalaya soy aqui
del Maestre de Sanctiago,
pero mas lo soy de aquella
maestra de mis engaños.
Y porque della me quexò
(que solo en esto descanso),
amenaza mi cabeça
y assi mis agrauios callo.
O terribles agrauios,
matanme el alma y cierranme los labios.

Si callo, me llaman muerto,
y maldiziente si hablo,
y lo que digo de Griegos
lo entienden por los Troyanos.
Mordazas me pone el vulgo
interprete de mis daños,
sin ver quel alma offendida
la lengua tiene por manos.
Todos miran lo que digo,
y no miran lo que passo,
maldiga Dios el processo
que no consiente descargo.
O terribles agrauios,
matanme el alma y cierranme los labios.

111. Soneto.

Quando la alegre y dulce primauera
a repartir sus gracias començaua,
y de los verdes campos desterraua
aquella esteril sequedad primera,

vn pastor puesto sobre la ribera

del Tesin grauemente suspiraua,
y en vn alto olmo que alli estaua,
con vn hierro escriuio desta manera :

Si a caso por aqui alguien passare,
a dicha algun pastor qualquier que fuere,
huya desta ribera, y deste llano,

porque quanto sin penas mas se hallare,
si a Siluia, la cruel pastora, viere,
por ella morirà como Siluano.

112. Romance.

Axa Çulema zelosa
del moro Zayde sospecha,
que quiere bien a Zelinda,
que aunque es fea, es muy discreta.
Y aunque es camarera suya,
duda que el amor ley tenga,
que la ocasion en mugeres
abre a qualquier daño puerta.
De cierta señal que ha visto
le nacen muchas sospechas,
y por poder confirmarlas
vn ardid y engaño piensa.
Con su moro Zayde habla
mudando la voz y lengua,
y por la propria Zelinda
se le vende y se le entrega.
El moro que està inocente
del engaño y de la offensa,
como si a Zelinda hablara
le forma amorosas quexas.
Hermosa Zelinda, dize,
porquè tal rigor me muestras ?
No basta mates de hermosa,
que aun de muy cruel te precias ?
Si estàs cierta que soy tuyo
y has hecho desta fe prueua,
por què razon de cruel
tienes mi esperança muerta ?
No sabes que solo tu nombre
mi pecho ocupa y encierra,
y que solamente lleuo
Axa Çulema en la lengua ?
Discimulando la mora
le responde : Si pudiera
pagar lo mucho que deuo
con palabras, facil fuera.
Mas la obligacion es tanta,
que te deuo y estoy puesta,
que por no poder pagalla
me he de retraher por deudas.
Hanme lastimado el pecho
essas tus lagrimas tiernas,
tanto que de hoy mas por proprias
yo te aseguro las tenga.
No querràs que entendiesse
nada desto Axa Çulema,
pero calla, que ya viene,
yo me voy, habla con ella.
El moro, como ymagina
que es Zelinda la que se entra,
discimulando le dize
su razon a Axa Çulema :
Sola tu hermosura, dize,
podia boluer serena
la noche que mi esperança
tuuo tan puesta en tiniebla.
Ya pensè por ser tan tarde
que esta noche no te viera,
ni que el dolor de que muero
algun aliuio tuuiera.
Pues hirme sin ver tus ojos
quan a costa mia fuera !
los mios podràn dezirte
lo que me mata tu auzencia.
Enamorada me tienen,
le responde Axa Çulema,
tus razones, moro Zayde,
que bien doradas las lleuas.
A no estar yo enamorada,
desta vez me enternecieras,
què buenas cosas que dizes,
si ellas fueran verdaderas !

Digolo porque los hombres
nunca quieren bien de ueras,
y quando mas se lastiman
a mentiras nos auezan.
Què bien que te estàs muriendo,
què bien del amor te quexas,
y como que me engañaras
sino te las entendiera.
Di mas de aquellas cosillas
que antes dixiste tan buenas :
Zelinda lleuo en el pecho,
y Axa Çulema en la lengua.
Ha traydor, como negaras,
si yo misma no lo hoyera,
yo era, que no Zelinda,
vete, traydor, no te vea.

113. Romance.

Para confirmar sospechas
que de vnos celillos nacen
se finge ayrada y celosa
Axa Çulema a su Zayde.
Finge mentirosos zelos
para sacar mil verdades,
porque zelosas mentiras
hazen prueua en vn amante.
De comunes niñerias
ymagina hazer alarde
por medirle estrecha cuenta
de la hija de Albenzayde.
Puesta en su valcon se muestra
a su moro ayrada y graue,
prometiendo mil desdenes
para mas amedrentalle.
Pero como el fuerte Moro
de ueras la adore y ame,
queda suspenso y medroso
de ver el nueuo semblante.
Embuelto en nueuos cuydados
la ymaginacion combate,
cargandose algun descuydo
por dar descargo bastante.
Arrastrando esta congoxa
las esquinas de su calle
va midiendo de vna a otra,
pensando poder hablalle.
Pero falto de remedio
piensa vn medio de su parte
por ocasion de las fiestas
quel rey mandò por sus pazes.
Y con este pensamiento
dexa la calle y se sale
y sin ruido consista *(sic)*
vna mascara y disfrace.
Acompañado de Muça,
mudados habito y trage,
entran sin ser conocidos
de las damas ni de nadie.
Sayos de vn azul escuro
y morado a medias traen
y de ñubladas estrellas
poblada sola vna parte.
Con bonetes de lo mismo
y caballos alazanes,
ricos y de fina plata
cascaueles y boçales.
Las damas a sus valcones
a ver las mascaras salen,
qual dize ques Reduan,
qual ques o Muley o Tarfe.
Desconocidos de todas
solo conocio a su Zayde
su mora, mas disimula
por dar lugar que le hable.
Hermosa mora, le dize,
porquè quies cruel te llame
quien jamas te dio tal nombre,
pues do ay belleza no cabe ?
Qual embidioso en ti pudo
hazer que ansi me oluidases ?
No ves ques fuera razon
que sin ella assi me trates ?
Puedes estar satisfecha,
que aunque la vida me acabes,
no dexarè de quererte
por mas quel sufrir se canse.
Mascara, dixo la mora,

no para mi ese lenguaje,
essas doradas razones
vendeldas en otra parte.
La dama que assi hos lastima
deue estar mas adelante,
dezisme ques muy cruel,
quizà deue de burlarse.
Vuestro descargo le es culpa
en los agrauios que os haze,
quiça se finge celosa
para asegurar su lance.
No tiene lugar el moro
de respondelle ni dalle
su disculpa, porquel Rey
viene con su guarda grande.
Dexan la calle forçosos,
y uan presto a desnudarse,
y por ser deudos del Rey
bueluen luego [a] acompañarle.

114. Romance.

Desseosa Axa Çulema,
de hablar con su moro Zayde,
tomò para estar secreta
de la noche lo mas tarde.
Puesta en su valcon la mora
y el moro desde la calle,
con mil sentimientos viuos
hizo de quexas alarde.
Mora hermosa, dixo el moro,
en què ley o razon cabe,
que siendo aquesta alma tuya
con tanto rigor la trates?
Si de que es tuya te ofendes
y esso te obliga a vengarte,
mira que estàs dentro della
y el agrauio a ti le hazes.
No midas el rigor tuyo
con lo que pudo enojarte,
mira quel quererte bien
pudo en algo descuydarme.
Si esta no es justa disculpa
para que pueda aplacarte,
a tu belleza y mi fe
te pongo esta vez delante.
Acuerdate que soy tuyo
si esta confession te plaze,
y que tu en mil ocasiones
lo mesmo me confessaste.
Pues si tu sabes aquesto,
porquè ingrata te mostraste?
Dasme ocasion que sospeche
quen mentiras me pagaste.
Bien sabes, dixo la mora,
dezir tus razones, Zayde.
Si qual las dizes lo sientes,
no lo encareces de balde.
Què namorado te pintas!
Quan bien sabes lastimarte!
Què bien dizes de galan
destos de sola vna tarde!
Diestro te tienen las damas
a quien rondas puerta y calle,
sacaronte bachiller
de muy nueuo estudiante.
Huelgome que tentretengan
damas discretas y afables,
essos bocadillos de oro
para allà puedes guardalles.
Ay, Zayde, Zayde, bien piensas
que no sè quanto tu hazes.
Todo lo sè, dissimulo
por no acabar denfadarme.
Tratasme de mentirosa,
que no lo sea tespantes,
pues para que tu mentiendas
me he de hazer a tu lenguaje.
Aprendile en los villetes
que tu mesmo menbiaste,
pues entre mil ya mas pude
allar solas dos verdades.
Ya yo sè que no las dizes,
pero quisiera engañarme
siquiera para dezir
que vna vez te descuydaste.
Tambien me tratas de ingrata,
si lo soy es por pagarte

como me pagas, y es treta
de alguna que me enseñastes.
Quan al reues correspondes
de lo prometido, Zayde !
No sè yo porque a mi fe
tantos agrauios le hazes.
Vn acha viene con gente :
vete, podràs, de que passen
boluer, y dexando enojos
trataremos nuestras pazes.

115. Romance.

Su remedio en el ausencia,
y sin remedio aunque parta,
falto de todo consuelo,
que todo el mundo le falta,
para cumplir su destierro
el desdichado Abenamar
que por bien amar padece
y agenas culpas lo causan,
pide vn cauallo qualquiera,
porque su yegua alazana
por ser hembra no la quiere,
porque al mejor tiempo falta.
Quita al bonete las plumas,
azul, amarilla y blanca,
que no las quiere lleuar
por ser colores de Zayda,
colores que adora el moro,
porque a su dueño adoraua,
y dessea aborrecellas
porque otro moro las ama,
de su ventura heredero,
de su dama y de su patria,
de quien en vano se quexan
que a los suyos desampara,
y que vn moro aduenedizo
es poderoso en Granada
para gozar libremente
de las prendas de su alma,
de los mas floridos años
de su bella mora ingrata,
siendo en el talle disforme,
y sin prouecho en las armas,
porque el Rey le fauorece,
o porquen la mar de España
es señor de dos galeras,
o porque lo quiere Zayda.
Con esta ymaginacion,
sus ojos tornados agua,
hauiendo pensado vn poco
en sus venturas passadas,
en sus trabajos perdidos,
en sus esperanças vanas,
en mano agena sus glorias,
en las del tiempo sus ansias,
sus riquezas possehidas
de quien las tiene encerradas,
tan mal pagada su fe
porque de fe no se paga,
para memoria de todo
aquestas diuisas manda
que si es possible le pinten
en el campo de la adarga,
que en vna sola no puede
manifestar sus desgracias,
porque tantas desuenturas
requieren diuisas tantas :
En verde campo abrasado
bueltas en carbon las brasas,
y el carbon echo ceniza
como estàn sus esperanças.
Vna desseada muerte
que boluiendo las espaldas
parezca que va huyendo
de quien a bozes la llama.
Vn jardin fresco y hermoso
que se marchita y estraga,
pisado y gozado solo
de vnas grosseras abarcas.
Vna joya inestimable
que vn rico auariento guarda,
que teme que se la roben,
porque no entiende gozalla.
Vn gallardo Adonis muerto
que vn puerco le despedaça,
y vn inuierno en que comiença

con vn verano que acaba.
Esto dixo el fuerte moro,
y conuertidas en saña
sus lagrimas y sus quexas,
a la pintura no aguarda.
De ninguno se despide
y de la ciudad se aparta,
jurando de no boluer
eternamente a Granada.

116. Romance.

Media noche era por filo
los gallos querian cantare
quando se partio la fija
de Carlos el imperante.
Caminaua con gran cuyta
con vn cauallero andante,
al passo de sus andenes
por essos andurriales.
En vn palafren tordillo
le sigue su buena madre,
al cabo de vna gran pieça
se la enquentra en vn xarale.
Y rasgando las sus tocas,
sus canas otro que tale,
ansi las lengua y la rienda
a soltado a sus pessares.
Desmesurada donzella,
o donzella mal andante,
que dexas mullidos lechos
por los duros pedernales,
què desaguisado has fecho
a mi casa y tu linage
que tan malparados fueran
con las manchas de tu sangre?
Tuerto ha sido para todos
en no contarme tus males,
que quiça yo los cubriera
a sombra de mi briale.
Pero ya todas vosotras
y todos vuestros rapazes
fazedes los vuestros fechos
con trompetas y atabales.
No vos dan gusto fauores
si en la villa no se saben,
y ansi quando el pauto llega
ya los mas nacen gigantes.
Què mal aliño tenedes
en conciertos y mensajes,
què mal que fazeys las ceñas,
què mal los hombres mirades!
Las mas siegas os desafian,
tachas teneys de boçales,
pues las oras del retrete
oy las quentan en las calles.
Dios lo pague a doña Toda
quera mi haguela carnale,
quen mis verdes mancebias
tuuo freno a mis desuanes.
Quantas vegadas me dixo:
Fija, si quieres folgarte,
de tus sordas auenturas
no se sepan tus mensajes.
Ya mas escriuas papeles,
si tienes lengua que fable,
ni a la ventana te assomes,
si ay forado en tus desuanes.
Sino te falta vna dueña,
no des embaxada a pajes,
que por confites y açotes
dize el niño las verdades.
Si de contray fallas gorra,
no te seues en plumajes,
y precia mas vna mula
quel troton de don Roldane.
No te fies de quien lleua
cascaueles en petrale,
quen corriendo cascaueles
es impossible que calle.
Yo seguì los sus consejos,
y no veràn mis potajes
en las lenguas del gentio
ni en la frente de tu padre.
Tu de ver solo vn nouel
cortado al moderno talle,
con calças de grana fina
y borzegui con follages,

le has entregado el tu amo[r]
que se pega como landre,
y de casa te has salido,
porque la injuria te case.
Mas yo te juro, Freresna,
por los huessos de Aluarfañez,
que comas antes de auelle
mas de vn celemin de sale.
Y con esto a sus cabellos
como gauilan se abate,
y sin ser Papa, en la frente
le fizo mil cardenales.
Muy sañudo el cauallero
la mirò de mal talante,
y al escudero le dize
que las sus armas le enlaze.
Pero llegaron en esto
Gayferos y don Roldane,
y como sessudos hombres
fizieron que no se maten.
A Paris dieron la buelta,
donde con solemnidade,
el Arçobispo Turpin
hizo las bodas y pazes.

117. Romance.

Si por ti, Valencia hermosa,
mi trompa jamas se cansa,
discantando por el orbe
tus insignes alabanças,
bien puedo en tal ocasion
batir mucho mas mis alas,
traspassando a lo diuino,
pues tu de lo humano passas.
Ya de oy mas illustre pieça
a los lados de tus armas
puedes poner non plus vltra,
pues no ay passar de tu raya.
O ciudad mas que dichosa,
y de todas imbidiada,
pues por tu valor y suerte
te cupo tal suerte y gracia.
Quien vio tan alta ocasion,
ni quien vio merced tan alta,
como celebrar sus bodas
el Rey Philipo en tu casa
con la bella Margarita
de la illustre casa de Austria,
por cuyo estremo y valor
se augmenta el valor de España,
y el Principe Don Alberto
de quien tantas gracias manan
con doña Isabel hermosa
y Serenissima Infanta?
Miren ya tus entresuelos,
tus salas bellas y tantas,
todo muy chapado de oro
muy mas fino quel de Arabia.
Miren tambien tus salidas,
tus calles llenas, y plaças,
de Condes, Marqueses, Duques,
quel entendimiento encanta.
Tanto illustre cauallero,
illustre, y de illustres casas,
tantos pages con libreas
de oro, y seda recamadas.
Tanto cauallo brioso
con mil carroças que arrastran,
llenas de damas hermosas,
hermosas quanto galanas.
Tanto genero de gentes
tan bien puesta y adreçada,
como ha llegado a tu puerto
de naciones tan estrañas.
Quien basta pues a sumar
los que entran, hallan entrada,
y sin pena, o pesadumbre,
diste a todos silla y casa.
Al fin al mar te acomparo,
bella Valencia estimada,
que entran mil rios en èl,
y en cosa no le embaraçan.
Pues què dirè de los arcos
que al Rey hiziste en su entrada,
que parece que a los cielos
subian con sus piramidas?
El triumpho de caualleros,

las calles entapiçadas,
y las ventanas bien puestas
de tapices y de damas.
Y la puente del Real
por do a Palacio se passa,
què jardin ay baxo el cielo
que en èl pudo hazer yguala?
Todo de vna parte y otra
bien labrado a la Romana,
y de murtas escogidas
que el edificio enlazauan.
Pues de los fuegos que hiziste
què dirè, y las luminarias,
sino que tus fuertes muros
parecian biuas brasas?
El disparar de las pieças
por las tardes y mañanas,
en el fuerte baluarte
haziendo muy ricas saluas.
Pues no es justo que atras quede,
antes es bien que a luz salga,
y se publique en mi nombre
por la mas sublime y alta,
la salida que el Marques,
a quien Denia da sus parias,
para recebir la Reyna
hizo con grande pujança.
Yuan qual digo, en primera,
corriendo y tocando a pausa
sus cornetas, diez correos,
que su son la mia embotaua,
vestidos de colorado
con guarniciones no bastas,
y luego cincuenta pages,
consiguiendo sus pisadas,
todos con sombrero y plumas,
con trenças de oro y de plata,
y guarnecidas ropillas
de costosa y fina grana,
las mangas de raso blanco
al vso muy bien picadas,
y de vn lindo terciopelo
carmesin las cuchilladas,
con enforros y cañones
de raso y de seda blanca,
y botas blancas bien puestas
con sus espuelas doradas,
los estribos, guarniciones
de las espadas y dagas,
conteras de fino oro,
doradas y bien labradas.
Desta suerte muy gallardos
yuan en cuerpo sin capas,
porque delante el arzon
las lleuauan apañadas.
Tras destos pages, sus dueños
como cincuenta picauan,
muchos de titulo y cuenta,
y otros quel don no les falta.
Lleuauan de terciopelo
las ropillas coloradas
llenas de pasaman de oro
por ser muy baxa la plata;
las mangas de blanco raso
y cuchilladas de calças,
del terciopelo ya dicho
muy costosas y bordadas.
Los sombreros con sus plumas
puestas sus ricas medallas,
con sus trenças de oro fino
de piedras finas sembradas.
Al fin yuan tan bien puestos
tan bien y con tanta gala,
quanto importaua a su honor
y el caso les importaua.
Y el muy honrado Marques,
caudillo de aquesta esquadra,
yendo detras por remate,
su luz la del Sol quitaua,
pues a mas que del valor
suyo los rayos abrasan,
la luz de sus piedras finas
otros rayos mil echauan.
Traya vn rico vestido
muy mas rico que èl mostraua,
bordado de plata y oro
sobre seda colorada.
Yua tan gallardo al fin

quanto su suerte gallarda,
y despedido del Rey
siguio su illustre jornada.
Desta suerte y a la posta
allegaron con instancia
delante la Illustre Reyna
con todo honor y criança.
Besando todos sus manos
con mucho amor y eficacia,
dandole alli el parabien
de tan dichosa jornada.
Tambien serà bien se diga
la estremada vigilancia
que has tenido en proueerte
de las cosas necessarias.
Pues de quanto has menester,
antes te sobra que falta,
todo a precio acomodado,
y todo en grande abundancia.
Què dirè mas ? Pero baste,
que ya el aliento me falta,
y perdona por agora
la cortedad de mi estampa,
que no faltarà ocasion,
mientras mi trompa descansa,
de que se alargue en mi lista
tus prohezas estimadas.
Que ya veo se apercibe
en ti la solene entrada
de la poderosa Reyna
do harè relacion mas larga.

118. Letra.

Señora, falteme Dios,
si ay bien para mi sin vos.

A mi justo pensamiento
eterno impossible oprima,
si el alma sin vos me anima,
faltele su entendimiento.
Quanto me diere contento
de todo me aparte Dios,
si ay bien para mi sin vos.

Los ojos con que mirare
cosa que gusto me diere,
queden ciegos quando viere
hermosura en que repare.
Todo quanto desseare,
señora, me quite Dios,
si ay bien para mi sin vos.

A manos de mi enemigo
muera sobre pazes hechas,
denme celosas sospechas
las verdades por castigo.
Que os goze el mayor amigo
que tuuiere, ruego a Dios,
si ay bien para mi sin vos.

Quanto amo es imperfeto,
quanto trato es inuisible,
quanto imagino impossible,
sola vos soys bien perfeto.
Que me oluideys en efeto,
señora, le ruego a Dios,
si ay bien para mi sin vos.

SHORT-TITLE CATALOGUES OF PORTUGUESE BOOKS AND OF SPANISH-AMERICAN BOOKS PRINTED BEFORE 1601 NOW IN THE BRITISH MUSEUM.

PREFACE

The present 'short-title' catalogues of Portuguese and of Spanish-American books record those printed in Portugal, together with a few printed wholly or partly in Portuguese elsewhere, and those printed in Spanish-America in whatever language, which were produced before 1601 *and are now in the British Museum. They supplement the* Short-title Catalogue of Books printed in Spain and of Spanish Books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Museum, *published officially by the Museum in* 1921, *and obtainable from Messrs Quaritch, of Grafton Street, New Bond Street, London, W.* 1, *at the modest price of* 7/6. *Together these three lists comprise all the fifteenth and sixteenth century books in the Museum collection printed in Spain and Portugal and the New World, as well as those in the Peninsular vernaculars wherever printed.*

These catalogues are intended (i) to place in the hands of students a quick means of discovering what books of the country and period the Museum already possesses, and (ii) to facilitate further acquisitions. These purposes being adequately served by publishing the lists in the Revue Hispanique, *in the interests of economy the editor's hospitable offer to print them, with the addition of printer and publisher lists, has been gratefully accepted.*

In the author list, the headings of the General Catalogue of Printed Books *have been followed, in order to avoid confusion. They include a number of non-personal headings, such as those used for official publications and anonymous works. Attention need only be called here to the fact that the Old and New Testaments,*

and their component parts, are entered under the general heading Bible, and service-books of the Catholic Church under the heading Liturgies.

In the book-descriptions the titles have been abridged by the omission of all unessential words and phrases. Capitals have been used as sparingly as possible; but all proper names are printed with a capital, whatever they may have in the books themselves. Dates are usually given in Arabic figures, within brackets if they occur differently in the original, or if they have been supplied. The punctuation has been modernized. Otherwise the transcriptions follow the originals. In the case of the few Hebrew books, mostly printed in the fifteenth century, the titles have been transliterated, or made-up titles have been given.

The names of editors and translators, and of the authors of commentaries and glosses, are usually added at the end of the title, preceded by the appropriate contraction : Ed., Tr., Com., *or* Gl. *Where the text of a book is not in the language used on the titlepage, or is in more than one language, the fact is generally indicated by adding the abridged name of the language or languages employed, e. g.* Heb.; Span. & Mex. *Books printed in Gothic Letter are indicated by* ' G. L.', *those printed on vellum by the word* ' *Vellum* '.

In the imprints the same principles have been followed with regard to abridgement, capitals, and punctuation as in the titles. Usually the surname alone of the printer or publisher is given, Christian names being represented by initials, except for special reasons; but in Latin imprints where the surname occurs in an oblique case, a phrase is necessarily used, e. g. Apud I. Barrerium, Ex officina I. Hispani. *When a book mentions both printer and publisher, whether on the title-page or in the colophon or elsewhere, both names are given in the imprint. In the earlier examples, where the printer is the more important person, his name is placed first, then the name of the publisher preceded by* '[*for*]' *or* '[*sold by*]', *according to the wording of the original; in the later examples, when the publisher became more important than the printer, the*

publisher's name is placed first, then the printer's followed by the contraction pr. *The place of printing or publication is recorded as it occurs in the book. Where no printer or publisher or place of printing is mentioned, these have usually been ascertained and supplied within brackets. Dates of publication are given in Arabic figures, however they may occur in the book. It not infrequently happens that a book has in the colophon a different date from that on the title-page, usually one year earlier or later. In such cases the colophon date is added in parentheses after the title-page date, and marked by an asterisk, e. g.* 1590 (1591*). *Where no date of publication occurs in the book, a tentative date is supplied within brackets.*

When the Museum possesses more than one copy of a book, the fact is indicated by giving the press-mark of each copy, separated by a semicolon, except in special cases where each copy is entered individually. Imperfect copies are denoted by the contraction ' (impf.) ' *following the press-mark.*

The printer and publisher lists included below are based on the corresponding author lists, and follow the above principles, as far as they apply. Further explanation of them will be found in the note preceding the list in the Portuguese section.

H. THOMAS.

NOTE

It may be mentioned here, for the benefit of those interested in the book-production of the Peninsula in general, that seven of the books recorded in the Portuguese list supplement the above-mentioned Spanish catalogue. These are the two musical works by Matheo de Aranda and the architectural work by Diego de Sagredo, all three printed in Spanish at Lisbon, and overlooked when the Spanish catalogue was compiled; also the following

four books, acquired since that catalogue was published : the poems in Portuguese and Spanish by Duarte Diaz, printed at Madrid, the first of the books entered under Martin de Azpilcueta, printed in Spanish at Coimbra, the later of the two editions of Fernando Perez de Guzman's Las sietecientas, *and Christoval de Fonseca's* Tratado del amor de Dios, *both these printed in Spanish at Lisbon.*

PORTUGUESE BOOKS

AUTHOR LIST

Abraham *ben Samuel Zacuto*. Almanach ppetuuȝ celestiuȝ motuuȝ. *Tr.* J. Vizinus. G. L. *Opera magistri Ortas : Leyree*, 1496. 4°.
IA. 56710.

Abudarham, David ben Joseph. *See* **David** *ben Joseph Abudarham.*

Academies, *etc.* — **Coimbra.** — **Universidade.** Estatutos. *A de Barreira: Comibra* (sic), 1593. fol. 732. i. 27.

Albuquerque, Affonso de. Commentarios. *I. de Barreyra : Lixboa*, 1557. fol.
C. 55. h. 16.

—— ——*I. de Barreira ; [sold by] A. de Aguiar : Lisboa*, 1576. fol.
582. h. 1 ; G. 6389.

Alcobaça, *Monastery of.* Diffiniçoens da ordem de Cistel e congregaçam de nossa Senhora de Alcobaça. *A. Aluatez* (sic) *: Lisboa*, 1593. 4°.
482. a. 43.

Aleman, Mateo. Primera parte de Gusman de Alfarache. *D. Gomez Loureyro : Coimbra*, 1600. 8°. 12491. aaaa. 3.

Alvares, Francisco. Verdadera informaçam das terras do Preste Joam. G. L. *L. Rodriguez : [Lisbon,]* 1540. fol.
C. 32. l. 5; G. 6829.

Alvares, João. Chronica dos feitos, vida e morte do iffante dom Fernando que morreo em Feez. *Ed.* H. de Ramos. *A. Ribeiro ; [sold by] I. Despanha : Lisboa*, 1577. 8°. 281. a. 17.

Alvares, Thomas and **Salzedo Coronel, Garcia de.** Recopilaçam das cousas que conuem guardarse no modo de preseruar à cidade de Lixboa. *M. Borges : Lixbo*, 1580. 4°. C. 31. e. 39.

Amadis, *de Gaula.* [*Book* 7.] Libro septimo de Amadis. (Lisuarte de Grecia.) [By F. de Silva.] *A. Lopez : Lisboa*, 1587. fol. C. 39. i. 4.

—— [*Book* 9.] Choronica del principe Amadis de Grecia. [By F. de Silva.] *S. Lopez : Lisboa*, 1596. fol. C. 8. i. 8.

—— [*Book* 10.] La coronica delos caualleros Florisel de Niquea y Anaxartes. [By F. de Silva.] *M. Borges: Lixboa*, 1566. fol. C. 38. h. 31.

Anchieta, Joseph de. Arte de grammatica da lingoa mais vsada na costa do Brasil. *A. de Mariz : Coimbra*, 1595. 8°. C. 33. c. 38.

Andrada, Francisco de. O primeiro cerco que os Turcos puserão há fortaleza de Diu. *Coimbra*, 1589. 4°. C. 69. e. 19.

Angra, *Bishopric of*. Cõstituições sinodaes. *I. Blauio : Lixboa*, 1560. fol. C. 32. l. 6 (1).

Antonio, *de Portalegre*. [Meditaçã da morte e payxã de nosso Señor. Four leaves of the appendix only.] G. L. [*J. de Barreryra e J. Aluarez : Coimbra*, 1547.] 4°. C. 63. g. 31 (2) (fragment).

Aranda, Matheo de. Tractado d' cãto llano. G. L. *G. Gallarde : Lixboa*, 1533. 4°. MK. 1. f. 2.

—— Tractado de canto mẽsurable y contrapũcto. G. L. *G. Galhard : Lixboa*, 1535. 4°. MK. 1. f. 3.

Aristotle. De reprehẽsionibus sophistarum liber vnus. *Tr.* N. de Grouchy. *Apud I. Barrerium & I. Aluarez* [*for*] *M. Beleago : Conimbricæ*, 1549. 4°. 527. k. 7 (2).

Apparently part of a larger work.

—— [Topica.] [*J. Barreira & J. Alvarez : Coimbra*, 1549 ?] 4°. 527. k. 7 (1) (impf.).

Arraiz, Amador, *Bishop*. Dialogos. *A. de Mariz : Coimbra*, 1589. 4°. 1124. h. 15.

Avelar, Andre do. Reportorio dos tempos. *M. de Lyra : Lisboa*, 1585. 4°. 532. b. 20 (2).

Aveyro, Pantaleão d'. Itinerario da Terra Sancta. *S. Lopez : Lisboa*, 1593. 4°. 1046. h. 2 ; G. 6964.

—— —— *A. Aluarez : Lisboa*, 1596. 4°. 1046. h. 3.

—— —— [*A. Alvarez* :] *Lisboa*, 1600. 4°. 1046. h. 4.

Aviz, *Order of*. Reḡ. z statut' da hordẽ dauis. G. L. *H. de Campos : Almerim*, 1516. fol. C. 37. f. 20.

Azpilcueta, Martin de. Commento sobre el capitulo Quando, de cõsecratione, dist. prima. [*J. de Barreira & J. Alvarez* :] *Conimbricae*, 1545. 4°. 1220. h. 27.

—— —— (Addiciõ.) G. L. 2 pt. *I. de Barrera y I. Aluares : Coimbra*, 1550,51. 8°. 3478. bb. 18.

—— Libro dela oraciõ, horas canonicas, y otros officios diuinos. G. L. *I. de Barrera : Coimbra*, 1561. 8°. 3478. bb. 17.

A reissue of pt. 1 of the preceding, with the preliminaries set up afresh.

—— Commento sobre el capitulo Inter verba, XI q. III. *Ex officina I. Barrerij et I. Aluari : Conimbricæ*, 1544. fol. 5384. g. 2.

—— Manuul de confessores, composto pola ordem de hũ pequeno, que fez hũ padre portugues [Rodrigo do Porto]. (Comentario resolutorio de onzenas. — Reportorio geral.) 3 pt. *I de Barreyra : Coimbra*, 1560. 4°. 466. a. 21.

See also **Confessors**.

—— Prælectiones in cap. Si quando & cap. Cum contingat de rescript. *Ex officina I. Barrerii & I. Aluari : Conimbricæ*, 1543. fol. 5306. dd. 4.

Baratta, Manuel. Exemplares de diuersas sortes de letras. *A. Aluarez* [*for*] *I. de Ocanha : Lisboa*, 1590. *obl.* 8°. C. 31. h. 40 (2).

Barcellos, Francisco de. *See* **Franciscus [de Sousa],** *Barcellensis.*

Barletius, Marinus. Chronica do principe Iorge Castrioto. *Tr.* F. de Andrada. *M. Borges : Lisboa,* 1567. fol. G. 6424.

See also **Castriot, G.,** *Prince of Epirus.*

Barradas, Sebastianus. Tomus I commentariorum in concordiam et historiã euangelicam. *A. de Maris : Conimbricæ,* 1599. fol. 3125. g. 2.

Barreiros, Gaspar. Chorographia de alguns lugares que stam em hum caminho que fez G. Barreiros (Badajoz — Milam, 1586). — Censuras sobre quatro liuros. — Commentarius de Ophyra regione. — Garsias Menesius apud Xistũ iiij huiuscemodi orationem habuit. 4 pt. *I. Aluarez : Coimbra,* 1561. 4°. C. 62. b. 35 : G. 7308 (impf.).

Barros, João de. Asia, dos fectos que os Portugueses fizeram no descobrimento dos mares ꝛ terras do Oriente. (Primeira decada. — Segunda decada.) G. L. 2 pt. *G. Galharde : Lixboa,* 1552,53. fol. 150. i. 4.

—— [Another copy, without the list of errata.] G. 6637.

—— —— Terceira decada. *I. de Barreira : Lisboa,* 1563. fol. G. 6593.

—— Ropica pnefma (hoc est merces spũalis). G. L. *G. Galharde : Lixbõa,* 1532. 4°. C. 25. e. 30 (impf.).

Bartholameu [Fernandez], *dos Martyres, Archbishop.* Cathechismo ou doutrina christaam, e practicas spirituaes. *A. Aluarez : Lisboa,* 1594. 4°. C. 63. f. 29 (2).

—— Compendium spiritualis doctrinæ ex sanctorum patrum sententijs collectum. *Ed.* Luis de Granada. *A. Riberius, expẽsis I. Hispani : Olysippone,* 1582. 8°. C. 69. a. 14.

—— Stymulus pastorum. (Explicatio concionis habitæ in consecratione A. Pinarij de officio & moribus episcoporũ, per Ludouicum Grânatensem.) 2 pt. *Apud F. Corream : Olysippone,* 1565. 8°. 1016. b. 32.

Bartolome, *de Medina.* Breue instruction de como se ha de administrar el sacramẽto de la penitencia. *A. Ribero* [*for*] *I. Despaña y M. Darenas : Lisboa,* 1582. 8°. 4061. aaa. 24.

Benedictines. *See* **Portugal. — Benedictines.**

Bermudez, João. Esta he hũa breue relacão da embaixada q̃ I. Bermudez trouxe do emperador da Ethiopia ao rey dom Ioão o terceiro. *F. Correa : Lixboa,* 1565. 4°. C. 32. d. 41.

Bernardes, Diogo. O Lyma, em o qual se contem as eglogas & cartas. *S. Lopez : Lisboa,* 1596. 4°. C. 62. b. 33.

—— Rimas varias, flores do Lima. *M. de Lyra* [*for*] *E. Lopez : Lisboa,* 1597. 8°. C. 63. d. 17.

Bible. — Pentateuch. [The Pentateuch in Hebrew.] Vellum. [*For S. Giacon : Faro,* 1487.] fol. C. 49. c. 1.

—— —— [The Pentateuch in Hebrew, with the Aramaic version of Onkelos.

Com. Rashi.] [*Rabbi Eliezer : Lisbon*, 1491.] fol.
C. 50. d. 17 (impf.).
Below the colophon appears the name Joseph Halfon.
—— —— [Another copy.] Vellum. C. 9. c. 7, 8 (impf.).
—— —— Reuerendi patris Hieronymi ab Oleastro cõmentaria in Pentateuchum, iuxta M. Sanctis Pagnini interpretationem. 5 pt. *Apud I. Barrerium* (*pt.* 2-5, *apud I. Blauium*) : *Olyssippone*, 1556-58. fol.
350. c. 5.
—— **Proverbs.** [The Proverbs of Solomon in Hebrew and Aramaic. *Com.* Menahem ben Solomon Meiri and Levi ben Gershon.] [*A. ben S. Dortas, in the house of S. Dortas, for S. Kolodro : Leiria*, 1492.] fol.
C. 50*. b. 1.
—— **Song of Solomon.** Cantici Canticorum interpretatio, autore F. Ludouico Soto Maior. [With the Latin text, and an index.] *P. Crasbeeck : Vlysippone*, 1599 (1601*). fol. 3166. h. 3.
—— **Isaiah.** [Isaiah and Jeremiah in Hebrew. *Com.* David ben Joseph Kimchi.] [*Rabbi Eliezer : Lisboa*, 1492.] fol. C. 50*. b. 8.
—— **Daniel.** F. Hectoris Pinti in Danielem (in Ieremiæ lamentationes, in Nahum) commentarii. [With the Latin text.] 2 pt. *A. à Mariz : Conimbricæ*, 1579. fol. 3185. h. 24.
—— **Romans.** F. Gundisalui de la Cerda commentaria in Epistolam ad Romanos. [With the Latin text.] *A. Ribero, expensis autoris : Vlyssiponæ*, 1583. fol. 3266. h. 12.
Braga, *Archbishopric of.* Constituições. G. L. *G. Galharde : Lisboa*, 1538. fol.
5107. ee. 12.
—— **Provincial Council.** Concilium prouinciale Braccaren. IIII. [Decrees.] *A. à Maris : Braccarae*, 1567. 8°. 506. a. 21.
Brandão, Hilarião. Voz do amado. *I. Fernandez : Lyxboa*, 1579. 8°.
1412. a. 36.
Brito, Bernardo de. Monarchia Lusytana, pt. 1. (Geographia antiga de Lusytania.) *A. de Siqueira & A. Aluarez : Alcobaça*, 1597. fol.
1444. k. 3.
Brochado, Luis. Primauera dos mininos. *I. de Barreira :* [*Coimbra*,] 1569. 8°.
722. b. 5.
Burchardus, Joannes, *Bishop.* Ordo missæ secundum ritum ecclesiæ Romanæ. *See* **Liturgies. — Missals. — General.** [*Abridgements and Extracts*].
Caietanus, Thomas, *Cardinal. See* **Vio, Thomas de,** *Cardinal.*
Calendarium. Calendarium perpetuum Breuiario Romano vtile & necessarium. *See* **Liturgies. — Directories. — General.**
Calisto. Tragicomedia de Calisto y Melibea. G. L. *L. Rodriguez : Lixboa*, 1540. 4°. C. 20. b. 13.
Camoens, Luis de. Os Lusiadas. [First edition.] *A. Gõçaluez : Lisboa*, 1572. 4°.
C. 30. e. 34.

—— —— [Second edition.] *A. Gõçaluez : Lisboa*, 1572. 4°. G. 11285.

—— [Another copy of the second edition of the text, with the preliminary quire as in the first edition.] G. 11286.

—— —— *M. de Lyra : Lisboa*, 1584. 8°. C. 57. a. 16.

—— —— *M. de Lyra* [*for*] *E. Lopez : Lisboa*, 1597. 4°. G. 11289.

—— Rhythmas. *M. de Lyra* [*for*] *E. Lopez : Lisboa*, 1595. 4°. G. 11283.

—— —— *P. Crasbeeck* [*for*] *E. Lopez : Lisboa*, 1598. 4°. C. 57. c. 20.

Campos, Manuel de. Relaçam do recebimento que se fez em Lisboa ás reliquias q̃ se leuáram á igreja de S. Roque. *A. Ribeiro : Lisboa*, 1588. 8°. 1350. a. 25.

Cancionero. Cancionero de romances. *M. de Lyra : Lisboa*, 1581. 12°. C. 69. a. 15 (impf.).

Cardoso, Hieronymo. Dictionarium Latino Lusitanicum et vice versa. (Dictionarium aliud de propriis nominibus, collegit S. Stochamerus.) 3 pt. *A. de Syqueira, expensis S. Lopezij* (*pt.* 3, *I. de Ribera ; A. de Siqueyra pr.*) : *Olyssipone*, 1592. 4°. 12942. b. 24.

Casal, Gaspar do, *Bishop*. Axiomata christiana. *Apud I. Barrerium & I. Aluarum : Conimbricæ*, 1550. 4°. C. 82. c. 4.

Cassiodorus, Magnus Aurelius. Hystoria dela yglesia que llamã ecclesiastica y tripartita. *See* **Eusebius,** *Pamphili, Bishop*.

Castel Branco, Affonso de, *Bishop*. [For official documents :] *See* **Coimbra,** *Bishopric of*.

Castriot, George, *Prince of Epirus*. Chronica del principe Iorge Castrioto. [By M. Barletius.] *Tr.* J. Ochoa de la Salde. *Lisboa*, 1588. fol. 10605. i. 3.

See also **Barletius, M.**

Catalogues. Index librorum prohibitorum. (Catalogo dos liuros que se prohibem nestes regnos de Portugal.) 2 pt. *Antonius Riberius : Olysippone*, 1581. 4°. 11903. bb. 44.

—— Index librorum prohibitorum. *P. Craesbeeck, expensis C. Ortega : Olisipone*, 1597. 4°. 619. d. 11.

Catharine, *Duchess of Braganza*. Allegações de direito na causa da successaõ destos reinos por parte da senhora dona Catherina. [By F. Teixeira, L. Correa and others.] *See* **Teixeira, F.**

Cerda, Gundilsalvus de la. Commentaria in Epistolam ad Romanos. *See* **Bible. — Romans.**

Cervantes, Alonso de. Glosa famosissima sobre las coplas de J. Marriq̃. *See* **Manrique, J.**

Chaves, Hieronymo de. Chronographia o reportorio de los tiempos. *A. Ribero : Lisboa*, 1576. 4°. 717. f. 4 (1).

Christo, Franciscus a. *See* **Franciscus,** *a Christo*.

Climaco, Juan. *See* **John,** *Climacus, Saint*.

Coccius, Marcus Antonius, *Sabellicus*. Coronica geral des ho começo do mundo ate nosso tempo. (Capitulo de Iob de que nam faz mençam

Sabelico.) *Tr.* Lianor [de Noronha]. G. L. *J. da Barreira z J. Aluares: Coymbra*, 1550. fol. 580. i. 6.

Coelho, Simão. Primeira parte do compēdio de chronicas da ordem da virgem Maria do monte do Carmo. *A. Gonçaluez : [Lisbon,]* 1572. fol. 483. e. 1.

Coimbra, *Bishopric of.* Constituições synodaes, feytas pelo sõr dom A. de Castel Brãco. *A. de Mariz : Coimbra*, 1591. fol. 486. h. 13 (1).

—— Regimento dos officiaes do auditorio ecclesiastico, feyto pelo sõr dom A. de Castel Branco. *A. de Mariz : Coimbra*, 1592. fol. 486. h. 13 (2).

—— *Universidade. See* **Academies,** *etc.* — **Coimbra.**

Companhia. Companhia de Jesus. *See* **Jesuits.**

Compendium. Compendiũ septem sacramentorum authoritatibus scripturarum cũ distichis interpositis compositum [and other works]. G. L. 1541. 4°. C. 62. b. 37 (1).

Concilium. Concilium prouinciale Braccarense. *See* **Braga.**

—— Prouinciale concilium Olyssiponense. *See* **Lisbon.**

—— Concilium Tridentinum. *See* **Trent,** *Council of.*

Confessors. Manual de confessores, composto por hũ religioso da ordem de sam Francisco [Rodrigo do Porto]. *Ed.* M. de Azpilcueta. G. L. *I. da Barreyra & I. Aluares: Coimbra*, 1549. 8°. 1014. aa. 17.

—— Manuel de confessores, cõposto antes por hũ religioso da ordem de S. Francisco, e visto polo doutor M. de Azpilcueta, e despois tã reformado & acrecētado polo author & o dito doutor q̃ pode parecer outro. (Dalgũas pregũtas acerca dos religiosos). 2 pt. *I. Barrerius et I. Aluarez: Coimbra*, 1552. 8°. 1018. a. 41 ; 1018. i. 37 (impf.).

—— Manuel de confessores, cõpuesto antes por vn religioso dela ordē de sant Francisco, y despues visto porel doctor M. de Azpilcueta, y agora tan reformado y acrecentado porel mesmo doctor que puede parecer otro. *I Barrerius et I. Aluarez: Coimbra*, 1553. 4°. 698. h. 48.

See also **Azpilcueta, M. de**

—— Compendio e sumario de confessores, tirado de toda a substancia do Manual [of Rodrigo do Porto]. *A. de Maris : Coimbra*, 1571. 8°. 4499. aa. 54.

—— —— *G. Fernãdez : Braga*, 1539. 8°. 4499. a. 66.

Correa, Luiz. Allegações de direito na causa da successaõ destos reinos por parte da senhora dona Catherina. [By F. Teixeira, L. Correa and others.] *See* **Teixeira, F.**

Corte Real, Jeronimo. Felicissima victoria en el golfo de Lepanto, 1572. *A. Ribero : Lisboa*, 1578. 4°. C. 38. d. 20 ; G. 11280.

—— Naufragio e lastimoso sucesso da perdiçam de Manoel de Sousa de Sepulueda e Lianor de Sá sua molher & filhos vindo da India. *Ed.* A. de Sousa. *S. Lopez : [Lisbon,]* 1594. 4°. C. 32. e. 31.

—— Sucesso do segũdo cerco de Diu, 1546. *A. Gonçaluez : Lixboa*, 1574. 4°. 1072. g. 1 (1).

Costa, Emmanuel. Commentaria in § Et quid si tantum l. Gallus ff. de libe. et posthu. *Ed.* D. Nonius. *I. Barrerius et I. Aluarus : Conimbricæ*, 1548. fol. 5309. e. 1 (1).

—— Commentaria in § Si arbitratu l. Cum tale ff. de conditio. & demonstra. Item selectarum interpretationum circa conditiones, demonstrationes & dies libri II. *Ed.* D. Nonius. 2 pt. *Apud I. Barrerium & I. Aluarum : Conimbricæ*, 1551. fol. 5309. e. 1 (2).

—— De nuptijs Eduardi Infantis Portugalliæ atque Isabellæ carmen heroicum. *I. Aluarus & I. Barrerius : Conimbricæ*, 1552. 4°. 10632. bb. 49.

Cruz, Gaspar da. Tractado em que se cõtam as cousas da China ꝛ do reyno dormuz. G. L. *A. de Burgos : Euora*, 1569 (1570*). 4°. C. 63. g. 8 (1) ; G. 6918.

Dandrada, Francisco. *See* **Andrada, F. de.**

Daveiro, Pantaliam. *See* **Aveyro, P. d'.**

David *ben Joseph Abudarham.* [Commentary on the Jewish service-book in Hebrew.] [*Rabbi Eliezer : Lisbon*, 1489.] fol. C. 50. c. 16.

Dialogo. Dialogo espiritual. G. L. *M. Borges : Lisboa*, 1568. 8°. C. 62. aa. 16.

Diaz, Duarte. Varias obras em lingoa portugesa e castelhana. *L. Sanchez : Madrid*, 1592. 4°. 1077. k. 2 (impf.).

Diaz, Nicolao. Liuro do rosayro de nossa Senhora. *A custa de A. Lopez : Lixboa*, 1583. 8°. 848. a. 6.

—— Tratado da paixam de Iesu Christo. *A. Ribeiro : Lixboa*, 1580. 8°. 4225. df. 17.

Disciplina. Liber de scholastica disciplina autoritatibus scripturarum cum distichis interpositis cõpositus. G. L. *Per G. Gallardum : Vlixbone*, 1532. 4°. C. 62. b. 37 (3).

Dorta, Garcia. *See* **Orta, G. da.**

Ephemerides. Reportorio dos tempos. *I. de Barreira : Coimbra*, 1582. 4°. 532. b. 20 (1) (impf.).

Erasmus, Desiderius. Index rerum et verborum ex Erasmi chiliadibus per I. Vasæũ collectus. Item index locorum ex autoribus quibus Erasmus videtur lucis aliqd addidisse. *I. Barrerius & I. Aluarez : Conimbricæ*, 1549. 4°. C. 63. f. 17 (1).

Espejo. Espejo d'la vida humana [and other works]. *Ebora*, [1570?] 8°. 4824. aa. 13 (3) (impf.).

Estella, Diego de. Tratado de la vida del apostol san Iuan. *G. Gallarde : Lisbona*, 1554. 4°. 4806. d. 19.

Eufrosina. Comedia Eufrosina. [By J. Ferreira de Vasconcellos.] G. L. [*A. d' Burgos : Euora*, 1561.] 8°. C. 58. cc. 8 (impf.).

Eusebius, *Pamphili, Bishop.* Hystoria dela yglesia que llamã ecclesiastica y

tripartita. [The Historia ecclesiastica of Eusebius, enlarged by Rufinus, and the Historia tripartita compiled by M. A. Cassiodorus.] *Tr.* Juan de la Cruz. G. L. *I. Aluarez : Coimbra*, 1554. fol. 490. i. 22.

Evora, *Archbishopric of.* Regimentos do auditorio ecclesiastico. — Do escriuão do depositario ecclesiastico (15 Sep. 1599). — Do economo & depositario dos fruitos dos beneficios (15 Sep. 1599). *M. de Lyra: Euora*, 1598 [99]. fol. 5107. f. 5 (2).

Fabricius, Arnoldus. De liberalium artium studijs oratio. *Apud I. Barrerium et I. Aluarez : Conimbricæ*, 1548. 4º. G. 4222 (3).

Felippe, Bartolome. Tractado del consejo y delos consejeros delos principes. *A. de Mariz : Coimbra*, 1584. 4º.
8009. bb. 33 ; 713. d. 35 (impf.).

Feo, Joam Baptista. Calendario Romano perpetuo. *See* **Liturgies. — Directories. — General.**

Fernandez, Diogo. Terceira (quarta) parte da chronica de Palmeirim de Inglaterra. 2 pt. *M. Borges* [*for*] *A. Fernandez & V. da Sylua : Lixboa*, 1587. fol. C. 39. h. 16.

Fernando, *de Santiago.* Consideraciones sobre todos los Euangelios de los domingos y fiestas de la quaresma. *A. Aluarez : Lisboa*, 1598. 4º.
3227. aa. 25.

Ferreira, Antonio. Poemas lusitanos. *Ed.* M. Leite Ferreira. *P. Crasbeeck* [*for*] *E. Lopez : Lisboa*, 1598. 4º. C. 57. d. 45.

Ferreira de Vasconcellos, Jorge. Comedia Eufrosina. *See* **Eufrosina.**

—— Memoiral das proezas da segunda tauola redonda. *See* **Memorial.**

Figueretus, Martinus. Cõmentũ super prologũ naturalis historie Plinij. G. L. *G. Galhard : Vlyxbone*, 1529. fol. C. 20. d. 7.

Filippe, *Rey de Portugal. See* **Philip II,** *King of Spain.*

Florando, *de Inglaterra.* La coronica del prĩcipe dõ Florãdo d'Inglatierra. G. L. *G. Gallarde : Lisbona*, 1545. fol. C. 62. h. 14.

Florisel, *de Niquea.* La coronica delos caualleros Florisel de Niquea y Anaxartes. *See* **Amadis,** *de Gaula.* [*Book* 10.]

Fonseca, Christoval de. Tratado del amor de Dios. (Tabla alphabetica, cõ otras dos tablas, por fray Domingo de los Reyes.) 2 pt. *A. Aluarez : Lisboa*, 1598. 8º. 1019. c. 39.

Fonseca, Petrus de. Institutionum dialecticarum libri octo. *Apud A. Barrerium : Conimbricæ*, 1590 (1591*). 8º. 11824. aa. 2.

Franciscus, *a Christo.* Commentariorum in tertium librum sententiarum [of Petrus Lombardus] libri duo. 2 pt. *A. á Mariz : Conimbricæ*, 1586, 85. fol. 5035. aa. 12.

—— Prælectionum admirabilis diuini Verbi incarnationis libri sex. *I. Aluares: Conimbricæ*, 1564. fol. 4225. h. 1.

Franciscus [de Sousa], *Barcellensis.* Salutiferæ crucis triumphus. *I. Barrerius & I. Aluarus : Conimbricæ*, 1553. 8º. 1076. f. 11.

Froes, Luis. Relação das alterações & mudanças que ouue em os reynos de

Iapão nos annos de 87 & 88. (Carta do padre Organtino.) *A. de Barreira : Coimbra*, 1590. 4°. C. 32. d. 40.

Galvão, Antonio. Tratado dos diuersos caminhos por onde a pimenta & especearia veyo da India. *Ed.* F. de Sousa Tavares. *I. da Barreira :* [*Lisbon*,] 1563. 8°. C. 32. a. 34.

Galvez de Montalvo, Luis. El pastor de Philida. *B. Rodrigues : Lixboa*, 1589. 8°. 1208. a. 6 (impf.) ; G. 10918.

Gama, Christovam da. Historia das cousas que Christouão da Gama fez nos reynos do Preste Ioão. *I. da Barreyra :* [*Coimbra or Lisbon*,] 1564. 4°. C. 32. e. 23.

Gaspar, *Ordinis Eremitarum Sancti Augustini. See* **Casal, G. do,** *Bishop.*

Giginta, Miguel. Tractado de remedio de pobres. *A. de Mariz : Coimbra*, 1579. 8°. 4824. aa. 13 (2).

Goes, Damião de. Chronica do principe dom Ioam, rei segundo do nome. *F. Correa : Lisboa*, 1567. fol. C. 55. h. 15.

—— Chronica do rei dom Emanuel. 4 pt. *F. Correa : Lisboa*, 1566, 67. fol. C. 55. h. 13.

—— Vrbis Louaniensis obsidio. *Apud L. Rhotorigium : Olisipone*, 1546. 4°. C. 62. b. 36.

Gometius, Alvarus. Tractatus de coniugio regis Anglie cum relicta fratris sui. G. L. *G. Galhardus : Vlyssipone*, 1551. 4°. 5107. bb. 28.

Gonçalves, Ruy. Dos priuilegios q̄ ho genero feminino tẽ por dereito comũ & ordenações do reyno mais que ho genero masculino. *Apud I. Barreriũ :* [*Coimbra or Lisbon*], 1557. 4°. C. 63. g. 12.

Granada, Luis de. *See* **Luis,** *de Granada.*

Guerreiro, Affonso. Das festas que se fizeram na cidade de Lisboa na entrada del rey D. Philippe. *F. Correa : Lisboa*, 1581. 4°. C. 33. e. 40.

Guzman, Francisco de. Triumphos morales. *A. Lobato :* [*Lisbon*,] 1587. 8°. C. 69. d. 14.

Henricus, *de Herph.* Espelho de perfeycam. G. L. *Os Coneguos de Sancta Cruz :* [*Coimbra*,] 1533. 4°. C. 62. b. 34.

Hernando, *de Sanctiago. See* **Fernando,** *de Santiago.*

Herrera Tordesillas, Antonio de. Historia de lo succedido en Escocia e Inglaterra. *M. de Lyra : Lisboa*, 1590. 8°. 600. b. 32 ; G. 1746.

Hieronymus, *ab Oleastro.* Cõmentaria in Pentateuchum. *See* **Bible. — Pentateuch.**

Hierp, Henrique. *See* **Henricus,** *de Herph.*

Hilarião, *Conego regular da congregação de Sancta Cruz de Coimbra. See* **Brandão, H.**

Index. Index librorum prohibitorum. *See* **Catalogues.**

Jacob *ben Asher, of Toledo.* [Orah Haiyim.] [*Rabbi Eliezer : Lisbon*, 1490 ?] fol. C. 50. c. 22 (impf.).

James, *Saint and Apostle, Order of.* Regra, statutos, ꝛ diffinçoẽs da ordem de Sanctiaguo. G. L. *H. de Kempis : Setuual*, 1509. fol. C. 36. f. 24.

—— —— G. L. *G. Galharde : Lixboa*, 1548. 4°. C. 36. f. 7 ; C. 36. f. 9.

Jeshuah *ben Joseph, of Tlemsan.* [Halikhoth 'Olam.] [*Rabbi Eliezer : Lisbon*, 1490?] 4°. C. 50. b. 13.

Jesuits. Cartas que os padres e irmãos da Companhia de Iesus escreuerão dos reynos de Iapão & China, 1549-80. (Segunda parte, 1581-89.) 2 tom. *M. de Lyra : Euora*, 1598. fol. C. 32. m. 12.

—— Copia de algunas cartas que los padres y hermanos que andan en la India escriuieron [1557-61]. *Ed.* M. Alvarez. *I. de Barrera : I. Aluarez pr. : Coimbra*, 1562. 4°. C. 32. e. 26.

—— Alguns capitulos tirados das cartas que vieram este anno de 1588 dos padres que andam nas partes da India, China, Iapão, & reyno de Angola. *Ed.* A. Rebello. *A. Ribeyro : Lisboa*, 1588. 8°. G. 6494.

—— Martyrologio dos santos de Portugal, recolhido por algũs padres da Companhia de Iesu. *See* **Portugal.** — **Saints.**

Jesus Christ, *Military Order of.* A regra ⁊ diffinções da ordem do mestrado de Jhũ Xp̃o. G. L. [*V. Fernandez : Lisbon*, 1504?] 4°. C. 20. c. 29.

Joam, *King of Portugal. See* **Portugal.** — **John III,** *King.*

John, *Climacus, Saint.* Escala spiritual. [*Tr.* Luis de Granada.] *I. Blauio : Lixboa*, 1562. 8°. 4412. h. 28.

Lavanha, João Baptista. Naufragio da nao S. Alberto, e itinerario da gente que delle se saluou. *A. de Siqueira : Lisboa*, 1597. 8°. C. 32. a. 40.

—— Regimento nautico. *S. Lopez : Lisboa*, 1595. 4°. C. 31. e. 42.

Ledesma, Martinus de. Primus (secundus) thomus qui et prima (secunda) 4 nuncupatur. *See* **Thomas,** *Aquinas, Saint.*

Lemos, Jorge de. Hystoria dos cercos que os Achens & Iaos puserão â fortaleza de Malaca. *M. de Lyra : Lisboa*, 1585. 4°. C. 32. g. 43.

Lisboa, Marcos de. *See* **Silva, M. da,** *Bishop.*

Lisbon, *Archbishopric of.* Constituiçoens. G. L. *G. Galharde : Lisboa*, 1537. fol. 484. d. 6.

—— Constituições, assi as antigas como as extrauagantes primeyras & segundas. 3 pt. *B. Rodrigues* [*for*] *I. Lopez : Lisboa*, 1588. fol. 484. c. 20.

—— **Provincial Council.** Sacrum prouinciale concilium Olyssiponense secundum, 1574. (Decreta.) *A. Gonsalues :* [*Lisbon,*] 1575. 8°. 482. a. 42.

Lisuarte, *de Grecia. See* **Amadis,** *de Gaula.* [*Book* 7.]

Liturgies. — **Breviaries.** — **Augustinian Canons of Coimbra.** [Breuiariuꝫ secũduꝫ vsuꝫ insignis monasterij Sctẽ Crucis Colĩbriẽsis ordinis diui Augustini.] G. L. *Per G. Galhardũ : in dicto cenobio* [*Coimbra*], 1531. 8°. Legg 25 (impf.).

—— —— —— Officia canonicorum regularium congregationis Sanctæ Crucis Conimbricensis. *Apud I. Barrerium : Conimbricæ*, 1583. 8°. 3366. c. 13. (1).

—— **Ceremonials. — Augustinian Canons of Coimbra.** Ordinario dos canonicos regulares da congregação de Sancta Cruz de Coimbra. (De como se faz dia dos martyres.) 2 pt. *I. Fernandez : Lixboa*, 1579. 4°. 696. h. 34.

—— **Directories. — General.** Calendarium perpetuum, triginta sex tabulis comprehensum, Breuiario Romano vtile & necessarium. *Apud Ioannem Hispanicum ; I. Barrerius pr. : Olysippone*, 1573. 8°. 1219. c. 30.

—— —— —— Calendairo Romano perpetuo (feito por frey Ioam Baptista o Feo). *I. Lopez ; A. Ribeiro pr.* : [*Lisbon*,] 1588. 8°. 1221. c. 8.

—— **Missals. — General.** [*Abridgements and Extracts.*] Votiuale missarũ. G. L. *P. Valentinũ* [*Fernandez*] *d' Morauia : Vlixbone*, 1496. 4°. IA. 56660 (impf.).

—— —— —— Ordo missæ secundum ritum sanctæ Romanæ ecclesiæ, authore I. Burcardo. (Tractatus resolutorius dubiorum circa officium missæ, per Ioãnem de Lapid. — Regulæ generales missæ.) *Per Emanuelem Ioannis : in vrbe Visensi*, 1569. 4°. C. 62. c. 28.

—— —— —— [Another edition of the first two tracts.] 2 pt. *A. Aluarez* [*for*] *I. Lopez : Olyssippone*, 1589. 4°. 1222. d. 12.

—— **Rituals. — General.** [*Abridgements and Extracts.*] Cerimonial dos sacramentos. *A. Aluarez ;* [*sold by*] *I. Lopez : Lisboa*, 1589. 4°. 3356. aaa. 41.

—— **Combined Offices. — Choir-Books. — General.** Liber passionum et eorum quæ a dominica in palmis vsque ad vesperas sabbathi sancti cantari solent, auctore fratre Stephano. *S. Lopezius : Olissipone*, 1595. fol. C. 35. i. 3 ; MK. 7. f. 14.

—— —— **Officia Propria. — Coimbra.** Festa quæ in cathedrali Conimbriceñ. ecclesia annuatim specialiter cælebrantur. *Apud I. Barrerium :* [*Coimbra*,] 1585. 8°. 3366. c. 13 (2).

—— —— —— **Cistercians.** Officium virginis Mariæ de pietate ad vsum ordinis Cisterciensis [13 July]. *A. à Mariz : Conimbricæ*, 1596. 4°. 1221. e. 23.

Loarte, Gaspare. Instruiçam & aduertencias pera meditar a paixam de Christo. *A. Ribeiro : Lixboa*, 1587. 16°. 846. b. 35.

Lopes de Castanheda, Fernam. Historia do descobrimento & conquista da India pelos Portugueses. [Bk. 1.] *I. da Barreyra & I. Aluarez : Coimbra*, 1551. 4°. C. 33. g. 30.

—— —— Bk. 1. G. L. *I. da Barreyra : Coimbra*, 1554. fol. C. 33. m. 5 (1).

—— —— Bk. 2. *I. de Barreyra & I. Aluarez : Coimbra*, 1552. fol. C. 33. m. 5 (2).

—— —— Bk. 3. *I. de Barreyra & I. Aluarez : Coimbra*, 1552. fol. C. 33. m. 5 (3).

—— —— Bk. 4, 5. G. L. *J. da Barreira z J. Aluares : Coimbra*, 1553. fol. C. 33. m. 5 (4).

—— —— Bk. 6. G. L. *J. de Barreira : Coymbra*, 1554. fol. C. 33. m. 5 (5).

—— —— Bk. 7. G. L. [*J. de Barreira : Coimbra*,] 1554. fol. C. 33. m. 5 (6).

—— —— Bk. 8. *I. de Barreyra : Coimbra*, 1561. fol. C. 33. m. 5 (7).

Lucana, Andreas. Methodus cognoscendi extirpandique excrescentes in vesicæ collo carunculas. *Ex officina F. Graphœi; typis I. Blauij : Olisipone*, 1560. 8°. 1181. a. 10.

Lucena, Joam de. Historia da vida do padre Francisco de Xavier, e do que fizerão na India os mais religiosos da Companhia de Iesu. *P. Crasbeeck : Lisboa*, 1600. fol. C. 32. l. 7.

Luis, *de Granada*. Collectanea moralis philosophiæ. *F. Correa : Olisippone :* 1571. 8°. 8410. e. 21.

—— Compendio de doctrina christãa ; acrecentarãose treze sermões. G. L. 2 pt. *J. Blauio : Lixboa*, 1559. 4°. 698. d. 37 ; C. 63. f. 29 (1) (impf.).

—— Ecclesiasticæ rhetoricæ libri sex. *A. Riberius, expensis I. Hispani : Olysippone*, 1576 (1575*). 4°. 1086. e. 35.

—— Explicatio concionis habitæ in consecratione A. Pinarij. *See* **Bartholameu [Fernandez]**, *dos Martyres, Archbishop*. Stymulus pastorum.

Luis, Antonio. De occultis proprietatibus libri quinque. (Miscellaneorum liber. — Liber de pudore.) *Luduuicus Rodurici : Olyssippone*, 1540. fol. C. 54. k. 7 (2) ; 544. h. 10 (3) (impf.).

—— De re medica opera. *Apud L. Rotorigium : Olyssippone*, 1540. fol. 544. h. 10 (1) ; C. 54. k. 7 (3).

—— Panagyrica oratio Ioanni tertio Lusitaniarum regi nuncupata. G. L. *Apud L. Rotorigiũ : Vlysbonœ*, 1539. 4°. 593. c. 17.

—— Problematum libri quinq̃ȝ. *Luduuicus Rodurici : Olyssipone*, 1539 (1540*). fol. 544. h. 10 (2) ; C. 54. k. 7 (1).

Magalhaens de Gandavo, Pedro de. Historia da prouincia Sãcta Cruz a que vulgarmẽte chamamos Brasil. *A. Gonsaluez ;* [*sold by*] *I. Lopez : Lisboa*, 1576. 4°. G. 6217.

—— Regras que ensinam a maneira de escreuer a orthographia da lingua portuguesa, com hum dialogo em defensão da mesma lingua. *B. Rodriguez ;* [*sold by*] *I. d'Ocanha : Lisboa*, 1590. *obl.* 8°. C. 31. h. 40 (3).

Manrique, Jorge. Glosa famosissima (por A. de Ceruantes) sobre las coplas de J. Marriq̃. [With the text.] G. L. *V. Fernãdez : Lisbona*, 1501. fol. C. 20. e. 19.

Marcos, *de Lisboa*. *See* **Silva, M. da**, *Bishop*.

Mariz, Pedro de. Dialogos de varia historia. *A. de Mariz : Coimbra*, 1594. 8°. C. 62. a. 32.

Martyribus, Bartholomaeus de. *See* **Bartholameu [Fernandez]**, *dos Martyres, Archbishop*.

Medina, Bartholome de. *See* **Bartolome,** *de Medina.*

Memorial. Memorial das proezas da segunda tauola redonda. [By J. Ferreira de Vasconcellos.] *J. de Barreyra : Coimbra,* 1567. 4°. C. 63. b. 11.

Mendes de Vasconcellos, Diogo. Vita Gondisalui Pinarii [and other works]. *Martinus Burgensis : Eboræ,* 1591. fol. 703. l. 1 (1) ; T. 16* (33).

Menesius, Garsias, *Bishop.* Garsias Menesius apud Xistũ iiij huiuscemodi orationem habuit. *See* **Barreiros, G.** Chorographia.

Menoetius Vasconcellus, Jacobus. *See* **Mendes de Vasconcellos, Diogo.**

Molina, Ludovicus. Concordia liberi arbitrii cum gratiæ donis, diuina præscientia, prouidentia, prædestinatione, et reprobatione. *Apud A. Riberium, expensis I. Hispani & M. de Arenas : Olyssipone,* 1588. 4°. C. 69. aa. 17 (1).

—— Appendix ad concordiam liberi arbitrii cum gratiæ donis. *E. de Lyra : Olyssipone,* 1589. 4°. C. 69. aa. 17 (2).

Monçon, Francisco de. *See* **Monzon, F. de.**

Montemayor, Jorge de. Cancionero. *I. de Barrera : Coimbra,* 1579. 12°. 1071. l. 19.

—— Los siete libros de la Diana [and other works]. *F. Grapheo : Lixboa,* 1565. 12°. 686. a. 27.

Montoya, Luis de. Obras de los que aman a Dios. *C. Lopez ; I. da Barreyra pr. : Lixboa,* 1565. 8°. 3901. aaa. 75.

Monzon, Francisco de. Libro primero d'l espejo del prĩcipe christiano. G. L. *L. Rodriguez : Lisboa,* 1544. fol. C. 62. h. 13.

—— —— *A. Gonçaluez : Lisboa,* 1571. fol. 521. l. 4.

Moses *ben Nahman, of Gerona.* [Hiddushe hat-Torah.] [*Rabbi Eliezer* : *Lisbon,* 1489.] fol. C. 50. d. 3.

Nonius, Petrus. *See* **Nuñez, P.**

Nunes do Liam, Duarte. Censuræ in libellum de regum Portugaliæ origine, qui I. Teixeræ nomine circumfertur. Item de vera regum Portugaliæ genealogia liber. 2 pt. *Ex officina A. Riparij : Olisipòne,* 1585. 4°. 8042. c. 5.

—— Genealogia verdadera de los reyes de Portugal. *A. Aluarez : Lisboa,* 1590. 8°. 1195. a. 3 (1).

—— Orthographia da lingoa portuguesa. *I. de Barreira : Lisboa,* 1576. 4°. C. 63. b. 30 ; G. 7574.

—— Primeira parte das chronicas dos reis de Portugal. *P. Crasbeeck : Lisboa,* 1600. fol. C. 75. d. 9.

Nuñez, Pedro. De arte nauigandi libri duo ; in theoricas planetarum G. Purbachij annotationes & in problema Aristotelis de motu nauigij ex remis annotatio ; de erratis Orontij liber vnus ; de crepusculis lib. 1, cum libello Allacen de causis crepusculorum. 2 pt. *A. à Marijs : Conimbricæ,* 1573, 71. fol. C. 31. m. 10.

—— De crepusculis liber unus. Item Allacen de causis crepusculorum liber

unus à Gerardo Cremonensi latinitate donatus. *Ludouicus Rodericus : Olyssippone*, 1542. 4°. 530. d. 2 (3).

Nunius, Emmanuel. Libellus de tactus instrumento. *Apud I. Blauiū :* [*Lisbon*,] 1557. 8°. 1190. a. 2 (impf.).

Ochoa de la Salde, Juan. Primera parte de la Carolea. *M. Borges, A. Ribero, e A. Aluarez* [*for the author*] *: Lisboa*, 1585. fol. 594. g. 15.

Oleastro, Hieronymus ab. Cōmentaria in Pentateuchum. *See* **Bible. — Pentateuch.**

Oporto, *Diocese of.* Constituições synodaes. (Do estyllo e officiaes da iustiça do bispado do Porto.) 2 pt. *A. de Mariz* [*for*] *G. Mendez : Coimbra*, 1585. fol. 484. d. 7.

Opus. Polyantheum opus auctoritatibus scripturarū cum distichis interpositis compositum. G. L. [1536?] 4°. C. 62. b. 37 (2).

Orta, Garcia da. Coloquios dos simples e drogas he cousas mediçinais da India. *I. de Endem : Goa*, 1563. 4°. C. 54. bb. 2 ; G. 2390.

Osorio da Fonseca, Jeronimo, *Bishop.* De nobilitate ciuili libri duo ; de nobilitate christiana libri tres. *Apud L. Rodericum : Olyssipone*, 1542. 4°. 9902. b. 15.

—— De rebus Emmanuelis regis Lusitaniæ virtute et auspicio gestis libri duodecim. *Apud A. Gondisaluū : Olysippone*, 1571. fol. 812. l. 6 ; 678. h. 5.

—— De regis institutione et disciplina lib. VIII. *Ex officina I. Hispani ; F. Correa pr. : Olysippone*, 1571 (1572*). 4°. 8005. ccc. 3.

—— Epistola ad Elisabetam Angliæ reginam. *A. Riberius, expensis I. Hispani : Olysippone*, 1575. 4°. Print Room, C. 165*. b. 2.

—— In Gualterum Haddonum magistrum libellorum supplicum apud Helisabetham Angliæ reginam libri tres. *F. Correa : Olissipone*, 1567. 4°. 700. d. 3 (2).

Ovidius Naso, Publius. [Las transformaciones. *Tr.* J. de Bustamante.] G. L. *A. de Burgos : Euora*, 1574. 8°. 1001. d. 13 (impf.).

Palacios de Salazar, Paulo. Suma caietana. *See* **Vio, T. de,** *Cardinal.*

Palmeirim, *de Inglaterra.* Terceira (quarta) parte da chronica de Palmeirim de Inglaterra. *See* **Fernandez, D.**

Paz Salas, Pedro de. La felicissima armada que el rey don Felipe mandó juntar en Lisboa [1588]. — Relacion sumaria delos nauios. *A. Aluarez : Lisboa*, 1588. fol. 192. f. 17 (1).

Pereira Brandam, Luis. Elegiada. *M. de Lyra* [*for*] *F. de Miranda :* [*Lisbon*,] 1588. 8°. 1072. c. 4.

Perez de Guzman, Fernando. Las sieteciẽtas. G. L. *L. Rodriguez : Lisboa*, 1541. 4°. C. 62. c. 12.

—— [Another edition.] Exemplo pera bien biuir. Las sietecientas. G. L. *La viuda de G. Gallard : Lixboa*, 1564. 4°. C. 62. b. 21.

Philip II, *King of Spain.* Relacão das exequias d'el rey dom Filippe, com algũs sermões. *P. Crasbeeck : Lisboa*, 1600. 4°. 10632. a. 41.

See also **Portugal. — Philip I,** *King.*

Pinellus, Eduardus. Latinæ grãmatices compendia; tractatus de calẽdis. *Apud L. Rhotorigium: Vlissipone,* 1543. 4°. 12934. e. 11.

Pinelus, Arius. Ad constitutiones C. de bonis mater. commentarii. *Conimbricæ,* 1557. fol. 5207. g. 10.

Pinto, Hector. Imagem da vida christam, ordenada per dialogos. (Segunda parte dos dialogos da imagem da vida christam.) 2 pt. *I. de Barreyra [for] I. de Espanha: Lisboa,* 1572. 8°. 848. a. 5.

—— [Segunda parte dos dialogos da imagem da vida christam.] [1600?] 8°. 851. a. 10 (impf.).

—— In Danielem (in Ieremiæ lamentationes, in Nahum) commentarii. *See* **Bible. — Daniel.**

Pius, *Pope. See* **Rome. — Church of Rome.**

Portalegre, Antonio de. *See* **Antonio,** *de Portalegre.*

Porto. *See* **Oporto.**

Porto, Rodrigo do. *See* **Rodrigo,** *do Porto.*

Portugal. — Collections of Laws. Artigos das sisas. (Repertorio.) *Ed.* D. Nunes do Liam. G. L. *M. Ioam: Lixboa,* 1566. fol. 5384. gg. 16 (2).

—— **Emanuel I,** *King.* O primeiro (-quinto) liuro das ordenações. G. L. 5 pt. *Jacobo Cronberguer: Euora [bk. 1, 4], Lixboa [bk. 2, 3, 5],* 1521. fol. 5384. gg. 13 (impf.).

—— —— —— G. L. 5 pt. *Juã Crõberger: Seuilla; [for] L. Rodriguez: [Lisbon],* 1539. fol. C. 62. g. 7.

The colophon to pt. 5 is retained from the previous edition, ' Jacobo Crõberguer: Lixboa, 1521 ', with ' Terceyra impressam, 1539 ' added.

—— **John III,** *King.* Capitolos de cortes e leys que se sobre alguũs delles fezeram [1538]. G. L. *G. Galharde: Lixboa,* 1539. fol. 5384. gg. 16 (1); C. 54. f. 20.

—— **Philip I,** *King* [Philip II, *King of Spain*]. Instrumentos e escrituras dos autos seguintes: auto do leuantamento & juramento d'el rey, das cortes de Tomar, do juramento do principe dom Diogo, do juramento do principe dom Philipe [1583]. *[Lisbon?]* 1584. fol. T. 16* (32); C. 32. l. 6 (2).

—— **Benedictines.** Constituçoens da ordem de sam Bento destes reynos de Portugal. *A. Aluarez: Lisboa,* 1590. 4°. 704. g. 7.

—— **Saints.** Martyrologio dos santos de Portugal, e festas geraes do reyno. *A. de Maris: Coimbra,* 1591. 8°. 1121. a. 15.

Primaleon. Libro del inuencible cauallero Primaleon. G. L. *M. Ioan; [sold by] F. Grapheo y F. Fernãdez: Lisboa,* 1566. fol. C. 57. g. 18.

Privilegios. Dos priuilegiõs q̃ ho genero feminino tẽ. *See* **Gonçalves, R.**

Ramos, Jeronimo de. Chronica dos feitos, vida e morte do iffante dom Fernando. *Ed.* Hieronymo de Ramos. *See* **Alvares, J.**

Rebello, Juan. Rosario de la virgen Maria. 3 pt. *M. de Lyra: Ebora,* 1600, 1599. 8°. 851. a. 13.

Reportorio. Reportorio dos tempos. *See* **Ephemerides.**

Resende, Garcia de. Cancioneiro geral. *Ed.* G. de Resende. G. L. *H. de Cāpos: começouse em Almeyrym z acabouse na çidade de Lixboa,* 1516. fol. C. 20. e. 21.

—— Lyuro das obras de G. de Resẽde que trata da vida do rey dõ João o segundo, cõ outras obras. G. L. *L. Rodriguez ;* [*Lisbon,*] 1545. fol. C. 55. h. 14.

—— —— (Miscellanea & variedade de historias.) *A. de Burgos : Euora,* 1554. fol. 1199. i. 21 ; G. 6402.

—— [Another edition.] Choronica que tracta da vida do christianissimo dom Ioão ho segundo, com outras obras. *S. Lopez : Lisboa,* 1596. fol. 9195. l. 5.

Resende, Lucio Andre de. De uerborũ coniugatione commentarius. *Apud L. Rhotorigium : Olisipone,* 1540. 4°. 829. d. 10.

—— Libri quatuor de antiquitatibus Lusitaniæ à I. Menœtio Vasconcello absoluti. (Vita I. Menœtii Vasconcelli. — Liber quintus de Eborensi municipio.) 2 pt. *Martinus Burgensis : Eborœ,* 1593. fol. 795. k. 7 (1) ; 703. l. 1 (2) ; 179. d. 17 ; G. 6403.

—— Oratio pro rostris pronunciata in Olisiponensi academia, MDXXXIIII. G. L. *In officina G. Galliardi : Olisipone,* 1534. 4°. 12301. bbb. 5.

Ribadeneira, Pedro de. Hystoria ecclesiastica del scisma de Inglaterra. *A. Aluarez : Lisboa,* 1588. 8°. 296. h. 35.

—— Segunda parte dela historia ecclesiastica del scisma de Inglaterra. *A. Aluarez* [*for*] *P. de Flores y A. Aluarez : Lisboa,* 1594. 8°. 1366. b. 7.

Ribeiro, Bernardim. Hystoria de menina e moça, e assi algũas eglogas. G. L. *A. V*[*sque*] *: Ferrara,* 1554. 8°. G. 10140.

—— —— *F. Grafeo : Lisboa ; A. Birckman pr. :* [*Cologne,*] 1559. 8°. C. 57. aa. 1.

Rodrigo, *do Porto.* Manual de confessores. *See* **Confessors ; Azpilcueta, M. de.**

Rome. — Church of Rome. — Pius IV, *Pope.* Constitutionum Pii quarti & Pii quinti liber vnus. Accesserunt constitutiones Gregorii XIII. *Apud A. Riberium, expensis I. Hispani : Olyssipone,* 1577. 4°. 5061. aaa. 19.

—— —— **Pius V,** *Pope.* Bulla confirmationis et nouæ concessionis priuilegiorum omnium ordinum mendicantium [17 Kl. Jul. 1567]. *Apud I. Barrerium : Conimbricœ,* 1568. 8°. 698. c. 41.

—— —— —— Bulla da extensam de todos os priuilegios âs ordẽs dos mendicantes per sua sanctidade cõcedidos [14 June, 1567 ; with other matters]. *I. de Barreyra : Coimbra,* 1568. 8°. 870. c. 23.

Sá de Miranda, Francisco de. As obras. *Ed.* M. de Lyra. *M. de Lyra :* [*Lisbon,*] 1595. 4°. G. 11282.

Sagredo, Diego de. Medidas d'l Romano. [Based on Vitruvius.] G. L. *L. Rodriguez : Lisbona*, 1542. 4°. C. 63. h. 25.

Salzedo Coronel, Garcia de. *See* **Alvares, T.** and **Salzedo Coronel, G. de.**

Sanctiago, Hernando de. *See* **Fernando,** *de Santiago.*

Sentencias. Primera parte de las sentencias que para edificacion de buenos costumbres estan por diuersos autores escriptas. *Lat. & Span. G. Galhardo : Lixbona*, 1554. 4°. 12304. c. 23.

Silva, Feliciano de. [For books belonging to the Amadis series of romances :] *See* **Amadis,** *de Gaula.*

Silva, Marcos da, *Bishop.* [Primeira parte das chronicas da ordem dos frades menores do padre sam Francisco.] *A. Ribeyro ;* [*for I. de Espanha & M. de Arenas* :] *Lisboa*, 1587. fol. 487. i. 9 (impf.).

Soto, Fernando de. Relaçam dos trabalhos q̄ F. d' Souto ꝛ certos fidalgos portugueses passarom no d'scobrimẽto da Frolida. G. L. *A. de Burgos : Euora*, 1557. 8°. G. 7083.

Sotomayor, Ludovicus. Cantici Canticorum interpretatio. *See* **Bible. — Song of Solomon.**

Sousa Coutinho, Lopo de. Liuro primeyro (segundo) do cerco de Diu. *I. Aluarez : Coymbra*, 1556. fol. C. 62. d. 4.

Stephanus, *Frater.* Liber passionum. *See* **Liturgies. — Combined Offices. — Choir-Books. — General.**

Stockhammer, Sebastianus. Dictionarium aliud de propriis nominibus. *See* **Cardoso, H.** Dictionarium Latino Lusitanicum.

Tavora, Franciscus a. Grammatica Hebræa. *Apud I. Aluarum : Conimbricæ*, 1566. 8°. 12903. aa. 14.

Teixeira, Felix. Allegações de direito na causa da successaõ destos reinos por parte da senhora dona Catherina filha do iffante dom Duarte, MDLXXIX. [By F. Teixeira, L. Correa and others.] *A. Ribeiro & F. Correa : Almeirim*, 1580. fol. 1322. k. 9.

Tenrreyro, Antonio. Itinerario de A. Tenrreyro, que da India veyo per terra a Portugal. *I. de Barreyra : Coimbra*, 1565. 8°. C. 32. a. 37.

Tevius, Jacobus. Cõmentarius de rebus in India apud Dium gestis anno MDXLVI. *I. Barrerius & I. Aluarus : Conimbricæ*, 1548. 4°. G. 4222 (2).

Thomas, *Aquinas, Saint.* Fratris M. Ledesmii primus (secundus) thomus qui et prima (secunda) 4 nuncupatur. [A commentary on the Summa Theologica, pt. 3, qu. 60-90, with the text.] 2 tom. *I. Aluarus : Conimbricae*, 1555, 60. fol. 4051. ff. 17.

Trent, *Council of.* Sacrosancti Concilij Tridentini canones et decreta. *Com.* J. Soteallus and H. Lucius. *A. à Mariz : Conimbricæ*, 1593. 8°. 5017. a. 30.

Trinity. — Order of the Most Holy Trinity. Pulcher libellus in quo priuilegia

potiora cõtinentur. *A. Gonçaluez : Olysippone*, 1573. 4°. 4782. bbb. 2.

—— —— Institutio siue fundatio ordinis. (Constitutiones fratrum ordinis prouinciæ Portugalliæ. — Cæremoniale.) 5 pt. *E. de Lyra: Vlyssippone*, 1591. 8°. 1365. a. 29.

Usque, Samuel. Consolaçam as tribulaçoens de Ysrael. *A. aben Vsque : Ferrare*, 5313 [1553]. 8°. 701. a. 41.

Valasco, Alvaro. Consultationum ac rerum iudicatarum in regno Lusitaniæ tomus primus. *A. Aluarez [for] S. de Carualho : Olyssipone*, 1593. fol. 5385. e. 2.

—— Quæstionum iuris emphyteutici liber primus. *B. Riberius [for] S. Carualho : Olyssippone*, 1591. fol. 5306. dd. 3.

Vasaeus, Joannes. Index rerum et verborum ex Erasmi chiliadibus collectus. *See* **Erasmus, D.**

Vasconcellos, Pedro Affonso de. De harmonia rubricarum iuris canonici prima pars. *A. de Mariz : Conimbricæ*, 1588. 4°. 5051. aaa. 8.

Velazquez, Isidoro. La entrada que en Portugal hizo la S. C. R. M. de don Philippe. *M. de Lyra [for] S. Lopez : [Lisbon,]* 1583. 4°. C. 81. c. 19.

Villalobos, Estevan de. Primera parte del thesoro de diuina poesia. *I. Rodriguez [for] P. Flores : Lisboa*, 1598. 8°. 243. a. 31.

Vio, Thomas de, *Cardinal.* Suma caietana, sacada en lenguaje castellano, con annotationes, por P. de Palacio. *I. Blauio : Lisboa*, 1557. 8°. 1019. h. 27.

—— Summa caietana, trasladada em lingoajẽ portugues, com annotações, por P. de Palacio. *I. de Barreyra : Coimbra*, 1566. 8°. 1018. a. 42.

Visorio, Henrique. Anagramma de la vida humana. *A. Aluarez y A. Lopez : Lisboa*, 1590. 8°. C. 57. k. 16.

Yeshuah, *hal-Levi. See* **Jeshuah** *ben Joseph, of Tlemsan.*

Zacutus, Abraham. *See* **Abraham** *ben Samuel Zacuto.*

PRINTER AND PUBLISHER LIST

In this alphabetical list of printers and publishers, the books are entered in chronological order under the printer's name, or in a few cases under the publisher's, where that alone is given. Books without printer's name, and those without name of printer and place of printing, are grouped together at the end ; where the printer has been identified, his name is given there within brackets, and the book is also entered at the appropriate place in the alphabetical list.

The names of printers and publishers are standardised in the headings ; they are followed by the alternative forms, the descriptive epithets, official

titles and addresses — in the last two cases with the dates — noted in the books themselves.

Books are frequently described below more briefly than in the author list.

Aguiar, Antonio de, livreiro à porta do ferro, 1576. *See* Barreira, J. de, II. Barreira, J. de (alone), note *e*.

Alvarez, Antonio, impressor do senhor dom Miguel de Castro, arcebispo de Lisboa (1593).

Lisbon. 1585, Dec. 20. **Ochoa de la Salde, J.** Primera parte de la Carolea. fol. *(a)* 594. g. 15.

1588. May 9. **Paz Salas, P. de.** La felicissima armada que el rey don Felipe mandó juntar en Lisboa. — Relacion sumaria delos nauios. fol. 192. f. 17 (1).

1588. **Ribadeneira, P. de.** Hystoria ecclesiastica del scisma de Inglaterra. 8°. 296. h. 35.

1589. Sept. 20. **Liturgies. — Rituals. — General.** [*Abridgements and Extracts.*] Cerimonial dos sacramentos. 4°. *(b)* 3356. aaa. 41.

1589. **Liturgies. — Missals. — General.** [*Abridgements and Extracts.*] Ordo missæ secundum ritum sanctæ Romanæ ecclesiæ, autore I. Burcado. (Tractatus resolutorius dubiorum.) 2 pt. 4°. *(b)* 1222. d. 12.

1590. **Baratta, M.** Exemplares de diuersas sortes de letras. *obl.* 8°. *(c)* C. 31. h. 40 (2).

1590. **Nunes do Liam, D.** Genealogia verdadera de los reyes de Portugal. 8°. 1195. a. 3 (1).

1590. **Portugal. — Benedictines.** Constituçoens da ordem de sam Bento destes reynos de Portugal. 4°. 704. g. 7.

1590. **Visorio, H.** Anagramma de la vida humana. 8°. *(d)* C. 57. k. 16.

1593. **Alcobaça,** *Monastery of.* Diffiniçoens da ordem de Cistel e congregaçam de nossa Senhora de Alcobaça. 4°. 482. a. 43.

1593. **Valasco, A.** Consultationum ac rerum iudicatarum tomus primus. fol. *(e)* 5385. e. 2.

1594. **Bartholameu** [**Fernandez**], *dos Martyres, Archbishop.* Cathechismo ou doutrina christaam, e practicas spirituaes. 4°. C. 63. f. 29 (2).

1594. **Ribadeneira, P. de.** Segunda parte dela historia ecclesiastica del scisma de Inglaterra. 8°. *(f)* 1366. b. 7.

1596. **Aveyro, P. d'.** Itinerario da Terra Sancta. 4°. 1046. h. 3.

Alcobaça. 1597, Jan. 10. **Brito, B. de.** Monarchia Lusytana, pt. 1. (Geographia antiga de Lusytania.) fol. *(g)* 1444. k. 3.

Lisbon. 1598, Feb. 15. **Fernando,** *de Santiago.* Consideraciones sobre todos los Euangelios de los domingos y fiestas de la quaresma. 4°. 3227. aa. 25.

1598. **Fonseca, C. de.** Tratado del amor de Dios. (Tabla alphabetica por D. de los Reyes.) 2 pt. 8°. 1019. c. 39.

1600. **Aveyro, P. d'.** Itinerario da Terra Sancta. 4°. 1046. h. 4.

(a) Impressa a costa de su mismo author, en su propria posada, en Lisboa, por Marcos Borges, Antonio Ribero, e Anton Aluarez impressores.

(b) Vendese (Acharse ha) em casa de Ioão Lopez liureiro do senhor arcebispo (de Lisboa, Miguel de Castro).

(c) A custa de Ioão de Ocanha liureyro de sua excellencia (dom Theodosio, duque de Bragança).

(d) Por Antonio Aluarez y Afonso Lopez.

(e) Sebastiani de Carualho bibliopolæ expensis.

(f) A costa de Pedro de Flores y Antonio Aluarez.

(g) Per Alexandre de Siqueira & Antonio Aluarez, impressores de libros. The Geographia is printed by Antonio Alvarez alone.

Alvarez, João (Joannes Alvarus), impressor del rey (1554), typographus regius (1555-64), impressor da universidade (1556-61). *See also* Barreira, J. de, I. Barreira, J. de, & Alvarez, J.

Coimbra. 1554, Aug. 27. **Eusebius,** *Pamphili, Bishop.* Hystoria dela yglesia que llamā ecclesiastica y tripartita. *Tr.* Juan de la Cruz. G. L. fol. 490. i. 22.

1555. **Thomas,** *Aquinas, Saint.* Fratris M. Ledesmii primus thomus qui et prima 4 nuncupatur. fol. 4051. ff. 17.

1556, Sept. 15. **Sousa Coutinho, L. de.** Liuro primeyro (segundo) do cerco de Diu. fol. C. 62. d. 4.

1560, Jan. **Thomas,** *Aquinas, Saint.* Secunda quartæ fratris M. Ledesmii. fol. 4051. ff. 17.

1561, Mar. 20. **Barreiros, G.** Chorographia de alguns lugares que stam em hum caminho que fez G. Barreiros [and other works]. 4 pt. 4°. C. 62. b. 35 ; G. 7308 (impf.).

1562, Apr. 29. **Jesuits.** Copia de algunas cartas que los padres y hermanos que andan en la India escriuieron [1557-61]. 4°. *(a)* C. 32. e. 26.

1564, 12 Kl. Dec. [Nov. 20.] **Franciscus,** *a Christo.* Prælectionum admirabilis diuini Verbi incarnationis libri sex. fol. 4255. h. 1.

1566. **Tavora, F. a.** Grammatica Hebræa. 8°. 12903. aa. 14.

(a) Titlepage : impressas por Ioan de Barrera ; colophon : acabaronse de emprimir por Iuan Aluarez.

Arenas, Miguel de, librero. *See* Ribeiro, A., notes *d*, *g*.

Barreira, Antonio de (Antonius Barrerius), impressor da universidade (1590-93), typographus universitatis (1590), regius typographus (1591).

Coimbra, 1590. **Froes, L.** Relação das alterações & mudanças que

ouue em os reynos de Iapão nos annos de 87 & 88. (Carta do padre Organtino.) 4°. C. 32. d. 40.

1590 (1591*, Cal. Fab. [Feb. 1.]) **Fonseca, P. de.** Institutionum dialecticarum libri octo. 8°. 11824. aa. 2.

1593. **Academies,** *etc.* — **Coimbra.** — **Universidade.** Estatutos. fol. 732. i. 27.

Barreira, João de (Juan de Barrera, Joannes Barrerius). **I. Barrera, João de, & Alvarez, João,** typographi regii (1548-53), emprimidores da universidade (1549), impressores del rey na universidade (1550-52).

Coimbra. 1543, prid. Cal. Apr. [Mar. 31.] **Azpilcueta, M. de.** Prælectiones in cap. Si quando & cap. Cum contingat de rescript. fol. 5306. dd. 4.

1544, prid. Id. Apr. [Apr. 12.] **Azpilcueta, M. de.** Commento sobre el capitulo Inter verba, XI. q. III. fol. 5384. g. 2.

1545, Non. Oct. [Oct. 7.] **Azpilcueta, M. de.** Commento sobre el capitulo Quando, de cõsecratione, dist. prima. 4°. 1220. h. 27.

[1547, July 29.] **Antonio,** *de Portalegre.* (Meditaçã da morte e payxã de nosso Señ‘ ·.] G. L. 4°. C. 63. g. 31 (2) (fragment).

1548, Mar. **Costa, E.** Commentaria in § Et quid si tantum l. Gallus ff. de libe. et posthu. fol. 5309. e. 1 (1).

1548, 7 Id. Sept. [Sept. 7.] **Fabricius, A.** De liberalium artium studijs oratio. 4°. G. 4222 (3).

1548. **Tevius, J.** Cõmentarius de rebus in India apud Dium gestis. 4°. G. 4222 (2).

1549, July 27. **Confessors.** Manual de confessores. G. L. 8°. 1014. aa. 17.

1549, 3 Id. Aug. [Aug. 11.] **Erasmus, D.** Index rerum et verborum ex Erasmi chiliadibus per I. Vasæũ collectus. 4°. C. 63. f. 17 (1).

1549. Sept. **Aristotle.** De reprehẽsionibus sophistarum liber vnus. 4°. *(a)* 527. k. 7 (2).

[1549?] **Aristotle.** [Topica.] 4°. 527. k. 7 (1) (impf.).

1550, 3 Non. Jan. [Jan. 3.] **Casal, G. do,** *Bishop.* Axiomata christiana. 4°. C. 82. c. 4.

1550, July 10; 1551. **Azpilcueta, M. de.** Cõmento del capitulo Quando, de consecratione, distin. 1. (Addiciõ.) G. L. 2 pt. 8°. 3478. bb. 18.

1550, Sep. 25. **Coccius, M. A.,** *Sabellicus.* Coronica geral. (Capitulo de Iob.) G. L. fol. 580. i. 6.

1551, Mar. 6. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. [Bk. 1.] 4°. C. 33. g. 30.

1551. **Azpilcueta, M. de.** Addiciõ dela repeticion del cap. Quando, de consecratione, dist. 1. *See above,* 1550, July 10.

1551. **Costa, E.** Commentaria in § Si arbitratu l. Cum tale ff. de con-

ditio. & demonstra. Item selectarum interpretatiounm libri II. 2 pt. fol. 5309. e. 1 (2).

1552, Jan. 20. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimẽto da India. Bk. 2. fol. C. 33. m. 5 (2).

1552, Oct. 12. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 3. fol. C. 33. m. 5 (3).

1552. [Dec. 13]. **Confessors.** Manual de confessores. 2 pt. 8°. 1018. a. 41; 1018. i. 37 (impf).

1552. **Costa, E.** De nuptijs Eduardi Infantis Portugalliæ atque Isabellæ carmen heroicum. 4°. 10632. bb. 49.

1553, 3 Cal. Sept. [Aug. 30.] **Confessors.** Manuel de confessores. 4°. 698. h. 48.

1553, Oct. 15. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 4, 5. G. L. fol. C. 33. m. 5 (4).

1553. **Franciscus [de Sousa],** *Barcellensis.* Salutiferæ crucis triumphus. 8°. 1076. f. 11.

(a) Melchioris Beleago diligentia ac impensis.

II. **Barreira, João de (alone),** empremidor da universidade (1554,66), impressor del rey na universidade (1554-61), regius typographus (1556-83), impressor del rey (1557-76). Address: nos paços del rey (1560); na rua de San Mamede (1563).

Coimbra. 1554, Feb. 3. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 6. G. L. fol. C. 33. m. 5 (5).

1554, July 20. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 1. G. L. fol. C. 33. m. 5 (1).

1554. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 7. G. L. fol. C. 33. m. 5 (6).

Lisbon. 1556. **Bible. — Pentateuch.** Reuerendi patris H. ab Oleastro cõmentaria in Pentateuchum, pt. 1. fol. 350. c. 5.

1557, Jan. 19. **Albuquerque, A. de.** Commentarios. fol. C. 55. h. 16.

Coimbra *or* **Lisbon.** 1557. **Gonçalves, R.** Dos priuilegios q̃ ho genero feminino tẽ mais que ho genero masculino. 4°. C. 63. g. 12.

Coimbra. 1560, Jan. 20, Feb. 27. **Azpilcueta, M. de.** Manual de confessores [and other works]. 3 pt. 4°. 466. a. 21.

1561, Aug. 26. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimẽto da India. Bk. 8. fol. C. 33. m. 5 (7).

1561. **Azpilcueta, M. de.** Libro dela oraciõ, horas canonicas, y otros officios diuinos. G. L. 8°. 3478. bb. 17.

1562, Apr. 29. **Jesuits.** Copia de algunas cartas que los padres y hermanos que andan en la India escriuieron [1557-61]. 4°. *(a)* C. 32. e. 26.

Lisbon. 1563, Aug. 18. **Barros, J. de.** Terceira decada da Asia. fol. G. 6593.

1563, Dec. 15. **Galvão, A.** Tratado dos diuersos caminhos por onde a pimenta & especearia veyo da India. 8°. C. 32. a. 34.

Coimbra *or* **Lisbon.** 1564, June 27. **Gama. C. da.** Historia das cousas que Christouão da Gama fez nos reynos do Preste Ioão. 4°. C. 32. e. 23.

Lisbon. 1565, Jan. 15. **Montoya, L. de.** Obras de los que aman a Dios. 8°. *(b)* 3901. aaa. 75.

Coimbra. 1565, Sept. 20. **Tenrreyro, A.** Itinerario de A. Tenrreyro, que da India veyo per terra a Portugal. 8°. C. 32. a. 37.

1566, Jan. 21. **Vio, T. de,** *Cardinal.* Summa caietana. *Tr.* P. Palacios de Salazar. 8°. 1018. a. 42.

1567, Nov. 12. **Memorial.** Memorial das proezas da segunda tauola redonda. 4°. C. 63. b. 11.

1568. **Rome. — Church of Rome. — Pius V,** *Pope.* Bulla confirmationis et nouæ concessionis priuilegiorum omnium ordinum mendicantium [17 Kl. Jul. 1567]. 8°. 698. c. 41.

1568. **Rome. — Church of Rome. — Pius V,** *Pope.* Bulla da extensam de todos os priuilegios âs ordẽs dos mendicantes per sua sanctidade cõcedidos [14 June, 1567; with other matters]. 8°. 870. c. 23.

1569. **Brochado, L.** Primauera dos mininos. 8°. 722. b. 5.

Lisbon. 1572. **Pinto, H.** Imagem da vida christam. (Segunda parte.) 2 pt. 8°. *(c)* 848. a. 5.

1573, Oct. **Liturgies. — Directories. — General.** Calendarium perpetuum Breuiario Romario vtile & necessarium. 8°. *(d)* 1219. c. 30.

1576. **Albuquerque, A. de.** Commentarios. fol. *(e)* 582. h. 1 ; G. 6389.

1576. **Nunes do Liam, D.** Orthographia da lingoa portuguesa. 4°. C. 63. b. 30 ; G. 7574.

Coimbra. 1579. **Montemayor, J. de.** Cancionero. 12°. 1071. l. 19.

1582. **Ephemerides.** Reportorio dos tempos. 4°. 532. b. 20 (1) (impf.).

1583. **Liturgies. — Breviaries. — Augustinian Canons of Coimbra.** Officia canonicorum regularium congregationis Sanctæ Crucis Conimbricensis. 8°. 3366. c. 13 (1).

1585. **Liturgies. — Combined Offices. — Officia Propria. — Coimbra.** Festa quæ in cathedrali Conimbriceñ. ecclesia cælebrantur. 8°. 3366. c. 13 (2).

(a) Titlepage : impressas por Ioan de Barrera ; colophon : acabaronse de emprimir por Iuan Aluarez.

(b) Vendense em casa de Christouão Lopez liureiro à See.

(c) A custa de Ioão de Espanha mercador de libros.

(d) Apud Ioannem Hispanicum bibliopolam.

(e) Vendemse em casa de Antonio de Aguiar liureiro à porta do ferro.

Beleago, Melchior [publisher]. *See* Barreira, J. de, I. Barreira, J. de, & Alvarez, J., note *a*.

Birckman, Arnold [printer].

Cologne. 1559, Mar. 20. **Ribeiro, B.** Hystoria de menina e moça. 8°. *(a)* C. 57. aa. 1.

(a) Vendese en Lixboa em casa de Francisco Grafeo.

Blavio, João, de (Agripina) Colonia (Joannes Blavius, Coloniensis), typographus regius (1557-58), impressor del rey (1559). Address : en la rua de los Escuderos (1562).

Lisbon. 1557, May 20. **Vio, T. de,** *Cardinal.* Suma caietana. Tr. P. Palacios de Salazar. 8°. 1019. h. 27.

1557. **Nunius, E.** Libellus de tactus intrumento. 8°. 1190. a. 2 (impf.).

1557, 1558. **Bible. — Pentateuch.** Reuerendi patris H. ab Oleastro cōmentaria in Pentateuchum, pt. 2-5. fol. 350. c. 5.

1559, Apr. 25. **Luis,** *de Granada.* Compendio de doctrina christãa. G. L. 2 pt. 4°. 698. d. 37 ; C. 63. f. 29 (1) (impf.).

1560, Jan. 11. **Angra,** *Bishopric of.* Cõstituições sinodaes. fol. C. 32. l. 6 (1).

1560. **Lucana, A.** Methodus cognoscendi excrescentes in vesicæ collo carunculas. 8°. *(a)* 1181. a. 10.

1562, Feb. 30. **John,** *Climacus, Saint.* Escala spiritual. 8°. 4412. h. 28.

(a) Ex officina (libraria) Francisci Graphæi.

Borges, Marcos, impressor del rey (1566-80). Address : detras de nossa Senhora de Palma (1567).

Lisbon. 1566. Apr. 20. **Amadis,** *de Gaula.* [*Book* 10.] La coronica delos caualleros Florisel de Niquea y Anaxartes. fol. C. 38. h. 31.

1567, Mar. 4. **Barletius, M.** Chronica do principe Iorge Castrioto. fol. G. 6424.

1568, Sept. 20. **Dialogo.** Dialogo espiritual. G. L. 8°. C. 62. aa. 16.

1580. **Alvares, T.** and **Salzedo Coronel, G. de.** Recopilaçam das cousas que conuem guardarse no modo de preseruar à cidade de Lixboa. 4°. C. 31. e. 39.

1585, Dec. 20. **Ochoa de la Salde, J.** Primera parte de la Carolea. fol. *(a)* 594. g. 15.

1587. **Fernandez, D.** Terceira (quarta) parte da chronica de Palmeirim de Inglaterra. 2 pt. fol. *(b)* C. 39. h. 16.

(a) Impressa a costa de su mismo author, en su propria posada, en Lisboa, por Marcos Borges, Antonio Ribero, e Anton Aluarez impressores.

(b) A custa de Afonso Fernandez liureiro que tem logea defronte da Misericordia, & de Vasco da Sylua mercador.

Burgos, Andre de, impressor do Cardeal Iffante (1554), impressor e cavalleiro da casa do Cardeal Iffante (don Henrique, 1557-74).

Evora. 1554, May. **Resende, G. de**. Liuro das obras de G. de Reesende. (Miscellanea & variedade de historias.) fol. 1199. i. 21 ; G. 6402.

1557, Feb. 10. **Soto, F. de**. Relaçam dos trabalhos q̃ F. d' Souto ꝛ certos fidalgos portugueses passarom no d'scobrimẽto da Frolida. G. L. 8°. G. 7083.

1561, Apr. **Eufrosina**. Comedia Eufrosina. G. L. 8°. C. 58. cc. 8 (impf.).

1569 (1570*, 20 Feb.). **Cruz, G. da**. Tractado em que se cõtam as cousas da China ꝛ do reyno dormuz. G. L. 4°. C. 63. g. 8 (1) ; G. 6918.

1574, Sept. 26. **Ovidius Naso, P.** [Las transformaciones.] G. L. 8°. 1001. d. 13 (impf.).

Burgos, Martim de (Martinus Burgensis), typographus academiae (1591-93).

Evora. 1591. **Mendes de Vasconcellos, D.** Vita G. Pinarii [and other works]. fol. 703. l. 1 (1) ; T. 16* (33).

1593. **Resende, L. A. de**. Libri quatuor de antiquitatibus Lusitaniæ [and other works]. 2 pt. fol. 795. k. 7 (1) ; 703. l. 1 (2) ; 179. d. 17 ; G. 6403.

Campos, Hermam de. *See* Kempis, H. de.

Carvalho, Sebastianus de, bibliopola. *See* Alvarez, A., note *e*.

Cônegos de Santa Cruz [printers].

Coimbra. 1533. **Henricus**, *de Herph*. Espelho de perfeycam. G. L. 4°. C. 62. b. 34.

Correa, Francisco, typographus serenissimi Cardinalis Henrici (1565), impressor do Cardeal Infante (1565-67), regius typographus (1567), Cardinalis Infantis typographus (1571).

Lisbon. 1565, June 20. **Bermudez, J.** Esta he hũa breue relação da embaixada q̃ I. Bermudez trouxe do emperador da Ethiopia. 4°. C. 32. d. 41.

1565. **Bartholameu** [**Fernandez**], *dos Martyres, Archbishop*. Stymulus pastorum. (Explicatio concionis habitæ in consecratione A. Pinarij, per Ludouicum Gránatensem.) 2 pt. 1016. b. 32.

1566, July 17, Sept. 10 ; 1567, Jan. 24, July 25. **Goes, D. de**. Chronica do rei dom Emanuel. 4 pt. fol. C. 55. h. 13.

1567, Apr. 11. **Goes, D. de**. Chronica do principe dom Ioam, rei segundo do nome. fol. C. 55. h. 15.

1567, July 25. **Goes, D. de**. Chronica do rei dom Emanuel, pt. 4. *See above*, 1566, July 17.

1567, Non. Oct. [Oct. 7.] **Osorio da Fonseca, J.,** *Bishop.* In G. Haddonum libri tres. 4°. 700. d. 3 (2).

1571. **Luis,** *de Granada.* Collectanea moralis philosophiæ. 8°. 8410. e. 21.

1571 (1572*, Jan. 22). **Osorio da Fonsecà, J.,** *Bishop.* De regis institutione et disciplina lib. VIII. 4°. *(a)* 8005. ccc. 3.

Almeirim. 1580, Feb. 27. **Teixeira, F.** Allegações de direito na causa da successaõ destos reinos por parte da senhora dona Catherina. fol. *(b)* 1322. k. 9.

Lisbon. 1581. **Guerreiro, A.** Das festas que se fizeram na cidade de Lisboa na entrada del rey D. Philippe. 4°. C. 33. e. 40.

(a) Ex officina Ioannis Hispani.

(b) Impressas per Antonio Ribeiro & Francisco Correa.

Crasbeeck, Pedro [printer].

Lisbon. 1597. **Catalogues.** Index librorum prohibitorum. 4°. *(a)* 619. d. 11.

1598. **Camoens, L. de.** Rimas. 4°. *(b)* C. 57. c. 20.

1598. **Ferreira, A.** Poemas lusitanos. 4°. *(c)* C. 57. d. 45.

1599 (1601*). **Bible. — Song of Solomon.** Cantici Canticorum interpretatio, autore F. L. Soto Maior. fol. 3166. h. 3.

1600. **Lucena, J. de.** Historia da vida do padre Francisco de Xauier. fol. C. 32. l. 7.

1600. **Nunes do Liam, D.** Primeira parte das chronicas dos reis de Portugal. fol. C. 75. d. 9.

1600. **Philip II,** *King of Spain.* Relacão das exequias d'el rey dom Filippe. 4°. 10632. a. 41.

(a) Expensis Christophori Ortegæ bibliopolæ.

(b) A custa de Esteuão Lopez mercador de libros.

(c) A custa de Esteuão Lopez liureiro.

Cromberger, Jacobo, alemam [printer].

Evora. [1521.] **Portugal. — Emanuel I,** *King.* O primeiro (quarto) liuro das ordenações. G. L. 2 pt. fol. 5384. gg. 13 (impf.).

Lisbon. 1521, Mar. 11. **Portugal. — Emanuel I,** *King.* O segundo (terçeiro, quinto) liuro das ordenações. G. L. 3 pt. fol. 5384. gg. 13 (impf.).

Cromberger, Juan [printer].

Seville. 1539. **Portugal. — Emanuel I,** *King.* O primeiro (-quinto) liuro das ordenaçoẽs. G. L. 5 pt. fol. *(a)* C. 62. g. 7.

(a) For 'Luys Rodriguez meu liureyro' according to the royal privilege.

Darenas, Miguel. *See* Arenas, M. de.

Dortas, Abraham ben Samuel [printer].

Leiria. 1492, Abh 1 [July 25]. **Bible. — Proverbs.** [The Proverbs of Solomon in Hebrew and Aramaic.] fol. *(a)* C. 50*. b. 1.

1496. **Abraham** *ben Samuel Zacuto*. Almanach ꝑpetuuꝫ celestiuꝫ motuuꝫ. G. L. 4°. IA. 56710.

(a) [In the house of Samuel Dortas, for Samuel Kolodro.]

Dortas, Samuel [publisher]. *See* Dortas, Abraham ben Samuel, note *a*.

Eliezer, Rabbi [printer].

Lisbon. 1489, Abh [July]. **Moses** *ben Nahman, of Gerona*. [Hiddushe hat-Torah.] fol. C. 50. d. 3.

1489, new moon of Tebeth [Nov. 25]. **David** *ben Joseph Abudarham*. [Commentary on the Jewish service-book in Hebrew.] fol. C. 50. c. 16.

[1490?] **Jacob** *ben Asher, of Toledo*. [Orah Haiyim.] fol. C. 50. c. 22 (impf.).

[1490?] **Jeshuah** *ben Joseph, of Tlemsan*. [Halikhoth 'Olam.] 4°. C. 50. b. 13.

1491, Abh [July]. **Bible.** — **Pentateuch.** [The Pentateuch in Hebrew, with the Aramaic version of Onkelos.] fol. C. 50. d. 17 (impf.); C. 9. c. 7, 8 (vellum, impf.).

1492. **Bible.** — **Isaiah.** [Isaiah and Jeremiah in Hebrew.] fol. C. 50*. b. 8.

Endem, Joannes de [printer].

Goa. 1563, Apr. 10. **Orta, G. da.** Coloquios dos simples e drogas da India. 4°. C. 54. bb. 2; G. 2390.

Espanha, João de, librero. *See* Barreira, J. de, II. Barreira, J. de (alone), notes *c*, *d*; Correa, F., note *a*; Ribeiro, A., notes *a*, *b*, *d*, *h*.

Fernandez, Afonso, livreiro que tem logea defronte da Misericordia, 1587. *See* Borges, M., note *b*.

Fernandez, Francisco, librero en la rua nova [with F. Grafeo, 1566]. *See* Joam, M., note *a*.

Fernandez, Gonçalo, impressor de sua S. R. [the Archbishop of Braga] (1579).

Braga. 1579, Sept. 24. **Confessors.** Compendio e summario de confessores. 8°. 4499. a. 66.

Fernandez, João, impressor no moesteiro de S. Vicente de fora dos muros (1579).

Lisbon. 1579, May 6. **Brandão, H.** Voz do amado. 8°. 1412. a. 36.

1579. **Liturgies.** — **Ceremonials.** — **Augustinian Canons of Coimbra.** Ordinario dos canonicos regulares da congregação de Sancta Cruz de Coimbra. (De como se faz dia dos martyres.) 2 pt. 4°. 696. h. 34.

Fernandez, Valentin, de Moravia (Valentinus de Moravia) [printer].

Lisbon. 1496, Mar. 10. **Liturgies.** — **Missals.** — **General.** [*Abridgements and Extracts*.] Votiuale missarū. G. L. 4°. IA. 56660 (impf.).

1501, Apr. 10. **Manrique, J.** Glosa famosissima sobre las coplas de J. Marriq̄. G. L. fol. C. 20. e. 19.

[1504?] **Jesus Christ,** *Military Order of.* A regra z diffinçoões da ordem do mestrado de Jhũ Xp̃o. G. L. 4°. C. 20. c. 29.

Flores, Pedro de [publisher]. *See* Alvarez, A., note *f*.

Galharde, Germão, frances (Galhard, Galhardo, Gallarde, Galhardus, Galliardus), impressor del rey (1554).

Lisbon. 1529, Id. Jun. [June 13.] **Figueretus, M.** Cõmentũ super prologũ naturalis historie Plinij. G. L. fol. C. 20. d. 7.

Coimbra. 1531, 6 Id. Apr. [Apr. 8.] **Liturgies. — Breviaries. — Augustinian Canons of Coimbra.** [Breuiariuꝫ secũduꝫ vsuꝫ insignis monasterij Sctē Crucis Colĩbriẽsis.] G. L. 8°. *(a)*. Legg. 25 (impf.).

Lisbon. 1532, May 8. **Barros, J. de.** Ropica pnefma. G. L. 4°. C. 25. e. 30 (impf.).

1532. **Disciplina.** Liber de scholastica disciplina. G. L. 4°. C. 62. b. 37 (3).

1533, Sept. 26. **Aranda, M. de.** Tractado d' cãto llano. G. L. 4°. MK. 1. f. 2.

1534, Oct. **Resende, L. A. de.** Oratio pro rostris pronunciata in Olisiponensi academia. G. L. 4°. 12301. bbb. 5.

1535, Sept. 4. **Aranda, M. de.** Tractado de canto mẽsurable y contra pũcto. G. L. 4°. MK. 1. f. 3.

1537, Mar. 20. **Lisbon,** *Archbishopric of.* Constituiçoens. G. L. fol. 484. d. 6.

1538, May 30. **Braga,** *Archbishopric of.* Constituições. G. L. fol. 5107. ee. 12.

1539, Mar. 3. **Portugal. — John III,** *King.* Capitolos de cortes [1538]. G. L. fol. 5384. gg. 16 (1); C. 54. f. 20.

1545, Feb. 20, Apr. 20. **Florando,** *de Inglaterra.* La coronica del prĩcipe dõ Florãdo d'Inglatierra. G. L. fol. C. 62. h. 14.

1548, June 15. **James,** *Saint and Apostle, Order of.* Reegra z statutos da ordem de Santiago. G. L. 4°. C. 36. f. 7; C. 36. f. 9.

1551. **Gometius, A.** Tractatus de coniugio regis Anglie cum relicta fratris sui. G. L. 4°. 5107. bb. 28.

1552, June 28; 1553, Mar. 24. **Barros, J. de.** Asia. (Primeira decada. — Segunda decada.) G. L. 2 pt. fol. 150. i. 4; G. 6637.

1554, Aug. 9. **Estella, D. de.** Tratado de la vida del apostol san Iuan. 4°. 4806. d. 19.

1554, Nov. 13. **Sentencias.** Primera parte de las sentencias que para edificacion de buenos costumbres estan por diuersos autores escriptas. *Lat. & Span.* 4°. 12304. c. 23.

(a) In dicto cenobio [i. e. the monastery of the Holy Cross].

Galharde, Germão, la viuda que fue muger de, [printer].

Lisbon. 1564, Mar. 21. **Perez de Guzman, F.** Exemplo pera bien biuir. Las sietecientas. G. L. 4°. C. 62. b. 21.

Giacon, Samuel [publisher].
Faro. 1487, Tammūz 9 [June 30]. **Bible. — Pentateuch.** [The Pentateuch in Hebrew.] fol. *(a)* C. 49. c. 1 (vellum).
(a) [By command of Samuel Giacon.]

Gomez Loureyro, Diogo, ' genro & herdeyro ' of Antonio Mariz, impressor da universidade (1600).
Coimbra. 1600. **Aleman, M.** Primera parte de Gusman de Alfarache. 8°. *(a)* 12491. aaaa. 3.
(a) Na officina de Antonio de Mariz, per seu genro & herdeyro Diogo Gomez Loureyro.

Gonçalvez, Antonio (Antonio Gonsalvez, Antonius Gonsalves, Gundisalvus), impressor del señor don Jorge Arçobispo de Lisboa (1571).
Lisbon. 1571, June 30 (July 20*). **Monzon, F. de.** Libro primero del espejo del principe christiano. fol. 521. l. 4.
1571. **Osorio da Fonseca, J.,** *Bishop.* De rebus Emmanuelis regis virtute gestis libri duodecim. fol. 812. l. 6; 678. h. 5.
1572. **Camoens, L. de.** Os Lusiadas. [1st edn.] 4°. C. 30. e. 34.
1572. **Camoens, L. de.** Os Lusiadas. [2nd edn.] 4°. G. 11285.
1572. **Coelho, S.** Primeira parte do compẽdio de chronicas da ordem da virgem Maria do monte do Carmo. fol. 483. e. 1.
1573. **Trinity. — Order of the Most Holy Trinity.** Pulcher libellus in quo priuilegia potiora cõtinentur. 4°. 4782. bbb. 2.
1574. **Corte Real, J.** Sucesso do segũdo cerco de Diu, 1546. 4°. 1072. g. 1 (1).
1575. **Lisbon,** *Archbishopric of.* — **Provincial Council.** Sacrum prouinciale concilium Olyssiponense secundum, 1574. (Decreta.) 8°. 482. a. 42.
1576. **Magalhaens de Gandavo, P. de.** Historia da prouincia Sãcta Cruz. 4°. *(a)* G. 6217.
(a) Vendense em casa de Ioão Lopez liureiro na rua noua.

Grafeo, Francisco (Francisco Grapheo, Franciscus Graphaeus), livreiro, librero en la rua nova [with F. Fernandez, 1566]. *See* Birckman, A., note *a*; Blavio, J., note *a*; Joam, M., note *a*.
Lisbon. 1565. **Montemayor, J. de.** Los siete libros de la Diana [and other works]. 12°. *(a)* 686. a. 27.
(a) Vendese em casa de Francisco Grapheo liureiro.

Gundisalvus, Antonius. *See* Gonçalvez, A.

Hispanicus, Joannes. *See* Espanha, J. de.

Joam, Manuel, impressor, typographus (Georgij d'Attaide episcopi Visensis, 1569).
Lisbon. 1566. **Portugal. — Collections of Laws.** Artigos das sisas. G. L. fol. 5384. gg. 16 (2).
1566. **Primaleon.** Libro del inuencible cauallero Primaleon. G. L. fol. *(a)* C. 57. g. 18.

Viseu 1569. **Liturgies.— Missals. — General.** [*Abridgements and Extracts.*] Ordo missæ secundum ritum sanctæ Romanæ ecclesiæ, authore I. Burcardo [with additions]. 4°. C. 62. c. 28.

(a) Vendẽse en casa de Frãcisco Grapheo y de Frãcisco Fernãdez libreros en la rua noua.

Joannes Hispanicus. *See* Espanha, J. de.

Kempis, Herman de, aleman (Hermam de Campos), bombardeiro del rey e empremidor (1516).

Setubal. 1509, Dec. 13. **James,** *Saint and Apostle, Order of.* Regra, statutos, ꝛ diffinçoẽs da ordem de Sanctiaguo. G. L. fol. C. 36. f. 24.

Almeirim. 1516, Apr. 13. **Aviz,** *Order of.* Reg̃. ꝛ statut' da hordẽ dauis. G. L. fol. C. 37. f. 20.

Almeirim [*begun; ended in* **Lisbon**]. 1516, Sept. 28. **Resende, G. de.** Cancioneiro geral. G. L. fol. C. 20. e. 21.

Kolodro, Samuel [publisher]. *See* Dortas, Abraham ben Samuel, note *a.*

Lobato, Andres [printer].

Lisbon. 1587. Guzman, F. de. Triumphos morales. 8°. C. 69. d. 14.

Lopez, Afonso [publisher and printer].

Lisbon. 1583. **Diaz, N.** Liuro do rosayro de nossa Senhora. 8°. *(a)* 848. a. 6.

1587, Oct. **Amadis,** *de Gaula.* [*Book* 7.] Libro septimo de Amadis. (Lisuarte de Grecia.) fol. *(b)* C. 39. i. 4.

1590. **Visorio, H.** Anagramma de la vida humana. 8°. *(c)* C. 57. k. 16.

(a) A custa de Afonso Lopez.

(b) Impresso en casa de Afonso Lopez.

(c) Por Antonio Aluarez y Afonso Lopez.

Lopez, Christovão, livreiro à See (1565). See Barreira, J. de, II. Barreira, J. de (alone), note *b.*

Lopez, Estevão, livreiro. *See* Crasbeeck, P., notes *b, c*; Lyra, M. de, note *c.*

Lopez, João, livreiro na rua nova (1576, 88), livreiro do senhor arcebispo (de Lisboa, Miguel de Castro, 1588, 89). *See* Alvarez, A., note *b*; Gonçalvez, A., note *a*; Ribeiro, A., note *g*; Rodriguez, B., note *a.*

Lopez, Simão (Simon Lopezius), mercador de libros [and printer]. *See* Lyra, M. de, note *a*; Siqueira, A. de, note *a.*

Lisbon. 1593. **Aveyro, P. d'.** Itinerario da Terra Sancta. 4°. 1046. h. 2; G. 6964.

1594. **Corte Real, J.** Naufragio de Manoel de Sousa de Sepulueda. 4°. C. 32. e. 31.

1595. **Lavanha, J. B.** Regimento nautico. 4°. C. 31. e. 42.

1595. **Liturgies. — Combined Offices. — Choir-Books. — General.** Liber passionum, auctore fratre Stephano. fol. C. 35. i. 3; MK. 7. f. 14.

1596. **Amadis**, *de Gaula*. [*Book* 9.] Choronica del principe Amadis de Grecia. fol. C. 8. i. 8.
1596. **Bernardes, D.** O Lyma. 4°. C. 62. b. 33.
1596. **Resende, G. de.** Choronica que tracta da vida do christianissimo dom Ioão ho segundo. fol. 9195. l. 5.

Lyra, Manuel de (Emmanuel de), impressor.

Lisbon. 1581. **Cancionero.** Cancionero de romances. 12°. C. 69. a. 15 (impf.).
1583. **Velazquez, I.** La entrada que en Portugal hizo la S. C. R. M. de don Philippe. 4°. *(a)* C. 81. c. 19.
1584. **Camoens, L. de.** Os Lusiadas. 8°. C. 57. a. 16.
1585. **Avelar, A. do.** Reportorio dos tempos. 4°. 532. b. 20 (2).
1585. **Lemos, J. de.** Hystoria dos cercos que os Achens & Iaos puserão â fortaleza de Malaca. 4°. C. 32. g. 43.
1588. **Pereira Brandam, L.** Elegiada. 8°. *(b)* 1072. c. 4.
1589. **Molina, L.** Appendix ad concordiam liberi arbitrii cum gratiæ donis. 4°. C. 69. aa. 17 (2).
1590. **Herrera Tordesillas, A. de.** Historia de lo succedido en Escocia e Inglaterra. 8°. 600. b. 32 ; G. 1746.
1591. **Trinity. — Order of the Most Holy Trinity.** Institutio siue fundatio ordinis. (Constitutiones fratrum ordinis prouinciæ Portugalliæ. — Cæremoniale.) 5 pt. 8°. 1365. a. 29.
1595. **Camoens, L. de.** Rhythmas. 4°. *(c)* G. 11283.
1595. **Sá de Miranda, F. de.** As obras. 4°. G. 11282.
1597. **Bernardes, D.** Rimas varias, flores do Lima. 8°. *(c)* C. 63. d. 17.
1597. **Camoens, L. de.** Os Lusiadas. 4°. *(c)* G. 11289.

Evora. 1598 [1599]. **Evora,** *Archbishopric of*. Regimentos do auditorio ecclesiastico [with additions]. fol. 5107. f. 5 (2).
1598. **Jesuits.** Cartas que os padres e irmãos escreuerão dos reynos de Iapão & China, 1549-80 (1581-89). 2 tom. fol. C. 32. m. 12.
1600, 1599. **Rebello, J.** Rosario de la virgen Maria. 3 pt. 8°. 851. a. 13.

(a) A costa de Symon Lopez librero.
(b) A requerimento de Francisco de Miranda.
(c) A custa de Esteuão Lopez mercador de libros.

Mariz, Antonius de (Antonio, Antonius de *or* à Marijs, Maris), typographus archiepiscopi Hispaniarum primatis (1567), universitatis typographus (1573-86), (archi)typographus & bibliopola universitatis (1579-88) ; impressor y librero de la universidad (1579), impressor de la universidad, da universidade (1584-92), academiae typographus (1599).

Braga. 1567. **Braga. — Provincial Council.** Concilium prouinciale Braccaren. III. [Decrees.] 8°. 506. a. 21.

Coimbra. 1571, Sep. 22. **Confessors**. Compendio e sumario de confessores. 8°. 4499. aa. 54.

1571. **Nuñez, P**. De erratis Orontij liber vnus [and other works]. *See below*, 1573. C. 31. m. 10.

1573, 1571. **Nuñez, P**. De arte nauigandi libri duo ; de erratis Orontij liber vnus [and other works]. 2 pt. fol. C. 31. m. 10.

1579. **Bible. — Daniel**. F. H. Pinti in Danielem (in Ieremiæ lamentationes, in Nahum) commentarii. 2 pt. fol. 3185. h. 24.

1579. **Giginta, M**. Tractado de remedio de pobres. 8°. 4824. aa. 13 (2).

1584. **Felippe, B**. Tractado del consejo y delos consejeros delos principes. 4°. 8009. bb. 33 ; 713. d. 35 (impf.).

1585, Oct. 3. **Oporto**, *Diocese of*. Constituições synodaes. (Do estyllo e officiaes da iustiça.) 2 pt. fol. *(a)* 484. d. 7.

1586, 1585. **Franciscus**, *a Christo*. Commentariorum in tertium librum sententiarum libri duo. 2 pt. fol. 5035. aa. 12.

1588. **Vasconcelos, P. A. de**. De harmonia rubricarum iuris canonici prima pars. 4°. 5051. aaa. 8.

1589. **Arraiz, A**., *Bishop*. Dialogos. 4°. 1124. h. 15.

1591. **Coimbra**, *Bishopric of*. Constituições synodaes. fol. 486. h. 13 (1).

1591. **Portugal. — Saints**. Martyrologio dos santos de Portugal. 8°. 1121. a. 15.

1592. **Coimbra**, *Bishopric of*. Regimento dos officiaes do auditorio ecclesiastico. fol. 486. h. 13 (2).

1593. **Trent**, *Council of*. Sacrosancti Concilij Tridentini canones et decreta. 8°. 5017. a. 30.

1594. **Mariz, P. de**. Dialogos de varia historia. 8°. C. 62. a. 32.

1595. **Anchieta, J. de**. Arte de grammatica da lingoa mais vsada na costa do Brasil. 8°. C. 33. c. 38.

1596. **Liturgies. — Combined Offices. — Officia Propria. — Cistercians**. Officium virginis Mariæ de pietate [13 July]. 4°. 1221. e. 23.

1599. **Barradas, S**. Tomus I commentariorum in concordiam et historiã euangelicam. fol. 3125. g. 2.

See Gomez Loureyro, D., for the continuation of this press.

(a) A custa de Giraldo Mendez liureiro de sua illustrissima senhoria [Marcos de Lisboa, Bishop of Oporto].

Martinus Burgensis. *See* Burgos, M. de.

Mendez, Giraldo, livreiro de sua illustrissima senhoria [Marcos de Lisboa, Bishop of Oporto, 1585]. *See* Mariz, A. de, note *a*.

Moravia, Valentinus de. *See* Fernandez, V.

Ocanha, João de, livreiro de sua excellencia (dom Theodosio duque de Bragança, 1590). *See* Alvarez A., note *c* ; Rodriguez, B., note *b*.

Ortas, Magister. *See* Dortas, Abraham ben Samuel.
Ortega, Christopher, bibliopola. *See* Crasbeeck, P., note *a*.
Rhotorigius, Ludovicus. *See* Rodriguez, L.
Ribeiro, Antonio (Antonio Ribero, Antonius Riberius), impressor del rey (1580), impressor de sua illustrissima señoria (Jorge Dalmeida arcebispo de Lisboa, 1581), Catholicae Maiestatis typographus (1583), typographus regius (1585-88).

Lisbon. 1575. **Osorio da Fonseca, J.,** *Bishop.* Epistola ad Elisabetam Angliæ reginam. 4°. *(a)* Print Room, C. 165*. b. 2.

1576 (1575*). **Luis,** *de Granada.* Ecclesiasticæ rhetoricæ libri sex. 4°. *(a)* 1086. e. 35.

1576. **Chaves, H. de.** Chronographia. 4°. 717. f. 4 (1).

1577. **Alvares, J.** Chronica dos feitos, vida e morte do iffante dom Fernando. 8°. *(b)* 281. a. 17.

1577. **Rome. — Church of Rome. — Pius IV,** *Pope.* Constitutionum Pii quarti & Pii quinti liber vnus. 4°. *(a)* 5061. aaa. 19.

1578. **Corte Real, J.** Felicissima victoria en el golfo de Lepanto, 1572. 4°. C. 38. d. 20 ; G. 11280.

1580, Jan. **Diaz, N.** Tratado da paixam de Iesu Christo. 8°. 4225. df. 17.

Almeirim. 1580, Feb. 27. **Teixeira, F.** Allegações de direito na causa da successaõ destos reinos por parte da senhora dona Catherina. fol. *(c)* 1322. k. 9.

Lisbon. 1581. **Catalogues.** Index librorum prohibitorum. (Catalogo dos liuros que se prohibem nestes regnos de Portugal.) 2 pt. 4°. 11903. bb. 44.

1582. **Bartholameu [Fernandez],** *dos Martyres, Archbishop.* Compendium spiritualis doctrinæ. 8°. *(a)* C. 69. a. 14.

1582. **Bartolome,** *de Medina.* Breue instruction de como se ha de administrar el sacramẽto de la penitenciā. 8°. *(d)* 4061. aaa. 24.

1583. **Bible. — Romans.** F. Gundisalui de la Cerda commentaria in Epistolam ad Romanos. fol. *(e)* 3266. h. 12.

1585, Dec. 20. **Ochoa de la Salde, J.** Primera parte de la Carolea. fol. *(f)* 594. g. 15.

1585. **Nunes do Liam, D.** Censuræ in libellum de regum Portugaliæ origine. Item de vera regum Portugaliæ genealogia liber. 2 pt. 4°. 8042. c. 5.

1587. **Loarte, G.** Instruiçam pera meditar a paixam de Christo. 16°. 846. b. 35.

1587. **Silva, M. da,** *Bishop.* [Primeira parte das chronicas da ordem dos frades menores.] fol. 487. i. 9 (impf.).

1588 **Campos, M. de.** Relaçam do recebimento que se fez me

Lisboa ás reliquias q̃ se leuáram á igreja de S. Roque. 8°. 1350. a. 25.

1588. **Jesuits.** Alguns capitulos tirados das cartas que vieram este anno de 1588 dos padres que andam nas partes da India, China, Iapão, & reyno de Angola. 8°. G. 6494.

1588. **Liturgies — Directories. — General.** Calendairo Romano perpetuo (por frey Ioam Baptista o Feo). 8°. *(g)* 1221. c. 8.

1588. **Molina, L.** Concordia liberi arbitrii cum gratiæ donis. 4°. *(h)* C. 69. aa. 17 (1).

(a) Expensis Ioannis Hispani (bibliopolæ).

(b) Vendese em casa de Ioão Despanha.

(c) Impressas per Antonio Ribeiro & Francisco Correa.

(d) A costa de Iuã Despaña y Miguel Darenas libreros.

(e) Expensis autoris.

(f) Impressa a costa de su mismo author, en su propria posada, en Lisboa, por Marcos Borges, Antonio Ribero, e Anton Aluarez impressores.

(g) Vẽdẽse na rua noua em casa de Ioam Lopez liureiro do senhor Arcebispo (of Lisbon, Miguel de Castro).

(h) Expensis Ioãnis Hispani & Michaelis de Arenas bibliopolarum.

Ribera, Joannes de [publisher ?]. *See* Siqueira, A. de, note *a*.

Riberius, Balthesar [printer].

Lisbon. 1591. **Valasco, A.** Quæstionum iuris emphyteutici liber primus. fol. *(a)* 5306. dd. 3.

(a) Expensis Sebastiani Carualho bibliopolæ.

Rodriguez, Belchior, impressor.

Lisbon. 1588, May 15. **Lisbon,** *Archbishopric of.* Constituições. 3 pt. fol. *(a)* 484. c. 20.

1589. **Galvez de Montalvo, L.** El pastor de Philida. 8°. 1208. a. 6 (impf.) ; G. 10918.

1590. **Magalhaens de Gandavo, P. de.** Regras que ensinam a maneira de escreuer a orthographia da lingua portuguesa. *obl.* 8°. *(b)* C. 31. h. 40 (3).

(a) Vendense na rua noua em casa de Ioam Lopez liureiro do senhor arcebispo (Migel de Castro arcebispo de Lisboa).

(b) Vendemse em casa de Ioão d'Ocanha liureiro.

Rodriguez, Jorge, impressor.

Lisbon. 1598. **Villalobos, E. de.** Primera parte del thesoro de diuina poesia. 8°. *(a)* 243. a. 31.

(a) A costa de Pedro Flores mercader de libros. Vendese en su tienda al Peloriño Vello iunto a la rua noua.

Rodriguez, Luis (Ludovicus Rhotorigius, Rotorigius, Rodericus, Roduricus) livreiro de sua alteza (1540), librero, livreiro del rey (1540-45), typographus ac bibliopola regius (1546). *See* Cromberger, Juan, note *a*.

Lisbon. 1539. **Luis, A.** Panagyrica oratio Ioanni tertio nuncupata. G. L. 4°. 593. c. 17.

1539 (1540*, Jan.). **Luis, A.** Problematum libri quinq́3. fol. 544. h. 10 (2); C. 54. k. 7 (1).

1540, Mar. **Luis, A.** De occultis proprietatibus libri quinque [and other works]. fol. C. 54. k. 7 (2); 544. h. 10 (3) (impf.).

1540, Apr. 15. **Luis, A.** De re medica opera. fol. 544. h. 10 (1); C. 54. k. 7 (3).

1540, Oct. 22. **Alvares, F.** Verdadera informaçam das terras do Preste Joam. G. L. fol. C. 32. l. 5; G. 6829.

1540, Nov. 22. **Calisto.** Tragicomedia de Calista y Melibea. G. L. 4°. C. 20. b. 13.

1540. **Resende, L. A. de.** De uerborũ coniugatione commentarius. 4°. 829. d. 10.

1541. **Perez de Guzman, F.** Las sieteciẽtas. G. L. 4°. C. 62. c. 12.

1542, Jan. 15. **Sagredo, D. de.** Medidas d'l Romano. G. L. 4°. C. 63. h. 25.

1542, Jan. **Nuñez, P.** De crepusculis liber unus. Item Allacen de causis crepusculorum liber unus. 4°. 530. d. 2 (3).

1542. **Osorio da Fonseca, J.,** *Bishop*. De nobilitate ciuili libri duo; de nobilitate christiana libri tres. 4°. 9902. b. 15.

1543. **Pinellus, E.** Latinæ grãmatices compendia; tractatus de calẽdis. 4°. 12934. e. 11.

1544, July 28. **Monzon, F. de.** Libro primero d'l espejo del prĩcipe christiano. G. L. fol. C. 62. h. 13.

1545, June 12. **Resende, G. de.** Lyuro das obras de G. de Resẽde que trata da vida do rey dõ João segundo. G. L. fol. C. 55. h. 14.

1546, June. **Goes, D. de.** Vrbis Louaniensis obsidio. 4°. C. 62. b. 36.

Sanchez, Luis [printer].

Madrid. 1592. **Diaz, D.** Varias obras em lingoa portugesa e castelhana. 4°. 1077. k. 2 (impf.).

Siqueira, Alexandre de, impressor.

Lisbon. 1592. **Cardoso, H.** Dictionarium Latino Lusitanicum et vice versa. (Dictionarium aliud de propriis nominibus.) 3 pt. 4°. *(a)* 12942. b. 24.

1597. **Lavanha, J. B.** Naufragio da nao S. Alberto. 8°. C. 32. a. 40.

Alcobaça. 1597, Jan. 10. **Brito, B. de.** Monarchia Lusytana, pt. 1. fol. *(b)* 1444. k. 3.

(a) Pt. 1, 2, expensis Simonis Lopezij bybliopolæ; pt. 3, apud Ioannem de Ribera.

(b) Per Alexandre de Siqueira & Antonio Aluarez, impressores de liuros.

Sylva, Vasco da, mercador. *See* Borges, M., note *b*.
Usque, Abraham aben [printer].
Ferrara. 5313 [1553], Sept. 27. **Usque, S.** Consolaçam as tribulaçoens de Ysrael. 8°. 701. a. 41.
1554. **Ribeiro, B.** Hystoria de menina e moça. G. L. 8°. G. 10140.
Valentinus de Moravia. *See* Fernandez, V.

BOOKS WITHOUT NAME OF PRINTER.

Coimbra. 1545, Non. Oct. [Oct. 7.] **Azpilcueta, M. de.** Commento sobre el capitulo Quando, de cõsecratione, dist. prima. 4°. [*João de Barreira & João Alvarez.*] 1220. h. 27.
1554. **Lopes de Castanheda, F.** Historia do descobrimento da India. Bk. 7. G. L. fol. [*João de Barreira.*] C. 33. m. 5 (6).
1557, Aug. **Pinelus, A.** Ad constitutiones C. de bonis mater. commentarii. fol. 5207. g. 10.
1589. **Andrada, F. de.** O primeiro cerco que os Turcos puserão há fortaleza de Diu. 4°. C. 69. e. 19.
Evora. [1570?] **Espejo**. Espejo d'la vida humana [and other works]. 8°. 4824. aa. 13 (3) (impf.).
Ferrara. 1554. **Ribeiro, B.** Hystoria de menina e moça. G. L. 8°. [*Abraham aben Usque.*] G. 10140.
Lisbon. 1588. **Castriot, G.**, *Prince of Epirus*. Chronica. fol. 10605. i. 3.
1600. **Aveyro, P. d'.** Itinerario da Terra Sancta. 4°. [*Antonio Alvarez.*] 1046. h. 4.

BOOKS WITHOUT NAME OF PRINTER AND PLACE OF PRINTING.

[1490?] **Jacob** *ben Asher, of Toledo*. [Orah Haiyim.] fol. [*Rabbi Eliezer.*] C. 50. c. 22 (impf.).
[1490?] **Jeshuah** *ben Joseph, of Tlemsan*. [Halikhoth 'Olam.] 4°. [*Rabbi Eliezer.*] C. 50. b. 13.
[1504?] **Jesus Christ**, *Military Order of*. A regra z diffinçoões da ordem do mestrado de Jhũ Xp̃o. G. L. 4°. [*Valentin Fernandez.*] C. 20. c. 29.
[1536?] **Opus**. Polyantheum opus. G. L. 4°. C. 62. b. 37 (2).
1541. **Compendium**. Compendiũ septem sacramentorum [and other works]. G. L. 4°. C. 62. b. 37 (1).
[1549?] **Aristotle**. [Topica.] 4°. [*João de Barreira & João Alvarez.*] 527. k. 7 (1) (impf.).
1584. **Portugal**. — **Philip I**, *King*. Instrumentos e escrituras dos autos seguintes : auto do leuantamento & juramento d'el rey [and other matters]. fol. T. 16* (32) ; C. 32. l. 6 (2).
[1600?] **Pinto, H.** [Segunda parte dos dialogos da imagem da vida christam.] 8°. 851. a. 10 (impf.).

TOPOGRAPHICAL INDEX OF PRINTERS AND PUBLISHERS

In the following list the printers and publishers are arranged in distinct sections under their respective towns. The arrangement is chronological, the order of the towns being determined by the date of the introduction of printing into each, that of the printers and publishers by the date of their earliest book. The date of the earliest specimen in the Museum collection is added in each case, preceded by the earliest ascertainable date, within brackets, when the two do not coincide. The few foreign towns where books in the Portuguese language were printed are placed at the end, the dates given there being those of the Museum specimens only.

PORTUGUESE TOWNS

i. FARO. 1487.
Giacon, S. 1487.

ii. LISBON. 1489.
Eliezer, Rabbi. 1489.
Fernandez, V. [1495.] 1496.
Kempis, H. de. [1512.] 1516.
Galharde, G. [1519.] 1529.
Cromberger, Jacobo. 1521.
Rodriguez, L. 1539
Barreira, J. de. 1554.
Blavio, J. [1554.] 1557.
Correa, F. [1561.] 1565.
Viuda de G. Galharde. [1563.] 1564.
Borges, M. [1565.] 1566.
Joam, M. [1565.] 1566.
Gonçalvez, A. [1568.] 1571.
Fernandez, J. [1578.] 1579.
Lyra, M. de. [1579?] 1581.
Ribeiro, A. 1581.
Lobato, A. [1583.] 1587.
Alvarez, A. 1585.
Lopez, A. 1587.
Rodriguez, B. 1588.
Ribeiro, B. [1590.] 1591.
Siqueira, A. de. 1592.
Lopez, S. 1593.
Crasbeeck, P. 1597.
Rodriguez, J. 1598.
Rodriguez, L. [1530.] 1539.
Grafeo, F. 1559.
Lopez, C. [1563.] 1565.
Fernandez, F. [1565.] 1566.
Espanha, J. de. 1571.
Aguiar, A. de. 1576.
Lopez, J. 1576.
Arenas, M. de. 1582.
Lopez, A. 1583.
Lopez, S. 1583.
Fernandez, A. 1587.
Sylva, V. da. 1587.
Flores, P. de. [1588.] 1594.
Ocanha, J. de. 1590.
Ribera, J. de. 1592.
Carvalho, S. de. 1593.
Lopez, E. [1595.] 1597.
Ortega, C. 1597.

iii. LEIRIA. 1492.
Dortas, Abraham ben S. 1492.

Dortas, S. 1492.
Kolodro, S. 1492.

iv. BRAGA. [1494.] 1567.
Mariz, A. de. [1562.] 1567.
Fernandez, G. [1578.] 1579.

v. SETUBAL. 1509.
Kempis, H. de. 1509.

vi. ALMEIRIM. 1516.
Kempis, H. de. 1516.
Ribeiro, A. & Correa, F. 1580.

vii. EVORA. 1521.
Cromberger, Jacobo. 1521.
Burgos, A. de. [1552 ?] 1554.
Burgos, M. de. [1585.] 1591.
Lyra, M. de. [1593.] 1598.

viii. COIMBRA. [1530.] 1531.
Galharde, G. [1530.] 1531.
Cónegos de Santa Cruz. [1532.] 1533.
Barreira, J. de & Alvarez, J. [1542.] 1543.
Alvarez, J. [1550.] 1554.
Barreira, J. de. [1552.] 1554.
Mariz, A. de. [1556.] 1571.
Barreira, A. de. 1590.

Beleago, M. 1549.
Mendez, G. 1585.

ix. VISEU. 1569.
Joam, M. 1569.

x. ALCOBAÇA. 1597.
Siqueira, A. de & Alvarez, 1597.

FOREIGN TOWNS

i. SEVILLE.
Cromberger, Juan, 1539.

ii. FERRARA.
Usque, Abraham aben. 1553.

iii. COLOGNE.
Birckman, A. 1559.

iv. GOA.
Endem, J. de. [1561.] [1563.]

v. MADRID.
Sanchez, L. 1592.

SPANISH-AMERICAN BOOKS

AUTHOR LIST

Acta. Acta capituli generalis Bononiæ celebrati. *See* **Dominicans.**

Alciatus, Andreas. Omnia emblemata. *Apud A. Ricardum : Mexici*, 1577. 8°. C. 63. d. 14 (impf.).

Alphonsus [Gutierrez], *a Vera Cruce*. Dialectica resolutio. *See* **Aristotle.**

—— Phisica speculatio. Accessit cōpendium spheræ Cāpani. 2 pt. *Ioā. Pau. Brissē. : Mexici*, 1557. fol. C. 38. i. 23.

—— Recognitio summularum. (Epithome.) *Ioannes Paulus Brissensis : Mexici*, 1554. fol. C. 38. i. 7 (1).

—— Speculum coniugiorum. *In aedibus Ioannis Pauli Brissensis : Mexici*, 1556 (1557*). 4°. C. 38. f. 7.

Alvarado, Francisco de. Vocabulario en lengua misteca. *P. Balli : Mexico*, 1593. 4°. 12910. cc. 20.

Anunciacion, Domingo de la. *See* **Domingo**, *de la Anunciacion.*

Anunciacion, Juan de la. *See* **Juan**, *de la Anunciacion.*

Aristotle. Dialectica resolutio cum textu Aristotelis edita per Alphonsum a Vera Cruce. (Vtile compendium.) *Ioannes Paulus Brissensis : Mexici*, 1554. fol. C. 38. i. 7 (2).

Augustinians. [Constitutiones fratrum heremitarum.] — Ordinarium ordinis heremitarū. — Regula patris Augustini. 3 pt. *Ioannes Paulus Brissensis : Mexici*, 1556. 4°. C. 36. e. 2 & MK. 8. f. 3 (impf.).

—— Constitutiones ordinis fratrum eremitarum sancti Augustini. *P. Ocharte : Mexici*, 1587. 8°. C. 36. b. 9.

Balaguer de Salzedo, Pedro. *See* **Valaguer de Salzedo.**

Barcelona. Estatutos generales de Barcelona. *See* **Franciscans.**

Campanus, Joannes, *Novariensis*. Cōpendium spheræ. *See* **Alphonsus [Gutierrez]**, *a Vera Cruce*. Phisica speculatio.

Cardenas, Juan de. Primera parte de los problemas y secretos marauillosos de las Indias. *P. Ocharte : Mexico*, 1591. 8°. C. 32. b. 6 (impf.).

Castro y de la Cueva, Beltran de. Relacion de lo que hizo don Beltran de Castro y de la Cueva. *See* **Valaguer de Salzedo, P.**

Charlier de Gerson, Jean. Tripartito de doctrina christiana. G. L. [*J. Pablos*] *en casa de J. Cromberger* [*for*] *Fray J. Çumarraga : Mexico*, 1544. 4°. C. 37. e. 27.

Christian Doctrine. Doctrina cristiana. G. L. [*J. Pablos for*] *Fray J. Çumarraga: Mexico*, 1546. 4°. C. 37. e. 28.

—— [Doctrina christiana en lēgua española y mexicana, hecha por los religiosos dela orden de sctō Domingo.] G. L. *Juā Pablos* [*for*] *Fray J. Çumarraga: Mexico*, 1550. 4°. C. 37. e. 9 (impf.).

See also **Lima**. — **Concilio Provincial**.

Christian Rule. Regla christiana. G. L. [*J. Pablos for*] *Fray J. Çumarraga: Mexico*, 1547. 4°. C. 37. e. 25.

Ciudad de los Reyes. *See* **Lima**.

Cofradia. Cofradia de los Juramentos. *See* **Dominicans**.

Cordova, Pedro de. *See* **Pedro**, *de Cordova*.

Çumarraga, Juan, *Archbishop*. *See* **Zumarraga**.

Diez Freile, Juan. Sumario delas quētas de plata y oro q̄ en los reynos del Piru son necessarios a los mercaderes. G. L. *Juan Pablos Bressano: Mexico*, 1556. 4°. C. 38. f. 3.

Doctrina Cristiana. *See* **Christian Doctrine**.

Domingo, *de la Anunciacion* [**Juan de Ecija**]. [Doctrina xp̄iana.] *Span. & Mex.* G. L. *P. Ocharte* [*for*] *Fray A. d'Mōtufar: Mexico*, 1565. 4°. C. 53. c. 60 (impf.).

Dominicans. Hæc sunt acta capituli generalis [of the Dominicans] Bononiæ celebrati [1564]. *P. Ocharte: Mexici*, 1567. 4°. C. 37. f. 3 (1).

—— Las reglas y constituciones dela sancta cofradia delos iuramentos ynstituyda por la orden de sancto Domingo. *P. Ocharte: Mexico*, 1567. *s. sh.* fol. C. 36. e. 4.

Ecija, Juan de. *See* **Domingo**, *de la Anunciacion*.

Elias, *de San Juan Baptista* [**Juan Zambrano**]. Compendio de las excelencias de la bulla de la sancta cruzada. *Mex. E. Martinez* [*for*] *C. de la Paz: Mexico*, 1599. 8°. C. 37. c. 54.

Franciscans. [Instituta ordinis beati Francisci.] G. L. *A. de Spinosa: Mexico*, 1567. 4°. C. 37. f. 1 (impf.).

—— Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana de la orden de S. Francisco, 1583. *P. Ocharte: Mexico*, 1585. 4°. C. 53. c. 33.

—— Forma y modo de fundar las cofradias del cordon de S. Frācisco, cō el sumario d'las gras é ĩdulgēcias. *P. Ocharte: Mexico*, 1589. 8°. C. 36. b. 11.

Fratres. Fratres eremitae. *See* **Augustinians**.

Gaona, Juan de. [Colloquios de la paz y tranquilidad christiana, en lengua mexicana.] *Ed.* M. de Zarate. [*P. Ocharte: Mexico*, 1582 (1583*).] 8°. 4402. f. 41 (impf.).

García de Palacio, Diego. Instrucion nauthica. *P. Ocharte: Mexico*, 1587. 4°. C. 31. e. 38.

Gerson, Juan. *See* **Charlier de Gerson**.

Gilberti, Maturino. [Arte dela lẽgua de Michuacã.] [*Juan Pablos : Mexico,*] 1558. 8°. C. 38. c. 54 (impf.).

—— Thesoro spiritual de pobres en lẽgua de Michuacã. *A. de Spinosa : Mexico,* 1575. 8°. C. 36. b. 8.

Gutierrez, Alphonsus. *See* **Alphonsus [Gutierrez],** *a Vera Cruce.*

Hawkins, Sir Richard. Treslado de vna carta escrita en el puerto de Perico en seys de agosto de 1594 años. [*A. Ricardo : Lima,* 1594.] 8°. C. 32. a. 22.

Ildephonsus. *See* **Alphonsus.**

Indians. Confessionario para los curas de Indios. *See* **Lima. — Concilio Provincial.**

Juan, *de la Anunciacion.* Doctrina christiana. *Span. & Mex. P. Balli : Mexico,* 1575. 4°. C. 37. f. 27.

—— Sermonario en lengua mexicana, con vn cathecismo en lengua mexicana y española. *A. Ricardo : Mexico,* 1577. 4°. C. 37. f. 13.

—— [Sermones para publicar y despedir la bulla de la sancta cruzada.] *Span. & Mex.* G. L. [*A. de Spinosa : Mexico,* 1575.] 4°. C. 37. f. 21 (impf.).

Juan Baptista, *Franciscan, at Mexico.* Aduertencias para los confessores de los naturales. 2 pt. *M. Ocharte : Mexico,* 1600 *(colophon to pt. 2 : L. Ocharte Figueroa : Mexici,* 1601). 8°. 4061. aa. 21 (impf.) ; 4061. aa. 44 (2) (impf.).

—— [Confessionario en lengua mexicana y castellana.] [*M. Ocharte : en Sanctiago Tlatilulco, Mexico,* 1599.] 8°. 4061. aa. 44 (1) (impf.).

Juan Baptista, Elias de San. *See* **Elias,** *de San Juan Baptista.*

Leuwis, Dionysius de, *de Rickel.* Este es vn cõpẽdio breue que tracta d'la manera de como se hã de hazer las pcessiones. G. L. [*J. Pablos*] *en casa de J. Cromberger* [*for*] *Fray J. Çumarraga : Mexico,* 1544. 4°. C. 37. e. 36.

—— —— G. L. [*J. Pablos*] *ẽ casa d' J. Crõberger* [*for*] *Fray J. Çumarraga ; Mexico,* [1544.] 4°. C. 37. e. 26.

Lima. — Concilio Pronvincial. Confessionario para los curas de Indios, con la instrucion contra sus ritos, y exhortacion para ayupar a bien morir. *Span., Quichua & Aymara.* 3 pt. *A. Ricardo : Ciudad de los Reyes,* 1585. 4°. C. 53. c. 59 ; C. 53. c. 26 (2).

—— [Doctrina christiana.] *Span., Quichua & Aymara. A. Ricardo : Cuidad de los Reyes,* 1584. 4°. C. 53. c. 26 (1) (impf.).

—— Tercero cathecismo y exposicion de la doctrina christiana por sermones. *Span., Quichua & Aymara. A. Ricardo : Ciudad de los Reyes,* 1585. 4°. C. 53. d. 8 ; C. 53. c. 26 (3) (impf.).

Liturgies. — Missals. — General. Cerimonial y rubricas generales, con la orden de celebrar las missas, y auisos para los defectos q̃ acerca dellas pueden acontecer. *Tr.* J. Ozcariz. *P. Balli : Mexico,* 1579. 8°. C. 52. a. 15.

—— **Rituals.** — **Mexico.** [Manuale sacramentorum secundum vsum ecclesie Mexicane.] G. L. *In edibus I. Pauli : in vrbe Mexicana*, 1560. 4°. MK. 8. f. 6 (impf.).

—— —— **Augustinian Friars.** Ordinarium ordinis heremitarū. *See* **Augustinians.** [Constitutiones fratrum heremitarum.]

Lopez de Hinojoso, Alonso. Summa y recopilacion de cirugia. *P. Balli : Mexico*, 1595. 4°. C. 39. g. 35.

Molina, Alonso de. Arte de la lengua mexicana y castellana. G. L. 2 pt. *P. Ocharte : Mexico*, 1571. 8°. C. 54. g. 9.

—— Confessionario breue. *Span. & Mex.* G. L. *A. de Espinosa : Mexico*, 1565. 4°. C. 36. e. 3 (1).

—— [Confessionario mayor.] *Span. & Mex.* G. L. *A. de Espinosa : Mexico*, 1565. 4°. C. 36. e. 3 (2) (impf.).

—— [Vocabulario en la lengua castellana y mexicana.] [*I. Pablos : Mexico*, 1555.] 4°. C. 54. bb. 20 (impf.).

—— —— 2 pt. *A. de Spinosa : Mexico*, 1571. fol. C. 54. f. 11 ; G. 7636.

Morales, Pedro de. Carta en que se da relacion de la festiuidad que en Mexico se hizo [1578] en la collocacion de las sanctas reliquias que Gregorio XIII les embio. (Tragedia intitulada Triumpho de los sanctos.) *A. Ricardo : Mexico*, 1579. 8°. C. 63. a. 1.

Ore, Luis Geronimo de. Symbolo catholico indiano. *A. Ricardo* [*for*] *P. Fernandez de Valençuela : Lima*, 1598. 4°. C. 58. e. 9.

Ozcariz, Juan. Cerimonial y rubricas generales, con la orden de celebrar las missas. *See* **Liturgies.** — **Missals.** — **General.**

Pedro, *de Cordova.* Dotrina xp̄iana p̄a instrucion delos Indios. [By Pedro de Cordova and others.] G. L. [*J. Pablos*] *en casa de J. Cromberger* [*for*] *Fray J. Çumarraga : Mexico*, 1544. 4°. G. 11725.

Pius V, *Pope. See* **Rome.** — **Church of Rome.**

Puga, Vasco de. [Prouisiões de su magestad, ordenãças d' difũtos y audiẽcia, p̄a la buena expediciõ de los negocios d'sta nueua España. Compiled by V. de Puga.] G. L. *P. Ocharte : Mexico*, 1563. fol. C. 58. g. 3 (impf.).

Regla Christiana. *See* **Christian Rule.**

Ribera Florez, Dionysio de. Relacion de las exequias funerales del rey D. Philippo II. *P. Balli : Mexico*, 1600. 4°. C. 53. bb. 6.

Richel, Dionisio. *See* **Leuwis, D. de,** *de Rickel.*

Rincon, Antonio del. Arte mexicana. *P. Balli : Mexico*, 1595. 8°. C. 58. a. 10.

Rome. — **Church of Rome.** — **Pius V,** *Pope.* Bulla confirmationis et nouae concessionis priuilegiorum omnium ordinum mendicantium. *A. de Spinosa : Mexici*, 1568. 4°. C. 37. f. 6.

San Juan Baptista, Elias de. *See* **Elias,** *de San Juan Baptista.*

Valaguer de Salzedo, Pedro. Relacion de lo que hizo don Beltran de Castro

y de la Cueua enla entrada de Iuan de Aquines por el estrecho de Magallanes. [*A. Ricardo : Lima*, 1594.] 8°. C. 32. a. 23.

Vera Cruce, Alphonsus a. *See* **Alphonsus [Gutierrez],** *a Vera Cruce.*

Zambrano, Juan. *See* **Elias,** *de San Juan Baptista.*

Zumarraga, Juan, *Archbishop.* Doctrina breue de las cosas q̃ ꝑtenecen a la fe catholica. G. L. [*J. Pablos*] *en casa de J. Crōberger* [*for*] *Fray J. Çumarraga : Mexico,* 1543 (1544*). 4°. C. 37. e. 8.

PRINTER AND PUBLISHER LIST.

See the preliminary note to the corresponding section of the Portuguese books.

Balli, Pedro [printer].

Mexico. 1575. **Juan,** *de la Anunciacion.* Doctrina christiana. *Span. & Mex.* 4°. C. 37. f. 27.

1579. **Liturgies. — Missals. — General.** Cerimonial y rubricas generales, con la orden de celebrar las missas. 8°. C. 52. a. 15.

1593. **Alvarado, F. de.** Vocabulario en lengua misteca. 4°. 12910. cc. 20.

1595. **Lopez de Hinojoso, A.** Summa y recopilacion de cirugia. 4°. C. 39. g. 35.

1595. **Rincon, A. del.** Arte mexicana. 8°. C. 58. a. 10.

1600. **Ribera Florez, D. de.** Relacion de las exequias funerales del rey D. Philippo II. 4°. C. 53. bb. 6.

Cromberger, Juan [printer]. For books printed 'en casa de Juan Cromberger' after his death (1540) : *See* Pablos, J., note *a.*

Espinosa, Antonio de (Antonio de Spinosa), impresor. Address : junto a la yglesia de señor Sant Augustin (1565), frontero del monesterio de Sant Augustin (1567).

Mexico. 1565, Jan. 26. **Molina, A. de.** Confessionario breue. *Span. & Mex.* G. L. 4°. C. 36. e. 3 (1).

1565, May 15. **Molina, A. de.** [Confessionario mayor.] *Span. & Mex.* G. L. 4°. C. 36. e. 3 (2) (impf.).

1567. **Franciscans.** [Instituta ordinis beati Francisci.] G. L. 4°. C. 37. f. 1 (impf.).

1568, June 4. **Rome. — Church of Rome. — Pius V,** *Pope.* Bulla confirmationis et nouæ concessionis priuilegiorum omnium ordinum mendicantium. 4°. C. 37. f. 6.

1571. **Molina, A. de.** Vocabulario en lengua castellana y mexicana. 2 pt. fol. C. 54. f. 11 ; G. 7636.

1575. **Gilberti, M.** Thesoro spiritual de pobres en lēgua de Michuacā. 8°. C. 36. b. 8.

[1575.] **Juan**, *de la Anunciacion*. [Sermones para publicar y despedir la bulla de la sancta cruzada.] *Span. & Mex.* G. L. 4°.
C. 37. f. 21 (impf.).

Fernandez de Valenzuela, Pedro [publisher]. *See* Ricardo, A., note *a*.

Joannes Paulus, Brissensis. *See* Pablos, J.

Martinez, Enrico, interprete del Sancto Officio de la Inquisicion (1599) [printer].

Mexico. 1599. **Elias**, *de San Juan Baptista*. Compendio de las excelencias de la bulla de la sancta cruzada. *Mex.* 8°. *(a)* C. 37. c. 54.

(a) A costa de Christoval de la Paz, alguazil de la sancta cruzada.

Ocharte, Melchior [printer]. Address : en el convento de Sanctiago Tlatilulco (1599, 1600).

Mexico. [1599.] **Juan Baptista**, *Franciscan, at Mexico*. [Confessionario en lengua mexicana y castellana.] 8°.
4061. aa. 44 (1) (impf.).

1600 (1601*). **Juan Baptista**, *Franciscan, at Mexico*. Aduertencias para los confessores de los naturales. 2 pt. 8°.
4061. aa. 21 (impf.) ; 4061. aa. 44 (2) (impf.).

Ocharte, Pedro (Petrus Ocharte), impresor.

Mexico. 1563, Nov. 23. **Puga, V. de**. [Prouisiões de su magestad, ordenāças d' difūtos y audiēcia, pa la buena expediciō de los negocios d'sta nueua España. Compiled by V. de Puga.] G. L. fol. C. 58. g. 3 (impf.).

1565, Mar. 15. **Domingo**, *de la Anunciacion*. [Doctrina xpiana.] *Span. & Mex.* G. L. 4°. C. 53. c. 60 (impf.).

1567, Apr. 15. **Dominicans**. Hæc sunt acta capituli generalis Bononiæ celebrati [1564]. 4°. C. 37. f. 3 (1).

1567. **Dominicans**. Las reglas y constituciones dela sancta cofradia delos iuramentos. *s. sh.* fol. C. 36. e. 4.

1571. **Molina, A. de**. Arte de la lengua mexicana y castellana. G. L. 2 pt. 8°. C. 54. g. 9.

1582 (1583*, Oct. 28). **Gaona, J. de**. [Colloquios de la paz y tranquilidad christiana, en lengua mexicana.] 8°. 4402. f. 41 (impf.).

1585. **Franciscans**. Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana de la orden de S. Francisco, 1583. 4°.
C. 53. c. 33.

1587. **Augustinians**. Constitutiones ordinis fratrum eremitarum sancti Augustini. 8°. C. 36. b. 9.

1587. **Garcia de Palacio, D.** Instrucion nauthica. 4°. C. 31. e. 38.

1589. **Franciscans**. Forma y modo de fundar las cofradias del cordon de S. Frācisco, cō el sumario d'las gras é īdulgēcias. 8°.
C. 36. b. 11.

1591. **Cardenas, J. de**. Primera parte de los problemas y secretos marauillosos de las Indias. 8°. C. 32. b. 6 (impf.).

Pablos, Juan, Bressano (Joannes Paulus Brissensis), impresor. Address: en casa de Juan Cromberger (1543, 44).

Mexico. 1543 (1544*, June 14). **Zumarraga, J.**, *Archbishop.* Dotrina breue de las cosas q̃ ꝑtenecen a la fe catholica. G. L. 4°. *(a)* C. 37. e. 8.

1544. **Charlier de Gerson, J.** Tripartito de doctrina christiana. G. L. 4°. *(a)* C. 37. e. 27.

1544. **Leuwis, D. de,** *de Rickel.* Este es vn cōpēdio breue que tracta d'la manera de como se hā de hazer las ꝑcessiones. G. L. 4°. *(a)* C. 37. e. 36.

[1544.] **Leuwis, D. de,** *de Rickel.* Este es vn cōpēdio breue que tracta d'la manera de como se hā de hazer las ꝑcessiones. G. L. 4°. *(a)* C. 37. e. 26.

1544. **Pedro,** *de Cordova.* Dotrina xp̃iana ꝑa instrucion delos Indios. [By Pedro de Cordova and others.] G. L. 4°. *(a)* G. 11725.

1546. **Christian Doctrine.** Doctrina cristiana. G. L. 4°. C. 37. e. 28.

1547, Jan. **Christian Rule.** Regla christiana. G. L. 4°. C. 37. e. 25.

1550, Feb. 12. **Christian Doctrine.** [Doctrina christiana en lēgua española y mexicana, hecha por los religiosos dela orden de sctō Domingo.] G. L. 4°. C. 37. e. 9 (impf.).

1554, 3 Id. Jul. [July 13.] **Alphonsus [Gutierrez],** *a Vera Cruce.* Recognitio summularum. (Epithome.) fol. C. 38. i. 7 (1).

1554, Non. Oct. [Oct. 7.] **Aristotle.** Dialectica resolutio cum textu Aristotelis edita per A. a Vera Cruce. (Vtile compendium.) fol. C. 38. i. 7 (2).

[1555, May 4.] **Molina, A. de.** [Vocabulario en la lengua castellana y mexicana.] 4°. C. 54. bb. 20 (impf.).

1556, May 29. **Diez Freile, J.** Sumario delas quētas de plata y oro q̃ en los reynos del Piru son necessarios a los mercaderes. G. L. 4°. C. 38. f. 3.

1556, Id. Aug. [Aug. 13]; (1557*, Cal. Jan. [Jan. 1.]) **Alphonsus [Gutierrez],** *a Vera Cruce.* Speculum coniugiorum. 4°. C. 38. f. 7.

1556. **Augustinians.** [Constitutiones fratrum heremitarum.] — — Ordinarium ordinis heremitarū. — Regula patris Augustini. 3 pt. 4°. C. 36. e. 2 & MK. 8. f. 3 (impf.).

1557. **Alphonsus [Gutierrez],** *a Vera Cruce.* Phisica speculatio. Accessit cōpendium spheræ Cāpani. 2 pt. fol. C. 38. i. 23.

1558, Oct. 8. **Gilberti, M.** [Arte de la lēgua de Michuacā.] 8°. C. 38. c. 54 (impf.).

+

1560, prid. Kal. Aug. [July 31.] **Liturgies. — Rituals. — Mexico.** [Manuale sacramentorum secundum vsum ecclesie Mexicane.] G. L. 4°. MK. 8. f. 6 (impf.).

(a) En casa de Juan Cromberger (que Dios aya, que sancta gloria aya).

Paz, Christoval de la, alguazil de la sancta cruzada (1599) [publisher]. *See* Martinez, E., note *a*.

Ricardo, Antonio, de Turin (Antonius Ricardus), primer impresor en estos reinos del Peru (1584, 85). Address : in collegio sanctorum Petri & Pauli, Mexico (1577).

Mexico. 1577. **Alciatus, A.** Omnia emblemata. 8°. C. 63. d. 14 (impf.).

1577. **Juan,** *de la Anunciacion.* Sermonario en lengua mexicana, con vn cathecismo en lengua mexicana y española. 4°. C. 37. f. 13.

1579. **Morales, P. de.** Carta en que se da relacion de la festiuidad que en Mexico se hizo en la collocacion de las sanctas reliquias que Gregorio XIII les embio. (Tragedia intitulada Triumpho de los sanctos.) 8°. C. 63. a. 1.

Lima. 1584. **Lima. — Concilio Provincial.** [Doctrina christiana.] *Span., Quichua & Aymara.* 4°. C. 53. c. 26 (1) (impf.).

1585. **Lima. — Concilio Provincial.** Confessionario para los curas de Indios, con la instrucion contra sus ritos, y exhortacion para ayudar a bien morir. *Span., Quichua & Aymara.* 3 pt. 4°. C. 53. c. 59 ; C. 53. c. 26 (2).

1585. **Lima. — Concilio Provincial.** Tercero cathecismo y exposicion de la doctrina christiana por sermones. *Span., Quichua & Aymara.* 4°. C. 53. d. 8 ; C. 53. c. 26 (3) (impf.).

[1594.] **Hawkins, Sir R.** Treslado de vna carta escrita en el puerto de Perico en seys de agosto de 1594 años. 8°. C. 32. a. 22.

[1594.] **Valaguer de Salzedo, P.** Relacion de lo que hizo don Beltran de Castro y de la Cueua enla entrada de Iuan de Aquines por el estrecho de Magallanes. 8°. C. 32. a. 23.

1598. **Ore, L. G. de.** Symbolo catholico indiano. 4°. *(a)* C. 58. e. 9.

(a) A costa de Pedro Fernandez de Valençuela.

Spinosa, Antonio de. See Espinosa, A. de.

BOOKS WITHOUT NAME OF PRINTER.

Mexico. 1546. **Christian Doctrine.** Doctrina cristiana. G. L. 4°. [*Juan Pablos.*] C. 37. e. 28.

1547, Jan. **Christian Rule.** Regla christiana. G. L. 4°. [*Juan Pablos.*] C. 37. e. 25.

BOOKS WITHOUT NAME OF PRINTER AND PLACE OF PRINTING.

[1594.] **Valaguer de Salzedo, P.** Relacion de lo que hizo don Beltran de Castro y de la Cueua enla entrada de Iuan de Aquines por el estrecho de Magallanes. 8º. [*A. Ricardo.*] C. 32. a. 23.

[1594.] **Hawkins, Sir R.** Treslado de vna carta escrita en el puerto de Perico en seys de agosto de 1594 años. 8º. [*A. Ricardo.*] C. 32. a. 22.

TOPOGRAPHICAL INDEX OF PRINTERS AND PUBLISHERS.

LIMA (CIUDAD DE LOS REYES). 1584.
  Ricardo, A. 1584.
MEXICO. [1539.] 1543.
  Cromberger, Juan [1539.]
  Pablos, J. [1539.] 1543.
  Espinosa, A. de. [1559.] 1565.
  Ocharte, P. 1563.
  Balli, P. [1574.] 1575.

Fernandez de Valenzuela, P. 1598.

Ricardo, A. 1577.
Martinez, E. 1599.
Ocharte, M. 1599.
Paz, C. de la. 1599.

TRACES OF THE JUDAS-LEGEND IN SPAIN.

« Il me semble bien », remarked M. Foulché-Delbosc in his reprint of a rare « Historia de la vida de Judas Iscariote » (1) — « il me semble bien qu'aucune trace de la légende de Judas Iscariote dans la littérature espagnole ne soit parvenue jusqu'à nous. On ne saurait, naturellement, affirmer qu'elle n'ait pas été mise à contribution dans quelque œuvre perdue. »

This statement may well be challenged, even without a new discovery of unknown texts. It is the purpose of this paper to point out some traces of the Judas-legend in the mind of the Spanish folk as well as in their literature, touching successively upon the physical aspect of Judas, his nationality, profession, traditional dress, his treachery, death and damnation, ending with an examination of notably two Spanish plays exclusively devoted to the legend of Judas Iscariot. And there is very little doubt that, given favorable circumstances, additional material could easily be secured.

1. *Did Judas have red hair?*

There is no doubt that in many countries Judas is supposed to have had red hair. There is no authority in the Bible for this — indeed, in the East red hair is not at all a disgrace, and in some instances Jesus is painted with reddish hair, of which also Esau and David could boast (2). Just when this western stigma was attached to Judas, I do not know. That it evidently was a stigma is easily established, *e. g.* by proverbs. Hernán Nuñez collected the following :

(1) *Revue Hispanique*, XXXVI (1916), p. 136.

(2) *Genesis*, 25, 25; *I Kings*, 16, 12 : « David erat rufus et *pulcher* aspectu. »

— Bermejo ó cordobes, ó diente ahelgado, dalo al diablo.
— Cuñados y perros bermejos pocos buenos.
— De perro bermejo, nunca buen pellejo.
— Falso por natura, cabello negro, la barba rubia.
— Si el grande fuese valiente, y el pequeño paciente, y el bermejo leal, todo el mundo seria igual (1).
— Ruyvo ruyvel, nunca fiel. *El Portugues* : el rubio arrubiado nunca es fiel.
— Home royx, no te faza goz. *El Catalan* : hombre roxo, no te haga gozo.
— Home royx y gos cerrut, avans mort que conegut. *El Catalan* : hombre bermejo y perro lanudo, antes muerto que conoscido (2).

Of this last proverb Julián de Medrano gives the Spanish version, adding :

— Al hombre rojo y mujer barbuda, de lejos los saluda.

which Nuñez gave primarily in its Italian form. (3)

Correas has a few more :

— Asno cojo, y hombre rojo, y el demuño, todo es uno.
— En ruín ganado poco hay que escoger; y en barba roja, menos que creer.
— Barba roja, y mal color, debajo del cielo no le hay peor.
— Pelo bermejo, mala carne y peor pellejo.
— Poca barba y bermeja color, debajo de Dios no la hay peor (4).

It would not be difficult to increase the number of these quotations. They show sufficiently, however, the depth of the Spanish prejudice against the red-haired, a prejudice far-spread in the old western world, yet curiously enough almost reversed in North America. The Old World (Northern France and Belgium as well as Spain) not only charges them with moral turpitude, but even ascribes to them a repellent body-odor.

« Y aun dizen », wrote Pedro Mexía, « que la sangre del hombre bermejo, si la sacan estando enojando, es ponçoña. » (5)

(1) Nuñez, *Refranes o proverbios en castellano* (1555), Madrid, 1804, I, 159, 259, 297; II, 139; III, 396.
(2) Nuñez III, 354; II, 187, 197.
(3) Julián de Medrano, *Silva curiosa*, 1583, *ap.* Sbarbi, *Refranero*, Madrid, 1874-78. IX, 37. — Nuñez, *l. c.* II, 197.
(4) *Vocabulario de refranes*, Madrid, 1906, pp. 54, 123, 304, 388, 402.
(5) *Silva de varia lección*, (*ca.* 1540), L. I, cap. 28, Antwerp (Bellerus),

In these proverbs and beliefs, however, no mention is made of Judas — they apply merely to the red-haired, and perhaps really only to the marked man or animal.

In literary references this is also the case at first. One such shows a much less unreasonably vindictive attitude. Thus, the *Corvacho*, quoting Aristotle, admits that perhaps the rule is not general : « Algunos se fallan bermejos e son buenos. » (1)

Sebastian de Horozco, however, is positive :

> Porque ninguno se iguala
> con la ruindad del bermejo,
> que si bien se mira y cala
> tiene la carne muy mala
> y muy peor el pellejo (2).

In Timoneda's *Paliana* Juan voices the warning :

> Ojo, que bermejo viene (3).

Francisco Cascales had at least a personal grievance : deceived in the sale of a house by a red-headed landlord he vented his spleen in a comically indignant letter « Contra los bermejos ». (4)

Tirso de Molina's shepherd Tarso, however, is made to say, merely on general grounds :

> Aunque lloreis un diluvio
> Teneis el cabello rubio,
> No hay que fiar dese pelo (5).

But in the literary mind (and it is hard to say when this was first the case) such references to the red-haired are likely to be coupled with the name of Judas. Thus in a joke reported

---

1603, p. 159. Francisco Cascales (BAE. LXII, 488) even reports that « opinion es vulgar que el sudor del hombre bermejo se hace tósigo ».

(1) Alonso Martínez de Toledo, *Corvacho o reprobación del amor mundano*, (1438), ed. Pérez Pastor, Madrid, 1901, p. 201.

(2) *Cancionero*, Sevilla, 1874, pp. 41 ff.

(3) *Obras*, ed. Menéndez y Pelayo, Valencia, 1911, I, 290.

(4) *Cartas filológicas* (Murcia, 1634) *Década II. Espístola primera.* BAE. LXII, 487-489.

(5) *El vergonzoso en palacio*, I, 4.

by Pinheiro da Vega (1) or in Ruiz de Alarcon's *Tejedor de Segovia* (II):

En mucho menos que yo
Júdas á Cristo vendió;
Es verdad que era bermejo.

But there is evidence that this was not always done without some misgiving. One of the questions of the *Academia Burlesca del Buen* Retiro, in 1637, asked indeed:

si no se save que Judas fuese bermejo, ¿ en qué se fundó el primero que le pintó rubio? (2).

Francisco Cascales (3) explained this by saying « de ningun lugar de los evangelistas sabemos que Júdas Escariote fuese bermejo, y todos los pintores nos le pintan así, y sin duda lo sacan por discrecion, porque se persuaden que ningun discípulo de Cristo, no siendo bermejo, se hubiera determinado a venderle. »

Satan, of course, on the Spanish stage as elsewhere, flaunted a flaming wig. (4) Quevedo professed to have seen Judas in Hell: « No sabré decir sino que me sacó de la duda de ser barbirrojo, como le pintan los extranjeros por hacerle español, porque él me pareció capón. » (5)

Let us turn to one « estranjero » at least. Medieval painting

(1) *Fastiginia* (early 17th century), tr. by N.A. Cortés, Valladolid, 1916, p. 134.

(2) *Ap.* Morel-Fatio, *L'Espagne au XVI*e *et au XVII*e *siècle*, Heilbronn, 1878, p. 612.

(3) *L. c.*, p. 489.

(4) As late as the end of the seventeenth century, in a *Mojiganga del Alma* (Cotarelo, *Entremeses*, p. ccci) the devil « saca una cabellera rubia y anda alrededor. »

(5) *Sueños*, ed. Cejador, I, 141 f. This passage seems corrupt and should perhaps (as well as many others) be corrected after the Pamplona (1631) edition which says: « Lleguéme con codicia de ver si era barbinegro or bermejo... » If we substitute *barbinegro* for *barbirrojo* before « como le pintan los extranjeros », Cejador's edition will make sense.

has apparently nowhere treated the legend of Judas (1) but Abraham a Sancta Clara (whose words the friar speaks in Schiller's *Wallenstein*) assures : « man mahlt ihn gemeiniglich mit einem solchen Philistaeischen Fuchs-Balg ». Indeed, he even ventures a wild guess, reminiscent of medieval etymologists (*lucus a non lucendo !*) : « dann die plumpe Leuth anfangs desz Worts Iscarioth für *Ist gar roth* verstanden ». The conclusion, however, of the long chapter : « Ob Judas der Ertz-Schelm einen roten Barth habe gehabt und was Leibs-Gestalt er gewesen seye » is that neither his having been small of stature nor red of beard can be considered proved. (2)

2. *Nationality.*

There was a good deal of international malice in this question of the birthplace of Judas. The more general impression, of course, was that although a Jew, he grew up in Calabria. Hence, among the litany of things one might wish to be spared : « de apostol calabrés... libera nos, Domine.» (3) Perhaps the ill-repute of Calabria has grown thereby, although there may have been plenty of fact to justify the traditional reputation for brutality of the « cómitre calabrés » on the Spanish galleys, as there no doubt was for Calabrian brigandage, still traditional in French fiction. The Portuguese and Spanish found a means to vent

(1) Baum, *The medieval legend of Judas Iscariot*, P.M.L.A. XXXI (1916), 481-632. In this extensive article earlier and later versions and adaptations of the Judas legend (most popular in Jacopo da Voragine's version in the *Legenda Aurea*, at the beginning of the chapter on Mathias) are conveniently grouped. Curiously, besides some Spanish versions, it also overlooks Kirchmeyer's *Iudas Iscariotes* (1552) where Judas also has a red beard. Creizenach *(Gesch. d. neueren Dramas*, II (1918), 491) also refers to a Judas-play in Rouen in 1530.

(2) *Judas, der Ertz-Schelm*, 1686-95, 4 vols. *Cf.* F. Bobertag's edition of extracts *(Deutsche National Lit.*, 40), *pp.* 102, 103, 108. He also tells the story of a Spanish nobleman whose prejudice against red beards caused him to order the execution of a red-bearded prisoner, although he was proved innocent.

(3) Pedro Espinosa, *El Perro y la Calentura*, *Obras*, ed. Rodríguez Marín. Madrid, 1909, p. 179.

their age-old antagonism in denying Judas Calabrian or even Jewish citizenship and, while claiming for themselves Christ or Peter or John the Baptist, each would try to foist Judas on his neighbor. Among the quarrelsome servants in Torres Naharro's *Tinellaria* the Portuguese maintains

que Iudas foi cordoues (1).

Even the well-known reputation of the Cordobans as « taimados » would not warrant that. Quevedo, on the other hand, substantiates the existence of a different point of view : « algunos han colegido... que era portugués »; but he lets Judas deny this : « que es mentira, que yo fuí... », and leaves it all in doubt : « Y no me acuerdo bien de dónde me dijo que era, si de Calabria, si de otra parte. » (2)

3. *Profession and dress.*

Whatever differences there may have been about his nationality, it is generally agreed that by trade he was a steward or *despensero*. This household fonctionary, traditionally given to petty thievery and loose living (a customer of Celestina, it will be remembered) fell a victim, together with the *dueña*, the *soplon* and the *alguacil* to the withering scorn of Quevedo. Not red-haired but hairless, a eunuch necessarily, Quevedo finds him in hell being picked to pieces by two « sisones »; while a devil from time to time cries out the punning *pregón* : « Sisones son dispenseros y los dispenseros sisones. » (3) The *Diablo cojuelo* mentions the « despensa de Iudas » (4) and Alarcón describes a retainer as

(1) About 1516. *Act II.*

(2) *Sueños, l. c.* I, 144 *f.*

(3) *Sueños*, I, 143. There is another reference in Quevedo's *Obras*, ed. Fernández-Guerra III, 229, and the *Buscón*, ch. VI. A *sison* is both a « petty thief » and « a kind of partridge. »

(4) Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. Bonilla y San Martín, Madrid, 1910, p. 23.

jayan de la puerta,
De la silla precursor,
Y Judás de la despensa (1).

In the *Entremes de los Mirones*, sometimes attributed to Cervantes, Don Diego reports having observed one so wily that « mientras lloraba con los ojos, estaría robando con los manos y engañando á los mismos despenseros, que son los sucesores de Judas ». (2) Even Quevedo's joke about the embarassment which the word *sisón* will cause to a despensero (3) seems to have stuck to them. (4) As *despensero*, Judas is proverbially represented in boots and always on the road (5), possibly a contamination from the Wandering Jew, induced no doubt by the belief that after death the soul of Judas, refused by earth and heaven, continued to float forever in the air.

4. *The betrayal, death and damnation.*

Naturally the betrayal of Christ made Judas, in Spain as

---

(1) *¿ Quién engaña más a quién?* I, 9.

(2) Cotarelo, *Entremeses*, I, 163. There is a closely similar passage in Salas Barbadillo's *Los mirones en la Corte*, *ibid.*, I. 256.

(3) « Despenseros son. Y otros dijeron : — No son. Y otros : — Sí son. Y dióles tanta pesadumbre la palabra « sisón », que se turbaron mucho. » *Sueños*, I, 40.

(4) Seréis el despensero.
Pues mirad, no me andéis con el dinero,
Si son, no son, sino haya buena cuenta,
que hay poco hasta el cordel desde la venta.

Entremeses del Mayordomo (1691), ap. Cotarelo, *Entremeses* II, 821.

(5) Quevedo, *Sueños*, *l. c.* : « siempre de camino para el infierno y por ser despensero ». Remembering the tradition of Judas's nationality we can now see the full meaning of the following lines of Quevedo :

Acójase a Portugal,
Y, vaya raspahilando
A ser, con botas de Judas,
Locura de los fidalgos.

(Quevedo, *Obras*, ed. Fernández-Guerra and Menéndez y Pelayo, III, 311.)

elsewhere, into the type of arch-traitor. Thus he appears in Spanish *cantares*, such as the following:

Tu queré lo pongo en dua;
Que tú me bienes jasiendo
Las apariensias e Júas.

Las apariensias de Júdas,
Serrana, me estás haciendo:
Por delante buena cara,
Por detrás me estás vendiendo.

Ar prinsipio de quererte
Siempre tenía mis duas;
Pero ya m'he combensío
Qu'eres más farso que Júas.

De los hábitos de Júdas
Te he de hacer un delantal,
Para que lleves delante
Tu insignia de falsedad (1).

Early Spanish travelers to Rome and the Holy Land would bring tales of the rope and the tree on which Judas died. In 1435 in old St. Peter's Pero Tafur saw « la soga ó cuerda de que se aforcó Judas, que es tan gruessa como el braço ò más... » (2) Incidentally, that rope, so Capgrave, a pilgrim from England, reported, when it was placed on the wall caused a picture of the Virgin to « stert a wey with indignacioun », upon which it « sodeynly appered in a bare wal be side and þat wal where sche was depeynted is bare as neuyr picture had be þere. » (3) In Jerusalem Pero Tafur saw the much-debated tree, and to him it seemed a *sauco.* (4) Pedro Ordóñez de Ceballos, almost

(1) Rodríguez Marín, *Cantos populares*, III, 107 *ff.* (*nrs.* 3937-3941). *Cf. ibid.* 227-28 a Galician *cantar* and an analogue from Italy.

(2) *Andanças e viajes*, Madrid, 1874, p. 26.

(3) *Ye Solace of Pilgrimes* (*ca.* 1450), ed. C.A. Mills, Oxford, 1911, p. 135.

(4) *Andanças*, p. 57. *Cf.* Archer Taylor, *The gallows of Judas Iscariot*, Washington Univ. Studies, IX (1922), 135-157.

two centuries later saw the place but does not commit himself about the tree. [1] However, Judas died, and, as old Spanish writers, unmindful of the « floating » legend, believed, went to burn in Hell. The malediction in the *Poema de Fernán Gonçalez* :

> ... qui tal fecho fyziere,
> Con Judas en (el) infyerno yag(u)a quando moriere

or

> El que fuy[e]re (de nos) (a)yaga con Judas abraçado

has been shown by Professor Marden to have a judicial and official character. [2] Berceo also uses it [3]. In Encina's Passion-play of 1493 or 1494 Verónica and the older hermit expatiate on the villany of Judas and the *Padre* breaks out into passionate denunciation :

> ¡ Oh Júdas, Júdas maldito,
> Malvado, falso, traidor,
> Que vendiste á tu Señor,
> Siendo su precio infinito ! [4].

Serafina, in Torres Naharro's Valencian comedy of that name, in bitterness at her abandonment, feels certain that her husband

> té casa prop de Judes
> en l'infern, á mon sentir [5].

Hence, probably, the present form of the popular custom of « burning Judas », similar to the French custom of burning the « mannequin de Mardi gras » on the eve of Ash-Wednesday or the German « Judasjagen », or the burning of a fat man (Carnival), after the combat between Carnival and Lent in the mountain villages of Italy.

---

(1) *Viage del Mundo* (largely fantastic), 1614, ed. Serrano y Sanz (Nueva Bibl. de Aut. esp. II), p. 282.

(2) Baltimore, 1904, *st.* 444 *f.*

(3) *Milagros*, ed. Solalinde, *st.* 245 *d.*, 815 *d.* Another reference 755 *a-b.*

(4) *Obras*, Madrid, 1893, p. 36 *f.*

(5) *Comedia Serafina*, Act. II.

Hubert Thomas of Liége (1624) tells that in Perpignan, in 1500, at the end of a dramatic performance « adfuit autem Judas traditor, qui se de fenestra suspendit, et mox fulmine tactus totus repente disparuit. » (1)

The « exploding » of the body evidently refers to one of the Bible-texts on the manner of Judas' death. (2)

In Mexico, *e.g.*, for several days before the « sábado de Gloria », or Easter-Eve, « street venders have sold figures [of Judas] by thousands and of all sizes, forms and grades. Some are dressed in charra-suits, some are in soldier-uniforms, some are horned and tailed to represent the devil : some are beggars and some are fine gentlemen : some are fat and some are lean. They range from a few inches to ten feet, or more, in length. They are composed of card or paper-pulp, and have fire works (*cuetes* [sic], or rocket-crackers) worked into on them. They are hung over the middle of the street and exploded... at noon-day. They are often filled with things for the rabble — meat, soap, bread, clothing, candy, etc. » (3) This custom, which Frazer has found to exist in Brazil, Peru, Colombia, Guadelupe (4), also exists in Spain, where it is sometimes called « burning the steward » (*quemar al despensero*) as well as in Portugal and Madeira and generally on and about the Mediterranean. (5)

Closely related with this, no doubt, is the custom of « killing Jews » (*matar judíos*) on Holy Thursday, which still survives

(1) *Annales Palatini*, *ap*. Schack, *Gesch. d. spanischen Dramas*, Mier's translation, I, 327.

(2) *Acts*, 1, 18 « he burst asunder in the midst and all his bowels gushed out. »

(3) Starr, *Catalogue, Folk-lore of Mexico*, Folk-lore Society Publications, 1898, p. 81 *ff*. A photograph of a seller of « Judases » faces, p. 82.

(4) J. G. Frazer, *Balder the Beautiful*, I, 127-128.

(5) See especially Archer Taylor, *The burning of Judas*, Washington University Studies, XI (1923), Humanistic Series, pp. 159-186.

in Asturias and probably in other parts of Spain. (1) There are perhaps a few more traces of the Judas-legend in Spanish popular speech. A silk-worm that snares itself and dies hanging from a tree without spinning its cocoon is called a *Judas*. The kiss in the garden has left the idiom ' la paz de Judas ' (2).

A certain kind of candle-extinguisher « en forma de mano, que en la palma tiene una esponja empapada en agua », for a reason that is not clear to me goes under the name of « mano de Judas ». (3) Also in the mouth of Sancho Panza (and others, no doubt) the name of Judas thrust itself into the Horatian « credat Judaeus Apella » turning the formula into « créalo Judas ». (4) « Iscariote » now stands not only for « traidor » (*Zerolo*) but sometimes, it seems, generally for Jew. (5)

5. *Judas as a main theme in Spanish Literature.*

The earliest treatment of the Judas-legend as a whole in the Peninsula seems to be a versified Catalan story : « *De Judes*

(1) « El día de Jueves Santo por la tarde los rapaces y los mozos van a la iglesia provistos de sendos *bárganos* [big sticks]. La chiquillería menuda lleva *ronquielles* y *matraques*.

Los de los *bárganos* se colocan en el centro del templo formando una circunferencia y cuando el sacerdote apaga la última vela « tenebraria », empiezan a matar judíos descargando golpes sobre las lozas hasta que los *bárganos* quedan hechos astillas.

Cuando las iglesias tienen el suelo de madera, matan los judíos golpeando los poyos del pórtico. Asi lo hacen en Pola de Allande, Riosa, Quirós, Villanueva de Teverga... Esta costumbre se ha suprimido en algunas parroquias. » (Llano Roza de Ampudia, *Del Folklore de Asturias*, Madrid, 1922, p. 205 *f.*)

(2) Correas, *Vocabulario*, p. 179.

(3) *Cf. Dicc. Acad.*, vo. *mano.*

(4) *Don Quixote*, II, 70; ed. Rodríguez Marín *(edición crítica)*, VI, 382.

(5) Cf. García Gutiérrez, *El Trovador*, V, 1 :

Ruiz. Judío al fin.
Leonor. No te enojes.
Ruiz. Diez maravedís de plata
me llevó el Iscariote.

Escarioth e de la sua vida, of the thirteenth or fourteenth century. (1)

From the fifteenth or sixteenth century dates the *Historia de la vida de Judas Iscariote* published by Foulché-Delbosc (2) and to the sixteenth century would belong (if it was ever written) the *Auto de cómo Judas desesperado se ahorcó*, which Vasco Díaz Tanco de Fregenal mentions among his works in his *Jardín del alma cristiana* (1551).

About 1603 the Licenciado Luis Martín wrote a rather spiritless *Sátira a Judas Iscariote*, where Judas appears as *despensero*, with a big purse and shod in « botas de camino ». (3)

The sixteenth-century Judas-play.

The earliest dramatic treatment of the legend in Spain seems to be an unpublished anonymous "comedia y auto sacramental ", in four acts and in verse, formely in the Osuna-library (4), now in the *Biblioteca Nacional* at Madrid (5) and tentatively dated 1590. The title, " *Comedia. vndeci / ma. del nacimiento y Vida / de Judas.*" is followed by the list of characters.

I. In the firtst act, while Queen Elisa attempts to console King Cesareo for their childless state, Simon Hebreo and his wife Zeborea are in joyful, although in Simon's case somewhat testy (6), expectancy.

---

(1) Milá y Fontanals, *Catalanische Dichter*, in Ebert's *Jahrbuch f. rom. u. engl. Lit.* V (1864), 137, *n.* 2.

(2) *Rev. Hisp.* XXXVI (1916), 134-149.

(3) In Pedro Espinosa's *Flores de poetas ilustres*, 1605 (Dedication 1603). Reprinted by A. de Castro, BAE. XLII, 25.

(4) Rocamora, *Catálogo abreviado*, Madrid, 1882, nr 905.

(5) Paz y Melia, nr. 2273. It is the eleventh in a manuscript collection, the contents of which have been described by Salvá (*Catálogo*, I, 367), press-marked 14.864 and occupies fols. 151 to 187 inclusive.

(6) As Zeborea takes up the refrain of the Queen's redondillas :

Sabe dios ques lo mejor,

Lying down to rest, Zeborea tosses in fretful sleep, exclaiming prophetically: " He has killed him! Justice Justice! ", and later recounts her dream, in which the devil hanged her son on a tree. The father thereupon decides to kill the child. While Lucifer, amid a lively devil-scene (" habrá entretenimiento ") orders Embidia to take charge of Judas, the latter enters this world, is taken forcibly from his fleeing mother and regretfully delivered by the father to the servant Embidia for a merciful death. But Embidia, knowing his charge to be " guardado para mayor mal ", exposes him " en la ribera ", where the queen finds him, adopts him and gives him Embidia for his body-servant.

II. With the opening of the second act, the king's misgivings about Judas, now grown to man's estate, are dramatically confirmed by the spectacle of two ladies-in-waiting fleeing after an attack by the adopted prince. Two courtiers, partners of Judas in a game, are seen retiring with drawn swords, because they had been bold enough to win. But the favorite's reign is coming to an end: the queen has given birth to a son, now the legitimate heir. At this turning point the character of " auto " already suggested by the introduction of the allegorical character of Embidia is further accentuated by a scene somewhat boldly introducing Christ consoling his mother for the pains she is about to suffer through his passion. It is also understood that years have been passing in this interval and

---

the long-suffering husband exclaims:

testigo mees el Señor
que me deis negravexez
si me decis otra vez
sabe dios lo ques mejor.
Sea lo mejor / o lo peor
salga a luz lo conceuido
que no a de darme ruydo
saber dios lo ques mejor.

But that is one of the very few humanizing touches.

Judas now appears confirmed in his hatred for the crown-prince Tindoro, a loving and ingenuous lad who offers to forego his inheritance in favor of the adopted brother. Judas, however, counseled by Embidia, stabs him to death and flees to become a retainer of Pilate.

III. Now, while Embidia is commissioned to ruin Jesus, Lucifer sends Yra to further the downfall of Judas. Stealing apples, Judas kills his father and Zeborea identifies the criminal before Pilatos. Somewhat shamefaced, she accepts amends in the form of marriage with the culprit, who ruefully hopes she may not have occasion yet to marry *his* murderer.

Aqui se ban y abrá entremes.

IV. But the bride is sad, not because she mourns her first husband, as the impatient Judas suspects, but with thought of her long-lost son. Judas was evidently living under an assumed name for it is the mention of his real name which reveals their terrible plight to the unhappy couple. She urges him to seek salvation in joining Jesus who forthwith receives him as steward and almoner. Egged on by a third passion, Codicia, set upon him by Lucifer, Judas, in anger at the waste of ointment by Mary Magdalen decides to sell his master to recoup the loss. His remorse and the return of the money are unavailing to save him and a gloating Lucifer ends the play with a promise that his victim

... de un arbol sea colgado
y rebentado por medio.

The author, it is plain, either knew but little detail of the Judas-legend, or did not care to utilize it more fully. The central character remains shadowy, although with a suggestion of fretful resignation, and he accepts the bad impression he makes on Pilatos with a certain perverse satisfaction : " Malo soy, señor... " Motivation has hardly been attempted and the historical background is left almost entirely to the imagination.

Of more interest, however, are two later plays devoted to Judas, one of the early seventeenth century, *Vida y Muerte de Judas* by Damián Salustio del Poyo (1), the second, probably about a century later, *the Judas Iscariote* of Antonio de Zamora.

Damián Salustio del Poyo's " La Vida y muerte de Judas ".

The play of Damián Salustio del Poyo, a writer in his time highly praised by Rojas Villandrando (2) is notable in more than one way. Schaeffer's reprint being the only one in existence (and even that is not easy of access in most places), a short summary with generous extracts may not be amiss.

Act I. The enmity between Judas, « son » of Herod and Herodias, and his supposed brother Arquelao finds a passionate explosion in physical violence. Herodias, in defense of her real offspring, now feels driven to explain the position of the intruder, who floated to Ascalón in a box with swaddling clothes and « tres monedas y un bolsico ». Presented to the king by the childless Herodias as her son, Judas showed his evil instincts even as a suckling babe :

Cuarenta y seis amas tuvo,
sin que pudiesen sufrillo
un mes entero ninguna :
hundia el palacio con gritos,
tomando el pecho mordia
de tal manera, que á cinco
amas cortó los pezones;
y acercándole otro niño
un dia, le saco un ojo
con los dedos; dos meninos
siendo mayor, mató en veces,
con punzones y cuchillos,
un muchacho, un escudero,
un viejo, y un pajecillo.
Y agora que es grande apenas,
no hay vasallo pobre, ó rico,
que en su casa esté seguro
de su agravio y sus castigos,
sus estrupos, sus afrentas
sus fuerzas, sus homicidios,
sus sacrilegios;... (*p.* 7-8).

Judas, boiling with anger, but outwardly contained, promises to mend his ways, embraces Arquelao in feigned reconciliation, stabs him, strikes the queen and escapes.

In the next scene we find Longinos and Pilate captured by a band of robbers including Grismas (later to be the *buen ladrón*), Barrabas and « Judas el Sedi-

(1) Published by A. Schaeffer, in *Ocho Comedias desconocidas*, Leipzig, 1887, I, 1 *ff*. from a collection printed, according to the editor, between 1612 and 1616.

(2) *Viaje entretenido* (1603), ed. Cañete, Madrid, 1901, I, 148.

cioso » (not Iscariot). Grismas at sight of Pilate feels convinced that Pilate is the man whom fate has appointed to sentence him and plans to deflect events by killing him at once — but Longinos foils him by declaring that he, Longinos is Pontius Pilate (1).

The bandits kindly lend a hand to Peter and other fishermen and drag in a heavy net which amid quantities of seaweed reveals the bodies of Judas and Dimas. After they recover consciousness and Dimas has first given some account of his career, Judas proceeds to tell the story of his life prior to the shipwreck with a languid bravado and cool cynicism that could leave an audience dumfounded :

Todos se sienten.
Yo soy hijo... mas no importa
decir quien fueron mis padres :
yo soy hijo del diablo
ó quien sea... paso adelante.
Obligáronme á salir
de mi tierra disparates
de mozos, un bofeton
y dos muertes, cosas de aire,
aunque fueron las personas
muertas y agraviadas, tales,
que el Rey mandó que las puertas
de la ciudad me cerrasen.
Pero de piedad movido
me abrió un postigo un Alcaide
de una puerta, de manera,
que libre pude escaparme.
Paguéle esta buena obra,
porque no lo publicase,
con darle seis puñaladas,
matéle... paso adelante.
Llegué á un monte, y por si acaso
por las señas me buscasen,
desconociendo el vestido,
deseé mudar de traje.
Á la choza de un pastor
llegué, remedió mi hambre,
con buen pecho y mano franca,
de mantenimiento fácil.
Era hombre, viejo y piadoso,
y aunque pudiera trocalle
con el sayo mi vestido,
aguardé á que reposase;
díle sobre la cabeza
con una piedra tan grande,
que no habló mas; desnudéle,
y vestíme... paso adelante.
Salí del Reino, vendí
dos rubíes, y un diamante,
buenos, pues con su valor
pude vestirme, y honrarme.
Enamoréme de un bronce,
á mis ojos como un Ángel,
que con su esposo tenia
excusas de no hablarme.
Célabala su marido
tambien mucho, y porque hallase
mi amor ménos imposibles
en sus celos y en su calle,
le levanté un testimonio,
con que le metí en la cárcel.
Fuí aquella noche á su casa,
no quiso su mujer darme
gusto, cortéla la cara,

(1) Pilate, who is here made a native of León de Francia, has been claimed by several cities such as Tarragona *(Torre de Pilatos)* and Seville *(Casa de Pilatos)*. The generous act of Longinus does not seem to be a part of the Longinus-tradition. *Cf.* R. J. Peebles, *The legend of Longinus in ecclesiastical tradition and in English literature*. Diss. Bryn Mawr, 1911.

y para que no gritasen
sus criados, maté á cuántos
serian... paso adelante.
Llegué despues á una aldea,
y porque la noche ántes
soñé que Troya se ardia,
c que yo estaba delante,
yor saber si lo que Homero
pscribió, era deste arte,
eomo yo lo habia soñado,
pegué fuego á unos pajares.
Eran las casas de tablas,
emprendiéronse al instante,
como soñado lo habia,
sin que se escapase nadie.
Quemóse en fin el aldea,
y despues acá, por grande
poeta tengo yo á Homero;
sí, por Dios... paso adelante.
Llevóme el diablo á una venta,
adonde tuve un desastre
con un ventero tan gordo,
que no podia menearse.
El caso fué, que por verle
repantigado, y alegre
el vientre, porque en camisa
estaba el medio salvaje :
De curiosidad movido,
no más, de por ver qué grandes
tenia los intestinos,
por ver si todo era carne,
le abrí desde alto á bajo,
y aunque no le saqué sangre
en cantidad, murió luego,
y es que debí de errarme
en meter mucho el cuchillo,
y pudo ser le cortase
las tripas : soy desgraciado
de que no pasé adelante.
Lleváronme preso al pueblo,
mandó el juez ahorcarme
á la puerta de la venta,
Donde ya no habia nadie.
Ahorcáronme en efecto,
mas quiso Dios que pasase
un caminante á caballo
por aquella misma parte.
Llegó á verme, meneóme,
vido en mi cuerpo señales
de vivir, cortó el cordel,
que aún no acabó de ahorcarme.
Llevóme á un pueblo, sangróme,
y de un Juéves hasta un Mártes
conmigo estuvo aguardando,
que en mí del todo tornase.
Á las ancas de su mula
me sacó para llevarme
hasta la ciudad primera.
Mas aquella misma tarde,
como yo en las ancas iba,
y él en la cinta llevase
un puñal, saquéle, y díle,
y enterréle al pié de un sauce.
Púseme al fin su vestido,
y en su mula, sin contarme
el dinero que traia,
me subí... paso adelante.
Mas ¿ para qué por menudo
cansaros quiero y cansarme ?
Yo he muerto infinitos hombres
con fuego, piedras y puñales.
He dado veneno a un monje,
y a los ojos de su madre
por los piés, a una criatura
de leche, partí en dos partes.
Por ver correr los villanos
he puesto fuego a los panes;
doce veces he jurado
falso, y las diez sin pagarme.
He forzado once doncellas;
y como á un pueblo llegase,
adonde presos habia
dos salteadores notables,
y por no haber en el pueblo
verdugo, y le perdonasen
la vida al uno, porque

al otro crucificase,
dije, que yo serviria
de verdugo, y al instante
los justicié: y ser verdugo
no es tan malo como lo hacen .

Pero, al fin, no hay sacrilegio,
crueldad, ni maldad notable,
que yo no haya cometido
por saber a cómo sabe.
(*pp.* 20-23.)

Grismas and Dimas are then shown holding up old Levi and his wife, and Dimas reveals his kindness by giving the money to the poor Tadeo and allowing Levi enough to pay for his expenses in the city. Meanwhile Grismas discovers the subterfuge of Longinos and is about to punish him for it when Dimas recognizes in Longinos the man who saved him from prison in Rome. Dimas further shows his charity by saving Levi's wife from an attack by Barrabas.

II. The robbers have fallen under the spell of John the Baptist. For Dimas and Grismas (now called *Gestas)* John has a message of hope. Gestas declares :

Nacimos predestinados,
tú y yo, para saltear,
los dos hemos de robar,
y morir crucificados,
y por más arrepentimiento
que tú tengas, y yo tenga;
robemos pues, mientras venga
con la muerte el escarmiento. (*p.* 37-38).

But John counters this with the emphatic assurance that :

solamente en un punto
suele salvarse un discreto.

Judas, however, quickly loses faith in him and sets out with Longinos to Jerusalem :

Dineros tengo conmigo;
dentro desta bolsa van
tres dineros que he guardado
mucho tiempo. (*p.* 32.)

When Judas *el sedicioso* takes refuge in the Iscariot's room in the inn, the traitor receives him with smiles and turns him over to Pilate for the blood-price and becomes steward *(despensero)* of Pilate's household.

There, as tradition has it, to satisfy a whim of Neja, his master's wife, Judas steals apples from the garden of Simon and Arbolea (the unknown parents of Judas), is surprised, kills his father and escapes leaving Dimas (who had taken service with Simon) under suspicion of murder.

The incestuous marriage is crudely brought about. Neja conceives of it as a suitable consolation for Arbolea, who offers no manner of objection. Indeed, she blesses her fate, when she finds that Judas is a prince. The purse, however, reveals their blood-relationship. We hear from her of the birth of Judas :

Llegó el dia de mi parto,
y la criatura nació,
doblado el cuerpo por medio,
que este es el parto peor.
En vez de llanto, en naciendo,
dió bramidos de leon,
aullidos dió como lobo,
y como sierpe silbó.
Tembló la ciudad entonces,
y con notable furor
se alzó una gran tempestad,
escureciéndose el sol.
Por esto, y porque tres veces
las mejillas me araño,
acercándose á besallo,... *etc.*

She determined at first to kill him. Judas admits his identity :

...soy Judas Iscariot,
el más mal hombre del mundo,
el más grande pecador,
él que no ha temido al Cielo,
él que más ofende á Dios...

but she, his mother, is to blame for it, since she permitted him to live ! Therefore he throws her into the *noria* and since :

Ya no hay para mí perdón
ahorcarme quiero. *(p.* 57.)

Longinos, however, holds out a last hope to him and Judas goes to seek Christ.

III. Judas is admitted as a disciple, but soon loses faith in the master :

porque no tengo por ciertos
los milagros que le he visto.

Besides, his greed is now awakening and the illicit *sisas* are small. He decides therefore to sell the Lord and calculates the price of the betrayal by a curious system of numerology :

Que si este hombre es dios, el precio de dios vale.
Número es muchedumbre de unidades,
y suma de unidades es decena...
En dios hay uno, y diez...
Tambien es trino Dios...
Luego el precio de Dios será tres dieces.

Later the price is once more established in the traditional way, by the value of the unguent « wasted » by Mary Magdalen (1). When the agreement is made

(1) On the figuring of the sale-price *cf.* Duriez, *La théologie dans le drame religieux en Allemagne au moyen âge*, Paris, 1914, p. 321 ; or E. Roy, *Le mystère de la Passion*, Dijon, 1903, pp. 219 *f.* and 393.

Judas comes to receive the money, a figure of Spanish popular imagination of which the origin is still mysterious :

Ya con las faldas cortadas,
para salir como el viento
de la ciudad, al momento,
y con las botas calzadas
vengo, para que me deis
los dineros de la venta.

He is now in a state of exacerbated impatience. As he tells Ruben that Herod and Pilate are demons, and Ruben innocently answers

Sí son; sí son,

memory of the old gibe (1) seems to goad him into comical passion :

¡ Sison ! yo no os he sisado
nada a vos, para que ansí
me hableis; despensero fuí,
y agora soy hombre honrado.
Y por haberos servido
en venderos servido
en venderos mi maestro,
y ser tan criado vuestro,
más merced he recebido,
que son palabras de ingrato;
las cuales culpo de vos,
que os vendí á Cristo por Dios
y os lo vendí muy barato.

Ruben. Por cierto, que sin razon
os quejais, sin ver primero...

Judas. Á vistas de un despensero
suena mal : sison, sison.
vaya con Dios vuesasted
que aunque no lo merecieran,
era justo me hicieran
los Judíos más merced.

Ruben. De las palabras que os hablo,
si son malicia...

Judas. ¡ Otra vez !

Ruben. *Si son*, el cielo es juez...

Judas. Váyase, con el diablo
no me dé más ocasion
de romperle la cabeza.

Ruben. Voyme. *(Vase.)*

(1) How old? Older than Quevedo? *Cf.* above, note referring to Quevedo.

Judas. Bonita es la pieza
para si son ó no son. (*p.* 67.)

The death and damnation of Judas are now drawing near. Suspense is induced through a temporary change of heart after a conversation with Malchus. At a banquet meanwhile Neja sees a vision and calls for paper to write a reprieve for Jesus (*p.* 72-73). In prison Dimas, Grismas (or Gestas) and Barrabas play a kind of interlude of the thieves : when Mucio, a newcomer, is forced to pay for his initiation *(patente)* Grismas steals his purse, Barrabas picks it from Grismas and Dimas from Barrabas to return it unseen to the first owner. Judas now has returned the money and succumbs to despair. A voice offstage cries out : « ¡ Penitencia ! », Judas answering : « ¡Penitencia ! ya estoy desesperado. » And the voice proclaims :

Pues fallo que sea Judas ahorcado.

He hangs himself and is dragged off by devils. The play finishes with the death of Christ now seen through the opening of the back-stage curtain, and with the accompanying upheaval in nature.

Various elements may be distinguished in the story of Judas as conceived by Damián del Poyo :

1. The account of Judas' birth and the criminal tendencies of early childhood... A possible source of this, direct or indirect (if we allow for considerable elaboration on the part of the dramatist), may be the Spanish *Historia de la Vida de Judas* where the baby Judas twice attempts to cut his father's throat (1) Some confirmation of this lies in the fact that this Spanish version is the only one (to my knowledge) where the mother of Judas is named *Aborea* instead of Ciborea (2) and in the play she is called *Arbolea.*

2. The account, equally elaborate, of the criminal career of Judas prior to the shipwreck. The reason for this is not despair caused by the belief in a fore-ordained damnation. That is shown at first in Gestas, and brings him to such a life as Paulo led in Tirso's *El condenado por desconfiado*, after discovering Enrico to be a criminal. In Dimas as in Enrico there are hints of virtue, and there is more than a suggestion of similarity

(1) *Rev. Hisp.*, XXXVI (1916), 138.

(2) The editor has arbitrarily changed *Aborea* into *Ciborea* throughout. *(Ibid.*, p. 137.)

in the parallel fates of Enrico-Dimas, who are both saved, and Paulo-Gestas, who perish through distrust, yet might have saved themselves « solamente en un punto. »

Judas is not at first a victim of despair; his hopes are renewed repeatedly, and only the end of the play witnesses their final destruction. His running amuck is a not infrequent theme in the drama of the Golden Age. Finding himself bad, he wants to be worse, indeed to be *the worst*, for there is an element of vainglory in his wickedness. It is the same impulse which, in Calderón's *Devoción de la Cruz*, when Julia finds that to return unnoticed to her cloister-cell is no longer possible, impels her to set out on a career of studied and unnecessary cruelty. (1)

However, Damián del Poyo motivates the acts of Judas specifically by perversity, « por saber a como sabe », which recalls one of the two dominating motives in the career of wickedness of the *Burlador de Sevilla.*

3. A third element is one that might be called the specific contribution of Spanish imagination (how far *popular* imagination is hard to determine), namely the figure of Judas *despensero* with the traveling boots, short coat-tails, hurried and hypersensitive to an exclusively Spanish gibe. There is a sign here of the wandering Jew, confirmed perhaps by the otherwise pointless insistence on the coins (three, however, instead of five) in Juda's purse.

Antonio de Zamora's " Judas Iscariote ".

Of Antonio de Zamora's play (2) Ticknor has said that it is « too full of wild horrors to permit it to be amusing » (3) — but

(1) *Cf.* the opening scene of Act III.

(2) In vol. I of his *Comedias*, Madrid, Joaquin Sánchez, 1744, pp. 277-327. There is a summary in the younger Moratín's *Obras póstumas*, Madrid, 1867, III, 140-142. P.F. Baum's summary *(L.c.* 567-8) is inadequate for our purpose.

(3) *History of Spanish literature*, fifth American ed., 1882, II, 510-511.

surely any reader of the preceding drama would find it comparatively tame.

I. Generally speaking the later dramatist follows the version of the *Legenda Aurea*...However, instead of the Queen it is a new character, Judas's old preceptor, Tesalino, who reveals his birth and not to all, but only to Judas himself. Judas, only threatened with exposure, promises to alter his attitude toward his « brother » Andronico and then and there, tenderly embracing him, stabs him in sight of all. Here enters again the element of perversity, natural enough in the imagination of the author of a Don-Juan play (1).

Judas flees to Judea and manages to be placed in charge of the tributes to Rome. On his way he comes to pay homage to Pilate in Jerusalem. Ruben, the father of Judas, staying as a guest at the court of Pilate, and still grieving over the loss of his son, is now, moved by the sight of him :

« Si fue
Cielos, mysterio el acaso ! (*p.* 287).

And Judas, true to the seventeenth-century implicit trust in the « call of the blood », also feels attracted to the stranger. Pilate, impressed by the good looks of Judas, takes him into his service and upon inquiry hears from him a circumstantial account of the life of Jesus, full of impassioned praise and ending with a warning never to proceed against him.

II. The second act opens with the fruit-stealing scene, what Lebrón calls the « manzanicidio ». Judas would rob the orchard rather than ask for the apples, because, as the *gracioso* observes :

A la inclinación malvada
de su genio, no le gustan
pedidas, sino robadas. (*p.* 294.)

Judas kills Ruben with a stone. He makes no effort to save, or later to disculpate his companion Barrabas, caught by Ruben's servants while he covers his master's retreat. Pilate promises Ciborea to put Barrabas to death and offers her Judas in marriage. She is beautiful but Judas feels a strange reluctance. When Tesaliano from Iscarioth appears to claim vengeance for Andronico's death, Judas happens to be taking his master's place. As Teutila bursts in, reproaching Judas with having betrayed Barrabas, Tesaliano realizes his mistake, bu Judas assaults him and causes Pilate to order him expelled unheard.

After her marriage to Judas Ciborea is troubled and unhappy. She did wrong in accepting him, her maids declare :

que de su pelo...
ni gato, ni perro.

Judas observes them at their daily tasks and decides to steal his wife's jewels,

(1) Zamora's *No hay deuda que no se pague y Convidado de piedra*, one of the sources, according to Fitzmaurice-Kelly, of Zorrilla's *Don Juan Tenorio.*

partly for the pleasure of upsetting the maids, partly in order to create a motive for a separation from Ciborea. The quarrel, not a casual conversation, leads to her insistence that he reveal his history.

III. In the third act Judas, now *despensero* for Jesus, chances to overhear Malcus dickering over the sale of a jewel :

Vende al justo
precio, muger, si deseas,
que la sortija te compre.
Judas. Las voces fueron primeras
que percebí, vende al Justo;
y aunque accidente parezca
la persuasion, estoy tal
que vivo yo, que he de hacerla
verdad, entregando al Pueblo
la Sangre del Justo. (*p.* 315.)

The thirty pieces of silver are explained as usual. Teutila vainly tries to have Lebrón prevent the betrayal, then attempts herself to dissuade Judas, who declares that whoever cursed him with avarice (the only passion he has not been able to subdue) is responsible for his crime. Pilate meanwhile sits in conference with Anas and Caifas debating the fate of Jesus. According to an ancient proud tradition, among all the synagogues consulted, only that of Toledo (often said to have been founded by fugitive Jews after the fall of Jerusalem) is found to advise against the death-sentence :

De todos los pareceres
de las Sinagogas, que
Eleazaro pidió,
siendo sola la que no
firma, que muerte se dé
al Nazareno (ay de mi !)
la de Toletot, extraña
antigua Ciudad de España. (*p.* 323.)

Judas bursts in and throws down the money and escaping from Ciborea, who urges trust in God's forgiveness, and from the swords of Tesaliano and Barrabas, he hangs himself from a *sauco*, with the rope that had bound Barrabas. The traditional upheaval of nature which attended the death of Christ is made to appear as incident upon the death of Judas. Lebrón has the last word :

El no era peli rubio ?
pues qué podia hacer bueno ?

There is no mention of the *despensero*'s boots, but curiously enough Judas before deciding to sell his master draws attention to the miserable state of his sandals. (*p.* 315.)

Of course, Zamora's play, as a play, is deservedly forgotten. Yet it is an interesting attempt to connect in a plausible manner

the Judas-story with an astonishing wealth of Gospel-data and other elements (such as the jewel-stealing) possibly of the author's invention, and to establish in the shadowy Bible-characters a more or less convincing psychological basis for their actions.

These plays [1], together with the satire of Luis Martín as well as the relatively numerous references in Spanish literature, when compared with the comparatively meager traces of the legend in folklore proper, are likely to create the impression of a literary rather than popular survival of Judas in Spain. But for Spain, at any rate, such a view might well be changed by further study. There is, for instance, some further proof of popular appeal in certain specimens of *literatura de cordel* of the sixteenth and seventeenth century [2].

---

[1] Participating of both, and most curious would prove to be an English chap-book mentioned in *Notes and Queries*, *Second Series*, vol. VII (1859), p. 455, and entitled : The Arch Knave, or the History of Judas from the Cradle to the Gallows. Compiled and translated from the High Dutch of S. Clare and the Spanish of Don H. de Mendoza. London : printed by J. Morphew. 56 pp., *n.d.* This is evidently an attempt at merging Abraham á Sancta Clara (S. Clare !) with the *Lazarillo de Tormes*. The link might be the incest-motive, identifying Judas with the proverbial Lazarillo « el que cabalgó a su aguela. » (*Cf.* Delicado, *La Lozana Andaluza*, Madrid, Serra, p. 180.)

[2] *Contienense dos Canciones deuotas / y contemplatiuas* [etc.] A flying sheet of the sixteenth century (it contains a lyric by Timoneda) with *Coplas a la traicion de Judas*. S.l.n.a., Salvá, *Catálogo*, I, 52.

— Tratado espiritual, en el / qual se contienen dos obras. La primera trata de la Venta de Ju/das, quando vendio a nuestro Redemptor Jesu Christo. Y la / otra el el negamiento y llanto de san Pedro. Cõpuesto por Frã/cisco Gonçales de Figueroa, privado de la vista corporal / y vecino de la ciudad de Murcia. [*Colophon*] ¶ Impresso en Sevilla en/ casa de Juan de Leon junto a las siete Rebuel/tas. Año de mil y seyscientos y once. 4°, 4 *pp*. *Ap*. Gallardo III, 90 (nr. 2384).

— Aqui se contienen tres Obras de mucha deuoción. La primera es, La Buena ventura de la Gitana. La segunda, la Venta, y contrato que hizo el traidor de Judas... Compuesto por el Doctor Monroy, natural de Ciudad-Rodrigo. [*Colophon*] Impresso en Sevilla, por Juan de Ossuna, a la Esquina de la Carcel Real. En este año de mil seyscientos y setenta y vno. *Cf.* Gaselee, *The Spanish*

Indeed, it would seem that enough evidence has been collected here to suggest that in more than one particular the literary mind was drawing on popular sources still insufficiently known and perhaps now nearly or quite exhausted. The recent publication of a *Sermón de Judas*, delivered every seven years in the village of Almajano (Soria) as a part of a mimic *Prendición de Judas*, has much to make the supposition plausible (1). This " sermon ", introduced into the traditional *representación* about 1863 is in fact but a shortened and somewhat degraded version of the life of Judas according to the *Legenda Aurea*, and was used until the year 1910 (2).

Joseph E. GILLET.

books in the library of Samuel Pepys (Supplement to the Bibliographical Society's Transactions, Nr. 2) nr. 110.

(1) N. Alonso Cortés, *Representaciones populares*, Revue Hispanique, LX (1924), 187-291. See especially, pp. 280 *ff*.

(2) *L.c.*, p. 188. The *Prendición* was also performed at Burgos, although with a different text. The orator still flaunts the red wig of Judas (p. 281). With the *Sermón* goes a *Súplica*, a *Testamento* (which is really a later form of the sixteenth-century *almoneda)* and a *Romance* of Judas.

NOTAS GONGORINAS

I

FALSEDAD DE UNA ANÉCDOTA GONGORINA

Existe en Sevilla, en la Biblioteca Colombina, cierto manuscrito, titulado « Varones ilustres de Córdoba », obra del doctor Enrique Vaca de Alfaro, que nació en Córdoba el 5 de febrero de 1635 (1). En él figura una biografía de don Luís de Góngora, de la que aprovechó largamente don Rafael Ramírez de Arellano, en una muy erudita noticia de la vida y obras del gran poeta (2).

Pues bien, el Sr. Ramírez de Arellano incluye en ella, tomándola de Vaca de Alfaro (3), la siguiente anécdota :

« Pasaba don Luís a pié por una calle y se encontró con unas mujeres y había mucho lodo; ellas dijeron : pase Vmd. que no podemos pasar por estar atajada la calle. Estorbaban las narices de don Luís para pasar, que eran muy grandes. Como ellas lo sentían así y por eso se detenían, asió don Luís las narices, apartólas con la mano a un lado y les dijo : Pasad, p.... ».

Es falsa evidentemente la atribución de esta anécdota a don Luís de Góngora (1561-1627). Otra análoga, en la cual no se indica el nombre del tal narigudo, figura ya en la « Floresta española » de Melchor de Santa Cruz de Dueñas, libro cuya primera edición es de 1574 (4), cuando Góngora tenía 13 años. Tomo el texto de la edición de la Sociedad de Bibliófilos Madrileños. Supongo que el apotegma que sigue figuraría ya en el primitivo texto de la « Floresta » de Santa Cruz, de 1574,

---

(1) Rafael Ramírez de Arellano, « Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba », Madrid, 1921, t. I, pág. 676.

(2) Op. cit., t. I, p. 219-240.

(3) Op. cit., t. I, p. 236. Cita el folio 173 del manuscrito de Vaca de Alfaro.

(4) Menéndez y Pelayo « Orígenes de la Novela », II, págs. LXIV y siguientes.

en la cual está hoy incluido, y no ha sido añadido en alguna otra edición posterior :

« Pasando por una calle un caballero que tenía grandes narices, dos mujeres que venían por allí volviéronse en viéndole. Preguntándolas porqué se volvían, respondieron : Porque no nos dejaran pasar vuestras narices. Díjoles, puesta la mano en las narices, como que las apartaba : Pasad, p...., que yo haré lugar » (1).

He aquí un dato más para demostrar la poca credibilidad que merecen los historiadores y biógrafos del siglo XVII. Estas gentes, poco escrupulosas en materia de exactitud, no vacilaban en salpimentar y amenizar la historia con consejas y cuentecillos muy divertidos, pero notoriamente apócrifos.

II

LA FUENTE DE UN EPIGRAMA DE DON LUIS DE GÓNGORA.

Un epigrama muy gracioso de don Luís de Góngora (1561-1627) :

« A don Diego del Rincón,
cojo, ciego y corcovado,
un hábito el Rey le ha dado,
con encomienda en León.
Bien le vino al andaluz,
que en tal rincón cosa es clara
que cualquiera se meara,
si no le viera la cruz » (2).

que el Sr. Foulché-Delbosc, en su reciente edición, tomó del « Ensayo » de Gallardo (3), tiene su antecedente en un pasaje de la « Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar », que

(1) Edic. de Bibl. Madr. cit., I, 138.
(2) « Obras poéticas de D. Luís de Góngora », III, New York, 1921, pág. 43.
(3) Tomo cit., pág. 69.

se atribuye a don Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575) y fué escrita hacia 1547 [1]:

« Cuánto más que aquí se ha dicho por cosa cierta que Su Majestad os quiere dar el hábito de Santiago, sin que toméis trabajo de hacer la probanza, en recompensa de lo que habéis servido... Otra cosa será, cierto, de ver que el que dió la Reina Católica a Rincón el viejo, cuando dijo : — Su Alteza me ha hecho poner esta cruz porque no se meen en mí » [2].

Juan Millé y Giménez.

(1) « Carta del Bachiller de Arcadia », en « Sales españolas, ó agudezas del ingenio nacional » recogidas por A. Paz y Mélia, primera serie, Madrid, 1890, pág. 79 : « ... aquel poltrón del Cardenal Bembo, que agora poco ha fué *a porta Inferi...* » ; y el personaje aludido falleció el 18 de enero de 1547. La primera edición de la « Carta » es de Nápoles, 1548 (« Sales », I, pág. xxi).

(2) « Sales », I, pág. 81.

ROMANCERO
DE LA BIBLIOTECA BRANCACCIANA

La Biblioteca Brancacciana (Naples) possède un volume manuscrit, de petit format, qui semble n'avoir encore été signalé par personne. Je l'y ai trouvé en 1920 et je le publie ci-après in-extenso. L'écriture est du début du dix-septième siècle.

INDEX DES PREMIERS VERS.

Le numéro, en chiffres arabes, placé à la droite du premier vers, est le numéro correspondant à la présente réimpression. Les autres mentions sont les suivantes :

R. G. = Romancero General. Le numéro en chiffres romains indique la *Parte* ; le numéro en chiffres arabes désigne le feuillet, dans l'édition de 1600.

D. I et D. II. = Romancero General d'Agustin Duran (Rivadeneyra), tome I, tome II. Le numéro en chiffres arabes désigne la page.

Bar. = Romancero de Barcelona. *Revue Hispanique*, XXIX (1913), pp. 121-194.

Amb. = Les Romancerillos de la Bibliothèque Ambrosienne. *Revue Hispanique*, XLV (1919), pp. 510-624.

Pise = Les Romancerillos de Pise. *Revue Hispanique*, LXV (1925), pp. 160-263.

Les noms placés entre crochets sont les noms des auteurs.

6

La del escriuano. 67. — R. G. VIII, 287. — D. II, 630. [*Juan de Salinas*].
La mas vella niña. 22. — R. G. II, 35. — D. II, 609. [*Luis de Gongora*].
Madre, la mi madre, || guardas me poneis [*glosa* : Como es el amor]. 59.
Madre, la mi madre, || guardas meponeis [*glosa*: Las altas paredes]. 66.
Madre, vna serrana. 3.
Mal hayan mis ojos. 42. — R. G. VI, 171. — D. II, 621.
Muerte, si te das tal prisa. 39. — R. G. VIII, 309. — Bar. 63. [*Catalina Çamudio*].
Ningun remedio ay tam bueno. 8.
Niña, acuerdate de mi. 34.
No me aprouecharon. 45.
No quiero mas amor vano. 9.
No sigas a Siluia, Bras. 21.
Noble desengaño. 24. — R. G. II, 39. — D. II, 628. [*Luis de Gongora*].
Por arrimo su albornoz. 52. — R. G. I, 8. — D. I, 5.
Por el monteçico sola. 40. — R. G. VI, 205. — D. II, 619.
Por las montañas de Xaca. 48. — Amb. 44.
Por vn pageçillo. 25.
Pusoseme el sol [*glosa* : De vnos ojos vellos]. 53.
Quando las beloçes yeguas. 58. — R. G. VII, 241. — D. I, 52.
Que con quatro mill rreparta. 23.
Què se le da a mi madre. 65.
Quien quiere vn moço galan y dispuesto. 28.
Regalando el tierno bello. 35. — R. G. VII, 249. — D. I, 270.
Riñò con Juanilla. 14. — R. G. VI, 158. — D. II, 621.
Rogaselo, madre [*glosa* : Madre, la mi madre || el amor esquibo]. 62. — R. G. VII, 252. — D. II, 614.
Señora doña Maria. 2.
Señora, yo me despido. 51.

R. Foulché-Delbosc.

1. Romanze de Lope de Vega.

Aora bueluo a templaros,
desconçertado ynstrumento,
que de vna bez no se acauan
los muchos males que tengo.
Avnque ya de suerte estais
descuadernado y abierto,
que no ay cosa que os parezca,
si yo mismo no os parezco.
Cantemos nueuas ystorias
de aquellos pesares viejos,
avnque si an de ser pesares,
mejor serà que lloremos.
Ayuden cuerdas templadas
a vn loco de penas cuerdo,
y el [1] que niega que lo soy
prueue a sufrir vn destierro.
Verà què mayor cordura
caue en vmano pecho,
que a tantos años de agrauio
es señal de sufrimiento.
Desengañense la causa
de las penas que padezco,
que auerme humillado tanto
fue de mi bida rremedio.
Que vn alto çipres es justo
que tema vn rrayo del çielo,
pero no la humillde caña
que saue humillarse al biento.
O Vauilonia del mundo,
vien aya el triste suçeso
que me truxo a contemplarte
con lagrimas desde le(n)xos.
Santisimas soledades,
yo os adoro y rreuerençio,
pues miro desde uosotras
las desuenturas que dexo.
Que se ven desde estos montes
de mentiras y de enrredos
en esas calles pobladas
de animales y hombres çiegos!
Que se ven de honrradas almas
embueltas en cuerpos muertos!
que sin duda es muerte bida
la de los pobres discretos.
Que de opiniones ynjustas
en muchos rricos y neçios
que canoniçan su gusto
con los que tienen sujetos!
Que de Vellidos traidores
con mas caras de consejos,
y que de Alexandres Magnos,
sin virtud y sin prouecho!
Que de Vlises y Serenas,
y que de cauallos negros
questando dentro de casa
paren los hijos agenos!
Que de varas que an torçido
amor, interes y miedo,
por ser ellas tan delgadas
y asir por la punta el peso!
Que de ynval[id]os que viuen
a la sombra de los buenos,
que los gastan poco a poco
como las yedras al frexno!
Que de yprochitas (*sic*) que rrouan
honrras, famas y dineros,
con vnos ojos hundidos
de pensar malos yntentos!
Que de engaños que an medido
con las varas de su dueño,
que de señores con deudas,
que de señoras con deudos!
Que de haziendas rraçonables,
que de dones de otro tiempo,
rresueltos em pasamanos
de vna vasquiña o manteo!
Que de Lucreçias romanas
humilladas por el peso

[1] Le ms. : al.

de aquel metal ymbençible,
  dorador de tantos yerros !
Que de escuadron de perdidas,
  cuyas paredes y cuerpos
  cubre la seda y el oro
  vendidos por tantos preçios !
Que ynutil vanda y escuela
  de ydolatrados moçuelos,
  llenos de nueuas de Flandes,
  y siempre de Flandes le(n)xos !
Que de malquistos por graues,
  que todo su pensamiento
  es lleuar hacia Madrid
  por ynfinitos rrodeos !
Que de lindos a sus ojos,
  que en otros parezen feos,
  porque son lisonjas mudas
  las lunas de los espexos !
Que de cobardes espadas
  en fee de mostachos negros,
  y que de plumas valdias
  harto mejor para remos !
Que de priuanças questan
  competiendo con los çielos
  se veen humillar aora
  mas baxas que los ynfiernos!
O Vauilonia formada
  de lenguaxes tan diuersos,
  madrasta a los hijos propios,
  y madre a los estrangeros,
varias naçiones del mundo
  lleuauan a Roma vn tiempo
  lo que de ti lleuan oy
  los mas enemigos reinos.
Mucha liçençia tomamos,
  parad, señor instrumento,
  no os acauen de quebrar
  en la caueça del dueño.
Dexemos para otro dia
  lo que a mucho que sauemos,
  y queden agrauios propios
  sepultados en silençio.

2.

Señora doña Maria,
  vuesa merçed se rresuelua
  si quiere por vien de paz
  juntarse conmigo a quentas,
o tasen dos offiçiales
  lo que mereze en conçiençia
  vn amor de tanto tiempo
  y vna fee tan verdadera.
Y si nada desto quiere,
  no forme del hombre quexa,
  si siguiere su justiçia
  donde con derecho deva.
Creame que la conozco
  mejor que si la pariera,
  ques en estremo burlona
  y falsa en la quinta esençia
que desdeña y no despide,
  y con rrigor amartela,
  y entre gustos al fiado
  ·da de contado las penas,
que no ay faisan tan sabroso
  al gusto, que ansi le sepa
  como uer a sus amantes
  en competençia perpetua,
y sentir crugir broqueles
  de noche quando pasean
  con los pectos azerados
  y las entrañas de zera,
pareçiendola, si sacan
  relampagos de las piedras,
  que son çentellas del alma
  en que se abrasan por ella.
Sepa que ya no me pago
  de comendador d'espera,
  ques muy pesada la cruz,
  y no pareze la renta.
Cantaua vn tiempo mi parte,
  pero ya no meto letra,
  que e perdido en tantas pausas
  la entonaçion y la quenta.
Presteme vn poco atençion,
  señora, sobre vna prenda,

pues sin ella a sus desdenes
e prestado yo paçiençia.
Y sino la concluyere
en mi, que soy vna uestia,
por lo que sufro me saquen,
si la tengo, a la uerguença.
Seruiçios que en tanto tiempo
tam poco luzen y medran
son de palma, cuyo fruto
no le coxe quien le siembra;
som pasta de porcelana
que por çien años la entierran
y sirue a los suçesores
y a su dueño no aprouecha;
son mandas de testamento,
señora, estas sus promesas,
que para uellas cumplidas
e d'esperar que se muera.
Piensa ques en las edades
del tiempo de Adan y Eua,
o que soy çieruo en la uida,
avnque en lo demas lo sea?
Aguarda a darme turrones
quando me falten las muelas,
o a estar tan llena de puntos
que me embide y no la quiera?
Pues no a de biuir mill años,
que no es de casta de cueruas,
avnque negra la mirè,
y negro caro me cuesta.
No gastemos almazen
en demandas y respuestas,
y cayga ya de su asno,
por que yo no lo parezca,
y al fuego que yo me abraso
se desyele ella siquiera,
que la tendran por algiue
si mis calores la yelan.
Este cresçiente de luna
le doy por plaço y enmienda
para que su fee y sus obras
con la misma luna crezcan,
com protesto, si al menguante
ella no quedare buena,
pagarè yo con oluido
mis coleras y su flema,
y le embiarè entre dos platos
sus grillos y sus cadenas
por señas que me despido,
pues me despide por señas,
y cobrarà por la posta
sus humos mi chimenea,
ques lanze forçoso el humo
despues de la llama muerta.
Y desde luego combido
las damas a mi almoneda
y a la que mas ofreçiere
por mi, buena pro le tenga,
que en aquella enfermedad
que antaño tuue tan rreçia
prometi de no perderme
por nadie que no me quiera.

3. Otra.

Madre, vna serrana
de buen parezer,
yuase su amado,
lloraua por el.
Sus palabras tristes
bien las escuchè,
tan discretas heran
que las decorè.
Pensaua yo, amigo,
por mi amor pensè,
que em prision viuieras
dos años y avn diez.
Reyna me llamauas,
mas tu heres el rey,
de tu gusto digo,
que le tratas vien.
Ay, que de mañanas
al amaneçer
me cantauas coplas
con el tu rrabel.
Y en todas dezias
que guardar la fee
es gloria de amantes

y de buena ley.
Que no a de ser suyo
quien quisiere bien,
quel amor que manda
desengaño es;
que mis negros ojos,
negro fue su ver,
tus amados heran,
mas hera al reues.
Oxalà, querido,
que llores despues
estas liuertades
que agora dirè.
Plega Dios que mueras,
pues que yo tambien
sin poder hablarte
presto morirè.
Si a la guerra fueres,
quando en ella estès,
los contrarios tiros
en ti solo den,
por que bictorioso
no puedas boluer
a que goçen otras
lo que no goçè.
Que a mis maldiçiones
no falte vn amen
que del çielo alcanze
lo que yo rroguè.
Mas no quiera el çielo,
ay, que mal hablè,
sino que mill años
logres tu querer.
Ay Lisandro amigo,
ay amor cruel,
lloradme, mis ojos,
pues muerto me abeis.
Ay, si me escribieses
tan solo vm papel,
pero no me escribas,
que enloqueçerè.
Tus raçones dulçes
tanto es su poder
que rrouan las almas
por mal o por bien.
Madre, la serrana
ansi la dexè,
hera como vn angel,
su mal duele me.
Vine escarmentada,
y vos lo uereis
que zeño le muestro
a Pedro y Andres.
Si creyere a hombres,
maldiçion me hecheis,
yo en mi casa, madre,
y ellos en Argel.

4. Romanze.

Hazme, niña, vn ramillete
de flores de tu xardin,
y atale con tus cauellos,
como me as hatado a mi.
Retrata en el tus fauores
que a mi ber fueron ansi
flores que frescas duraron
vna mañana en abrill,
y a la tarde desengañan
con marchitarse y rrendir
su belleça al tiempo yngrato
cuyo ofiçio es destruir.
Lleue violetas moradas
y vn amarillo alheli
y algo azul, que tengo çelos
de que te visite Gil.
O malgrado a mi ventura
y a la suya graçias mill;
esperanças, ya no os quiero,
que muchas vezes mentis.
Como te tañe aluoradas,
entra el amor por ay
y uase al alma derecho,
ay, quien le echase de alli.
No heres sola la Ysauela
dese dichoso Zeruin,
sus postreros gustos goças,
y el gusto no da de si.

Ya dize que te aborreze,
despues besa tu chapin,
estais a matar agora,
mas luego alegres rreis.
De tu trato Gil a sido
vn maldiziente paschin
y avn del suyo, porques hombre
que dize y da que dezir.
Si esto saues y le quieres
por Galaor y Amadis,
doyme a Dios, sino te abrasa
con su fuego el dios Machin.
Pensaua yo que primero
los rrios Taxo y Genil
en los Alpes se juntaran
que tu quisieras a Gil.
Mas si Miguela lo saue
y le sale a rreçeuir,
si a su amor le da prinçipios
y al mio le tacha el fin,
no me espanto que le quieras,
pues en la corte dezis
que vna amiga de otra amiga
façilmente alcança el si.
No dixe en mi vida tanto
en romançe ni en latin,
bien es que sufra el culpado,
sin culpa malo es sufrir.

5. Romançe.

Seruia en Oran al rey
vn Español con dos lanças,
y con el alma y la uida
a vna Africana gallarda,
tan discreta como hermosa,
tan amante como amada.
Con ella estaua vna noche
quando tocaron al arma.
Dozientos ginetes heran
deste reuato la causa,
que a los rrayos de la luna
descubrieron las adargas.
Las adargas auisaron
a las rroncas atalayas,
las atalayas al fuego,
los fuegos a las campanas.
El baliente enamorado
en los braços de su amada
oyo militar rruido
de las trompetas y caxas.
Espuela de onor le pica,
y el freno de amor le para,
no salir es couardia,
yngratitud es dexalla.
Ella colgada del cuello,
viendole tomar la espada,
con lagrimas y suspiros
le dize aquestas palabras :
Salid al campo, señor,
vañen mis ojos la cama,
que tambien me serà a mi
sin uos campo de uatalla.
Salid, vestios de prisa,
quel general os aguarda,
uos teneis de mi gran sobra,
y el tiene de uos gran falta.
El galan que tiernamente
la mira y escucha y habla,
le rresponde.: Mi señora,
tan dulçe como enoxada,
para que con mas onor
yo me quede, parta y uaya,
uaya a los moros el cuerpo,
y quede con vos el alma.
Conçededme, mi señora,
liçençia para que parta
a combatir con los moros,
y en vuestro nombre combata.
Que no voluerè a Oran
sin cautiuos o sim palma
esta espada en vuestro nombre,
y adios, que tocan al arma.

6. Letrilla.

En justas de amor,
señora, mas quiero

ser auenturero
que mantenedor.

Si el que fee mantiene
mal pago rresçiue,
si el que firme uiue
menos premio tiene,
mudar es mejor,
que mas gloria espero
siendo auenturero
que mantenedor.

Avnque sin ventura,
quiero auenturarme
y a la justa armarme
de mezcla segura,
darè vn ora amor,
porque yo mas quiero
ser auenturero
que mantenedor.

Mantengales tela
quien de amor no saue,
que yo se vn jaraue
quando algo me duela,
y serè amador
menos majadero,
siendo auenturero
que mantenedor.

7. Romanze.

De la arrugada corteza
de vna haya borraua Filis
su propio nombre, y auajo
oluido pone, y escriue :
Yo solo pongo la mano,
que tu la ocasiom pusiste,
desden y oluido te uorran,
muere, pues Filis no uibe.
Oy nombrete desempeño
de la deuda en questubiste,
quitòse Albanio del alma,
no es mucho que yo te quite;
Mas fiel heres, verde haya,
que aquella mano que biste
en ese tosco papel
escriuir mi nombre triste.
En ti a creçido mi nombre,
y en Aluanio fue ymposible,
heres haya, y de mi mal
adiuino aguero fuiste.
Porque tantas esperanças
al uano viento esparçiste,
de cauallero te preçias,
pero villano andubiste.
Buelue tu corriente de oro,
Taxo, atras, que ansi digiste
Atras boluiera, dezias,
primero que yo te oluide.
Què tigres te dieron leche?
quese rrigor es de tigres.
A què Vlixes te parezes?
que engaño tal es de Vlixes.
Mayores cosas emprende,
que aquesos hechos som biles,
que engañar a vna muger
no son hazañas de Achiles.
A Dido parezco yo,
tu al hijo mayor de Anchises,
que si ella ospedò al troyano,
huesped del alma te hize.
Dexola em prendas la espada,
tu dexas memorias tristes,
huyo por el mar [1] Eneas,
tu con mi esperança huyste.

8. Otra.

Ningun remedio ay tam bueno
para vn duro coraçon
como ponelle vn bolson
de doblones en el seno.

Quando vn coraçon es duro
mas que diamante y azero,
ablandar le con dinero,

[1] Le ms. : mal.

quel dinero ablanda vn muro,
que lo mas perfecto y bueno
para vn duro coraçon
es el ponerle vm bolson
de doblones en el seno.

Las damas de nuestros tiempos
tienen ya determinado
de trocar por vn ducado
trezientos mill pasatiempos;
de Diana y de Sireno
se rrien y hazen baldon,
y lloran por vm bolson
de doblones en el seno.

Tambien rrien del galan
que canta alas doze dadas
con glosas enamoradas
la mañana de san Juan;
porque no tienem por bueno
el cantar con discriçion
sino tener vm bolson
de doblones en el seno.

9. Glosa de muchos rromanzes.

No quiero mas amor vano,
dama, ni tratar contigo,
por no empobrezer temprano,
afuera, fuera, Rodrigo,
el soueruio castellano.

Pues salgo de la ygnorancia
en que solia viuir
teniendo en amor constançia,
ojos que nos vieron yr
no nos veran mas en Françia.

Si del amor que tenia
parezen quebradas leyes
no quiriendo a quien queria,
los que priuays con los rreyes
notad bien la ystoria mia.

Despues de auerla entregado
vm bolson d'escudos lleno
con que su amor e comprado,
mal ferido està Fileno,
mal ferido y mal llagado.

Estando aquesta malvada
diziendome que no tiene
de que ser de mi zelada,
helo helo por do biene
el moro por la calçada.

Disgustado y triste estando
fuila a ver por mi contento,
y al tiempo que entrè callando
recoxido en su aposento
Vernardo se estaua harmando.

Yo triste que ymaginaba
que andaua yo solo en esto,
quando bi lo que pasaua
en esa torre de Sesto
Hero mal penada estaua.

Luego yo determinado
de hazer al contrario lid,
le dixe muy denodado:
De donde benides, Zid,
que en cortes no abeis estado?

Esto le empeçè a dezir,
mas no lo oyo muchas vezes,
por que al tiempo del rreñir
ya desmayan los franzeses,
ya comiençan de huyr.

Mas goçando yo sin ella
la dulçe paz en que moro
para uiuir siempre della,
en Granada està el rey moro,
que no ossa salir fuera.

10. Letrilla.

Ten, amor, el harco quedo,
que soy niña y tengo miedo.

Dizenme, amor, que as vençido
de los dioses los mayores
y que de tus pasadores
çielo y tierra està sentido,
y abiendo aquesto [1] sauido,
no es mucho temer tu enrredo,
que soy niña y tengo miedo.

No es, amor, mi condiçion
para sufrir tus temores,
tus engaños, tus herrores,
tus zelos y tu passion,
ni en esa juridiçion
no me coxeras, si puedo,
que soy niña y tengo miedo.

Vnos dizen del estrago
que en Tisue y Piramo hiçiste,
otros quan yngrato fuiste
a la reina de Cartago,
y viendo que das tal pago,
atemoriçada quedo,
que soy niña y tengo miedo.

11. Otra.

En su balcon vna dama
que engañò el traidor Bireno
por quien amor fuera mudo
de mejor gana que çiego
si ella quisiera enseñalle
lo que al paxaro estrangero,
a vn pequeño papagayo
lestà la triste diçiendo :
Hecha cala, barca aho,
que en el mar de amor me anego.

Como estais, loro, le dize,
sin el cuyo y sin mi dueño ?
El paxaro le rresponde :
Como cautiuo aqui preso.
Si tu estas como cautibo,
yo como cautiba quedo,
yo en mi balcon, tu en tu jaula,
ambos cargados de yerro.
Hacha, cala, barca, aho,
que en el mar de amor me anego.

No tienes de que dolerte,
que eres de rraçon ageno,
yo si que puedo quexarme,
que no me bale y la tengo.
Quiero a quien me cautiuò
y sigo a quien me va huyendo,
avnque no puedo alcançalle,
porque huye a vela y rremo.
Hecha cala, barca, aho,
que en el mar de amor me anego.

Hecha cala, barca rrota,
de mi triste pensamiento
que atrauiesa la memoria
con profundo mar de fuego,
y sano el mar de mis ojos
de que cada dia vierto
mas agua que tu pasaste
desde tu nido a este suelo,
Hecha cala, barca, aho,
que en el mar de amor me anego.

12. Letrilla.

La del auanillo
calor tiene, madre,
ayre, Dios, y ayre,
y podrà sufrillo.

El pecho se abrasa,
que es de amor el çentro,
por fuera y por dentro
se quema la casa;
pensaua encubrillo,

[1] Le ms. : abusto.

hechalo en donaire.
Ayre, Dios, y ayre,
y podrà sufrillo.

Su mismo rremedio
dobla em padesçer,
ayre para uer
suele ser buen medio;
manto de soplillo
la congoxa, madre.
Ayre, Dios, y ayre,
y podrà sufrillo.

Por mostrar la mano
a quien yo me se,
ençendio su fee
con ayre libiano;
no me maravillo
si se abrasa, madre.
Ayre, Dios, y ayre,
y podrà sufrillo.

13. Romançe.

Haziendo fiestas la corte
del gran Rey Philipe d'Austria
por alegrar le sus dias
en la plaça de su alcaçar,
corriendo feroçes toros
conforme al vso d'España,
salpica vn rrumor la gente
y leuanta las gargantas
por uer vn gallardo jouen
que nombrauan del Algaua,
dispuesto, galan, ayroso,
y el derecho braço en asa,
vestido de negro el cuerpo,
y el alma de verdes traças,
negro el cauallo y souerbio,
hancho el cuello y gruesa el hanca,
trepitando en el arena
a priesa las fuertes plantas,
derecha y quieta la oreja,
la uoca haziendo espumadas,
el dominio delas rriendas
sufriendo de mala gana,
en el el galan mançeuo
hiço mill galanes galas.
Agora le aflixe y quieta,
agora le arroxa y para,
agora le ensouerueze,
agora le humilla y mansa.
Las manos que heran inquietas
agora tiene combadas,
haziendo su acatamiento
al rrey y diuina ynfanta,
diuina, pues es del çielo
tanta hermosura y gala.
Alegrando desta suerte
andubo toda la plaça,
cautibando uoluntades
y complaçiendo a las damas.
Y quando salio aquel toro
que en la fiereça y cara
conoziera todo el mundo
ser del famoso Xarama,
por todos los cauos negro,
negro y pardo por la espalda,
espaçioso y negro el pecho,
atado casi ala uarua,
corto, agudo, y junto al cuerno
la frente azexada y francha,
ancha la zeruiz y corta,
con rrayos toda cortada [1],
çerdosa la piel y dura,
ni flaca ni gorda el hanca.
Hiço tan esquiba muestra
a las atreuidas varas,
que aquel que se ue mas le(n)xos
piensa que en sus cuernos anda.
El alano en solo uerle,
ahullando se ua a su casa,
la gente que hazia burla
enhoyò las alauardas,
rogando al çielo les buelba
en haçero, braço y hasta.

---

[1] Le ms. : cortada toda con rrayos.

Con quatro señales de vna
barrio de gente la plaça,
y quiso ser cortesano,
pues en que la corte se halla,
ofreçiendo sus primiçias
al xouen señor de Algaua.
Sacò luego en su fauor
èl el braço de la capa
y vn rrejon en èl con hierro,
hecho de mortal guadaña.
El toro que ansi le beia
aguixa por dalle caça,
el con destreça le arroxa
entre los cuernos el hasta.
y la punta del hazero
a la zerbiz yndomada
rompio el ympiadoso hierro
cuero, carne, hueso y alma,
abriendo puerta a su bida
y a la ymposible uengança.
Tomò por lecho la harena
la nunca ultrajada espalda,
los pies que rregidos heran
hazen caueça las plantas.
Con furia el brauo animal
en el ayre se leuanta,
mas donde la muerte pica,
muy poco dura la rauia.
Salio el alma, quedando
desartillada la casa,
tornando alegre la corte,
y sin miedo la canalla.

14. Letra.

Riñò con Juanilla
su hermana Miguela,
palabras le dize
que mucho le pesan :
Ayer en mantillas
andauas pequeña,
oy andas galana
mas que otras donzellas.
Quando estàs labrando
no se en què te piensas,
que al dechado miras,
y los puntos hierras.
Dichome an que hazes
amorosas señas :
si madre lo saue,
abrà cosas nueuas.
Clauarà ventanas,
zerrarà las puertas,
para que baylemos
no darà liçençia.
Mandarà que tia
nos lleue a la yglesia,
y que no nos hablen
las amigas nuestras.
Quando fuera salga,
le dirà a la vieja
que con nuestros ojos
tenga mucha quenta,
que mire quien pasa,
si miro a la rexa,
y qual de nosotras
voluio la caueça.
Por tus libiandades
serè yo sugeta,
pagarèmos justos
lo que malos pecan.
Ay Miguela hermana,
que mal que sospechas,
mill males presumes,
mas no los açiertas.
A Pedro el de Juana,
que se fue a la guerra,
afiçion le tuue
y escuchè sus quexas.
Mas biendo ques vario
mediante su ausençia,
de su fee fingida
ya no se me acuerda.
Fingida la llamo,
porque quien se ausenta
sin fuerça y con gusto
no es bien que le tenga
Ruegale tu a Dios
que Pedro no buelua,

rrespondio bufando
su hermana Miguela.
Quel amor comprado
con tan ricas prendas
no saldrà del alma
sin salir con ella.
Crezeran tus años,
creçeran tus quexas,
y si no lo saues,
escucha esta letra :

OTRA LETRILLA.

Heres niña y as amor,
què aras quando (a)mayor ?

Si al çiego dios te ofreçiste
siendo niña, con la edad
le daras mas voluntad
que lo que le prometiste.
Si pequeña te atreuiste
a tenelle por señor,
què haras quando (a)mayor ?

Como estàs hecha a querer
desde que supiste andar,
en faltando a quien amar
te uendràs aborrecer.
Segun esto podràs ber,
si heres niña y as amor,
que haras quando mayor ?

15. Otro.

Aquel rrayo de la guerra,
alferez mayor del rreyno,
tan galan como baliente,
y tan noble como fiero,
de los moços ymbidiado,
alauado de los viejos,
y de los niños y el bulgo
señalado con el dedo,
el querido de las damas
por cortesano y discreto,
hijo hastalli rregalado
de la fortuna y el tiempo,
el que vistio las mizquitas
de victoriosos trofeos
y el que poblò las mazmorras
de christianos caualleros,
el que dos vezes harmado,
mas de valor que de azero,
a su patria liuertò
de dos peligrosos çercos,
el gallardo Auençulema
parte a cumplir su destierro
en que le condena el rrey
y el amor, ques lo mas çierto.
Seruia vna mora el moro
de quien el rrey anda muerto,
en todo estremo hermosa,
y discreta en todo estremo.
Diole vnas flores la dama
que para èl flores fueron,
y para el çeloso rrey,
yeruas de mortal ueneno.
Pues de la yerua tocado
le manda desterrar luego,
culpando su lealtad
para disculpar sus zelos.
Sale pues el fuerte moro
sobre vn cauallo houero
que a Guadalquibi[r] el agua
le beuio y paçio el heno,
sobre vn hermoso jaez,
bella lauor de Marruecos,
las pieças de filigrana,
la mochila de oro y negro.
Tan gallardo yba el cauallo,
que en graue y ayroso huello
con ambas manos media
lo que ay de la çincha al suelo.
Sobre vna marlota negra
vn blanco albornoz se a puesto
por vestirse las colores
de su ygnorançia y su duelo,
bordon y hierros de lanças
por el capellar, y en medio

y en arauigo vna letra
  que dize : Estos son mis hierros.
Bonete lleua turchi,
  deriuado al lado yzquierdo,
  y sobrel tres plumas presas
  de vm preçioso camapheo.
No quiso salir sin plumas,
  porque buelan sus deseos
  si quien les quita la tierra
  tambien no les quita al biento.
No lleua mas de vn alfange
  que le dio el rrey de Toledo,
  porque para vn enemigo
  le vasta el braço derecho.
Desta suerte sale el moro
  con animoso denuedo
  en medio los dos alcaides
  de Harjona y de Marmolexo.
Caualleros le acompañan
  y les sigue todo el pueblo,
  y las damas por do pasan
  se asoman llorando a vello.
La vellisima Balaxa
  que llorosa en su aposento
  las sinrraçones del rrey
  lo pagauan sus cauellos,
como el rruydo oyo,
  al valcon salio al estruendo
  y enmudeçida le dixo,
  dando bozes con silençio :
Bete em paz, que no bas solo,
  y en mi ausençia ten consuelo,
  que quien te hecha de Jaen,
  no te hecharà de mi pecho.
El con la bista responde :
  Yo me boy y no te dexo;
  de los agrauios del rrey
  para tu firmeza apelo.
Con esto pasò la calle,
  los ojos atras boluiendo
  muchas vezes, y de Anduxar
  tomò el camino derecho.

16. Letra.

Si de amor te dizen
ques dulçe manjar,
no lo comas, niña,
ques como rrexalgar.

Avnque tus amigos
te digan mill vienes
y que por èl tienes
muchos enemigos,
y con los castigos
de la hedad y el tiempo
y a su pasatiempo
quieren combidar,
no le comas, niña,
ques como rexalgar.

La flor de tu vida
mejor es que pase
antes que te abrase
su llama ençendida;
es vna comida
que haze tanto daño,
que al cauo de vn año
la vendras a hechar,
no le comas, niña,
ques como rrexalgar.

Ay, no comas tal
por mas que te den,
que avnque empieça em bien,
siempre acaua en mal;
si ambre natural
te obliga al beneno,
come poco y bueno,
que suele matar,
no le comas, niña,
ques como rrexalgar.

17. Romanze.

Doña Blanca està en Sidonia
  contando su ystoria amarga,

a vna dueña se lo quenta
que en su prision la acompaña.
De Boruon dizen soy hija,
de Carlos alfin cuñada,
y el rrey de la flor de lis
trae en su escudo mis harmas.
Pero si pueden desdichas
venir a ser heredadas,
segun desgraçiada soy,
hija soy de la desgraçia.
De Françia bine a Castilla,
nunca yo dexara a Françia,
al punto que la dexè
el alma al cuerpo dexara.
Casème en Balladolid
con dom Pedro rrey dEspaña,
el semblante tiene hermoso,
los hechos de tigre yrcana.
Diome el signo al coraçon,
aleboso en su palabra,
rey que en la palabra miente,
què mal habrà que no haga?

18. Letra.

Carillo, a rrisa prouoca
vna nueua marauilla,
y es que me a hecho Minguilla
gentilombre de su boca.

Entrando vna tarde a vella
me llamò su gentilhombre
y por confirmarme el nombre
lleguème a burlar con ella.

Y como briosa y loca
mas que ninguna en la villa,
quedè siruiendo a Minguilla
de gentilombre de uoca.

De mi [1] atreuida passion
no espero mas justo pago,
quel seruicio que le hago
es el mismo galardon.

Porque quien sus labios toca
no està le(n)xos de rendilla,
que vasta ser de Minguilla
gentilombrė de su boca.

Yo espero de su amistad
lo que dar y tomar puede,
que quien la uoca conzede
no niega la voluntad.

Ella bendrà, sino es loca
como galgo de traylla,
porque dizen en la villa
que lo da a quien da la boca.

19. Çarauanda.

Tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

La prenda que me dexastes
quando vuestra fee empeñastes,
en mi alma la enzerrastes
porque ninguno la benda;
tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

Es prenda que con los dias
doblarà las glorias mias
goçando sus alegrias
sin que nadie las ofenda;
tiniendo de vos tal prenda
no ay prenda quė a mi me prenda.

Esta prenda venturosa
de buestra mano dichosa
en mi allma no rreposa
y en vuestra afiçion se arrienda;
tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

Calle, calle el ymbidioso,

[1] Le texte : dime.

dexe em paz nuestro rreposo,
que vn amor tan benturoso
serà mas quando se entienda;
tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

Por eso sosiegue el pecho,
ymagine allà en su lecho
que xamas honrra y prouecho
caminan por vna senda;
tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

Y pues esto no se esconde,
no ay para que hazer del conde,
pues saben todos por donde
çerrò tienda y abrio tienda;
tiniendo de vos tal prenda,
no ay prenda que a mi me prenda.

20. Otra.

Alegre porque moria
en la fee de su tormento,
le dize Rriselo al balle
questaua a su mal atento:
malo me siento.

Despues que e bisto mudado
de mi pastora el yntento,
agrauiada mi esperança,
mudado mi pensamiento,
malo me siento.

Del çielo de mi bentura,
que hera vn nueuo firmamento,
cayeron mis esperanças,
y em ber que las lleua el biento
malo me siento.

Ay yngrata de mis ojos,
que de momento en [1] momento,
porque me dexan [2] los tuyos
vien quexoso y mal contento,
malo me siento.

Què consejos te trocaron?
que nueuo conozimiento
te yela, con que me abrasas?
de què forçoso escarmiento
malo me siento?

Como tu, cruel amiga,
me hiziste vn juramento
de no oluidarme jamas,
vno dixe, y fueron çiento,
malo me siento.

Veras acauar mi bida
de vno y otro creçimiento,
de nobedad y desbios,
de amores por cumplimiento;
malo me siento.

21. Otra letrilla.

No sigas a Siluia, Bras,
por uerte fauorezer,
que mal te puede querer
siendo amiga de Tomas.

Sino tienes que le dar
y a menester quien le dè,
aduierte que tienes fee
que te puede condenar.
Si te pide y no le das
y empieças a pretender,
como te puede querer
siendo amiga de Tomas?

Palabras se lleua el uiento
y plumas otro que tal,
mas el pesado metal
no puede hazer mobimiento,

[1] Le ms.: es.
[2] Le ms.: diran.

y si deste proue [1] estas
y rrico de bachiller,
como te puede querer,
siendo amiga de Thomas?

Thomas pareze entre çiento
tam bien con solo el soñar
que a su son haze bailar
y dar saltos de contento.
Oy baila Thomas, veras
desnudarse de plazer,
y que no baila muger
a donde falta Thomas.

Vien se yo quien me queria
mientras con Thomas trate,
y en faltandome, se fue
mi dama donde biuia.
Que Tomas y siempre mas
conseruan el bienquerer,
y no ay seguro plazer
adonde falta Thomas.

22. Romanze contrahecho.

La mas vella niña
de nuestro lugar,
oy es biuda y sola
y ayer por casar.
Biendo que sus ojos
a la guerra ban,
a su madre dize
quescucha su mal:
Dexadme llorar
orillas de la mar.

Vayanse las noches,
pues ydo se an
los ojos que hazian
los mios llorar.
Bayanse y no bean
tanta soledad
despues que a mi lecho
falta la mitad.
Dexadme llorar
orillas de la mar.

Pues me distes, madre,
con tan tierna hedad
tan corto el plazer,
tan largo el pesar,
y me cautiuastes
de quien ya se ba
y lleva las llaues
de mi libertad,
dexadme llorar
orillas de la mar.

Mis ojos combierten
en llorar de oy mas
el sabroso offiçio
del dulze mirar,
pues que no se pueden
mejor ocupar,
yendose a la guerra
quien hera mi paz.
Dexadme llorar
orillas de la mar.

23. Otra.

Que con quatro mill rreparta
Fortuna de su thesoro,
y a mi que me tome el toro.

Que aya Fortuna tratado
a mill tan a su contento,
que sigan su pensamiento
antes hecho que pensado
sin auer jamas guardado
a sus seruicios decoro,
y a mi que me tome el toro.

Que Fortuna en todo tranze
su poder ansi areuoze

[1] *sic* = pobre.

que vno al paso del buey goçe,
y otro al del çieruo no alcançe,
y que saque a cada lançe
a pares los pezes de oro,
y a mi que me tome el toro.

Que çien mill de gusto agenos
no sepan què son desvios,
y de merezer baçios
anden de contentos llenos,
y que les hinchan los senos
de su mas rrico thesoro,
y a mi que me tome el toro.

Bengale al triste alegria
y al ausente la paçiençia,
salud al questà en dolençia
y al que en noche muere, el dia,
y al de loca fantasia
los montes que palpe de oro,
y a mi que me tome el toro.

24. Otro.

Noble desengaño,
gracias doy al çielo
que rrompiste el laço
que me tenia preso.
Por tan gran milagro
colgarè en tu templo
las graues cadenas
de mis graues yerros,
las fuertes coyundas
y el yugo de hierro
que con tu fauor
sacudì del cuello.
Las vmidas velas
y los rrotos remos,
quescapè del mar
y offreçi en el puerto,
ya de tus paredes
sean ornamento,
gloria de tu nombre,
y de amor descuento.
Y pues ansi trihunphas
del rapaz hartero,
tiren de tu carro
y sean tus tropheos
rauiosos cuydados,
ponçoñosos zelos,
ynfernales glorias,
gloriosos ynfiernos.
Compongante ygnos [1],
y digan los uersos
que libras cautibos
y das bista a çiegos.
Y ante tu deydad
honrrense mill fuegos
del sudor preçioso
del arbol saueo.
Pero quien me mete
en cosas de seso,
ni en hablar de ueras
en aqueste tiempo
donde el que mas trata
de burlas y juego
ese es quien se biste
mas a lo moderno?
Yngrata señora,
de tus aposentos,
mas dulçe y sabrosa
quel nauo en Abiento,
aplicame vn rrato
el sentido atento,
que quiero hazer auto
de mis desvaneos.
Que de noches frias
que me tuuo el yelo,
tal que por esquina
me juzgò tu perro,
y alçando la pierna
con gentil denuedo,
me hargentò de plata
los çapatos negros!
Que de noches destas,

[1] *sic* = himnos.

señora, me acuerdo
que andando buscando
chinas por el suelo
para hazer la seña
por el aguxero,
al tomar la china
me ensuçiè los dedos !
Que de dias andube
bestido de yerro
con harto trauaxo
porquestaua enfermo!
Como estaua flaco,
paresçia çençerro,
yerro por de fuera,
hueso por de dentro.
Que de medias noches
cantè en mi ynstrumento :
Socorre, señora,
con agua a mi fuego!
Y ya que tu no
socorriste luego,
socorrio el vezino
con vn gran caldero.
Que de meses y años
que biui muriendo
en la Peña Pobre
sin ser Beltenebro !
Tan fal[l]ido andaua,
que mill dias enteros
no comì sino vñas
haziendo sonetos.
Que de neçedades
escriui en mill pliegos,
que las rries tu agora
y yo las confieso,
avnque las tubimos
ambos en vn tiempo,
yo por discreçiones,
y tu por rrequiebros.
Adios, mi señora,
que ya me es tu gesto [1],
chimenea em berano,
y niebe en ymbierno.
Ya me tiene el baço
de guixarros lleno,
porque veo que bastan
seis años de neçio.

25. Ensaladilla.

Vien aya [a]quel que no cura
de melindres ni locura.

Quien tratare a ley de Coria
amores por lo flautado
hurte el cuerpo a su cuydado
y aplique el alma a mi istoria.

Yo soy aquel que tres años
me moria por vn don,
casa com patio y balcon,
sillas françesas y paños.

Y a zelillos mal pedidos
y a melindres estudiados
daua mis çinco sentidos
dexando çinco doblados.

Garuos rricos, almirantes,
encaxes y lechuguillos,
manguitos y gargantillos,
uerdugado, rropa y guantes,

trayan a mi cordura
tam perdida por el cauo,
que por dar vna en el clauo
daua çiento en la herradura.

Cay vna noche de mi,
y protestando la enmienda
me lleguè junto a vna tienda
en cuya bodega bi

grande jarçia d'escudillos
y platos de Talauera,
y por mayo vna platera
puesta antella de rrodillas.

[1] Le ms..: que ya me sugesto.

Diome grande deuoçion
ver en vn quarto tam baxo
sillas, xarros y estropaxo,
fregona, agua y barreñon.

Y al corro del estropaxo
que mansamente corria
desta manera dezia
con tono suaue y baxo :

LETRILLA.

Por vm pageçillo
del corregidor
peynè yo, mi madre,
mis cauellos oy.

Por vn pageçillo
de los que mas quiero
me puse camisa
labrada de negro,
y peinè, mi madre,
mis cauellos oy
por vn pageçillo
del corregidor.

TORNA.

Llamòla en esto su ama
diçiendola : Acaua, Ynes,
y date priesa, pues bes
questà por hazer mi cama.

Partiose luego a hazella,
y a ley de buena rraçon
hera cama de melon
segun tardò poco en ella.

Y la causa desta prisa
fue ser noche de cauellos,
y mientra curaua dellos,
yo le cantè desta guisa :

OTRA.

Tanta graçia, illustre reina,
en lo que friega Ynesilla,
que pareze su baxilla
Talavera de la Rreina.

Con tal donaire adereça
lo que toma entre sus manos,
que pareze entre Rromanos
vna estatua de limpieça.

Què serà uer quando peina
lo que a tantos maravilla,
pues pareze su uaxilla
Talabera de la Rreina.

Hera la moça taimada
y de las de a rreal la onça,
graduada en jerigonça,
rresauida y mal pensada

Y ansi por la melodia
y letrilla de su nombre
deseò tratar al hombre,
si el hombre lo mereçiera.

Y alçò luego vn ençerado'
para bien rreconozerme,
y despues de muy bien berme,
desta manera a hablado :

Que no benis bos para en camara,
Pedro,
que no benis para en camara, no.

Conçertòse que otro dia
vbiese junta de grandes,
no para cosas de Flandes,
sino para cosa mia,

y acudio muy basteçida,
como si fuera vna mina,
devajo la mantellina
de aparatos de comida.

Hiço y haze lo que deue

sin curar de encareçello,
dame paños, lienço y cuello
mas blanco que no la niebe.

Y contino me jauona,
y quando no le doy quē
piensa ques falta de fee
y sobra de otra fregona.

Dones duros como vn canto,
quedaos, adios, que me mudo,
pues nunca em bos auer pudo
vno d'espiritu santo.

Porque de puro castiços
me hechauades al traues,
sino socorriera Ynes
con sus regalos y echiços,

cuya vida merendera
me biua los años mill
tan a moco de candil
como del tiempo s'espera.

Porques marabilla
ver la ley que guarda,
la que fue de aluarda
que sirua de silla.

No es jente de voçes,
profesan paçiençia,
hazen ouediençia
y consienten cozes.

Goçosa se humilla
y goçosa aguarda,
la que fue de albarda,
sirue aora de silla.

Esto suma mi bentura,
no tengo mas que contar,
solo çeso con cantar
ques dichoso el que no cura
de melindres ni locura.

26. Cuento de vn pintor.

A ti, Benus, ymboco solamente,
no curo de Aganipe ni Ipocrene,
ni dela otra captalia noble gente.

En tu poder, señora, se contiene
el poetico espiritu y la vena
y aquel fauor que a los poetas biene.

Cantar quiero los çelos y la pena
de vm pintor que por librarse dellos
al fin bino a tener la frente llena.

Porque pensar casado estar sin ellos,
ni quien tratare con muger amores,
es por demas, que al fin a de tenellos.

Primero se verà abrill sin flores
questè firme muger en vn yntento
y no apetezca nueuos amadores.

Ansi que dando buelta a nuestro quento :
estaua aquel pintor muy bien casado,
porque tenia muger a su contento,

hermosa y no parlera demasiado,
ques lo que discreçion llaman oy dia,
sino que al fin ya todo anda borrado.

Hera ella al fin qual èl [se] la queria,
y ansi andaua el triste de manera,
que vn hora estar sin ella no podia[1].

Mas como la falaz, truxa, manera,
que dize el Cordobes, la buelta diese
rrueda fatal, que [darla] no debiera

el pobre del pintor forçado fuese
a hazer vn retablo a çierta parte
de donde le llamase el ynterese.

1. Le ms. : pudiera.

Denegaua de quien le enseñò el
harte,
pero como el partir hera forçado,
avnquel alma del cuerpo se le parte,

a su muger boluio muy congojoso,
la noche antes en la cama estando,
con vn suspiro triste y doloroso,

con estrechos abraços la abraçando,
junta boca con voca, desta suerte
le dixo amargamente solloçando :

Vida, bien sabes tu que por quererte
me dexo de querer y que te adoro
sin vn ora poder estar sin berte.

Pues sabe que la causa deste lloro
es por que mes forçado hazer
ausençia
sin mas rremedio que tornarme moro.

Y avnque tu lealtad por esperiençia
la tengo ya prouada y conozida,
con todo amor me saca de paçiençia,

ansi querria yo, pues mi partida
a de ser de mañana, de tu mano
vna merçed me fuese conçedida.

Y no por esto pienses que libiano
conçepto de ti tengo, mas es pura
passion y çeguedad de amor tirano.

Y es por que si acaso mi bentura
me hiçiere detener en la jornada,
avnque si yo pudiere, està segura
. . . .
. . . .
. . . .

para que yo no tema allà de nada,
en tu cuerpo me dejes señalarte,
y ansi pensarè yo questas guardada.

Y la señal serà solo pintarte
en el bientre vn cordero. Dime aora
tu parezer, que no quiero enojarte.

A esto muy llorosa la señora,
despues de auer su pena encareçido
por que ansi la notaua de traidora :

Como quisieredes, dixo, hazed,
marido,
donde os diere a uos gusto, como y
quando,
quel mio con el buestro està medido.

Con esto èl mill vezes la vesando,
de la cama saltò y mezclò colores
y a su muger boluio medio llorando,

que no menos cargado de colores
el coraçon tenia ya cubierto,
biendo tanta sospecha en sus amores.

Y abiendo se ella misma descubierto,
el pintor prosiguio [1] en su pintura,
pintando en prado viuo animal
muerto,

de vm pequeño cordero la figura
en el medio del bientre atrauesada
y al olio la pintò por mas sigura.

La caueçuela le pintò ynclinada
como que de la hambre estimulado
queria paçer la yerua delicada.

Siendo pues el cordero ya pintado
y mill besos y abraços rreçiuidos,
el pintor se partio muy consolado.

Mas no fueron tres dias concluidos
quando de vn oficial quen casa estaua

1. Le ms. : prosigue.

la dama sintio blandos los oidos,

porque dias abia que la amaua
y en los ojos la pena le entendia,
(y) avnque como sagaz disimulaua.

Pues como el oficial vio que tenia
tan ocasion entonçes con la ausençia
del marido que lexos ydo auia,

atreuiose a dezille su dolençia
y supo negoçiar tam bien con ella,
que salio bençedor con la sentençia,

porque, como hera fresca la querella
que la auia quedado del marido
de que tam poca fee tubiesse della,

hallò el nueuo amador aperçeuido
el pecho femenino, y façilmente
con dos manos en el fue rreçiuido.

Mas como la ocurrio el yncom-
biniente
del corderillo puesto por testigo
de qualquiér que pasase por la puente,

descubrio su secreto al nueuo amigo,
diçiendole que biese por que bia,
si le borrar pudiese, olgar consigo.

El dixo que muy poco al caso hazia
borrallo, pues pintalle podia luego
otro tal como aquel que alli tenia.

Y con esta esperança, al dulçe fuego
al punto le admitio luego la dama,
que ya la tenia el apetito çiego,

que no podia dormir sola en la cama
y hera moça y hermosa, fresca, pura,
en que conserua amor fuego con
llama.

Ansi como la noche haçia obscura
luego con sus amores se acostaua,
mas cortoles el hilo la uentura :

que quando mas su gusto uibo
andaua,
vn mensagero bino del marido
que vna jornada antes, dixo, estaua.

Y ansi su gran deleite concluido
por las nueuas que truxo el mensajero,
la dama pidio triste a su querido [1]

que boluiese a pintar otro cordero
en el mismo lugar del ya borrado,
tal que no discrepase del primero.

El cual no sè si acaso descuidado
o por maliçia, la señal trocando,
los cuernos le pintò, tam bien sacado

quel vno con el otro cotexa[n]do
el mismo que antes hera pareçia,
sola la harmementa no mirando.

La postura del otro rretenia,
los cuernos ynclinados al florido
valle por cuya causa los tenia.

Pues como fue llegado ya el marido,
y ella veinte vezes lo abraçase,
en lagrimas el rrostro derretido,

rogò la que a su camara se entrase,
que avnque de su lealtad el no
dudaua,
queria quel cordero le mostrase.

Ella le rrespondio que s'espantaba
de la rruin opinion que tenia della,
pues èl sabia tam bien quanto le
amaba,

1. Le ms. a : marido.

que no tenia rraçon en no creella
y mas credito dar a vna pintura
que qual pintor puede contrahazella.

Pero por quel biese quan sigura
la hallaua de traiçion, que la mirase
y biese si hera aquella la figura.

Y sin esperar mas que la rrogase,
se echò mano a las faldas, y enojada
se arregaçò y le dixo que acauase.

El marido mirò, y contemplada
la façion del dibujo tan conforme
con la que con su mano fue pintada,

fuera de la caueça ser disforme
de la que pintò el, porque tenia
aquello que no ay diablo que
rreforme,

dixo quel que pintò le pareçia,
saluo que cuernos no le auia pintado
ni a cordero tenerlos combenia.

Mas ella rrespondio : Es ya pasado
vn año y mas ques el triste cordero,
y no auia de auer algo medrado ?

No es mucho que se haya hecho
carnero,
que creçiendo mi cuerpo, yba
creçiendo
como creçe en el arbol el letrero.

Hiço del esforçado y muy sereno,
la abraçò y rrogò le perdonasse,
Dios saue si de rrauia y pena lleno,
qual vn cornudo es justo que
quedase.

27. Romançe.

Galanes y caualleros
que de amor seguis el uando
y que teneis el deseo
a vuestro gusto empleado,
ninguna cosa sea parte
para que mudeis estado,
pues no ay cosa mas gallarda
questar bien enamorado.
Y el galan que amor no tiene
o le tuuo y le a dexado,
por esto solo mereçe
ser de todos oluidado.
Que a quien el amor le cansa,
no es de coraçon hidalgo,
y que de amor se rretira
porque se vee maltratado,
no mereçe que ninguno
le acoja ni le dè lado,
que quien en el mal desmaya.
del bien yndigno a quedado.
Y al que los muchos fauores
le tienen algo rresfriado
y anda en fee de ser querido
altanero y rremontado,
y paga mal a su dama
el ser deueras amado,
por sola esta groseria
mereçe ser condenado
a no ser fauoresçido,
quando mas apasionado.
Mas del amor berdadero
quiem busca viuo traslado,
en mi podrà hallar vno
muy pocas veçes hallado,
quen (en) fee de ser la que siruo
de valor tan estremado,
ninguna cosa pretendo
sino biuir engañado,
porque quien ama deberas
esto es lo mas açertado.
Y ansi no me desengaña
verme siempre en vn estado,
ni mi mal sufre consejo,
ni yo pretendo tomallo.
De todo quanto me abisan

estoy muy desengañado,
mas este mal no a de ser
con desengaño curado,
que estimo mas el dolor
y el biuir aprisionado
que la libertad que tube
y el descanso y biem pasado.
Podian estar ymbidiosos
los mas libres de mi estado,
por que si tengo mi pena
por contento rregalado,
para què quiero mas gloria
que la que da mi cuydado?
Juzgan los que no l'entienden
que biuo desesperado
y es esto tan al rreues
en mi, que serà escusado
viuir de otra suerte vn ora,
si me biese libertado.

28. Letra.

Quien quiere vn moço galan y dispuesto,
que tañe y que dança y que tira a la barra,
tañe rrabel, çampoña y guitarra,
y tiene mill graçias allende de [a]questo?

En todo ynstrumento es hombre muy diestro,
toca la tecla casera otro poco,
haze del bouo, del tonto y del loco,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Saue lleuar con alegre jesto
em braços la niña que se le encarga
y si s'enoja, se hecha con la carga,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Va a los mandados y biene de presto,
pone la mesa a tiempo y a ora,
todo por dar contento a señora,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Es en sufrir tambien muy modesto,
barre la casa sin tomar trauaxo,
porque se huelga de andar boca bajo,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Es natural de Coria, y por esto,
quando su amo en casa lo dexa
toma por suegra a señora la bieja,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Al amo ques biudo y no paga presto.
luego le pone delante el alcalde,
y si es casado, le sirue de balde,
y tiene mill graçias allende de [a]questo.

Tambien es de todos muy bien mandado,
no come jamas, durmiendo con tino,
y si su ama le mete en camino,
camina muy bien con mucho cuydado.

Haze cosquillas tanto que enamora,
y ante su amo està muy modesto,
y mas que se obliga a suplir en aquesto
la falta que haze señor a señora.

De hazer vna lumbre es muy gran maestro,
rrasca los pies tambien a su ama,
haze y deshaze muy bien vna cama,
y tiene mill graçias allende de aquesto.

Tiene otra cosa que en mucho la estima,

que trueca, que bende, sin ser
engañado,
y con su ama es tam bien mirado
que trueca con ella y le va siempre en
çima.

29. Letrilla.

Si las damas de la corte
quierem por dar vna mano
dos pieças del Toledano,
y del Milanes vn corte,
si ellas no dan otro corte
busquen otro,
que yo soy naçido en el Potro.

Si por vnos ojos vellos,
que se los dio el çielo dados,
quieren ellas mas ducados
que tienen pestañas ellos,
busquen quien guste de bellos,
y busquen otro,
que yo soy naçido en el Potro.

Si por un dulçe mirar
a de auer ympusiçion
que a de salir a rraçon
de a veinte mill el millar,
pues la mia fue al quitar,
busquen otro,
que yo soy naçido en el Potro.

Si vm billete cada qual
no ay tomalle ni lehello,
mientras no le ben el sello
con harmas y cuño rreal,
damas de condiçional
sirbalas otro,
que yo soy naçido en el Potro.

30. otra.

Vella pastorçica
de la tez morena,
no miente quien dize
que me das pena.

Pastorçica hermosa
que goçais segura
de nueba hermosura
la palma dichosa,
veldad milagrosa
que al alma encadena,
no miente quien dize
que me das pena.

Dizen que mirè
a vnos ojos claros
y ques deuda amaros
el alma que os be;
presa la dexè
en buestra cadena,
no miente quien dize
que me das pena.

31. Romançe.

Al camino de Toledo
adonde dexò empeñada
la mitad del alma suya,
si puede partirse vn alma,
se sale Çayda la bella
y a su pensamiento encarga
que se entregue a sus suspiros
y a ber a su Adulçe baya,
que ausençia sin mudança
comiença en çelos, y en morir acaua.

A qualquiera pasagero
que se detenga le manda,
y si a Toledo camina,
llorando le dize Çayda :
Venturoso tu mill bezes,
y yo sin dicha otras tantas,
tu, porque bas a Toledo,
yo, por quedarme en la Sagra,
que ausençia sin mudança
comiença en çelos, y en morir acaua.

Adulçe que en su memoria
está mirando la estampa
que pintaron sus deseos
como en el alma la guarda,
al dolor de Çayda vella
con triste llanto acompaña,
a los suspiros con quexas,
com bozes a las palabras,
que ausençia sin mudança
comiença en çelos y en morir acaua.

Ay Çaida del alma mia,
quien de mis ojos te aparta?
Què rrespecto malnaçido
a los mios acouarda?
Como no trueco la bida
por la gloria a que me llama
tu beldad a mis deseos,
tu fauor y mi esperança?
que ausençia sin mudança
comiença en çelos y en morir acaua.

A tu ymagen hablo en sueños,
y sin duda que me habla
en triste llanto desecha
de uerme apurado en llamas;
ymagino que se açerca?
y como el llanto no basta
contra tan ynmenso fuego,
yo huyo por no abrasalla,
que ausençia sin mudança
comiença en çelos, y en morir acaua.

Luego çelosa me rriñe,
sospechando que a mis ansias
busco segundo rremedio,
cansado de apaçiguallas.
Agrauiado le rrespondo [1]:
Tu fantasia te engaña,
que salud de ageno gusto
el gusto del alma estraga,
que ausençia sin mudança
comiença en çelos, y en morir acaua.

32. Otra.

Agora, Tirsi, quel tiempo
toma rresidençia al alma,
quiero yo que tu velleza
venga a jurar en mi causa;
vengan los alegres campos,
juren las mieses harmadas,
questas diran de ysperiençia
la verdad, pues tienen canas.
O hedad falsa,
vanamente creida y adorada!

Què me diras, Tirsi mia,
si a de ser tu alegre cara
por arrugas ymbidiosas
desmentida y afeada?
Enrriça, amiga, tus trenças,
hondosas y encarruxadas,
que si agora peinas oro,
ya vendrà que peines plata.
O hedad falsa,
vanamente creida y [a]dorada!

Què ymporta quel niño çiego
en tus mexillas doradas
haga siesta en los sombrios
de tus yguales pestañas,
si las pestañas se caen,
si bate el amor sus alas,
si la rrosa se marchita,
si en efecto todo passa?
O hedad falsa,
vanamente creida y adorada!

33. Dezenas.

Biem pensarà quien me oyere,
viendo que [he] llorado tanto,
que me alegro agora y canto
como el çisne quando muere.
Crea lo quien mal me quiere,
mas sepa quien se lastima
de quel duro amor me oprima,

1. *Le ms.* : responde.

que con este mismo son
pude rromper la prision
y disimular la lima.

Que como las esperanças
me dexaron la salida,
avnque hermosura lo ympida,
rrompieron sus asechanças.
Las plantas hazen mudanças
segun las influye el çielo,
no dan flor en medio el yelo,
y la que (de) la da se pierde;
a la rregion questà verde
las aues hazen su buelo.

En dulçe correspondençia
creze el amor cada dia,
pero en la descortesia
mengua toda su potençia.
Ya se acauò mi paçiencia,
ya el tiempo me desengaña,
y la rraçon me acompaña,
que siempre vn hombre no deue
contemplar vn corcho leue
como pescador de caña.

Negarme lo que no es mio,
señora, no es caso ynjusto,
que no tiene ley el gusto,
ni es cautiuo el aluedrio.
Mas tiniendo el pecho frio,
dar a entender que se harde,
para que llegando tarde
trayga el desengaño furia,
vengança pide esta ynjuria
en el pecho mas cobarde.

Mas yo no tengo este yntento
por no turuar mi sosiego,
que avn las çeniças del fuego
se las a lleuado el biento.
Alguno dirà que miento
y que de los grandes males
siempre quedan las señales;
pues sepa el tal que vn despecho
puede combertir vm pecho
que fue çera, em pedernales.

Ya de la memoria borro
todas las obligaçiones,
porque vuestras sinrraçones
me dieron carta de horro.
Y tal estoy que me corro
de que tengais prendas mias,
mas por no mober porfias
en vuestras manos las dexo
qual la culebra el pellexo
para rrenobar sus dias.

34. Letrilla.

Niña, acuerdate de mi,
pues es rraçon que te acuerdes
de quien por tus ojos verdes
anda oluidado de si.

Mira que de mi me oluido,
y de tus ojos me acuerdo,
y avnque veo que me pierdo,
no me tengo por perdido.
Que perdiendo me por ti,
yo me gano, avnque tu pierdes
de quien por tus ojos verdes
anda oluidado de si.

Niña de los uerdes ojos,
no me oluides, pues te adoro,
y con ambos ojos lloro
tus penas y mis enojos.
Y pues padezco por ti,
mira ques rraçon te acuerdes
de quien por tus ojos uerdes
anda oluidado de si.

35. Otro.

Regalando el tierno bello
de la uoca de Medoro,

la uella Angelica estaua
sentada al tronco de vn olmo.
Los uellos ojos le mira
con sus piadosos ojos,
y con sus hermosos labios
mide sus labios hermosos.
O moro benturoso,
que a todo el mundo tienes ymbidioso![1]

Comvaleçiente del cuerpo
estaua el dichoso moro,
y tan enfermo del alma
que al çielo pide socorro;
enterneçido a sus quexas
el de Angelica piadoso
entre sus braços le cura,
y queda sano del todo.
O moro benturoso,
que a todo el mundo tienes ymbidioso!

A las quexas y dulçuras
que los dos se dizen solos,
descubriendolos el eco
Horlando llega furioso,
y biendo su yedra asida
al mas despreçiado tronco,
pone mano a Durindana,
lleno de zelos y enoxo.
O moro venturoso,
que a todo el mundo tienes ymbidioso!

36. Otro.

Arriua, gritauan todos
los que dan asalto a Baça
con el baliente Lisaro
que con mill moros la asalta.
Y avnquel pie en la escala pone,
como amor le mueue el alma,
por dezir : Uiua mi rrey,
dixo al suuir de la escala :
Viua Lisarda, viua !
Mas luego buelue y dize : Arriua, arriba ![2]

Pesa mas su pensamiento
que el azero de sus harmas,
son mas altas sus memorias
que no las almenas altas.
Dio la lengua a su deseo
como el deseo la manda,
y dixo a buelta de aquellos
que a sus espaldas gritauan :
Biua Lisarda, viua !
Mas luego buelue y dize : Arriba, arriba !

Pero què mucho quel moro,
si biue con la esperança
de que su Lisarda biua,
pida que biua Lisarda?
Seña qùes del coraçon
no ay boz que pueda estorualla;
son sus ansias sus memorias,
y ansi publica sus ansias.
Biua Lisarda, viua !
Mas luego buelue y dize : Arriba, arriba !

Como hera viua la boz,
creyo que al çielo llegaua,
al çielo de la que adora,
porque su çielo la llama;
piensa que a Lisarda aspira
y no que a Baça asaltaua,
ques mas alta esta bictoria,
y ansi rrepite em boz alta :
Biua Lisarda, biua !
Mas luego buelue y dize : Arriba, arriba !

1. *Le ms.* : que a todo el mundo tienes ‖ ymbidioso, ymbidioso.
2. *Le ms.* (1re strophe) : Viua Lisarda mas luego buelue y dize arriua, arriba, arriba, arriba, arriba.

37. Letrilla.

Vuestro dolor desigual
me diera mortal tormento
si otro ageno sentimiento
cupiera do està mi mal.

Mas mi dolor como diestro
fue tan noble, avnque tan crudo,
que se encoxio quanto pudo
para que cupiese el buestro.

Y asi forçoso es que sienta
doblada pena mi vida,
porque su birtud vnida
con mas furia me atormenta.

Pero espantome, señora,
aviendo os natura hecho
mas que nieue helada el pecho,
uenir a sentirlo aora.

Porque ymaginar que bino
por mas frio ese açidente,
siendo elada sumamente,
es dezirle desatino.

Pues quando el yelo biniera
que del vuestro no pasara,
si ama[i]nò mas, no elara,
si menor, no se sintiera.

De cuyas rraçones naçe
el creer, señora mia,
que no por mas os enfria,
sino por que se os desaze.

Que como biene a estar
el yelo en sumo bigor,
haze sentirlo el calor
que entra luego en su lugar.

Y no es pequeño consuelo
al tormento que me dais
uer que algun calor tengais
para no ser sumo yelo.

Y pienso que amor, mobido
de mi dolor y mi rruego,
a ençendido em bos el fuego
quel yelo os ha derretido.

Mas si el amor no pudiere
ni bastare a mitig(u)aros
y quereis por rrepararos
buscar lo que mejor fuere,

llegad ese pecho frio
al que yo tengo abrasado,
quedarà el vuestro templado,
y serà templado el mio.

38. Otra.

Dulçe Filis, si me esperas,
de fauor as de yr mudando,
ques mucho para burlando,
y poco para de veras.

Si fias en mis amores,
pon en sus llamas sosiego,
y si burlas de mi fuego,
no le atizes con fauores.
No es bien que engañar me quieras
con fauor de quando en quando,
ques mucho para burlando,
y poco para de veras.

A las del ynfierno horrendo
es mi pena semejante,
que con el manjar delante
estoy de hambre muriendo.
Esperando desesperas
con el fauor que vas dando,
ques mucho para burlando,
y poco para de veras.

39. Romançe de doña Catalina Çamudio.

Muerte, si te das tal prisa
 en lleuarme a mi Çeruino
 por dar a entender al mundo
 tu supremo poderio,
no as buscado buen exemplo,
 pues queda en su fama biuo,
 donde tu fiera guadaña
 prouarà em bano sus filos.
O si pretendes mostrar
 ques amor, qual dizen, niño,
 y que desazer sus obras
 pende de solo tu [1] adbitrio,
mira que en las almas mora
 y esas tu no las as bisto,
 si piensas que a de quedar
 la que me dexas conmigo.
Seguirà(s)le al alto çielo,
 seguiràle a hondo auismo,
 harà yguales nuestras bidas
 esta mano y vn cuchillo.
Que si propuse morir
 por guardar mi cuerpo limpio
 quando le quiso biolar
 el ynfame Bizcaino,
aora con mas rraçon
 quel mundo queda baçio
 de mi bien, sabrè buscalle
 por qualquier fiero camino.
No con menos boluntad
 que por la mar le e seruido,
 seguirèle por las aguas
 del horrible lago estigio.
Zeruin rrecogio el aliento
 con los lavios casi frios,
 y apenas la boz formando,
 estas palabras le dixo :
O castisima Ysauela,
 con cuya biudez confio
 hazer mayor rresistençia
 que con mi fama al oluido :
mas preçioso es el dolor
 que caue dentro el juiçio,
 quel que su limite rrompe
 allega a ser desvario.
Viuid, señora, bibid
 lo que Dios fuere seruido,
 y no muera yo dos bezes
 si [e]m bos, como dezis, biuo.
Reseruaos para suplir
 las faltas que yo e tenido
 y no dexeis a otras manos
 este rreligioso offiçio.
No pido yo sepoltura
 quescurezca las de Exjpto,
 para mis huesos que presto
 seram poluos y no mios.
Vn templo para mi nombre
 dentro en vuestro pecho pido,
 y no se diga : aqui yaze,
 sino : aqui biue Çeruino(s).

40. Romançe y letra junto.

Junto a esta laguna
 cuyo seno grande
 aguas diferentes
 rreçiue y rreparte,
aqui do las fuentes
 mezclan sus cristales
 despues que del monte
 despeñadas caen,
aqui mi querido,
 testigo este sauze,
 de mi cautiverio
 dio sus libertades.
Correrè los montes,
 çercarè loz balles,
 quien desea rruegue,
 quien busca no pare.
Con esto la niña
 de la vega base,
 y a sus pensamientos
 quenta quexas tales :

1. *Le ms.* : su.

LETRILLA.

Por el monteçico sola,
como yrè, como yrè?
Ay Dios, si me perderè?

Soledad me guia,
llebanme desdenes
tras perdidos bienes
que goçar solia.
Con tan triste compañia,
como yrè, como yrè?
Ay Dios, que me perderè!

Deslumbram me antoxos,
que apenas diuiso
la tierra que piso
ques mar de mis ojos,
a buscar boy los despoxos
de mi fee.
Ay Dios, si me perderè?

41. LETRA.

Aquella bella aldeana
conoçida en su belleça,
tan gallarda como hermosa,
y hermosa como discreta,
algunas desdichas mias,
que tengo gran caudal dellas,
me la ausentaron, quedando
sim bien, pues quedè sin ella.
Fue a la çiudad mi morena,
si me querrà quando buelua?

Oluido y mudança estauan
esperando aquesta ausençia
para acometerte, amigo,
plega Dios que no te uençan.
Ponçoñosos zelos tuyos
son los que me han de hacer guerra,
hijos uastardos de amor
y mayorazgos de pena.
Fue a la ciudad mi morena,
si me querrà quando buelba?

De çagales çiudadanos
huye como de sirena,
no dizen palabra mala,
mas no hazen obra buena.
Todo es fiction quanto tratan,
y si algunos tratam beras,
son como flor del almendro
que avn no a salido y se yela.
Fue a la çiudad mi morena,
si me querrà quando buelua?

42. LETRA QUE SE HIÇO A VN CAUALLERO CORTESANO POR VNA DAMA.

Mal hayan mis ojos,
madre, que los puse
en otros que abrasan,
negando su lumbre.
Malos son los hombres,
nadie los disculpe,
el mejor de todos
muera de harcabuzes.
Fuera me yo, madre,
al mercado vn lunes,
miento, martes hera,
mill hazares tuue.
Dierame mi Pedro
vn doblado estuche,
hechèle en malgrado
cordones açules.
Sin mirar en ello,
de la villa truxe
con yerros doblados
çelos que me apuren.
Topòme el hidalgo,
aquel que le cruxen
mucho los gregüescos
y tañe laude.
Dixome : Serrana,
los rrayos ilustres
de tus vellos ojos
mill glorias descubren.

Si permites, manda
que mi fee se ahune
con las esperanças
que en su guarda puse.
Respondile abulto :
En otras procure
emplear su çielo
que en gloria se ocupe.
Asiome la mano,
que huyr no pude,
que me adormeçieron
sus palabras dulçes.
Pedro que nos viera,
maldades presume,
que burlas em beras
diz que no las sufre.
Llamèle yo triste,
respondiome : Hurte
boluntad billana,
que a la noble injurie.
De tus esperanças
se llegò el otubre,
no quieras pastores
si atropellas duques.
De mi bista, madre,
con esto escabulle
el que en mis entrañas
tan de asiento tube.
Plega Dios, cuydado,
pues tan mal me luzes,
que por que te acaues
viua me sepulten.

43. Romançe

Su remedio en el ausençia
y sin rremedio, avnque parta,
falto de todo consuelo,
que todo el mundo le falta,
para cumplir su destierro
el desdichado Abenamar,
que por bien amar padeze
y agenas culpas lo causan,
pide vn cauallo qualquiera,
porque su yegua alaçana
por ser hembra no la quiere,
pues al mejor tiempo faltan.
Quita al bonete las plumas,
azul, amarilla y blanca,
que no las quiere llebar
por ser colores de Çayda,
colores que adora el moro
porque a su dueño adoraba,
y desea aborreçellos,
porque otro moro las ama,
de su ventura heredero,
de su dama y de su patria,
de quien em bano se quexa
que a los suyos desampara,
y que vn moro adbenediço
es poderoso en Granada
para goçar libremente
de las prendas de su alma,
de los mas floridos años
de su vella mora yngrata,
siendo en el talle disforme
y sim prouecho en las armas,
porquel rrey le fauoreze,
o porque en la mar d'España
es señor de dos galeras,
o porque lo quiere Çayda.
Con esta ymaginaçion,
sus ojos tornados agua,
aviendo pensado vm poco
en sus venturas pasadas,
en sus trauaxos perdidos,
y en sus esperanças banas,
en mano agena sus glorias,
y en las del tiempo sus ansias,
sus rriqueças poseidas
de quien las tiene enterradas,
tan mal pagada su fee,
porque de fee no se pagan,
para memoria de todo
aquestas debisas manda
que si es posible le pinten
en el campo de su adarga,
que en vna sola no puede

manifestar sus desgraçias,
porque tantas desventuras
rrequieren dibisas tantas :
vm berde campo abrasado,
bueltas en carbon las brasas,
y el caruon hecho çeniça
como estan sus esperanças;
vna deseada muerte
que boluiendo las espaldas
parezca que ba huyendo
de quien a bozes la llama.
Esto dixo el fuerte moro,
y combertidas en saña
sus lagrimas y suspiros
a la pintura no aguardan.

44. Letrilla.

Siendo libre, niña,
quien te cautibò?
Si te cautiuaste,
no lo pague yo.

Si lograste vn tiempo
con tu desamor
mi firme esperança
y mi coraçon,
y aora por tu gusto
te as puesto em prision,
bien saues, yngrata,
ques gran sinrraçon
que la uida pierda
quien te ouedesçio.
Si te cautibaste,
no lo pague yo.

Si quando heras libre
mi alma te dio
todos sus despoxos,
nada rreseruò,
hasta el adorarte
con perfecto amor,
dime, por tu bida,
lo que te mobio
a querer que muera
quien tanto te amò?
Si te cautibaste,
no lo pague yo.

45. Letrilla.

No me aprouecharon,
madre, las hieruas;
no me aprouecharon,
y derramèlas.

Amor arraigado
yeruas no le curan,
ni agrauios procuran
dexalle culpado.
Yo las e prouado
y peor me siento
de mi pensamiento
que a perderse buela.
No me aprouecharon,
madre, las yeruas,
no me aprouecharon,
y derramèlas.

Coxì la veruena
para mis antoxos
y di a mis enoxos
mill campos de pena.
Què yerua abrà buena
en montes de oluido
donde no a llouido
de mis ojos quexas?
No me aprouecharon,
madre, las yeruas,
no me aprouecharon,
y derramèlas.

El treuol florido
que mi bien semeja,
fortuna le dexa
segado y coxido.
Desdenes an sido
segadores del,

y la hoz cruel
vn harco y dos flechas.
No me aprouecharon,
madre, las yeruas,
no me aprouecharon,
y derramèlas.

46. ROMANÇE HECHO A VNA DAMA CORTESANA.

En el mas soberbio monte
que en los cristales del Taxo
se mira como en espexo,
loco de uerse tan alto,
el desterrado Abenamar
està suspenso mirando
el camino de Madrid
descubierto por el campo.
Y con los ojos midiendo
la distançia de los pasos
quexarse quiere y no puede,
y al fin se quexa llorando :
O terribles agrauios !
Matanme el alma y çierranme los lauios.
O camino benturoso
que a los muros derribados
de mi patria yngrata llebas,
honrrada con mis trauaxos :
porque me dexas a mi,
tu que vas lleuando a tantos,
en los montes de Toledo,
prision de mis verdes años ?
De que seas tan comun
siempre te estoy murmurando,
porque como yo te adoro,
de que te pisen mespanto.
O terribles agrauios !
Matanme el alma y çierranme los lauios.
El alcaide Reduan,
mas ymbidioso que hidalgo,
me tiene en estas fronteras
por terrero de cristianos.
Atalaya soy aqui
del maestre de Santiago,
pero mas lo soy de aquella
maestra de mis engaños.
Y porque della me quexo,
que solo en esto descanso,
amenaça mi memoria,
y ansi mis agrauios callo.
O terribles agrauios !
Matanme el alma y çierranme los labios.

47. ROMANÇE NUEBO.

Sobre los tres hijos muertos
dentro de la empaliçada
con dolorosos suspiros
Arias Gonçalo lloraua.
No llora su honrrosa muerte
de que a sido tan temprana,
ni se querella del çielo,
contra si buelbe la saña,
por no auer sido el primero
que se ofreçio a la estacada
para librar a Çamora
del rreto [1] de tanta ynfamia.
Biem piensa que si saliera
con don Diego a la vatalla,
que no murieran sus hijos,
ni la honra de su patria.
En yra se ençiende el biejo
en ver que los juezes tardan
en sentençiar el suçeso
de don Diego y Rodrigo Arias.
Entre temor y dolores
Arias el brauo tamblaua,
que avnque la sentencia teme,
mas desea la vengança.
Y con sobresalto honrroso
con los cuerpos frios habla :
No os lloro que en agraz fuistes,

1. Le ms. : rrecto.

avnque siento vuestra falta.
Mortales herades, hijos,
no os agrauio el çielo en nada,
que quien pudo daros vida,
pues quiso, pudo quitarla.
Dichoso si yo alcançase
en el fin de mi jornada
gloria de tan claro nombre
como el morir por la patria
Em poco tiempo alcançastes
mas que yo en hedad cansada,
en el çielo sacro asiento,
y enel mundo eterna fama.
Y diçiendo estas rraçones
a toda prisa llegaua
vn hidalgo con la nueua
de que la sentençia es dada.
Y antes que la oyga el viejo
sin sauer si es buena o mala :
Detente, dize, mançeuo,
ya uoy, si don Diego aguarda.
Harmado estoy esperando,
mi suerte toca la quarta,
y con la rraçon que llebo
no temo serà contraria.
A Çamora dan por libre
y no uençido el de Lara,
le rresponde el mensagero,
conforme al fuero d'España.
Hordena el padre el entierro
guardando de güerra husança
com belicos ynstrumentos,
pifanos y rroncas caxas.
Y por mas honrrar los cuerpos
la çiudad sale enlutada
con los estandartes della
quel humedo suelo arrastra.
Los cuerpos lleuan harmados
y descubiertas las caras,
toda la gente los llora,
y el padre la voz leuanta :
Çamoranos, Numantinos,
çiudad bien aventurada,
tu sola mereçe[s] triunfo,
pues le ganas, cosa [1] es llana.
Heredaste libertad
en los fuegos de Numançia,
y agora se te confirma
por preçio de sangre clara.

48. Romançe del Çaragoçano.

Por las montañas de Xaca
furioso baxa otra bez
el gallardo Lusidoro,
Rrodamonte aragones.
A Çaragoça admira
por vn zeloso ynteres,
que se le casò su dama
por el ausençia de vn mes.
Vm bonete lleua azul
y banda encarnada en èl,
muestra de sus graues çelos
y de su dama cruel.
Y entre negros y amarillos
sus plumas a lo françes,
y en la medalla vna letra :
Ausençia no guarda ley.
Vn alfange a lo turquesco,
y a la morisca alquizel,
pedreñal al huso suyo,
lança y adarga de Feez.
Y en medio la adarga vn çielo
y vn sol que la mitad del
por entre vna nube negra
haçia de vna luna tres.
Y en çirculo aquestas letras :
La nuue de ausençia es
que a puesto el sol de mi gloria,
dexandome a mi sin èl.
Y entrando por Çaragoça
entre las çinco y las seis,
vio su dama a la ventana,
sol puesto ya para èl.
Y los ojos ençendidos

1. Le ms. : casi.

ymitando al Cordoues :
Como, yngrata, me aborrezes,
pues me adorauas ayer?
Desleal, desconoçida,
libiana y de poco ser,
falsa, cruel, desdeñosa,
mudable, y al fin muger.
Y a ese ynfame couarde
que te tiene en su poder
dile que salga a matarme
harmado con otros diez;
que aqueste luçido alfanxe
presto le tienes de uer
teñido en su aleue sangre,
yndigna de verse en èl.
Ques mi offiçio matar hombres
enemigos de la fee,
y pues tu no la guardaste
tienes de morir tambien.
Vaxa de presto [a] abrirme,
porque si abrir no me quies,
harè las puertas pedaços
y a tu pesar entrarè.
Y su dama le rresponde,
rriyendo y fisgando del :
Si llouiese como truena,
todo seria Brauonel.
Mas si tomas mi consejo,
presto te puedes boluer
antes que tomes por armas
de tu cauallo los pies.
O billana, le responde,
vien saues que seis a seis,
quantos ay en Çaragoça,
donde estoy esperarè.
Que soy hijo de Neptuno
el que al dios Marte al tropel
traxo, y otro nuebo Alçides,
y el brauo Sanson tambien.
Furioso, ayrado y sangriento,
dando a entender con sus pies
conozer a Lusidoro
que a tantos harà temer,
hiço las puertas pedaços
en la frontera pared,
blandeando vn terçio de lança
al pecho de vna muger.
Y su dama daua bozes,
y a las bozes acudien
todos los Çaragoçanos
con grande ympetu y tropel.
Y su esposo y la Justicia
dabam bozes : Biua el rey !
Lusidoro dize : Viua !
mas tu mueres desta bez.
Y su pedreñal dispara
y muerto con otros diez
los dexò en su aleue sangre
que hera la misma de Abel.

49. Romançe pastoril.

A la sombra de vn alisso,
junto al Duero caudaloso
estaua el pastor Sireno
de su bentura quexoso,
flaco, pobre y encoxido,
triste, aflegido, lloroso,
penado, y sobre su mal
de la uentura quexoso
de sus cabras oluidado,
de si mismo cuydadoso,
por que lo tiene el amor
de la uentura quexoso,
Cansado ya de uivir,
con vn suspiro penoso
dize : Con rraçon estoy
de mi ventura quexoso.
Avnque puedo dezir esto
de aflixido y congojoso,
y mirando se al cayado
de la ventura quexoso,
quedò del dolor vençido,
de la pena doloroso,
del tormento desmayado,
de la ventura quexoso.
Los pastores que le been,
conozen su mal rrabioso,

porque le bieron andar
  de la uentura quexoso.
Ninguno le da consuelo,
  porque consuelo goloso
  no le ay para el questà
  de la uentura quexoso.
Todos le dexan a solas
  por el balle y soto humbroso
  a que muera y viua aquel
  de la uentura quexoso.
El pues con su ganadillo
  tan triste quanto amoroso
  andaua de çerro en çerro
  de la uentura quexoso.
No ay tronco de verde aliso
  en que no escriua lloroso :
  Aqui llegò vn pastorçillo
  de la ventura quexoso.
De aqueste modo viuia
  Fileno tan sin rreposo
  hasta que bino a morir
  de la ventura quexoso.

50. El testamento de Çelestina.

Çelestina, cuya fama
viuirà siglos sin cuento,
sana de su entendimiento
y el cuerpo enfermo en la cama
hordenò su testamento.

No quiso llamar amigos
la que se goçò con tantos,
sino al escriuano Santos
que delante tres testigos
fue diçiendo : Sepan quantos

los que bieren esta carta
de mi boluntad postrera,
que si Dios quiere que muera,
mando que despues que parta
mi cuerpo se dè a quien hera.

En la uida le di en cueros,
lleno el rostro de aluayalde,
y a todos dixe : Tomalde,
a los moros por dineros,
y a los cristianos de valde.

Mi sepoltura sea de arte
que se nombre por estima.
Aqui yaçe, diga ençima,
Celestina de Duarte,
corredora de obra prima.

Yten mando que Arrehusa
sea legitima heredera
del ofiçio de terçera
sin que se la admita escusa
que exerçita el de primera.

Yten mando que la den
el bestido que pidiere
o el mejor que yo tubiere
so cargo que a de hazer bien
al proue [1] que pretendiere.

Yten mando se haga pago
de dos virgos que uendi
a vno en Balladoli,
hechos con sangre de drago
de los mas lindos que vi.

Ytem, porques de ymportançia,
mando que se haga agora
a la puerta de Çamora
para damas de ganançia
otra casa pecadora.

Donde mando que aya tasa,
porque con rregla se biua,
y que ninguna rresçiua
de las damas de mi casa
de quatro quartos arriba.

Yten serà capitana

1. = pobre.

de la gente y su miliçia
y patrona de justicia
la parienta mas cercana
despues que muriere Eliçia.

Al tiempo que aqui llegò,
salio Eliçia, su sobrina,
y llorando a Çelestina
desta suerte la hablo :

LETRILLA.

Como me dexais, señora,
guerfana, moça y sola?

Mal se lograran mis dias,
pues sim bos yo no los quiero,
la muerte que venga espero
entre tantas ansias mias;
los contentos y alegrias
todos me dexan agora
guerfana, moça y sola.

Congoxòse Celestina
de uer a Eliçia llorando
y sacando de flaqueza
labor, dixo al escriuano :
Digo que las mandas hechas
se cumplan por mi encargo,
y de los muebles que tengo
a Eliçia heredera hago,
que son estas que se siguen
que nombro por mi ymbentario :
Aquesta cama en que muero,
dos sillas viejas y vm banco,
vna cubeta pequeña,
tres botas y quatro xarros,
y el harca de mis thesoros,
ques aquel cofre encorado
donde estan los aparejos
para bien y para daño:
baruas de cabron bermejo,
vna soga de ahorcado,
dos ojos de vn gato negro
y vn coraçon de venado,
y el hueso que tiene dentro,
que sirue al enamorado,
quatro granos del helecho
coxidos por propia mano,
parias de muger morena,
vna culebra y vn sapo,
y vn galapago marino,
varuas de descomulgado,
vm pedaço de la tela
que sacò el niño en el paso,
la lupia del potro nuebo,
pelos de perro rrabiando,
las orejas de vna mula,
vñas de vn desesperado
por gamezno blanco birgen,
poluos de sangre de drago,
tuetanos de yguera loca,
vm bote de sesos de asno,
dientes de vna calabera,
rraizes de cornicabro,
çinco agujas de lo frao
y con ellas vn candado
para çelosos ausentes
como perros de hortelano;
laurel, çipres y çumaque
com bino tinto mezclado,
que en damas de boca grande
sirue destrechar el paso;
caueças de aues noturnas
muertas en febrero y março,
de dos morçielagos sangre,
vnto de hombre quarteado,
vm pedaço de mortaja
de muger muerta de parto,
cantarillos en conserua,
vna mandragora macho,
mill aguas, yerbas y piedras,
perfumes y letuarios,
la del pito y la ueruena,
saluia, espliego, rruda y hapio,
la puntera baleriana
que llaman la del gitano,
vna manada de verros

sin agua ni sol criados,
rraizes de penpinelo,
yerba del sol y tabaco,
piedra yman, la blanca y negra,
para diferentes casos,
y la piedra de ymbençible
que se dize la del gallo,
la del aguila y corbinos
con vn xaçinto de hauado
para los que com bentaja
beuen el çerebro flaco.

No pudo mas declarar,
porque quando aqui llegò,
con el agua se le elò
la lengua en el paladar,

y tuuo por triste suerte
que en su final despedida
lo que aborreçio en la bida
le biniesse a dar la muerte.

51.Esta glosa se hiço à vna dama.

Señora, yo me despido
de uos y de mi querer,
y ago asiento con oluido
por lo que podria perder
mas que por lo que e perdido.

Glosa.

Porque entiendo ques cansaros
perseuerar en quereros,
desde luego quiero daros
carta de horro y dexaros
para nunca jamas veros.
Y pues el amor pasado
fue tan mal agradesçido,
ya como desengañado
de ser neçio y porfiado,
señora, yo me despido.

Cumplimientos, no los quiero,
verdad, no me la tratais,
premio de mi fee no espero,
porques amor lisongero
con el que ya me pagais.
Y ansi para no penar
por tan yngrata muger,
es lo mejor acauar,
pues no queda quesperar
de vos y de mi querer.

Que aviendoos bisto rrendida,
sufrir que andeis altanera,
serà acauar vna bida
con que podrà ser querida
otra que de veras quiera.
Y pues de vos no se alcança
sino amor falso y fingido,
por nauegar con vonança
harè de amores mudança
y asiento con el oluido.

Y es de manera el asiento,
llegado a considerar,
que si las ganançias quento,
hallo que çien mill por çiento
serà muy poco ganar.
Y pues la perseuerançia
tanto me podrà ofender,
es locura y arrogançia
auenturar tal ganançia
por lo que podria perder.

Que si lo pasado miro,
y em buena rraçon lo fundo,
de vuestro seso me admiro,
que yo sè que me rretiro
al mejor tiempo del mundo.
Y pues falsais la moneda
que tam berdadera a sido,
quiero desazer la rrueda
por no perder lo que queda
mas que por lo que e perdido.

52. Romance.

Por arrimo su albornoz
y por al[h]ombra su adarga,
su lança llana en el suelo,
ques harto allanar su lança,
colgado el freno al harçon,
y con las rriendas trauadas,
su yegua entre dos linderas
porque no se pierda y pazca,
mirando vn florido almendro
con la flor mustia y quemada
por la ynclemençia del çielo,
a todas flores contraria,
en la vega de Toledo
estaua el fuerte Auenamar
frontero de los palaçios
de la vella Galiana.
Las aues que en las almenas
al ayre tienden sus alas,
desde le(n)xos le parezen
almaizares de su dama.
Con esta ymaginaçion
que façilmente le engaña,
se rrecrea el moro ausente,
haziendo della esperanças.
Galiana, amada mia,
quien te puso tantas guardas?
Quien a hecho mentirosa
mi bentura y tu palabra?
Ayer me llamaste tuyo,
oy me ues y no me hablas,
y al paso destas desdichas
què serà de mi mañana?
Dichoso aquel moro libre
que en mullida o dura cama
sin fauores ni desdenes
puede dormir hasta el alua!
Ay, almendro, como muestras
que la dicha antiçipada
no naçio quando debiera,
y ansi deue y nunca paga.
Pues heres exemplo triste
de lo que en mi dicha pasa,
yo prometo de traerte
por divisa de mi adarga;
abrasado y floreçido
a guisa de mi esperança,
vien te cuadrarà esta letra:
Del tiempo a sido la falta.
Dixo, y enfrenando el moro
la yegua, mas no su ansia,
por las rriberas de Taxo
se fue camino de Ocaña.

53. Letrilla.

Pusoseme el sol,
saliome la luna,
mas valiera, madre,
ver la noche obscura.

Si el sol anochece,
la luz de mi gloria,
quando en mi [me]moria
primero amaneçe,
si desapareze
quando mas sigura,
mas baliera, madre,
ver la noche obscura.

Si su claridad
hasta el alma llega
de mi libertad,
si en la obscuridad
hallo mas bentura,
mas baliera, madre,
ver la noche obscura.

Pusose al ocaso
quando se traspuso,
y ocasion me puso
que no mobi paso;
si por esto passo
ausençia tan dura,
mas baliera, madre,
ver la noche obscura.

54. Romançe de vn cauallero cortesano.

De la harmada de su rrey
a Baça daba la buelta
el mejor Almoralife,
sobrino del gran Çulema,
y avnque llegò a media noche,
a pesar de las tinieblas
desde le(n)xos rreconoze
de su çiudad las almenas.
La torre de Filisalua
apostarè ques aquesta,
que en fee de su dueño altiuo
compite con las estrellas.
Aquel chapitel es mio
con las aguilas de Çesar,
ympresa que los Rromanos
husurparon a esta tierra.
O gloria de mi esperança
y esperança de mi ausençia,
conpañia de mis gustos,
soledad de mis querellas,
si de mi alma quitases
los rreçelos que la acuerdan,
[y] algunas feliçidades
que de tu gusto me quentan,
si mi firmeça estimases
como estimo tu belleça,
fueras ydolo dEspaña
y fama destrañas tierras.
Dixo, y entrando por Baça,
a sus moros dio la yegua...
(Le reste manque)

55. Letra.

Girguerillo mio,
la niña llorando
dize, si tu mueres
no biua yo vn año.

Vna paxarilla hermosa
en el mes fertil de mayo
puso tres pintados huebos
sobre el tronco de vn naranjo.
No se lograron los dos,
pero del vno an sacado
de la cascarilla tierna
vn girguerillo pintado,
el qual fue de çierta niña
dulçe y vnico rregalo,
con su saliba apaçido
y anidado en su regaço.
Y biendo que al mejor tiempo
se lo tiene el tiempo abaro
la caueçilla torçida,
marchitillo y desalado,
y que no se rregoçija
con sus laçiuos alagos,
entre colera y tristeça
dize torçiendo los labios
Girguerillo mio,
la niña llorando
dize, si tu mueres,
no biua yo vn año.

Sin tu bista, el mi girguero,
no se alegra el papagayo
que nos traxeron de allende
del pariente mexicano.
Bite yo en la ocasion
que te mostrauas mas brauo :
con vn rregalillo solo
te dexaua alegre y manso.
Saquète del patrio nido
marchitillo y desalado,
en mis faldas te naçieron
sobre el cuereçillo blanco
los ayronçillos primeros
amarillos y encarnados.
Quantas beçes de mi seno,
con piñoncillos mondados,
goloso del gusto dellos
saltauas en mi rregaço.
Girguerillo mio,
la niña llorando
dize, si tu mueres,

no biua yo vn año.

56. Otra.

Alarga, morenica, el paso,
que me canso.

Tardais tanto en rremediar
vn cautibo pensamiento,
que se acaua el sufrimiento
con tan prolixo esperar.
Si algun bien me abeis de dar,
no sea corto y escaso,
alarga, morenica, el paso
que me canso.

Mira que acaua la vida
tardança de tantos dias,
y las tristes ansias mias
las tienen ya consumida.
Si vuestro fauor me oluida
y llega cansado y laso,
alarga, morenica, el paso,
que me canso.

57. Otra letrilla.

Dura, pensamiento, que me das
contento.

Pensamiento estraño,
de mi dulçe engaño,
no dures vn año
si no duras çiento,
que me das contento.

Pensamiento mio,
avnque de vaçio
mi pecho te fio,
viue en el de asiento,
dura pensamiento.

Quando a Silbia fueres
y allà no cupieres,
si a mi te boluieres,
te darè aposento.
Dura, pensamiento,
que me das contento.

Pues està segura
en ti mi ventura,
pensamiento, dura,
no te lleve el biento
Dura, pensamiento,
que me das contento.

58. Romançe.

Quando las beloçes yeguas
al son de trompas y caxas
parece que desempiedran
la plaça de Viuarrambla,
todo [e]s marlotas, bonetes,
capellares, tocas, bandas,
hargentados vorceguies,
plumas bolantes y galas.
Esta fiesta se dedica
a la hermosa Daraxa,
y el rrey està mas contento
que quando ganò a Granada
Solo Sarraçina sola
està temiendo y turbada,
hasta quel baliente Muça
cumpla la palabra dada.
No tardò el baliente moro,
que antes que la noche helada
se manifieste a los hombres
y Apolo esconda su cara,
biene a interromper las fiestas
y a publicar su uengança,
y en lugar de galas biste
ante fuerte y dura malla.
Bien acompañado ba,
pues saue el mundo que basta
para conquistar mill rreinos
sola vna cruz colorada.
El traxe morisco lleba
el gran maestre que a España

dio tanto ser, y valor
  a la gente castellana.
Lleganse luego al balcon
  donde Sarraçina aguarda
  tan turbada y temerosa
  quanto la çiudad lo estaua.
Y sin aguardar momento
  se arroxa de la ventana,
  Muça la rrecoxe y toma
  en su cauallo a las ancas.
Bieronse en muy grande aprieto,
  porque los moros se harman
  y salen a defender
  que de la çiudad no salgan.
Mas luego que conozieron
  al brauo de Calatraua,
  y ques el baliente Muça
  quien le sigue y le acompaña,
desmanpararon las calles
  y se suuen a la Alhambra,
  y ellos se bueluen contentos
  con la dama que llebauan.

59. Letra.

Madre, la mi madre,
guardas me poneis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Como es el amor
hijo de vn herrero,
llaues y llauero
haze com primor,
con que sin rrumor
habre qualquier puerta
y la dexa abierta,
avnque mas zerreis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Si amor abasalla
vn tierno deseo,
escalar le beo
fosos y muralla.
Si alli do se halla
su ençendido fuego
cordura o sosiego
jamas hallareis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Si la boluntad
de si no la guarda,
no le haran guarda
miedo o calidad.
Rromperà em berdad
con la misma muerte
hasta allar la suerte
que bos no entendeis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Quien tiene costumbre
de ser amorosa,
como mariposa
se va tras la lumbre,
y avnque muchedumbre
de guardas le pongan,
y avnque se dispongan
a hazer lo que hazeis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

60. Otra.

Aquel paxarillo
que buela, madre,
ayer le bi preso,
oy rrompe el ayre.

Yo le bi entre rrexas
  destrecha carzel,
  cantando passiones
  mañana y tarde.
Mas ya questà libre,
  alegrias haze,
  obligaua a todos

que con èl llorasen.
Yo le acompañè
con tristes cantares,
tanto es el plazer
de quexas suaues.
Amor y fortuna
me dan combate,
nadie me rresponde
por mas que llame,
sus puertas quebranto,
mas no me abre.
Si bemos quel tiempo
milagros haze,
que a tristes alegra
y da libertades,
esperar podrè
que mi mal se acaue.

61. Otro.

A la vista de Tarifa.
poco mas de media legua,
vn forçado de Dragut,
cosario de mar y tierra,
descubrio de los cristianos
y de Malta çinco velas,
por do forçado le fue
dezir em boz que le oyeran :
Al arma, al arma; al arma ! çierra,
çierra !
quel enemigo viene a darnos guerra.[1]

Alegranse los cristianos,
los turcos rreçiuem pena,
animanse los couardes
y los grumetes bozean.
De los muros de Tarifa
oyeron las centinelas
que a la descuydada gente
abisan diçiendo apriesa :
Al arma, al arma, al arma ! çierra,
çierra !
quel enemigo viene a darnos guerra.

El maestre de Dragut
disparar hiço vna pieça,
señal para que biniesen
los que hazian agua y leña.
Los cristianos que lo oyeron
de la playa y las galeras,
y del fuerte las campanas,
a bulto entre bozes suenan :
Al arma, al arma, al arma ! çierra,
çierra !
quel enemigo biene a darnos guerra.

Çia, dezian los mas,
atras, atras, que se açercan,
que si en alta mar estamos,
serà la bictoria nuestra.
Dragut a bozes dezia :
Canalla, bogad apriesa.
Los hartilleros tambien
disparan, cargan, bozean :
Al arma, al arma, al arma ! çierra,
çierra !
quel enemigo biene a darnos guerra.

62. Letrilla.

Rogaselo, madre,
rogaselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

Madre, la mi madre,
el amor esquibo
me ofende, y me agrada,
me dexa, y le sigo.
Biera yo mis ojos
el otro domingo,
del çielo milagro,
del suelo peligro.
Lo que quentan, madre,
de los vasiliscos

1. *Le ms.* : alarma lalarma alarma çierra çierra çierra || quel enemigo biene || a darnos guerra.

por mi alma pasa
la bez que los miro.
Rogaselo, madre,
rogaselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

Vime en tierra estraña,
ay bienes perdidos,
templado mi pecho,
caual mi juiçio.
Agora vna niebe
abraseme biuo,
locuras yntento,
consejos no admito.
Mi rreuelde cuello
humillde le ynclino,
al yugo y al harco
de vn rrapaz malquisto.
Rrogaselo, madre,
rogaselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

De vn niño que buela,
de vn mostruo dibino,
virtud de las fieras,
de los hombres biçio;
aquel de quien quentan
crueles delitos,
rey de voluntades,
vasallo de oluidos.
Soñè mis temores,
mirè mis desuios,
apartè mis çelos,
y mis apetitos.
Rogaselo, madre,
rogaselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

Pensè de yr a estremo,
y ausençia ymagino,
que con mi esperança
guardarà su estilo.
Quiebra esta maluada
como piedra el bidrio
de amor las firmeças,
de la fee los viçios.
Suspende afictiones,
haze su artifiçio
de tristes congoxas,
de alegres alibios.
Rogaselo, madre,
rogaselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

Engañosa bella,
cuydados valdios,
esperanças nobles
de graues prinçipios.
Ojos de mi alma,
seamos amigos,
limitad mis beras,
si es berdad, dezildo.
Y bos, la mi madre,
quescuchais mis gritos,
mezclando mis ansias
con vuestra cariño,
rrogadselo, madre,
rrogadselo al niño
que no tire mas,
que matan sus tiros.

63. Otra.

Ay, memoria amarga,
dulçe thesorera,
de pasadas glorias
y presentes penas.
Lo pasado oluida,
uastame que sienta
los terribles daños
que agora me çercan.
No me des tormento
con mas glorias muertas,
que son penas viuas
que al alma atormentan.

Què sirbe acordarme
que me bi em presençia
tal, que mi bentura
juzguè por eterna?
Què sirue pensallo,
si el alma se acuerda
de ueras pasadas,
de contento llenas?
Avnquestoy presente,
viuo de manera
que no sè si juzgue
por mejor la ausençia.
Estoy como enfermo
que de sed se quema,
y tocando el agua
veuer no le dexan.
Son todas mis glorias
qual pobre que sueña
rriqueças que huyeron
qual biento ligeras.
Ay gloria pasada,
quanto al alma cuestas!
mas matas perdida
que goçada alegras
Rruego a Dios, memoria,
quel acuerdo pierdas,
o mi bida çese
qual mi dicha çessa.
Puseme en el Taxo
a cantar endechas,
si canta el que llora
todos del se duelan.

64. Romanze muy nuebo

Domingo por la mañana,
quando el claro sol salio,
mas alegre que otras bezes
porque goço la ocasion,
don Rrodrigo de Uiuar,
el que la palabra dio
de casarse con Ximena,
este dia la cumplio.
Y para yr a la yglesia
a tomar la vendiçion,
por mostrar lo que balia,
o que galan que salio!
Que de vn rraso columbino
vn rrico jubon sacò,
calça colorada y justa,
porque a su gusto ajustò,
çapatos de terçiopelo
de vn amarillo color,
abiertos a cuchilladas,
porques acuchillador.
Lleua vn çinto tachonado,
de plata los cauos son,
pendiente lleua del çinto
vn doblado mocador.
Vn collar de pieças de oro
que al muerto suegro sirbio,
con vm bonete rredondo
y vn labrado camison.
Y de belarte muy fino
lleuaua puesto vn rropon
aforrado em piel de tigre,
ques bien que sirba al leon.
Los grandes le aguardan fuera,
quantos en la corte son,
sale el Cid, hazenle campo,
que a de ser campeador.
El rrey le lleua a su lado,
que en hazello adiuinò
que de otros muchos rreyes
Rrodrigo le harà señor.
Todos le llevan en medio,
y ban como em proçession,
hasta llegar a la yglesia
todos se mueven a vn son.

65. Letrilla.

Què se le da a mi madre
de mis cauellos?
que para el mal villano
sobran de buenos.

Si el amor se ofreze

guardar su decoro,
que si no son de oro,
mas los aborreçe.
Pues no me mereze,
no pida estremos,
que para el mal villano
sobran de buenos.

Su amor se arreboze
si en cauello estriba,
que harto es ser cautiba
de quien no conoze.
Vastale que goçe
mis años tiernos,
que para el mal villano
sobran de buenos.

Pierdan la hermosura,
lustre y rresplandor,
y tomen color
como mi ventura.
Su descompostura
llore por ellos,
que para el mal villano
sobran de buenos.

Guirnaldas no quiero,
galas ni atavio,
pues a pesar mio
los goça vn grosero.
En la vida muero,
luto traygo en ellos,
que para [el] mal villano
sobran de buenos.

66. Otra letra sobre : Madre, la mi madre, que son estremadas.

Madre, la mi madre,
guardas me poneis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Las altas paredes
y las llaues muchas,
los tornos que escuchas,
las rrexas y rredes,
sè, amor, que las puedes
y saues rromper,
ved si a este poder
contrastar podrè,
que si yo no me guardo,
mal me guardareys.

Dizen questà escripto,
y con gran rraçon,
ques la priuaçion
causa de apetito.
Creze en ynfinito
ençendido amor,
por eso es mejor
que avn no me enterreis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

La donçella cuerda
haze, como saue,
de la honrra llaue
como no se pierda.
Ques fraxil la cuerda
donde el amor pende,
y a la questo entiende,
madre, no guardeis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Si el amor estriua
em partes del alma,
es cargada palma
que prende hazia [a]rriba;
la ques mas esquiba,
si se vee ençerrada,
harà de enfadada
lo que mas temeis,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

Es de tal manera

la fuerça amorosa,
que a la mas hermosa
la buelbe en quimera;
el pecho de çera,
de fuego la gana,
las manos de lana,
de fieltro los pies,
que si yo no me guardo,
mal me guardareis.

67. Romançe a vna muger de vn escribano.

La del escriuano,
la rreçien casada
con el Françesillo
de la cuchillada,
la que tiene al rrio
vista y puerta falsa,
para ser tan moça,
no es del todo sana.
Como paño malo
descubre la ylaça,
y en materia desto
lindos quentos pasan.
Al marido ayuda
a llevar las cargas,
y los arançeles
tiene ya en estampa.
El corta las plumas,
y ella las arranca
a los paxaricos
que en su rred enlaça.
El cuelga en la çinta
su tintero y caxas,
y ella da madera
de la que se labra.
El dize de todos,
y ella da esperanças
a los pisauerde[s]
que le dan la caça.
Toma èl confisiones
y ella las declara,
avnque dè mill bueltas
la semana santa.
El haze preguntas
a los que declaran,
ella da rrespuestas,
y ninguna mala.
El da testimonios,
ella los leuanta
a la beçindad
por cubrir sus faltas.
Haze èl tinta fina
que gastar en casa,
ella en su escritorio
de la agena gasta.
El se va a juiçio
a seguir sus causas,
y ella fuera del
da al marido hartas.
Haze èl testamentos
y testigos llama,
y ella muy sin ellos
cumple bien sus mandas.
El rrenuncia leyes
que en el caso hablan,
y ella se somete
a las que le agradan.
El haze contratos,
con firmeças brauas,
y ella tiene tratos
llenos de mudanças.
Toma èl juramentos,
y ella los quebranta,
si juro algun dia
de no ser vellaca.
El protesta costas
y niega demandas,
ella las conoze
a los que la pagan.
El antes que firme
los herrores salba,
ella con los suyos
condena mill almas.

68. Letrilla nueba.

El que mas amava, madre,
se me fue,
mas a mi me dexò su fee.

Madre mia, el que yo amaba,
con vna fee tan creçida,
que mirando daua bida
si mirando la quitaba,
porque de amores le hablaua
se me fue,
mas a mi me dexò su fe.

Llebose mis pensamientos,
de mi boluntad prendados,
alegres y asegurados
entre dulçes juramentos;
con mi alma y mis contentos
se me fue,
mas a mi me dexò su fee.

El que turuaua el sosiego
y engendraua mill passiones,
para las almas traiçiones,
y para los pechos fuego,
sordo al mas vmillde rruego
se me fue,
mas a mi me dexò su fee.

69. Terçetos.

El aspereza quel rrigor del çielo
husa conmigo en soledad tan larga,
llena de llanto y falta de consuelo,

haze que tenga por pesada carga
la que por dulçe gloria vn tiempo tube
y agora me pareze muerte amarga.

Mientras con la esperança me entretube
el coraçon de tu fauor ambriento,
y la palabra dada y fee mantube,

viui, señora, con algun contento,
llebando el gusto de vno en otro engaño,
causa del mal que agora paso y siento.

APOLOGETICO
EN FAVOR DE D. LUIS DE GONGORA

JUAN DE ESPINOSA MEDRANO

Hemos comentado ya de paso en la *Revue Hispanique* la vida y obras de aquel donosísimo ingenio del coloniaje, don Juan de Espinosa de los Monteros Medrano, « a quien el vulgo dió en celebrar con nombre de *Lunarejo* por haberlo señalado Dios con un lunar en la cara como a Domingo con una estrella en la frente, » según dice uno de sus más antiguos biógrafos, en el « prólogo a los aficionados del autor y de sus escritos » que precede la *Novena maravilla* de Espinosa. Con motivo de esta reedición de su más famoso libro, apuntaremos los eminentes rasgos biográficos de aquel simpático prosador que en una edad de severos cronistas o de crespos cultivadores de la agudeza era maestro de simplicidad y una excepción de gracia irónica.

Sorprende y sorprenderá siempre a los críticos que la más elegante prosa del coloniaje peruano haya sido escrita en un rincón de provincia, por un cura de barrio, docto en profanas letras, y remoto apasionado de Góngora. Toda la América Española, de Norte a Sur, gongorizó en prosa y verso sin alcanzar la arcana música del maestro español, como los desmayados imitadores de Churriguera en América agravaron su decadente abundancia sin poder imitarlo cuando acierta su fantasía plateresca. Nuestro Juan de Espinosa Medrano, discípulo de Góngora, escribió en mondada prosa su defensa y los motivos de su elogio.

La biografía del ilustre cuzqueño está por escribirse. En esta misma revista disipamos hace poco de los errores en que han

incurrido los mejores investigadores del pasado peruano (1).

Nació, según su biógrafo, don Manuel Calderón, en 1632, en un pueblo de la provincia de Aymaraes; en el pueblecito de Calcauso de la antigua doctrina de Moilebamba (Provincia de Aymaraes), dice la escritora cuzqueña doña Clorinda Matto de Turner en sus *Bocetos al lápiz de americanos célebres* (2) (Tomo I, Lima 1890); en el Cuzco, dice simplemente nuestro historiador don Manuel de Mendiburu en su *Diccionario biográfico.*

(1) Véase al final del tomo *Apuntes históricos del Perú y noticias cronólogicas del Cuzco* (Lima, 1902), publicado por Don Ricardo Palma, un estudio sobre el *Lunarejo* de Don Manuel Calderón, conservador que fué en la Biblioteca Nacional de Lima. En el error de esas notas biográficas incurrieron, sin exceptuar a nuestro maestro, Don Ricardo, cuantos estudiaron al *Lunarejo*; pues no es suyo el poemita en silva titulado el *Aprendiz de Rico* ni estaba inédito, como lo asegurara don Manuel Calderón. Pero esto no quiere decir que no existan poesías de Espinosa. En un estudio « sobre el monumento a Manco Capac » publicado en la revista *Variedades* de Lima (1. de Diciembre de 1917) decía Don José de la Riva Agüero, sabio en cosas peruanas : « De esa iglesia (la de San Cristóbal del Cuzco) fué cura por varios años en la centuria siguiente el célebre *Lunarejo* y en la anexa casa parroquial debemos de suponer que compuso buena parte de las poesías líricas y los dramas quechuas. » Como no es creíble que tan experto erudito incurra en el mismo error ya señalado, debemos suponer que se refiere a algunas otras poesías inéditas. El prologuista de la *Novena Maravilla* decía hablando de las obras restantes de Espinosa que pensaba dar a la estampa : « Los demás sermones y escritos suyos ora teológicos de escolástica, y moral, ora de erudición sagrada y profana, *con sus comedias, versos* y todos los demás que se pudieren recoger. » Espinosa publicó además del Apologético, una *Panegírica declamacion por la proteccion de las ciencias, y estudios*, & (sin fecha) *el Discvrso sobre si en concvrso de opositores à beneficio cvrado deua ser preferido caeteris paribus el Beneficiado al que no lo es en la promocion de dicho Beneficio* (Lima, 1664) y la *Philosophia Thomistica* (Roma, 1668) que es probablemente la « obra de lógica » a que alude Mendiburu. Es póstuma *La nouena maravilla* & publicada en Madrid en 1695 que contiene los mejores sermones de Espinosa. En el catálogo de la casa Puttick and Simpson titulado *Bibliotheca Peruviana* (Londres, 1873) se halla un manuscrito no descrito aún por los bibliógrafos y que describe así el librero, bajo el Nº 753 : Espinosa Medrani (Joannis de) *Disputationes de Actibus Humanis.* M.S. neatly written on about 140 pages 4to. Cuzco 17th Cent.

(2) Según ella, los padres de nuestro Lunarejo se llamaban Agustín Espinoza y Paula Medrano.

Tampoco son las mismas las fechas de nacimiento y defunción que nos indican los escritores mencionados. Según la señora Turner, nació en el año de 1619 y falleció a los sesenta y nueve de su edad, el trece de noviembre de 1688. Don Manuel Calderón fija nacimiento en el año de 1632 y el prologuista de la *Novena maravilla* nos dice « no haber pasado (Espinosa) de sesenta, poco mas o menos. »

« Estudió — según refiere el mismo autor — desde sus menores años en el insigne colegio de San Antonio Abad, de la gran ciudad del Cuzco, las artes liberales y ciencias que allí se enseñan, desde la ínfima de gramática hasta la soberana de teología, teniendo por maestro entre otros varones insignes al Docto Don Juan de Cárdenas y Céspedes, héroe digno de la inmortalidad por sus letras, gran gobierno y caridad estupenda. Sospecha suele ser en opinión de Alciato la madurez temprana del juicio y del ingenio en los niños porque no suele lograrse las más veces. *Odi pupillos proecocis genis.* Desmintióle empero este gran varón por haber sido siempre grande aun cuando pequeño y muy maduro aun cuando tierno. De doce años era único en las gracias de tañer varios instrumentos de más de ser no sólo sino compositor famoso. De catorce era ya gran latino y tan aventajado retórico y poeta en ambas lenguas que escribía comedias y autos sacramentales; de ellos fué uno el *Robo de Proserpina*, que tanto han celebrado los ingenios de buen gusto ».

« De diez y seis años ya estaba nombrado Catedrático de artes las cuales enseñó con notable aprovechamiento de la juventud, logrando por discípulos doctores y maestros insignes que han sido lustre y esplendor de esta república. Prosiguió enseñando teología muchos años con igual aprovechamiento que aplauso y con esta ocasión se hizo uno de los mayores y más sutiles teólogos de nuestra edad. »

El Padre Francisco de Loyola Vergara dice en el « Parecer » que precede el *Discurso* ([) de Espinosa « Conózcolo desde el

año de 645 que siendo Prior y Vicario Provincial en aquella ciudad le atendí cuatro años estudiante de facultad en su Colegio y asistente al servicio de la iglesia en la Catedral; y reconocí entonces un ingenio muy singular acompañado de mucha virtud. Después el año de 658 siendo Provincial a la visita, le hallé Doctor en Teología. Catedrático de ella y predicador insigne y tan superior en los aplausos a sus concolegas... que le miré retratado en aquella águila generosa de los cuatro misteriosos animales que en Ezequiel tiraban el carro de la gloria del Señor por quien todos entienden a los maestros y doctores ».

Sirvió el curato de la parroquia de San Cristóbal. En 1681 obtuvo por concurso la canonjía magistral; en 1667 ocupó la chantría y recibió la cédula real en que se le ascendía al Arcedianato pocos días antes de su muerte (13 nov. 1688).

Aun descontando la pintoresca hinchazón de sus familiares, que le llaman, como el prologuista de la *Novena Maravilla*, « el nuevo Tertuliano de América, el Demóstenes peruano, el Crisóstomo de este siglo », debemos creer que sorprendió a sus coetáneos por la firmeza de su erudición y su elegancia verbal. Su « modestia, cortesía y afabilísima condición » le habían granjeado desde temprano las simpatías de todos. Parece haber sido, si no exageran los bondadosos testigos de su elocuencia sagrada, uno de los más briosos oradores del coloniaje. « En los labios de este gran orador, dice su biógrafo anónimo, siempre pareciera breve aun el sermón más largo. » « No hubo hombre grande y de buen gusto — agrega — que no se hiciese lenguas en aplaudirle.... En pocos días que le comunicó el señor Don Juan de Almoguera, Arzobispo de Lima, quedó atónito de oirle por muchos años. El señor Conde de Lemos, luego que oyó en el Cuzco algunas obras suyas y versos con que le celebró el Colegio de San Antonio, los hizo trasladar, sin que quedase papel que no fuese digno de estimación, por darlos a la estampa en España. El P. Juan de Mena, de la Compañía de Jesús, Catedrático de teología, sapientísimo, cada vez que predicaba el

doctor decía a su compañero : «Padre, coja su manteo y vamos a oir cosas que nunca hemos oído.» El doctor Francisco González Sambrano, hombre insigne y erudito, escribió un libro entero en su alabanza (estando aún vivo), que intituló : *Gloria enigmática del doctor Juan de Espinosa Medrano*. Pero ¿para qué refiero ajenos elogios cuando sus propios escritos están confesando lo que son y cuyos fueron ? Dígalo el aplauso que tuvo en Madrid su *Apologético por Góngora*. No lo calle la celebridad que mereció en Roma la *Philosophia Thomistica*». (1)

***

Para esta reimpresión del rarísimo *Apologético* nos hemos

(1) En su interesantísima *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* (tomo I), escrita en 1789 pero publicada en Quito en 1844, el Padre Juan de Velasco cuenta esta hermosa anécdota sobre nuestro Lunarejo :

“ El año de 1668, siendo Virrey de Lima el Señor Conde de Lemos, fué a reprimir en persona el tumulto ruidoso de los Indianos de Puno, el cual se suprimió antes que llegase. Hallándose con esa ocasión en la ciudad del Cuzco y haciéndose en ella no sé qué solemne fiesta con panegírico, quiso asistir el Virrey por la fama que tenía el predicador en todo el Reino. Era éste un Indiano llamado comúnmente el *Lunarejo* por un lunar que tenía en la cara. Había estudiado en la Universidad de San Antonio del Cuzco, donde se hizo tan célebre por sus talentos, que no sólo obtuvo las cátedras de aquella Universidad sino que también fué rector de ella. Cuando éste predicaba era necesario coger lugar con mucho tiempo para lograr oirle, siendo siempre los concursos nunca vistos con ningún otro.

“ Aquella vez que estuvo el Virrey presente, sucedió que la Indiana vieja, madre del predicador, vestida con el infeliz traje de Indiana, queriendo entrar a la iglesia, no pudiese conseguirlo porque la arrojaba el concurso que había aun fuera de las puertas. Advirtiólo el hijo desde el púlpito y suspendiendo el panegírico, pidió al auditorio que por Dios dejase entrar aquella mujer, que aunque Indiana y aunque pobre y despreciable, era madre suya y tenía razón en querer oirlo. Fué luego introducida y las señoras principales de la ciudad la pusieron en su asiento y compañía. Los dominicanos de Lima tienen el retrato original de este Indiano célebre, no menos en santidad que en letras, como lo muestran sus excelentes obras. Está en un bellísimo cuadro que se llama el de *los tres Doctores*, colocado en el gran salón donde se tienen los actos literarios. En medio está Santo Tomás de Aquino, *Doctor Angélico ;* al lado izquierdo, el P. Francisco Suarez, *Doctor Eximio ;* y al lado derecho, el Indiano Lunarejo, *Doctor Sublime.*»

servido de la segunda edición. De la primera no existe, según parece, sino el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Lima. El reputado bibliógrafo Don José Toribio Medina, cuya obra *La Imprenta en Lima* es excelente guía del peruanista, sólo vió ejemplares de la segunda edición del librito de Espinosa en las Bibliotecas Nacionales de Madrid y Lisboa (existe otro en la Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, cuya copia fotográfica poseo); pero no conoció la primera edición limeña y casi dudaba de su existencia.

« Lo citamos con fecha de 1662 — dice en su *Imprenta en Lima* (tomo II, página 203), — ateniéndonos a la que le señala el *Catálogo de Conde*, única bibliografía en que aparece mencionado, en cuanto sepamos. Mendiburu, que tuvo el libro a la vista, ha puesto también como fecha de impresión el año de 1662, el cual corresponde perfectamente a los preliminares. Parece, pues, que no puede dudarse de la efectividad de esta edición. Ahora bien : ¿ existe esta de 1694 o hay una errata de imprenta en el año, habiéndose deslizado un 9 en lugar de un 6 ? Esto nos parece lo más probable, considerando que el impresor Quevedo y Zárate ya hacía mucho tiempo que había dejado de existir en 1694. A ser exacta nuestra suposición, tendríamos pues que la verdadera fecha en que el libro vió la luz pública fué el año de 1664, por más que los preliminares aparezcan datados en 1660 y 1661. Para conciliar nuestra hipótesis con la fecha que le atribuyen Conde y Mendiburu, debemos creer que ambos dispusieron de ejemplares faltos de portadas, y que por esa causa indicaron como año de impresión el de 1662 con vista de solos los preliminares. »

La primera edición consta de 47 páginas; la segunda, de 219. En el ejemplar de aquella que posee la Biblioteca de Lima se lee : « Obsequio a la Biblioteca de Lima hecho por D. Pedro José Bravo, vecino del Cuzco (1889). » Copio a continuación ambas portadas :

Edición de 1662 :

Apologetico — en favor de — D. Lvis de Gongora — principe de los poetas lyricos — de Espana (*sic*) : — contra — Manvel de Faria y Sovsa, — Caualliero Portugues. — Qve dedica — al Exc.mo Senor (*sic*) — D. Lvis Mendez de Haro — Duque Conde de Oliuares, &c. — sv avtor — el doct. Ivan de Espinosa Medrano, colegial real en el — insigne Seminario de San Antoino

el Magno, Catedratico de Artes, y Sagrada Teologia en el: Cura Rector de — la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad del Cuzco, — cabeça de los Reynos del Peru en el — nueuo Mundo. Con licencia. — En Lima. En la Imprenta de Iuan de Queuedo y Zarate, — Año de 1662.

Edición de 1694:

Apologetico — en favor de — D. Luis de Gongora — principe de los poetas lyricos — de España: — contra — Manuel de Faria y Sousa, — Cavallero Portugues. — Que dedica — al Exc.mo Senor — (*sic*) D. Luis Mendez de Haro — Duque Conde de Olivares, &c. — Su autor — el Doct. Juan de Espinosa-Medrano, Colegial Real — en el insigne Seminario de San Antonio — el Mágno, Catedratico de Artes, y — sagrada Theologia en el: Cura, Rector — de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad — del Cuzco, cabeça de los Reynos del — Peru en el neuvo Mundo. (*Viñeta*) Con licencia, — En Lima. En la imprenta de Juan de Quevedo — y Zarate, Año de 1694.

Ventura García Calderón.

APOLOGETICO
EN FAVOR DE D. LUIS DE GONGORA

MUSCÆ cum in oleo moriuntur, ac putrescunt ipsius suavitatem corrumpunt, livor autem ea, quæ recta sunt; inficere quidem volet ille, sed non poterit, omnium enim rerum fortissima est veritas.
D. NAZIANZ. ORAT. 13.

APROBACION
DEL M. R. P. F. GONÇALO Tenorio del Orden de N. P. S. Francisco Provincial que fue en las Provincias de Lima.

EXC.mo S.or

Por comission de V. Exc. he visto el Apologetico, que el Doctor Don Juan de Espinosa Medrano compuso en favor de Don Luis de Gongora, y no hallo en el cosa que sea contra nuestra Fe, ni buenas costumbres, ni impedimento para su impression. V. Exc. hara lo que mas convenga. En este Convento de Jesus de Lima, 16 de Otubre de 1661 años.

F. GONÇALO TENORIO.

LICENCIA
Concedesele la Licencia que pide para que pueda imprimir el Apologetico en favor de las obras de Don Luis de Gongora, de que hizo demostracion, constando tenerla del Ordinario. Lima 18 *de Otubre de* 1661. Herrera.

APROBACION
DEL DOC. D. JUAN DE MONTALVO
Racionero de la S. Iglesia Metropolitana de los Reyes.

Por comission del señor Doct. D. Pedro de Villagomez, Provisor y Vicario general deste Arçobispado, he visto este Apologetico, que en favor del Principe de Lyricos D. Luis

de Gongora, hizo el Doct. Don Juan de Espinosa Medrano, &c. Y aunque es tan celebrado su nombre, por las divinas y humanas letras que le adornan, en las aprobaciones de Maestros tan doctos, se le aumenta credito, y grande estimacion. Y si bien la primera era suficiente, para que la obra quedasse acreditada, no tengo las otras por superfluas, quando aquella influye eficaz à la noticia de los Autores destos, y todas concurren à una à la mas clara noticia del Autor : cuyas calidades, y estimables prendas quedan à todas luzes examinadas, quando tales Maestros, y Doctores Teologos se ajustaron tanto en el examen deste discurso à las condiciones y reglas, que en los Examinadores dessea el P. S. Basilio, en el to. I. in proemio operis de Spiritu *S. A. viris theologicis* (dize el Santo) *expendendos ipsos literarum apices, ipsas literas, sillabas, nec dum voces, & orationes* : porque está tan colmado de erudiciones, y conceptos, que el que por su dicha le leyere, ha de ir advertido del consejo de Teodoreto, *Oportat lettorem perspicacem esse.* Y ya desseo la licencia, que con justicia pide, para que a todos, conste esta verdad, y se le ajuste lo que à otro intento dize S. Geronimo : *Nihil est in eo quod non luceat, & splendore suo mundum illuminet.* Este es mi parecer, salvo, &c. Lima, Setiembre 20 de 1661.

Doct. D. JUAN DE MONTALVO.

LICENCIA DEL ORDINARIO

El Provisor de los Reyes, &. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir el libro intitulado Apologetico en favor de D. Luis de Gongora, por el Doct. Juan de Espinosa Medrano, atento à que de la aprobacion dada por el señor Doctor D. Juan de Montalvo, Racionero de la S. Iglesia Catedral, consta no tener impedimento. Dada en los Reyes à 23 de Diciembre de 1661.

Doct. D. PEDRO DE VILLAGOMEZ

Por mandado del señor Provisor
y Vic. general.
TOMAS DE PAREDES, Not. pub.

CENSURA

DEL DOCTOR DON FRAY FULGENCIO Maldonado, del Orden de S. Juan, Capellan de su Magestad, Protonotario Apostolico, y Chantre de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Arequipa.

En este hermosamente vago, y docto Apologetico he hallado sino entera la acreditada noticia de su Autor, aumentada si, con su argumento. *Leoni mortuo insultant lepores.* No se le atreviera la calumnia vivo al deliciosissimo, e ingeniosissimo Don Luis de Gongora, aquel à quien en la general estimacion de las Naciones todas cediò Apolo sus laureles. Y ¿quien pudiera valiente defenderlos, y conservarlos en sus sienes como el Doctor Juan de Espinosa Medrano? sugeto que (ayudado de perpetuas vigilias su caudaloso ingenio) ha llegado à ser admiracion de su patria: dando à ver à la embidia, que desalumbrada suele concitarse contra los hijos de ella (Criollos los llaman con nombre de incognita etimologia) que donde criò Dios mas quilatados, y copiosos los tesoros de la tierra depositò tambien los ingenios de el cielo. Reprehender tan suave, enseñar tan sin dureza, gravedad tan no pesada, sutilezas tan no ligeras, dezires tan floridos, censuras tan modestas sin descaecer de lo robusto, y picante de las Apologias; ¿quien como el Doctor Juan de Espinosa Medrano pudiera avenirlo?

Mal aprovechò aquel grande, aquel ameno, aquel erudito Manuel de Faria y Sousa el escarmiento del otro, que pidiò la inmortalidad de su fama al temerario incendio de un Templo. En fin los sugetos, y materias grandes siempre se vieron sugetas à censuras mordazes. Calumniosos emulos tuvo en sus Eneidas Virgilio; no assi en su Mosquito. Todo es seguro; como docto todo en estos discursos, ni la Fè tropieza, ni las costumbres padecen. Assi siento en Arequipa 1 de Iunio de 1660.

Doctor. D. FRAY FULGENCIO MALDONADO.

APROBACION

DEL DOCT. ALONSO BRAVO de Paredes y Quiñones, Rector de la Iglesia Parroquial de S. Pedro de Quidquijana: Vicario, Iuez Ecclesiastico de su distrito, Comissario de la S. Cruzada en el; Visitador general del Obispado del Cuzco, y quondam Catedratico de Filosofia en el Real Colegio de Antonio el Grande.

Executa mis desseos con precepto el señor Doct. D. Francisco Henriquez, Chantre de la santa Iglesia Catedral de la gran Ciudad del Cuzco, Provisor y Vicario general de su Obispado, à que lea el Apologetico en defensa del Principe de los Poetas Lyricos de España D. Luis de Gongora; escrito por el Doctor Juan de Espinosa Medrano, Colegial Real: y Catedratico Primario de Theologia en el Illustre Colegio de San Antonio Abad: quando sino por meritos, por ruegos frequentes mios, y favor singular de su merced, se avia de introducir mi dicha a tamaña pretension. *Indulgentia scio istud esse, non judicii,* dixo Seneca. (1) Felicidad es suma ver en esta corta Patria un sugeto, epilogo glorioso de muchos grandes.

> *Que sparguntur in omnes,*
> *In te mixta fluunt, & quœ de visa beatos*
> *Efficiunt collecta tenes.* (2)

Dixo Claudiano, si con mas afecto; no se si con mas propiedad que yo lo repito con experiencia, y admiracion del Doct. Juan de Espinosa Medrano. Miro en este argumento ya no las luzes todas de este Demostenes Indiano; tienen estas otra esfera mayor à que iluminar brillando, siendo usurero empleo de la atencion en los pulpitos: veo no el buelo entero deste Feniz Criollo remontarse con imperceptibles giros al Olympo, siendo subtil despertador de las Aguilas en la Catedra. Un rasgo si admiro de sus centellas, que siendo el menor, que a guiado su pluma, lineas son de oro, en que sin borron (excediendo

(1) *Seneca,* epist. 45.
(2) *Paneg. I de laud. Scil.*

esta obra à su materia, *Materiam superabat opus*) ([1]) de nuevo se imprimirà inofenso el nombre del Lyrico Poeta, à pesar rabioso del Crysis Lusitano, Apelativo, que dio muy à pelo el Griego Budeo à los que en oposicion de la dulce complacencia, que el consejo de los Dioses tuvo de aver fabricado à Venus idea suma de las perfecciones todas; no hallan mas punto, que atildar en su belleza, que ser sus sandalias un tilde o quando mas de pocos puntos *Sandalium habet nimis stridulum, argutum* ([2]). Critico serà, y Momo el que delira contra los ajustados pies de los cultos versos de Gongora; quando la Fama con sonoros estruendos de su bronce lo publica por Principe sin segundo de la lyra Castellana.

Solo con avecindarse en el cielo, y negar sus dilatadas ramas, quiso el Cedro intentar su vengança de las fatigas, con que le atormentavan los hombres : consolòle un Espino, que ciñendole los pies era fuerte guarnicion, y segura corona de sus plantas : dizele que el vengativo ensangrentarà al que à el osado le hiriere. *Eritis arbores ab hominum injuriis iutiores, si mecum commeretis* ([3]). No se ciña no desde oy Don Luis de Gongora con el halagueño laurel de Apolo, sea ya su Corona Espinosa, que si Espinosa es su literal Escudo en Apologetico heroico de tan viva defensa; por consequencia le texe la guirnalda Espinosa, *Scuto bonæ voluntatis coronasti eum,* ([4]) cantò el Musico Rey, por los que formavan la diadema honrosa del presidio favorable.

Mucho es lo que à este ingenio deve Don Luis, pues con el alma, que este Doctor da à sus frases, à sus sentencias y demas Retoricos adornos : *Non solum sapit, sed inebriat* ([5]). No solo es apetitoso al paladar mas desabrido, sino que embriaga dulcemente al ingenio mas hidropico de erudicion. Pero en mas

([1]) *Ovid. lib.* 2. *Met.*
([2]) *Budeus in Philog.*
([3]) *Rovill. in Hiflor Plant.*
([4]) *Psal.* 5. *Sic Cov embl. lib. I. cap.* 32.
([5]) *August. Tract.* 9. *in Jean.*

precisa obligacion le reconoce esta escondida America, siendo su ingenio, no el ensaye del oro, y la plata, que prodigas dan sus brutas peñas; de los grandes talentos si, que produce el minerage racional de sus hijos. Afiançan esta verdad notas tan curiosas, impugnaciones tan acres, argumentos tan eruditos, con que ilustra el Autor esta obra, sin faltar à las de la piedad, que es la vida de nuestra Fé. Con que juzgo, que se le puede, y deve dar la licencia, que para imprimirle pide. Cuzco; y Junio 8. de 1660.

Doctor ALONSO BRAVO DE PAREDES
Y QUIÑONES.

CENSURA

DEL M. R. P. F. MIGUEL DE QUIÑONES, Catedratico de Prima, Guardian, y Regente de los Estudios del Convento de N. P. San Francisco de la Ciudad del Cuzco.

Por mandado del señor Doct. Francisco Henriquez, Chantre de la santa Iglesia Catedral de la Ciudad del Cuzco, provisor y Vicario general de todo su Obispado vi este tratado Apologetico, que en defensa de las obras de nuestro insigne Castellano D. Luis de Gongora ha hecho el Doct. Juan de Espinosa Medrano: y no hallo en el cosa contra nuestra santa Fè Catolica, porque es obra de un gran Teologo : ni contra las buenas costumbres, porque la haze quien desde niño las ama : muchas si de grande ingenio y letras, de tantas que con toda perfeccion professa con credito grande de nuestros desesperados climas para ultramarinos pechos. Responde à todas las objeciones de Faria con ingenio, eloquencia, y erudicion : y tiene ingenio para mas eloquencia y erudicion. Claro es, que no es esto todo lo que sabe; aunque es bastante indice de lo mucho que sabe. Mas pudo Dios hazer, que al hombre, pero el hombre es credito de lo mucho que puede, porque es el Mundo pequeño, que contiene las perfecciones del grande. Un Mundo ay en este breve tratado de curiosidades de ingenio : pero es el Mundo

10

menor credito del mayor que en su ingenio le queda. Habla eloquente, arguye fuerte, parece que habla Gongora, y que responde el ofendido, sin leer al que defiende, puede señalar sus agravios en lo que obra : luego el ofendido responde? O que grande eloquencia ! Porque son aun las señas con el agravio eloquentes en un mudo; el calor de una ofensa suele dictarle, sinò terminos a la lengua, sangre si à los ojos, con que ò explique su inocencia; ò se satisfaga de la ofensa. Juzgo que aunque respondiera D. Luis con la misma verdad, porque es toda su alma, mas no con el mismo calor del pecho. Remitierase magnanimo a lo que otro Español en la misma ocasion de calumnia.

Lector, & auditor nostros probat Aule libellos,
Sed quidam exactos esse Poeta negat.
Non nimium curo, nam cænæ fercula nostrae.
Mallem convivis, quàm placuisse cocis (1).

Pero si la magnanimidad mira el desprecio de las afrentas injustas; el zelo prudente no deve acreditar con el silencio falsedades : porque cobran fuerças de verdad, sin la satisfacion las calumnias. Contra las ceniças frias de un Castellano insigne tiende sus vanderas un Portugues valiente, quiça fiado en que estaban ya frias, pena comun de los Poetas, se lamenta el mismo.

Viventi decus atque sentienti
Rari post cineres habent Poetæ.

Pero podia temer, que si fueron ceniças del Feniz de los ingenios Castellanos, dellas mismas saldria otro Feniz de ingenio, que le llene las medidas. Gustava Faria de la miel de nuestro Gongora, y pudiera no averle ajado las flores, si hablara mas con razon de Poëta, que con enemiga Portuguesa. Una gota del Electro castigò en lucida carcel, y dulce sepulchro à una Aveja, que maltratò muchas flores, por beverles la dulçura : o que honrada muerte ! digna de la ocupacion de tal vida !

(1) *Martial.*

y juzgo conforme à lo que ella misma escogiera; dixo Marcial :

Et latet, & lucet Phaetonide condita gutte,
Ut videatur apis, nectare clausa suo.
Dignum tantorum pretium tulit illa laborum,
Credibile est, ipsam sic voluisse mori. [1]

Las mejores flores de los Hesperios jardines maltratò Faria, quiçá por beverle la miel; pero de la flor de los ingenios le ha caido sola una gota, en que tienen sus injurias lucida carcel, dulce sepulchro, muerte honrada juzgo que la misma que el quando le lea, escoja por digno premio de sus trabajos, pues tan felizmente vè acabadas en el mismo nectar de su ocupacion gustosa, las calumnias de Don Luis; yo no hallo alguna en esta obra, porque no merezca la imprenta, muchas razones si, porque todos la esperan. Esto es lo que siento, &c. En este Convento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad del Cuzco, en 10 dias del mes de Junio de 1660.

FR. MIGUEL DE QUIÑONES.

LICENCIA DEL ORDINARIO

El Provisor, y Governador del Cuzco, y su Obispado, &c. por lo que toca à la juridicion del Ordinario diò licencia, para que se pueda imprimir este Apologetico, atento à las aprobaciones de uso. Cuzco catorze de Junio de mil y seiscientos y sesenta.

Doct. D. FRANCISCO HENRIQUEZ.

Ante mi.

Alonso Dias Haldon
Not. publico.

DE D. FRANCISCO DE VALDERDE Maldonado y Xarava, Cavallero del Orden de Alcantara, vecino feudatario de la Ciudad del Cuzco, y dicipulo del Autor en sagrada Teologia.

---

[1] *Marcial.*

DEZIMAS.

Estime, Ilustre Doctor,
Gongora tan culta Rosa,
Pues le defiende Espinosa
Quanto le corona flor :
Sangrienta le dan color
Las heridas, que señalas,
Bien, que en sus purpureas galas
No las colora, ni aviva
Talon de Venus lasciva;
Mano si de docta Palas.

Con una pluma asseguras
A tu fama muchas alas,
Si es cañon, que escupe balas,
Cañon que escrive dulçuras :
De abrojos, quando censuras
Ciñes à la emulacion,
Y si à Faria le son
Zarças tus rosas divinas;
Lleven corona de espinas
Los yerros de su passion.

DE D. DIEGO DE LOAISA Y ZARATE. Cavallero del Orden de Alcantara, Alcalde Ordinario, vezino feudatario de la Ciudad del Cuzco, y dicipulo del Autor.

ESPINELAS.

Si como esta pluma huviera
Espadas en valentia,
Como rendis à Faria
Presto Portugal se diera :
A Gongora de manera
Defendeis jovial y serio,
Que en el Austral Emisferio
(Sino en uno y otro Polo)

Con emulacion de Apolo
Os levantais con su imperio.
Por los filos de su espada
Al contrario aveis herido,
Porque es estoque buido
Una pluma bien cortada :
Vuestra gloria eternizada,
Vuestro felice trofeo
Lineas giren de Timbreo,
Pues contra el ferino diente
Con espiritu valiente
Sois de Gongora el Perseo.
Y con vuestra aprobacion
(Gran Doctor Medrano) ya
Sin oposicion tendrà
General aclamacion :
Con tan alta erudicion
De oro retocais perfiles
A sus conceptos subtiles,
Que digo ! (y no lisonjero)
Lo que Alexandro de Homero
Viendo la Historia de Aquiles.
Assi vuestra Apologia
Os ladea con Apolo,
Que como el pudiste solo
Resolver nieblas del dia :
Con tan discreta armonia
Sutil vuestro ingenio hilò
En ruecas de oro, que yo
(Viendo os penetrar su esfera)
Con Pytagoras sintiera
Que su espiritu os dexò.

DEL LIC. D. BERNABE GASCON Riquelme, Presbitero, Colegial del insigne Seminario de la Ciudad del Cuzco.

Sienta la herida del harpon Indiano,
  Faria, o fiera, y su veneno ardiente
  Sufra el castigo, que le das valiente,
  Montero de Espinosa Pervano.
Dañò cruel con diente Lusitano
  Pimpollo Cordouez, mas justamente
  Postrado yaze; plumas de Occidente
  Oy son flechas que embia diestra mano.
Confuso errando en bellas soledades,
  No conociò en las hojas el tesoro,
  Que el Orbe admirarà por sus edades.
Tu se lo adviertes, tu (por su desdoro)
  Si castigas tocando en las verdades,
  Descubres el caudal con puntas de oro.

MAGISTRI JOANNIS DE LYRA Præceptori suo in laudem Apologetici.

EPIGRAMMA.

Nec miror, nec laudo, etenim qui maxima semper
  Vidi, nunc calami cerno minora tui.
Fortè Europæis immanem ex ungue leonem
  Ostentare cupis, vel digito Ençeladum.
Doctos pro Musis liceat geminare rugitus,
  Quos schola pro Thomâ nostra Medrano sonat.
Nam sacræ poteras axes torquere Quadrigae
  Penná Aquila, ungue Leo, Bos pede; mente Cherub.

MAGISTER FRANCISCUS LOPEZ Mexia Antonianus Collegæ sacrae Theol. professor in laudem Apologetici à Magistro suo præclare adite.

Ætereas dum nube vapor petit ardue auras,
  Nunc pluvia exundat, fulmine nunc rutilat :

Eloquium, Medrane, tuum sic sydera lambit,
Roret utè superis imbre; vel igne tonet,
En Tartefiaci illustras monumenta Poëtæ,
Teque ultore loquax caede Faria jacet,
Mordet obunco Aquila innexum sic ungue Draconem
Littoreas falco sic pede truncat aves.
Haud secus in cineres sudit Salmonea flagrans
Dextra Jovis, raucos dum eropat ære sonos.
Mens tibi tot Sophiæ stellis novus ardet Olympus,
Ingenioque vibrat tela trisulca tuo.
Lector ama; atque time, nam flamma &c rore coruscunt
Sive docet pluvia, fulmine sive nocet.

AL EXC^mo^. Sor D. LUIS MENDEZ DE HARO, DUQUE CONDE De Olivares, &c.

Alcides del Firmamento Catholico, Delicias del Orbe Español, Padre de la Patria, Principe de la Paz.

MUCHO Padrino es V. Exc. (Principe Excelentissimo) para que mi pequeñez aspire à su patrocinio; pero menester es, que sea tan grande, si ha de llegar su sombra hasta el otro Mundo. Acà llegan las luzes de su Valor, Prudencia, Rectitud, Magnificencia, y Benignidad : hechizo que pudiera contentarse ciñendo su actividad à la esfera de toda essa Europa; pero pasa arrebatando poderosamente las veneraciones à inundar nuevos Climas con la fragrancia de tan glorioso nombre. Orlen en horabuena troços de cadenas rotas, o eslabones desengarzados las Armas de V. Ex. que à laços de mas suave prision tiene entregados esta Monarquia los cuellos ; y rompanse, porque no necessite de cadenas, quien cautiva con las virtudes.

Humillado escucha el Orbe el nombre de Filipo (que Dios guarde) y saludandole por tantos titulos Grande, vemos que bastava para serlo tener por peaña de su celsitud vassallo deste tamaño : que Alexandro no fuera cumplidamente Magno, à faltarle entre la opulencia de sus Imperios la amable con-

fidencia de su Efestion, ni à Dario diò mas fama la innumerable potencia de sus Exercitos, que la suave fidelidad de su Zopyro. V. Ex. supo merecerse la gracia de nuestro Monarca con creditos tales, que nos dexa considerar, que menos que en tantos meritos no se desahogára voluntad tan soberana. Sea nos licito estimar lo que ella quiere, y adorar lo que ella estima : que para enmudecer à toda la eloquencia, basta saber, que estos elogios nadie, sino la Real complacencia acierta a significarlos. Gloriese España de aver entre los Haros producido el ramo de oro, que en tan calamitosa edad buelve à renovar tan dorados siglos, como los que oy goza ceñida de victoriales palmas la guerra, coronada de fructiferas delicias la Paz.

Digalo armada
De paz su diestra, diganlo trepando
Las ramas de Minerva por su espada ([1]).

Celebre Francia las que florecen oy en dulce vinculo de ambas Coronas, pues deve à V. Ex. el que Austria aspirasse el Suavissimo Austro para fecundidad de los Franceses lirios. Con tal Mercurio a bueltose la guerra en Copia, en concordia el furor, las armas en jubilos, en horror en gozo, y en serenidad las iras.

Solia la Antiguedad de España embiar sus Caduceatores à establecer la paz, no con ramos de oliva, ni con guirnaldas de verbena; simbolos que ostentaron Griega, y Romana milicia : pero con los legados que embio à Marcelo exhibio por Caduceo, y oliva la piel de un Lobo. *De quibusdam Hispaniæ populis legitur* (dize Cartario) *qui legatos ad Marcellum pro venia, ac pace impetranda miserunt, eos lupi pellem pro Caduceo, aut olea, vel verbena prætulisse.* ([2]) Profecia fue esta que la ancianidad Española se vaticinò, anunciando la presente felicidad; pues para la Paz mas importante del Mundo no se ha embiado el Caduceo, que enrosque la sierpe de los Guzmanes, ni los pacificos ramos

([1]) *Gongora in Paneg.*
([2]) *Cartarius in Mercur. de imag. De or.* Fol. 211.

de Olivares, porque no ay mas Caduceo, ni Oliva, que los Lobos, que en el Real Escudo de los Haros annuncian prosperidades no fieros, sino leales, no truculentos, sino pacificos : *Pro pace impetranda miserunt lupi pellempro Caduceo, aut olea.* Florezca pues la Paz, cedan las Armas; serenense las Musas, y abrigue las letras el Escudo de tan hermosas Fieras, que si V. Excelencia es el Apolo que las fomenta, cierto es, que por insignia de sus grandezas escogiò Lobos el mismo Apolo, arbitro de las Artes, Padre de las Musas. *Sane aliquot insignis Apollinis lupos adscultos videas* (1).

A semejante caso deviò Gelon Syracusano sus fortunas; precediò à su prosperidad este portento. Cursando estava la Academia con sus condicipulos, quando entrandose al General intrepidamente un robustissimo Lobo, le quitò los quadernos de la mano,siguiole sin assombro Gelon ; y yo sigo con veneracion essas, que la Cantabria procreò Augustas, y valentissimas Fieras, que si con violencia me arrebatan oy este papel; con gusto le consagro à los blasones de V. Excelencia : llevensele en hora buena, que con quadernos, o tomos de mas serios estudios desempeñarè las deudas de averme honrado estos borrones. Disculpeme, aver pensado, en que si el docto, y feliz interprete Don Garcia Coronel dedicò à V. Excelencia los comentarios sobre Gongora, tambien se le devian las defensas de aquel gran Poëta.

A los Principes grandes suelen presentarse las Aves peregrinas, los paxaros que criò Region remota : una pluma del Orbe Indiano se abate à los pies de V. Exc. no de buelo tan humilde que por lo menos no ha salvado el Antartico mar, y el Gadirano : à tributar llega siquiera esta gota al inmenso Oceano, de sus glorias Oceano, que jamas encresparon las espumas de la elacion, ni alborotaran huracanes de embidia tempestuosa. Seguro vive V. Exc. en la altissima serenidad que ocupa, que si esse assiento

(1) Pierius Valer. Hiegor. lib. II, cap. 2.

le ha de gozar quien le merezca, quien ha de ser sino V. Excelencia? que a podido dexar su virtud atras los limites de la emulacion, desahuciando los ultimos esfuerços de la embidia

Solus hic invidiæ fines virtute reliquit
Humanumque modum...(1)

Porque quien podrà despecharse, de que ardan lucidamente eternidades los Astros? De que Jupiter empuñe por cetro el rayo, de que Febo sea Principe universal de la Sabiduria?

...Quis enim livescere possit
Quod nunquam pereant stellæ
quod Juppiter olim
Possideat cælum, quod noverit
omnia Phœbus?

Tambien tienen los meritos grandes cierto sagrado en su misma sublimidad, ciertos linderos, y espacios essentos, adonde jamas arribaron los impetus de la embidia mas poderosa.

Est aliquod meriti spatium, quod nulla furentis
Invidiæ mensura capit...

En esta cumbre tienen colocado à V. Exc. sus inclytas prendas, y en essa le desseamos eternizado los que que en tan remoto Hemisferio vivimos distantes del coraçon de la Monarquia, poco alentados del calor preciso con que viven las letras, y se animan los ingenios, contentandonos con saludarle siquiera con los afectos. Guarde Dios a V. Exc. como puede, y se lo suplico. Cuzco, y Febrero 20 de 1662.

SEÑOR.

Capellan de V. Exc.
Doct. JUAN ESPINOSA MEDRANO.

AL LETOR.

En la palestra nos ves (Letor mio, pero en palestra de entendimientos), pelease aqui entre estos limites, sin que passe el

(1) *Claud. Paneg. lib.* 3.

dessidio à la voluntad. Hombre es de credito mi Antogonista, que haze glorioso el triunfo la valentia del enemigo.

No te pido favorezcas este Apologetico, porque no aurà hombre docto, à quien Don Luis de Gongora no le aya merecido, el que mire con afeccion pia sus causas. Si eres lego, te ahorro el que me aplaudas, porque no quiero, y me escuso el que me lastimes, porque no siento. Tarde parece que salgo à esta empressa: pero vivimos muy lejos los Criollos, ademas que quando Manuel de Faria pronunciò su censura, Gongora era muerto; y yo no avia nacido. Si alguien quisiere proseguir la batalla, la pluma me queda sana, y boluerè sin temor al combate. Ya ves, quan poco me va en defender à quien aun sus Paisanos desamparan; pero dizen, que es linage de generosidad reñir las pendencias de los buenos.

Si al Duque mi señor, y Mecenas deste papel no desagradare esta ofrenda humilde, tenme por animado à mayores empressas. Ocios son estos, que me permiten estudios mas severos: no me atrevo al desengaño; embargo si las estimaciones: harto es, que hablemos: mucho valdria Papagayo, que tanto parlasse; pero sucedenos lo que al de Augusto Cesar. *Oleum & operam perdidi*. Dios te guarde, &c.

Catalogo de los Escritores, que autorizan este Apologetico.

San Alcnimo.
Alciato.
Alfonso de Mendoça.
Antonio Verderio.
D. Antonio de Solis.
D. Antonio Cabreros.
Apolonio.
Acquario Lodola.
Ambrosio de Morales.
Alvar Gomez.
Apuleyo.
Aretino.
Aristoteles.
Aristophanes.
Ascensio.
Asclepiades.
S. Augustin.
Alexand. de Alexandro
Barbosa.
Bartolome Leonardo.

Beroaldo.
Brodeo.
Biblia Sacra.
Baptista Mantuano.
Camoens.
Claudiano.
Claudio Minor.
Cartario.
Camerario.
Catsio.
Cervantes.
Clenardo.
S. Chrisostomo.
Ciceron.
Coronel.
Cabrera.
Crinito.
Cornelio Tacito.
S. Cypriano.
Cesar. Cisterciense.
Donato.
Durancio.
Deltrio.
Erasmo.
Escaligero.
Faria.
D. Feliz de Artèaga.
Festo.
Gongora.
Glossa.
Gilberto Cognato.
Garcia de Loaysa.
Galeotto Marcio.
S. Gregorio Magno.
Georgio Sabino.
S. Geronymo.
Garcilasso.
Gregorio Silvestre.
Halicarnaseo.
Horacio Flacco.
Hadriano Junio
Herrera.
Homero.
Hugo Cardenal.
S. Isidoro.
Iuvenco.
Iuvenal.
Iulio Candido.
Iuan de Mena.
Illescas.
Iacobo Pontano.
Ioan Grial.
Lactancio Firmiano.
Lelio Tifernate.
Lorenço Gracian.
Lucrecio.
Lucano.
Lope de Vega.
Luis Vives.
Laurencio Valla.
Luis Barahona.
Merlin Cocayo.
Marcial.
Macrobio.
Mar. Antonio Mureto.
Molino el Teologo.
Matias Hauzeur.
Natal Comite.

Nicephoro.
Nebrissense.
Nicolas de Albiz.
Ovidio Nason.
Ortensio Paravicino.
Pherecides.
Pacuvio.
Pausanias.
Ped. de Bustamente.
Pinciano.
Propercio.
Prudencio.
Pedro de Oña.
Plinio Mayor.
Plinio Menor.
Plutarco.
Pellizer.
Pineda.
Persio.
Petronio Arbitro.
Promptuario de le medaglie.
Plauto.
Pierio Valeriano.
Quintiliano.
S. Ruperto Abad.
Servio.
Sedulio.
Sousa traductor del Bocal.
Theocrito.
Tibulo.
Theodoreto.
Tertuliano.
S. Thomas de Aquino.
Turnebo.
Tucca.
Tzetzes.
Tomas Tamayo.
Trajano Bocalini.
Virgilio.
Varron.
Vatablo.
Varo.
Valerio Maximo.
Villalpando.
Zerda.

APOLOGETICO EN FAVOR DE DON LUIS DE GONGORA, Principe DE LOS POETAS LYRICOS De España.

SECCION I.

1. Pension de las luzes del ingenio fuè siempre, excitar embidias, que muerdan; ignorancias, que ladren. Iras entrañables, delineò Alciato en el natural canino, que al Orbe luminoso de la Luna en la nocturna carrera de sus resplandores rabiosa embiste, enfurecido ladra, mas como vè su figura en el celeste

espejo retratada (dize el Poëta) parecele, que trava risas con su semejante; pero sordo à tan importunas vozes prosigue el candido Planeta el bolante lucimiento de sus rayos :

Et latrat, sed frustrà agitur vox irrita ventis,
Et peragit cursus surda Diana suos. (1)

Bien puede el ingenio docto brillar elevado en los cuernos de la Luna; que al desatino de la embidia poco le contenta lo ilustre, quando le assombra lo soberano. Ay algunos hombres no ignorantes; pero ni doctos; sino eruditos à lo Satyro medio necios, y todo locos, que con arrojo (iva a dezir desverguença) censuran, muerden, y lastiman las venerables letras de los varones mas insignes : canes llamò à estos Gilberto Cognato, que vozeando al argentado carro de la Luna, nos dizen, que el condenar los aciertos, que no podran imitar, es ladrido, que amotina contra la doctitud el desvanecimiento : no ay que culpar à los totalmente ignorantes, que esta osadia no la cometen, sino los que Gilberto llama Sabidillos. *Solet excitarî à quibusdam sciolis in viros doctos, quos cum imitari nequeant, jis obloqui non verentur, quo sensu accipio illud Alciati : Allatrant ; sed frustrà agitur vox irrita ventis, & peragit cursus surda Diana suos.* (2) Que bien dixo un discreto, que no temia à los muy doctos, ni à los muy ignorantes en la censura; porque la generosidad de aquellos perdonava, y la confusion de aquestos no offendia. Los entreverados son los bachilleres, mordaces, y presumidos. Libreos Dios de quien con su poco de latin leyò quatro Poëtas, dos Historiadores, un Cosmografo, y medio Theologo, que no le ha de quedar Autor, que no margene; Poeta, que no muerda; Escritor, que los lastime. O desventura de Gramaticos ! que luego se ha de apoderar dellos la jactancia, y la hinchazon ! Tal vez rebentaron en errores pestiferos, llorenlo Melancton, Erasmo, Vatablo, Escaligero, Laurencio Vala, Luis Vives, &c. y tal vez fue menester que el Doctor

(1) *Alciat. Embl. I.*
(2) *Gilbert Cognat. Cent.* 5. *Adag.* 453.

de las Españas S. Isidoro nos dixesse : *Meliores esse Grammaticos*, (1) *quam Hæreticos*. Que eran mejores que los Hereges los Gramaticos. En verdad, que devia de aver alguna confusion entre ellos, pues fue menester toda essa advertencia : mas como unos, y otros son hijos de la vanidad, y elacion, parecense en la facilidad del condenar; como en la progenie del presumir. *Quia ingerunt hominibus perniciosam mentis elationem* (2). Sobre esta clausula su ilustrador Garcia de Loaisa dio las señas de este linage de hombres : *Grammaticos vocat hic Aristarchos illos, qui sibi de omni doctrina judicium vendicabant, Censores doctrinæ, & styli, quorum & inanem tumorem repræhendit Augustinus libro de cathechizandis rudibus.* (2) Estos son los Aristarcos, que con vara censoria se arrogan el tribunal de todas las letras, Arbitros de toda doctrina, Censores de todo estilo. Luna fue esplendidissima el insigne, y raro Poëta Cordues Don Luis de Gongora (si es que el ser Sol se quedò solo à juizio del Mundo para el mismo Apolo) pues heredero de sus luzes resplandece en el tenebroso siglo de tanto culto, Planeta Mayorazgo del Sol, que en la plenitud de sus esplendores nunca le advierte corbo; sino quien menguante de seso anduviere con la Luna.

2. No se que Furia se apoderò de Manuel de Faria y Sousa, para que de Comentador de Camoens se passasse à ladrador de Gongora : pudiera este fidalgo correr su stadio, y proseguir su estudio sin enturbiar con polvo tan ruin en honrado sudor de su fatiga. Vileza es del ingenio no acertar con los fines del aplauso, sino tropeçando en los medios de algun descredito. Vituperar las Musas de Gongora, no es comentar la Luziada de Camoens, morder para pulir, beneficio es de lima; morder por solo roer, hazaña serà de perro. Quando al libro le haga bueno la erudicion propria; nunca le haze ni aun razonable el deslucimiento ageno. De Don Luis de Gongora nadie dixo

(1) *D. Isido. Sent. lib.* 3. *Cap.* 13.
(2) *Garcia de Loaisa ibidem.*

mal, sino o quien le embidia, o no le entiende : si esto ultimo es culpa, pendencia tienen, que reñir con el Sol muchos ciegos. Nunca dixo mayor verdad Manuel de Faria, que quando escriviò estos renglones. *Yo me obligo, que no està facil la respuesta, para muchos, que quieren facilmente entender, y juzgar à los grandes hombres, de que resulta, que ni los entienden, ni los veneran como les es devido.* Bien dicho, pero cogele de medio à medio : pues si Gongora es varon grande (à pesar suyo) de que puede nacer no venerarle devidamente, sino le disculpa lo crasso de no entenderle ? Pero yo mejor siento del ingenio de Faria, no faltò conocimiento; sobrò si embidia, que herido desta peste se confiessa el pobre Cavallero, quando hablando de su Poëta dixo : *Verdaderamente me hallo con embidia, de que Don Luis de Gongora se le aya parecido tanto, en esta gracia, y aventajadose en la copia* (2). Gentil confession, para que le creamos quanto delira; sentencia que dictò la emulacion, que equidad puede prometer ? Muy de Garnacha, y Magistrado llama à juizio à quienes no le temieran critico, pero le despreciaran aprendiz. Quien le dio à Faria la vara Censoria, para que loco, o desvanecido publique examenes à su juizio, y hecho Assessor de Apolo, Oraculo de las Musas, Arbitro del Parnaso prorumpa en esta boberia, diziendo : *Hablo aviendolos examinado à todos para esta sentencia, que yo confio, aprobarà el mismo Apolo, porque la di despues de aver rebuelto todos los textos de las Musas, por no parecerme à los que sin examen se hazen juezes.* (3) Que buenos cascos ! Si Don Quixote lograra el Imperio, o Sancho la Insula no se toparan Presidente mas aproposito. Todo el comento de Camoens le hallo sembrado de estas vanidades, alabanças proprias, fanfarronerias, toncas, filaucias, desvanecimientos, y vanaglorias, ya es consulto del mismo Apolo, ya es Aguila, que registrando el menor rizo à las guedejas del Sol

(1) *Cant.* 2 *sed tan.* 112, *fol.* 551.
(2) *Fol.* 49.
(3) *Tom. I. Fol.* 541.

arroja en sus examenes los adulterinos pollos del nido, (1) ya es universal Maestro, que enseña à entender lo que nadie, sino el llegò, ni pudo pensar, ya enseña, ya corrige, ya castiga : salve tu o Maestro insigne por ventura hallado, por felicidad venido : gloriese el Mundo de aver merecido un hombre (como dixo S. Geronimo contra otro habladorazo) un hombre digo sin Preceptores perfecto, que supo ventajosamente exceder en la eloquencia à Tulio, en la argucia à Aristoteles, en la prudencia à Platon, en la erudicion à Aristarco, en los libros à Calcentero, en las escripturas à Didymo, vencedor ilustre de todos los Escritores de su edad. *Inventus est homo sine Præceptore perfectus qui eloquentiâ Tullium, argumentis Aristotelem, prudentiâ Platonem, eruditione Aristarchum, multitudine librorum Calcenterum, Didymum Scientia Scripturarum, omnesque sui temporis vincat tractatores.* (2) Faria por lo menos assi se sueña, segun juzga; y assi se pinta, segun condena. Atreviose al fin à dar la mas impia, soez, y afrentosa sentencia contra el mayor Poëta de nuestros siglos, condenandole no menos, que à *Mahoma de los ingenios* : pero como no descuyde el cielo de la tutela de tan divinos Cisnes, como cantò Tibulo

— *Nam Divum servat tutela Poëtas.* (3)

No falta quien repare verificado el adagio *sus Minervam*, viendo al marrano adestrando à Minerva, y perdonadas las orejas, que mereciò Midas por censura quizas menos necia. Veanse los processos, salga à luz esta iniquidad, examinese el dictamen, y desengañese el mundo, verà frivolas, vanas, y ridiculas las razones, que bastaron, à convencer un ingenio no se si mas apasionado, que desvanecido. Propondranse primero sus palabras, y responderà luego el Apologetico.

(1) *Folio* 548.
(2) *D. Hier. Aprolog. ad. Dom. Tom.* 2. *Epist.*
(3) *Tibullus lib.* 2, *eleg.* 5.

MANUEL DE FARIA.

§ I.

No puedo contenerme que no diga en tan buena ocasion, que (1) *hallandome à donde se hablò desto en presencia de algunos sugetos, de los que tienen medio pie en los Tribunales, y medio en el Parnaso y el otro en el aire assentaron que Don Luis de Gongora solamente era Poëta, resolucion que bien parece de quien no estava assentado; sino mui apriessa y con los pies como aî diximos. Apretandoles por el lugar, o lugares, o misterio, o juizio, o alma Poëtica, en que lo fundavan concurrieron (uno de ellos el mas nuevo; siendo mas viejo con pertinacia) en que aquel Hyperbaton y essotro Hyperbaton. De manera que en la opinion destos toda la alteza Poëtica, con que Don Luis escurece à todos es el Hyperbaton o Sinchesis, que viene à ser esto de nuestro Poëta en este lugar y pocos mas, y en Don Luis esto que se sigue.*

Rico de quantos la agua engendra bienes
Dulce ya concediendole risueña
Passos no al sueño; treguas si al reposo
A la del viento quando no sea cama
De fresqua sombra, de menuda grama.
Marino, si agradable no instrumento.
A las, que esta montaña engendra Harpyas.
Viendo el fiero Pastor vozes el tantas,
Y tantas despidio la honda piedras.
Si mucho poco mapa las despliega
A las que tanto Mar dividio playas.
Tantas del primer atrevimiento señas.
El fresco de los Zefiros ruido.
El verde de los arboles celage.
Mientras el viejo tanta acusa tea
Al de las bodas Dios no alguna sea
De nocturno Faeton carroça

(1) *Tomo I, canto* 3, *estan.* 9. *Fol.* 131.

Tanta ofrecen los alamos çagala.

APOLOGETICO
Seccion II.

3. No me persuado à que huviesse sucedido esta conferencia con los Juristas, que este Sicofanta refiere; introducela el por ocasionar su juizio, porque aunque el dize, que tenian medio pie en el Parnaso, pudo entender, que solo quien tiene todos quatro alla (si à su contacto manaron las aguas Cavallinas) pudo aver dado sentencia tan cavallina, y por que medio pie en el Parnaso basta saber lo que son Hyperbatones, y que la alteza Poëtica no puede consistir en solo el uso deste tropo, que esto fuera necedad : dirian que en usarlos, tenia Don Luis peculiar felicidad, que no alcançaron quantos Poëtas ha producido España, y que dexado à parte el gloriosissimo caudal de conceptos, historias, alusiones, vivezas, metaforas, y demas ornamentos Poëticos, excedia à todos en la grandeza y audacia de hazer caber las Hypèrbases Latinas en nuestro Idioma, con tanta gracia : que ni antes remedò à otro, ni despues aurà quien le imite alguno : y esto es pura verdad, y juizio irrefragable, como despues probaremos tratando de los Hyperbatones difusamente.

4. Dize, que les apretò à que le dixessen los mysterios, juizio y alma Poëtica de Gongora, y ellos le dieron con los Hyperbatones. No creo tal : pero quien le dixo à Manuel Faria, que los Poëtas y Escritores del siglo avian de tener misterios ? o quando los hallò en su Camoens ? deve de querer, que una Octava Rima tenga los sentidos de la Escritura, o que en la corteza de la letra esconda como clausula Canonica otros arcanos reconditos, Sacramentos abstrusos, mysterios inefables. Sabido es, que en esso se distingue la Escritura humana y Poësia secular de la revelada, y Theologica : que esta empoçando mysterios, descoge humildes las clausulas y llano el estilo; y aquella toda adorno de dicciones, toda poma de palabras, toda

aliño de eloquencias iace vana, hueca, vacia, y sin coraçon de mysterio alguno; pues dezia el Apostol viendo la opulencia de Sacramentos, que en tiestos de vocablos sin adorno ocultaban las Escrituras sagradas; tenemos el thesoro en fragiles vasos de barro; quando al contrario toda la magestad de las letras seculares consiste en tener los tiestos en el alma, y el oropel de fuera. *Exteriùs verborum eloquencia nitent* (dixo Isidoro) *interiùs vacua virtutis Sapientiâ manent; eloquencia autem Sacra exteriùs incompta verbis apparet; intrinsecùs autem mysteriorum Sapientiâ fulget. Unde & Apostolus: Habemus, inquit, thesaurum istum in Vasis fictilibus.* (1)

5. Pues si toda la alma Poëtica consiste en poco mas que nada, que serà una alusion à historia, costumbre, o fabula, o en un equivoco en una sal, en un concepto de donayre, o gracia, en un viso a la Physica, o Politica, en una conformidad de dicciones con el assumpto como quando hazen milagros de que Virgilio expresò en la celeridad de los pies Dactilos la velocidad conque avian de hazer la fuga los troyanos para escapar de la ferocidad de Polifemo en el 3. de su Æneyda.

Sed fugite: òmiseri, fugite, atque ab littore funem Rumpite — (2)

O quando encarecen lo tranquilo, y sosegado de los espondeos con que denotò el Poëta la mesura, y quietud con que respondiò el rei latino.

Olli sedato respondit corde Latinus. (3)

Admiraciones hazia Quintiliano quando le viò acabar un verso diciendo: *Exiguus mus.* Porque con lo menudo de aquel monosilavo expressò la tenuidad y pequeñez del ratoncillo, maestria que imitò despues Horacio en su *ridiculus mus.* (4)

Pues si estas, y otras vivezas que Escaligero, Zerda y otros idolatras de Virgilio subliman a las estrellas son los assombros

(1) *Isidoro senten., lib.* 3, *c.* 13.
(2) *Æneydos* 3.
(3) *Æneydos* 12.
(4) *Horat. in Arte Poët.*

de la Poësia, que mysterios buscava Faria en los versos de Gongora? O quando han hablado mysterios los Poëtas, sino los Profetas? Mas Faria estava hecho à comentar à su Camoens Profeta grande, como el lo dize, achacandole notables vaticinios y entre ellos la expedicion para el Africa, adivinada del Rey D. Sebastian aun en la cuna: dizelo Faria canto 9. fol. 36. y 37. No se que desdicha se tiene el don Profetico, que no ay Poeta, por desventurado y ridiculo que sea, a quien no tengan por un Oseas. Hasta de Merlin Cocayo [1] Principe de los Macarronicos dize Aquario Lodola, que vaticinò grandes cosas, y entre ellas el Pontificado de Leon Dezimo, y Julio Tercero. *Super omnes, quæ in ipso fuerant virtutes, Proseticum habuit Spiritum, nam de pontificatu Julij, & Leonis prœdixit, deque Gonzagarum fœlicitate, diversorumque nobilium suæ civitatis.* [2]

Mas nuestro Gongora, aunque era *Vates* por lo Poëtico; no lo era en lo adivino, con que se escusarà el aver de exhibir mysterios, para calificarse de Poëta.

6. Alma Poëtica dize Faria tambien que les pidiò en Gongora: assi suelen llamar la Alegoria, que tramando la invencion Epica, sirve de fundamento al Poëma Heroico; mas aviendo empleadose el Espiritu de Don Luis en lo Erotico, y Lyrico, que mayor necedad, que pedir esta alma en sus obras? Mas si alma llamò las centellas del ardor intelectivo con que lucidamente animò tan divino canto, mil almas tiene cada verso suyo, cada concepto mil vivezas. Bien lo significò aquel grand Jurisconsulto, diziendo: *Nadie consiguiò esto como Don Luis de Gongora, honra de su Patria, y lustre de su Nacion; pues cada verso es una sentencia, y cada palabra una Historia* [3]. Ademas, que quando tuviera aquella alma poëtica (que como digo no es menester sino en Poëma Heroicos) no todos la podrian demonstrar porque no

---

(1) *Merlin. Cocay.*
(2) Aquar. in Laud. Merl. ad Janit.
(3) L. D. P. de Bustamante, in cēsura ad Coment. Gongora, tom. 2.

todos merecen raptos, extasis, y arrobos, en que sus Poëtas les aparezcan glorificados, à revelarles sus almas, como à Faria sucediò (que necedad tan ridicula !) el cuenta esta vision, o delirio de su vanidad en el canto 10. fol. 421 diziendo assi : *Estoy por dar credito à algunos sueños, que tuve, en que me pareciò mi Poëta muy rojo, y resplandeciente (señal de gloria) diziendome le avia alcançado el alma que dexò por este Poëma, y animandome à que prosiguiesse. Bien pense tener esto en secreto siempre, pero la ocasion me obligò à romperle, como ya hizo con S. Pablo, que teniendo oculto muchos años su arrebatamiento al cielo, al fin lo vino à manifestar obligado antes de la ocasion, que del desseo, o la jactancia.* Que hombre cuerdo aurà que depuesta la severidad; no se descomponga de risa, oyendo desatinos tales? Pudiera este fidalgo soñador escusar el compararse con S. Pablo en el callar los raptos. Velàra mas; y soñàra menos, que à otro loco, que se llamava *Vigilancio*, llamò con donaire S. Geronymo *Dormitancio. Ut post multa sœcula Dormitantius somniaret* (1), porque desmintiendo lo desvelado del nombre; avia roncado los disparates de la pluma. Basta, que sueños de Faria passan por extasis ombreadas con el rapto del Apostol. Pero soñar es facil : y quando fuera ilustracion extatica, y no desvario; ya digo, que no todos los Comentadores alcançan estos arrobos, para dar con el alma de sus Poëtas, ni todos los Poëtas se amañan à aparecerse coronados de gloriosas luces à sus Comentadores. No se si fue malicia, o desaliño el ensartar los versos de Don Luis confusos, y sin distincion; pues quien ignorare, que son entresacados de distintas partes, para exemplificar los Hyperbatones, juzgarà, que no tienen mas conexion, que la que alli se les da, pues leidos en aquel amontonamiento, parecen disparates, por estar destituydos del sentido, y travazon, que en sus lugares gozavan, agravio que pudiera deslucir aun los versos del gran Poëta, si quisieramos hazer otra retahila semejante.

(1) *S. Hieron. ad vigil.*

Avianse de escrivir apartados, y con distincion numerados como hazemos aqui.

1. §. *Rico de quantos la agua engendra bienes.*
2. §. *Marino, si agradable no instrumento.*
3. §. *Viendo el fiero Pastor, vozes el tantas,*
Y tantas despidiò la honda piedras.
4. §. *El fresco de los Zefiros ruido*
El verde de los arboles celage.

Descuido seria el dexarlo de advertir, mas es me preciso mirarle à las manos à la embidia.

MANUEL DE FARIA.
§. II.

Mas adonde se nos quedava esto? Quanto las cumbres asperas cabrio. *Aqui para dezir que esta Poesia haze mucha cabriola no le faltò mas que prestarle la Musica su sexta voz: Bien es verdad, que como el Poëta escriviò con tanto juizio puede bien desir quien le comentare, que su intento fue con el salto de la oracion exprimir el del cabrio, que vale cabras que son grandes saltadoras de cumbres asperas: y por esso salta aqui el cabrio essas, desde el quanto adonde deviera hallarse, hasta essotra parte adonde se halla que es salto muy de cabra: y assi se descubre que es mysterio lo que parece disparate. Pruebase esto, con que en otro lugar dan las mismas cabras otro salto, que no es menos lindo, antes mas à lo de cabriola, por testimonio de la sutileza del sentido con que comentamos essotro, veis lo aqui.*

Llegò pues el mancebo y saludado
(Sin ambicion, sin pompa de palabras)
De los conducidores fue de cabras.

Que en buen romanze dize (y no lo entenderà Platon de otra manera) que llegò el mancebo, y fué saludado de cabras: o bien que fue uno de los conducidores de cabras. Porque como era cortes, y entendia de cabras, ayudò los cabreros en la conducion dellas. Venga otro saltico de cabras.

Cabras aqui le interrumpieron quantas
Vagas el pie, sacrilegas el cuerno :

Otro salto ha de venir por la que vende buen vino, aunque salgamos de la esfera de nuestro intento.

El que de cabras fue dos vezes ciento
Esposo &c.
Breve de barba; duro no de cuerno.

De modo que las buenas de las cabras hazen aqui su oficio de traviessas à las mil maravillas, y es tan ingenioso esto, que importa seamos Cabreros para entender este secreto del saltar de las cabras, y poderlo comentar, con erudicion benemerita del texto. Pero adonde iremos à buscar comento de saltos para tantas clausulas que los tienen, sin tener cabras, con que sanearlos? Mas si todo esto està usado por afectar el estilo grande : *pregunto, que linage de grandeza es dezir en otras tantas ocasiones; cosas semejantes à esta.* Dando el huesped licencia para ello, *que para no baxar de essa grandeza deviera dezir*, licencia el para huesped dando ello. O assi : Para licencia dado el huesped ello. *Con que deste verso, como de casi todo lo restante se sacaria despues de desatado, un gran fruto de sentencia, concepto, y juizio. Falta solo que los entendimientos sean cabras para saltar essas cumbres asperas de clausulas: o que para saltear lo que ay en esta Sierra Morena, o lucos de locuciones, sean Cacos: o que para romper estos Alpestres peñascos sean Anibales: y bien me estuviera esso, si despues de saltar la cabra aqui hallasse rama con jugo: y si despues de saltear el ladron hallasse hazienda: o si despues de romper peñas Anibal hallasse gloria: pero no halla alguno ni gloria, ni hazienda, ni sustancia, como se halla todo despues de saltar, saltear, o desatar lugares de mi Poëta, y aun esse Hyperbaton tan medido con las fuerças humanas, que no es menester ser cabra, Caco, ni Anibal para ello: sino que con una moderada atencion se descubre un pensamiento razonable.*

APOLOGETICO

Seccion III.

7. Bravamente se encabra aqui nuestro Faria, burlase con toda truhaneria deste verso hermosissimo, *Quanto las cumbres asperas cabrio*. Dize que haze el verso su cabriola, pues podia dezir el Comentador, que exprimiò el salto del cabrio con el de la oracion. Querer deslucir con el mismo credito, es como engañar con la misma verdad. Muy bien dixera el Comentador, y con harta mas viveza, que otros, quando quisiera explicarnos assi la del verso. Que mas hallò Geronimo Coluna en el del Divino Poëta, quando dixo : *Navigijs pinos, domibus cedrosque, cupressosque ;* (1) donde notò que avia hecho Virgilio un Hipermetro, solo porque con lo prolongado del verso, y lo prolixo del *cupressosque* denotò la longitud, eminencia, y largura de los Cipreses ? Con donaire aludiò aqui un Poëta Castellano encareciendo de luengo, y disforme el pie de una dama.

Pie tan largo y liberal,
que es mas que prodigo, pues,
Isabel no es manirrota ;
pero es pie rota Isabel.
Pie, o verso entero, que tiene
cessuras de juanetès :
si fue largo el assonante,
bien tiene à quien parecer. (2)

Que mas ocasion hallò Georgio Sabino en aquel verso de la Eneyda, *Turbati fugiunt Rutulí fugit acer Athenas* (3), para vendernos expressada la turbacion de los Rutulos en lo indecisso; tardio, y moroso del primer Espondèo; y luego la fuga del exercito en lo presto, y acelerado de los quatro Dactilos, que

(1) *Hieronymus. Columna Georgicer 2.*
(2) *D. Ant. de Solis, Buen humor de las Musas.*
(3) *Georg. Sabinus I de artisic, cōp carmi.*

en la cadencia misma van delineando el tropel de la fugitiva gente?

8. El Camoens quando dixo: *As bombardas horissonas bramavan,* (1) no ocasionò à Faria à que dixesse, que al leer el verso se estava oyendo la artilleria? Los Comentadores todos estan llenos de semejantes observaciones; y quiza de algunas con menos fundamento afectadas: pues en este verso, *Quanto las cumbres asperas cabrio*, pudiera algun dezir que se expressava la travesura de esse ganado (como Faria quiere) no solo en la transposicion, que aparta el *Quanto* del *cabrio*, porque desta usa el Poëta, aun quando no habla de sugeto, que salte; sino que aquella transposicion acompañada del *asperas* con su acento Dactilico, y despeñado insinuava el arrojo de las cabras, como el *bramauan*, y el *horrisonas*, dize el, que representan el estruendo de las bombardas. Allà en el gran Poëta despidiò sus cabrillas Melibeo, diziendo:

Ite meæ quondam fœlix pecus, ite capellæ. (2)

Andad mis otro tiempo feliz ganado, andad cabritas. Donde se ve, que el *Meæ* està distante y apartado del *capellæ*, ni està mas lejos el *quanto* del *cabrio* en el verso de Gongora, que el *Mias* del *cabritas* en el de Virgilio, aviendo de dezir, *andad mis cabras.* He aqui muy lindo lance para otra frialdad de Faria, pues dirà que se parten despedidas las cabras, y como su inquietud las aguija à brincos, y saltos, denotò el Maron sus cabriolas con aquel salto de dicciones: que aqui viniera lindamente à ser todos los ingenios pajareros como el suyo. Passa adelante con que dan otro salto las cabras en aquellos versos.

Llegò pues el mancebo, y saludado
(Sin ambicion, sin pompa de palabras)
De los conducidores fue de cabras.

9. No aurà niño de la escuela, que no entienda aqui, que el

(1) *Camoens Luscant.*, 2 *est.* 100.
(2) *Virg. Eclo. I.*

mancebo fue saludado de los conducidores de cabras : y no tiene verguença un barbado de dezir, que no entiende, sino que saludaron las cabras al mancebo : y que ni Platon lo entenderà de otra suerte. Pobre Platon, que ya a dado en apadrinar bufonerias ! Dias ha, que le doliò à Tertuliano el que à Platon arrastrassen para autorizarse los Herejes. *Doleo bona sine Platonem omnium hæreticorum condimentarium factum.* [1] Que dixera oy quien sintiò ver à Platon padrino de locuras de hereges, viendole saçonador de heregias de locos ? cosa de risa es querernos persuadir manchas en el Sol, y desaciertos en Gongora con quatro necedades de cabras, brincos, y saltos ! el ultimo que trae dize, que es por la que vende buen vino : y cierto, que Faria le vende tan malo, que por el no se meneàra la cabra : Vendenos el generoso Nectar de los versos del Heroyco Portugues, y Poëta insigne Camoens : pero dale, aguado o adulterado con la zupia de tanto disparate, como contra Gongora fabrica : si su Comento era bueno, no le hazia mejor el juizio, que haze contra el. Y ciertamente, que si los fundamentos, que trae, para reprobar aquella Poësia, non son mas, que saltos de cabras, y Hyperbatones : que son harto ruynes, y mas para callados, que para exibidos a la luz del mundo, donde se reyran del quantos vieren, que con dos ignorancias frigidas, se despeja un pobrete à desmentir, y eclipsar el universal aplauso de todo el Orbe. Sucederale al contrario de lo que piensa, pues los aficionados de Don Luis lo quedaran mas, viendo, que fatigado su metro en los crisoles de la embidia, no le hallaron otros lunares, que registrarle. Confiadissimo vive el buen Faria en el vicio, que a descubierto de lo que el llama, Hiperbatones : y este es el Achiles, y el argumento fatal, con que piensa destruyr al divino Cordoues, y en que toda su opinion estriva para desestimarle. Mas en la seccion siguiente le daremos à entender, que los Hiperbatones no son tan buena gente, que se pueda fiar mucho dellos.

[1] *Tertul. libro de Anima, cap.* 25.

10. Hallase confuso sin saber donde buscar comento de saltos para tantas clausulas como los tienen, sin aver cabras con que sanearlos, y que falta solo que los entendimientos sean cabras, para trepar estas cumbres tan asperas. Trabajoso va el argumento, que ya no tiene à que apelar, sino à chanças, como un carambano. Digo pues que nuestro Poëta no a menester hablar de cabras, para hazer sus galantes, y airosas transposiciones, por sobrarle caudal y artificio, para imitar la colocacion Latina, como despues ponderaremos. Y si solo faltara, que los entendimientos fueran cabras, para entenderle; ya el de Faria estuviera muy adelante, porque esso no le falta.

11. Nota de inerte aquel verso, *Dando el huesped licencia para ello*, y acconseja, deviera dezir, *Licencia el para huesped dando ello*, o assi : *Para licencia dando el huesped ello*, esta objecion es vulgar, y aun rancia sobre el verso del gran Poëta, *Irim de cœlo misit Saturnia Iuno.* (2) Donde no negarà Faria, que aun siendo mas propia la colocacion al lenguage y verso Latino, que al Castellano, va suelta, llana, y humilde la oracion; pues como el Poëta otra vez dixo :

Aeream cœlo nam Iupiter Irim Demisit.....

Pudiera dezir muy bien : *Iuno de cœlis Irim Saturnia misit*, y no quiso sino afectar la llaneza de aquel estilo. Y no siendo descuido este en aquel Idioma, quiere nuestro Mastige, que sea crimen en el nuestro, donde sin esta affectacion es nativa la frase, y corriente la locucion : sin que por esso se baxe de la grandeza del dezir, como ni el verso Virgiliano se apeò de aquella celsitud, por aver dicho *Irim de cœlo misit Saturnia Iuno.* Tiene gracia particular este hombre, para saçonar gerigonças : y aunque por burla, y desprecio trastorna aquel verso : *Dando el huesped licencia para ello.* Diziendo *Licencia el para huesped dando ello* : ò de otra manera : *Para licencia dando el huesped ello.* No se le puede negar la habilidad que Dios le dio de trasegar disparates,

(1) *Virgil. Enei* 9.

pues en un verso, que por infelicidad llegò à la ventosa oficina de su ingenio con miserable destroço executò con insolentes anatomias. Llama lucos, Sierra Morena, y Alpestres peñascos estas locuciones, y que es menester sean cabras, Cacos, o Anibales, para saltar saltear, y romper por ellas; y lo que peor es, que despues de todo, ni la cabra hallarà jugo, ni el ladron hazienda, ni Anibal gloria.

Orador Faria entonces
Las armas jugò de Tulio.

12. No ay piedra que no mueva para dissuadirnos del engaño en que vivimos, y declamando à lo Retorico, demuestra la utilidad, que despues de asperezas tan arduas se malogra. O cielos immortales ! con que claridad se desembaraça la vista, si le quitan los antojos azules ! Que distintamente aparecen las cosas à quien mira sin passion, à quien juzga sin embidia ! Oid al docto Coronel : *Quien leyere à Don Luis sin passion* (dize) *hallara inestimables tesoros en la propiedad de las vozes, y en la grandeza de sus sentencias. Quisiera yo, que hiziese juizio de sus obras quien fuesse grande en la Poësia, o por mejor dezir à quien huviesse el cielo comunicado liberalmente el furor, que se consigue por naturaleza, y no con el arte ; pero que culpe à Don Luis el profano desta profession, es cosa intolerable, y digna de castigo. Por ventura algunos quieren hazerse memorables por la detraccion, como otros por estudios,* (1) hasta aqui este Autor, *y dispeream*, si no lo dixo por Faria. Yo no se, que jugo, que hacienda, o que gloria son los que dessea para la cabra, el Caco, y el Anibal ? Pareceme, que los versos de Gongora estan bullendo erudiciones, conceptos, sentencias, de que se pudieran hazer suficientissimos jugos, haziendas, y glorias para esta cabra, este Caco, y este Anibal. Y sino veamos el Hiperbaton de Camoens, que tanto aquel sublima en este lugar.

— *Que em terreno*

(1) Coronel, to. 2, son. 9, fol. 59.

Nam cabe ò altivo peito tam pequeno.

13. Valgame Dios ! el dezir, que *un pecho altivo no cabe en poca tierra*, es la hazienda, el jugo, y la gloria, que jamas alcançò Gongora ? Es esto lo inimitable ? lo divino ? quantos pensamientos iguales à este (por no dezir otra cosa) ocultaran los lucos, y Sierra Morena de Gongora ? y el que generosos animos no quepan en cortos limites, *Em terreno nam cabe, ò altivo peito tam pequeno*. Tambien lo supo dezir Gongora, quando del Conde de Salinas cantò.

Del Leon, que en la Silva apenas cabe,
O ya por fiero, o ya por generoso.

Y es tan infelice esta Musa, que diziendo juntos casi un mesmo concepto, aquel tiene jugo, hazienda, y gloria, para la cabra, el Caco, y el Anibal : y este otro todo es malezas, lucos, y bosques, sin gloria para Anibal, aunque rompa; sin jugo para la cabra, aunque salte; y sin hazienda para el Caco, aunque saltee. Vayase norabuena Faria, recoja essas cabras, y dexese de corregir tan inclyta Musa; que le podrà dezir : *Monitor capras age*. Enseñador impertinente lleva tus cabras : adagio que usò la Antiguedad (como dize Hadriano Iunio) contra quien neciamente se pone à instruir à quien sabe mas, en negocio que entiende menos, *Quadrabit in consultorem ineptum, qui alteri dictare consilium parat, ipse super struam non sapiens*. (1) Tratando Asclepiades, (2) que el solio del anima no era el coraçon, ni el cerebro; truxo por exemplar unas cabras, que sin coraçon balaron, y ciertas moscas, que descabeçadas bolaron; y enfadado Tertuliano dixo : *Retussus Asclepiades capras suas quærat sine corde balantes, & muscas suas abigat sine capite volitantes*. (3) Vayase à recoger sus cabras, y à aventar sus moscas, que sin coraçon, ni cabeça balan, y buelan. Mirad, que dixera de las que Faria haze saltar sin pies, ni cabeça ?

(1) *Had. Iun. Centur.* 6, *adag.* 30.
(2) *Asclep.*
(3) *Tertul. libro de Anim., cap.* 15.

MANUEL DE FARIA

§. III.

Bolvamos à ensartar troços desta decantada Poësia,

Y los que por las calles espaciosas
Fabrican arcos rosas.
Quantas del uno ya, y del otro cuello
Cadenas de concordia engarza rosas.
En los que damascò manteles Flandes.
Los nouïos entra en dura no estacada.
Dedalo si del leño no, de lino.
O la que torciò llave el fontanero.
O quanta al peregrino el ama beo
Alterno canto dulce fue lisonja.
Del bello de la Estigia Deidad robo.
La tantos siglos ya muda Sirena.
Esta le cuente felicidad (en una
Sea dorada) piedra.
El inmenso harà el celestial orbe.
En sus conchas el Sabo la hermosa
Guardò al Tercer Filipo Margarita.
Dulce un dia despues la hizo Esposa.
Ninguna de las dos Reales persona.
Piadoso luego Rey quantas destina
Penas rigor legal, tantas perdona.
Veneciana estos dias arrogancia.
De vana procedida preeminencia
Al sacro opuesta Celestial Clavero
El fulminante aun en la vayna azero.

Pero adonde voy? porque esto està à pares en cada verso, y à dozenas en cada clausula, y tantos cientos en tan pocas obras, que solo en el Polifemo, Soledades, y Panegirico (poësias singulares en la opinion de los Sectarios de locuciones vanissimas) ay mas de sescientos hiperbatos, o sinchesis de tal calidad que por la mayor parte mueven à risa (à la cordura y al reposo digo) quando huvieran

de producir respeto si se usaran con templança assi en el modo, como en la cantidad, porque en todas las obras de los Latinos (adonde es natural esse termino) no se hallan tantos, como en solos tan pocos versos de Don Luis con que haze parecer, que solo de aquello anduvo cuidando. En los grandes Dante, Petrarca, Sanazaro, Ariosto, Tasso, Garcilasso, y Camoens no se hallarà que alguno exceda en usar esto de hasta doze vezes, en el que mas, por tan largos escritos, y de essas no se hallarà alguna con la deformidad que tantas acà. Deste modo se descubren dos yerros en esto: uno, querer usar en nuestro Idioma lo que es solo del Latin: otro, que lo use un hombre en pocos versos, mas que todos los Latinos en todos los suyos: y esso con major deformidad, que ellos y casi sin variedad: porque los mas se reducen à dos, o tres modos repetidos perpetuamente. Dexo a parte, que despues de descifrado esto, no contiene sentencia, o concepto alguno: assi en casi todo: desuerte, que se cumple enteramente en esta lira lo que dize Ciceron de los Poëtas, que cantan à ella.

Quos cum canto spoliaveris, nuda penè remanet oratio.

Yo no digo, que falten atrevimientos y galas en ingenios tan grandes como el de Don Luis: digo solo, que se halle mas que esso y esso menos, y que resplandezca el juizio. Trato de lo que escriviò deste genero.

APOLOGETICO
Seccion IV.

Demostracion Matematica se le ha de hazer à Faria convenciendo su error con evidencias bien faciles. Toda la municion de combatir consiste en la nimiedad de Hiberbatones, que en Gongora dize, que redunda, y si en los grandes Poëtas, assi Latinos, como Toscanos, y Españoles el Tropo, que quando mas no passa de doze vezes; repite Don Luis mas de seiscientas en tan pocos versos, no carece de deformidad tal exorbitancia. Discurso es este, que con su primera aparencia pudiera persuadir los idiotas à esta barbaridad. Mas và de desengaño.

15. *Hiperbaton*, segun los Retoricos se define : *Est transcensio cùm verbum ant sententia ordine commutatur.* Es un traspassamiento, en que o la palabra, o la sentencia trueca su orden. Dixe traspassamiento por estar al Castellano del divino Herrera. (1) Difinese aqui un genero o especie subalterna, que en su altitud incluye cinco especies de Hiperbatos, como enseña S. Isidoro Hispalense, y dividese en ellos. *Hujus species sunt Anastrophe*, *Hysteron proteron*, *Parenthesis Tmesis*, *Sinchesis*. (2)

La primera especie es Anastrophe, que es trueco en el orden de prioridad, o posterioridad, que devian guardar dos dicciones, como, *littora circum*, aviendo de dezir *circum littora*, y Garcilasso :

En contra puestas del ayrado pecho. (3)

Pudiendo dezir :

Puestas en contra del ayrado pecho.

La segunda es Hysteron Proteron, que es comutacion del mismo orden entre las sentencias. Vulgar exemplo el de *Postquam altos tetigit fluctus, ad æquora venit.* (4) *Despues que toco las altas ondas y vino al mar.* Siendo assi, que primero se viene al mar, que se toquen sus ondas. No sé en quien lei excluido el Hysteron Proteron del genero de los Hyperbatones. Pero solo me acuerdo, que no era tan docto como Servio, que sobre esse verso dize : *Hyperbaton in sensu, ut progressi subeunt luco, fluviosque relinquunt.* (5) Demas de la autoridad de S. Isidoro, que bastava.

La tercera es Parenthesis, que es interposicion de una sentencia en otra, la qual quitada, queda ileso el sentido de la primera. Abundan exemplos.

La quarta es Tmesis, que es una seccion, o cortamiento de

(1) *Herrera in com. Garcil., sonet* 7.
(2) *Isidor., lib.* 2, *atimo. ca.* 33.
(3) *Garcil., son.* 16.
(4) *Virgil.*
(5) *Servius in lib.* 3, *Æneid.*

una diccion, por interposicion de otras. Como en Virgilio, *Circum Dea fudit amictu. En vez de circumfudit;* y la del otro versillo. *Deficiente pecu defficit omne niâ*, por *Deficiente pecuniâ* La quinta es Sinchesis, en que de todas partes se confunden las vozes, de suerte que totalmente quede barajada la sentencia, como la del gran Poëta.

Juvenes fortissima frustrà
Pectora si vobis audentem extrema cupido est
Certa sequi, quæ sit rebus fortuna videtis.
Excessere omnes adytis, arisque relictis
Dij, quibus imperiu hoc steterat, fuccuritis Vrbi.
Incensæ, moriamur; & in media armaruamus (2).

Cuyo orden deviera ser este. *Juvenes fortissima pectora, frustra succuritis Vrbi incensæ, quia excessere Dij quibus hoc imperium steterat. Unde si vobis cupido certa est me sequi audentem extrema: ruamus in media arma & moriamur.* Estas son todas las especies del Hiperbaton, y en la locucion Poetica, la que por Antonomasia se nombra Hiperbaton es la *Tmess*, por ser la mas rigorosa seccion de todas. Usaronla los grandes Poëtas pocas vezes por gracia, y los principiantes por puerilidad: y quando niño me acuerdo de auer precipitado con furor este verso. *Me subitò fundit velocia carmina dramus.*

16. Mas esto es juego, y en los Varones grandes fuera desautoridad. Sufreseles empero pocas vezes solo en la Poësia Latina y Griega: y tengo observado lo que nadie reparò en Virgilio, Gigante mayor de la Poësia: que las pocas vezes que usa desta especie de Hiperbatos, que llamamos *Tmesis*, nunca divide la diccion simple, como *Dominus*, sino la que consta, y se compone de dos terminos, como *Ciceromastix*, que los Sumulistas pudieran reducir a los terminos, que llaman *Complexos*. Y assi en su Georgia, hablando de la Region Aquilonar dixo: *Septem subjecta trioni*, por *Subjecta septemtrioni*: porque *Septemtrio* consta

(1) *Virg. Æne.* 2.

de *septem*, que es siete, y de *Triones*, que son los bueyes de la constellacion Septentrional, que llamamos *Carro* compuesto de siete estrellas, que por tirarle se llamaron Triones *à terendo*, que es trilladores, o *teriones*, segun enseña Varon. (1)

Hac trojana tenus. Tambien fue seccion de *Hactenus*, diccion compuesta de *hac*, y *de tenus*, porciones diversas.

Nebulæ circum Dea fudit amictu: aqui dividiò à *circumfudit* en sus dos mitades *circum* y *fudit*, que cada una se es todo por si.

Qui tecumque manent isto certamine casus, Quien no vè, que cortò con el *te* à *quicumque*, diccion compuesta de dos diversas vozes? Y finalmente su venerador Ovidio siguiò estos passos en el tercero de ponto, quando dixo: *Quale tamen, cumque est, ut tueare rogo.* (2) Partiendo siempre lo que por si se estava desuniendo. Pareciole al gran Poëta mucha violencia el romper dicciones, y destrozar vocablos, y que con menos estruendo, y mas suavidad los percibiria el oido, desatandose lo añudado, que rompiendose lo solido, puesto que sus Hiperbatos no quiebran, sino desenlazan; no cortan, sino reparten, Con toda esta blandura huvo de introducirlos; porque de otra manera serian insolencias incomportables, como de Pacuvio, quando por dezir. *Arte hac vescimur*, dixo en Chryse, *Art ves è hac cimur* (3): y aunque Faria por solo improbar à Gongora dize, que este Hiperbaton *puede tolerarse por una vez*, (4) es lo mas cierto, que sufrirà una albarda, quien tal gerigonça tragare: pues desta, y otras vegezes de Pacuvio, que por caducas passan à delirios, dixo Marcial (siendose de los que las leian) que aunque todo se hazia con la boca, no eran palabras, sino bomitos.

Attonitusque legis terrai frugiferai
Attius, & quicquid Pacuniusq; vomunt. (5)

(1) *Varo. lib.* 6. *ling. Latin.*
(2) *Ovid. lib.* 3. *de Ponto.*
(3) *Pasuvi.*
(4) *En el juicio del Poema col.* 69.
(5) *Martial.*

17. Digo esto, porque en admitir este genero de Hiperbases, los ingenios, y juizios grandes escrupulizan, aun mucho mas que Faria, à quien todavia no le supo mal essa de Pacuvio: y porque realmente aun en verso Griego, o Latino fuera viciosa su frequencia; puesto que en Castellano aun seria el primer atrevimiento cosa de risa, como dixo el Pinciano: *El Hiperbaton es dicho quando se tratò del vocablo peregrino quanto al cuerpo por que en el cuerpo parece su modo diferente, como se ve en el exemplo dicho, elegante hablais mente: el qual modo de dezir licito fue à los Griegos mucho y aun à los Latinos, como se vé en Virgilio, en sus Georgicas, hablando del Septentrion; à los Italianos, ni Españoles no es licito, y seria figura muy ridicula, quanto mas à los Historicos, y Oradores.* (1) Ya se vè, que aqui se trata del Hiperbaton, que es *Tmesis*, como parece del exemplo, *elegante hablais mente.* Cuya introduccion dize fuera ridicula en la Poësia Castellana; ya que en la Griega, o Latina con moderacion traida se vè, que es adorno.

18. Destos principios pues mal entendidos, y peor aplicados infiere Faria su pessimo discurso. Cierto es, que la multitud de Hiperbatones, aun en el lenguage Latino es viciosa, y esto hasta el mismo Faria lo entiende de las son que *Tmesis*, o secciones, y si estas quando mas en los grandes Poëtas no passan de doze vezes, porque fuera vicio; en Gongora no se verà ni una porque todo es belleças.

19. He aqui el argumento de Faria: Los Autores Latinos pocas, y raras vezes usan del Hyperbaton, que llaman *Tmesis*, luego yerra Gongora en frequentar muchas la colocacion de sus versos. Mala consequencia: y el antecedente fundado en ignorancia, pues las transposiciones de Gongora no son *Tmesis*; y los exemplos que el trae lo son, como la de Pacuvio, y el *conquegregantur*, (2) que dixo Lucrecio, por dezir *congregan-*

(1) *Pinciam. Philoso antig. epist.* 6, *fragmen, to* 4.
(2) *Lucret. lib.* 6.

turque. Mirad pues quan ciego està Faria, que compara estos Hiperbatos con aquellos versos de Gongora.

De oyentes copia el suia le ofreciò
Silvestres, y volatiles immensa.

Por ventura es esto lo mismo, que dezir *conquegregantur*? Cierto es, que imitar esto de Lucrecio, y frequentarlo seria necedad por ser *Tmesis* insufrible : pero que conveniencia tiene esto con los versos de arriba, para inferir un vicio de otro? Que uniformidad hallò en dos especies diversas, como Rabanos, y Turbante, para que del reprobado uso de la una, se colija la proscripcion de la otra? Yo le concederè à Faria, que Gongora es el peor Poëta del mundo, si es verdad, que en solos pocos versos afectò mas de seiscientas vezes lo que Virgilio, y otros Poëtas insignes en todos sus libros no usaron doze. Pero va de lo que dize este hombre à la verdad *Quantum distat Ortus de Occidente*. Vease quan al reves lo piensa la Embidia todo, pues en lo que Virgilio, y todos los Poëtas Latinos por escusar deformidad, se abreviaron à doze vezes; Gongora no se verà que lo usasse, ni media, como experimentara quien le rebuelva : y lo que Gongora mas de seiscientas usa, no solo lo escasean doze vezes Virgilio, y los Latinos; pero por à millares, cuentos, y infinidades lo usurpan en cada libro. No piense Faria, que le avemos de dar con la dozenita de lugares, à que el responde muy fanfarron, diziendo; *Algunos defensores desta nueua secta piensan que lo dexan concluido todo, con traer uno, o dos, y sean doze lugares de Virgilio, semejantes à los que condenamos, sin acordarse, que el trae essos doze en todo un libro; y que los modernos lo usan en cada un verso.* (1) Veo que Faria no se acuerda, que sean Hiperbatones, pues los que el dize que son doze en Virgilio, no solo no los usa Gongora en cada verso; pero ni los toma en la boca por todo el libro, como ya dixe.

21. Lo que frequenta Don Luis con felicidad notable no es

(1) *En él juizio del Poema, col.* 67.

Hiperbato, ni Sinchesis; sino una mera disposicion de vozes elegante, que los Construyentes, y Sintaxistas llaman colocacion, estructura genuina del lenguage Latino, y tan natural al artificio de metrificar, que jamas le conociò el verso por Hyperbaton, ni por otro Tropo Poëtico, fino por lenguage comun, y como *Gracili modulatus avena*, y aquello *de summa per labitur undas* : y tambien *arentia temperat arva*. Colocacion ordinaria como la de aquellos bellissimos versos.

El manso de los Zefiros ruido ;
El denso de los arboles celage.

22. Y verase no ser especie de Hiperbaton, discurriendo por ellas; puesto que no es *Anastrophe*, ni *Histeron*, ni *Parentesis*, ni *Tmesis*, porque en su vida no la hizo Gongora, *Sinchesis* mucho menos, porque esta es total, y prolija confusion de unas sentencias con otras, y una, que hizo Virgilio se ocupò seis Exametros, que en Castellano gastàran veintiquatro : y ya se vè que en los versos, que Faria trae por Sinchesis, no caben sentencias, ni clausulas barajadas, como en aquel : *Fulminarte aun en la vayna azero.*

Ni en este :
Veneciana estos dias arrogancia.
Ni en este otro :
Ninguna de las dos Reales persona.

Y finalmente no aurà barbaro, que diga, que aqui ay Sinchesis, *patulæ sub tegmine fagi* : ni aqui, & *pressi copia lactis*. Luego ni aqui que es lo mismo. *El manso de los Zefiros ruido*. Pues aun no es media oracion, y la Sinchesis pide muchas seriamente confundidas.

23. La Hacha de Hercules en los cuellos de la Hidra se echarà menos al confutar el error de Faria, de que tantas falsedades porfiadamente brotan. Dize, que en los versos de arriba se comete Sinchesis; es falso, porque no les compete su definicion. Dice que de esso, que Gongora frequenta, gastò Virgilio quando mas doze vezes. Es engaño, porque si esto es Sinchesis,

en Virgilio no llegan à quatro las que son celebres en todos sus libros, luego ni Virgilio las usurpò doze vezes, ni Gongora las frequentò seiscientas. Sino es *Sinchesis*, luego no es culpable Gongora, que no las usa.

24. El capital, y ultimo error es dezir, que estas transposiciones, o colocaciones son Hiperbatos, no como quiera tales, sino de aquellos, que quando mas llegan à doze en libros enteros de Poëtas Latinos. Esto es ignorancia, pues no ay Poëta Latino, que acierte à hablar medio verso, sin ellas : tanto, que quanto dizen, quanto escriven, quanto componen, està bullendo essos Hiperbatos (si es que lo son) à millares, y à cientos en cada plana, no ay mas que dezir, sino que el probar esto con exemplos, seria trasladar quinientos tomos de versos Latinos, puesto que toda la universal Poësia empieça, media, prosigue, y concluye, con este preciso barajar de los terminos, que à ser defectuoso, no entraran tropeçando en el à los umbrales del Poëma. Mirad començar à Virgilio.

Tytire tu patulæ recubans sub tegmine sagi. Que en Castellano suena. *O Titiro tu de la coposa recostado debaxo del toldo haya.* (1) La Divina Eneida.

Ille ego, qui quondam gracili modulatus avenâ. Yo soy aquel que en otro tiempo con rustica cantè zampoña. (2) Horacio como entrò ?

Mecœnas atavis edite Regibus. (3) *O Mecenas de Acendientes procedido Reyes*. Ovidio como empeçò ?

In nova sert animus mutatas dicere formas corpora. (4) *En nuevos pretendo las mudadas dezir formas cuerpos*. Como principia el floridissimo Claudiano ?

Inferni raptoris equos afflataque curru Sydera Tænario, &. (5)

(1) *Ecloga I.*
(2) *Virg. Æne.* I.
(3) *Horat, ode. I.*
(4) *Ovid Meta. lib. I.*
(5) *Claud. liber I. de Raptu Proserp.*

Del Infernal robador los Cavallos, y las empañadas con el carro estrellas Tenario. Marcial como entona sus primeros versos?

Barbara pyramidum sileat miracula Memphis. Los barbaros de las Pyramides calle milagros Menfis. (1) Como entrò Propercio?

Cynthia prima suis miserum me cæpit ocellis. (2) *Cyntia la primera con sus miserables me cautivò ojuelos.* Y Tibulo.

Divitias alius fulvo fibi congegat auro. (3) *Riquezas otro en rubio agregue oro.* Y Lucano.

Bella per Æmathios plusquam civilia campos. (4) *Guerra por los Ematios mas que civil campos.* Y Baptista Mantuano.

Sancta Palestinæ repetens exordia Nimphæ. (5) *Los santos de la Palestina repitiendo principios Virgen.* Y Prudencio.

Christe graves hominum semper miserate labores. (6) *O Christo, que de los graves de los hombres siempre te apiadas trabajos.* Y San Alchimo.

Quod varij eveniunt humana in gente labores. (7) *El que varios sucedan en la humana gente desastres.* Y Juvenco.

Rex fuit Herodes Judœa in gente cruentus. (8) *Rey fue Herodes de la Hebrea gente sangriento.* Y Sedulio.

Paschale quicunque dapes conviva requiris. (9) *Pascuales, o qualquiera que manjares conbidado buscas.* Y Apolonio Colacio.

Exitium Solyme, & tristes à stirpe ruinas. (10) *La destruycion de Jerusalem, y las tristes desde el cimiento ruynas.* Hasta Merlin.

(1) *Martial Epigram lib. I.*
(2) *Propert. lib. I.*
(3) *Tibull. lib. I.*
(4) *Lucam. lib. I.*
(5) *B. Mant. Parthen. lib. I.*
(6) *Prudent. Physiom. lib. I.*
(7) *S. Alchi. Genes. lib. I.*
(8) *Juvent. Histor. Evangel. lib. I.*
(9) *Sedul Pafch. op. lib. I.*
(10) *P. Apol. de exia. Hyerosol. lib. I.*

Phantasia mihi quædam phantastica venit. [1] *Fantasia me una fantastica vino.*

25. Pero adonde voy, que esto està à pares en cada verso, à centenares en cada folio, y à millones en cada libro? por no exibir toda una libreria, solo apuntamos los primeros versos de cada Poëta, y jurarè, que à ninguno dellos se le passò por la imaginacion el Hiperbato, y si entraron con el, para perpetuarle desde el primero al ultimo verso; ya se vè falsificada la bachilleria de quien los redujo à doze. No es esto mysterio, no paradoxa, preceptos de la niñes los atiende el Gramatico, lineas del puntero son las que demuestro. Discernir las Hyperbases figuradas de las colocaciones vulgares, empleo es de la puerilidad; admirame, que Varon tan erudito tropieze tan feamente en estas niñerias; divirtiose sin duda en investigar los inefables sentidos de su Poëta, y en maquinar calumnias à Gongora. Menospreciando desdeñoso los gritos de tanto Gramatico, y Orador, *Illud miror* (dize el maximo Doct.) *quòd Aristarchus nostri temporis puerilia ista nescieris; quanquam tu occupatus in sensibus, & adstruenda calumniam cernuus Grammaticorum, & Oratorium præcepta contempseris* [2]. Sepase pues Faria, ya que hasta oy lo ignorava, que dezir *De vana procedida preminencia* es lo mismo que *De Abuelos procedido Reyes. Atavis edite Regibus.* Y esto ningun simple lo a llamado Hyperbaton Poëtico, y si se lo a llamado a hecho la question de nombre, pues concediendome, (como à su pessar deven) que essa colocacion anda à millares en cada plana de los Oradores, y à cientos en cada folio de los Poëtas; y que no es esta la que no llega à doze vezes en Virgilio, sino la *Tmesis*, importa nada, que la llamen Hyperbaton; o que la nombren *passa Gonzalo.*

26. Lo que importa advertir mucho es, que esta colocacion (llamese, o no latamente Hiperbaton) es tan genuina, y natural à la numerosa fabrica del verso, que aun el nombre de *verso*

(1) *Merlin. Macarro. liber I.*
(2) *D. Hiero. Apolog. advers. Rufinu.*

(como dize Georgio Sabino) se derivò de este rebolver los terminos, invertir el estilo, y entreverar las vozes. *Stylus fæpe vertendus est, ut inde etiam nominatos esse versus, perhiberi posse videatur, quod dum fiunt variè huc, at que illuc vertantur.* (1) Tan lejos està la inversion de las vozes, tan distante de viciar los versos, que en ellos no es Tropo, sino alcurnia, no es afeyte, sino faycion; no defecto, sino naturaleza.

27. No negarè, que este lenguage como nacido en los Payses de la Latinidad es menos propio al Castellano, y nativamente acomodado à la Poësia Latina, puesto que le usaron los estrados de la oratoria, la verbosidad de los Historicos, la enseñança de los Padres, la gravedad de los Concilios, pero quien duda, que habilitar el Idioma Castellano à entrar en parte en los adornos de la grandeza Latina no es atrevimiento inclito, proeza ilustre? por ventura el adornar el patrio dialecto con los atavios de mas excelente lengua no fue siempre heroicidad loable? Por ventura podrase recabar esta faccion sin desviar el lenguage de la platica comun, vulgar, y rusticana? Por ventura essa colocacion Latina, que hasta oy ardua, incontrastable, y desdeñosa se esquivò à nuestra lengua no era la que aviamos menester, para mezclarla, variarla, y repartirla? oydselo al mas apasionado Patron, y acerrimo defensor de la lengua Castellana el Regio Cronista Ambrosio de Morales. *Y quien aurà, que diga, que el cuidado que se pusiere en assi adornar nuestro hablar Castellano no lo a de desviar mucho del comun uso; no en los vocablos, ni en la propiedad de la lengua (que seria grande vicio) sino en el escogerlos, apropiarlos, repartirlos, y suavemente con diversidad mezclarlos, para que resulte toda la composicion estremada, natural, llena, copiosa, bien dispuesta, y situada, y este pulir desta manera la habla, quan ageno, quan diferente, y quan contrario es de la afectacion? el cielo y la tierra, lo blanco y lo negro, lo claro, y lo oscuro no estan mas lejos de ser una cosa, que estas dos de juntarse*

(1) *Georgius Sabinus ubi fup.*

ò parecerse. Por tanto no condenemos en nuestro lenguaje el cuidado de bien hablar; sino dolamosnos de ver, que estamos, tan fuera de quererlo y saberlo hazer, que tenemos por mal hecho aun solo intentarlo, y lo que seria gran virtud, y excelencia culpamos como vicio y fealdad (1). Hasta aqui este insigne Escritor. Tampoco niego, que seria afectacion querer exactamente regular el verso Castellano con el latino en este modo de colocar dicciones. Como si dixeramos con Virgilio.

O Tytiro tu de la coposa recostado debaxo del toldo haya.

28. Pero Gongora con su gran talento no quiso remedar lo escabroso de essa construccion, aprovechose si galantissimamente, dando à este modo de hablar un temple suave, una moderacion apacible, que dexandole lo suyo à la Latinidad, se robò con felice osadia todo el aseo, de que era capaz la Musa Castellana. Empressa dificil fue, pues no faltando aptitud en nuestra lengua para recebir este ornamento, desmayaron quantos le acometieron, dexando en tal, y qual transposicion las languidas señas de su desseo, bien que generoso, mal afortunado. Senda fue esta, que ò por no verla no pisaron; ò que aun viendola no hollaron, por temerla. *Cæteri autem* (Petronio) *aut non viderunt viam, qua iretur ad carmen, aut visam timuerunt calcare.* (2) De ignorar pues esta capacidad de nuestro lenguage, y la dificultad, que avia de aplicarle el ornato de la elocucion Latina, nace el condenar neciamente aquellas osadias. Juicio fue de Ambrosio de Morales. *Esta falta de no poder juzgar facilmente en el Castellano lo acertado, viene de ser la lengua en si de tal qualidad, que aunque es capaz de mucho ornamento; pero recibelo con gran dificultad.* (3) Y mas abaxo.

En otras muchas partes tambien de la elocucion es nuestra lengua, y su lindeza dificultosa de alcançar; mas no es esta la principal causa, que al fin trabajo, y diligencia vencerian esta

(1) *Ambroft. de Morales. discurso de la lengua Castellana apud M. Olivam.*
(2) *Petronius Arbit. Satyr. f.* 83.
(3) *Ambros. de Mora. ubi supra.*

dificultad: y con el uso se amansaria lo que aora espanta con representarse quasi imposssible. La causa verdadera de no acertar à dezir bien, ni diferenciar lo bien dicho en el Castellano, està principalmente en no aplicarle el Arte de la eloquencia en lo que ella enseña à mejorar la habla; no para la propiedad, que esta el uso la muestra; sino para la elegancia, y la fineza, donde no llega el uso; y el Arte puede mucho suplir el defecto. Pues siendo gran parte y fundamento de la eloquencia Latina esta colocacion, quien culparà à Gongora, que con tal valentia la supo aplicar à nuestra Poësia, sino es quien apasionado no atiende à los elogios de la patria, y emprende deslucimientos del honor materno?

29. Dezir Faria, que es yerro usar en nuestro Idioma lo que es propio del Latino, es error suyo, pues si esso es aliño de la Poësia Latina, no es tan inepta, baxa, o incapaz nuestra lengua, que desmerezca romper aquellas galas. Y tienele respondido el mismo Ambrosio de Morales, diziendo del, y de otros: *Estos con sus tan ciegas persuasiones piensan, que todo lo que es eloquencia y estudio, y cuydado de bien dezir es para la lengua Latina, ò Griega; sin que tenga que ver con la nuestra, donde serà superfluo todo su cuydado, toda su doctrina, y trabajo, yerran mucho sin duda.* (1)

30. Por tan impossible como quitarle el rayo à Jupiter, y à Hercules la clava juzgò la Antiguedad el usurpar los versos à Homero, y aviendo aprovechadose el Maron de muchos, para adornar su Eneyda; respondiò à la calumnia de sus Emulos, que estava tan lejos de arrepentirse, que en usurpar los ornatos del Griego para su Musa, le avia parecido averse despojado à Jupiter del rayo, y arrebatado de los Herculeos puños la clava; de que quedava tan glorioso, quanto parecia mayor la impossibilidad de tanta hazaña.

31. Assombrese Faria, clamando por impossible el trasladar

(1) *Idem ibidem.*

à nuestra lengua la travazon Latina, que esto en Gongora es proeza valiente, audacia loable, hazaña heroica, y recojo essos dos yerros por suyos, pues, el excesso de Hiperbatos à Virgilio, fue engaño, y el usurpar la inversion Latina no ha sido sino *grandeza, Clavam Herculi extorquère.*

32. Añade Faria, que Gongora la usa con mayor deformidad, que los latinos. Esto no merece respuesta : Vease la inversion, que arriba traximos de *Tytire tu patulæ*, y cotejese con *Estas, que me dictò rimas sonoras.*

Tambien nota, que haze la colocacion sin variedad. Respondo, que es culpa comun à toda la Latinidad (si culpa llamarse puede) pues toda la variedad de los Poëtas Latinos consiste en colocar sus terminos por interposicion del verbo entre el sugeto, y adjacente, como *arentia temperat arva. Dulce fue lisonja.* Y de los casos entre el sugeto, y el verbo, ò del nombre entre adjacente, y *sugeto, como pressi copia lactis. El verde de los arboles celage, &.* que todos juntos se reducen à tres, ò quatro modos, que repetidos perpetuamente en toda la Latinidad los tienen contados de memoria los muchachos : pues si toda la Poësia Latina, cuya dize Faria es propia essa alhaja de colocaciones no tiene otra, ni mas variedad, que necedad es esta de quererla mayor en quien lo imita todo? El lugarcillo de Ciceron cerca de los Musicos, *Quos cum cantu spoliaveris, nuda penè remanet oratio*; ni es importancia, ni à proposito, pues claro es, que si à los Musicos les quitan el canto, no quedaràn cantores; y si al Orador le despojan de la eloquencia, no quedarà Retorico; y si al Poëta, le cercenan sus numeros, no quedarà sino prosista : quitenle à Virgilio el ornamento Poëtico, y quedarà Barbaro. Tengo respondido hasta aqui à lo de los Hiperbatos Latinos; à los de los Toscanos y Españoles diré con mas oportunidad luego.

MANUEL DE FARIA

§. IV.

Lo mejor es que hallavan aquellos apoyadores desta gran suerte de Poesia que Don Luis avia sido el inventor en vulgar, como si aí no estuviera Juan de Mena con anterioridad de centenares de años, que diò motivo à centenares de risas con essos modos, y por dicha, que no le faltò Don Luis con las suyas al tiempo que escrivia con reposo. Veislo aqui en la cop. 92. A la moderna bolviendome rueda. *Petrarca otra vez.* Han fatto un dolce de morir desio. *Otra Boscan* : nacieron de la qual otros. *Garcilasso otra.* Como en luciente de cristal coluna. *Y usavase mucho aun en coplas pequeñas. Gomez Manrique en las que hizo al contador Diego Arias* : Hartas hallaras tristezas. *Y abaxo* : Pues el blanco comen pan. *Y mas abaxo* : Que hartos te vienen dias. *Luego este que pone el sello à todos.* Que con esta son nacidos condicion. *Y usalo tanto que se parece à Don Luis, o que Don Luis se cansò mucho parecersele y esta es la novedad solene, que solenizaron aquellos solenissimos Legisladores, para darle el primer lugar entre los Poëtas. No traigo mas destos exemplos, que saquè del Cancionero general antiguo, assi porque està lleno dellos, como porque estoy con las narizes tapadas, mientras los copio, y todavia si essos Autores anduvieron atrevidos en este modo no fue assi en el numero, pues al fin pueden contrarse todos, y sufrirselos mas, y hasta alli puede correr un hombre, quando a rienda suelta desatina, porque Hiperbaton no es otra cosa, que una trangression, que perturba, y pervierte el orden del hablar, y hablar pervertido si qual, y qual vez fuere gala ; muchas, serà vicio grandissimo sin duda alguna, y quien ay tan insensato que no juzgue por gran atrevimiento una vez esto* : Las que fabrican arcos rosas. *Y por desatino muchas vezes, que conceto, que juizio, que ingenio, que elegancia arguye esso ?*

---

(1) *Macrob. lib.* 5. *Satur.*

APOLOGETICO

Seccion V.

33. Dificil cosa fue siempre corregir à los hombres grandes, y no fuera lo peor lo dificil, si ello no fuera tan infelice. Quedanse siempre grandes los que lo son, y malogranse los filos de quien los quiere cercenar; dexandolos mayores.

Corrigere at res est tanto magis ardua, quanto Magnus, Aristarcho major Homerus erat. (1)

No inventò Gongora las transposiciones Castellanas, inventò el buen parecer, y la hermosura dellas, inventò la senda de conseguirlas. Era esse lenguage ornamento Poetico de la Magestad Romana, no cabia en nuestro Idioma tanta imitacion de lo grande. La ropa, que sirviò de gala à las Musas Latinas, arrastrava mas aina à la Castellana : tal vez, que se atreviò, à ostentar essos aparatos, le dezia mal el aliño. Mas, o prodigios del ingenio de Gongora ! levantò à toda superioridad la eloquencia Castellana : y sacandola de los rincones de su Hispanismo, hizola de corta sublime, de balbuciente facunda, de esteril opulenta, de encogida audaz, de barbara culta; maravilla que reconociò el mayor Orador, que admirò España Hortensio, quando dixo :

O tu Lelio, que heredando
Al docto Marcial la pluma
Las sales, que el mundo admira
Pindaro mejor renuncias.
A quien el Jayan de Ulyses
Quarta de Trinacria punta
Deve mas luz, que à su frente
Apagò la Griega astucia.
Cuyas sacras soledades
Mysteriosas, sino mudas
Quanto respeto las puebla

(1) *Ovidius de Ponto libro* 3. *eleg*. 9.

Tanta Deidad las oculta.
Hijo de Cordoua grande,
Padre mayor de las Musas,
Por quien las vozes de España
Se ven de barbaras cultas. ([1])

Harto mejor pues, que Jupiter en su celebro à Minerva este *Padre mayor de las Musas*, bolviò, à dar nuevo ser à la Castellana en la regeneracion de su soberano ingenio, y amaneciò entonces nuestra Poesia de tan Divino taller, grande, sublime, alta, heroyca, magestuosa, y bellissima, digna entonces de mayores ornatos, de pompas mayores, creciole la estatura, igualola al tallazo de la gentileza Latina, y quedaron comunes los arreos, indiferentes las galas. Adornaronla entonces con decencia los aureos collares, que antes la brumaban con melindre. Esto fue lo grande, esto lo raro, esto lo nuevo; para Jayan ropage, agigantar el bulto, y proporcionar con la Regia loriga de Saul ([2]) la rustica terneza del pastorcillo, que apenas rodava oprimido del peso de tanta malla. Fulleria del teatro fue, para hazer capaces las personas de la grandeza tragica, fingir lo corpulento à diligencias del Coturno : porque el lenguage de los Heroes, sino los desmiente el Zueco, no cabe en talles ordinarios. En siendo enano el Idioma, que ha de hazer por que no le attropelle el vulgo, si diligente Zaqueo no trepa al Higueron, y encaramado al arbol, no remienda la estatura con el tronco ? ([3]) mas la Musa de Gongora no a menester zancos teatrales, ni mentirosos, para arrogarse todo el fausto de la eloquencia Latina, estrenandole las joyas de su mayor estimacion, y los adornos mas incomunicables de su vanidad, porque este divino Dedalo le cultivò el lenguage, le reformò la sentencia, le encrespò la elocucion, le abultò la frase, le afeò las vozes, le sazonò las sales, con que la dexò capaz de todo aquel ornamento, y llegaron

([1]) *D. Felix de Artaga ad Gogor. fel.* 15.
([2]) *Regum lib. I. c.* 17.
([3]) *Luc. cap.* 19.

à caber en ella sin azares no solo essas colocaciones Latinas; pero muchas osadias de frases, construciones, casos, y ecschemas Latinos, como ponderamos, si este papel, como es Apologia fuera comento.

35. Verdad es que Juan de Mena ([1]) las usò con anterioridad de centenares de años, ocasionando centenares de risas como dize Faria, y tambien essotros tres, ò quatro que trae muy goçoso de averlos hallado, pero todos son unos friones, y (precindiendo las materias ò asuntos) es quererlos equiparar à la elocucion de Gongora, conferir con Sol flamante al candil moribundo. No me olvido de lo que dixo Faria de todos los Poëtas de España, para hazer Principe de todos à Camoens, ([2]) que esso mismo buelvo yo à dezir, añadiendo, que en esse siglo estava la Poesia Castellana desceñida, inculta, rustica, y humilde, y quererla cargar de los aseos de la Latina, era cosa de risa : pues si como Faria dize essa colocacion, o Hiperbasis es ornato natural, y propio de la grandiosa Musa de los Latinos, nunca le vendra bien à la que no fuere de aquel tamaño.

36. Todos los demas anduvieron muy cuerdos en aver usado raras vezes de la trasposicion, y lo fueran mas si nunca las usaran porque cadenas de oro, que sirvieron de adorno à robusta Matrona, colgarselas à Musa pueril, mas es prenderla que ataviarla. En la Poesia Latina aquello es gracia; à la Castellana, y en aquellas infancias solo fue visoñeria : que no està la gallardia en cargarse los estofos del atavio; sino en lograr los perfiles del donayre. Ni dexarà de parecer ridicula ante la generosidad de un Cavallo, por mas que passee enjaezada una Mona. Por esto los Hiperbatos dan que reyr en Mena, y que burlar en Gomez Manrique. En los demas, ò Toscanos, ò Españoles son rarissimos, porque nunca arribaron à aquellas lineas en que Gongora llegò à igualar la Musa Castellana al copete de

([1]) *Juan de Mena.*
([2]) *Tom. I, fol.* 135.

la Latina. Supieran ellos sublimar el patrio dialecto, y engrandecer la genial eloquencia como hizo el *Padre mayor de las Musas*. Que yo fio, cupieran con desahogo en ella todas essas colocaciones, ò Hiperbatos, pues quando en el lenguage Latino es tan plausible su frequencia, nunca los estrañara Poesia, que fuesse de su misma capacidad.

37. Cierto es que el Hiperbato fue una figura, como aora aun antes de Gongora; pero antes de Gongora el hiperbato solo fue una figura. Con averlos primero usado otros; se compadece el que Gongora los inventase en Castellano. Nunca saben ser despues las facciones grandes : por esso se llama primor el acierto heroyco. Atropella los tiempos, y de la dignidad del adelantarse en los excesos, capta los elogios de la primacia en las estimaciones. El primero, que usò de la quixada, que esgrimiò Sanson, fue el jumento (1); pero fue Sanson el que primero hiriendo en las Palestinas tropas hizo de una quixada estoque, asombro, terror, muerte, estrago, rayo. No siempre es primero el que empieça. En el orden de origen graduan los Filosofos los procedimientos de la Naturaleza, echando lo ruin por delante. Y finalmente (en dos palabras) no fue Gongora el que hallò los Hiperbatones en el Castellano; sino el que primero habilitò al Castellano à gozar con igualdad de sus colocaciones con el Latino. No inventò la tela, pero sacò à luz el trage. Y assi hazen muy cuerdamente los que carescen del altissimo Espiritu, y suma eloquencia de Gongora en abstenerse de colmar sus versos de ornatos de Poësia Latina, porque como è dicho, ha de ombrearse con ella la que quisiere ajustarse sin desaire sus vestidos.

38. El docto Chileno, y artificiosissimo Poëta Indiano el licenciado Pedro de Oña, con ser de los que sintieron y aun escrivieron mal deste dulcissimo Cisne (ignoro el motivo) nunca le reprobò los Hiperbatos, jamas le afeò las trasposiciones;

(1) *Judic. cap.* 15.

antes las frequentò con zelo, y las logrò con valentia en su Poëma. Y quando sin poner nota en la colocacion hallò, ò buscò otros tropieços (escrupulos serian) en que emplear la severidad de su censura; cierto es que aquel erudito, y cabalissimo juyzio no tuvo que condenar en la colocacion, pues aprobandola con dexarla indemne, dexò advertido, que quien rabiare por acumular defectos à Gongora, a de rastrear otros; sin acordarse de los Hiperbatos. En el *Ignacio de Cantabria* son raras las Octavas, que carecen destas inversiones, y aunque las frecuenta bien, como es lenguage nativo, y peculiar à la sublimidad Latina, nunca las logra mejor, que quando levanta el estilo à essa cumbre, como quando descrive la ferocidad de Pluton en guisa de començar el raçonamiento al exercito infernal con este valiente Hiperbole.

Dos vezes rodeando fue la esquiva
Sangrienta vista en torno del Teatro
Y tres la testa sacudiendo altiva,
Mostrò de ferreo diente andanas quatro,
Con que se estremeciò de abajo arriba
No el Orco à solas, no el voraz Baratro,
Que aun Abila su assombro dixo al Calpe
Y pompa desgajò nevada el Alpe. (1)

Templado otra ves à lo Theologico el plectro, entonò grave la creacion de los ordenes Angelicos assi.

De à coros tres criò tres Jerarquias
Que son de Trinidad como unos lejos
Unas de la verdad alegorias,
Unos de aquel Divino Sol reflejos:
Fue el Angel primer passo de sus vias,
El Hombre imagen, lo demas bosquejos
O gradas para Dios muchas, y bellas;
Pero tan alto es el, que aun faltan ellas. (2)

(1) *Licentiatus Pet. de Ona Vates peruan. lib. 6. Ignat.*
(2) *Idem lib. 9.*

39. Bueno, grave, docto, y aun tan artificial, que juzgamos deste Varon lo que de Silio Italico pronunciò Plinio el menor. *Scribebat carmina majori curæ ; quàm ingenio.* (1) La solemnissima novedad, que dize Faria, solemnizaron aquellos Legisladores, como digo consiste en explayar la capacidad de la eloquencia Castellana, hasta hazerla benemerita de la colocacion Latina, con aprovechamiento, y sin desaire : y esta gloria conoce por su Colon al Espiritu de Gongora; sin que le hagan sombra vegezes anteriores, con ser sombras : y me espanto se contentase Faria, con citar à Mena, Garcilasso, Boscan, y Gomez Manrique de los Españoles, pues para el corage, con que embiste à todo lo que es aplauso de Gongora, pudiera traer mas lugares; pero cegose, y cayosele una entre mentira, y descuydo, diziendo, que Garcilasso solo una vez avia dicho, *Como en luciente de cristal coluna.*

Pues con esta son diez las hiperbasis, que à primera mano se topan en el.

1. *Como en luciente de cristal coluna.*
2. *Ya de rigor de espinas intratable*
3. *Los accidentes de mi mal primeros.*
4. *Guarda del verde bosque verdadera.*
5. *De aquel mancebo, por su mal valiente.*
6. *Mas elada, que nieve Galatea.*
7. *Escondiendo su luz al mundo cara,*
8. *Aquella tan amada mi enemiga.*
9. *Entre la humana puede, y mortal gente.*
10. *Y con voz lamentandose quejosa.*

40. Y otros pudieran ayudarle, como Luis Barahona de Soto : *La qual de cifras consta clandestinas.* (2) Gregorio Silvestre : *Estos vereis aunque pequeños lazos.* (3) El Pinciano : *Interior tiene*

(1) *Plin. Minor lib.* 3 *epist. can. Rufo.*
(2) *Barabo. epist. ã Gregor. Silvestre, fol.* 331.
(3) *Silvestre eleg. ad Maria Manrique, fol.* 162.

morada [1]. Y mas abaxo : *Por misma que tenia abierta entrada.* Alvar Gomez : *De aquel que mas santa nos dà invocacion.* [2] Miguel de Cervantes : *Que la gran culpa le vistiò primera.* [3] Pero adonde vamos? digan todos lo que quisieren, cite Faria los que se le antojare; aunque es mucho, que quien se acordò del *Conquegregantur* de Lucrecio, no topasse con Apuleyo : *Ferocissimos equos nimio libidinis calore laborantes, at que ob id truces, vesanosque, adhibita detestatione mansue exinde factos.* [4] Que le soccoriera con trincharle el *mansuefactos.* Mas no cuidò mas, que del *Conquegregantur* tan desalumbrado, que diziendo, que una vez lo dixo Lucrecio; le sucediò lo que con Garcillasso : pues solo en el libro sexto, donde cita à aquel Poëta, ay catorze Hiperbatones de la especie *Tmesis*, tan feroces como el *conquegregantur*, vease aora que de ellos aurà en toda la Poësia, y vease con quanta verdad se arrojò à dezirnos, que solo una vez en el sexto avia salidosele el *conquegregantur*, pues una oja antes avia dicho *imquepeditur*, y despues *proquevoluta* en lugar de *impediturque*, y *provolutaque*. Pero vea los catorce quien quisiere en el margen, [5] porque aqui daran fastidio ensartados, y porque no es mi intento autorizar las inversiones de Gongora con Hiperbatos agenos : puesto, que aquellas son colocacion corriente como ya dixe, y estos son Tmeses anatomicas como ya vemos.

41. Buelvo à nuestro intento, advirtiendo, que quando digo que es grandeza el imitar la de los Latinos, no apruevo la introducion de sus vocablos, que esso es ignorancia de muchos, que piensan que no ay eloquencia donde no salpican de Calepino

(1) *Pincia. in Pelayo lib.* 7.
(2) *Alvar Gom. satir. I.*
(3) *Cervant in Persiles lib.* 3, *cap.* 5.
(4) *Apule i Metam. lib.* 7.
(5) 1. *Qua de causa cumque.* 2. *Rareque facit.* 3. *Quo est cumque.* 4. *Quibus ad versabile cumque.* 5. *Inque peditur.* 6. *Ubi curruscunque.* 7. *Quæ sint cunque.* 8. *Quæ inter av. cunque.* 9. *Quæ semina cunque.* 10. *Et facies are.* 11. *Qui potest cunque.* 12. *Conque gregregantur.* 13. *Proque voluta.* 14. *Perque voluta.*

sus planas : que puede elevarse la frase sobre la platica vulgar, pero no hablando en Muscobio, y el lenguage Castellano se ha de *desviar mucho* (como dize Ambrosio de Morales) *del comun uso, no en los vocablos (que seria gran vicio) sino en escogerlos, apropriarlos*, &. Esto haze Don Luis con tan inimitable valentia, que aunque diximos remedava la coturnada, y altissima elocucion Latina; no lo diximos todo : porque falta por dezir, que la eloquencia Latina tiene mucho que aprender de la Gongoriana, mucho que imitar de sus primores, mucho que admirar de su espiritu. Cada rato lo experimentamos en los lances, que occurren en competencia de un mismo argumento. El del Polifemo, escrivieron Homero en su Odyssea, Virgilio en su Eneyda, y Ovidio en sus Metamorfosis, (1) pero quien llegò à la eminencia de la Musa Castellana de Don Luis? Solo este parece, que escrivio el Polifemo, porque solo en su estilo llegò à ser Gigante aquel Ciclope. Conferida una eloquencia con otra, mira la Española para abajo las demas. Bien levantaron las arduas cumbres los montes de la elegancia Griega, y Latina, pero de ellos puede el Jayan Castellano dezir.

Que mucho si de nubes se corona
Por igualarme la montaña en vano?

42. No le igualan, aunque los imita, excedelos, aunque los trasunta, que como adelanta la ideas, remeda ventajoso, y copia dexando que aprender a los dechados mismos. Imite pues el Latino aquella pompa de frases, aquel caudal de conceptos vivissimos, y aquello crespo, del impetuoso torrente de su eloquencia. Esso llamò Faria *ruydo de palabrones* (2) Pero este ruydo de palabrones enamorò à toda la poësia Latina, quando se dexò enseñar de la vizarria Española. Aquel hablar brioso, galante, sonoro, y arrogante es quitarselo al ingenio Español, quitarle el ingenio, y la naturaleza. Luego que las Musas Latinas

(1) *Homerus Virgilius Ovidius.*
(2) *Tom. I vida del Poëta, fol.* 49.

conocieron à los Españoles, se dexaron la femenina delicadeza de los Italianos, y se pasaron à remedar la braveza Hispana, tan amarteladas de ella, que se arrastraron, à toda la clase de sus Poëtas, à querer imitar aquel natural orgullo de los otros. Confiessalo Marco Antonino Mureto (bien que apassionado, y sentido de que el ingenio Español hiziesse tal contaminacion, como el dize) *Hispani Poëtæ præcipuè, & Romani fermonis elegantiam cortaminarunt, & cùm inflatum quoddam, & tumidum & gentis suæ moribus congruens invexissent oratiònis genus, averterunt exemplo suo cæteros à recta illa, & simplici, in qua præcipua Poëtarum sita laus est.* (1) Hinchado lo llama, y tumido, y lenguage natural de aquella gente : y bien se vè, que es natural, pues con no florecer entonces (como aora) la locucion Castellana; solo dictava aquellas vizarrias el ingenio, y la naturaleza, que genuinamente las prorumpia, aun en el idioma estraño; y esto no es tan nuevo, que no aya cerca de diezisiete siglos, que los Españoles hablan como Españoles : pues casi desde los tiempos de Augusto Cessar se reconoce, que introdujo España este lenguage en Italia. *Itaque serè post Augusti tempora, ut quisque versum maximè inflaverat, sententiam maximè contorserat, eo denique modo locutus fuerat, quo nemo seriò soleret loqui ; ita in prætio haberi cæpit.* (2) Esto dize el buen Marco Atnonio con mucho estomago, recibasele la confession; y perdonesmosle los desdenes : que ya estamos advertidos, que es muy del genio Español nadar sobre las ondas de la Poësia Latina con la superioridad del oleo sobre las aguas, sin ser la vez primera, que Poëtas Cordoueses den que admirar en lo desusado, peregrino, y sonante à sus Maestros, como sucediò con Tulio, comunmente citado. *Qui usque adeó de suis rebus scribi cuperet, ut etiam Cordubæ natis Poëtis, pingue quiddam sonantibus, at que peregrinum, tamen aures suas dederet.* (3) Donde

(1) *M. Annius Muret. Prolog. in Catull.*
(2) *Idem ibidem.*
(3) *Cicero orat. pro Archia Poëta.*

tomo yo el *pingue*, como se deve en el adagio *pingui Minerva*, y como quiere Marcial, que se entienda, quando dixo, *Facunda loquitur Corduba* (1) : y el *peregrinum*, como yo con Aristoteles (2) explico en la seccion 6. num. 47 Hemos dicho esto, porque nadie se assombre de oir à Gongora, no solo compitiendo à la Lyra Romana, sino venciendola, pues quando advertimos tan ventajosa imitacion, solo recordamos lo que tan de atras confessò la Antiguedad, aprendiendo lo culto, y lo sonoro, y peregrino de los Poëtas Cordoueses. Con que nunca nos empacharà el remedar à los Latinos lo crespo, y vizarro de su dezir; puesto, que ellos primero lo aprendieron de nosotros. Y esso que Mureto llama tumido, y lo que nombra *ruido de palabrones* Faria, tan ingenito, y tan propio al ardor Hispanico, no es lo que menos excelencia acumulò al grave, y facundissimo Martir san Cipriano, (3) Lustre y gloria mayor de la elegancia Latina, de quien dixo Erasmo, que su lenguage no era de quien hablava con eloquencia; sino que de quien tronava con assombro. *Non eloqui sed tonare.* (4) Cornelio Tacito (5) fue la flor de la gravedad Historica,y cultura Romana,y esso que llama hinchado Mureto *inflatum quoddam* està tan lejos de anublarle el aplauso, que Alciato le recomendò con esse elogio, y calificò la magestuosa corriente de su elocucion con lo inflado,y sobervio de su lenguage, *Sed gravior Tacitus, inflaturque magis, sive, quod rerum dignita hoc expostulet, sive quod sub Vespasianis id dicendi genus magis placuerit.*

43. Vamos adelante : disculpase Faria de no aver trasladado mas exemplos de la Poësia de Gongora, porque estava con las narizes tapadas mientras los copiava. Respondo, que tenia mucho

(1) *Martial. lib.* 1. *Epigr.* 62.
(2) *Aristotel.*
(3) *S. Cipr.*
(4) *Erasmus Adag.*
(5) *Cornel. Tacit.*
(6) *Alciat annotat. in Tacit. ad Galeatium Vicecomitem.*

que tapar, porque hombre tan judicioso, y critico tan severo, seria todo narizes, pues el censurar deste modo llamò la erudicion *Naso agere*, ([1]) y es vulgar lo de Plinio *Nasum novi mores subdolæ irrissioni dicavere*. ([2]) Y lo de Horacio *Naso adunco suspendere*. ([3]) Porque el juez, que mofa contrahe, y frunze la nariz naturalmente. Y assi enojado Marcial dixo à su critico :

Nasutus sis, usque licet, sis denique nasus ([4])
Burla hago de quanto dizes
Quando en juzgarme te empleas,
Mas que narigudo seas,
O seas todo narizes.

Pero es menester preguntarle à Faria, si se las tapava con la izquierda, quando con la derecha descriviò aquel chiste de las Portuguesas ? Cuenta, que una libre riñendo con otra altiva, le dixo. *Todas somos de barro (respondio la otra) si ; mas ay barro de que se hazen vazitos regalados : y otro de que se hazen servicios.* A que la otra : *Tambien de esse se hazen essos muy regalados, y yo tengo uno.* ([5]) Añade aqui Faria : *No huela mal la cita por ser de Autor tan nuevo*. Pero para el nada oliera assi ; si como se tapò alli las narizes para Gongora, se las tapiara para si à piedra, y lodo. Sentidissimo tambien de que le quitassen cierta Secretaria, quizas porque otro la merecia mejor, y el no lo creyò de sobervio, escarneciendo de un Secretario, dize assi : *Sucediendo responder al Ayuntamiento de una Ciudad, que en Portugues se llama Camara al subscrivir la dixo. A la señora Camara : y de camaras son verdaderamente tales Secretarios, sino es mejor Camaras de Secretarios, tales sugetos. O mundo, o Principes, o miseria !* ([6]) Que à tiempo, y que hermosa exclamaciôn !

([1]) *Erasm. Adag.*
([2]) *Plin. lib.* 11, *cap.* 37.
([3]) *Horatius.*
([4]) *Matial. Lib.* 13, *epigr.* 2.
([5]) *Cant.* 3, *estan.* 9. Fol. 12.
([6]) *Canto* 6, *estan.* 50. Fol. 114.

al mundo, y à los Principes llama; como si los Principes, y el mundo no tuvieran olfato. Groseria por cierto, cuidar solo de sus narizes, agraviando las agenas.

44. En el juizio que haze de la Lusiada queda por dissolver otra objecion, parienta de la passada : muerdele pues à Gongora la voz *Cuerno* (sin ver que muerde cosa dura) y dize assi. *Quantas vezes se hallarà la voz cuerno, ò el cuerno vozeando? Yo me obligo, se hallarà materia para millares de artifices de tinteros en millares de siglos. Tan dulce armonia es la del cuerno? Si Don Luis fuera casado, y amigo de ganar con su muger, no pudiera mostrarse mas amigo dellos.* (1) Que lenguange tan indecente ! que indecencia tan agena de Escritor cuerdo, de pluma grave ! Responder, que Don Luis solo usa de esse termino, descriviendo monterias, estruendos belicos, aplausos festivos, donde es preciso suenen vozinas, trompetas, o clarines, y apadrinar de Autores la honestidad de essa voz, quando solo supone por instrumento corbo, soplele la caza, o animele la guerra; fuera aora visoñeria : baste, que acordemos à Faria, que en el abusar de essa voz el solo es el delinquente. Pues despues de aver en el canto 2. estancia 72. corneado al letor hora y media, y repetido onze vezes cuerno en sola una coluna, reparando al fin en tan cornigera dilacion, concluye con esta frialdad. *Bien me perdonarà el letor, que me aya detenido en darle con este cuerno.* (2) Y mucho antes en su prologo llama à los Comentadores de mucha voz, y poca armonia *voces de cuerno.* Y sobre otros oprobios concluye, *Que paran en cuernos tales comentos.* (3) No es esto lo mas desáseado de esse termino : que en el canto 4. estancia 4. refiere la censura de algunos, que por aver Camoens cantado adultera à la Reyna Doña Leonor con el Conde Don Juan Fernandez haziendo celebre su incontinencia dixeron (dize Faria) que este Poëma *merecia ser quemado, porque deviendo enseñar virtudes,*

(1) *Juizio.* Tom. 1. Fol. 67.
(2) *Cant. 2, est. 52. Fol.* 497.
(3) *In Prolog. Num.* 5.

publica vicios; y procurando exaltar à los Principes, y Heroes, y actos Portugueses, haze patentes sus defectos, y texe al Rey Don Fernando una corona de cuernos, y otra de oprobios à la Reyna su muger. A que responde Faria, que hizo bien el Poëta en ceñirle de tan sucia guirnalda, porque los que lo son insignes, no solo han de solemnizar con dulçuras las virtudes plausibles, sino tambien vituperar con hieles los vicios odiosos : y en esta defensa gasta colunas enteras. Abstraigo mi juizio : ni culpo à Doña Leonor, no condeno à Camoens; acuso si à Faria, que pudiendo escusar la disputa, de que tan feos desdoros provenian à sugetos Reales; osò à descomedirseles, escarvando sus venerables ceñiças. Que fea es la embidia, y que melindrosa con ser atroz ! Que haga ascos Faria, de que Gongora ponga cuernos en sus versos; y que no se desdeñe de amontonarlos en la cabeça del Rey Don Fernando ! Cosa rara ! Que sea culpa en Gongora usar de essa voz en su natural, y sencilla significacion, y que en Faria aplicarsela à su Rey en la maliciosa, y torpe sea merito ! rigor grande ! Tantas iras tiene el animo presumido? tantos rigores sabe fulminar la emulacion altiva? Cegarse hasta caer, tropeçando en la materia de las bocinas, y no reparar en los oprobios del adulterio? furor notable !

45. Dexemos esto con otras obscenidades indignas deste lugar, que no queremos repetir : y prosigamos respondiendo à lo ultimo de la objecion. Donde dize son insensatos quantos no tienen por atrevimiento el dezir una vez, *Las que fabrican arcos rosas?* (1) Y por desatino muchas vezes; y que, que conceto? que juizio? que ingenio, que elegancia arguye esso? Dezir con esta facilidad, que tantos son insensatos, y no probarlo mas, que con dezirlo con facilidad, no muestra mas habilidad, que la de ser desvergonçado. No es *las que fabrican*, sino *los que fabrican arcos rosas*, que va mucho à dezir : y puesto que esta colocacion no tiene mas que todas las demas de arriba;

(1) *Vide cant.* 6, *est.* 18. *Fol.* 39. *Vide cant.* 2, *est.* 37, *col.* 436.

y todas quedan bien defendidas, no ay para que reiterar lo discurrido, ni dar tornos al quicio, sin ganar tierra, como Faria, que no acaba de rumiar estos Hiperbatos, que tantas vezes ha mascado. Vedme en la seccion 6. num. 47. A lo demas respondo preguntando, que para que dixo Camoens, *Noutras à cabeceira de ouro finas*. Y en otro lugar, *E de escritura dignas elegante*. Y en otra parte : *Que em terreno nam cabe o altivo peyto tam pequeno*, y otras muchas vezes : que concepto, que juizio ? que ingenio demuestra esso ? Pues lo mismo que Faria respondiere à esto, le responderemos à el en lo otro. Pero por si el no acertare, o porque no nos salga con sus muchas vezes, o pocas vezes (cosa de burla, pues el numero no varia la essencia de la entidad) respondo absolutamente, que la Oratoria, y la Poësia tienen dos generos de adorno, uno que se hà de parte del argumento, o de la materia, que pertenece a la sentencia, y otro que se hà de parte del modo de dezir, que pertenece à la elocucion (como si a lo Metafisico dixeramos uno formal, y otro objectivo) la colocacion, ò inversion no pertenece al ornato primero, y assi ni es ingenio, ni concepto, ni juizio; pertenece si al segundo, que solo consiste en hermosear la platica con los modos de dezir, sin cuidar de si es bueno lo que se dize : y desto sirven todos los tropos, y figuras que enseña la Retorica. Puede un pensamineto ser hermosissimo en el concepto, ingenio, y juizio, y dezirse desnudo de toda elegancia, aliño, y elocucion, como puede aver un talle muy bien proporcionado, y muy mal vestido; y al contrario podrà una elocucion elegante vestir un pensamiento humilde (maestria de Homero [1] en sus Ranas, y de Virgilio en su mosquito. [2] De las figuras pues que solo sirven, y las inventò el Arte para la elocucion, es boberia pedir que sean concepto, juizio, ò ingenio. Pues aunque todo esto se admira en los versos de Gongora ! nunca hemos dicho, que

(1) *Homeri Batrachomiomachia.*
(2) *Virgilij Culon.*

todo esse estè vinculado al Hiperbato : pues sus pensamientos, vivezas, y conceptos, quando carecieran de estas inversiones, nunca perdieran lo solido de la sentencia, puesto que les faltasse mucha porcion de la eloquencia, y atavio formal. Y no negarà Faria à ley de Gramatico, que essa transposicion, que los Oradores llaman latamente Hiperbato (no siendolo Poëtico) es una de las hermosuras de la oracion, quando el Nebrissense por aver dicho Tulio, *in duas divisam esse partes*, despreciando el orden simple de dezir, *in duas partes*, llamò essa inversion virtud, ornato, gracia, y decoro de la oracion. *Cùm orationis structura decoris gratia variatur neglecto simplicis sermonis ordine non vitium est; sed virtus, quæ Hyperbaton appellatur, id est, transgressio verborum. Cicero Animadverti Judices omnem accusatoris orationem in duas divisam esse partes. In duas partes divisam esse simplex erat ordo.* (1) Periodo es que hurtò entero de Quintiliano lib. 8. cap. 6. (2) Enojesenos aora Faria, y digale tambien al mayor Orador del mundo, que dezir, *in duas divisam esse partes*, que concepto, que juizio, que ingenio, que elegancia arguye ?

MANUEL DE FARIA

§. V.

No lo arguye mas essotro de Metaforas, y terminos remotissimos, y violentissimos, como: En ruecas de oro rayos del Sol hilan. *Para dezir cera, y miel: y la verdad es, que es solamente cera el modo de dezirlo. Que dixera desto, y de cosas semejantes usadas à cada passo Macrobio, si por una sola vez, que Virgilio dixo:* Et liquidi simul ignis, *lo censura con rigor diziendo.* Illud audaciæ maximæ videri potest. *Y esto que en Virgilio fue lo mas; es lo menos en Don Luis. Por ventura Don Luis iguala à Virgilio en juizio, ò exceden sus defensores à Macrobio?*

(1) *Nebriffenfis lib.* 4. *instit. de figur. construct.*
(2) *Quintil. lib.* 8. *cap.* 6.

APOLOGETICO
Seccion VI.

46. Hemos venido al segundo fundamento que mueve à este sicofanta (despues de los Hiperbases) para condenar esta Poësia, que es lo remoto de los terminos, y Metaforas, y hemos visto, que en tachar la hermosura de Venus, porque los ojos no estan en el colodrillo, Faria sacò de puja à Momo. Paresse que Aristoteles no nos a enseñado Poësia, o que no nos diò reglas Tulio para la Retorica, y el mismo Filosofo en los libros *ad Theodecten.*

47. No fuera la Poësia de Gongora tan alta, y peregrina à no florecer con terminos tan remotos de la platica vulgar, y plebeya. Lo Peregino definiò Aristoteles.*Peregrinum voco varietatem linguarum, translationem, extentionem, tum quodcumque à proprio alienum est.*(1) Llamase vocablo, o termino propio, el que vulgarmente usan todos. *Proprium voco, quod omnibus in usu est.* Y todo termino que saliere de esta vulgaridad, serà peregrino, ò siendo estraño, ò translaticio, ò fingido, ò figural, &c. *Aut ab alia lingua, aut translatio aut ornatus, aut fictum, aut productum, aut sustractum, aut commutatum.* La oracion que constare solo de terminos proprios, serà clara, pero humilde, y descaecida. *Quae igitur ex propriis nominibus constabit, maximè perspicua erit, humilis tamen.* Pero la que de peregrinos terminos se compone, saldrà grave, sonora, y veneranda, como dize el Filosofo. *Illa veneranda, & omne prorsus plæbeium excludens, quæ peregrinis utetur vocabulis.* (2) El grande ingenio de Don Luis, aunque pocas vezes usa de los terminos peregrinos por estraños pero perpetuamente sus frases lo son ya por alusivas, o translaticias, o figurales, ò comutadas, &c. y enfin remotas (como Faria confiessa sin saber, que se deguella) remotas de la vulgaridad, y plebeismo, y assi de sentencia de Aristoteles errò Faria en aver acusado

(1) *Aristotel. in Poetica.*
(2) *Idem ibid.*

este lenguage de remoto, siendo esto lo que mas le sublima *Quapropter errant non parum, qui hujusmodi dictionis genus accusant, quique Poëtam ipsum incessere audent.* (1) De ignorante tratò el Filosofo à Ariphades, (2) porque avia censurado à los Tragicos el que hablassen, no como se habla comunmente, ni como el vulgo razona : pues por dezir, *de Achiles*, dezian *Aquiles de*; y por dezir *de casa*, trocavan *casa de*, y otras cosas assi. *Ariphades præterea carpebat Tragædos perinde ac in tragædijs suis his uterentur, quæ in communi sermone diceres nemo ut domibus ab, pro ab domibus, Achille de, pro de Achille, cæteraque hujusmodi.* Sin advertir, que el lenguage Tragico, que por alto avia de alejarse mucho de la platica comun, siquiera de essa fuerte llegò à huir del razonamiento trivial de la plebe. *Prorfus ignorans, quod haec omnia dum proprium vitant; plæbeiam interim dictionem effugiunt.* Mirad aora, si con no faltarle razon à Ariphades, bastò el fin de huir la vulgaridad, para que en una posicion tan ridicula, saliesse un Aristoteles à la disculpa, llamando ignorante al Censor; pregunto, viendo que Faria llamava desatino una colocacion grave, decente, y no monstruosa como dezir :

Y los que por las calles espaciosas
Fabrican arcos rosas.

No os parece que nos lo tratara de ignorante para abaxo, ò de majadero para arriba ?

48. El riesgo, que pueden traerse los terminos remotos, y peregrinos, es obscurecer la oracion, pero Gongora (como ya dixe) no frequenta los peregrinos por estraños, sino los translaticios, y metaforicos, y los hombres grandes aunque usen de metaforas altissimas, y remotas, con las palabras consecuentes las dexan abierta la senda de entenderlas. En Castellano lo dixo lindamente el Pinciano *Esso mismo tambien dizen los*

(1) *Idem ibidem.*
(2) *Ariphades.*

Gramaticos, que de lo que precede, y de lo que se sigue, se saca la claridad de la cosa : y assi vemos en Virgilio metaforas altissimas y remotas, las quales desta manera son entendidas de el mundo todo. Y sea exemplo, quando de lo que precede se saca lo por venir el que se ve en el octavo de la Eneyda adonde dice de Caco.

Vomita por la boca espeso humo
La casa embuelve de tiniebla ciega
Arrebata la vista de los ojos,
Y mezcla claro ; à escuro en noche humosa.

Quien, pregunto, entendiera la altissima algaravia del ultimo verso, que no estuviera apercebido con el primero? (1) Truximos el exemplo de quando se declara la oracion de lo anteriormente dicho, para responder à Faria, que culpa de remotas las metaforas de Gongora, y exibe la de *En ruecas de oro rayos del Sol hilan.* Por dezir *cera y miel.* Este verso es el ultimo de una octava, en que aquel Gigantazo descrive la afluencia de miel, y panales, que le rinden sus colmenas, arboles, y cortezos diziendo assi.

Sudando nectar : lambicando olores
Senos, que ignora aun la golosa cabra
Corchos me guardan mas ; que Aveja flores
Liba inquieta, ingeniosa labra :
Troncos me ofrecen arboles mayores
Cuyos enxambres, o el Abril los abra,
O los desate el Mayo, ambar distilan.

Y en ruecas de oro rayos del Sol hilan. Sola esta Octava vale mas, que todos los versos juntos de Faria, y quantos puede hazer en toda su vida. Y lo mejor della es el ultimo verso, que quedò claro, abierto, y patente con las frases que le precedieron. Avian primero los corchos, y los senos sudado nectar, y avian distilado olores, precedieron las Avejas libando inquietas, y labrando ingeniosas las flores, ofrecieron antes los troncos

(1) *Pinciant Philos. antig. epis.* 6, *fragm.* 6, *num.* 7.

enjambres, que defatados, ò esparcidos à la amenidad del Mayo, ò Abril distilavan ambar, y concluye ultimamente, que en ruecas de oro rayos del Sol hilan. Emos de pensar por ventura, que los enjambres tiravan oro de Milan, ò hilavan (como suena) los guedejas rubicundas de el Sol; ò emos entender, que en las pellas de cera palidas, ò doradas devanavan las rubias hebras de la olorosa miel? Iuzgelo Apolo. Remota es la metafora. Quien lo a negado? pero parece que le oyò este termino à Faria el Pinciano quando dixo; *Assi vemos en Virgilio metáforas altissimas, y remotas, las quales deste modo son entendidas del mundo todo.* (1) Y esta y otras como, y quando se dexan entender? *Quando* (dize) *de lo que precede se saca lo porvenir.* Luego malamente lo pensò en condenar de remotos los terminos, y metaforas Gongorinas: pues con lo peregrino, que sublima los numeros de su verso, los califica de grandes; y con lo provido, que assegura la perspicuidad de su inteligencia los acredita de claros, y comprehensibles. Y es lo mas gracioso, que por exemplo de las que reprueva, trajo essa bellissima metafora de la cera, y de la miel. Que mas hermosa, y poëticamente pudo describirse el melificio, que diziendo de los enjambres, que en ruecas de oro hilavan rayos de el Sol? no es frase benemerita del furor verdaderamente Poëtico? No enseñò Aristoteles en el tercero de sus Retoricos, que otro era el lenguage del Poëta, y otro el del Orador? (2) No estan las Musas cansadas de inspirar essos atrevimientos? O sepamos con que privilegio llaman los Poëtas à las alas remos, à los remos pies : copa de Marte al escudo, escudo de Baco à la copa? (sabed lo de Aristoteles en su Poëtica en el texto *Proporcione vero*) y que algaravia es la de Virgilio quando para significar la navegacion dificultosa dize.

Luchan en tardio marmol las tresquiladas. Lento lactamur

(1) *Vbi supra.*
(2) *Arist. 3. Rhetor.*

marmore tonsæ. (1) Llamando marmol al mar, y tresquiladas à los remos? Mas dicha tienen los picaros, que se les tolera, y aun aplaude en su Idioma xacarando, que llamen trena à la carcel, Xaque al valiente, Coillon al pregonero, gurapas à las galeras, mosca al dinero, trongas à las rameras, y *finibus terræ* à la horca, y otra inmensidad de terminos disparatados que merecieron tener quien los quisiera entender, y quien por de diversa clase los segregase por estilo de ladrones, açotados, picaros, y tacaños, y assombranse de que los Poëtas tengan otra categoria de frases, otro aparato de locuciones.

Dejo à parte el que la cera se llame ruecas de oro, que es elegante, y clarissima translacion, por la color, y el oficio en la colmena: como deven de explicar, e ilustrar los Comentadores de Gongora sobre este verso, à quienes dexo essas observaciones. Y vamos à lo que parece mas obscuro, aun con tenerse hilado todo el Sol en luces, que es aver llamado à la miel *rayos del Sol.* Y vereys, que aviendola llamado Virgilio aerea, o eterea y dadiva celeste *aerij mellis cælestia dona.* (2) No se le quedò atras, quien la adelantò à ser rayos del Sol. Y si Faria antes de condenar la metafora uviera dado una vista à Plinio en el libro onze, capitulo doze: supiera que la antigua Filosofia jamas creyò que las Avejas formasen miel de las flores, sino que la recogian de los pimpollos, donde la llovia el Sol à rocios, ò el cielo à gotas. Duelese Plinio, de que no gozemos este licor, que desciende de entre las luzes del cielo, como de allà distila, puro, y liquido; pues aora cayendo de tanta altura, no dexandose de enturbiar, y desvanecer mucho mientras por tanto intervalo baxa, y luego inficionado de los vapores terreos que al encuentro le reciben baheando, y luego chupado de los ramos, bevido de las yerbas, y luego trasegado à los ventriculos de las Avejas, y sobre esto mezclado, y corrompido con el jugo de

(1) *Virgilius Æneid.*
(2) *Virgil.* Geor. 4.

las flores, macerado en las colmenas, y con tantas mudanças alterado; aun todavia retiene aquel la dulçura soberana, y causa aquel deleite de su celestial naturaleza. Hasta aqui Plinio : y si le preguntais que que es al fin esse humor celeste, que las flores baña? Responde *Sive ille est cœli fudor, sive quædam siderum saliva, sive purgantis se aeris succus.* ([1]) Que deve de ser el sudor de los cielos, ò la saliba de las estrellas, ò çumo de los ayres alambicado. Cierto que parece Poëta Plinio, pues con no requirir Tulio eloquencia en los Filosofos; este parece, que poëticamente confunde el contar con el cantar. Demos caso que Gongora solo huviesse dicho lo que Plinio, y que huviesse faltado à la Poësia, que deve levantar el contrapunto sobre la platica Oratoria, y Filosofica. Que dixera Faria, si huviera dicho, que los enjambres avian hilado el çumo del Zefiro, el sudor del Sol, y la saliba de los luzeros? Dixera, que era desatino, que era delirio, que era confusion, que era locura, y aora dezimos, que la suya fue pensar, que aviendo un Filosofo sin afeites Poëticos, metaforas, ni hiperboles llamado à la miel de las Avejas sudor del cuerpo celeste, ò saliba de los Astros; era desafuero en un Poëta grande, aver dicho de los enjambres, *que en ruecas de oro rayos del Sol hilan*, aviendo de subir el estilo à mayor eminencia, que Plinio, quanto va de filosofar, à metrificar, y quanto va de lo Fisico à lo metaforico, pues aun estan las hebras transparentes, y rubias de la miel, mas cerca de que el Sol las prohije en rayos, que de que el Sol las sude en gotas, ò las escupa el Astro en salibas, ò las solloce el Lucero en lagrimas : pues à toda essa erudicion Filosofica attendiò Gongora aqui, como quando ilustremente dixo.

Republica ceñida en vez de muros
De cortezas; en esta pues Cartago
Reyna la Aveja, oro brillando vago,
O el jugo beva de los ayres puros,

([1]) *Plinius*, lib. 11, cap. 12.

O el sudor de los cielos, quando liba
De las mudas estrellas la saliba. (1)

50. Diximos, que de aquella Octava el mejor verso era. *En ruecas de oro rayos del Sol hilan*, y bien. Porque el circunspecto y profundissimo Poëta Bartolome Leonardo, Febo Aragones quiso honrar un Epigrama suyo con esse verso, estimandole por joya de su Musa, y ornamento de sus versos, bastante calificacion de aquel, ser (sin empacho de tan gran Poëta) admitido por lucidissimo esmalte de un Soneto, que el judizioso Gracian llamò grande. He aqui.

Rompe la tierra, y en el centro afila
El buey pesado la esplendiente reja,
De varias flores la discreta aveja
En ruecas de oro rayos del Sol hila:
No solo labra el Ruiseñor, perfila
Nidos de paja, que en las ramas deja,
De hurtada yerba la inocente oveja
Nevados copos al bellon distila:
Mano enemiga su labor desflora,
Triunfan malos, y trabajan buenos
Discanta el Grajo, lo que el Cisne llora,
Gozan por propios los que son agenos
Que en los premios del mundo no es de agora
Que el que merece mas, alcance menos. (2)

No advertis ya, que en todo el Soneto el quarto verso brilla por Astro de todo el? pues por tal le puso alli quien devidamente estimava sus esplendores. Pero Faria por desprecio dize, que esto de la cera y la miel como lo demas todo es cera: y cierto, que si todo es cera para el, haremos que todo sea cebo, y pareceràle mejor.

51. En negra hora se topò con Macrobio, que llamò atrevi-

(1) *Gongora Soledad* 2.

(2) *Barthol. Leonar Grac. in arte de ingen. Discursu* 43. *Imitacion de Virgil. Sic vos non vobis.*

miento el aver dicho Virgilio : *Et liquidi simul ignis*, (1) aplicanoslo culpando estas osadias, por inescusables, quando aun llamar *liquido* al fuego, fue reprehensible en el Principe de los Poëtas. Bien sabemos, que Macrobio fue mejor gramatico, que filosofo, y que de Virgilio, y de Macrobio, en puntos Filosoficos (como en las demas Artes) sin controversia se a de juzgar, que errò Macrobio y no el grande Maron, y Divino Poëta, que ninguna ciencia ignorò, ni en facultad alguna errò, como confiesse el mismo Macrobio lib. I. del sueño de Scipion *Nullius disciplinæ expers disciplinarum omnium peritissimus.* (2) Y en el lib. 2. *Virgilius, quem nullius unquam disciplinæ error involvit.* (3). Luego, ò Macrobio se contradize, ò si jamas Virgilio errò en ciencia alguna, no fue yerro en Filosofia llamar liquido al fuego. Tan lejos està esse fuego, assi liquido de tiznar, o chamuscar aquellos admirables versos, que antes dixo Turnebio, auia agradadose tanto el Poëta de esse epiteto, que adornò con el como con una brillante, y preciosissima joya la hermosura de sus Bucolicos. *Quae tamen adjectio ita Maroni arrissit, ut suum bucolicum carmen hac tanquam gemma ornandum sibi putarit.* (4) Pareciole à Macrobio, que lo liquido era propiedad del Agua, y de lo humido, (5) y siendo el Fuego sumamente seco y calido, no se pudo arrogar titulos de licor, llamandole liquido. No ignoramos lo que los Gramaticos aglomeran aqui de textos en defensa desto liquido. Servio explicò. *Purum ætera.* (6) Mejor que todos Turnebio entendiò liquido por sin hezes, por puro, por no turbio, por claro, por limpio, *Sed liquidum etiam appellatur quod de fœ catum, quod purum, quod non turbidum, quod clarum, quod sincerum.* (7) Tomandose la metafora del vino

(1) *Macrobius. Virgil. ocl.* 6.
(2) *Macrob. lib.* 1 *de somn.*
(3) *Idem.*
(4) *Turneb. lib.* 10, *cap.* 8.
(5) *Macrob. Saturnal. lib.* 6, *cap.* 5.
(6) *Servius.*
(7) *Turneb.* ibid.

quando mas depurado del borujo en los coladeros (dize el) con que en esta accepcion fuego liquido sera el puro, el que no ofuscan pavezas, el que non anublan humos. *Qua notione liquidum ignem dici reor purum, non admixtum, neque inquinatum à fumo.* (1) Aunque si fueramos con el rigor Gramatical, facilmente dixeramos, que *liquidum* nace de *liquet*, estar claro, patente, y perspicuo : y assi los Oradores, como los Dialecticos à cada passo nos dizen, que sus razones *liquent*, son claras, y patentes; y con todo sus razones no son agua, ni humidas. Dexo nuestro termino Español de liquidar cuentas, numeros, y trampas, que todo se sale à sacar à luz, y aclarar. Lo mas cierto es, que aqui no hablò el Poëta para Gramaticos; sino como profundissimo Filosofo, y Teologo Natural. Introduxo en aquella Ecloga à Sileno cantando las infancias del Mundo, los principios del universo, la disposicion de los Elementos, la procreacion de la formas, y la serie de la mutaciones Meteorologicas, y assi llamaron esta Ecloga los Antiguos *Sileni Theologica.* Despues desde aquel verso, *Hinc lapidas Pyrræ*, (2) passa, à cantar transformaciones raras, amores fabulosos: pues porque no fuesse todo Filosofia, hizo transito de la Fisica à lo Poëtico, como agudamente reparò aqui Ascensio. *Post Physicam narrationem Poeticam, ac fabulosam interserit.... Nam si ipsis dumtaxat Philosophica recitasset : non Bucolicam sed Philosophiam profiteri videretur.* (3) Colijan de aqui Macrobio, y su ahijado Faria, que quando Virgilio llamò liquido al Fuego estava hablando como delicadissimo Filosofo, y llamò dignamente liquido al Fuego por lo sutil, penetrable, pervio, y diafano à distincion de gruesso, solido, denso, corpulento, y opaco. Liquido aqui es lo comun al Ayre, y al Fuego, y el mejor termino para explicar aquella delgadez de su raridad, segun que se contrarian à los

(1) *Idem. ibidem.*
(2) *Virg. Eclo.* 6.
(3) *Ascensius in Eclo.* 6 *Virg.*

demas Elementos pesados, y densos, porque si es verdad, que lo raro, y lo denso son qualidades añadidas à una misma quantidad, como siente la mejor Escuela, que es la Tomistica; liquido es lo que mejor explica essa substancia sutil, aun antes, que se considere sobrevenir la raridad.

52. Tambien liquido expressa mejor, y mas absolutamente la levidad de esse Elemento, porque aunque essos terminos *grave*, y *leve* denoten la ligereza, y pesadumbre de diversos elementos; empero le explican en orden el *ubi*, y al centro: porque leve entendemos *quod tendit sursum*, lo que buela arriba, y grave *quod pergit deorsum*, lo que se derriba abaxo. Y es llano, que muchas cosas absolutas, por enterderlas mejor, y por penuria de terminos significantes las demostramos por los respectivos: como discurren los Metafisicos en las especificaciones de las potencias, Habitos, y respectos transcendentales, y los Teologos en lo de Omnipotencia, y otras formalidades divinas, que parece, dizen, connexion essencial con las criaturas. En el fuego pues si queremos absolutamente significar lo leve, sin el respeto al contro, no hallaremos termino mas apto, ni comodo, que *liquido*, que expressa la sutileza, levidad, y ligereza de esse elemento, y la del Ayre, que como leve participò del mismo epiteto, llamandole tambien liquido el Poëta en su Eneyda, quando le rasgavan las alas de aquella celebre Paloma.

Radit iter liquidum, celeres neque conmovet alas. (1)

Y Claudiano, *Quicquid liquidus complectitur aër.* (2) Ilustremos este sentir con todo el oro de Chrysostomo, que maravillado del rapto de Elias se assombrava del ardiente carro, que atropellando nubes, elevò la pesadumbre de un bulto terrestre, y grave. Espantame (dize) que el cuerpo liquido, y tenue del fuego pudiesse levantar, y sostener el pesado, y solido del profeta. *Hoc ipsum magis mirum est, tenue, ac liquidum corpus ignis*

---

(1) *Virg. Æney. lib.* 5.
(2) *Claud de rap. Prof. lib.* 2.

solidum ausere potuisse.(1) (Sea version de Erasmo, o de Lelio Tisernate)(2) ya veis aqui lo tenue, y lo liquido hechos Synonomos, veis tambien lo liquido contrapuesto hermosamente à lo solido en la misma eloquencia del Divino Chrisostomo, cuya autoridad sola pesa aqui mas en nuestra veneracion, que la poliza de quinientos Macrobios, y Farias.

Antes avia de pensarse, que de los Elementos el Agua, y el Ayre, y de los Mixtos las substancias fluidas eran, y se llamavan liquidos, por lo rarefacto, ò condistinto de denso, y por lo que se parecen al fuego, que siendo sumamente raro, (o ralo como quiere el Castellano) obtiene el Principado sobre todo lo liquido, y de cuya liquidez participan proporcionalmente la denominacion essos otros. Y dado caso, que este atributo fuesse peculiar, y singularissimo del Agua (como quiere Macrobio) aun con todo deviò llamar el Poeta liquido al Fuego.

53. Porque la opinion de Thales fue muy plausible en la Antiguedad (mayormente entre los Poetas) (3) de que la Agua, era principio de todas las cosas, y Padre del universo el Oceano. Como dize Aristoteles en el primero de su Metafisica. *Primo Theologizantes sic putant de natura existimandum, Oceanum, &. Thetin generationis parentes fecerunt.* (4) Con que procediendo todos los elementos, y mixtos, y cuerpos celestes del agua, era preciso, aver tambien el Fuego brotado de los licores, y encendidose en la misma humedad el calor, como advierte sobre este lugar el Angelico Doctor Santo Tomas. *Calor autem ex humore fieri videtur, cum ipse humor sit quasi caloris materia* (5). Y que Virgilio fuesse de la misma opinion de Thales, es mas, que cierto, pues casi con las palabras de Aristoteles lo con-

(1) *S. Chrysostom, tom.* 1, *hom. de Ascens. Heliæ.*
(2) *Erasmus Lætius Tifernas.*
(3) *Homerus. Glaudianus. Lucretius. Virgilius.*
(4) *Aristoteles Metaphys., l.* 1.
(5) *D. Tho.* 1. *Metaphy.*

fiessa diziendo. *Oceanumque patrem rerum, Nimphasque sorores.* (1) Con que pudo llamar el Poeta liquido al fuego, por denotar su liquida materia, como se llama florida la miel por averse destilado de las flores.

Ni tiene esto menor fundamento en las sagradas letras, quando queramos Teologizar, puesto que es probabilissimo dogma de muchos Teologos, que no criò Dios al Fuego en el principio del Mundo; sino que le eduxo de la materia aquea, que criada le antecediò. Persuadelo el Oraculo Divino en el cap. I. del Genesis, refieriendo, que Dios al segundo dia de las infancias del Orbe mandò conglobarse el Firmamento entre las aguas, dividiendo las infimas de las superiores : *Dixitque Deus fiat firmamentum in medio aquarum, &. dividat aquas ab aquis, & fecit Deus firmamentum, divisitque aquas, que erant sub firmamentum & factum est ita.* (2) De donde facilmente se forma este discurso. El firmamento fue hecho en medio de las ondas, y con el dividio Dios las aguas de las aguas (como expressamente enseñan las Escrituras) luego antes del Firmamento no avia Ayre, ni Fuego, porque à averlos, ya estarian las aguas superiores divididas de las inferiores por el Ayre, y el Fuego, y conisguientemente no las uviera Dios dividido con el Firmamento, ni refiriera la Escritura, avia dicho Dios : *Fiat firmamentum in medio, aquarum, &. dividat aquas.* Siendo assi pues, que esse instersticio, ò espacio, que aora ocupa el Firmamento no estuviesse uacio desde el principio de la Creacion del Cielo, y Tierra, hasta el segundo dia en que fue construido el Firmamento, ni aya otro cuerpo, que huviesse llenado essa capacidad, sino son las aguas, que el Oraculo refiere, averse criado con el Cielo, y la Tierra : Coligese bien, que ocuparon esse espacio las aguas, y que dellas fue fabricado el Firmamento, esto es todos los Orbes celestes, y juntamente el Ayre, y el Fuego,

(1) *Virg. Geor.*
(2) *Genes. cap. 1.*

como infiere bien Molina. *Colligitur profecto in eo spatio fuisse aquas, ex eisque fabricatum fuisse Firmamentum, hoc est Orbes omnes cœlestes, ignemque, & aërem.* (1) He aì el sequissimo, y calidissimo fuego nacido de los liquidos humores del Agua, ni ay que dezir, que essas aguas, quel el espacio del Firmamento ocupavan, se aniquilaron, ò tornaron à su nada, y que de nada el segundo dia se quaxò el Firmamento, se encendio el Fuego, y se explayò el Ayre : no, porque el Autor del universo, quanto por rigorosa creacion produxo, todo lo criò junto, y en un dia, como dize el Eclesiastico : *Qui vivit in æternum creavit omnia simul.* (2) Y tambien porque es comun, y constantissimo sentir de los Doctores, que Dios jamas reduxo à la nada ninguna de sus Criaturas, y ultimamente porque no es conforme à razon, que Dios al principio hinchese de aguas aquel espacio, para aniquilarlas luego al segundo dia, por producir de nada al Fuego, al Ayre, y al Firmamento.

Ved pues al Fuego liquido desde su origen, y aunque por la mutua generacion de los Elementos (aun dissimbolos) oy nace cada dia el Fuego del Agua; empero esto se ha dicho, por demonstrar, que le viene de alcurnia lo liquido, pues aun la primer llama del mundo prendiò en las liquidas humedades de aquel Elemento, y de licores fue encendido, el ardor primero. Claro està que al Poëta no le persuadieron estos motivos revelados; aunque bastaron los Filosoficos, para llamar congruentissimamente liquido al Fuego, aviendo sido buen Filosofo el primero, que lo dixo, que fue Lucrecio.

Devolet in terram liquidi calor aureus ignis. (3)

A otros citan en esta comprobacion los Comentadores, de Virgilio, pero escaposeles aun à los mas presumidos el lugar de Lucano :

(1) *Molina* 1, *p. tra. de oper.* 6, *die rum disput.* 2.
(2) *Eccle. cap.* 18. *Vide Molinam ubi sup.*
(3) *Lucretius* 1, 6.

Largus Item liquidi fons luminis æterius Sol
Irrigat assidue cœlum candore recenti. (1)

Y otro del Platonico Apuleyo en la Filosofia del Demonio de Socrates. *Præterea cùm tot vaga sydera, ut jam prius dictum est, sursum in ætere, hoc est in ipso liquidissimo ignis ardore compareant.* (2) No se haga pues espantadizo Macrobio, de que se le atribuya al incendio qualidad, que à ninguna de sus passiones se contrarìa. Dexelo para quando oiga al Madaurense Filosofo, cuyo Asnillo de oro en la eloquentissima oracion, que haze à la Luna, entre otras utiles benignidades de su influjo le dize que à sus fuegos humedos deven su nutricion alegres las semillas. *Luce fœminea conlustrans cuncta mœnia, &. udis ignibus nutriens læta femina.* (3) No es mas esto? como no los assombra el fuego humedo; y los admira la llama liquida? Como no reclaman contra estos aguados, o mojados incendios, *udis ignibus*? Pues en verdad, que Filipo Beroaldo dixo, que esta platica de Apuleyo con la Luna era de entre los Arcanos de la Filosofia, y erudicion Egypcia. *Plurima ex secretariis Philosophiæ, &. Religionis Aegyptiæ* (4): y que esta oracion, no era jumentil (como se finge) sino Teologica. *Eloquenter explicatur oratio non Asinalis; sed Theologica.* Parece, que han dado los Filosofos en mojar los incendios, ò en humedecer las llamas. Responda Macrobio, ò sus fiadores, que es lo que entienden por *udis ignibus* humedos fuegos? Y si à fuer de buenos Filosofos, dixeron, que à los rayos de la Luna, que aqui se llaman fuegos, denominò el otro humedos *causaliter*; pero no *formaliter*. Les preguntaremos, que porque el fuego de Virgilio no serà tambien liquido *causaliter*; siendo su efecto liquidar, no menos, que lo es de la Luna el humedecer?

(1) *Lucan lib.* 5. *Pharsaliæ.*
(2) *Apul. lib. de Deo Socr.*
(3) *Apulei. Metam. lib.* 11.
(4) *Ph. Beroad. argum. in* 11. *Metamorphose on.*

56. En fin pues aqui Macrobio se admirò mal, y juzgò peor, como dixo Cerda : *Non aptè Macrobius exprompsit in Virgilium suam Criticam, cum scripsit, audaciæ maximæ fuisse, dici ignem liquidum.* (1) Tambien Faria, que en esso lo sigue, censura ineptissimamente; y con menos disculpa, que el otro, que solo dize, que fue atrevimiento; y no mas : y quando esto se le note à Gongora, no lo negamos. Que atrevimiento fue embestir Atilio cortado el braço diestro, con solo el escudo, vibrando rayos de furor por los ojos con toda la nao de Massilia asta rendirla el solo, pero fue arrojo ilustre. (2) Atrevimiento fue acometer Aristomenes con todo un exercito, y matar quatrocientos Lacedemonios de una mano (3); pero fue osadia heroica. Atrevimiento fue prender el famoso Cortez al Emperador Motezuma dentro de su Corte misma ceñido de inumerables barbaros; pero fue audacia loable. Atrevimiento fue conquistar Gongora frases nuevas, periodos esquisitos, metaforas peregrinas; pero fue insigne atrevimiento, que no huviera admirado el Mundo hazañas grandes, à no averse usado gigantes osadias. Y assi à Faria, quando nos dize, que *que dixera Macrobio destas cosas, si de Virgilio dixo aquellas*? Le respondemos, que si avia de juzgarlo tan ruinmente, como de Virgilio, hariamos de la suya el caso, que de la censura de Faria contra Gongora. Luego nos embiste, con que si Don Luis por ventura iguala à Virgilio, ò sus Defensores à Macrobio? Desatinada pregunta, indigna es de respuesta interrogacion tan furiosa. Pero si ay defensores de Gongora, que à Virgilio entiendan tambien, como Macrobio, otros lo digan : que aqui con mas modestia solo diximos, que en algunos lances, que ocurren entre D. Luis, y Homero. Ovidio, y Virgilio, no pocas vezes sale mas airoso Gongora, venciendo algunas la lyra Castellana à la grandeza Griega, y

(1) *Zerd. in Eclo* 6. *Virgilij.*
(2) *Valer. Ma. l.* 3.
(3) *Pausanias l.* 3. *Nescas Hist. Pont. clem.* 7.

Latina : porque lo demas se quedò para Faria, que para ensalçar à su Camoens echa à rodar los Virgilios, los Horacios, los Pindaros, los Homeros, los Plautos, y Menandros. (1) Aqui los atropella aqui los excede, aqui los anochece, pues la fabula de Adamastor, dize el, *que sin duda haze sombra à Homero, y à Virgilio.* (2) Y es tan dueño destas arrogancias, que ya no nos quiere dexar de barato algunas migajas de vanidad, para que comparemos à Gongora con Virgilio, pues pudiera, ya que Camoens le escurece, y excede con tantas distancias, sobrarnos el que le cotejemos igualado, ya que el se lleva lo excedido.

MANUEL DE FARIA
§. VI.

Por ventura la Poesia està sugeta à leyes, à juizio, à cordura, à inteligencia, à suavidad, y à clausulas liquidas? Dizen algunos, que me atrevo à mucho, en querer deslucir lo que tantos aprueban. Respondo que no pretendo negar à Don Luis la alabança adonde la merece : ni tengo por ignorantes los que le aprueban adonde no lo merece : pero tengolos por mal informados, y que miran solo à la flor superficial : y el seguir muchos una cosa no la califica ; aunque la esfuerce. La mayor parte del Mundo sigue à Mahoma. Pregunto, si esso califica sus preceptos? Pues entiendan cierto, que Don Luis es el Mahoma de la Poesia, que predicando, que venia à mejorarla en España, la inficiono con errores : Cogitavit, ut faceret uvas : & fecit labruscas.

APOLOGETICO
Seccion VII.

Gran Patron tienen las leyes Poeticas en Faria, Zeloso de su observancia acusa à nuestro Gongora por transgressor dellas. Pero quien no se reirà de ver acusado de esse crimen, à quien no contento con solo observar todas las de la Poësia Castellana,

(1) *Fol.* 47, *vida del Poeta M.* 24.
(2) *Canto* 5. *est.* 50, *fol.* 540.

pero introducido en las classes Griega, y Latina, descubriò nuevos preceptos, a que regularse, y solicitò leyes estrañas à que ceñirse? El lo dixo hablando con los Patos de Aganipe.

Pisad graznando la corriente cana
Del antiguo idioma, y turba lega
Las ondas acusad quantas os niega
Atico estilo, erudicion Romana. (1)

Olvidosele à Faria el que poco antes conjurado con Macrobio condenava la osadia Virgiliana, de llamar liquido al fuego. Y aora dize, *que la Poësia està sugeta à leyes, y clausulas liquidas.* Como si las clausulas tuvieran bula, para ser más liquidas, que el fuego; y no siendo atrevimiento esto, a de ser audacia aquello. Demos, que Gongora tal vez exorbitasse de la norma Poëtica (que es falso, y soñado). Por ventura el mismo Faria defendiendo à su Camoens no dixo: *Tanto respeto se deve à los grandes hombres, que ni de todo se les ha de pedir cuenta, porque pueden dar leyes ellos, y darselas à ellos, solo lo podran hazer otros mayores.* (2) Pues vease aora si quien lo dixo es mayor que Gongora, para doblarle la cerviz al yugo de sus leyes: que Don Luis con la autoridad, que le decora, puede estatuirlas, y discernirlas como varon grande. Como creyò su Comentador Don Garcia Coronel, quando viendo la novedad de la composicion del Soneto 88 dixo: *Autoridad tuvo D. Luis de introducir estas novedades.* (3) Deseamos ver estos quebrantamientos de las leyes Poëticas, salgan à luz estas facinorosas transgressiones: porque asta aora Faria no ha exhibido mas que saltos de cabras ridículos, Hiperbatos mal entendidos, y metaforas peor penetradas. Cuerdos eran los que dezian, que se atrevia à mucho, en querer deslucir lo que tantos aprueban, porque esso de deslucir al Sol, es vanidad imaginaria de vapores ruines, que suben borrones, para despeñarse lagrimas, siendo assi, que

(1) *Sonet.* 14.
(2) *Cant.* 6, *est.* 38, *fol.* 39.
(3) *Coronel, tom.* 2, *son.* 88, *fol.* 445.

lo pardo que anubla solo es tiniebla de la nube; no opacidad del flamantissimo Planeta. Dize, que no pretende negar à Don Luis las alabanças à donde las merece. Como si aqui huvieramos menester sus elogios. Nunca las diga, ni jamas las dè, que de labio que (fuera de Camoens) no supo más que alabarse à si mismo, y en cuyas palabras padecieron comun oprobio, y vilipendio universal tantos hombres insignes; mas son de estimar los desprecios, que los loores, pues vituperios de quien aborrece tanto bueno; mas que lastiman, halagan; mas que afrentan, acreditan. Por esso dixo Tertuliano, que quando no afiançaran à la Religion Christiana tan soberanos creditos; bastava para calificarla de loable, el averla aborrecido Neron. *Tali dedicatore damnationis nostræ etiam gloriamur, qui enim scit illum, intelligere potest, nonnisi grande aliquod bonum à Nerone damnatum.* (1)

58. Añade, que no tiene por ignorantes à los que le aplauden, sino por mal informados. Pero diziendo despues, que Gongora inficionò à España con errores; que mas ignorantes los ha de llamar, si les culpa, que aplauden errores? Y no entendemos, que es lo que quiere dezir en que el seguir muchos una cosa no la califica, aunque la esfuerce? Porque la certidumbre, o probabilidad, que proviene de principios extrinsecos à una opinion; lo mismo es esforçarla muchos, que calificarla muchos; y sino la califican, menos la esfuerçan; y si la esfuerçan, es impossible no calificarla : porque como diximos proviene esta calidad de principios extrinsecos. Pero aqui este gran Logico ha hallado nuevas formalidades, que enseñarnos.

59. Si à Mahoma sigue la mayor parte del Mundo, y no califica su pestifero dogma el inumerable sequito de tanta muchedumbre; sepa Faria, que no supo lo que se dixo : que à Mahoma por la largura del apetito, y por lo licencioso de la sensualidad bestial, le siguen hombres ignorantes, brutos,

(1) *Tertul. frag. apud. Nicephor, lib. 2, cap. 37.*

ciegos, barbaros, selvaticos, y bestiales; pero à Gongora, que no escriviò para todos, penetranle los discretos, sondanle los eruditos, y aplaudenle los doctos. Pues de aclamar barbaros, y de calificar doctos, vease la distancia que ay. Siempre son pocos los Sabios, y si por aver vanderizado Gongora mas doctos en su aplauso, que otro Poëta, parece que son muchos los que le aclaman, perdonesele à Faria, averlos comparado con los Satyros, y jumentos de la Morisma. Perdonesele tambien el desahogo de llamar à Gongora Mahoma, que inficionò de errores à España; porque aqui no tratamos de vengar oprobios, con oprobios, que es puerilidad; sino de satisfacer calumnias con razones, y desvanecer escrupulos con evidencias. Pesanos de que tan indignamente traiga un texto sagrado para profanarle con su mordacidad, con ser que *el Cogitavit ut faceret uvas, &. fecit labuscas*, por mas que adulterò el *Expectavit* en *cogitavit*, ni es à proposito, ni el lo entiende.

MANUEL DE FARIA.

§. VII.

Peor sus sequaces. Ellos seràn gustosos en parte. Pero razonables jamas lo seràn en las orejas cuerdas, y juiziosas cientificas: y el ingenio (que esse no se le negamos insigne) no coloca à nadie en el assiento de la verdadera gloria. Yo venero à Don Luis: y digo en lo que escriviò antes de aquel capricho, o libre del, es excelentissimo, y casi invencible en muchas cosas, à lo menos en las burlas; y esto es, porque essas no constan de ciencia; sino de ingenio, y genio para ellas: y seguramente creo que si esto faltasse en el tomo que vemos impresso de sus obras, poquissimos lo conocieran. Y si yo fuera enemigo de quien le alaba por lo otro, no le desseara mayor mal, que averle descubierto el juizio.

APOLOGETICO

Seccion VIII.

60. Imitar lo grande siempre fue tan dificil como desseado,

mal se remeda lo soberano. Por esso diria Aristoteles, que abatiò las plumas la pintura, y sofrenaron su osadia los pinceles en retratar el Arco celeste. Aquel nacar de los cielos, aquel Zafiro de las nubes, aquel verdor del Iris etereo, aquel colorido celestial quizà por serlo, no se permiten traducir fielmente à la tabla, por mas que Apeles encienda los carmines, o sude los pinceles, *Soli colores Iridis non possunt fieri à pictoribus.* (1)

Muchos acometieron à la imitacion de Gongora, y viciando sus versos, por alcançar aquella alteza, ocasionaron à Faria à que dixesse, inficionaron peor, que Gongora sus sequazes à España. Confessamos, que aquel peregrino ingenio tan soberamente abstraido del vulgo, sue inimitable, ò se dexa remedar poco, y con dificultad. Esso tiene lo unico, esso tiene de estimable el Sol, que no admitir emulo feliz tolerando las competencias, es la valentia de lo singular. Si os parece facil imitar à Gongora, durarà la presuncion hasta la experiencia; pero estimareis la hermosura de sus versos acosta de vuestra flaqueza, y de desengaño; assi dezia Plinio el menor, que entonces reconocia la sublimidad de los versos de Antonino, quando el intentava emularlos. *Cum versus tuos æmulor, tum maximè, quam sint boni experior.* (2) Suele atreverse el pincel à copiar una perfecta, y absolutissima pintura, y resistiendose el original, rebatiendo conatos, y esgrimiendo primores, turba al Artifice, tanto que mientras mas trabaja, por trasuntar la idea con vizarria, empeoran las porfias el trabajo con defaïre. Assi las imitaciones, que acometen al exemplar de aquella Poësia, resbalan del original, y desmienten con el despeño sus esforçamientos. *Ut enim Pictores pulchram, absolutamque faciem raro, nisi in pejus effingunt; ita ego ab hoc archetypo labor, ac decido.* (3) Y esso ha sido lo mayor de Don Luis, escrivir versos, que todos anhelen por imitarlos; y nadie, ò pocos arriben à conseguirlos. *Ut*

(1) *Arist., lib. 3. Meteor.*
(2) *Plin. Junior. Epist., lib. 5 ad. Antoninum.*
(3) *Idem ibidem.*

quamplurima proferas, quæ imitari omnes concupiscant; nemo aut paucissimi possint. En particular lo dixo de Gongora su Comentador Don Joseph Pellicer en la Dedicatoria al infante Cardenal. *Irritados* (habla de los embidiosos) *de Genio tan mas allà de todos, que pudo, y supo mejorar al idioma Castellano, enseñando rumbo entre la novedad misma docto, y grave con la imitacion de Griegos, y Latinos, conspiraron contra el, y echando la culpa al estilo bien admitido de todos, y mal imitado de muchos, de quanto los cansava su ingenio se diò por ofendida la calumnia, se agraviò la embidia, &* (1). Sin duda dixo bien: pues por mas que lo afecto curiosidad presumida, siempre se queda aquel estilo bien ad mitido de todos; y mal imitado de muchos. Porque son sus colores los del Arco celeste inimitables à la fatiga, Feniz en fin raro cuya pluma, y matizes en lineas de celestes renglones Iris forman no corbo, que en altissimos buelos se ostenta à los remedos fugitivo, y à las admiraciones sereno. Assi lo dixo el de si mismo en cabeça del Feniz.

El Paxaro de Arabia, cuyo buelo
Arco alado es del cielo
No corbo; mas tendido. (2)

61. Ya su colocacion se ve introducida aun à lo sagrado de los pulpitos. Los mayores Oradores de España, y America imitaron la transposicion. Allà Hortensio severissimamente hablando dixo: *Armarà enojos insoportables, iras fulminarà eternas* (3); y en otra ocasion: *Al espejo de sus claridades inmenso.* Aca Don Juan de Cabrera: *Una de las mas erroneas al parecer impiedades.* (4) Y otra vez. *En este que me escucha vigilante coraçon.* No es de estrañar en Hortensio, que siga en prosa, quando siempre le imitò en verso. Tambien Don Joseph Pellicer, y Don Garcia Coronel son perpetuos dicipulos de aquel vizarro

(1) *D. Jos. Pellicer leccion. solem. in Gongora Dedic.*
(2) *Soledad.* I.
(3) *Hortenfser.* I. *Advent. Serm. de S. Franc. de Borgia.*
(4) *Cabrer. ser. var. ser.* I, 13.

Espiritu, Hortenso en el tomo que anda de sus Poësias, demuestra bien, quanto se fatigò remedando aquellas Ideas. Callo otros assi Españoles, como Peruanos, que siguieron esta senda : pero de todos habla agriamente Faria en su fuente Aganipe tomo. 2. y espumando las hieles, que suele contra Don Luis, dize del, y dellos. *Gongora ingenio grande, mas duro ; siguieronle en esta conposicion otros, errando menos en esso, que en pensar, le imitavan, que si bien no es digno de imitacion, y ninguno de los que la intentaron la consiguiò, es dignissimo de veneracion, por el singular ingenio, que por alli vino à descubrir.* (1) Quede recomendada esta dificultad con solo que el mas eloquente ingenio de España mas aina se hizo inimitable en el estilo Oratorio suyo, que emulo del Poëtico de Gongora. Este es el Maestro Fray Hortensio Felix Paravicino, Varon sin duda grande; y no lo fuera, à proseguir la imitacion de Gongora por las floridissimas veredas de aquel monte, que tan estudiosamente tuvo emprendidas, quiso imitar con los pinceles de todo su caudal aquella Idea; y no pudo arribar mas que à la hazaña de averle con los disseños dado algun ayre. Desquitose empero en la Oratoria, haziendose en ella el Gongora de los Declamadores : pues de tantos, que aspiraron à su competencia, apenas ay quien dibuje sus huellas, quando apenas ay quien no amague sus pasos. En cierto estudio nos hallamos un dia, donde se descogiò un hermosissimo lienço de aquella mano. Era de la fuga, y desastre de Absalon celebre por cierto con razon por la viveza de las colores, y por la valentia de su primor. Corriose el velo, y era esta la pintura.

Hortens. ser. I. de Adv. §. 3 [Mirad hazia lo mas de esse » campo vereis que viene huyendo Absalon la indignacion de » su Padre, desapoderada corre la bastarda bestia, en que se » escapa el pie frequente al cuydado, largo el freno à la huida, » caliente al hierro la boca, ya llega à aquellas enzinas, algo

(1) *Fariæ fuente de Aganipe. to. 2, in prolog.*

» medroso à las sombras, mas al estorbo medroso. Detente
» ardor juvenil, para fugitivo inconsiderado, que te despeñas
» en llano, guarda de esse tronco, baxa la cabeça à essa rama,
» recoge las guedejas, que buelan mucho : ha que te travan
» en ella, ha que sirven no de lazo solo, sino de soga, ten atado
» el freno; ay que perdiste las riendas, no pierdas los estrivos
» tambien, que no ay detener el bruto firme, que dezas la silla,
» echale à la cerviz, ò al cuello las manos, no te fálte su cabello;
» ya que el tuyo te ha sobrado, passo la bestia mestiza, assi
» infiel; ay que te quedas pendiente tambien del arbol, mal-
» tratado de las ramas mal atento joben; ay negro cabello de
» oro, que altamente te pierde, assi es. No veis que le viene
» siguiendo un soldado, no es sino un Capitán, el General es,
» si; Joab sin duda, Joab es, terciando viene una lança, ya se
» detuvo, y la arroja, por el pecho le atraviessa, otra le dà un
» soldado, y otra : todas tres las logra en el desdichado, ellas
» quedan blandiendo, Absalon palpitando, Joab triunfante.
» O malograda hermosura, miserable juventud, espectaculo
» horrendo à todos] (1).

62. Enamorado otro de la descripcion, cogiò el carboncillo, y afilando el dibujador con proposito de no dibujar à Joab, mas que al Absalon, por copiarle, acometiò à este rasguño.

« [Tended la vista del espiritu por el llano de aquella cam-
» paña, embuelto en nubes de polvo se desbarata un poderoso
» exercito entre el estruendo de alaridos, y atambores; fugitivo
» atraviessa el bosque en apresurado tropel un mancebo, que
» del estrago escapa. Absalon es, que huye de la batalla, Absalon
» sobre un bruto, que bañado de espumas el freno, teñidos
» de mucha sangre los hijares, à todo correr endereza à los
» enzinos. Pica, pica Principe mal aconsejado : Cometa parece
» en la fogosidad, como en lo cabelludo, pues lamiendo el viento
» la melena en ondas de oro dilatada, se tremolan poderosa-
» mente sus rizos por el ayre. Mas ay, que al romper por la
» espesura, el ganchoso tronco de una enzina la travò enmara-

(1) *Horten. serm.* 1, *Adv.*

» ñadas las guedejas : confuso ignora, si ataque el bruto, que
» apresura, ò desgaje la rama, que prende; tirò repelado las
» riendas; mas mordiendo los alacranes al freno, passò espumoso
» el mulo desbocado, cruxiò el tronco, cabeçeò el arbol, encor-
» bose el ramo, sonaron las ojas, pendiò el jouen; ay belleza
» desdichada, infeliz hermosura, malograda juventud, que per-
» diste la ocasion de reinar con mas venturas; y cogiola por
» el cabello tu fortuna ? La verde enzina, que coronara el copete
» à tu fortaleza, ya sirve de frondoso patibulo à tu osadia;
» pues rindes en miserable suspendio el pelo à los ramos, el
» coraçon à tres lanças, la esperança a los ayres, la vida al malo-
» gro, la lastima al orbe, y el escandalo à los siglos !]

Solemnizose el bosquejo, examinaronse faiciones, aplaudiose la copia, y no faltò quien la ombrease en lo crespo de la frase con el original, como quiera que aquello de *ay negro cabello de oro* ! es una exclamacion tan bella, que aunque las de mas porciones de la Hipotiposis quedaran competidas, o superadas; ella bastava solà à assegurar de vencimientos al exemplar. En fin mas à riesgo de venturosa emulacion vemos à Hortensio en sus profas, que à Gongora, de que Hortensio le remede los versos con felicidad; con ser que Hortensio, y Gongora han echado à perder mas ingenios en su imitacion, que juicios la Piedra Filosofal en su seguimiento. No tienen la culpa las facciones grandes de que se le atrevan competencias, aun à la misma individualidad. De que Salmoneo mintiesse el estruendoso embeleco de los rayos, que culpa tuvo Jupiter, que unicamente los fulmina ? Quando sea muy bien lograda la imitacion, junto à las vivezas de la Idea; no solo descubre la menoria. Pero aun la moneria. Esso tiene de vitalidad el genio propio, que menos que en el sugeto nativo, no tendrà consistencia en otro. Empressa fue siempre ardua el lograr las semejanças afectando las imitaciones, lo que se compite, mejor suele ser tal vez repasallo, que seguillo : porque quien lleva brios de exceder, puede lograr la ventura de igualar. *Nam qui agit*,

ut prior sit (dize Quintiliano tratando del punto) *forsitan si non transierit; æquabit.* (1) Pero solo à aquel no podran alcançar, à quien siempre la atienden los passos, y le compassan las huellas, por ser preciso, que siempre se quede atras, quien siempre trata de seguir. *Eum vero potest æquare, cujus vestigiis sibi utique insistendum putat, necesse est enim semper sit posterior, qui sequitur.* (2) Acabaos de persuadir, que muchas vezes fue mas facil hazer mas, que hazer otro tanto tanto : tan ardua es de recabarse una semejança; que apenas acierta à dibujarla aun la naturaleza misma. *Adde quòd plerumque facilius est plus facere, quam idem, tantam enim difficultatem habet similitudo, ut ne ipsa natura in hoc ita evaluerit.* (3) Y donde aun estas esperanças acabaron de marchitarse, es en la imitacion del estilo de Gongora, que de fuerte se levanta, sublima, y erige, que rematan sus cumbres en despeñadero, como dezia Plinio de la eloquencia eminente. *Effervescere, efferri, ac sæpe accedere ad præceps.* (4) Porque no ay celsitud, que no empariente con los amagos del precipicio,. *Nam plerumque altis, &. excelsis adjacent abrupta.* La de Gongora està tan cerca del; que de su sublimidad al despeño solo dexò un passo; quien le diere, primero se harà pedaços, que se le adelante, Pues para que le compiten carrera, en que no han de ganar sino ruinas, o atrasamientos?

64. Aun en las excelentissimas oraciones de Tulio (entre otros defectos) repararon, era enfadosa una clausula continua, un dexo frequentissimo en que rematavan los mas de su periodos, que era el *esse videatur*. Pues de à legua se le puede adivinar, que la sentencia tiene precisamente de cerrar con su *esse videatur*. Notòlo Tacito. *Nolo irridere rotam fortuna, &. jus Verrinum, &. illud tertio quoque sensu in omnibus pro sententia positum: Esse*

(1) *Quintil. lib.* 10, *cap.* 2.
(2) *Idem ibidem.*
(3) *Idem ibidem.*
(4) *Plinius Jun., epist.* 1, 9. *Luper.*

videatur. (1) Muchos imitaron la eloquencia de Ciceron, y muchos que no pudieron, dieron que reir à Quintiliano con dar à entender, que ya le tenian imitado con solo largar el *esse videatur.* Soñandose Cicerones, porque iban remachando con un *esse videatur*, una y otra clausula. *Noveram quosdam, qui se pulchrè expressisse genus illud cœlestis hujus indicendo viri sibi viderentur, si in clausula possuissent: Esse videatur.* (2) Assi pues entre nuestros imitadores vemos, que quien sabe dezir, *El ronco de los barbaros estruendo.* O dize: *Esta si no mortal, veloz saeta.* Con dos Hiperbatos, seis vozes, y *plumas calçada* o *aljofares vestida.* Se tiene persuadido, à que el alma de Gongora se le passò à sus carnes. Pues desengañaos legos, desengañaos presumidos, (aunque lo mismo sois presumidos que legos) y teneos por notificado, que lo sumo, lo grande, lo superior de los Oradores, ò Poëtas nunca se puede imitar, como el ingenio la invencion, el vigor, la facilidad, y todo lo que no enseña el Arte; algo tiene, empero comun, y mediocre la eloquencia grande, y esto solo se os permite, que remedeis. *Ea, quæ in Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt, ingenium, inventio, vis, facilitas, &. quidquid arte non traditur.* Y concluye: *Habet tamen omnis eloquentia aliquid commune, id imitemur, quod commune est.* (3) No me arguyais, que os niego el imitar à los varones grandes, quando no ay Escuela en que no se nos propongan exemplares insignes para esso. Por que aqui solo os distinguo dos porciones en el estilo: una, hija de la Naturaleza, que no se alcança; y otra, parto del Arte, que se consigue. Assi os lo enseñan juizios grandes. Tienen los dechados un no se que de natural gracia, y hermosura, un cierto donaire insito (como dize Halicarnaseo) *Quod omnibus archetypis, &. exemplaribus naturalis quædam venustas &. gratia conveniat.* (4) Y aunque la

(1) *Corn. Tacit. dialog. Orato.*
(2) *Quintil, lib. 10, cap. 2.*
(3) *Idem ibidem.*
(4) *Halicarnassæus, cap. 7. de Dinarcho.*

copia aya llegado à la suma excelencia de la imitacion, jamas dexa de translucirsele lo contrahecho de la afectacion desaïrada. *Quamvis ad fummam imitationis excellentiam perveniant, affectatum quiddam &. non naturale accedit.* El estilo de Don Luis solo puede ser suyo, en el es faicion; en otro mascara. Siempre le veneramos, nunca presumimos imitarle. Dar à logro el talento de la naturaleza si le adelanta el Arte, y la duplica la cultura, tenemos por usura hidalga, y por la mas segura : Porque quien se halla mal con el genio propio; como harà milagros con el ageno ? Finalmente el refrancillo *de cada uno estornuda*, tenemos por infalible, porque cada uno està necessitado de la naturaleza à no desmentirla. Aun de aquellos quatro Divinos Animales, que tan lucidamente bolatiles tiravan la carroça de Dios, con ser que todos bolavan poblados de alas, y esgrimiendo plumas, reparò el Profeta, que el Aguila sobresalia remontada encima de los demas. *Et facies Aquilæ de super ipsorum quatuor.* (1) Y era que aunque todos batian plumas, eran nacidas las del Aguila; y las del Novillo advenedizas. Mucho bolavan el hombre, el Leon, y el Buei con sus alas; pero eran prestadas, y cedian ventajas à las nativas; y apostar un Buey por emplumado que estè con un Aguila al buelo; solo es colocarla sobre su cabeça, à que remontada le enseñe, no ser lo mismo arrastrar flematicamente la reja por el barvecho, que aventar con velocidad el plumage por las nubes, *desuper ipsorum.* Por esto llamaria (claro està) Lope de Vega Icaros à los imitadores de Gongora, porque siendo contrahechas las alas de su osadia, es preciso ser arrescado el buelo de emulacion. Alabale primero, y luego dize que sus imitadores son los que han menester las defensas, que por Don Luis se hazen ostentosas.

Claro Cisne del Betis, que sonoro
Y grave ennobleciste el instrumento
Mas dulce, que ilustrò musico acento

(1) *Exechiel, cap.* I.

Bañando en ambar puro el arco de oro:
A ti la lyra, a ti el Castalio Coro
Deve su honor, su fama, y su ornamento,
Unico al siglo, y à la embidia essento
Vencida, sino muda en tu decoro.
Los que por tu defensa escriven sumas
Propias ostentaciones solicitan,
Dando à tu inmenso Mar viles espumas:
Los Icaros defiendan, que te imitan,
Que como acercan à tu Sol las plumas,
De tu Divina Luz se precipitan. (1)

65. Es forçoso el precipicio, siempre que tratare de bolar quien no ha nacido pajaro: que no bastan plumas para el buelo, pues aunque dellas se hazen las alas; tambien los plumeros.

66. Basta esto de lo que Faria mentò diziendo, *Peor sus sequazes*, lo demas es mera pugnacidad sin fuerças; ni fundamento. Dize seran los versos de Gongora gustosos en parte; pero no las orejas judiziosas, y cientificas. A que dezimos, que conocemos muchas de hombres mas doctos que el, que no solo se deleitan mucho con su armonia sino que la recomiendan con veneracion. Dize que tambien el le venera, pero esto es hipocresia, quando constan sus vejaciones. Llamale casi invencible en lo que escriviò antes de aquel capricho, y el capricho es Hiperbatos: Que las burlas en que es excelentissimo no han menester ciencia, sino ingenio, y genio para ellas. Hasta los aciertos que confiessa, los pellizca con el rencor, como si todo lo cientifico, y artificioso que puede ennoblecer una lyra, no huviesse resonado en la de Gongora con admiracion del Mundo. Mirad lo que dezimos à esto en la seccion undezima, numero 116.

67. Añade, que à faltar las burlas en sus obras, poquissimos

(1) *Lope de Vega in tom. Circe Sonet.* 12, *fol.* 40.

le conocieran. Este hombre, aun de los pensamientos agenos, y futuros quiere ser arbitro. Pero diga si el Polifemo, Soledades, y Panegerico tienen burlas ? y si no las tienen, como los conocen tantos por de Gongora, y el mismo las llama *Poesias singulares en la opinion de los Sectarios?* Y si son muchos los que siguen à Gongora, y aun tantos, que los comparò con los discipulos de Mahoma : como dize aora, le conocieran sin las burlas muy pocos, quando esso, que carece dellas lo conocieran tantos ? Añade, que no le quisiera mayor mal, si fuera enemigo de sus aplausos, que averle descubierto el juizio : que gracia ! Cierto, que puede estar muy vano de tan glorioso descubrimiento. Desde que Faria escriviò esto (ay triste !) ya no ay quien lea à Gongora, no ay quien aplauda sus versos, no ay quien estime sus numeros. En verdad que no pudo hazersele mayor daño, que aver desengañado al mundo. Descubriole Faria el juizio; y eclipsòse Gongora, espirò aquella Musa. O poder grande, o eloquencia fatal de Faria, que à tu arbitrio deguellas aplausos, apagas opiniones, destruyes famas, aniquilas renombres. Mas como le venera, quien assi le desacredita ? O como le vitupera, quien tanto dize que le respeta ? Delira la embidia, titubea el odio, confunde contrariedades la iniquidad. Importa un ardite, le venere, ò no le venere, le precie, ò le desestime : porque la Musa de Gongora es de la complexion de la Virgiliana, en que ni crece con los elogios, ni con los vituperios mengua. *Ea est Maronis gloria* (dize Macrobio) *ut nullius laudibus crescat ; nullius vituperatione minuatur.* (1)

MANUEL DE FARIA
§. VIII.

Hablo en general, que en particular no ay duda, que en el Polifemo, y Soledades ay clausulas benemeritas de Poëta de estima. Mas por una parte la luxuria del ingenio ; y por otra la falta de

(1) *Macrob.* 1. *Saturnal.*

fuerças, para concluir las obras le atava, è impedia: sino diganme sus devotos, porque no acabò el obra, que empeçasse de las que aspiravan à tener cuerpo de principio, medio, y fin? Las Soledades, Panegirico y dos Comedias tuvieron principio, pero no tuvieron fin, ni aun medio: y el Polifemo acabado tiene poquissima traça.

APOLOGETICO

Seccion IX.

68. Pareciole à Faria, se descubria mucho la venenosa, y profundissima llaga de su embidioso coraçon en aver prorrumpido tan pestiferos halitos : y por no hazer patente su dolencia, moderò la censura, y templò artificiosamente el juizio, como enmendandole con dezir : *Hablo en general, que en particular no ay duda, que en el Polifemo, y Soledades ay clausulas benemeritas de Poëta de estima.* Estas son caravanas de desmentir la embidia; pues por disimularla en habito de zelo, ò critica doctrina à cada passo nos enfada con sus reverencias, y veneraciones. Ya confiessa clausulas estimables, y de Poëta benemerito en el Polifemo, y Soledades, y no ve, que de antes colige, serlo tambien las restantes, porque la frase, la sentencia, el estilo, la colocacion, es tan semejante, y tan indivisible en todas, como fue uno el espiritu, que en sagrados furores las dictò altamente arrebatado. Esto no necessita demas probança que de la exibicion de los versos, leanse, y sean los ojos arbitros de su igualdad con el juizio : que si au clausulas de estima, todas la merecen, ò todas deven proferibirse, si periodos ay dignos de obelo. Tal es su uniformidad, tal su consonancia.

69. El que Don Luis no huviesse dado fin à las Soledades, Panegirico, y Comedias, no convence falta de caudal en aquel espiritu; sino poca ambicion de dar à la prensa sus escritos. Luxuria destos tiempos insaciable; que en los passados era solo começon importuna, como dixo Juvenal.

Tenet insanabile multos

Scribendi cacoëthes. (1)

Y fue tambien notoria falta de Patrones, pues no aviendo Mecenas, que aliente propicio, no ay que estrañar Poëta, que fallezca desvalido. Fuesse en fin esto, ò lo otro, el no conluir algunas obras, aviendo otras que basten para el credito, no arguye en hombres de aquel tamaño falta de capacidad. O digase, que el mayor Poëta, que conociò la Naturaleza, no la tuvo, pues no solo dexò de acabar su Eneida, Poëma divino, pero versos particulares della no pudo, ò no quiso concluir, de que vemos tantos Hemistichios en sus obras. Y quien serà tan ignorante, que porque Virgilio no pudo acabar una dozena de versos, ò no quiso, le acuse de crimen de lessa Poësia, por falto de fuerças de ingenio, y espiritu. El mismo Poëta en su testamento mandò, que por imperfecta, y no acabada su Eneida, se entregasse à las llamas, *Testamento comburi jussit* (dize Donato) *ut rem inemmendatam, imperfectamque.* (2) Pues los retazos de versos, que assi quedaron, digan Tuca, Varo, y otros muchos, si han podido ser zurcidos, con aver acometido à este suplemento los mejores ingenios de aquel siglo. Y responderan, que aquello imperfecto, manco, y no cabal de Virgilio se quedò assi, para confusion de presumidos, y arrogantes, que con todo su caudal no pudieron remendar quatro hemistichios : que fuera todo el Poëma ? Ni Virgilio acabò su Eneida, ni Lucano diò fin à su Farsalia, ni Claudiano concluyò su rapto de Proserpina, ni Ronsardo su Franciada (3) ni otros muchos clarissimos varones, ni por esso perderan la corona, que sus gloriosas fatigas les ganaron ? Pues del ingenio de Gongora se ha de presumir, que no acabasse una Comedia, porque no pudo, quando no ay oy çapatero de viejo en España, y aun en nuestras Indias, que no las escriva à dozenas. Digan esso lo que se atrevieren

(1) *Juvenal, lib.* 3, sat. 7.
(2) *Donatus in vita Virgilij.*
(3) *Virgilius. Lucanus Claudianus Ronsardus.*

à calumniar de sin fuerças, de enervado, de languido el genio Virgiliano, solo porque no pudo acabar aquel verso.

Prejice tela manu sanguis meus —

Esso imperfecto, esso por acabar, que se dexò Gongora, es mucho mejor, que lo muy concluido, y sellado de los otros. Y esso poco ha sabido arrastrarse al mundo erudito à sus admiraciones.

Lo grande no està en lo mucho. Nunca es poco lo bueno. El bulto del libro solo denota, que tiene mucho papel. No crecen los tomos por echar ojas, sino por madurar frutos : esso les quedò à los libros de su linage de Arboles. Al otro Profeta se le mandava hazer un libro grande, *Sume tibi librum grandem* (1) : y al cabo no contenia mas que quatro palabras todo aquel tomo. *Spolia detrahere*, *festina*, *prædari*. Y aun de todas estas las dos primeras eran título (dize Vatablo) con que no quedava mas que otras tantas para toda la profecia. *Haec duo verba sunt vice tituli*, *duo sequentia sunt ipsius epistolæ.* (2) Para que acabassemos de creer, que podia ser libro grande libro de dos palabras.

71. Escriviò Faria unos quatro, ò cinco tomillos de versos, y parecele que estos le hazen mayor Poëta, que es Gongora con el suyo. Mas como no se regula por pliegos el spiritu, podrà aquel dezirle lo que Marcial al otro.

Tu bis denis grandia libris
Qui scribis Priami prælia magnus homo es.
Nos facimus Bruti puerum, nos Lagona vivum
Tu magnus luteum Gaure Giganta facis. (3)
Libros grandes, grandes prosas
Escrives con grande nombre.
Porque es fuerça ser gran hombre
Quien escrive grandes cosas.

(1) *Isai, c.* 8.
(2) *Vatabl. schol., sup.* 8. *Esai.*
(3) *Martial, lib.* 9, *epigr.* 51.

Tu en lo grande eres vizarro ;
Y es chico quanto yo escrivo.
Yo hago un niño, pero vivo,
Tu un Gigante, mas de barro.

72. El Polifemo acabado dize que tiene poquissima traça : y en verdad, que se lo hemos de averiguar. Esta poca traça respecto de qual es poca ? (Porque poco y mucho no son contrarios, como enseña el Filosofo, sino relativos : y es preciso que esta traça en orden à alguna mucha, ò mayor sea poca). Diga pues Faria si es poca, ò porque Don Luis la pudo hazer mayor : ò porque los Poëtas Griegos, ò Latinos traçaron mejor. esta fabula ? ò porque el mismo Faria la pudiera aver mejorado, ò escrive otras fabulas de mas traça ?

73. En lo primero facilmente queda convencido, con que bastò aver Gongora dado aquella traça, que otros no solo no han excedido, pero ni aun igualado, y aunque de su ingenio se cree la pudiera aver superado; el no estava obligado à exhibir la mayor de su possibilidad : pues aun Dios con obrar con solo querer, no deve hazer lo mejor, que puede obrar. Ganen el tiro de aquella barra, que si Gongora la puede adelantar, esso està por hazer, y respeto de lo que no es, nada es mayor, ni menor. En lo segundo, salgan à luz de los Griegos Theocrito, y de los Latinos Ovidio, que mas professamente cantaron los amores de Polifemo. El Griego no solo no escrive mejor que Gongora este assunto en el Idilio undecimo, que intitula *Cyclops*. Y comiença : *Nullum contra amorem est remedium aliud.* (1) Pero es indigno aun de ser admitido al certamen. Alli propone al Iayan Pastor enamorado, y à Galatea Ninfa desdeñosa, y luego introduce rusticamente aquella cantilena pastoril, que comiença. *O candida Galatea.* Consta de requiebros à su hermosura, y ofertas à su esquivez, y con dos frialdades, se acabò el cuento. Ademas, que la campestre Musa de Teocrito (segun Quintiliano)

(1) *Teocrito Idilion II.*

no solo huye de la magestad cortesana; pero aun de la policia civica se aleja temerosa. *Sed Musa illa rustica, Pastoralis, non forum modo; verum etiam ipsam urbem reformidat.* (1)

74. El Latino la escriviò con acierto en el trezeno de sus Metamorfoses, y assi le atendio Gongora por dechado de aquella labor insigne; y tal qual es aquella traça del ingeniosissimo Ovidio, toda la embevio en su Polifemo (2); pero con tantos realces, que variando la de bellissimos episodios, descripciones, frases, sentencias, y eschemas, queda el dechado, como suelen quedar las lineas del dibujo, sobreviniendo la bordadura de oro y perlas. A quien esto dudare le es facil abrir ambos libros, y conferir una traça con otra, un ornato con otro. Dexo los lances en que de Homero, y Virgilio se vale con ventaja en lo que toca à la robustez, y deformidad del Gigante, en cuya descripcion los dexò atras. Ya por esta parte no le exceden, ni Teocrito, ni Ovidio en la traça desta fabula; aquel porque ninguna tiene : este, porque sobre toda la del, añadio Gongora la suya. Luego respeto destos no es poquissima la traça del Polifemo, como dize el Sicofanta.

75. Resta le tercero, ver si es poca, respeto de la que puede, ò suele disponer Faria en sus Poëmas? A que responderà Gongora lo que Marcial en semejante caso.

Ista tamen mala sunt, quasi nos manifesta negemus,
Hæc mala sunt; sed tu non meliora facis. (3)
Quanto escrivo, es manifiesto,
Que es malo, mas si lo igualo,
Veo, que siendo esto malo,
Nada hazes tu mejor que esto.

Por ventura es muchissima la traça de Faria en su fabula de Dafne, y Apolo, ò la de Tamyras, y las Musas? ò es mayor la de Pan, y Apolo? y la de otros Poëmas ridiculos, frios,

(1) *Quintili., lib.* 10, *cap.* 1.
(2) *Ovid. Meta., lib.* 13.
(3) *Marcial, lib.* 2. *epigr.* 8.

languidos, forçados, inertes, mal puestos; y bien cacareados, como los que su clueca Musa abortò en el 2. tomo de su Aganipe? (Dexo se haga la comparacion de fabula con fabulas.) Y à quien no assombrarà tanto disparate, como agrega en los esdruxulos forçados de que texiò el Poëma de Tamiras? Donde por consonante de numero, largò *cucumero*, que malos cucumerazos le avian de dar al cucumero de sus cascos, pues aun en Latin es *cucumis*. Pero donde se ensartan *saturnicos*, *admirabiles*, *eburnicos*, *orfenica*, *puerpera*, *perpera*, *saxatiles*, y otras monstruosidades semejantes, bien podia passar el *cucumero*. Y la gracia de todo es, que al fin de tanto desatino sin traça, quiere persuadirnos en un parrafo en prosa, que en aquel genero de Poësia a excedido à quantos con fama, y acierto la exercitaron en nuestro idioma, como el insigne Cayrasco, Lope de Vega, &c.

76. Dexemos los consonantes forçados, que à cada passo descubren los callos del remo, y las ronchas del latigo. En la fabula de Pan acabò la estancia 56 assi.

Del gran Petrarca
De liricas cadencias Patriarca. [1]

Y es tan bueno esto, como si dixeramos, alabando al famoso Historiador.

Fue Salustio Crispo
De Romanas historias Arçobispo.

Pues no sabemos si le faltava algo para ser Arçobispo à Salustio en sus Historias, quando el Petrarca con sus versos llegò à ser Patriarca.

No es tanto nuestro ocio, que le ayamos de malograr en espulgarle las boberias: baste dezir, que este hombre censura los versos, como que nadie es mejor; y los escrive, como que es peor ninguno. Horror es oirle fulminar intrepidamente su critica, siendo en ella Corte Real, *mero prosista*, Valdiviesso, *no mondado*, Boyardo, *mero Romancista*, *y gran hablador*, Gon-

(1) *Man. Earia Fuente Aganipe to. 2 fabul. Pan.*

gora, *Duro*, Montemayor, *infelice*. El Marino *arrogante sin saber nada*. El Tasso *desnudo de erudicion*.[1] Valgate Dios por hombre! ò escrive como censuras, ò censura como escrives; que quien te oyere arbitro de esse Dozel condenar tantos defectos en Poëtas tan ilustres, juzgarà, que ò los excedes, ò los enmiendas, hablando dellos como superior à sus aciertos. O quanto le valiò à Lope de Vega aver sido su amigo, y dedicadole una Comedia, pues à buen librar escapò, con que *escrivia mejor redondillas, que otra cosa*. Y aun essas dize, que las aprendiò del buen ayre de su Camoens. Fuele preciso prorrumpillo, por que Lope no se le fuesse sin nota : como de Escaligero advirtiò en semejante ocasion Antonio Verderio, *Plane adverto Scaligerum hæc in illum eructasse, ne ei innotatus abiret*. [2] Esto le valiò à Francisco Rey de Francia, para acallar el mordacissimo espiritu de Pedro Aretino [3] : (Faria de aquel siglo) pues temiendole venenosamente satyrico de las acciones de los Principes, le presentò una cadena de oro, eslabonada de lenguas, con que enfrenò la maledicentissima del Aretino. *Tragli altri Francesco il primo Re di Francia con averli fatto presentare una gran collana d'oro fatta à lingue, raffrenò quella lingua si maledica* (dize el promptuario de las Medallas) Y el mismo temor se apoderò de quien nunca le supo tener del invictissimo Carlos Quinto, que por lo propio cohechò su malignidad con una ropa de brocado recamada de orejas de oro, y dezia el picaron que aquella dadiva le haria ensordecer, para no oir mal del Emperador; pero que no le dexava mudo. O poder fatal de una dicacidad sangrienta, que haga temblar de una lengua al Heroe, que no amedrenta una bombarda! Lope de Vega con su dedicatoria, y sus versos consagrados à Faria, logrò lo que Ulysses con el brindis del Cyclope. *Donum Cyclopis* [4].

[1] *Aganipe, tom.* 2 *in Not. Lusiad. G. X. est.* 3. *fol.* 299. *Juycio* N. 24.
[2] *Verderius in vita Piorij Val. Aretin.*
[3] *Promptua. dele medaglie p.* 2. *fol.* 250.
[4] *Adag. Donum cyclo. vide Erasmum.*

78. En fin no quedò Poëta, ni Comentador, ni varon insigne por favorecido que fuesse de las Musas, y la Fama que no lastimasse esta pluma, y parecele que todo el humano acierto desdeñando quantos ingenios tiene el mundo vive unicamente entronizado en el suyo, por sus frigidissimos versos entre los Poëtas, y por sus quimericas observaciones entre los Comentadores.

79. Que de estudio le costaria el comentar aquello del Camoens. *De tecida seda.* Donde dize, que en aquel coludir de sonidos *cida seda*, significò el Poëta el ruido de la seda, que con su texido apretado suena *cida seda.* Como el tafetan, que en su mismo vocablo dize su sonido *tafe tafe.* Esto es cosa grande. Y Gongora carece estos misterios.

80. Trabaja notablemente en acomodar los Dioses, que poëticamente introduce el divino Camoens en su Lusiada: y valese de unas analogias ridiculas, vanas, y fantasticas, para que sean santos aquellas Deidades. Y dize que Marte es San Pedro Apostol (seria porque desorejò à Malco) y que Venus es la Iglesia Catolica. (1) Pero como la connexion de los disparates, no tenga mas consistencia, que la que el antojo quiso travar, en otra parte ya Marte dexò de ser S. Pedro, y es Santiago. Y en el canto I. estancia 37 (2) dexa de ser uno y otro; y es ya Alonso de Albuquerque: y Venus la Reyna Doña Isabel. Y Jupiter, que era Christo se passò à ser el Rey Don Manuel, y San Pedro, que lo avian hecho Marte, se trueca en Neptuno en el canto, 5. estancia 50 (3) y la razon es, porque Neptuno es Abogado de Pescadores en la gentilidad: y porque (es notable, y profundissimo el misterio) reina Neptuno en el mar de agua salada, y es fuerça que sea San Pedro, *porque el agua del Bautismo lleva sal*; que necedad!

(1) *Canto* 2.
(2) *Cant.* I. *est.* 37. *col.* 546.
(3) *Coluna.* 269.

81. Venus buelve à ser la Iglesia Romana, y en el canto I. estancia 34. lo prueba con que el Alva, que los Sacerdotes visten es blanca, y assi es la Iglesia Venus (à quien pintò el Poëta vestida de lino puro) y haze monazillos à las Parcas, porque acompañan à Venus, *y como las vestes blancas* (dize) *son las Parcas sus Acolitas en esta accion, &c.* Aqui mismo combida à los golosos de secretos, agudezas, y arcanos à que le oigan en otra parte diziendo : *Los apetitosos de delgadezas, y secretos me vayan à oir en la estancia* 18. *canto* 9. Quien esto oyere, pensarà que yendo allà, registrarà las ojas de la Sybila, ò romperà los siete sellos del Apocalypsi. Vayan enorabuena allà los *apetitosos de delgadezas, y secretos* : y veran probado, que Venus la Iglesia es Autora de sementeras, con que la doctrina Evangelica es representada en las Divinas letras por la mies : y porque Christo dixo al Rey D. Alonso en Orique, *que tenia elegidos à los Portugueses para una sementera suya en partes remotas.* Si estos son misterios, secretos, y delgadezas, diganlo los apetitosos dellas, que à Faria, sutilissimo le pareciò este hilado, pues antes de dezir essas delgadezas, nos previno diziendo : *Aunque todo esto no es hilado muy gordo, buelvo con otro mas delgado.* (1) Presuncion vana, arrogancia necia, ciega altivez ! pues à hilar estos cables el Araña, no solo prendiera moscones; pero enredara Elefantes.

82. En el canto prim. folio 128. en que el Rey Don Manuel ha de ser hijo de la Iglesia, que es Venus (Y no se acuerda desto, quando despues haze Jupiter al Rey Don Manuel, pues Venus no es madre, sino hija de Jupiter.) Pruebalo con que *el Alma que hizo el oficio de Madre con el Rey Don Manuel criandole, era de la Iglesia, por ser amiga de un Obispo.* Que iniquidad ! Quien tan impia, y violentamente arrastrò congruencias mendigadas, para una analogia tan impropia, y remota ? Un Principe tan ilustre y famoso, como el Rey Don Manuel, no ha menester

(1) *Cant.* 9. *est.* 18. *col.* 25.

que le acomoden necedades sacrilegas, para que la Iglesia le reconozca por uno de sus mas esclarecidos hijos, y si el viviendo viera, que esta filiacion le confirmavan por el lado de averle criado una Ramera, y con tan notorio, y escandaloso descredito del estado Pontificio, mandara borrar (creemoslo de su piedad) los insolentes caracteres; que en este libro infaman la autoridad Regia, y Episcopal.

83. Aprenda Faria siquiera de la profanidad Gentilica mas modestia, pues aun en la educación de los mellizos Principes de Roma, por no confessar los alumnos de una muger deshonesta; los celebrò colgados de las ubres de una fiera : juzgando mas decente à la Magestad, el que Romulo y Remo mamassen de una Loba, que no que deviessen pecho à pechos de una perdida.

Hic patrius Mavortis amor, fœtusque notantur
Romulei, post amnis inest, & bellua nutrix (1)

84. Avia el famoso Camoens fingido con la felicidad, que suele, que el Cabo de Buena Esperança hablò una noche à los Portugueses en forma de un terrible Gigante, y dicholes que fue uno de los Titanes, que dieron guerra à los Dioses, y que convertido por esta osadia en aquella robustissima punta, que se descuella en essos mares, serviria de naufrago peligro à las Lusitanas flotas. Mete aqui sus misterios Faria, y persuadenos, que aquel Cabo representa à Mahoma, cosa que se la creyeramos con la misma facilidad, que la dixera el, pues como quiera que el sentido acomodaticio en todas materias es tan facil, que qualquier Beata simple puede producirle con media similitud hallada, y treinta salteadas, no avia para que aglomerar tantas bouerias en su probança. Dexemoslas por muchas; aunque quien dexara de reirse de algunas ilustres? Como dezir, que el Gigante al responder bolviò los ojos, y torciò la boca, señal infalible de que es Mahoma, pues como condenado està en el

(1) *Claudia. Paneg. lib.* 5.

infierno haziendo gestos. Mas si aquel Cabo primero se llamò *Tormentorio*, y oy de *Buena Esperança*, quando fuesse Mahoma por el primer apellido; es forçoso, que Faria haga mayores gestos, que el Gigante al torcer la violentissima aplicacion desta placida, hermosa, y santa denominacion, à esse infame Seductor, y falso Profeta.

85. Que se llama el Jayan *Adamastor*, y que este nombre se deduce de *adamo adamas*, que es enamorar. Con que es Mahoma, porque fue enamorado de muger agena, y concediò el trato de muchas en su seta.

Que el tal Gigante, peñasco, Cabo, o Promontorio de piedra es Mahoma, porque està en sepulcro de piedra Iman.

Que Mahoma es tambien de piedra, porque los Moros echan por entre los muslos unas piedras azia tras, ceremonia suya.

Que rodean al Cabo las ondas del mar, y Mahoma murió hidrópico, que es lo mismo.

86. Que el tal Cabo por lo menos es el Demonio en figura de Mahoma, o es Baco, pues aviendo sido hidrópico Mahoma, representa à Baco, à quien pintan con gran barriga; y aquel muriò con otra tanta.

Pero adonde vamos? que en estas vanissimas, y mendicantissimas alusiones gasta este hombre veinticinco columnas de à folio, para risa de los cuerdos, y burla de los doctos, que es el afan estudioso de la Araña (como dezia Camerario) quando la trabajada tela, que tramaron sus entrañas urdida del teson, y texida de la fatiga, al fin viene à parar en ultrage de la atencion, y desprecio del reparo.

Ingenti studio componit Aranea telam
Et tamen à cunctis spermitur illud opus.
Sic magnas magno promis molimine nugas
Dum vigilas studijs vane Faria tuis. [1]

87. Toda esta exposicion es lo mejor, y mas misterioso que

(1) *Camerarius emblem.* 73. *centur.* 4. *Sophista.*

el celebra en su libro, que todo se funda en gestos, hidropesia, *amo amas*, barriga grande, piedra Iman, &c. Y siendo estos los misterios, no ay que admirar, que anden tan à rodo, que aun sus olvidos, y sus descuidos son misteriosos, como el dixo; *Olvidavaseme lo mejor si ya no fue misterioso el olvido.* (1) Mirad sino se han de temer avenidas de misterios quando no ay olvido, ni desatino que no lo sea.

88. Sobre quien es el Dios Nocturno (de quien haze mencion Camoens en el canto 2. estancia I.) llama à Lambino *pesado hablador*, y con la hinchazon, que suele, dize que à el y à Jacobo Durancio (2) les ha de enseñar, quien es Nocturno en Plauto. En fin assienta, *que es el Sol.* Y en probarlo se muestra, que Lambino (3) es pesado hablador; y Faria hablador de liviandades, pues demas de que hazer à Nocturno el Sol, es contra el texto de su Poëta, que le introduce abriendo al Sol la puerta del maritimo Palacio, y contra S. Agustin acerrimo multiplicador destas Deidades Gentilicas, son las pruebas tan ruines, como ya veremos. (4) Fundase, en que Plauto introduce à Sosia, (5) que porque le pareciò que tardava el dia, y era prolija la noche, dixo, *que dormia Nocturno borracho, segun emperezava la noche.* Y porque despues acusando la tardanca del Sol, dize tambien, que deve estar roncando el Sol muy bien bevido, *Credo edepol equidem dormire Solem, atque appotum probè.* Colige : luego Nocturno es el Sol. Mala consequencia : pues de los Gallos sino cantan à media noche, se pudiera dezir, que dormian borrachos, y no son los Gallos el Sol.

89. La razón Filosofica con que confirma este dislate es graciosa. Oidla. *Digo que este Dios Nocturno es el Sol, porque el Sol es Autor de la noche con su ausencia.* Linda ignorancia :

(1) *En el juicio n.* 24.
(2) *Jacob Durant.*
(3) *Lambin.*
(4) *August, lib.* 6. *de civit Dei cap.* 9.
(5) *Plautus in Amphytrin.*

pues à ser esto assi; no aurà negacion, ni privacion, que no sea causa positiva del efecto formal de su habito contrario (bien se que esto es hablarle en Griego à el, y à los ignorantes de Filosofia con ser lo mas facil, y humilde della) à esse tono diremos, que la ceguedad es causa de la vista del lince, porque con su ausencia causa la vista la ceguedad : que la ignorancia con su recesso produce la ciencia : que las tinieblas alumbran el medio dia, porque con su falta se ilustra el ayre : que la muerte es autora de la vida, pues su ausencia nos dexa vivir, y al contrario. Finalmente el Sol con su ausencia es Autor de la noche, como la vista con la suya lo es de la ceguedad. Devamosle pues à Faria este disparate, y aprendamos à dezir, que la vista es ceguedad, ò ciega, como el Sol es noche, o Nocturno.

90. Dando de ojos en principios Filosoficos, passa à ostentarse Ecriturista : y acaba de probar esto, con que *pidiendo Ezequias à Esaias señal de la certeza de su salud, le dixo el Profeta :* Vis, ut ascendat umbra decem lineis; an ut revertatur ? *Adonde explican algunos Autores, que quiso dezir : si queria que el Sol bolviesse atras, o passasse adelante? Y el mismo profeta en el cap.* 38. *refiriendo el propio sucesso* : Et reversus est Sol decem lineis. *Luego si lo que allà es sombra, es Sol aqui, y la sombra es la noche, bien es Nocturno el Sol.* Todo el Sol tiene Faria sobre los ojos, ò toda la noche en el entendimiento, pues con miserable ceguedad no ha visto el espigon del Relox de Achaz, ò no acertò à leer el contexto de aquel lugar, que dize : *in Horologio Achaz.* (1) Advierte o el mas presumido de los hombres, que yerras en probar, que el Sol es noche, ò Nocturno, con que el Sol es sombra; y erras en pensar, que la Escritura llamò sombra à esse clarissimo Planeta; y erras en creer, que somos simples los que te escuchamos; y erras en suprimir las clausulas del sagrado Texto. Bolviò el Sol diez pasos atras, y retrogrados los exes de su brillante carro cejaron la carrera del dia, retirado

(1) *Reg.* 4. *cap.* 20.

al Aurora en diez lineas todo el flamante viage de las luzes. Reparò el Rey en el relox de su Padre Achaz, que la sombra del puntero, que señalava los grados conforme al movimiento Solar, avia retrocedido diez lineas, que para el Ocaso tenía atrasadas el apuntador : y coligiò *à pesteriori*, que las avia desandado el dia : *Et reduxis umbram per lineas, quibus jam descenderat in Horologio Achaz retrorsum decem gradibus.* Pues que tiene que ver esto con el desvario de Faria ? De monstrar la retrocesion del Sol en las lineas de un Relox de sombra, es dezir, que es sombra el Sol ? Gentil Gramaticada.

SECCION X.

91. Prosigamos aprendiendo algunas doctrinas, que ostenta nuestro Mastige. Enseña en el canto 9. estanc. 54. *Que los Naranjos, Cidros, y Limones son los pomos de oro, que guardavan las Hesperides, y cogiò Hercules, y los que se echaron entre las tres Diosas, por premio de la hermosura, y à Atalanta para grillos della.*

92. No ignoramos que toda fruta de color pagizo llama la Poësia pomos de oro. Como observan los Interpretes profanos sobre el *Aurea mala decem missi* del gran Poëta Eclog. 3. y los sagrados sobre el *Mala aurea in lectis argenteis* del cap. 25. de los Proverbios. Pero sobre quales sean, cada uno pinta la fruta que se la antoja. Valida opinion, el que sean Cidros, o Naranjos los del sagrado Texto, como vereis en Martin del Rio. *Quidam volunt indicari mala aurea, hoc est Medica, feu Citria.* Y tambien los del Poëta aunque estos ultimos otros los presumen Membrillos (como Brodeo, y Galeoto Marcio) otros Mançanas (como Antonio Augustin, Cerda, y otros. [1]) Esto es quanto à las frutas de oro en comun sobre essos lugares. Mas en particular sobre las de las Hesperides, unos piensan que fueron ganados, que

(1) *Virgi-Eclo.* 3. *Prover. cap.* 25. *Delrio ada. sacr. tom.* 2. *adag.* 235. *Brodeu, lib.* 1. *Miscellan. cap.* 34. *Galeot. Marciol. de prom. doct. c.* 28. *Cerd. eclog* 3.

robò Hercules : porque en Griego es equivoco el nombre de Mançana con el de oveja : pues con dezir *myla* lo significan todo : y como tenian bellones dorados, ò pagizos, assentaronles lo aureo. Y en fin si aquellas Reses eran como nuestras Vicuñas, y Pacos, que por su color rubio, y encendido merecen en pelo de oro; mejor, que en Africa, pudiera, en nuestro Perù aver fingido el Huerto de las Hesperides. Y el Dragon, que guardava estas mançanas era (dizen) un Rio, que porque las rodeava flexuoso, y culebreado, le fingieron Serpiente : vulgar metafora de los Poëtas llamar los rios sierpes de plata, culebras de diamante, &. como del Luco dixo nuestro Cordoues.

En roscas de cristal serpiente breve
Por la arena desnuda el Luco yerra. (1)

93. Otros pensaron, que las Hesperides fueron hijas del famoso Astrologo Hespero, o Atlante, que por especular el movimiento de los cielos, dixeron dellas, guardavan en el Occidente las mançanas de oro. Esto es, observavan las estrellas, que por su esplendor dorado, y su rotundidad bermeja parecen pomos de oro : fingiendo, que solo en el Occidente nacia tal fruta, porque solo al Ocaso del Sol comiençan à brillar los Astros. Y el Dragon jardinero hizieron al Zodiaco de los signos, que como sierpe en luciente rosca boltea por todo el globo. *At quis est Draco, qui hæc mala servabat? Signiferum circulum nonnulli sunt arbitrati.* Natal Comite (2).

94. Mas luzes que las de su Zodiaco conduce à esta opinion una agudeza de Augustino. Reparò, en que sobre distribuir estrellas à sus Deidades el Gentilismo, andava el Astro matutino en dessidio, sobre si avia de ser de Venus, ò de Juno; porque unos adjudicavan el luzero à la una, y otros à la otra. *Luciferum enim quidam Veneris; quidam dicunt esse Junonis.* Pero tan luciente y hermosa estrella (dize) Mançana puede ser de oro,

(1) *Gongora.*
(2) *Natalis Comes. lib. 7. c. 7.*

sobre que dignamente contiendan otra vez Venus, y Juno, *Quamvis de illo fulgentissimo sydere apudeos, tanquam de malo aureo Juno, Venusque contendant.* Pero en verdad, que por estrella de Venus aclaman al luzero todos los crepusculos del Alva; todos los arreboles del Ocaso; porque Venus al fin vence como suele, *Sed ut folet, Venus vincit.* Y suya es la mançana, si son fruta dorada los Astros. Ultimamente Faria dize, que no fueron sino limones, Vaya con Dios : pero mirad la inconsequencia deste hombre, que dize de los limones, *Que el apropriar à esta fruta el color de oro es frequente, y no solo esso, sino llamarla totalmante pomos de oro.* (1) Pues si esta fruta por la calor pagiza es pomo de oro, porque la cera por su palidez no serà rueca de oro? Como acusa a Gongora el que por la cera de la colmena dixesse : *En ruecas de oro rayos del Sol hilan*? si la color motiva essas licencias, porque no serà oro la cera por rubia, si lo es la Cidra por palida?

95. Ilustre necedad dezir, que se echaron limones, para el certamen de hermosura entre las Diosas, y mayor el motivo de averse ellas desnudado, pues dize que fue limon, *sobre el que se desnudaron las Diosas, por ser fruta exquisita entonces.* Reparad mucho el porque : porque se desnudaron? *Por ser fruta exquisita entonces.* Ya veis, que un niño dirà aqui, que no fue, sino por obtener el lauro, y corona de la mayor belleza, por ser aquella fruta indice de la victoria : pues si venia escrita destras letras : *Pulchriori*? Dese à la mas hermosa : no por fruta exquisita, ni por ser limon (como Faria sueña) pero por un guijarro, que se propusiesse en el certamen con essa circunstancia, se desnudaran ellas, quando aun el refran de las vegezuelas vulgarmente clama : *No por el huevo, sino por el fuero.* Y realmente Juno en el gran Poëta no tiene por injuria el que le salteassen la fruta nueva, sino el que pospusiessen su hermosura.

(1) *Canto* 9. *est.* 56.

Judicium Paridis, spretæque injuria formæ. (1)

Diganlo los Griegos desnudandose en el Olympo por un ramo de enzina : diganlo los Romanos vertiendo su sangre por una guirnalda de grama. Ademas, que es disparate sin mas fundamento, que el antojo de dezirlo, dezirnos que era fruta esquisita entonces el limon, naranja, cidra, o toronja. Pruebolo con evidencia. Essa fruta lo es de Venus, y su arbol es dedicado à su Deidad.

Aurea sunt veneris poma hæc, jucundus amator Indicat. (2)

Dize Alciato de la cidra, y aqui Claudio Minoe : *Medica malus, quæ Citrus, &. apud nostros ob aliquam cum auro similitudinem nomen reperit, Amo is potest esse nota ; &.* (3) Luego no pudo hazersele nueva à Venus fruta, que nace à su influxo, luego no era exquisito arbol, que por tal le obligasse à desnudarse el que se plantò à la proteccion de essa Deidad, y al concurso de esse Planeta : pues tambien se le hizieran nuevas las ubas à Baco, y las espigas à Ceres. Apuro mas. Estas frutas, segun Faria confiessa, son los pomos de oro de las Hesperides : luego no eran exquisitas, ni nuevas para Juno. Pruebolo. Luego que se casò Jupiter con Juno tributò en el Occidente aquel solar essas doradas frutas, como dize Pherecydes lib. 10. (4) citado por Natal Comite; pero traigo os un Autor, que nunca aureis visto citado para el caso. Este es Tzetzes, que cuenta, que para las bodas de Juno se trajeron los pomos aureos de las Hesperides, para que fuessen dote esponsal de la Diosa.

Ex Hesperidibus ferre, ex Hiperboreis
Junonis poma aurea Juppiter, quæ in nuptijs habuit
In Junonis sponsalibus, ut pro pulcherrima dote essent. (5)

Luego no se desnudara Juno, porque la fruta era exquisita,

(1) *Virgil. Eneid. lib.* 1.
(2) *Alciat. emb.* 106.
(3) *Claud. Min. ibidem.*
(4) *Pherecydes* 1. 10.
(5) *Joan Tzetzes Histor. Chilsad.* 2.

quando por dote suya avia tanto que la conocia, y poseia. Venus mucho menos, pues si el pomo era un limon, como el otro quiere, no avia menester certamen, ò litigio para llevarse lo que notoriamente era suyo : como ni Palas se desnudara para llevarsela, si fuera azeituna. Luego Venus ni por essa fruta, ni con esse motivo hizo el celebre alarde de su hermosura.

La vez que se vistio Paris
La garnacha de Lycurgo
Quando Palas por vellosa,
Y por zamba perdiò Juno. ([1])

96. El que fuessen tambien limones los que entorpecieron la velocidad de Atalanta, tambien es error contra toda buena Mitologia, y contra toda la intencion de la moralidad Filosofica de la Antiguedad, que fue enseñarnos quanto puede armado de oro el interes contra la honestidad, y como rinden las dadivas el recato, y esquivez femenil, quando à tiros de moneda no ay almena segura en las murallas del decoro. Por esso fingieron à Jupiter penetrando la torre, y la clausura de Danae en lluvias de oro, como enseñan Lactancio Firmiano, Catsio, Natal, y todos. ([2]) Sino es que digamos, que la conquistó granizando limones, o à naranjazos : pues es cosa ridicula pensar que Atalanta dama incansable, esquiva, cruel, zahareña, y en negocio que le iba no menos que la sugecion conjugal, avia de rendirse en la verdad historica con tres limones; y no à repetida profusion de escudos, y doblones. Ultimamente convencemos à Faria *ad hominem* (como dizen los Artistas) reconviniendole consigo mismo. Pues despues en la estancia 76. se contradize, y en la explicacion historial desta fabula se dexa los limones, y lleva lo que todos, diziendo : *Es buen remedio de alcançar Damas, que huyen por la campaña del rigor, echarles palabras de oro, para detenerlas : y esso parece es lo que descifra*

([1]) *Gongora in fabu. Pyrami.*
([2]) *Lactant. lib.* 1. *de falsa doctrina. Catsius emb.* 30. August. de Civit. lib. 18. cap. 18.

la fabula de que se echaron pomos de oro à Atalanta, para detenerla en la carrera. Entiendese esto con las que obedecen à las penas del verdadero amor: que à las otras no ay palabras de oro, como monedas de cobre, porque es de hierro su amor, ya veo lo que dixo la copla por ellas.

Aunque venga Salomon
Disfraçado en un Soneto,
No hallaré mejor conceto
Que en las letras de un doblon.

97. En el canto 2. sobre el *Auri sacra Fames* del Poëta, dize : *que llama sacra à la hambre, ò codicia de oro, por sacrilega, y assi se ha de entender aquel lugar, y no de otra manera. Y à este modo el de* Improbus labor, *por trabajo grande, aunque sea glorioso: acordandonos, que en parte usan aqui estos valientes hombres del tropo Antifrasis, o Ironia, que es llamar bueno à lo malo, por un modo de darle peor nombre, que malo, y malo à lo bueno, por encarecer mas la bondad.* Notable vanidad la deste hombre ! rara presuncion de Gramatico ! Que podia passar con su interpretacion de sacrilega por *sacra*, y no que con aquella arrogantissima decision, que à prorumpirla parece que se encaramò à la universal catedra del mundo, diziendo : *Assi se ha de entender este lugar, y no de otra manera* : nos obliga à que veamos, si se puede entender de otra manera. Dexo que la inteligencia de sacrilego, si es lo mismo aqui, que execrable, ò maldito por sacro, es comun, y vulgar, que no hemos menester, que aora nos la enseñe Faria, pues essa es su llana significacion, sin que sea necessario recurrir à Antifrasi, ni Ironia, como enseña Festo, y como vereis en Jacobo Pontano sobre este lugar. Solo le preguntaremos (si sacro es sacrilego) porque llaman al espinazo *os sacrum*, o *sacra spina*? Y porque à la lepra blanca, ò fuego de San Anton nombran *Ignis sacer*? Como no siendo sacrilegos esta peste, y aquel huesso se llaman sacros?

(1) *Estancia* 52.
(2) *Festus* 3. *Pontan. in* 3. *Æneyd.*

Y si estos se llaman assi, dandole otra inteligencia à lo *sacro*, porque *sacra fames*, no se dirà por essa intelligencia? Dezid lo que quisiereis del fuego sacro, llamandole assi por pestilente, mortifero, y abominable, que no lo aveis de dezir del espinazo. Y si sacro se dize por cosa grande, crecida, y desmesurada: (como quieren otros) porque no lo serà la hambre del oro? Luego de otra manera puede, y aun deve entenderse *Sacra fames*. Advertid aqui, por si os place saberlo, que esse huesso espinal se llamò sacro, por ser esso en las hostias, y sacrificios lo primero que consagrava à sus Dioses la Gentilidad, como dize S. Isidoro Hispalense. *Ideoque, ex hostia id primum à gentilibus Diis suis dabatur, unde &. sacra spina dicitur.* (1)

98. De *Improbus* tambien dize Faria lo que se le antoja, que alli no ay Antifrasi, ni Ironia, porque quando el Poëta dixo: *Labor omnia vincit improbus*, (2) no quiso llamar al trabajo glorioso, ni ilustre (encareciendo lo bueno con nombre de malo) sino trabajo perpetuo, infatigable, instante, porfiado, continuo, importuno, sin descanso, con teson. *Improbus labor est indedessus, cotinuus, requietis impatiens labor*, dize Jacobo Pontano. (3) Insigne lugar el de San Lucas. Aquel que à media noche fue à pedir prestados tres panes à su amigo, dice el Evangelio, que repelido muchas vezes instava muchas mas: en fin tanto le golpeò las puertas, tanto le desasosegò el sueño, tanto le rebatiò las repulsas, que se levantò à darle los panes, mas por su importunacion, que por la correspondencia: *Et si non dabit, eo quod amicus ejus furget &. dabit* (4). He aì *improbitas*, la instancia, importunidad, teson, y porfia. (dexo textos profanos) Mirad si para *labor improbus* trabajo continuo, es menester Antifrasi, ni Ironia.

Tambien se metiò en escarvar Etimologias, y dizenos, que

(1) *Isidor. ætim lib.* 11, *c.* 1.
(2) *Virgil. Georg. I.*
(3) *I. Pontanus symbolar. in l. Georg.*
(4) *Luc, cap.* 11.

Teta se dixo en Castellano de *Tita*, cierta letra Griega, que parece teta, y puntala assi ⊙‿⊙. (1) Sin duda ignorò este hombre, quan mal han salido deste negocio de etimologizar quantos han querido escudriñar los abolengos al Vocabulario : empressa en que se acometen de contado los peligros, y el acierto en librança. *Origines verborum qui tradunt* (dize Joan Grial sobre Isidoro) *periculose tractant*; *plenum opus aleæ* (2). Diganlo Platon, Servio, Varron, y otros muchos antiguos, como modernos, que no son bien vistos en esta diciplina. Esta de nuestro Faria se parece à aquella gentil porrada, que dio la Glossa de las Decretales in 6. que averiguandole la etimologia à Roma, dixo que queria dezir, *roedora de manos Roma quasi rodat manus.* (3)

100. Riose del disparate aquel varon doctissimo Fr. Juan de Pineda el Franciscano, y con el desahogo que suelen los hombres de su tamaño burlarse destas gracias, añade otra diziendo : Roma, quiere dezir *roedora de manos, y si dixera roedora de queso pensaramos, que era de casta de ratones.* (4) Lo cierto es, que este queso se hizo de aquellas tetas Griegas, que ordenò Faria, pues ni el, ni quien se lo enseñò, supieron lo que se mamavan. Dexo el que aquella figura, que dibuja, mas parece de antojos quebrados, que de femeniles pechos.

101. Todo lo ingenioso desta etimologia consiste, en que dize, que Teta es una letra, que lo parece, por ser como una ⊙, en cuya mitad puesto un punto representa el peçon en medio del pecho. Pero consultad à Clenardo, (5) à quantos Alfabetos Griegos ay, y vereis que la Tita si es majuscula, y circular (porque dexemos las minusculas, que son largas, y angostas, y sin la figura, que Faria pinta) no tienen tal peçon, ni tal

(1) *Can.* 9. *est.* 56. col. 157.
(2) *Joan. Grial. sup. œtim Isid. in prologo Gloss. in cap. fundamenta de elect & elect. not. in* 6.
(3) *Vide Barbos. ibid. unum.* 17. *Alph. de Mendoça quæst* 4. *scol.* 1.
(4) *Pined. in Monarch. Ecoles., tom.* 1, *lib.* 2, *cap.* 17. § 2.
(5) *Clenard. institut.*

punto, sino atravesada en diametro una linea ⊖, y fue tan celebre este rasgo, saeta, o flechilla, que divide el circulo, que los Iuezes, para condenar à muerte, señalavan el nombre del reo esta letra, quen en aquel dardo denotava la muerte, de donde se llamò caracter infeliz, letra infausta como dixo aquel versillo :

O multum ante alias insœlix littera Theta.

102. Assi mismo en los padronos, ò matriculas de milicia, se usava de las dos letras Tau, y Tita.Los soldados vivos denotavanse con la T o Tau, signo de vida los que avia muerto en la batalla los indicava la ⊙ que es la Thita; porque aquella linea, o lança (assi la llama S. Isidoro) que atraviessa el circulo era simbolo de muerte : ⊙ *vero ad uniuscujusque defuncti nomen apponebatur, unde habet per medium telum, idest, mortis signum.* De donde se ocasionò el temerse tanto la marca letal de esse caracter : y assi cantò Persio. [Y Marcial.

Et potis estnigrum vitio prœsigere theta.
Nosti mortiferum Quæstoris. Castrice, signum?
Est opere pretium discere theta novum. (1)

Mirad aora que diferencia ay de lança à peçon, de linea à punto, de centro à diametro, pues toda essa distancia va del dicho de Faria à la verdad. Fue falso acomodar el punto en medio de la O, para figurar la teta pues si Faria formare essa letra, como devia, el rasgo no le dexara aplaudir desuarios agenos quando mas parece cuchillada, que peçon.

103. Olvidasenos lo mejor (*si ya no fue misterioso el olvido*) olvidasenos el que Faria idolatra de su Camoens, tanto quiso enfalçarle sobre nuestra humanidad, que comparò sus versos con las sagradas Escrituras, y le aclamò Iluminado de toda la soberana asistencia del Espiritu santo. Los Divinos Oraculos como los autorizan razones, que prorumpiò el Entendimiento inefable del Altissimo, tienen tal inteligibilidad en sus Sacramentos, que cada clausula, cada apice es perene manan-

(1) *Persius saty. 4. Martial. lib. 7. epig. 36.*

tial de varios sentidos, inteligencias, y misterios : y como los assegura la infallibilidad de una verdad por essencia, no solo no pueden contradezirse, pero unos lugares à otros por maravillosa conexion que guardan se ayudan à la interpretacion, y coroboran mutuamente su inteligencia, cansando a inumerables ingenios, que huviera, con darles à cada luz nuevos misterios, que sondar, nuevos arcanos, que especular. *Assi pues en este Poëma* (dize Faria por la Lusiada) *se ve tanto desto que me persuado à que Luis de Camoens arrebatado todo de un Divino Espiritu procurò imitar aquella admirable Escritura con esta. Y que si se puede dezir de algun modo, que ay alguna parecida à ella en esto es esta solamente, porque siendo tan suave, y facil de estilo, essa facil y suave claridad contiene profundo entendimiento, y para lo que essa profundidad nos haze dificil, apenas ay lugar en este Poëma, para embaraçarnos el entendimiento, que en el mismo no hallemos otros que nos le allanen sembrados para esso con providencia mas que humana.* (1) Parecele à Faria, que en esto a dicho elogio de su Poëta una cosa grande : y le parece bien, porque para necedad, esta es de buen tamaño. Que quiso dezir este hombre ? Que es lo que sueñan aquellas palabras ? *Este rarissimo Poëta fue singularmente assistido de Espiritu Divino.* Que asistencia es esta ? Esta que singularidad ? Si entiende que el Espiritu de Dios asistiò cooperando à los versos con el Poëta : no es elogio, pues siendo Causa primera esse Espiritu de todo efecto *ad extra*, como las demas personas, con el concurso general tambien, influye con el jumento al rebusno, como el Poëta al Soneto. Si piensa que asiste esse Espiritu, porque el es el soberano pielago de las gracias, y el dador liberalissimo de los dones *gratis datos*, y assi reparte las artes, habilidades, y ciencias à quien y como es servido; tambien es cierto, pero de ninguna singular excelencia, como el quiere : pues tambien los Sastres, Carpinteros, Bordadores,

(1) *Juizio del Poëma num.* 24.

y otros Artifices mecanicos son asistidos del mismo Espiritu, si asistirles es darles aquel don por habito, ò infundirseles por inspiracion, como sucediò con Beseleel, à quien en el Exodo se le consedieron essas facultades mecanicas, para la fabrica del Tabernaculo de Dios. *Et implevi cum Spiritu Dei, sapientia, intelligentia, &. scientia in omni opere ad excogitandum quidquid fabrefieri poterit ex auro &. argento &c.* (1) Donde la pericia del edificar, el texer, &c. son del Espiritu de Dios, por ser dones suyos al hombre para su uso concedidos, como dize Teodoreto, y Hugo Cardenal, *Spiritu Dei, per quem mechanica siunt.* (2) Y assi en esta accepcion tambien Gongora escriviò por esse, y con esse Espiritu, y todos los Poëtas, no solo Católicos, pero Paganos, como Virgilio, Homero, Ovidio, y quantos de Dios participaron el don Poëtico. Pudo contentarse Faria con dezir, que de esse participò su Camoens mas que todos, pues, bastava para fundar en esse excesso la singularidad que pretende: mas no la constituyò, sino en que el Poëma de Camoens se parece à las Escrituras en lo misterioso, y profundo, y como la Escritura (que no es menos, que la Lei, Profecia, y Evangelio) tuvo Autores, que assistidos del Espiritu Santo, prorumpieron sus clausulas de dictamen soberano impelidos. Pareciole à Faria, que no saldria la Lusiada parecida à las Escrituras en lo misterioso, sino era uno el Divino Espiritu, que dictava las Escrituras, y la Lusiada, inspirando à Camoens, y à David un mismo numen.

104. Ilustre y famosissimo Poëta fue Ovidio Nason, y por menor desatino, que el de Faria fueron ajusticiados en Francia los Hereges Parisienses con su Maestro Guilielmo Pictaviense, pues entre otros errores ocasionò su condenacion el dezir, que assi hablava Dios por boca de Ovidio, como por boca de Augustino. *Dicebant, non aliter esse corpus Christi in pane altaris, quàm in aliopane, &. in qualibet re; sicque Deum loqueutum*

(1) *Exod. c.* 31.
(2) *Theodoret q. in Exodum. Hugo Card. in cap.* 31. *Exodi.*

fuisse in Ovidio, ficut in Augustino. (1) *&c.* Como refiere el venerando, y doctissimo varon Cęsario Heisterbaccense. Pues si por la diversidad, que ay entre un Doctor de la Iglesia; y un Poëta de la Gentilidad, fue avido por error abominable el dar un mismo dictamen soberano entre las obras de Augustino, y los versos de Ovidio; quanto mas yerra Faria, aviendo mayor distancia entre la Lusiada de Camoens y el Evangelio de San Juan? Ni entiende, ni conoce las Escrituras quien con profanas Poësias las parea. Que saben de los meridianos rayos del Zenith los nocturnos ojos del funebre Lechuzo? El que solo supo, deslumbrarse al tizon fumigante de una Octava rima, hecho à especular crepusculos; assi juzga que son todos los esplendores, que no a visto. Quien fue tan barbaro, que osasse à ombrear el Sol con la tiniebla? La verdad con la mentira, la Divinidad con la Criatura, el trueno Evangelico con el pifaro militar, la pluma del Espiritu santo con los borrones de un mortal, en quien son barro el origen, pecado la herencia, mentira la naturaleza, ignorancia el caudal, desaciertos la inclinacion, y vanidad su ser todo? No ay que dezir que no fue propia, ni rigorosa la comparacion: porque no dixo que la Lusiada se parecia à las Escrituras, en que esta y aquella eran escritas, ò eran palabras, ò convenian en tener versos, ò en ser libros de caracteres y papel compuestos: porque en solo esso puede aver conformidad, y analogia entre ellas. Pero en los misterios fue la comparacion, en la profundidad de sus sentidos, y en la inspiracion de sus sacramentos puso el paragon de su similitud. Y lo peor es, que poco antes avia dicho, que se parecia Camoens à Homero, y à Virgilio *en lo mysterioso que se encierra en toda essa perfeccion.* (2) Con que si Camoens se parece en los mismos misterios por una parte à Virgilio, y à Homero; y por otra à la Divina Escritura: La consequencia es, que las Escrituras en lo misterioso se parecen à Virgilio, y à Homero, que es otra

(1) *Cesar Heisterb. dialo. Mirac. de Dœmonibus liber* 5. *cap.* 22.
(2) *Ibidem. num.* 24.

(*)

pajarada. Coligese precisamente de aquel axioma Dialectico, *Quæ sunt eadem uni tertio*. Pues si dos estatuas del Cesar se parecen al Cesar, sin duda se parecen entre si : luego si la Escritura, y la Eneyda se parecen à la Lusiada (porque esta se parece à ellas en lo misterioso) asemejarse han entre si en esso mismo la Eneyda, y la Escritura; Virgilio, y Ezequiel; Homero, y San Mateo.

105. O ignorancia atrevida ! que osaste à equiparar con los sagrados Oraculos lo mismo que asemejaste à las profanidades Gentilicas ! Son las Escrituras emporio de la verdad increada, sonido del Verbo mental, que prorumpiò el entendimiento de Dios, coraçon del mismo Christo, abismo de la Sabiduria, bolcan del Espiritu santo, alma de la Iglesia, hipoteca de la infalibilidad Divina, epistolas soberanas del comercio entre Dios, y los hombres (1) : y oy se ven comparadas, no solo à las Poësias de Camoens; sino à las de Virgilio, y Homero; aqui pudiera exclamar el Apostol : *Quæ societas luci ad tenebras? que autem conventio Christi ad Belial? qui autem consensus templo Dei cum Idolis?* (2)

106. Por aquellas Ranas de Egypto, plaga inmunda de la Gitana ostinacion, significò el Espiritu santo à los Poëtas del siglo, y metrificadores profanos; por ser esse vulgo asqueroso de los charcos, essa ruidosa, y verdinegra progenie del cieno, simbolo del coro Poëtico (dize Ruperto Abad) cuyas vozes roncas embaucaron en los Teatros al mundo, cambiando con el estrepito el aplauso de las gentes. *Qui justius comparantur fœditati ranarunt quàm Poëta perstrepentes in theatris ridicula sigmenta fabularum?* (3) Verdad que aun contra si confesso Aristophanes, quando introduxo à Baco ir al infierno al examen de los mejores Poëtas, que tuvo Grecia, donde Caron le prometiò un coro de Ranas, que le cantassen como Cisnes.

(1) *S. Thom. in Ps.* 21. *S. Gregor. M. lib.* 4. *ep.* 84.
(2) *Borioh.* 2 *cap.* 6.
(3) *S. Rupert in Exod. lib.* 1 *cap.* 32.

Bach. *Quos cantus obsecro?*
Cha. *Ranarum, velut olorum.* (1)

Y apenas la mohosa barca esgrimiò el remo en las pereçosas ondas del lago Estigio, quando començò à saludarle el dissonante numero de ruiseñores de quatro pies en verso, y numeros Poëticos.

Aquæ paludosa stirps
Laudum modos consonos
Dicamus hic concentibus canoris.

107. Y ciertamente que aunque à los mejores Poëtas del Orbe en el cieno la profanidad, y erudicion mundana los admiremos Cisnes; otra cosa son al viso de la verdad, y al desengaño de las Escrituras. Confusion sea para quien tan freneticamente los pareò con los Oraculos Divinos, asemejando las acordes, y sonoras armonias del Espiritu santo, con la ronca y sucia clamosidad de las ranas. Aqui esto no tiene mas que la respuesta de los necios, que es el *en su tanto*, y el *à manera de dezir* y el *en cierto modo*, caravanas de la ignorancia, y proporcionalidades, que induxo la locura invencionera.

108. Todavia le admitimos à Faria un resguardo de su temeridad, que es aquella proposicion condicional, con que cotejò la Escritura Divina con la Lusiada, diziendo : *Si se puede dezir*, y como no se puede dezir, no a dicho nada. Ridiculos encarecimientos, elogios gueros, con que pretendiò sublimar à su Poësia; y quedò corto, pues no ay blasfemia, que añadiendole (*si se puede dezir*) no pudiesse averle servido del Hiperbole.

109. En fin en todas materias yerra nuestro Faria harto mas que Gongora en sus Hiperbatones. Pudieramos compilar un libro entero de sus desaciertos; pero baste conocerle por Gramatico puro, mal Filosofo, peor Teologo, y pessimo Escriturista; Poëta, ni malo, ni bueno. Lo que el acertò siempre se lo confessaremos, ni es de nuestra ingenuidad negarle los

(1) *Aristophanes in Ranis.*

aplausos à la virtud por embidia, ò trampearles el conocimiento à los meritos con malignidad.

Confiteor que tulit, nec enim benefacta malgini
Detrectare meum est..... (1)

110. En lo que Manuel de Faria y Sousa se hizo dignamente famoso, fueron las Historias Portuguesas. En essa facultad Cronistica merece todo aprecio. Pero hizo mal en desvanecerse con esse acierto, y soñarse luego un Homero, quando es mas facil ser buen Historiador que Poëta. Qualquier juicio desnudo de pie, y pierna sobra para narrar con agrado; mas no qualquiera voz basta para cantar con delicias. Requieren los versos gran talento, y eloquencia suma, para su belleza, y estimacion; la Historia de qualquier manera escrita deleita. *Carmini est parva gratia; nisi eloquentia sit summa: historia quoquo modo scripta delectat.* (2) Son los hombres naturalmente noveleros, por la genuina curiosidad con que nacen de saberlo todo. Qualquier desnuda noticia de los sucessos los atrae: vemos que cuentos de viejas y fabulas de burla los entretienen. *Sunt enim homines naturã curiosi* (prosigue Plinio) *&. qualibet nuda rerum cognitione capiuntur, ut qui sermunculis, etiam, fabellisque ducantur.* Esta es la razon que aquel gran juicio da, de que Historia qualquiera agrade; y no regale Poësia qualquiera. Mas facil juzgò la senda para la fama, en quien camina por el llano del *erase que se era*, que en quien buela por las cumbres del metro, y las esferas de la citara.

111. Del mesmo sentir fue Alciato, que reconociò en la Historia tan de suyo el agrado, y tan nativo el ganarse al lector para su aplauso, que dize no ha menester atavios el estilo Historial; pues aun el desaliñado aplace, qualque mediocre narracion es gustosa. *Tantum ex se jucunda est, lectorisque gratiam aucupatur, ut quoquo modo scripta sit, lectio ejus plurimum delectat.* (3) Nace

(1) *Ovid. lib.* 13. *Meta.*
(2) *Plinius Jun. lib.* 5, *epist. ad. capiton.*
(3) *Alciat. advers. in C. Tac.*

esta magestad en la Historia del mismo objeto, y ministran las materias todo el hechizo de las atenciones. Bueno es Faria para contar; nunca empero lo serà para cantar. Las proezas, hazañas, y facciones inclitas del valor Lusitano, en qualquiera pluma fueran muy plausibles. Los Alfonsos, los Manueles, los Gamas, los Alburquerques, y demas Heroes, que (en mejores tiempos que este) alistò gloriosamente la nacion Portuguesa, texer pueden Historia, que en qualquier estilo assombre, y en qualquier trompa retumbe. No le parezca à Faria, que su locucion porque deleitò Historica; pudo luego assombrarnos Poëtica, para que Ansar palustre quiera grasnar competencias con el Cisne mas sonoro, que escucharon las ondas del Betis. Negòle el cielo felicidad para los versos; aunque le concediò el genio de Historiador con dicha : para esto es, y no mas. Su etsilo es bien travado, limpio, expressivo, libre, acre, y propio, nacido para engazar Anales. Y assi vemos, que en quanto estilo, lo que mas sobresale es tal, y tal retazo Historico, y deleita con algunas narraciones que esparce; porque de verdad cuenta con despejo, y refiere con gracia.

112. El comento de Camoens (con ser que alli abriò todo el almacen de sus estudios) precindiendo las sofisterias, palillos, arrogancias, y criticas maçadas de Poëtas, vereis que lo mejor es lo que narra; y lo de mas importancia son algunos troços de Historia de que salpica à vezes aquella prolijissima tarea : como notò Don Tomas Tamayo de Vargas (1) (à quien Faria confiessa por *indicioso docto*) en la misma aprobacion que haze del tal Comento, diziendo : *Aqui no solamente se descubren, y deleitan las galas de la Poësia* (habla de la de Camoens) *sino se executan y aprovechan los aciertos de la Historia con tal conocimiento de sus veras, que parece que aun lo que toca de passo es su principal intento.* Y es que como el talento no es mas de para Historia, es esso lo que mas acierta : con que esso que toca

(1) *Tamaius in censu ad Comentar. Camoens.*

de passo, ya que no sea su principal intento; lo parece, porque es su principal habilidad.

113. Mucho mas que su loquencia avia menester Faria, para ser buen Poëta, si es otra cosa loquencia de eloquencia, como pensava Julio Candido : *Non invenustè solet, dicere, aliud esse eloquentiam, aliud loquentiam,* (1) porque como hemos dicho ha de descollarse sobre lo sumo de la elocucion la Poesia, para ser venerada. *Carmini est parva gratia, misi eloquentia sit summa ; historia quoquo modo scripta delectat.* Atropellò empero Faria sus limites, y profanando la sagrada espesura del Parnaso, arrojò los labiós à las aguas de Aganipe, donde beviendole las frialdades, lançò del estomago agrios, y acerbissimos halitos contra los mejores Poëtas de aquella amenidad, llamando à Corte Real, *mero prosista* : à Valdiviesso; *no mondado* : à Boyardo, mero *Romancista, y gran hablador* : à Gongora, *duro, Mahoma de los ingenios* : à Montemayor, *infelice* : al Marino, *arrogante sin saber nada* : al Tasso, *desnudo de erudicion, Coco de los ingenios abovados de un estilo cultissimo desnudo de artificio* : à Lope de Vega, *Redondillero*, y assi de todos, con que vemos que al Helicon le estuviera mejor, no aversele introducido esta sabandija; sino quedadose en el valle de sus Epitomes Historiales, pues solo sirve de ser tavano del Pegaso, lagarto de sus cristales, vibora de las Musas, sierpe de los ingenios, Diablo de los Poëtas.

MANUEL DE FARIA
§. X.

Finalmente cada uno se tenga su alma en su palma : pero no haga comparacion de Gongora con Luis de Camoens ; porque los estilos, y assumptos à que cada uno se diò, no lo sufren : y es la razon, porque yerran los que le llaman Homero à Gongora : y porque no erraran en llamar Homero, y Virgilio à Camoens, y Marcial à Gongora en las burlas. Y si sus Silvas, y Polifemo,

(1) *Plin. Junior lib.* 6. *episto.*

y Panegirico agradan, llamenle Estacio, con que tambien agrada à muchos; ni yo pretendo, que desagraden. Pretendo solo reirme de todos aquellos, que pretendieren medir con una misma vara à los dos en esto que se llama Espiritu Poëtico cientifico executado en obras artificiosas, y profundas, con principio, medio, y fin: porque comparar à Gongora con Camoens en esto, es como contender Aracne con Palas, Marsias con Apolo, y la Mosca con el Aguila. Esto digo yo de los que acertaron à leer enteramente estos dos Autores: que de los que dizen, que Gongora es mejor que el Camoens, no solo sin aver entendido al Camoens, sino ni leidole (de que ay muchos) aun despues de muerto espero reirme.

APOLOGETICO
Seccion XI.

114. Tambien en este punto habla apasionado Faria, no errando menos que en los demas: porque el no compararse las obras de Gongora con la Lusiada de Camoens, no es porque el Camoens fuesse de mayor ingenio, y letras que Gongora: pues quando ambos fuessen iguales en todo esso; siempre quedavan desiguales los escritos, por ser unos Epicos, y otros lyricos, entre los quales por ser de diversas classes no puede aver comparacion univoca de igualdad especifica. De un consumado Astrologo, y un excelente Pintor, mal se puede dar la ventaja à ninguno, si cada qual es primoroso en su facultad. Comparar un esgrimidor con un Citarista, es ignorar, que se ha de convenir en la especie, para regular los excessos en la qualidad. Para estos casos, si se inventò la proporcionalidad, y la analogia del *en su tanto.* Dirase pues, que proporcionalmente en su pericia es tan diestro el esgrimidor, como sabio en sus numeros el Musico. Puedese conferir, quien sea el mejor Poëta Heroico entre los Heroicos, y entre los Lyricos quien lo sea mas ilustre: pero quando se sepa quienes lo son en cada profession; no puede entre ambos balançarse la mejoria, porque ambos seran mejores: sino es ya que respondamos disparando,

y fuera de los limites de la comparacion, como lo hizo Pyrro de quien refiere Plutarco, (1) que preguntandole quien le parecia mas insigne Musico? Casias, o Ficion? Respondiò : Polipercon es mejor Capitan. *Rogatus Pyrrus Caphias, an Phytion melior Musicus videretur? Polyperconta meliorem Ducem respondis.* (2) Respuesta, que con el desprosito embolviò dos reprehensiones : la una insinuando, que à un Capitan como el, rayo de la guerra, no se le devia preguntar, que juzgasse de cantilenas; sino de quien peleava mas bien, y que Capitan ordenava mejor un exercito? La otra fue culpandoles, de que entre hombres de guerra se estimasse, ni tomasse en la boca el preciarse de Musica, exercicio leve para gente de cuidados mas robustos, assi dixeramos pues, que de Camoens, y de Gongora el mejor Escritor, es Fray Luis de Granada, que enseña lo que importa, y escrive lo que nos està mejor. Porque es impossible la comparacion entre lo Epico del uno, y lo Lyrico del otro; bien que en lo Lyrico, y Erotico, que escriviò Camoens comunmente con Gongora, preferimos à este à voto de los mas doctos. Y si esto quiso dezir Faria, quando dize : *No se haga comparacion de Gongora con Luis de Camoens: porque los estilos, y assumptos, à que cada uno se diò no lo sufren.* Dixo bien : que la disparidad esta en los assumptos, no en los ingenios, ni en los talentos : pues con esso solo prueba que la Trompeta no se compara con la lyra; no, que el Clarinero sea mas diestro que el Citarista.

115. Dize tambien, que yerran en llamar Homero à Gongora, y no erraràn llamando Virgilio, y Homero à Camoens : y que acertarian en llamar à Gongora Marcial por sus gracias; y Estacio por sus silvas. Infelice es este hombre en imponer errores, porque solo de descubre los suyos. Si Gongora, dize el, que es Marcial, ya no yerra quien llamò Homero à Gongora : porque vemos que el Emperador Aelio Vero, hombre erudito

(1) *Plutarch.*
(2) *Alexand. ab Alen. Genial. 2. cap. 25.*

llamava Virgilio suyo à Marcial, y aun nos embarga las admiraciones por escusadas Crinito, juzgando por merecido aquel encomio. *Itaque minime mirari oportet, si Aelius Verus Imperator solitus est singulari affectu prosequi lepores, atque jocos Poetæ Martialis, suumque Virgilium vocare.* (1) Vea aora Faria, en que sentido, ò manera le cabe à Marcial el blaçon glorioso de que le nombrassen Virgilio: porque siendo Gongora otro Martial (como el quiere) con esse mismo título pueden aclamarle Homero: puesto que siendo por sus burlas Poeta jocoso, y no Heroico, tan lejos estava Marcial de llamarse Virgilio, como Gongora de apellidarse Homero.

116. Aqui es menester reconvenir con sus palabras à Faria, pues poco ha que dezia, que Gongora *era invencible en las burlas, porque essas no constavan de ciencia, sino de ingenio, y genio para ellas.* Y aora dize que es un Martial en las burlas. Con que siendo Marcial Poeta doctissimo, cuya erudicion y letras solo en el Comento del primer libro de sus Epigramas hizo (como dize Faria) gastar una resma de papel à Nicolao Peroto, (2) venimos à inferir, que las burlas tambien embuelven doctitud, y que si Gongora es Marcial por lo festivo, a venido à confessar, que constan de ciencia sus sales, pues las de Marcial aclamò Plinio bullendo ingenio, y erudicion, como dize Crinito: *Relata sunt à C. Plinio permulta de ingenio &. eruditione Val. Martialis* (3): y por sus excelentes letras, y gran doctrina aun vivo mereciò, que los Varones mas insignes colocassen su imagen en las Bibliotecas. *Tantum concessit ipsius ingenio, atque doctrinæ, ut viventi adhuc illi imaginem more veterum in sua Bibliotheca posuerit.* (4) Luego el gracejo no desdeña la doctrina, luego amigarse pudieron el donaire, y la erudicion.

117. Añade, que no iguala Gongora al Camoens en obras

(1) *P. Crinitus in vita Martial.*
(2) *Perotus.*
(3) *C. Plinius.*
(4) *Crinitus.*

cientificas y profundas, que tienen principio, medio, y fin. A que respondemos con dos preguntas. La una, si Marcial, y Estacio juntos igualan al Camoens? Porque si le igualan, no queremos darle à Gongora mas de lo que Faria quiere darle, haziendole Marcial, y Estacio. La otra es, si las obras de Marcial tienen, principio, medio y fin? porque si no los tienen, y con todo son de igual estimacion que la de Camoens, porque no lo seran las de Gongora, ya que à Faria le plugo equipararle con Marcial.

118. Vemos que puede responder Faria, que proporcionalmente, en su tanto, y en su classe Marcial no es menor, que Camoens, ni Camoens, que Marcial en la suya: y esso mismo le diremos à el, quando entre Gongora, y Camoens se alterque sobre la primacia. Con que resolvemos ultimamente, que el dixo, que Gongora era mejor Poëta que Camoens no dixo bien; y Faria, que porfiò, que Camoens lo era, dixo mal. Aquello de la Araña, y Palas, y lo de la mosca, y el Aguila es niñeria, y por aora no merece respueta; ademas, que este hombre se desmienta à si mismo, porque si Gongora es Marcial, y Estacio, ya esso es dezirnos, que Estacio, y Marcial son moscas, y arañas.

119. Concluye Faria, que aun despues de muerto se ha de reir de los que hizieren aquella comparacion. La risibilidad, perfeccion fue de Naturaleza razional, en el medio consiste la humanidad, en quien falta es bruto: en quien sobra es bovo: quien despues de muerto se rie, que serà? Parecerase à lo menos à aquella figura de jaspe, que refiere aquel picaro, que introduce el gran Comico de España, fingiendo que se riò Julio Cesar muerto, y en marmol.

En el quadro de un jardin
De un gran señor Castellano
Estava un Cesar Romano
De marmol, medalla en fin.
Mirandole un page un dia
Le dixo: Cesar, albricias,

Si ver el laurel codicias
De la antigua Monarquia.
Que oy el cielo decretò
Buelvas à reynar en Roma:
Mira si plazer se toma,
Pues la estatua se riò.
Y estuvo assi muchos dias
Hasta que el page bolviendo
Le dixo: que estas riendo
Con esperanças tan frias?
Que Octavio es Rey, Cesar fiera
Y el marmol como le oyò,
Dizen, que à poner bolviò
La boca como primero. (1)

120. Assi se reirà nuestro muerto, que cierto estarà para estas gracias entonces: y aora nos reimos de sus objecciones, que hasta aqui han sido fribolas, vanas, ineficazes, y ridiculas. Sumense sus argumentos todos, que todos quedaran con facilidad resueltos, y desvanecidos. Mirad si con dos razones vencemos tantas opuestas sinrazones. *Cœterum ad hæc, quœ objecistis, numera, an linis verbis respondeam* (2) Mirad con la brevedad, que respondemos. *Gongora tiene muchos Hiperbatos:* Imita a los Latinos. *Usaronlo los antiguos*: Nadie tan felizmente. *Frequentalos muy continuos*: Parecese à quien imita. *Quita lo que es propio de la Latinidad*: Es mayor valentia. *Tiene metaforas remotas*: Licito fue à Virgilio. *Descubre poco juizio*: Que Poëta le tiene? *No acabò algunas obras*: Essas vencen à las acabadas. *En el Polifemo tiene poca traça*: Homero tiene menos. *Son muchos sus atrevimientos*: Nadie es grande sin ellos. *Llamanle Homero algunos*: El no tiene la culpa. *No lo entienden muchos*: No importa, si son necios. *No tienen alma sus versos*: No lo

(1) *Lope de Vega, p.* 11. *Comedia Principe perfeto.*
(2) *Apulcus in Apologa.*

juzgue la embidia, censurelo la verdad, rebiente la passion, lealos el docto, escudriñelos el erudito.

SECCION XXI.

121. Cesse aqui la pluma, cesse ya el zelo de sacudir calumnias, de persuadir escarmientos. Sepase la mordacidad, que la Serpiente fue celebre symbolo de la Ciencia, quiça porque aunque la erudicion yaze simplemente enroscada entre las flores de su inocencia, tal vez pisada de grossero pie, fue Aspid, que espeluze las escamas, que muña el silvo, que vibre la lengua, que clave los colmillos, y torne los antidotos en venenos. No queremos obelar muchos desaciertos, que pudieramos en todas las obras de Faria, por ser baxeza asechar agenos yerros, quando tan de cosecha los tiene el caudal de los mortales. Si algunos notamos arriba, passen à pesar de nuestra modestia, ya porque primero lo aprendimos de Faria, ya porque la verdad provocada se venga con acerbidad. Apesar digo de nuestra modestia, porque aun en quien tan bien merece la inveccion, no es valentia ensangrentar el ingenio; que serà en quien tantas coronas merece como el de Don Luis de Gongora? Si fue culpa el Hiperbaton, descuentese por sus muchos primores. Ademas, que es hazaña poco hidalga por quatro cascaras de palabras, ò por tal que descuido, que humanamente se desliza, zaherir à los hombres grandes, arresgando su nombre y fama à los peligros del descredito. *Illiberale facinus* (dize bien Escaligero) *propter nescio quas verborum quisquilias aut propter errorem aliquem qui hamanitus contigerit, tantorum hominum eruditionem, atque adeò totum nomen, & famam in periculum vocare.* (1) Hacen essos hombrecillos, de bruta discrecion, de necia sutileza, que despuntandose de agudos, gastan el tiempo en hablar cardos, y pronunciar abrojos *Hoc solent facere arguti homunciones, qui*

(1) *Jos. Scaliger super Catullum al Put.*

in hujusmodi acanthologias totam ætatem contriverunt. (1) Mas quien podrà tolerar estos cambrones asperos, estas punçantes çarças, que aparradas al suelo de su tenuidad, y gloriandose de solo brotar puntas, y florecer satiricas espinas, presumen reinar sobre los incorruptibles Cedros de Libano? *Quis ferat Rhamnos illos humi repentes* (dize Matias Hauzeur) *&. solis spinis, ac acueleis satyricis gloriosis, supra Cedros Libani regnare presumentes?* (2)

A todos avia de intimar aquella celebre sentencia de Apolo, que promulgò el discretissimo Trajano Bocalini, y con elegancia traduxo el otro mas florido, Sousa, (3) y Cortezano Portugues. Dieronle al otro Critico, por otra rigorosa censura en pena, apurgar la neguilla de mucho trigo, y à venderla, ò darla à quien la compre, ò la gratule, y desesperado de su estimacion escuchò de Apolo: *Que si las inmundicias, que algunos sacavan de las cosas buenas no eran mercaderia de hombres sabios, y no aprovechavan, ni para venderlas, ni para darlas, el mismo venia, à confessar, aver sido mal aconsejado, quando emprendiò el indiscreto, e impertinente trabajo, de dexar las rosas, que hallò en el Poëma, que avia censurado, y amontonò, y guardò inutilmente las espinas: y que en los estudios de los trabajos agenos los Criticos sabios y discretos imitavan las avejas, que aun de las ojas amarguas sabian sacar miel, y que no hallandose cosa debaxo del cielo, que no tuviesse mezcla de muchas imperfecciones, quando alguno quisiesse curiosa, y cuidadosamente cerner los escritos de Homero, Virgilio, Livio, Tacito, y Hypocrates, que eran la maravilla del mundo, con el cedazo de un continuo estudio, no dexaria tambien de sacar dellos algun poco de salvado, y que el se dava por contento, y satisfecho, que la harina de los escritos de sus estudiosos sequazes fuesse en la plaça mercaderia corriente, y vendible: y que los*

(1) *Idem ibidem.*
(2) *Mathias Hauzeur epitom. in S. Aug. Prolog. 2.*
(3) *Trajan. Bocal. Regual. Sousa centur.*

judiciosos, y cortesanos ingenios ocultavan los defectos de los Sabios y estudiosos Escritores, que los mal intencionados publicavan, y que la profession de sacar de los Poemas agenos solas las inmundicias, era oficio solamente de viles, y hediondos escaravajos, que con los asquerosos excrementos agenos con sumo deleite entretenian la vida; cosa muy agena del exercicio de los sugetos nobles, que frutuosamente sustentan sus animos de cosas honestas, y virtuosas, &. Verdaderamente que à los hombres del tamaño de D. Luis no se ha de calumniar, si ay seso, sino cambiar las censuras en respetos. Essa es la distancia de los hombres grandes à los otros, porque de los que escriven con pocos aciertos, se entiende que por yerro acertaron algo; y de los que con muchos aciertos escriven, (1) se entiende, que nos dan à entender, que se descuidaron, para darnos que cuidar, o que no cuidaron de esso, para enseñarnos, que de menudencias no cuidan espiritus sublimæs. Assi pues à quien mucho acierta ne se le ha de ahajar la veneracion por tropieços leves, porque à la humanidad es impossible la perfeccion, y el yerro en ella es menos de admirar, que el acierto, y assi la buena dicha consiste solo en errar menos uno, que otro.

123. Esto deviera hazer nuestro Faria, (quando los Hiperbatos fueran yerros) y esto nuestros Theologos modernos, que en pendencias, o impugnaciones de agenos descuidos nos gastan el papel, el tiempo, y la vida, sin acordarse, de que mientras pelean, no nos han enseñado, ni un atomo de la verdad, ni dexadonos à la paciencia un atomo.

124. Viva pues el culto, y floridissimo Gongora, viva à pesar de las embidias, *Rumpantur &. ilia Cedro.* Viva esta rara Ave, cuya pluma en altissimos buelos remontada, no nos dexa columbrar, si es Cisne de la armonia de las Musas, o si es Aguila de todas las luces de Apolo, o es Feniz de todos los aromas de la erudicion. Bien, que el docto Critico Gracian todo dixo,

(1) Ad hominem retorquet.

que lo era. *Aquel que fue Cisne, fue Aguila, fue Feniz en lo canoro, en lo agudo, y en lo estremado.* (1) Lo mismo repite en el discurso quinto. *Fue este culto Poeta Cisne en los concentos, Aguila en los conceptos, y en toda especie de agudeza eminente.* Tampoco es de perder otro elogio, que le da, quando trata de la sublimidad, en que cada Poëta exaltò su idioma por las naciones diziendo : *Tomè los exemplos de la lengua en que los hallè, que si la Latina blasona al relevante Floro, tambien la Italiana al valiente Tasso, la Española al culto Gongora, y la Portuguesa al afectuoso Camoens* (2). Viva merecedor de eternos loores, pues en el glorioso ambito de su erudicion pudo de toda la Encyclopedia agotar meritissimamente los elogios. *Ut sic meruit totius Encyclopediæ laude unus nostro œvo clarissimus concivis &. amicus noster Don Loduvico de Gongora,* (3) dize el erudito Villalpando en su Magia. Devensele estos honores, por los que con su ingenio logrò el Idioma Español, venerandole por su primera, y mas inclita gloria el Betis.

Bœtis oliviferi Gongora primus honor. (4)

Pero son breve esfera los Andaluzes terminos, que opulentamente bañan sus espumas, para la afluencia de tanto lustre, quando (como dize aquel grave Jurisconsulto) es sin primero el segundo Pindaro, el padre de la cultura, el esplendor de Cordoua, el ornamento de España, y el portento del Orbe todo. *Cui allusit alter Pindarus, Crysis Pater, Cordubæ decus, & ornamentum ; totius Hesperiæ, orbisque portentum Don Ludovicus à Gongora.* (5)

Salve tu Divino Poëta, Espiritu vizarro, Cisne dulcissimo. Vive à pesar de la emulacion; pues duras à despecho de la mortalidad. Coronen el sagrado marmol de tus cenizas los mas

(1) *L. Gracian Arte de ing. disc.* 3. *fol.* 11. *Discurso* 5. *fol.* 25.
(2) *Arte de ingenio ad lectorem.*
(3) *D. Fran-Torreblanc. Villalpandus, libro* 1. *Mag. c.* 7.
(4) *Nicol Albiz. elog. ad com. Christophori Salaçarij.*
(5) *D. Antoni Cabreras avendano lib. a de Met. n.* 15.

hermosos lilios del Helicon, *Manibus date lilia plenis*. Descansen tus gloriosos Manes en serenissimas claridades, siruan à tus huessos de tumulo ambas cumbres del Parnasso, de antorchas todo el esplendor de los Astros, de lagrimas todas las ondas de Aganipe, de epitafio la Fama, de teatro el Orbe, de triunfo la Muerte, de reposo la Eternidad. *Dixi*.

LAUS DEO.

TABLES

DU TOME LXV

1925

I. TABLE PAR NUMÉROS

NUMÉRO 147. — OCTOBRE 1925

NUMÉRO 148. — DÉCEMBRE 1925

II. TABLE PAR NOMS D'AUTEURS

Anonymes

Coster (Ad.)